GEOGRAFÍA NACIONAL

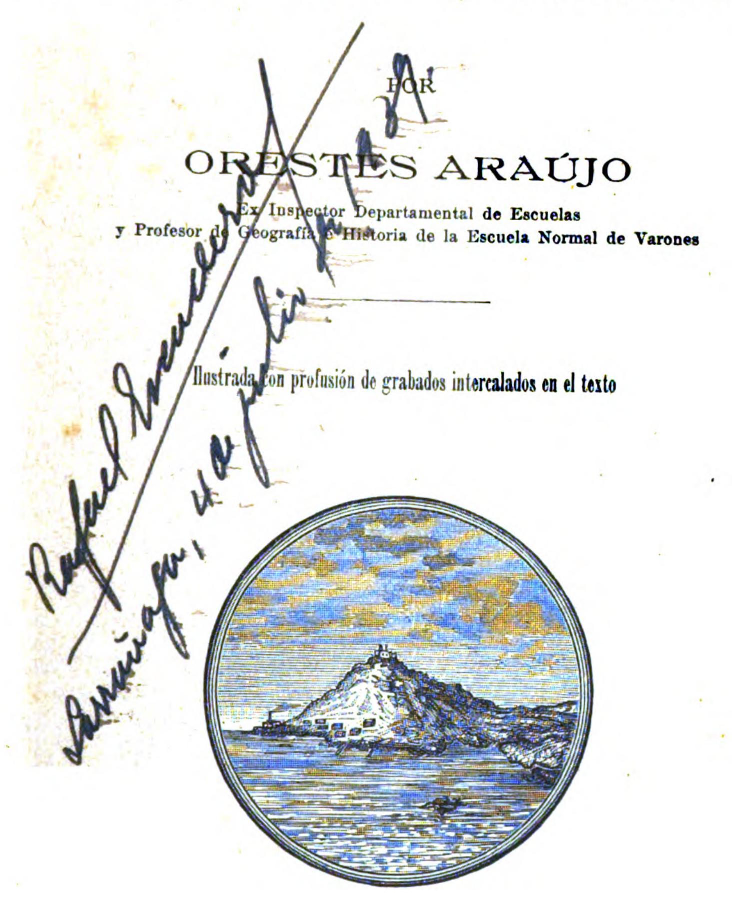
FÍSICA, POLÍTICA Y COROGRÁFICA

POR

ORESTES ARAÚJO

Ex Inspector Departamental de Escuelas
y Profesor de Geografía é Historia de la Escuela Normal de Varones

Ilustrada con profusión de grabados intercalados en el texto



MONTEVIDEO
IMPRENTA ARTÍSTICA Y LIBRERÍA, DE DORNALECHE Y REYES
89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — 89 A
1892

GEOGRAFÍA NACIONAL

FÍSICA, POLÍTICA Y COROGRÁFICA

CAPÍTULO I

Descubrimiento del territorio

SUMARIO — 1. Cristóbal Colón y el descubrimiento de América — 2. Influencia que ejerció este descubrimiento en la ciencia [illegible] consecuencias que produjo — 4. Nacimiento y juventud de Solís — 5. Viaje de Solís y Pinzón — 6. Segundo viaje de estos dos navegantes — 7. Lí[illegible] de esta expedición — 8. Solís emigra á Portugal — 9. Su rehabilita[illegible] y vuelta á España — 10. El tratado de Tordesillas — 11. Maquinaciones de Portugal — 12 Expedición al mando de Solís exclusivamente — 13. Itinerario de Solís — 14. Descubrimiento del Mar Dulce — 15. Muerte de Solís y de algunos de sus compañeros; la expedición vuelve á España — 16. Supuesta antropofagía de los charrúas — 17. ¿Dónde desembarcó Solís? — 18. Monumento erigido á su memoria — 19. Expedición de Magallanes — 20. Etimología de la palabra *Montevideo* — 21. Juan Rodríguez Serrano explora el Río Uruguay — 22. Expedición de Gaboto — 23. Quién era Alejo García — 24. Llegada de Gaboto y muerte de Álvarez Ramón — 25. Termina el período del descubrimiento.

1. — Una de las páginas más notables y gloriosas que registra en sus anales la historia de la civilización moderna, es sin duda ninguna la del descubrimiento de América, realizado en la noche del 11 al 12 de Octubre de 1492, después de no escasos ni pequeños sacrificios por parte de Cristóbal Colón, á quien vemos durante una larga serie de

años casi mendigar de las cortes europeas un poco de protección y unas cuantas embarcaciones, á cambio de señalarles una ruta desconocida, pero breve, que pusiese en inmediata relación las regiones europeas con las Indias Orientales.

2.—En efecto; el descubrimiento del que poco después fué llamado Nuevo Mundo, resolvió numerosas dudas que sabios y filósofos abrigaban, acerca de múltiples problemas cuya solución buscaban en vano, siendo la ciencia geográfica la que por de pronto saliera más beneficiada de tan inapreciable conquista, pues ensanchó sus hasta entonces limitados horizontes mediante estudios prolijos, de carácter inductivo unos y otros práctico, pero encaminados todos á la averiguación de la verdad. La forma globular de la tierra quedó confirmada, la teoría acerca de la imposibilidad de los antípodas destruída y las dimensiones de la tierra determinadas, sin contar los infinitos errores de menor cuantía que la tradición secular sustentaba y que el descubrimiento de América hizo caer de sus deleznables altares.

3.—Desaparecieron súbitamente las disparatadas creencias respecto de la existencia de mares tenebrosos por los cuales no era posible arriesgarse; de monstruos marinos que se tragaban las naves que se apartasen demasiado de las costas; de océanos sin límites que oponían insuperables obstáculos á las embarcaciones cuando éstas pretendían desandar el camino recorrido; de comarcas desoladas que no ofrecían ningún incentivo á los marinos, y de otro cúmulo de patrañas erigidas por el vulgo ignorante en cuerpo de doctrina y patrocinadas, sino todas, á lo menos algunas de ellas, por gentes familiarizadas con la ciencia de entonces.

4.—De ahí que se lanzaran en pos del ilustre genovés otros navegantes no menos atrevidos ó tal vez más temerarios, quienes completaron la obra de aquél, llenando con sus proezas sin precedente, de regocijo á sus naciones, de asombro al mundo y de admiración á las futuras generaciones. Entre estos audaces marinos y guerreros debemos

contar á nuestro Juan Díaz de Solís, simpática figura de la época del descubrimiento, que se destaca entre los demás exploradores cuyos bajeles surcaron más tarde las á menudo turbulentas aguas del Río de la Plata.

Natural de Lebrija [1], y por consiguiente andaluz, nació por el año 1474, siendo hijo de un honrado asturiano que, cual muchos oriundos de la tierra de Pelayo, se establecían en Andalucía dedicándose al provechoso comercio de vinos. Y dicen las crónicas que, como Solís demostrase desde muy niño poseer dotes de inteligencia, lo dedicaron al estudio de la cosmografía y la náutica, bajo la dirección de un dómine que enseñaba estas ciencias en San Lúcar de Barrameda.

Que el futuro navegante fué estudioso, prudente y observador, se justifica con el hecho de haber llegado á desempeñar el elevado cargo de primer piloto del reino, y por el concepto en que lo tuvieron, no sólo sus contemporáneos, sino los historiadores de la conquista, quienes dicen que fué «el más excelente hombre de su tiempo en su arte».

Nada se sabe de sus primeros pasos en la carrera de náutica, pero escritores hay que aseguran que Solís empezó á hombrearse con marinos de nota y significación hacia el año de 1497, es decir, cuando apenas contaba veintitrés de edad, por más que, positivamente, la vida de nuestro héroe sólo comienza á ser conocida después del cuarto viaje de Colón (1502), «época en que su nombre aparece por primera vez entre los animosos exploradores del mundo que el genio del navegante genovés hizo surgir como por encanto de las tempestuosas llanuras del Océano.» [2]

1. Hasta ahora no están comprobadas la fecha ni la localidad en que nació Solís, pero como todo hace suponer que fuese de España, no hemos vacilado en aceptar como valedera esta versión de don Domingo Ordoñana: «Solís era un marino experto y acreditado especialmente en conocimientos cosmográficos; andaluz y natural de Lebrija, habíanle bautizado en la Iglesia de Santa María de la Oliva por el año de 1474, y según la Crónica de esta ciudad, escrita por el padre Fray Juan de la Cruz Martínez, era hijo de un asturiano pulpero de los que iban entonces y van hoy para Andalucía en busca de fortuna. (*Conferencias Sociales y Económicas*, por el autor citado.— Primera parte, pág. 11.)

2. *Juan Díaz de Solís y el descubrimiento del Río de la Plata*, por C. L. Fregeiro.—Cap. I, pág. 18.



5.—Y no era en verdad escaso el número de expedicionarios que se precipitaron en busca de gloria los unos y de riquezas los más, impresionados por los pintorescos y maravillosos cuadros que se forjaba la imaginación meridional de tantos hidalgos arruinados, abogados sin pleitos, médicos sin clientela, bachilleres haraganes, labradores impacientes, guerreros licenciados y segundones sin patrimonio; «personal movedizo, inquieto y perturbador que rompía la uniformidad relativa de los marinos de profesión,» en cuyo número se contaba Juan Díaz de Solís, á quien, en compañía de Vicente Yáñez, encomendó el rey Fernando un viaje de exploración, que efectuaron los navegantes á últimos de 1506, continuando los descubrimientos de Colón en los mares de la América Central.

6.—Vueltos los exploradores á la madre patria, y deseoso el monarca español de fomentar la conquista y colonización de los dilatados territorios descubiertos, adoptó diversas medidas, no sin antes oir la opinión de Américo Vespucio, Juan de la Cosa, Díaz de Solís y el ya citado Pinzón, como los hombres de mejores aptitudes para aconsejar los medios más adecuados á la realización de sus proyectos.

Esta conferencia dió por resultado el nombramiento de piloto mayor del reino recaído en la persona de Vespucio y el preparar una segunda expedición mandada por Pinzón y Solís, á los que se cometió la tarea de descubrir tierras al Sur, por la costa del Brasil adelante, siempre en prosecución de la idea de encontrar un estrecho ó paso para la Especiería, como á la sazón se designaba á las islas situadas al mediodía del continente asiático.

La flotilla expedicionaria, compuesta de dos carabelas, salió de Sevilla en 1508; y después de tocar en las islas de Cabo Verde, de arribar luego al de San Agustín y de practicar varios reconocimientos, volvióse á la península á causa de las desavenencias que surgieron entre sus jefes, los cuales fueron procesados á su llegada á España, resultando culpable Solís, á quien encarcelaron de orden de la

justicia, mientras se colmaba de dádivas y honores á su compañero de fatigas.

7. — Hay quien supone que esta expedición descendió hasta los 40° de latitud meridional, en cuyo caso habría pasado por frente á la boca del Río de la Plata sin percibirla, ya que ésta se halla á los 35°; pero ¿cómo no introducirse por ella dada su gran anchura, no navegar por sus aguas, no reconocerla prolijamente, no explorar sus costas, siendo así que la fundamental misión de los viajeros era precisamente la de inquirir un paso que diese acceso al Océano Pacífico? Si Pinzón y Solís hubiesen llegado á alcanzar los 40° de latitud, nuestro majestuoso estuario habría sido conocido desde 1508 y no en 1515; pero como no hay prueba ninguna de que sucediese lo primero, pues tal creencia hállase basada en conjeturas que tienen más de improbables que de ciertas, debemos creer que la fecha del descubrimiento del Río de la Plata es la consignada por la generalidad de los historiadores y cronistas, es decir, 1515.

8. — Fué, pues, el insigne navegante víctima del descontento de sus compañeros, y este suceso, que indudablemente causaría honda impresión en su ánimo, lo impulsó á expatriarse entrando al servicio del rey de Portugal. De aquí dimana que varios escritores llamen portugués á Solís; pero esta denominación no es más que de oficio y no de persona, fundando nuestro aserto en que, si el descubridor del Río de la Plata no fuese español, al ingresar nuevamente en la matrícula de su país natal se le habría expedido cédula de pilotaje, pues á ningún extranjero le era lícito ejercer la profesión de marino sin dicho documento, y en los registros de aquella época no consta tal autorización, hallándose en cambio las de Magallanes y Gaboto.

9. — Pero su permanencia en el reino lusitano no fué muy larga, pues no consiguiendo que el monarca portugués le satisficiese sus sueldos, encontrándose pobre y sin protectores, volvió á España, donde pasó á ocupar el puesto

de piloto mayor [1], vacante por fallecimiento de Américo Vespucio.

10. — En aquel entonces circulaban vagos rumores de que los portugueses avanzaban hacia el oriente, en cuyos mares habían descubierto extensas islas, de las que se posesionaron, y que la línea divisoria trazada á 370 leguas al Oeste de las islas del Cabo Verde, de acuerdo con lo estipulado en Tordesillas el año de 1494 por las coronas de España y Portugal, demarcando qué dominios pasarían á pertencer al primero de estos dos países y cuáles al segundo, había sido ultrapasada por los navegantes del último, dando lugar estas voces [2] á que la corte española dispusiese una nueva expedición que debería partir en demanda del soñado paso ó estrecho que condujese á la tan mentada Especiería [3].

11. — No muy conforme con estos aprestos el embajador portugués en la corte de España, trató de disuadir á Solís de que cambiase de propósito, efectuando él mismo viaje bajo los auspicios de la corona portuguesa, á lo que se negó éste manifestando que consideraba poco decoroso ponerse de nuevo á servir á un monarca que en tan poco tenía su real palabra y que, por no inspirarle suficiente

1. En aquella época la ignorancia de los marinos, y especialmente de los pilotos, era por lo común supina, á tal punto que más de una vez ocurrieron lamentables desgracias que se hubieran evitado fácilmente con un mediano conocimiento de la astronomía náutica. La creación del oficio de piloto mayor del reino en 1508, tuvo por objeto destruir precisamente ese mal de raíz, mal que iba en aumento á medida que el dominio de la navegación cobraba diarios y vastos ensanches en los mares que bañan las costas del Nuevo Mundo. El sugeto designado para desempeñarlo debía ser muy instruído en cosmografía, al mismo tiempo que versado en la práctica del navegante; y sus funciones se extendían á dar la enseñanza de las materias correspondientes al aprendizaje del arte de pilotear las naves á todos aquellos que lo necesitaran, recibirles sus respectivos exámenes cuando lo solicitasen, y expedirles certificados de competencia. Además de estas funciones docentes, el piloto mayor debía llevar un registro de cartas, el que se denominó *Padrón real*, para el conocimiento exacto de las tierras recién descubiertas, es decir, atender casi á las mismas necesidades que hoy sirven las oficinas ó depósitos hidrográficos. (*C. L. Fregeiro*, obra citada. — Cap. IV, pág. 43.)

2. Se equivocó Solís al confirmar esta creencia, pues por la línea divisoria estipulada en Tordesillas, correspondía en lote á Portugal el Brasil, toda el Africa, la India y las regiones y archipiélagos orientales, comprendiendo las Filipinas, las Molucas, una parte de la Nueva Guinea y más de la mitad de Australia.

3. El Maluco, las Molucas ó islas de la Especiería son las islas Molucas, grande archipiélago de la Malasia, en la Oceanía occidental y al sur de las Filipinas.

confianza, no volvería más á Portugal[1]; frases éstas que decidieron al Ministro á poner en juego todos los resortes de la diplomacia á fin de estorbar el viaje de Solís entablando enérgicas reclamaciones ante el gobierno español, una vez convencido el representante de la corte portuguesa de que no era fácil catequizar al eminente cosmógrafo.

12. — Descubierto por el intrépido é infortunado Vasco Núñez de Balboa el mar del Sur, llamado Pacífico por las gentes de Magallanes, el rey Fernando apresuró la partida de Solís, con quien firmó el contrato cuyas cláusulas denotan todo el desprendimiento y largueza del navegante lebrijense, el cual no pidió á su soberano honores ni riquezas, pues contentóse con la simple promesa hecha por éste de que sería recompensado con relación á la mayor ó menor magnitud de los servicios que prestara; actitud que demuestra que sólo impulsaba á Solís su amor á la ciencia, á la patria y á la gloria.

La escuadrilla componíase de tres carabelas latinas[2]: una

1. Solís, según el Ministro, se mostró muy agraviado del rey de Portugal, siendo el principal agravio no haberle pagado lo que se le debía, agregando que perdida la esperanza de que se le pagase se había venido; que Su Alteza le había mandado por su hermano una carta de seguro, pero que él no osaría ir á Portugal pues recelaba lo prendiesen; que si allí fuese lo tendrían por sospechoso, y, por conclusión, que no iría. (*Juan Díaz de Solís*, por Andrés Lamas. I, pág. 5.)

2. La carabela que durante los siglos XV y XVI gozó de extraordinaria celebridad, fué el buque de que se sirvieron los portugueses para sus viajes de exploración, y Cristóbal Colón para el suyo atrevidísimo al Oeste; era un pequeño buque de la familia de los navíos, pero más fino de formas que todas las naves de su tiempo, por lo cual resultaba de más andar, maniobraba mejor, y era la embarcación más á propósito que había entonces para ejecutar las expediciones que exigían más velocidad en la marcha y rapidez en la maniobra. Tenía de ciento veinte á ciento cuarenta toneladas de desplazamiento, llevaba ordinariamente tres velas latinas ó semilatinas y una mesana cuadrada, por más que algunas veces se le cambiaba el velamen, como hizo Colón con la *Pinta* en la Gomera el jueves 9 de Agosto, aproximando más su aparejo al que llevaban los navíos españoles. Las carabelas de Colón eran menores que las que aparecieron más tarde, á fines del siglo XVI, pero eran capaces, sin embargo, para transportar setenta hombres cada una de tripulación y los víveres necesarios para efectuar un largo viaje. La capitana, que montaba Colón, se llamaba *Santa María*, y las otras dos eran la *Pinta*, ya citada, y la *Niña*. Un párrafo del diario del Almirante nos da cuenta detallada del velamen de su carabela: «...... el viento, dice, tornó á ventar muy amoroso, y llevaba todas mis velas de la nao, maestra, y dos bonetas, y trinquete, y cebadera, y mesana, y vela de gavia.” Como todas las embarcaciones grandes de aquella época, llevaban un castillo á proa y otro á popa, y hacían ordinariamente dos leguas y media por hora; Colón empleó treinta y cinco días no más en ir desde Palos de Moguer á San Salvador, que es el tiempo que hoy se emplea en los buques de vela para hacer la misma travesía. (*Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*, tomo IV, pág. 585.)

de setenta toneladas y de treinta cada una de las otras dos; es decir, que la primera no era mucho mayor que las goletas más grandes que navegan actualmente el pintoresco Uruguay, y mucho más pequeñas las demás. Tripulábanlas sesenta hombres y conducían provisiones de boca y guerra para dos años y medio.



Tipo de carabela del siglo XV.

Por lo que se desprende de la lectura de los documentos de aquella época, parece que esta expedición casi no tenía carácter oficial, pues se llevaba á cabo con recursos particulares y cuatro mil ducados con que por su parte contribuía el rey don Fernando, siendo de cuenta de Solís los demás gastos que demandase la empresa. En cuanto á las utilidades que se obtuvieran de ella, serían distribuídas en tres fracciones: una para el soberano, otra para Solís y los prestamistas que le habían facilitado dinero y la tercera para las gentes de las naves. El Estado, por su parte, concurría con sesenta armaduras completas y cuatro bombardas [1] para defensa de los bajeles.

Prontos ya éstos, se dieron á la mar desde el pequeño puerto de Lepe, el día 13 de Octubre de 1515, según unos

1. Cañón de artillería de varios calibres, que se usó antiguamente para arrojar piedras de enorme peso.

historiadores, y el 8 del mismo mes y año según otros, «siendo acompañados del pueblo y seguidos con la vista, hasta perderse en el horizonte los blancos lienzos» de aquellas débiles cáscaras de nuez.

13. — Según Navarrete [1], «encaminóse Solís al puerto de Santa Cruz de Tenerife y de allí á la costa del Brasil, que reconoció prolijamente, desde el cabo de San Roque y de San Agustín hasta Río Janeiro, situando todos los puntos principales en sus respectivas latitudes. Más adelante avistó el cabo de la Cananea en 25° 3' Sur; y tomando su derrota al S. O. para la isla que llamó de la Plata (Santa Catalina, cuyo excelente fondeadero aprovechó el insigne navegante), surgió en la bahía de los Perdidos, que colocó en 27°. Salió de allí corriendo la costa hacia el Sur, y fondeando en varios parajes de ella, la reconoció hasta dar vista á la isla de San Sebastián, donde están otras que llamó de los Lobos (35° 2' latitud Sur) y dentro del puerto de la Candelaria, que fijó en 35°.»

14. — «Allí tomó Solís posesión de todo por la Corona de Castilla; y de acuerdo con sus compañeros entraron en una gran abra ó abertura, que por ser tan espaciosa, y el agua no salada, llamaron *Mar dulce*, y pareció luego ser el río que se apellidó de Solís y hoy se llama de la Plata. Dentro de él reconoció el mismo capitán con una carabela latina la entrada por la costa más próxima, y fondeó frente de una isla mediana que fijó en 34° 40'. En las riberas había casas de indios, y se observaba que muchos embelesados veían pasar la carabela, ofreciendo con señas lo que tenían.»

15. — «Quiso Solís reconocer el país y tomar algún hombre para traerlo á Castilla. Bajó á tierra acompañado de algunos otros con ese objeto, y los indios, que tenían emboscados muchos flecheros, cuando los vieron desviados del mar, dieron en ellos, mataron á Solís, al factor Marquina,

1. *Colección de viajes que hicieron por mar los españoles*, por Martín Fernández de Navarrete. — Madrid, Imp. Nacional, 1837.



al contador Alarcón y á otras seis personas, á quienes cortaron la cabezas, manos y pies, y asando los cuerpos enteros se los comieron con horrenda inhumanidad. Esto aconteció dentro del río, junto á la isla que llamaron de Martín García, situada en la costa del Sur. De tan fiero espectáculo se separó la carabela yendo á buscar los otros navíos, y unidos se volvieron con la desgracia de perder uno de ellos con toda su gente. Los otros entraron en la bahía de los Inocentes, donde por rescate adquirieron 515 quintales, 3 arrobas y 1 libra de brasil, que con una esclavita y 66 cueros de lobos marinos, fué todo el provecho de este viaje. Regresaron á Castilla muy maltratados al mando de Francisco Torres, piloto del Rey y cuñado de Solís.» [1]

Así pereció uno de los más ilustres navegantes de Castilla, dice Fregeiro, fecundando con su sangre generosa el suelo que la civilización arrebató desde aquel día al dominio de la barbarie.

16.—Dudoso es que los indios devorasen á Solís y demás compañeros, pues si bien es cierto que la mayoría de los escritores lo afirma, no es menos verdad que no está probado el canibalismo de los charrúas, ni se explica que se comiesen á los primeros españoles que desembarcaron en sus playas y no hiciesen lo propio con Melchor Ramírez, Enrique Montes y Francisco del Puerto, marineros los dos primeros y grumete el último de la expedición de Solís, los que, después de permanecer en estas comarcas más de once años, fueron recogidos por las gentes de Gaboto. En apoyo de esta opinión tenemos la relación del viaje hecho

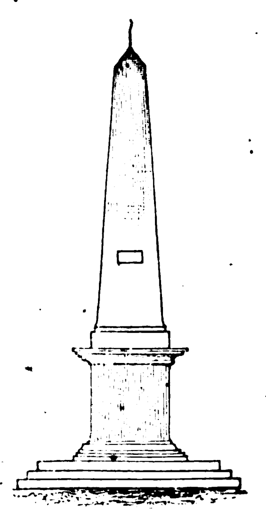
1. Bien sabemos que muchos escritores no estan de acuerdo en algunos puntos relativos al viaje y muerte de Solís, pero sus opiniones se hallan fundadas en conjeturas, en hipótesis, careciendo en absoluto de pruebas en qué asentarlas. De aquí que nosotros, prescindiendo de los disidentes, nos hayamos limitado á reproducir el texto de Navarrete, cuyas concienzudas descripciones reconocen por base los documentos de que dispuso este escritor, con quien concuerda otro no menos verídico é imparcial, Herrera. Conceptuamos peligroso para la enseñanza fantasear acerca de tan delicado asunto, prefiriendo en todo caso apelar á las fuentes de la historia que contribuir á la propagación de lo que sólo es problemático y dudoso; por más que sus autores lo revistan de brillantes imágenes y agucen el ingenio para hacer valederas sus opiniones. Dejemos que el tiempo y el estudio nos conduzcan al descubrimiento de la verdad definitiva.

por Diego García en 1526, que dice lo siguiente: « La primera generación á la entrada del río á la banda norte, se llaman los *charruases*, estos comen pescado é cosa de caza é no tienen mantenimientos.... » y refiriéndose á las tierras del Cabo de Santa Maria hacia acá, agrega: « hay adelante una generación que se llama los *charrucies*, aquestos no comen carne humana, manteniéndose de pescado é caza, de otra cosa no comen .... » Finalmente, la tradición no nos dice que la raza indígena que poblaba la actual República del Uruguay tuviese instintos de antropofagía, y siempre la tradición es un factor que debe tomarse en cuenta en el estudio y solución de todo problema etnográfico.

La presunción de que los charrúas devorasen á Solís no la rechazan algunos publicistas; pero observan que tal acto de antropofagía respondería quizás á la creencia, que aun subsiste en algunos puntos de la Oceanía, de que así el guerrero vencedor se asimilaba el valor y la audacia de la víctima.

17.—Otro pasaje dudoso de la historia del descubrimiento del Río de la Plata es precisar el sitio donde desembarcó Solís, habiendo dos opiniones diametralmente opuestas tocante á este punto. Los unos sostienen que el navegante lebrijense no alcanzó á llegar á Montevideo, y que fué entre este paraje y Maldonado en donde desembarcó y murió, y de aquí que á varios arroyos se les denomine *Solis Grande* y *Solis Chico*, pues no se explica que cruzando por frente á los puertos de Montevideo y la Colonia (porque según parece el marino español navegaba costeando) no recalara en ninguno de estos dos fondeaderos obligados. Los partidarios de esta hipótesis son los que niegan el hallazgo y bautismo de la isla de Martín García, agregando que al actual Río de la Plata se le llamó en un principio Mar Dulce ó Río de Solís. Los otros afirman que esta última denominación fué dada al Río Uruguay, lo que prueba que Solís lo exploró, aunque remontándolo solamente hasta las proximidades de la desembocadura del arroyo de las Vacas, en donde fué víctima de su arrojo é

imprevisión, y que la isla situada frente á la boca del Guazú, y que vulgarmente se llama *Sola,* debería llamarse con más propiedad de *Solís* [1], en cuyo caso la muerte de este navegante ocurrió allí y no en las inmediaciones de los arroyos de su nombre situados entre Maldonado y Montevideo, por más que esto, como observa con gran sensatez Fregeiro, no constituye una demostración histórica. El argumento más poderoso que presentan los sostenedores de esta hipótesis, es la relación de Navarrete, quien dice que «luego entraron en aguas no saladas», que no



Monumento á Solís.

son otra cosa que los límites marítimos del Mar Dulce, los cuales se hallaban hace trescientos años mucho más arriba que en la actualidad, como así se demuestra por títulos antiquísimos de tierras ribereñas que acreditan que á mediados del siglo pasado, las aguas del Río de la Plata eran saladas y no servían para abrevar ganados en la línea

1. Esta isla, que llaman *Sola*, conserva entre los navegantes el nombre de Solís, sin duda por tradición, y con este título se la consigna en las cartas. (*Manual de navegación*, por Lobo y Riudavets, pág. 127.)

de Pavón [1]. Aceptando como irrefutable todo esto, los partidarios últimos se han aventurado á fijar en los 34° 2', en la inmensa ensenada de las Vacas, el punto del desembarco y muerte de Juan Díaz de Solís.

18.—En las cercanías del lugar donde se presume que pereció se ha erigido una pirámide conmemorativa, y merced á tan plausible acto de justicia póstuma, puede el viajero que transita por estas pintorescas y alegres regiones, dedicar un respetuoso recuerdo á la memoria del diestro marino y famoso capitán, «el más excelente hombre de su tiempo en su arte.» [2]

19.—Tres años después del descubrimiento del Río de la Plata surcaron sus aguas los bajeles de Hernando de Magallanes, hidalgo portugués que había prometido al Rey de España descubrir un camino no frecuentado hasta entonces que condujera á las Molucas, haciendo rumbo al Oeste y pasando luego al Sur de América sin tener que tocar en el cabo de las Tormentas, ó de Buena Esperanza, como ahora se dice.

20.—Aceptada por la corona de Castilla la oferta hecha por Magallanes de adelantar algo los reconocimientos hechos por el infortunado Solís, remontó las aguas del río de este nombre y exploró sus márgenes y algunas de sus islas, en cuya tarea empleó dos meses enteros. «En uno de estos reconocimientos—dice Barros Arana [3],—Magallanes

1. *Conferencias sociales y económicas*, por don Domingo Ordoñana.—Primera parte, pág. 27.

2 El obelisco, que se halla sobre la cumbre de uno de los promontorios de Punta Gorda, á 24 metros sobre el nivel de la marea regular, fué inaugurado el 12 de Octubre de 1888 y tiene una placa de hierro con esta inscripción:

> 1888
> Los vecinos de Palmira y Agraciada elevan este monumento
> á la memoria de
> Juan Díaz de Solís, Sebastián Gaboto y Juan Álvarez Ramón
> respectivamente descubridores de los ríos Plata, Paraná y Uruguay.
> De 1516 á 1527

3. *Vida y viajes de Hernando de Magallanes*, por Diego Barros Arana.—Edición de 1864, Santiago de Chile.

examinó un cerrito situado en la orilla Norte, que formaba un contraste singular con las bajas y dilatadas llanuras que se extienden en aquellos lugares. Dieron los españoles á aquella altura el nombre de *Monte-Vidi*, de donde se ha derivado el nombre de Montevideo.» Hay, sin embargo, quien explica su etimología diciendo que se debe al grito de *Monte-vi-eu*, lanzado por un marinero portugués que se hallaba de vigía en la cofa del palo mayor de una de las embarcaciones, al ver un cerro que por su forma semejábase á un sombrero de los que á la sazón se usaban.



El Cerro de Montevideo en la actualidad.

21.—El primer *explorador* del río Uruguay (pues aun admitiendo como incuestionable que Solís lo descubriera, los indios asesinándolo no le dejaron tiempo para reconocerlo) no fué Solís, ni Magallanes, sino el capitán Juan Rodríguez Serrano [1] que mandaba la *Santiago*, la embarcación de menos calado de las cinco que componían la flota de Magallanes, quien comisionó á aquél para que remontase el susodicho río en solicitud del paso que diese acceso al otro lado de América. Pero Serrano, después de haber navegado el Uruguay hasta las proximidades

1. *Descubrimiento del río Uruguay*, capítulo de un libro inédito, por Eduardo Madero.

de Punta Gorda, reunióse con su jefe en el puerto de la Colonia, manifestando que no era presumible que por allí se hallase el pasaje que buscaban, pues las aguas venían del Norte y el río se angostaba; consideraciones que decidieron al explorador portugués á no detenerse más, y continuar el viaje á lo largo de las costas Sud-americanas hasta dar con el estrecho que hoy lleva su nombre, el 21 de Octubre de 1520.

Si se justificara lo que acabamos de relatar, el verdadero descubridor del río Uruguay sería Juan Rodríguez Serrano y no Juan Alvarez Ramón.

22.—Cumplidos los vaticinios de Magallanes con el viaje al rededor del mundo, principiado por él y terminado por Juan Sebastián del Cano, aprovechó Gaboto el entusiasmo que las relaciones del circunvalador del globo habían producido para proponer al monarca un viaje por el estrecho de Magallanes hasta dar con el Cathay [1] y Cipango [2]; proposición que fué aceptada incontinenti, activándose los aprestos de las cuatro naves de que debía componerse la flotilla exploradora, que levó anclas del puerto de Lepe á principios del mes de Abril de 1526.

Preparada la flota, tal vez con exceso de precipitación, se resintió muy pronto de falta de víveres, lo que, agregado al descontento que manifestaban algunos oficiales, obligó á Gaboto á arribar á las costas del Brasil, después de haber perdido el buque más grande en la isla de Santa Catalina.

23.—Apenas desembarcó Gaboto, se le habló con entusiasmo de Alejo García, intrépido portugués que acababa de atravesar á pie el continente americano á la cabeza de un ejército de indios guaraníes y de un buen número de aventureros europeos para saquear las provincias del Alto Perú. No se hablaba, pues, de otra cosa que de las riquezas que contenían las comarcas regadas por el

1. Está ya probado que el Cathay ó Cathai no es otro país que la China.
2. Cipango ó isla de Niphon, la mayor de las que forman el imperio japonés.

Paraná Guazú (río gigantesco [1] ó río grande como un mar) y el temor de que Portugal se apoderase de países tan fabulosamente ricos, obligó á Gaboto á desistir del viaje á Tarsis y Ophir [2] para ganar tiempo y proseguir los descubrimientos del malogrado Solís. «Además, lo impulsaban á esa determinación la pérdida de su mejor barco, la falta de víveres para hacer una travesía de cinco mil leguas, y el ignorar que el gobierno de España había enviado aquí al Adelantado Diego García.[3] »

24.—Llegado que hubo al río de la Plata, lo remontó hasta la isla de San Gabriel, mas no pareciéndole este paraje bastante apropiado para fondeadero, siguió aguas arriba, dobló Punta Gorda y ancló en la boca del arroyo de San Salvador, para enviar desde allí al capitán Juan Alvarez Ramón á que explorase el Uruguay mientras él procuraba relacionarse con los indígenas.

Con todas las precauciones que se requieren en casos semejantes, emprendió Alvarez Ramón el viaje, y al cabo de unos cuantos días dió con varios bajíos que hicieron encallar la nave de tal modo que no fué posible sacarla más. Dieron, pues, la vuelta, los unos en el batel y los otros por tierra, pero con tan mala estrella, que notados por los indios, los acometieron, matando al capitán Alvarez Ramón y algunos soldados, mientras que los del batel descendían presurosos á poner en conocimiento de Gaboto tan luctuoso acontecimiento.

25.—Estos desgraciados sucesos decidieron al ilustre navegante á dejar una guarnición en el ancladero de San Salvador, saliendo él con las dos embarcaciones restantes á remontar el Paraná.

Una vez en la desembocadura del Carcarañá se detuvo, levantó un fuerte que denominó del Espíritu Santo, é hizo

1. *Vocabulario Rioplatense razonado*, por Daniel Granada, pág. 308.

2. Las regiones del Tarsis y Ophir son célebres en la sagrada escritura por sus minas de oro, aromas, mirra, marfil, maderas preciosas, etc., pero su situación ha quedado hasta ahora incierta.

3. *Sebastián Gaboto*, descubridor de los ríos Uruguay, Paraná y Paraguay, por Arsenio Isabelle, pág. 22.

construir un bergantín; pero ganoso de dar con las tierras que había hallado Alejo García, Gaboto continuó su exploración primero por el Paraná y luego por el Paraguay, haciendo que unos cuantos de los suyos se introdujeran por el río Bermejo, lo que efectuaron á cambio de sus vidas, porque habiendo hallado á los indios *agaces*, no menos indómitos y bravíos que los *charrúas*, los asesinaron á todos, siendo quince el número de los españoles muertos.

Sabedor Gaboto de este nuevo desastre y también de que habían penetrado por el Río de la Plata varias embarcaciones, abandonó aquellos parajes para cerciorarse de quiénes eran los intrusos.

El jefe de la expedición, Diego García, hallóse con Gaboto, y aunque el primero era el que tenía derecho y estaba autorizado para explorar estas regiones, es indudable que ambos llegarían á algún acuerdo, pues siguieron sus correrías por estas tierras, si bien bajo la dirección y mando de este último.

No estaría, sin embargo, muy seguro Gaboto de que su proceder fuese correcto y arreglado á justicia, cuando envió dos agentes á la corte con encargo de que diesen cuenta de sus aventuras, los motivos que había tenido para no ir al Cathay y Cipango [1], los descubrimientos hechos y los pueblos con los cuales había entrado en relaciones amistosas. Esto, agregado á las noticias de riquezas inmensas que al Rey dieron los delegados de Gaboto, fué causa de disculpa por su desobediencia, pero sin que la corte se preocupase ya más de él ni sus argentíferas regiones.

Entre tanto éste se cansó de esperar, y dejando una guarnición en *Sancti-Spíritu*, se embarcó para España, á donde llegó después de cuatro años y medio de permanencia en el Plata y sus principales afluentes.

Gracias á su perseverancia y celo pudo Gaboto vencer

1. El primer viajero que describió estos países no fué Marco Polo, pues los visitó antes que éste el judío español Benjamín de Tudela, quien recorrió la Ind a y volvió á Europa por el Egipto, aunque hay quien sospecha que no llegó á la China.

grandes dificultades, y merced á esas dotes descubrió el río Paraguay, reconoció las embocaduras del Bermejo y del Pilcomayo y subió hasta la Asunción. A su inteligencia se débe el primer mapa del Río de la Plata, levantado por él.

Era hombre de vastos conocimientos, «cosmógrafo inteligente y práctico en la marina, dice Guevara; sujeto verdaderamente hábil, de sagaz entendimiento y penetrativo discurso, no menor que Colón en hidrografía y astronomía;» dotado de gran perspicacia, vislumbró en el acto los brillantes destinos reservados á estas comarcas, mas su carácter era demasiado afable, benigno y condescendiente para obtener completo éxito en empresas que sólo llevó á cabo por su constancia y tenacidad.

Tal vez diese el nombre de Río de la Plata á nuestro gran estuario, teniendo en vista más el espléndido porvenir que esperaba á estos territorios que la fama del metal que nunca encontró.

CAPÍTULO II

Descripción general física

SUMARIO — 1. Situación, latitud y longitud — 2. Límites — 3. Configuración — 4. Perímetro — 5. Superficie — 6. División territorial — 7. Población — 8. Aspecto general del territorio — 9. Orografía — 10. Hidrografía — 11. Islas, bancos, puntas y faros — 12. Puertos — 13. Geología — 14. Clima — 15. Productos vegetales — 16. Reino mineral — 17. Reino animal.

1.— La República Oriental del Uruguay está situada al *sudeste* de la zona templada de la América Meridional, en la margen izquierda del río de la Plata, entre el Brasil que la circunda por el *norte* y el *este* y la Confederación Argentina por el *oeste*, entre los 30° 5' y 34° 58' latitud *sur* y los 56° 15' y 60° 45' de longitud *oeste* del meridiano de París.

2. — Sus límites nacionales son: por el *norte* el río Cuareim en toda su extensión, es decir, desde la embocadura

de este río en el Uruguay hasta el arroyo de la Invernada en el departamento de Artigas; este arroyo y la cuchilla de Santa Ana hasta encontrar el arroyo de San Luis (departamento de Rivera) en las nacientes del río Negro; una línea en dirección á las puntas del arroyo de la Mina (departamento de Cerro-Largo) y la margen derecha del Yaguarón Grande hasta su terminación en el lago Merín. Por el *sur* el estuario del Plata. Por el *este* la costa accidental del lago Merín y una línea de este á oeste hasta encontrar la ribera derecha del arroyo del Chuy que desagua en el Atlántico, formando por esa parte y la del norte la línea divisoria con el Brasil, cuyos límites quedaron fijados después del tratado celebrado con ese país en 1851. Por el *oeste* el río Uruguay que la separa de la República Argentina.

La citada línea divisoria fué demarcada por el Chuy, desde su embocadura en el Océano hasta su paso principal; desde éste por una línea recta que termina en el paso real de San Miguel; desde este paso prosiguen las divisas por las costas orientales del mismo hasta su confluencia en la laguna Merín, cuyas márgenes occidentales son los límites hasta la embocadura del Yaguarón. Sigue la linea hacia el mediodía hasta el desagüe del Yaguarón chico, cuyas aguas y las del arroyo de la Mina la demarcan hasta sus cabeceras en la sierra de Aceguá. Desde allí parte otra línea recta hasta la confluencia del arroyo San Luis en el río Negro, desde donde prosigue hasta la isla del mismo nombre y tomando la dirección del gajo llamado del norte continúa por otra recta que termina en el gajo del sur en el lugar en que afluyen dos de sus principales vertientes, siguiendo por el cauce del citado gajo hasta su nacimiento en la cuchilla de Santa Ana. En esta cuchilla la línea gira por los puntos más culminantes hasta eucontrar la cadena conocida por cuchilla de Haedo; y baja por el sur hasta las fuentes del gajo llamado Invernada, cuyo cauce sirve de divisa hasta unirse al río Cuareim. Esta línea divisoria, con todas sus sinuosidades é

inflexiones, tiene de extensión, desde la embocadura del Chuy en el Atlántico hasta la del Cuareim en el Uruguay, 1206 kilómetros.

3.—«Su configuración es algo semejante á la de un polígono de muchos lados, rodeado casi en su totalidad de agua, menos en el centro de la frontera, en la parte norte que la liga el Brasil.» [1]

4.—«Su perímetro es de 1,075 millas, de las que 625 son de costas marítimas y fluviales y las 450 restantes de línea terrestre, que se descomponen del modo siguiente:

Desde la boca del Cuareim hasta Punta Gorda	270	millas
» Punta Gorda á la Colonia...........	52	»
» Colonia á Montevideo....	103	»
» Montevideo á Punta del Este.........	80	»
» Punta del Este al Arroyo del Chuy...	120	»
» la boca del Chuy siguiendo la margen del lago Merín y el cauce del Yaguarón hasta encontrar las sierras y descender hasta el Cuareim á su desemboque en el Uruguay [2].	450	»
Total	1.075	millas

5.—Según el General de Ingenieros don José María Reyes, autor de la carta geográfica publicada en 1859 y que fué trazada después de los trabajos ejecutados por la comisión de límites con el entonces Imperio del Brasil, de la cual era comisario por parte de la República Oriental, la superficie de ésta es de 7.036 leguas y 6/9, ó sean 63.330 millas geográficas de 60 al grado, ó 186.920 kilómetros cuadrados.

Éstas son las cifras que debemos tener por ciertas, ó por lo menos como más aproximadas á la verdad, y no las que establecen en sus obras varios autores de Geografía, que sin otra base que hipótesis poco serias, no han ti-

1. *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay* correspondiente al año de 1889. Cap. I, pág. 12.
2. *Manual de la navegación del Río de la Plata*, por Lobo y Riudavets. Cap I, pág. 19.

tubeado en modificar aquéllas. No obstante, se han hecho cálculos matemáticos que deben tenerse presentes por lo bien razonados, de los cuales se deduce que la superficie territorial de la República es de 7037 8/9 leguas geográficas, ó sean 63.341 millas ó 169.822 k.' 08 h. 82 d. 94 m. [1].

6. — El territorio de la República se divide en 19 departamentos, situados: sobre el Océano Atlántico el de Rocha; sobre el Río de la Plata los de Maldonado, Canelones, Montevideo, San José y Colonia; sobre el río Uruguay los de Soriano, Río Negro, Paysandú, Salto y Artigas; sobre la frontera los de Rivera y Cerro-Largo, y en el centro los de Durazno, Florida, Minas, Tacuarembó, Treinta y Tres y Flores [2].

7. — No es posible determinar de un modo rigurosamente exacto á cuánto asciende la población de la República, pues desde 1860 no se ha efectuado ningún censo general; pero la Dirección de Estadística, empleando los medios que esta ciencia aconseja, reuniendo numerosas observaciones, relacionando hechos y arrancando de la base de censos y cálculos anteriores, la fija en 748.915 almas. Su densidad será, por lo tanto, de 3 habitantes por kilómetro cuadrado.

8. — El país presenta por todas partes un aspecto bello y en algunas pintoresco; sin que el viajero se vea sorprendido por los maravillosos y extraordinarios fenómenos que tanto abundan en el continente americano, su vista no dejará de gozar de un plácido espectáculo, que indudablemente le ofrecerá la fertilidad de sus campos regados en todas direcciones por innumerables arroyos y cañadas. Sus ríos, algunos de ellos navegables en una extensión más ó menos larga, tienen crecientes tranquilas, fecundando las tierras que bañan, prestando á sus orillas una vegetación exuberante y dando mayor encanto y poesía á las comarcas que atraviesan.

1. *La superficie métrica total y parcial del territorio de la República O. del Uruguay y de los nuevos Departamentos de Rocha y Río Negro*, por Gabino Monegal. (Colaboración en el número 5045 de «El Siglo», 2.ª época, año XVII, correspondiente al día 18 de Diciembre de 1881.)

2. Para más pormenores acerca de la división territorial y reparto de la población véase en este mismo libro el capítulo que trata de la descripción política de la República.



Su configuración interior no es más que el resultado de la última transformación geológica, debida á la contracción de la corteza terrestre, á sus oscilaciones, levantamientos y hundimientos y á la mansión de las aguas y los mares.

9. — Este territorio carece de grandes montañas, pero se encuentra cruzado en varias direcciones por sierras elevadas, extensas cuchillas, cerros y colinas, que entrando por el norte de la República la cruzan en todo sentido, dilatándose en diversos estribos, y terminando una de ellas en la pequeña península donde se asienta Montevideo, una de las ciudades más hermosas de la América Meridional.

Las cuchillas más importantes son la Grande, la de Santa Ana, de Haedo, Belén y otras, con las cuales forman los más altos niveles de la República. Estas elevaciones, sus nudos, eslabones, mesetas, derrumbaderos y hondonadas «dejan entre sí inmensos espacios abiertos caracterizados por una alternativa continua de cerros aislados, de colinas suaves, de valles y praderas cubiertas de nutritivos pastos, de vegas fertilísimas y de sotos pintorescos.» [1]

10. — De este sistema orográfico que acabamos de sintetizar, resultan grandes vertientes que, descendiendo por planos inclinados, dan origen á innumerables arroyos que fertilizan el país y forman más tarde los ríos, lagos y lagunas que hacen de esta zona una de las más ricas de América, hidrográficamente considerada. Los principales que riegan el territorio de la República son diez y seis: el río de la Plata, que empieza á llamarse así en la unión del Paraná con el Uruguay, sus principales afluentes: es el más caudaloso y tiene una anchura de ciento veinte millas entre los cabos de Santa María y San Antonio, extendiéndose todavía más allá de dichos cabos. El Uruguay, de más de trescientas leguas de curso desde las montañas de Santa Catalina (Brasil) hasta su desembocadura en el Plata. El río Negro, el más notable de cuantos riegan el interior del país, el Cuareim, Arapey, Daymán,

1. *Geografía física de la República Oriental del Uruguay*, por D. Pedro Giralt, Cap. pág. 10

Queguay y San Salvador, afluentes del Uruguay; el Tacuarembó y el Yí, que aumentan con sus aguas las del Río Negro; el Yaguarón, Tacuarí y Cebollatí que afluyen al lago Merín, y el Olimar, Santa Lucía y San José. Además, las costas occidentales del lago Merín, en una extensión de sesenta millas, pertenecen á la República, sin contar numerosas lagunas de las que son abundosos los departamentos de Maldonado y Rocha.

11. — No está el Plata desprovisto de islas, que si bien no tienen mucha extensión prestan su utilidad, como la de Lobos, célebre por la abundancia de anfibios así denominados, la de Flores, donde existe el único lazareto con que contamos, las de San Gabriel, Hornos, Martín García que pertenece á la República Argentina, y otras menos importantes. El río Uruguay también las posee, limitándonos en este capítulo á citar entre las principales las de Vizcaíno y del Elefante.

Los bancos más peligrosos para las embarcaciones que surcan las aguas del amplio río de la Plata son el banco Inglés, teatro de numerosos naufragios, y el banco Chico, aunque hay otros más grandes, pero cuyos lechos, por ser de arena ó barro, no son tan temibles como los expresados. Unos y otros están bien determinados en las cartas hidrográficas, no habiendo paraje ninguno en las costas de la República, que alguna duda ofrezca á los navegantes, que no haya sido señalado por multitud de faros de diferentes categorías y sistemas, que el Estado sostiene y cuida.

12. — Con respecto á puertos, los principales son: el de Montevideo, Colonia y Maldonado. El primero es el más importante y ofrece un regular abrigo á los buques de alto porte de todas las naciones que trafican con la República, disponiendo además de dos diques, numerosos muelles de carga y descarga y grandes depósitos para almacenar mercaderías. Siguen al de la capital el de la Colonia, célebre en los fastos de la historia de estas regiones, y el de Maldonado, en la actualidad casi sin movimiento comercial ninguno.

13. — La República compónese de terrenos *plutónicos* y

neptunianos, pues en muchísimos parajes se presentan ambos mezclados y confundidos, desde el departamento de la capital hasta las fronteras del Brasil. Los terrenos bajos son de aluvión antiguo y moderno, en los cuales es frecuente encontrar fósiles, así como las cumbres de las escarpadas sierras y de las más altas cuchillas las constituyen rocas ígneas de procedencia eruptiva, como el cuarzo, el granito y el pórfido.

14. — El clima es por lo general vario en una y otra estación. Aunque templado y algo húmedo, esta última cualidad está neutralizada por los vientos del S. y SO. Pocas veces se sienten fríos intensos; no se conoce la nieve; nunca llega el termómetro en los días más crudos del invierno á cinco grados Reaumur sobre cero, y en las zonas que baña el mar se templan los rigores del estío con las benéficas brisas del Océano y del Plata. Está reconocida la bondad de su clima en toda la República y es proverbial la salud que se disfruta en sus dilatadas campiñas.

15. — Las producciones del país, debido á la excelencia de su clima y suelo, son abundantes, ricas y variadas; las principales son las que dimanan de la industria pastoril y de la agricultura. Entre las primeras figuran como principales ramos de su riqueza y tráfico, los cueros de ganado vacuno, caballar y lanar, de lobo marino, de nutria, pluma de aveztruz, lana, carne salada, extracto de carne, grasa, sebo, cerda, astas, huesos y sus cenizas, aceite de lobo, etc., etc.; productos todos éstos exportados en mayor ó menor escala por establecimientos diseminados en todo el territorio.

Entre las segundas, se cultivan con asombroso resultado los cereales, y muy particularmente el trigo, que es de superior calidad, con el que se elabora una harina muy apreciada; frutas de varias especies, algunas notables por su exquisito sabor, como las manzanas, peras, ciruelas, guindas, duraznos, limones, higos, y otras propias de las zonas templadas.

El fértil suelo de la República produce además otras

muchas clases que las mencionadas, prestándose al cultivo y aclimatación algunas especies de la zona tórrida, que hacen entrever los benéficos y cuantiosos resultados que la industria agrícola hábilmente explotada, puede prometerse en un período no lejano.

Con respecto á la arboricultura mucho tendríamos que extendernos, si nos preocupáramos de mencionar con el detenimiento que requiere, la variedad de clases de árboles y plantas entre los silvestres, de adorno, frutales, resinosos, tintóreos y medicinales con que cuenta el territorio oriental; los unos, como los primeros, productos de su riqueza natural, y los otros aclimatados y reproduciéndose de un modo extraordinario en pocos años de cuidadoso cultivo.

Los silvestres abundan en los montes y costas de los ríos principales y en muchísimos de los tributarios, aplicándose unos á construcciones por la excelente calidad de sus maderas, y á combustibles otros.

Entre los frutales silvestres se han hecho ensayos, dando muy buenos resultados su cultivo y mejoramiento, y obteniendo muy superior aguardiente de palmas; y entre los indígenas citaremos el de la yerba-mate, que abunda en los departamentos de Rivera y Treinta y Tres, si bien nadie se preocupa de beneficiarlos.

La patología vegetal ofrece escaso interés á la investigación del naturalista, en razón de que las enfermedades de las plantas son aquí muy raras, si exceptuamos las producidas por accidentes exteriores, como las heridas, podredumbres, descortezamientos, etc., etc.; ventaja inmensa que no poseen otros países, donde el *oidium,* la philoxera, el pulgón y la langosta tanto distraen la atención del agricultor, ocasionándole con asaz frecuencia, la pérdida de su cosecha y la ruina de su industria.

16. — En el reino mineral son también muchas y ricas sus producciones, aunque no se hace la explotación de ellas con arreglo á su importancia, exceptuando las minas de oro de Corrales y Cuñapirú, que benefician dos poderosas Compañías. No haremos, pues, sino mencionar las más

culminantes, pues difícil sería en esta breve reseña hacerse cargo de toda la riqueza que guarda en su seno este privilegiado suelo, objeto hoy de estudios serios y de controversia entre los inteligentes.

Tocante á cobre, plata y plomo, abundan en el departamento de Minas; en Durazno y Maldonado el carbón de piedra, y en la generalidad del territorio gran variedad de mármoles, granito y piedra-cal que se beneficia con buen éxito; y petrificaciones raras y curiosas en los ríos Uruguay y Negro. En cristalizaciones se obtienen productos muy notables, que son objeto de una industria bastante desarrollada en los departamentos de Artigas y Salto.

Finalmente, en los departamentos de Treinta y Tres y Maldonado se hallan vetas de pizarra fina, y en otros parajes ágatas, ópalos, yeso, grafito, manganeso, etc, etc., cuya explotación sería fácil y lucrativa.

17. — Un territorio de las condiciones climatológicas del que tratamos, y cuya fertilidad y riqueza de aguas son tan proverbiales, no podía ser menos rico en el reino zoológico, que brevemente trataremos de reseñar. En efecto, es prodigiosa la fecundidad con que se reproduce el ganado vacuno, lanar y caballar, que hoy constituye la principal de sus industrias, tanto más si se tiene en cuenta el origen del que hoy se eleva á 20 millones de cabezas próximamente[1].

Si después de esto consultamos las últimas obras estadísticas, en que se hace constar el número de animales

1. Don Isidoro De-María, en su «Compendio Histórico y Catecismo Geográfico», haciendo mención del origen del ganado vacuno y caballar de estos países, é inspirándose en el historiador Rui-Díaz, dice así:

«En el año 1554 los hermanos *Goes* introdujeron en el Paraguay las primeras ocho vacas y un toro, traídos del Brasil, al procreo de los cuales debió su origen el ganado primitivo que se reprodujo en el Río de la Plata. En 1580 se hicieron traer de España y de la provincia de Charcas del Virreinato, porción de vacas, toros, yeguas y caballos, de los cuales se destinó una parte al territorio de la Banda Oriental y se introdujo la cría en la Septentrional del Río Negro, trayéndose la mayor parte del Paraguay, del que habían conducido de Charcas los conquistadores, y reproduciéndose en las Misiones. Tal fué el origen del ganado vacuno y caballar de este territorio, aumentado después por el ovino introducido de España. Sobre este débil principio se levantó el coloso de prosperidad, que hizo de estos países un emporio de riqueza en la propagación de los ganados.»

sacrificados anualmente para la exportación de carne y otros productos anejos, fácilmente comprenderemos la abundancia y riqueza de los pastos y las condiciones especiales de este país para la reproducción y mejoramiento en grande escala de los ganados vacuno, lanar y caballar.

No es menor la abundancia de otros cuadrúpedos que, criados en completa libertad, se encuentran en manadas. muy apreciables los unos por lo inofensivos, útiles casi todos ellos por su piel, y considerados como un excelente producto de caza los más. Citaremos el venado, el ciervo, la nutria, el carpincho y el armadillo ó *mulita,* notable por lo sabroso de su carne.

Hay una gran variedad de aves muy buscadas, unas como piezas de caza, otras por la hermosura de su plumaje y otras por el canto, siendo la más provechosa el avestruz.

Entre los reptiles hay algunos de vistosa piel y respetable magnitud, y los ríos interiores y exteriores están poblados de una innumerable variedad de peces muy apreciados, pero de éstos los más sabrosos son los de la costa oceánica, cuyas pesquerías constituyen un ramo de exportación á la vecina República.

Por último, en las costas de Maldonado é islas adyacentes se encuentran también varios mariscos, como la ostra, el mejillón y diversos crustáceos.

CAPÍTULO III

Orografía

SUMARIO — 1. Aspecto general del territorio — 2. Relieve del suelo — 3. Sistemas orográficos — 4. Sistema de Santa Ana y Haedo ó grupo boreal — 5. Ramales meridionales — 6. Ramales orientales — 7. Ramales occidentales — 8. Sistema de la Cuchilla Grande Superior ó grupo central — 9. Ramales orientales — 10. Ramales occidentales — 11. Sistema de la Cuchilla Grande Inferior ó grupo austral — 12. Ramificaciones principales de este grupo — 13. Efectos que produce la estructura especial de estos sistemas orográficos — 14. Cerros más notables, su distribución, naturaleza y formas variadas — 15. Otras eminencias — 16. Terrenos llanos — 17. Valles.

1. — Si echamos una ojeada sobre el mapa de la República Oriental del Uruguay, notaremos un sinnúmero de eminencias que la cruzan en todo sentido, unas más elevadas que otras, éstas más extensas que aquéllas, pero todas representando *cuchillas*[1] que dan origen á los manantiales, arroyos y ríos que serpentean por laderas, llanuras y hondonadas regándolas con sus aguas, ya turbias y revueltas, ya tersas y diáfanas.

Estas cuchillas están por lo general desprovistas de arboleda, pero no completamente despojadas de vegetación, pues las cubre una alfombra de tierra apta para el desarrollo de nutritivos pastos, más abundantes y de mayor altura en los campos de abrigo, es decir, en aquellos llanos en que, mejor defendidos de los vientos y más frecuen-

1. CUCHILLA, f. — Loma, cumbre, meseta, cuando se prolongan considerablemente. — Continuidad de eminencias, excepto las serranías. Pueden hallarse, sin embargo, montañas ó sierras en una larga cuchilla, como sucede en la *General* ó *Grande* que atraviesa la República Oriental del Uruguay y parte del Brasil. En este caso, sin perjuicio de conservar, consideradas aisladamente, las montañas, sierras, etc., su nombre particular, quedan comprendidas en la denominación común de *cuchilla* que lleva la serie.

Es acepción de uso antiguo, corriente, geográfico y oficial, y expresión única con que en el Río de la Plata se nombra toda eminencia considerablemente prolongada y cuyas pendientes se extienden suavemente hacia la tierra llana, alimentando ó dando origen, con las aguas que vierten, á ríos, arroyos, lagos, lagunas ó cañadas. Los geógrafos españoles que concurrieron á la demarcación de límites entre las posesiones de España y Portugal en la América Meridional, la emplearon igualmente en sus descripciones, mapas, etc. (*Vocabulario Rioplatense razonado*, por don Daniel Granada, 2.ª edición, página 168.)

temente regados por las aguas, la vegetación se mantiene en continua actividad. Sin embargo, no en todas las laderas de las cuchillas crecen las gramíneas, el trébol y demás plantas forrajeras, pues mientras unas poseen esta condición, otras preséntanse escarpadas y desnudas. Entre los pedruscos de las sierras, asperezas y cerrezuelos suele observarse una vegetación achaparrada.

En ciertos parajes, donde las cuchillas se cruzan formando nudos, ó que enormes moles de piedra presentan toda su desnudez, como en la sierra de Mal Abrigo, ó en las asperezas de las Sepulturas, ó en las de Polanco, el paisaje es agreste, y un caos inextricable de líneas y de formas altera la monótona uniformidad general del territorio. En otros, las cuchillas revisten el aspecto de sierras más ó menos abruptas, siendo dignas de especial mención las de las Animas, Carapé, Garzón y Aiguá en el departamento de Maldonado, las de San Miguel en Rocha, la de Aceguá en Cerro-Largo y otras no tan notables en Minas, Tacuarembó y Treinta y Tres. Además, la superficie del suelo está salpicada de cerros de diferente naturaleza, forma y tamaño, con una vegetación pobre y escueta, cuando no careciendo totalmente de ella. Lo propio acontece en las costas del Atlántico y el Plata, bajas y arenáceas en varios puntos, y en otros, barrancosas, altas y escarpadas.

Aunque abundan las colinas y valles, ni aquéllas son tan altas que dificulten las comunicaciones, impidan el tránsito ú opongan graves obstáculos á la construcción de caminos carreteros y vías férreas, ni éstos tan profundos que se parezcan á las hondonadas peculiares de los países en los cuales han marcado huella imperecedera los grandes fenómenos geológicos, los terremotos, las erupciones volcánicas, el desgaste producido por la acción destructiva de las aguas, el solevantamiento ó depresión del suelo, etc., pues los valles de la República deben su origen á la natural depresión del terreno.

Este aspecto cambia, no obstante, al aproximarnos á las

costas de cualesquiera de los ríos que bañan el territorio oriental, porque en ellas la vegetación herbácea desaparece para cederle el puesto á la arborescente, que es variada siempre é imponente algunas veces, sino por la magnitud de los árboles, arbustos y matas, á lo menos por lo frondoso del ramaje y por el espesor de los montes. Cuando los ríos y arroyos son de escaso cauce y de riberas bajas, cerca de éstas suelen formarse bañados y *tembladerales* [1] cuyo tránsito por ellos no deja de ser peligroso. Pero, téngase presente que los terrenos pantanosos son insignificantes en número y extensión, aun incluyendo los bañados de India Muerta en el departamento de Rocha, los que, á pesar de su calidad. todavía son aprovechables para el pastoreo del ganado durante la mayor parte del año.

Ligeramente descritas las eminencias y las llanuras, nos limitaremos por ahora á observar que las aguas que riegan abundante y permanentemente el territorio del Uruguay, distribuídas de un modo tan natural y regular, fecundan el suelo, refrescan la atmósfera y hasta facilitarían el tránsito si sus principales ríos interiores, como el Negro, el San José, el Olimar, el Cebollatí, el Tacuarembó, el Cuareim, el Santa Lucía y otros estuviesen canalizados, sin contar con que las aguas de algunos de estos ríos poseen también propiedades terapéuticas [2].

2.— Se deduce de lo expuesto, que el relieve del suelo no presenta grandes protuberancias ni posee cadenas de montañas, ni altiplanicies; circunstancia que nos decide á denominar simplemente *eminencias* á estas elevaciones del terreno, cuya mayor altura no excede de 600 metros sobre el nivel del mar. Como es natural, tampoco se obser-

1. «TEMBLADERAL, m. Pasaje cenagoso cuya superficie presenta á la vista del transeunte el apacible aspecto de una pradera, convidándole á pasar sin cuidado como por sobre una alfombra bien extendida, bajo la cual, sin embargo, puede encontrar su sepulcro. El caballo *camoero* avisa al jinete; pero si éste, fustigándolo, lo obliga á seguir adelante, á los primeros pasos lo verá sumergido hasta los encuentros.» (*Vocabulario Rioplatense razonado*, por don Daniel Granada, pág. 371.)

2. Téngase presente que las generalidades que establecemos en los primeros capítulos de esta obra, que se refieren á la geografía física del territorio oriental, las ampliamos al entrar en la descripción particular de cada uno de los departamentos.

van depresiones notables, ni verdaderas llanuras, aunque no faltan los terrenos bajos; es decir, que el suelo de la República es ondulado en todo sentido y que estas ondulaciones, más ó menos prolongadas, guardan entre sí un constante paralelismo, particularidad que también se observa en la dirección de muchas cuchillas, tanto de las que forman la base del sistema orográfico del país, como de los ramales y subramales.

Complemento del relieve del suelo es su declividad, de la que podemos fácilmente darnos cuenta consultando el mapa [1], el cual nos hace ver la dirección que tienen los principales ríos y arroyos que, deslizándose por planos inclinados, van á desaguar en el Uruguay, el Plata y el Atlántico, por más que el mayor grado de inclinación se encuentre al occidente.

3.—No es difícil hacerse cargo de los orígenes del sistema orográfico de la República, fijándonos en la dirección que toma el ramal de la cordillera de los Andes, que después de introducirse por el Brasil y bifurcarse por la parte meridional de tan extenso territorio, se divide en dos ramas antes de llegar á los límites de este país con el nuestro, en el que penetran por otras tantas direcciones. Una de estas ramas tiene su punto de arranque en el nudo de Santa Ana, cerca de la frontera, desde cuya altura gira hacia el sudeste, sirviendo de línea divisoria en todo su trayecto por el departamento de Rivera, mientras la otra entra en la República por las nacientes del río Cuareim, para serpentear y morir en el conocido Rincón de las Gallinas sobre la costa del Uruguay. Éste es el sistema que denominaremos de Santa Ana y Haedo. Al otro, le deja libre acceso en el territorio oriental el espacio que media entre las cabeceras de los ríos Negro y Yaguarón; lo cruza con varias inflexiones y termina en la pequeña península donde se asienta la ciudad de Montevideo. Para su

1. Siempre que sea posible consúltese un buen mapa de la República, el de Reyes Monegal ú otro, pues aunque deficientes todos, este género de estudios no debe hacerse sin tener á la vista la carta geográfica del país.



mejor estudio consideraremos separadamente la cuchilla Grande como si formase dos grupos: el Central, ó del Cerro de los Penitentes, desde la entrada de dicha cuchilla hasta el mencionado cerro en el departamento de Minas, y el Austral, que partiendo del cerro ya nombrado termina en la punta de San José.

Estos tres sistemas se dividen á su vez en esta forma y disposición:

SISTEMA DE SANTA ANA Y HAEDO Ó GRUPO BOREAL: 1.º *Ramales meridionales*, ó sea los que desprendiéndose de la cuchilla de Santa Ana cruzan el departamento de Rivera de Norte á Sur; 2.º *Ramales Orientales*, ó sea todas las cadenas inferiores que van á articularse con la cuchilla de Haedo y llevan una dirección oriental, y 3.º *Ramales occidentales*, ó sea los que llevan una marcha opuesta á los subramales anteriores, es decir, que desprendidos de la cuchilla de Haedo van descendiendo de nivel á medida que se aproximan al río Uruguay.

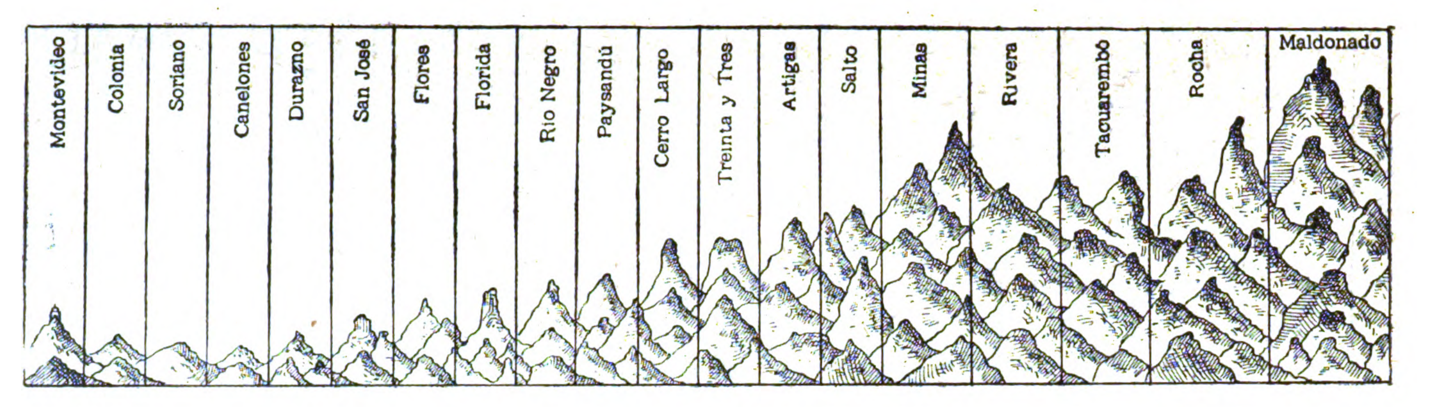
SISTEMA DE LA CUCHILLA GRANDE SUPERIOR, Ó GRUPO CENTRAL: 1.º *Ramales orientales*, ó sea los que tienen esta dirección y forman la orografía secundaria de los departamentos de Cerro-Largo, Treinta y Tres y Minas; 2.º *Ramales occidentales*, ó sea los subramales de la Cuchilla Grande que se extienden hacia el oeste, entre los cuales á los más importantes continúa llamándoseles impropiamente Cuchilla Grande [1].

SISTEMA DE LA CUCHILLA GRANDE INFERIOR, Ó GRUPO AUSTRAL, cuyas ramas las constituyen todas sus articulaciones divergentes y paralelas, en las que se observa una marcada tendencia á la dirección meridional en su

1. «Error incalificable es dar el nombre de Cuchilla Grande á varias de sus principales ramificaciones, pues siendo ésta al país lo que la espina dorsal al esqueleto humano, entonces tendría dos polaridades de dirección diversa, una de las cuales termina en Montevideo por el sur y otra en el Uruguay por el oeste, con el mismo nombre; cosa contraria al sentido común y al principio de la Orografía; que todo ramal es parte de una cordillera como el brazo lo es de la columna vertebral: y por lo tanto, debe llevar nombre distinto. Así los Apalaches, los Ozark, la Tabatinga, son ramificaciones de los Andes sin tener este nombre.» [*Geografía Física de la República Oriental del Uruguay*, por don Pedro Giralt, pág. 4.]



ELEVACIONES PRINCIPALES DEL SUELO



(Escala perpendicular de 1 á 600 metros)

paso por los departamentos de Rocha, Maldonado, Canelones y Montevideo.

4.—El eje del SISTEMA DE SANTA ANA Y HAEDO, ó GRUPO BOREAL, lo constituye la primera de estas dos cuchillas, que sirve de límite entre la República y el Brasil en una extensión no menor de 150 kilómetros [1]. Pero, al llegar al nudo que hemos llamado de Santa Ana, tuerce repentinamente cerca de las nacientes del río Cuareim, y su dirección, que era *noroeste*, se cambia en *sur* al principio y en *sudoeste* al penetrar en el departamento del río Negro. Desde las puntas del Cuareim abandona su nombre de cuchilla de Santa Ana para llamarse cuchilla Negra, que conserva en todo su trayecto limítrofe entre los departamentos de Artigas y Rivera, denominándose de Haedo desde la articulación de la cuchilla de Belén, cerca de los orígenes del río Arapey, hasta el rincón de las Gallinas, en que da fin á su largo y sinuoso curso.

La gran cuchilla de Santa Ana es muy quebrada, llena de accidentes y algo montañosa, especialmente por la vertiente que mira al territorio de la República. De su loma elévanse varios cerros, aislados unos y otros en agrupaciones, que hacen más imponente esta áspera sucesión de alturas.

En cuanto á la de Haedo, más digna de estudio en virtud de su mayor extensión, no sólo descuella por su magnitud, sino por sus altas colinas y su fragosidad, desprendiendo á derecha é izquierda ramificaciones de menor altura, pero por lo regular más importantes que la generalidad de las demás cuchillas de sus respectivas vertientes; como la de Belén, del Daymán y del Rabón, que en giros más ó menos violentos descienden hasta la ribera del río Uruguay.

5. — Volviendo á las cuchillas Negra y de Santa Ana, notaremos que de la primera se desprende la cuchilla de Cuñapirú, y de la segunda las de los Corrales, del Yaguary, del Hospital y de Caraguatá, que forman los que, en

1. *Geografía Universal y de la República*, por don José A. Fontela. Segunda Parte, página 158.



atención á la dirección que tienen, hemos llamado *Ramales Meridionales.*

La expresada cuchilla de Cuñapirú es un ramal de la Negra, se articula con ésta á la altura de los orígenes del río Tacuarembó por el oriente y del arroyo de su nombre por el occidente, viniendo á terminar donde estas dos arterias confunden sus aguas. Su dirección es de norte á sur, y aunque «viene de las mayores alturas de la cuchilla Negra, desciende sin accidentes notables ondulando suavemente el hermoso valle enclavado entre este arroyo y el río Tacuarembó.» [1] Cerca de su extremidad meridional encuéntranse tres cerros, que guardan igual distancia entre sí y no se diferencian en altura ni en forma.

Sigue á esta cuchilla la de los Corrales, que es un contrafuerte insignificante de la de Santa Ana, de poca elevación, y que se extiende entre el arroyo de su nombre y el de Cuñapirú.

No sucede lo propio con la del Yaguary, de 105 kilómetros de extensión y 262 de altura sobre el plano de su base, que arrancando corpulenta del eje principal, á fuerza de pliegues y revueltas, sigue al occidente el curso del arroyo de su nombre hasta que, casi con una altura igual al nivel del suelo, se pierde cerca de la confluencia de esta misma arteria con el río Tacuarembó.

La cuchilla del Hospital es todavía de menos significación orográfica que la de los Corrales, pero la del Caraguatá tal vez sea el ramal más notable de todos los comprendidos en la sección meridional del sistema de Santa Ana y Haedo. Se interna por entre el curso del arroyo así nombrado y el río Negro, en forma de altillano, y no da margen sino á unos cuantos arroyuelos. Este ramal termina en varias pequeñas inflexiones. La superficie de los terrenos que atraviesa no es accidentada, sino plana y algo pantanosa.

Cerca del arranque de esta cuchilla figura una porción

1. *Descripción Geográfica del territorio de la República Oriental del Uruguay*, por el General de Ingenieros don José María Reyes.—Parte 2.ª, Cap. XVI, pág. 338.

de cerros, en número de once, siendo el más elevado el del Bichadero [1].

6. — Los *Ramales Orientales* comprenden todas las articulaciones transversales de la cuchilla de Haedo por el lado del naciente, entre las cuales las más importantes son la de las Tres Cruces, Salsipuedes y de Navarro, llamada también de las Averías.

La primera de estas tres es corta, muy ancha en su punto de arranque y completamente perpendicular al eje del sistema, por lo cual debemos considerarla como un verdadero contrafuerte.

La de Salsipuedes sigue la misma dirección que la anterior, no es tampoco muy extensa ni elevada, principia en la altura conocida por Cerro Chato, y á la mitad de su carrera desprende un subramal perpendicular á la cuchilla de Haedo, para seguir después con menor elevación hasta confundirse con ese laberinto de lomadas que tanto caracterizan la región sudoeste del departamento de Tacuarembó.

Finalmente, la cuchilla de las Averías ó de Navarro, tercero y último tramo inferior de este *Ramal Oriental*, nace entre los orígenes de los arroyos Tres Arboles y Averías Grandes y se prolonga hasta la costa occidental del río Negro, no sin antes segregar á su derecha cuchillas secundarias, una de las cuales simula una especie de altillano, aunque de escasísima elevación.

7.—En el punto en que la cuchilla Negra abandona su nombre para tomar el de Haedo [2], sepárase también de aquélla la extensa cuchilla de Belén, primera cadena de las que constituyen los *Ramales Occidentales*, conjuntamente con la del Daymán y del Rabón que pasamos á estudiar.

1. «La mayor altura del departamento de Tacuarembó (hoy del de Rivera) es la de la montaña del *Bichadero*, de 658 metros sobre el nivel del mar.» *Estudio geológico de la región aurífera de Tacuarembó*, por don Clemente Barrial Posada.—Cap. V, pág. 12.

2. En realidad, la cuchilla Negra no es sino el mismo macizo de la de Haedo, ignorando el motivo de aquella denominación, ya que no hay ninguna causa geológica ni topográfica para establecer semejante diversidad de nombres.



La gran cuchilla de Belén forma, puede decirse, un subsistema de elevaciones, dada la notoria significación de los ramales secundarios que se desprenden de ella á derecha é izquierda, tales como el de los Tres Cerros, Yucutujá, Santa Rosa y Arapey; de modo que viene á ser como el tronco de un árbol con ramas extendidas en todas direcciones; termina en la costa del río Uruguay, y sobre su extremidad, en el departamento del Salto, se levanta arrastrando una vida raquítica el pueblo de Belén.

La cuchilla del Daymán, menos importante que la anterior, menos accidentada también y de líneas más regulares, nace á la altura de San Fructuoso, baja de súbito hasta el cerro de los Manantiales, desde cuyo paraje asciende casi perpendicularmente, y pasando entre las nacientes del río de su nombre y un gajo del arroyo Arerunguá, corre hacia el poniente y, como la de Belén, termina sobre la costa del Uruguay, pero formando tres radios bastante elevados. En ella se eslabona la cuchilla del Queguay que corre en giro casi paralelo á la cadena principal.

La del Rabón es un simple contrafuerte del eje principal del sistema; se extiende desde la cuchilla de Haedo hasta las proximidades de la ciudad de Paysandú, pero antes de llegar á ella se ramifica y abaja terminando en el territorio de este departamento comprendido entre el río Uruguay y la confluencia del arroyo Negro.

8.—El segundo sistema, que llamaremos SISTEMA DE LA CUCHILLA GRANDE SUPERIOR Ó GRUPO CENTRAL está formado por la sección boreal de tan importante cadena, la que, desprendida de las montañas de Santa Tecla en el Brasil, á una altura de 2890 pies sobre el nivel del mar da origen á las cabeceras de los ríos Negro y Yaguarón, entre los cuales se desliza, penetrando en la República por el departamento de Cerro-Largo. Lo atraviesa de norte á sur en varias inflexiones y al llegar al de Treinta y Tres confina con uno y otro y forma una línea curva desde las cercanías de los cerros de Otazo hasta el paraje en que en ella se eslabona uno de sus ramales más notables, cono-

cido en todos los mapas por cuchilla Grande del Durazno [1]. Al llegar á este punto, su curvatura se cambia en línea recta, guardando esta disposición entre Treinta y Tres y Florida, de los que es límite natural. Nuevamente se inclina al oeste, desprende luego otro poderoso ramal llamado también cuchilla Grande, tuerce al sudeste y, mucho menos elevada que en su punto de partida, y angostando su volumen, parece morir ante los tradicionales promontorios de los Penitentes, punto el más meridional del departamento de Minas. Tal es la marcha que sigue el primordial sistema de la cuchilla Grande, ó sea su eje central.

Largo es, pues, el trayecto que recorre desde las nacientes de los ríos Negro y Yaguarón hasta el cerro de los Penitentes, ocasionando beneficios inestimables con los ramales que desprende á derecha é izquierda, con las numerosas vertientes que forman éstos, con los cambiantes del suelo y con las ricas áreas que fertiliza. Su estructura, potente en un principio, se dulcifica á medida que avanza; los numerosos estribos que á ella se unen en el macizo central (como así podemos considerar la cuchilla Grande en su región media, es decir, desde los cerros de Otazo en Treinta y Tres hasta la sierra de Sosa en Florida) se cambian más tarde en largas ramificaciones, una de las cuales es tan dilatada y considerable que se prolonga hasta las costas del río Uruguay, y su eje longitudinal experimenta más alternativas que el de los otros dos sistemas orográficos.

Por lo que se refiere á la disposición de sus ramales y subramales, contrafuertes y ramificaciones, cadenas secun-

1. « Es la *cuchilla general* una prolongada cadena de elevadas sierras, que dando principio en la costa del río de la Plata, hacia el cerro que nombran *Pan de Azúcar*, gira siempre en vuelta del norte con una suave y tendida ondulación por espacio de muchas leguas. Divide aquél al oriente y occidente dando origen á infinidad de arroyos considerables y caudalosos ríos, por cuya circunstancia toma con justa razón el nombre de *cuchilla*: despréndense de ella como de un tronco diferentes ramas á derecha é izquierda, por medio de las cuales es verdaderamente maravillosa la proporcionada distribución con que la Providencia riega tan grandes comarcas, no dejando, puede decirse, un palmo de tierra sin este beneficio. » — *Diario de la segunda división de límites española entre los dominios de España y Portugal en la América Meridional*, por don José María Cabrer. — Manuscrito existente en la Biblioteca Pública de Montevideo. Tomo I, Cap. III, pág. 144.

darias y terciarias, observaremos que por lo general ella es más ó menos perpendicular al eje, si bien alguna de sus más insignificantes articulaciones guarda la disposición transversal.

Los flancos de la cuchilla Grande no tienen una excesiva pendiente [1], pero el que mira hacia el Atlántico parece ser algo accidentado, ya que las cerrilladas y asperezas abundan más en su falda oriental que en la occidental. Considerada en conjunto, las ásperas quebradas, las sierras escabrosas, los cerros de caprichosa forma, las situaciones culminantes y demás accidentes de la naturaleza, se hallan en los departamentos de Minas, Treinta y Tres y Cerro-Largo, cruzados por el tronco generatriz de este sistema orográfico.

La achatada loma de la cuchilla Grande hace las veces de camino carretero, pues se aprovechan de ella los vehículos y caballerías que recorren el trayecto que media entre el departamento de la Florida y la frontera de Cerro-Largo, « con lo cual se evitan tener que vadear ríos y arroyos que ofrecen á menudo un obstáculo infranqueable al tránsito, » [2] sobre todo en la estación de invierno y en las épocas de crecientes.

9. —Son considerados *Ramales Orientales* delgrupo que antecede la sierra de los Ríos, la de Guazunambí [3], más caracterizada por la forma del cerro de su nombre que por el relieve del suelo que se observa en su contorno, la cuchilla de Dionisio, las asperezas del Yerbal, la cuchilla del Avestruz, la del Carmen (denominada erróneamente *Ber-*

1. « Las crestas de la cuchilla Grande, flexibles en todos sus planos, presentan con relación al cauce de los ríos una bajada gradual y considerable, precipitada unas veces, suave, lenta y uniforme en otras, que se extiende por el espacio de 80 á 90 millas, desde una altura media de 1,600 á 2,000 pies sobre el nivel del lago Merín, donde reunidos todos afluyen. Tal es, próximamente, su altura sobre las aguas del Océano, casi tangentes á las riberas meridionales del mismo lago. » *Descripción geográfica de la República Oriental del Uruguay*, por don José María Reyes. Parte segunda, Cap. XIII, pág. 268.

2. *Geografía Militar de la República Oriental del Uruguay*, por don Albino Benedetti.—Primera parte, pág. 4.

3. « *Guazunambí* en guaraní equivale á *Orejas de venado*, que es lo que quiere decir. » *Catecismo geográfico, político é histórico de la República Oriental del Uruguag*, escrito por don Juan Manuel de la Sota. Cap. V, pág. 27.

nardo en todos los mapas), la de las Averías (sin nombre en las cartas geográficas del departamento de Treinta y Tres), la cuchilla Larga, la de Averías (en el de Minas) y la de Juan Gómez.

La sierra de los Ríos es el primer ramal oriental que se desprende de la cuchilla Grande formando rápidos y sinuosos giros y sigue el curso del río Yaguarón, ya acercándose á él, ya separándose, hasta terminar cerca del pueblecito de Artigas sobre la margen derecha del río nombrado. Carece de tramos, su aspecto fragoso, sobre todo en su punto de partida, y el seno que forma con la precitada cuchilla y la sierra de Guazunambí, dan origen al río Tacuarí.

El segundo eslabón lo constituye esta última sierra, que con su original cerro y su belleza imponente corre parejas con su no menos original dirección, pues nace al oeste de los cerros de Otazo, se encamina al norte casi paralelamente á la cordillera originaria, para inclinarse al este y unirse con el nivel del suelo en los terrenos encerrados por el Tacuarí al septentrión y la costa del lago Merín por el oriente.

El tercer ramal es la conocida cuchilla de Dionisio, mucho más extensa que la anterior. Se anuda eon la Grande entre las sierras de Guazunambí y las asperezas del Yerbal, y concluye en los terrenos anegadizos situados al este del pueblo de Treinta y Tres.

Aunque hemos enumerado como cuarta estribación las asperezas del Yerbal, en realidad éstas sólo deben considerarse como un contrafuerte, quebrado y breñoso, pero, como tal, de escasísima longitud.

Inmediata á la precedente se encuentra la cuchilla del Avestruz, de regular elevación en sus orígenes, con varios cerros que llevan su mismo nombre y que divide aguas al Yerbal y aguas á los arroyos Avestruz grande y chico.

Viene después otra, sin denominación en los mapas, seguida de la del Carmen, que finaliza con un cerrito de rocas graníticas desde el cual puede presenciarse el naci-

miento de casi todos los arroyuelos que dan vida al brumoso y rápido río Olimar.

Continuando nuestro descenso por los peldaños orientales de la cuchilla Grande Superior, nos encontraremos con la de las Averías, más extensa y accidentada que la anterior, pero que como ella también remata en un cerro; el de la Laguna, cerro muy semejante á un cono truncado cuya parte superior encierra en su recinto un estanque, de cuya particularidad se deriva el nombre con que es conocido en la comarca, aunque no en las cartas geográficas.

La cuchilla Larga sigue á la anterior, ignorando por qué se la llama así cuando su extensión es limitadísima. Apenas separada de su eje se inclina al norte, concluyendo á la altura del cerro de Nico Pérez, pero en su derivación desprende por el departamento de Minas la de las Averías que se divide en no menospreciables ramales y subramales, en las asperezas de las Sepulturas y otras elevaciones del suelo también agrestes al par que pintorescas.

Por último, da cima á los *Ramales Orientales* la cuchilla de Juan Gómez, cuya marcha ascendente es algo oblicua y en dirección del nordeste, perdiéndose en el ángulo agudo que forman al confundir sus aguas el río Cebollatí y el arroyo del Ayguá.

10.— Al ocaso, la Cuchilla Grande dispone también de numerosos estribos, la mayor parte de escasísima longitud, aunque sucediéndose muy de cerca unos á otros, particularmente en el trayecto que corresponde al departamento de Cerro-Largo. No son otra cosa que contrafuertes cortos, paralelos entre sí y perpendiculares á la cadena principal, pero no abruptos, sino de suaves y amortiguadas pendientes. Algunos están culminados por cerros, como el de las Cuentas (mal situado en los mapas) y el de Tupambaé, que se divisa á grande distancia en virtud de elevarse á unos 370 metros sobre el nivel del mar.

En el nudo que sirve de punto de conjunción entre los departamentos de Treinta y Tres, Florida y Durazno, empieza su curso la cuchilla Grande del Durazno, la que con

una leve inclinación se dirige hacia el oeste y finaliza cerca de la confluencia del Yí con el río Negro. Este poderoso ramal caracteriza la topografía general del departamento que cruza, pues forma dos vertientes muy pronunciadas: la septentrional que lleva las aguas al río Negro y la meridional que las arroja en el Yí. De ambos flancos desprende la cuchilla Grande del Durazno numerosos ramales secundarios que á ella se unen en articulaciones divergentes unas, perpendiculares otras, pero todas de escasísima elevación.

Otra ramificación occidental es la cuchilla de Illescas, que cruza el departamento de la Florida desde su límite este con el de Treinta y Tres hasta las cercanías del pequeño pueblo del Sarandí, al sur, adonde alcanzan los últimos eslabones de esta colina.

Inmediatamente nos hallamos con el ramal más imponente de la cuchilla Grande Superior, tan extenso, notable y poderoso, como el sistema generatriz, circunstancia que obliga á estudiarlo con más atención que los anteriores. « Con escasa altura y terreno cubierto de una capa vegetal, sobresaliendo en uno y otro punto grandes montones y peñascos de cuarzo y sienita, se dirige al oeste, vertiendo numerosos canales por el norte al caudaloso Yí, y por el sur al Santa Lucía.

« Al sur desprende collados de escasa elevación y generalmente cubiertos de terreno vegetal; entre los otros nombraremos: 1.° El que desprendiéndose por el paralelo 33° y 50, se dirige al S. O. y divide las vertientes del Santa Lucía Grande y las del Santa Lucía Chico; y por el cual sigue el camino de la diligencia que va de la Florida á Cerro - Largo. 2.° El que un poco al oeste del meridiano de Montevideo y sobre el cual corre la vía del ferrocarril de Florida á la estación de La Cruz, divide el valle del arroyo de La Cruz y del Pintado. 3.° La cuchilla del Pintado, que dividiendo las vertientes del arroyo del mismo nombre y el de Carreta Quemada, va á perderse en la confluencia de este río con el de San José, cerca de la ciudad del mismo nombre.

« La cuchilla Grande desde este punto se dirige hacia el N. O. y remóntase por cerca medio grado hasta la villa de Trinidad, para doblar hacia el sur hasta las asperezas de Mahoma, encerrando en esta vuelta el cuerpo superior del río San José.

« Desde este último punto se dirige otra vez al oeste después de haber desprendido un ramal que con dirección S. E. limita el valle del San José por el oeste y va á concluir en la barra de Santa Lucía. Por el meridiano 1° 15' de Montevideo desprende otro ramal, la cuchilla de la Colonia, que dirigiéndose al S. O. acaba en la punta de la Colonia y más tarde desprende la cuchilla de San Juan que corre paralela con la de la Colonia, y finalmente siguiendo su dirección oeste, va á terminar en la boca del Uruguay. »[1]

Descrita la marcha de esta cadena y de todos aquellos de sus ramales que conducen aguas al río de la Plata, completaremos la descripción anterior mencionando otros subramales que llevan dirección opuesta, tales como: las cuchillas de Mansevillagra, Castro y Maciel en el departamento de Florida; las de Villasboas[2], Porongos y Marincho en el de Flores; y las del Perdido, Navarro, Bizcocho y otras en el Soriano, mereciendo especial mención la del Aguila, por una gruta ó caverna existente en ella[3].

11.—EL SISTEMA DE LA CUCHILLA GRANDE INFERIOR Ó GRUPO AUSTRAL arranca del cerro de los Penitentes, desde donde toma el nombre de Carapé, atraviesa el departamento de Maldonado de occidente á oriente, penetra en el de Rocha, y á la altura del paraje conocido por *Silla Grande*[4] desciende repentinamente hacia el sur, rodea la laguna de Rocha y termina en el cabo de Santa María.

1. *Geografía Militar de la República Oriental del Uruguay*, por don Albino Benedetti. Parte primera, Cap. II, páginas 24, 25 y 26.

2. Sin nombre en los mapas.

3. *Apuntes inéditos para la Geografía del Departamento de Soriano*, por el doctor don Julián Becerro de Bengoa. Año 1892.

4. « Cerro grueso, alto, tajado por su parte norte y en forma de silla de montar, que así se ve cuando se marca al N. 15° O. » *Manual de Navegación*, por Lobo y Riudavets, página 85.

El otro brazo de la cuchilla Grande parte del ya citado cerro de los Penitentes en dirección occidental, también con la expresada denominación de Carapé, que conserva hasta dividirse en varios ramales inferiores, uno de los cuales se introduce por el departamento de Minas, mientras los demás bifúrcanse por el de Canelones, sobresaliendo entre todos ellos la cuchilla Grande, que se encamina hacia Montevideo, en donde termina. Podemos, pues, decir, para más claridad, que el grupo boreal de este gran árbol nace en el cabo de Santa María, va creciendo en elevación y anchura á medida que se aproxima á las asperezas de Garzón y Aiguá, se cambia insensiblemente en fragosa y pintoresca en Minas, vuelve á descender sus niveles en su paso por Canelones, y amortiguado su primitivo aspecto geográfico, da fin á su largo trayecto en la punta de San José del departamento de la Capital.

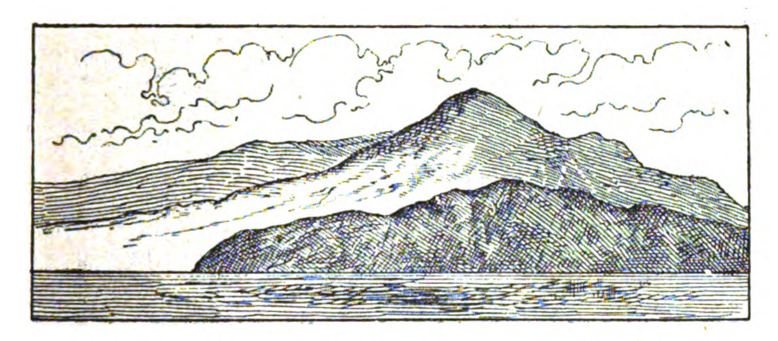
El cerro de los Penitentes podemos considerarlo como un verdadero nudo ó punto de partida de la cuchilla Grande al norte, Carapé al este y al oeste, y Mataojo[1] al sur; nudo cuyas articulaciones se convierten en escabrosidades, inflexiones y dobleces, no sólo en sus giros tortuosos por tierras de Minas y Maldonado, sino también cuando se extiende á lo largo del arroyo del Alférez y al convertirse en sierra de los Difuntos[2].

12.—Las ramificaciones principales de este grupo son la sierra de las Animas que se desprende de la de Cabral, que á su vez se articula en la sierra de Carapé y se extiende hasta las orillas del río de la Plata en el punto mismo en que se levantan los cerros de Pan de Azúcar, de los Toros, Chico, y finalmente del Inglés, el más meridional de todos éstos; la de Mataojo, que divide aguas al arroyo San Carlos y al de Maldonado; y la de este nombre, de poca elevación, que arranca en la sierra de Carapé, y no en la de las Animas, como equivocada-

1. También sin denominación en las cartas geográficas hasta ahora publicadas.
2. Esta elevación del suelo no es conocida en Rocha actualmente por *sierra de los Difuntos*, sino por *cuchilla de la Blanqueada*.

mente dice un autor contemporáneo, terminando en el rincón de Píriz.

Al norte del departamento de Maldonado, en el centro del triángulo isósceles que forman los arroyos Aiguá y Alférez y la cuchilla de Carapé, encuéntranse las asperezas de Aiguá y Garzón, y más al este la tortuosa sierra de las Averías, sobre cuya extremidad septentrional descansa el moderno y progresista pueblo de Lascano.



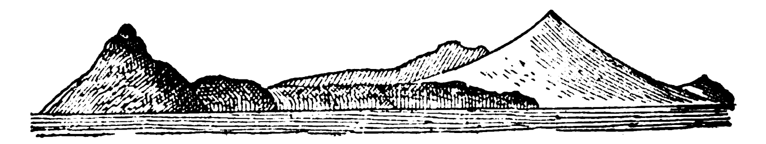
La sierra de las Ánimas
(Altura, 540 metros sobre el nivel de las aguas)

La pequeña serranía de los Amarales, la de los Ajos y de la Blanqueada[1] completan este desordenado enjambre de elevaciones que modifican tan notablemente el relieve del suelo de esta región de la República, que trataremos más minuciosamente al describir uno á uno los diez y nueve departamentos en que se divide el territorio.

13. — Diversos son los efectos que produce la estructura especial de este sistema orográfico, siendo el más notable la formación de numerosos manantiales, arroyos y ríos que deslizándose por las vertientes que origina el relieve del suelo lo bañan en todo sentido, haciendo innecesaria la irrigación artificial; en este concepto, no hay ningún otro país que supere á la República y pocos que la igualen; y como este conjunto de pendientes y llanuras, posee lí-

1. Mal trazados y sin sus respectivos nombres en las cartas geográficas.

neas de división más elevadas que las generales, las hoyas hidrográficas ó cuencas se hallan perfectamente demarcadas, y su estudio, por consiguiente, se hace menos difícil, como lo veremos en el capítulo siguiente. Otro efecto es la influencia que ejerce en la acción de los vientos, haciéndolos secos ó húmedos según el grado de sequía ó humedad que reine en la altura de las cuchillas. También



Cerro de Chafalote. Asperezas. Cerro de Pau de Azúcar.

quebranta el furor de los huracanes, de modo que la intensidad de éstos sería en sumo grado sensible, si el territorio careciese de esa multitud de elevaciones cuya existencia tantos bienes nos produce.

14.—Son dignos de especial atención los cerros y peñones que se encuentran diseminados por el territorio, ya culminando altas cuchillas, bien encastillados sobre escarpadas



Mesa de Artigas. Montaña de Buena Vista. Cerro de los Difuntos.

serranías ó surgiendo desde las llanuras. Unos se encuentran solitarios en su pequeñez y aislamiento, otros formando grupos, y algunos escalonados á lo largo de las cuchillas á modo de centinelas avanzados. Y si su número y distribución obedece á oculta fuerza de la caprichosa naturaleza, las formas que revisten no son menos caprichosas que el agente que les ha dado vida. «Unos ostentan sus cimas en forma de cúpulas, otros á manera de hongos;

éstos son un cono perfecto, aquéllos un cono truncado; tales son de un carácter horrible por la confusión y aridez de sus peñascos, tales de un aspecto risueño por su lujosa vegetación.»[1] Citaremos entre ellos el de Pan de Azúcar, Betete[2] é Inglés en el departamento de Maldonado; los del Bichadero y Santa Ana en Rivera; el de Tupambaé[3] y de Guazuambí en Cerro Largo; el de Chafalote en Rocha; el de la Laguna en Treinta y Tres; los de Arequita, Penitentes y Berdum en Minas; el del Francés en el departamento del Río Negro; los de las Sepulturas en Artigas; Ojolmí en Flores; Mulero en Florida, y la histórica meseta de Artigas en Paysandú, además de otros muchos cuya enumeración conceptuamos inoficiosa, por tratarlos minuciosamente en la descripción particular de los departamentos.

15.— Las demás eminencias del territorio carecen de la importancia de las que acabamos de citar, no pasando de cerritos de menor elevación, ó de cerrezuelos como los de Cortés, cerca de la ciudad de Maldonado, ó de simples cerriladas tan abundantes en todo el territorio de la República. Hay otros todavía de menos interés para el geógrafo si sus formas poco comunes no llamasen la atención de todo hombre observador. Tales son una especie de mogotes ó montículos aislados, de forma cónica y rematados en punta roma de que abundan los litorales del Plata y el Atlántico: Castillos grande no es otra cosa que un islote peñascoso y amogotado[4]; otra punta de piedra que hay cerca de la laguna del Palmar ó de los Difuntos[5], se llama del

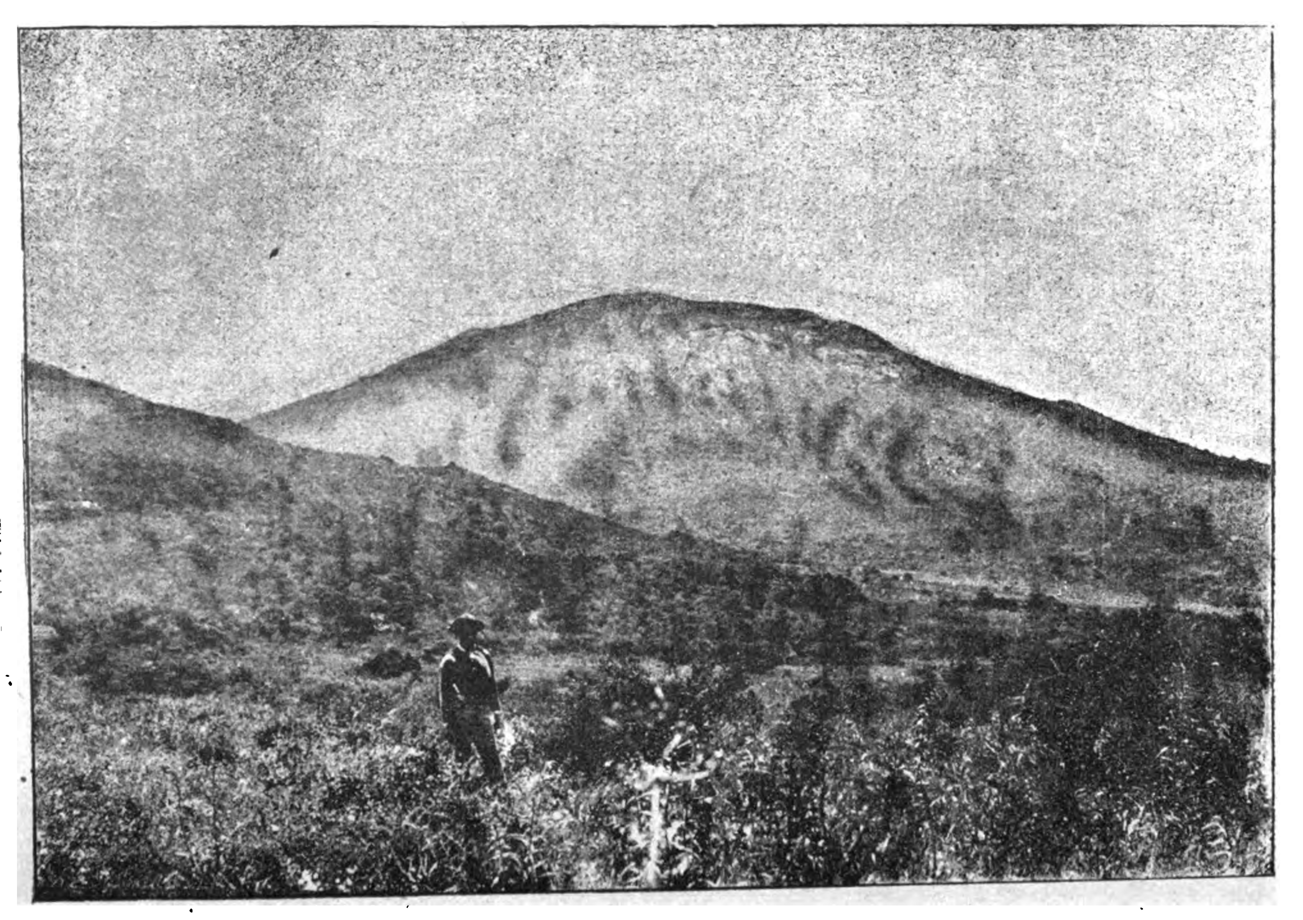
1. *Geografía Física de la República Oriental del Uruguay*, por don Pedro Giralt, pág. 14.

2. Llamado *Betel* por unos autores, *Betet* por otros y *Betete* por los más. Si en la localidad no fuese conocido sino por este último nombre, que es, como decimos, el que está más generalizado, nosotros habríamos preferido llamarle *Betel* por no haber encontrado el significado de los dos últimos nombres, mientras que el primero da idea de una planta trepadora de la India Oriental, que sube derecha por los árboles. Sus hojas hendidas por la base, aovadas, aguzadas y con los nervios medio esparcidos, tienen cierto sabor á menta; su fruto, en forma de baya, contiene una semilla ó grano como de pimienta; y aunque en la actualidad no se encuentre en estas regiones dicha planta, bien pudo haber existido en otro tiempo, ú otra parecida de la cual se derivase el nombre de esta altura.

3. También Maldonado posee un cerro de este nombre.

4. *Manual de la navegación del río de la Plata y de sus principales afluentes*, por los señores Lobo y Riudavets, Cap. I, págs. 57 y 59.

5. En la comarca hoy día ya no es conocida por ninguno de estos dos nombres, sino por el de *laguna Negra*.



Departamento de Maldonado — Cerro Betete

Mogote por antonomasia. Por último los peñones, promontorios, morros, pedruscos sueltos y asperezas, suelen dejar entre ellos huecos más ó menos grandes que sirven de guarida á zorros y comadrejas, cuando no á matreros, desertores y demás gente maleante. Otros sitios, de perfiles muy irregulares, escabrosos, semicubiertos algunos de malezas que los hacen impenetrables, se distinguen con nombres característicos, como Cerro de las Chilcas, Cerros Negros, Cerro Chato, Tres Cerros, Cerro del Ombú, Cerro Pelado, Cerro Colorado, etc.

16.—He aquí por qué carece el territorio oriental de esas dilatadas llanuras, como las de la Mancha en España, los llanos de Venezuela y las Pampas en la República Argentina. Nuestros llanos no pasan de ser vegas, prados cuya extensión, por grande que sea, la abarca fácilmente el viajero de una simple ojeada, pues estas depresiones del terreno están limitadas en breve por cuchillas, collados y oteros, é interrumpidas por cerros que parece como que se levantan repentinamente del nivel del suelo, no siendo un mal para éste semejantes caracteres topográficos, porque habida consideración de que las tierras bajas de la República no son áridas, ni estériles, ni pantanosas, ni insalubres, su importancia es grande desde el punto de vista industrial y agrícola, pues recogiendo las aguas corrientes y conservándolas para el sostén de su vegetación, forzosamente contribuyen al aumento de la riqueza agro-pecuaria.

17.—Ciertas y determinadas llanuras son consideradas cual si fuesen verdaderos valles, que, como dijimos al principio, deben su origen á la natural depresión del terreno y al hecho de estar rodeadas de altas cuchillas casi por todos sus lados, como sucede con el valle de Juan Gómez en el departamento de Minas, el del Aceguá en el de Cerro-Largo, el de los Tambores en Tacuarembó y otros menos característicos, y los que, si bien no faltan autores que los clasifiquen como valles, en realidad no deben tomarse por tales, pues ni sus flancos son bastante altos, ni el terreno es encajonado, ni es alargada su forma. Existen,

sí, vastos espacios relativamente bajos y planos, comprendidos entre dos cadenas de cuchillas diferentes, á los cuales, sin embargo, el lenguaje técnico orográfico permite denominar impropiamente valles.

CAPÍTULO IV

Hidrografía

SUMARIO — 1. Resultado más importante del relieve del suelo — 2. Hidrología terrestre — 3. Cuencas — 4. Cuenca del río Negro — 5. Cuenca del alto y medio Uruguay — 6. Cuenca dèl río de la Plata — 7. Cuenca del lago Merín — 8. Cuenca del Atlántico — 9. Sistema fluvial y su clasificación — 10. Curso superior, medio é inferior — 11. Afluentes ó tributarios — 12. Longitud de los ríos que bañan el territorio de la República — 13. Montes que pueblan sus riberas — 14. Temperatura, color, transparencia y composición de las aguas fluviales — 15. Petrificaciones — 16. Crecientes, desbordamientos ó inundaciones — 17. Materiales acarreados — 18. Embocadura, barra y confluencia — 19. Deltas — 20. Playas y albardones, dunas ó médanos — 21. Bajíos, restingas ó saltos — 22. Arrecifes, bancos y canales — 23. Cabos y puntas — 24. Puertos y ensenadas — 25. Islas, isletas y mogotes — 26. Navegabilidad de los principales ríos — 27. Aguas subterráneas: manantiales — 28 Aguas estancadas: pantanos, esteros, salinas y turberas — 29. Lagos, lagunas y su sistema de alimentación.

1.—Las condiciones topográficas de un país cualquiera, los accidentes del terreno, su orografía, en fin, caracterizan su hidrografía. Aquí, donde el sistema de elevaciones es variado en sumo grado, donde las cuchillas van en toda dirección, donde algunas, por lo prolongadas y relativamente altas deben ser consideradas como línea divisoria de las aguas, ó límite natural que separa entre sí las regiones ó comarcas fluviales, donde las lluvias no dejan de ser frecuentes; aquí, repetimos, forzosamente tiene que manar el agua, dar origen á sutiles cañadas y formar arroyos caudalosos que son causa, á su vez, de la multitud de ríos que poseemos, flotables unos y navegables otros. Podría decirse, pues, que la naturaleza ha dispuesto el terreno para dotarlo del más completo y variado sistema de irrigación.

Tal es el resultado más importante é inmediato del relieve de su suelo.

2.—La hidrología terrestre, ó sea el estudio del elemento líquido, debe ser para nosotros objeto de especial cuidado ya que, como dice el general Reyes, fecunda nuestro suelo meridional haciéndolo tan robusto y vigoroso que con facilidad prosperan las producciones industriales más valorables, ya exóticas ó ya oriundas de los climas templados. Y este estudio no ha de comprender únicamente el curso de los innumerables canales que con su no interrumpido riego han cubierto los campos de la República con una alfombra de pletórica vegetación, sinó también la longitud, temperatura y composición de sus aguas, materiales que acarrean, crecientes, desbordes y demás fenómenos que en ellos se efectúan, ó á que dan origen, pues sólo á condición de observar la hidrología terrestre en todos sus pormenores, es que se podrán apreciar sus indiscutibles ventajas. Tampoco debemos olvidarnos de las lagunas y su sistema de alimentación, de los manantiales, de las aguas estancadas ni de cualquiera otra circunstancia que caiga bajo el dominio de la hidrografía.

3.—En cinco cuencas ó regiones hidrográficas podemos considerar repartido el territorio oriental, equivalentes á otras tantas concavidades formadas por las principales cadenas de cuchillas y sus ramificaciones. Estas cuencas, de una ó más vertientes bien determinadas en virtud de su inclinación, son las siguientes: 1.ª Cuenca del río Negro; 2.ª Cuenca del alto y medio Uruguay; 3.ª Cuenca del Plata; 5.ª Cuenca del Atlántico.

4.—La CUENCA DEL RÍO NEGRO, la más característica de todas, por estar rodeada de las cuchillas más altas y prolongadas de toda la República, tiene por límites la cuchilla Grande Superior hasta el punto en que esta eminencia despide hacia el Oeste el importante ramal que penetra en el departamento de Florida y este mismo ramal en toda su extensión, es decir, desde su articulación en la precitada cuchilla Grande hasta la ribera oriental de la desemboca-

dura del río San Salvador en el Uruguay. La línea divisoria de aguas de esta cuenca, al septentrión, la constituye la gran cuchilla de Santa Ana y al Oeste la Negra y la de Haedo que muere en el rincón de las Gallinas. De modo, pues, que forman la región hidrográfica del río Negro todo el departamento de Rivera, el de Tacuarembó más de la mitad del de Río Negro, todo el de Soriano, la mayor parte del de Flores, todo el del Durazno, la parte superior del de Florida y algo menos de la mitad del de Cerro-Largo.

Las dos arterias más importantes que afluyen al río Negro son los ríos Tacuarembó y Yí, y además, danle sus aguas por la margen derecha el arroyuelo de San Luis y los arroyos Cerros Blancos, Malo, Salsipuedes, Tres Arboles, Grande, D. Esteban, Sánchez y Coladeras. Por la izquierda las recibe del Palleros, Zapallar, Fraile Muerto, Cordobés, Cañas, Chileno, Carpintería Grande, Cololó y Bequeló.

Al río Tacuarembó afluyen los arroyos Tacuarembó Chico, que las recibe del arroyo Tres Cruces y del Batoví: también desaguan en ese río los arroyos Cuñapirú, Yaguary y Caraguatá.

En cuanto al San Salvador, si bien no desemboca en el río Negro, sino en el Uruguay, lo incluimos en esta cuenca por estar situado al Norte de la cuchilla de su nombre, que separa la cuenca del Plata de la del río Negro. De otro modo deberíamos estudiarlo aisladamente con sus dos vertientes formadas por la cuchilla de San Salvador y la del Bizcocho.

5.—A la CUENCA DEL ALTO Y MEDIO URUGUAY van más ó menos directamente todos los ríos y arroyos originados por la vertiente derecha de las cuchillas Negra y de Haedo y de sus ramales occidentales, que á su vez forman hoyas hidrográficas de menos importancia, como sucede, por ejemplo, con el río Daymán, encerrado al Norte por la cuchilla de su nombre y al Sur por la del Queguay.

Están comprendidos en esta cuenca los territorios de

Artigas, Salto, Paysandú y parte del departamento del Río Negro.

En cuanto á los ríos que afluyen al Uruguay, son: el Cuareim, que recibe las aguas de los arroyos de la Invernada, Catalán, Tres Cruces, Cuaró y Yacutujá; el Arapey, en que desaguan el Arapey Chico, el Arerunguá y el Valentín Grande; el Daymán, en el cual se arrojan los arroyos de los Laureles, Carumbé y otros de menos importancia; y el Queguay, que aumenta sus aguas con las de Corrales, Queguay Chico, Buricayupí y muchos otros de escaso curso que afluyen á él por su margen izquierda.

Existen también en esta cuenca algunos arroyos de no pequeña significación que no desembocan en ninguno de los ríos citados y sí en el Uruguay directamente, como el Yacuy, el Itapebí, el Guaviyú y el Negro.

6.—La CUENCA DEL RÍO DE LA PLATA está limitada por la vertiente meridional de la cuchilla de San Salvador que se extiende desde la ribera del río Uruguay, forma una especie de codillo al penetrar en el departamento de Flores, cruza el de Florida, y se articula con la Grande en el nudo de Mansavillagra; desde este punto la cuenca está comprendida por la cuchilla Grande hasta el cerro de los Penitentes, por la sierra de Carapé y el ramal de esta cuchilla que termina en el cabo de Santa María.

Quedan, pues, encerrados en esta cuenca los departamentos de la Colonia, una parte del de Flores, de Florida, Minas, una pequeñísima faja del de Rocha y todo el territorio de los de San José, Montevideo, Canelones y Maldonado; es decir, la extensa zona de la República comprendida entre el cabo de Santa María y la punta de San Salvador y confinada por el sistema orográfico que acabamos de describir.

Comprende esta cuenca el río Santa Lucía, en el cual desaguan el San José y los arroyos del Soldado, Casupá, Chamiso, Santa Lucía Chico, y de la Virgen por su margen occidental, y Vejigas, Tala, Canelón Grande y Piedras

por la oriental. En el río San José desembocan el de Guaycurú, Pintos, San Gregorio, Chamiso, Mahoma, Carreta Quemada y Cagancha.

Como la cuenca anterior, la del Plata tiene también una multitud de arroyos que se echan en este río, siendo dignos de especial mención los de las Víboras, las Vacas, San Juan, Sauce, Rosario, Cufré, Pavón, Pereyra, Toledo, Pando, Solís Chico y Grande y Maldonado.

7.—Forman la CUENCA DEL LAGO MERÍN las extensiones territoriales limitadas por la vertiente oriental de la cuchilla Grande desde su ingreso en la República hasta el nudo de los Penitentes, y desde este punto la sierra de Carapé y el ramal que partiendo del paraje denominado Silla Grande termina en el cabo de Santa María.

Dichas extensiones territoriales son la mitad del departamento de Cerro-Largo, todo el de Treinta y Tres, la inmensa mayoría del de Minas y casi todo el de Rocha.

Serpentean por los declives de esta cuenca cuatro grandes ríos y numerosos arroyos, pudiendo citar entre los primeros el Yaguarón, que sirve de límite á la República con los Estados Unidos del Brasil; el Tacuary, de menos cauce, anchura y longitud que el anterior, y el Cebollatí, que es el más notable de todos los de esta cuenca, no sólo por su extensión, sino también por la red de derrames que posee y por la dilatada zona que riega con sus abundantes aguas. A éste afluyen el río Olimar y los arroyos Corrales, Gutiérrez y Aiguá.

Además, desembocan en el lago Merín varios arroyuelos y un arroyo que tiene más importancia de la que le asignan todas las cartas geográficas, cual es el San Luis.

8.—«No obstante tener la República alguna costa en el Océano, la CUENCA DEL ATLÁNTICO que á éste pertenece es pequeña. Redúcese á la porción de territorio comprendida entre la sierra de los Difuntos por el N. y el O. y un ramal de la sierra de Carapé que termina en el cabo de Santa María. Esta cuenca pertenece por entero al departamento de Rocha y la divide en dos cuencas subalternas

el ramal denominado Asperezas de Narváez. Cada una de ambas cuencas parciales arroja sus aguas á una laguna. La inferior á la laguna de Rocha, por medio de los arroyos Conchas y Rocha y varias cañadas; la superior, por medio de los arroyos Castillos, Márquez, Sarandí, Camejo, Chafalote, Don Carlos y varias cañadas, vierte sus aguas en la laguna de Castillos, la cual, por el arroyo Valizas, comunica con el Atlántico.» [1]

9. — De las cinco cuencas á que sujetamos la hidrología terrestre, una sola podemos considerar como completa, la del río Negro, por ser la que posee mayor número de vertientes, siguiende á ésta la del lago Merín, é inmediatamente la del Plata, Uruguay y Atlántico; porque si decir *cuenca* equivale á dar idea de un terreno más ó menos hondo rodeado de elevaciones, por el cual se deslizan las aguas, la cavidad de este género más pronunciada que hay en la República, es la del río Negro. La que hemos denominado cuenca del Plata sólo tiene la vertiente meridional de la ramificación más prolongada de la cuchilla Grande, que impulsa á las aguas de todos sus canales á que desemboquen en aquel gran río, sucediendo lo propio con las cuencas del Uruguay y del Atlántico, si bien cuentan con numerosas hondonadas equivalentes á otras tantas hoyas hidrográficas secundarias y terciarias.

Por lo que se refiere al curso principal de los ríos interiores, podemos decir que se aviene á la inclinación de las vertientes, de modo que la dirección de los canales grandes y pequeños sigue su marcha natural, desviándose solamente cuando se encuentran con alguna barrera infranqueable. Esto le sucede al río Negro, que, interrumpido en su curso por la cuchilla Grande del Durazno, y alterado por ésta el plano de su declividad, forma un seno, para seguir después su tortuosa ruta hasta desembocar en el Uruguay.

Al estudio de las cuencas que acabamos de enumerar,

1. *Geografía Universal y de la República*, por D. José A. Fontela, págs. 162 y 163.



Plano demostrativo de las cuencas oro-hidrográficas

debemos agregar la clasificación del sistema fluvial de la República, según la disposición de los ríos más notables, de las arterias que á ellos afluyen y de la profusión de arroyos que en direcciones encontradas riegan el territorio nacional. En este sistema consideraremos seis tipos diferentes, á saber: 1.º Ríos principales que cuentan con tributarios de relativa importancia, y éstos á su vez con afluentes de menor notoriedad, que se ramifican en pequeños derrames procedentes de distintas direcciones. Estos ríos principales se asemejan á un árbol de poderosos gajos provistos de ramas que se extienden en todo sentido, perteneciendo á este número los ríos Tacuarembó y Arapey. 2.º Ríos que reciben por un solo lado sus principales tributarios, como el Santa Lucía, en el que desaguan por su margen derecha el río de San José y los arroyos Santa Lucía Chico, Chamiso y Casupá. 3.º Ríos de largo curso que en su trayecto sólo reciben dos ó tres afluentes importantes, siendo los demás de escasa significación hidrográfica. A este número pertenece el río Negro, con el que, á excepción de arroyos, sólo desembocan dos ríos menores que él, como son el Tacuarembó y el Yí. 4.º Ríos de limitado curso, en los cuales tienen su confluencia arroyuelos de escasa extensión y poco caudal de aguas, como el Yaguarón. 5.º Ríos que procedentes de diversos rumbos se arrojan en algún lago ó laguna, debiendo considerar comprendidos en este grupo al Cebollatí, Yaguarón, Tacuary y hasta el Olimar, por más que éste no desemboque en el lago Merín, sino en el primero de los de este grupo, pero muy cerca del mencionado lago. 6.º Ríos que siguiendo direcciones más ó menos paralelas van á desembocar en algún río mayor, como el Cuareim, el Arapey, el Daymán, el Queguay y el San Salvador, afluentes principales del Uruguay; resultando de la clasificación expuesta que el territorio de la República no sólo es rico por la infinita red de derrames que posee, sino en virtud de que la variedad de éstos ofrece el sistema fluvial más completo con arreglo á los modernos principios de la hidrología terrestre.

10. — Excepción hecha de los ríos Uruguay, Negro y Yaguarón, los demás todos tienen sus fuentes originarias en territorio oriental y en él poseen su curso superior, medio é inferior, desaguando en otros ríos más notables, en el Plata ó en el lago Merín, con arreglo á la clasificación que acabamos de indicar. El Uruguay es de más apartados orígenes, pues para hallarlos tenemos que remontarnos á sierras cercanas al mar, frente á la isla de Santa Catalina, en el Brasil, es decir, á unas 349 leguas de su embocadura en el Plata [1]. El río Negro también nace en el Estado vecino, en los montes de Santa Tecla, próximos á la ciudad de Bagé, y el Yaguarón desciende de parajes algo más meridionales que el anterior.

Las cabeceras de todos los ríos de la República (omitiendo el Plata) son de escaso caudal de aguas, y su curso superior suele ser pobre hidrográficamente considerado pero la afluencia de arroyuelos primero y luego arroyos más poderosos que de ellos son tributarios, aumentan su cauce y velocidad, hasta que, ya de volumen más que regular, y siempre adquiriendo nuevos canales de irrigación natural, su curso medio adquiere proporciones tan grandes, que algunos, como el río Negro, el Tacuarembó, el Santa Lucía y el Cebollatí serían navegables á esa altura, desaparecidas ciertas dificultades de escasa importancia que por el momento impiden que lo sean, á lo menos para embarcaciones de un calado mayor de tres ó cuatro pies. El nacimiento de todos nuestros ríos se efectúa por medio de numerosas filtraciones, muchas veces imperceptibles, que concluyen por convertirse en una hebra de agua, cuyo punto originario sería muy difícil de determinar. Otras lo constituye un manantial, pero lo más frecuente es que se forme por aguas superficiales que se reunen en un punto, después de las lluvias, y descienden por los flancos de las cuchillas, lomadas y ondulaciones del terreno. Muy

1. *Manual de la navegación del Río de la Plata*, por Lobo y Riudavets; cap. VII, pág. 314.

raro es el río ó arroyo que deba sus orígenes á lago, laguna ó pantano: ésta es la razón de que en la estación veraniega casi todas sus cabeceras estén completamente enjutas. Tal es, en resumen, el sistema alimenticio de las principales arterias fluviales de la República. En cuanto á la velocidad de sus aguas, en unos es poco sensible, en otros débil, en éstos media, en algunos fuerte, y violenta en los menos, pero sólo impetuosa en la época de las grandes crecientes, avenidas y desbordamientos [1].

El curso medio de los ríos interiores no se encuentra á igual distancia de sus nacientes en todos ellos, sino que está determinado por la mayor ó menor sinuosidad de su marcha, por su hondura, por la inclinación de los terrenos que baña, por el caudal de sus aguas y la profundidad de sus cauces. Por ejemplo, el curso medio del Olimar se encuentra muy inmediato á sus puntas, relativamente al San José, que siendo casi de igual longitud, lo posee mucho más abajo. Así como las riberas del curso superior de los ríos, y aun de los arroyos caudalosos, poseen escasa vegetación ó se hallan desprovistas de ella, en su curso medio se convierten en una verdadera floresta y empieza el

1. No nos es lícito clasificar de otro modo el curso en conjunto de los ríos, pues las experiencias hechas por nosotros en el de San José, no son aplicables más que por extensión á los demás ríos del país, los que hasta ahora tampoco han sido objeto de un concienzudo estudio científico, ó por lo menos nosotros no tenemos conocimiento de él é ignoramos que se haya publicado. A nuestras personales observaciones únicamente hemos podido agregar algunos datos aislados entresacados de varias monografías que tratan de los ríos Negro, y Santa Lucía, de lo que dice Cabrer acerca del Olimar, Cebollatí, Tacuary y Yaguarón, la obra del General Reyes tantas veces citada por nosotros y varios apuntes relativos á los arroyos de las Vacas, de la Virgen, Rosario y Cufré. Tal vez los ingenieros de las vías férreas hayan practicado estos estudios para determinar las dimensiones, estructura y solidez de los puentes existentes sobre el Santa Lucía, de la Virgen, San José, Pintado, Yí, Negro, Salsipuedes, Queguay, Daymán y Arapey, pero dichos estudios no son del dominio público: esto explica la deficiencia de nuestro trabajo en esta parte. Sin embargo, indicaremos algunas de las velocidades de las aguas fluviales. La corriente del Plata es, según Burmeister, de 1 1/2 millas por hora. Cuando crece el Uruguay la fuerza de la corriente es de unas 3 millas, pero en las angosturas pasa de 4 después de soplar viento duro, y éste cesa, la velocidad es de 5 y 6 millas por hora; la media es de 2 á 2 1/2 millas, según Lobo. El General Reyes da al Daymán de 4 á 5 millas por hora y al Santa Lucía de 4 á 4 1/2, á pesar de ser este río hondo, y encajonado su curso medio. Finalmente, por medio de *flotadores* nosotros hemos hallado en el río San José una velocidad de 2 1/2 á 3 millas en el paraje denominado laguna de los *Veinte Toros* y de 3 y 3 1/2 y 4 en el paso de *José Ignacio*, en tiempos normales.

monte [1] á espesarse, dando al paisaje matices variados y pintorescos. El lecho del curso medio suele también modificarse según la calidad de los terrenos, y así sucede que el del río Negro es de riberas bajas y pantanosas en su paso por el departamento de Tacuarembó, bañando con sus frecuentes inundaciones la zona comprendida entre dicho río, el Tacuarembó y el arroyo del Yaguary [2]. A pesar de estas salvedades, podemos, no obstante, decir que el curso medio de los ríos interiores del territorio uruguayo está determinado por su mayor amplitud, hondura, caudal de aguas, frecuentes desbordes y márgenes más pobladas que su curso superior.

El curso inferior de los ríos tiene todavía más particularidades que estudiar: el cauce suele ser más profundo en virtud de que la masa de agua lo ha trabajado ahondándolo; su anchura es mucho más grande también, hasta el punto de ofrecer un aspecto verdaderamente majestuoso, como sucede con los ríos Uruguay, Negro, Cebollatí, Tacuarembó, Cuareim, Santa Lucía y San Salvador; la faja de vegetación arbórea que borda ambas márgenes encerrando el curso inferior del río en ancho marco de verdura, se dilata en algunos á dos y tres kilómetros á lo ancho, asemejándose á cintas de plata engarzadas en largas listas de esmeraldas; en este último tercio, los tributarios son más importantes, y más numerosos los afluentes de segunda ó tercera categoría, lo que hace que el volumen de las aguas del río principal sea mucho mayor; es frecuente la formación de bancos de arena y aun de islas; suelen encontrarse escollos que impiden la navegación, pero que se podrían hacer desaparecer sin gran dificultad; los

1. Empleamos y seguiremos empleando esta palabra, porque da idea exacta de lo que queremos expresar; á saber: tierras incultas cubiertas de árboles, arbustos ó matas.

2. «Bajando todavía más por entre estos canales, se percibe que el nivel del valle se abaja insensiblemente y que acaba por uniformarse con el de la dilatada cuenca que se prolonga hasta las costas del Yaguarón, siendo más húmedas las llanuras, que se convierten muchas veces en esteros, creados por las avulsiones de uno y otro, y que en las estaciones lluviosas son casi impenetrables.» *Descripción geográfica del territorio*, por D. José María Reyes, segunda parte, cap. XVI, pág. 336.

materiales acumulados en esta parte hacen las veces de vados ó pasos (cuando dichos materiales no son elevaciones naturales del lecho del río) y sirven para aminorar la velocidad de la corriente naturalmente atenuada de por sí en esta parte del río; y por último, la acción de las aguas se hace sentir también en el curso inferior á grandes distancias de ambas márgenes, cuando en la estación de las lluvias, sobrepasando los límites del monte con sus crecientes, causan estragos, aunque también llevan gérmenes de vida á las comarcas circunvecinas.

Se deduce de lo expuesto, que los ríos de la República por su naturaleza y origen deben su existencia directa ó indirectamente á la lluvia que, después de su caída sobre el terreno que la recoge, una parte se desliza por el suelo mientras que la otra lo penetra á través de poros, grietas y hendiduras.

11.—El ligero estudio que hasta aquí hemos hecho de los ríos principales del territorio uruguayo, es en mucha parte aplicable á los afluentes secundarios y á sus tributarios, debiendo tenerse por ríos secundarios aquellos que desembocan en otros ríos interiores, como el Tacuarembó y el Yí que hacen barra en el Negro, el San José que desagua en el Santa Lucía y el Olimar que afluye en el Cebollatí. Lo propio tenemos que decir de los arroyos más notables, de largo curso, hondo cauce y regular anchura, provistos, como los anteriores, de monte, picadas [1] y restingas ó saltos [2].

Tienen estos ríos y arroyos sus respectivas hoyas hidrográficas, cuya línea divisoria de aguas la constituyen sierras, cuchillas de mayor ó menor elevación, circulando por la parte cóncava de las numerosas ondulaciones del terreno,

1. PICADA, f. Senda estrecha, abierta por entre un monte. Paso de un río ó arroyo, por el cual sólo puede andar un hombre á caballo. (*Vocabulario rioplatense razonado*, por el Dr. D. Daniel Granada, pág. 317.)

2. SALTO DE AGUA—Caída ó desnivel del agua en los ríos, canales, etc., etc., que sin llegar ó ser catarata ni cascada, es, sin embargo, bastante considerable para poder aprovecharlo como fuerza motriz en molinos, batanes, etc. (*Diccionario de la lengua castellana*, por la Real Academia Española: 1884.)

á las cuales obedecen sus sinuosidades y bifurcaciones. Todos los departamentos ofrecen ejemplos bien notorios de esta afirmación, pero ninguno de un modo tan gráfico como los de la Florida, Durazno, Colonia y Soriano.

12.—La longitud de los ríos del territorio es muy variada, pues mientras los hay que poseen una extensión de más de 400 kilómetros, como el río Negro, existen otros cuyo curso sólo se eleva á 80, como el San Salvador, pero el más largo es el Uruguay, cuya longitud en la República alcanza á 530 kilómetros; el Plata tiene 361, contando también la Nación con 140 kilómetros de costa sobre el Océano Atlántico y una extensión de 103 sobre el lago Merín. No debemos tampoco de olvidarnos de que hay arroyos cuyo curso es superior al de algunos ríos, como el Arapey Chico, el Cuaró Grande y el Yaguary. Como es natural, tanto la extensión de los ríos como la de los principales arroyos depende en gran parte del territorio por el cual corren, pues cuanto menores sean los obstáculos orográficos que se opongan á su paso, mayor será su longitud, siempre que su trayecto no esté interrumpido por otro río, lago ó laguna que lo reciba en su seno.

13.—Los ríos y arroyos están flanqueados por montes naturales, poblados por gran cantidad de árboles, arbustos y matas indígenas, propias de la zona templada y aun de la tropical, pudiendo usarse como combustible, ó aplicarse á la construcción, al adorno, á la industria y aun á la medicina. Los árboles más notables para la construcción son el cedro blanco, el lapacho, el ñandubay, el urunday, la palma y otros. La ebanistería hace uso con éxito satisfactorio, del laurel negro, el guayabo, el canelón y el sauce. La industria, por su parte, saca provecho de varias maderas, cortezas y raíces que producen líquidos colorantes, como también de plantas fibrosas, para tejidos. Existe, además, una rica variedad de plantas aromáticas, de enredaderas silvestres y flores que perfuman el aire con su fragancia y embelesan la vista con sus hermosos colores;

y, por último, es común hallar en las riberas de ríos y arroyos muchísimas especies de plantas y raíces medicinales, cuyo uso y aplicación, en ciertas afecciones internas y externas, dicen las gentes que producen efectos sorprendentes, como la zarzaparrilla blanca y colorada, el apio cimarrón, las hierbas de la piedra y la perdiz, la cepacaballo, llantén, duraznillo, gramilla, etc., etc. [1]

Crecen también en sus orillas matas de grueso é inservible pasto, recio y poco jugoso, que repugna al ganado; paja brava y juncos, que se usan en la campaña para techar ranchos; totora y otras hierbas muy consistentes y duraderas, propias de terrenos húmedos.

La vegetación indígena es generalmente pobre en las fuentes de los ríos y arroyos, pero vigorizada por todas las causas que influyen sobre la humedad del suelo, se desarrolla en su curso medio, y la faja de verdura que se observa á lo largo de las riberas se hace cada vez más ancha y espesa, hasta que, en los comienzos de su curso inferior, se convierte en verdadero bosque, influyendo en alto grado en la temperatura del país, y mejorando las condiciones de la industria ganadera y agrícola, como veremos más adelante.

Siendo el suelo el primer elemento de la vegetación ribereña, es claro que ésta será tanto más variada cuanto más distinto sea aquél; y esto explica que las márgenes anegadas, ó pantanosas, estén continuamente provistas de pajonales y esteros; que las altas y barrancosas contengan matorrales sólo en sus pendientes y que la región que se convierte en tupido monte sea aquella que por la calidad de los terrenos y las alternativas de humedad y calor más se preste al desarrollo de una vegetación robusta y copiosa. El hecho de encontrarse en los montes diversas plantas exóticas de varios tamaños, se explica también por el arrastre de las aguas de ciertos ríos que tienen sus cabeceras á

1. *Geografía Física de la República Oriental del Uruguay*, por D. Pedro Giralt, cap. 8.°, págs. 24 y 25.



RIO NEGRO 463. K

RIO DE LA PLATA 361. K.

RIO CUAREIM 245. K.

RIO YI 217. K

RIO TACUAREMBO 200. K.

RIO QUEGUAY. 186 K.

RIO ARAPEY 166 K

RIO CEBOLLATI 152 K

RIO SANTA LUCIA 150 K.

RIO SAN JOSE 149 K

RIO YAGUARON 134. K.

RIO OLIMAR 131. K.

RIO TACUARI 129 K

RIO DAYMAN 127. K.

RIO S. SALVADOR 82. K.

RIO URUGUAY 530 K.

Longitud de los principales ríos de la República

enormes distancias, es decir, de aquellos que nacen en las regiones más septentrionales de la República, ó en el Estado vecino, cuya flora es mucho más variada y rica que la nuestra.

14.— Careciendo la República de aguas termales ó calientes, las de sus canales no ofrecen nada de particular con relación á su temperatura, que es la que ordinariamente poseen las aguas fluviales, es decir, la temperatura media del aire dominante en las regiones que bañan [1].

Tampoco, respecto del color, presentan particularidad digna de mención, excepción hecha del río Negro, así llamado porque, según el Padre Lozano, sus aguas se tiñen de ese color en algunas lagunas por donde pasan. El arroyo Negro debe su nombre á los matices obscuros que le proporciona el mucho monte que existe en sus márgenes. La aparente coloración que tienen otros ríos y arroyos, depende de la naturaleza del fondo, de las substancias que sus aguas llevan en suspensión, ó de la mayor ó menor agitación que experimentan en épocas de crecientes, temporales, lluvias, etc. Podemos, sin embargo, decir que en general el color de las aguas fluviales es algo turbio, debido á los residuos orgánicos y *detritus* que arrastran consigo, y de los cuales son depositarias. La transparencia de las aguas es, no obstante, notoria en aquellos ríos de poca pendiente y ancho cauce.

En cuanto á su composición química, no solamente experimenta alternativas, sino que es muy variada, ya que son diversos los agentes que contribuyen á alterarla. De ahí que nuestras aguas fluviales, además de sus naturales

1. «Las vertientes y arroyos cuya temperatura es constante durante todo el año, y aun el agua de los pozos de 10 á 15 metros de profundidad, marcan en el termómetro un número que difiere muy poco ó no difiere nada, de la temperatura media calculada después de una larga serie de observaciones. Bastarían dos observaciones en esas aguas, hechas con cierto intervalo de tiempo, para reconocer la temperatura media. Pero conviene advertir que esta coincidencia se observa sólo en la zona comprendida entre los grados 30 y 35 de latitud, y los lugares que están situados á menos de 1,000 metros sobre el nivel del mar. En las alturas mayores, como en las latitudes superiores á 55 grados de latitud, las vertientes de agua que salen de la Tierra tienen una temperatura más alta que la del aire.» (*Geografía Física*, por Diego Barros Arana, cap. IX, pág. 306.)

componentes constitutivos (oxígeno é hidrógeno), posean entre sus substancias salinas, sales de cal, de sosa y de magnesia, y algunas veces sales de hierro, así como ácido carbónico, hidrógeno sulfurado libre ó combinado, etc. Alteran de un modo visible su constitución las impurezas que mecánicamente llevan en suspensión y las materias de que se impregnan, según que se abran sus cauces por terrenos arcillosos, calcáreos y silíceos. El establecimiento de saladeros, curtidurías, graserías, velerías, jaboneríās, destilerías, lavaderos, etc., sobre sus márgenes, y el convertir los ríos y arroyos en depósito de toda clase de materias fecales, pútridas y deletéreas, son otras tantas causas de la alteración que experimentan, y origen de muchas de las enfermedades infecciosas y contagiosas que tantas víctimas suelen hacer entre los habitantes de las poblaciones del interior [1].

« Basta fijarse en las capas componentes de este territorio, para comprender desde luego, que las aguas, á excepción de las de los ríos Negro y Uruguay, deben contener sales de cal, de magnesia, de hierro, potasa, sosa y alúmina, que disuelven en más ó menos cantidad al atravesar dichos terrenos durante y después de las lluvias. Ya que falta el análisis de ellas, no nos queda, por ahora, otro recurso que clasificarlas, que distinguirlas por algunos caracteres vulgares, y por la influencia sanitaria que ejercen sobre los animales y sobre el hombre; dividiéndolas para el caso, en aguas de pozo ó corrientes subterráneas, aguas corrientes de aire libre y aguas paradas. Las aguas de pozo corren sobre la caliza silícea á una profundidad media de 30 á 40 metros en las colinas, á una profundidad en las pendientes relativa á la altura, y al nivel de los arroyos

1. «Así se explica que se calcule en 3,000 el número de víctimas hechas en Mercedes durante la epidemia de cólera en 1868, que á la sazón contenía 10,000 habitantes y sólo así también que en el año 1886 pudo producir la difteria de 800 á 1,000 defunciones sobre una población de 8,000 habitantes poco más ó menos. ¿Y la epidemia de 1884? Y el tifus de todos los días, ¿nó tendrán la misma explicación?» (*Influencia de las aguas del río Negro en la higiene de la ciudad de Mercedes*, por el Dr. D. J. Rodríguez Gallego, pág. 22.)



en los valles profundos. Contienen muchas sales, son duras y pesadas, incrustan las vasijas en que se hierven, no cuecen bien las legumbres, cortan el jabón y ponen roja la carne cocida; pero, á pesar de todo, son potables, tónicas para los organismos raquíticos, herpéticos y debilitados. Cuando pierden, por la acción del calor y del aire, parte de sus sales, son como las aguas corrientes de los arroyos, agradables y, en general, menos peligrosas. Mucho más saludables parecen las que en vez de filtrarse en el fondo de los pozos en capas de arcilla, ó arcilla arenosa, se filtran en bancos de arena que les quitan toda materia orgánica susceptible de fermentación; en cuyo caso deben usarse con preferencia á las de los demás pozos y, sobre todo, á las de los arroyos y cañadas en la estación calurosa. Como el peligro mayor de estas aguas está en la presencia de fermentos pútridos ó de microzoarios mortíferos, hay gran conveniencia en reconocerlas por la prueba de la alterabilidad de Ritter, que es la siguiente: Se pone el agua en botellas cerradas y en reposo durante algunos días; si fermenta se enturbia, adquiere mal olor, y en tres ó cuatro días se torna repugnante; si no se altera, puede permanecer en buen estado durante algunos meses.» [1]

15.—Las aguas de algunos ríos, como el Plata, el Uruguay y el Negro poseen también cualidades incrustantes, debidas á que atraviesan terrenos calizos que se cargan de gran cantidad de sales de cal mantenidas en disolución por el ácido carbónico de que se apoderan al penetrar en la tierra, lo que las hace incrustantes, es decir, con las substancias salinas que tienen en disolución, forman una costra sobre los objetos que en ellas se depositan durante algún tiempo [2].

1. *Monografía del departamento de Soriano*, por el Dr. D. Serafín Rivas.

2. «Se ha dado el nombre de *fuentes petrificantes*, á las que modifican totalmente la naturaleza de los objetos sumergidos en ellas; son calcáreas, aunque por lo regular contienen alguna cantidad de sílice, cuyas moléculas, infiltrándose lentamente en la masa de los cuerpos hasta sus tejidos más delicados, los sustituyen de tal modo, que acaban por convertir los objetos en piedra durísima, sin cambiar la forma primitiva. Hay aguas petrificantes en muchos puntos de nuestro globo, lo mismo en las zonas heladas que

16.—Merecen ser estudiadas atentamente las causas de las crecientes, desbordamientos ó inundaciones, debiendo distinguir bien estos tres modos de aumentar su volumen que tienen las aguas fluviales, puesto que los efectos que producen son algo distintos: la creciente es la mayor ó menor subida de las aguas, sin que este aumento que experimentan los ríos y arroyos los haga salir de sus cauces; pero se desbordan cuando así sucede, convirtiéndose en inundación siempre que el exceso de agua invade extraordinaria é inesperadamente las regiones comarcanas. La estación en que se efectúa la crecida, desborde ó inundación de las aguas suele ser á últimos de invierno y durante toda la primavera. Este hecho que apuntamos depende, tratándose del Uruguay, de las lluvias que caen en las provincias brasileras en donde nace esta poderosa arteria: durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, las crecientes adquieren grandes proporciones, y sólo cuando esto sucede es accesible el alto Uruguay. Las inundaciones repentinas no son, sin embargo, debidas á causas externas, sino á las copiosas lluvias de la República. El Plata alcanza su mayor nivel en la estación veraniega en que recibe una considerable masa de agua que le traen el Paraná y el Uruguay, si bien las mareas ejercen también una gran influencia en los movimientos de sus aguas [1].

Cuando las creces y desbordes de los ríos interiores de la República Oriental son regulares y periódicas y la masa de agua no es excesiva, los campos reportan ventajas, puesto que desparramándose el agua á largas distancias imprime á las tierras nuevo vigor; pero cuando estas crecientes y desbordamientos adquieren el carácter de inundaciones, son causa de flagelos devastadores que dejan

entre los trópicos, y en el río Uruguay se encuentran hermosos ejemplares de verdaderas petrificaciones, ya en la calidad de ágatas durísimas que tienen la forma y estructura de ciertas raíces ó trozos de madera, ya en forma de pequeñas almendras de agua cristalina encerradas por una costra de sedimentos calcáreos.» (*Curso de Geografía Universal*, por José M. Quintiana; Geografía Física, pág. 118.)

1. *Geografía Argentina*, por Juan A. García, hijo, pág. 120.

huella imperecedera, no sólo en los parajes inundados, sino en la memoria de los habitantes de aquellos centros de población que se levantan á orillas del Uruguay, del río Negro, del Cuareim, del San José y del Yaguarón, como Paysandú y Salto, Mercedes, San Gregorio, la ciudad de San José y la villa de Artigas, que tantas veces han tenido que experimentar los desastrosos efectos de torrenciales avenidas.

17. — El trabajo de corrosión realizado por las aguas corrientes, no sólo hace que se disuelvan en ellas materias sumamente tenues, cuya dosificación determinan los químicos por medio de rigurosos análisis, sino que llevan en suspensión cieno, arena menuda y casquijo, según su velocidad y la clase de terrenos por donde pasan; materiales que se acumulan en el fondo cuando la fuerza de la corriente no los arroja sobre la ribera ó los lleva hasta su desembocadura en el mar ó en otro río. De aquí que sean más puras y transparentes las aguas que circulan por terrenos primitivos, que no las que vienen trabajando terrenos arcillosos y blandos.

18. — Suelen ser estos materiales tan abundantes en ciertos parajes, que poco á poco van formando grandes bancos en el curso medio é inferior de los ríos, pero más que en ningún otro paraje en su confluencia ó barra, tan peligrosa para las embarcaciones que surcan el Plata, el Uruguay, el Negro, el Santa Lucía, el Yaguarón y algunos arroyos en parte navegables, como el del Rosario, por ejemplo. Las barras de ciertas arterias fluviales constituyen un verdadero obstáculo, pues siendo bancos de arena amontonada en la desembocadura de los ríos, disminuyen su fondo y hasta suelen cerrar la entrada y salida de las embarcaciones. No sucede esto último con el Plata, en virtud de su gran anchura, pero sí lo primero al extremo de estar su lecho « sembrado de bancos y bajos que se extienden á más de treinta leguas al E. de su boca, y que de ésta para adentro van obstruyendo diariamente su cauce, en términos de dificultar la navegación

hasta Buenos Aires, para buques de un determinado calado.» [1] Además, el choque de las aguas saladas con las dulces da origen á fuertes marejadas.

19.—Estos materiales de transporte que acaban por detenerse y depositarse, no sólo forman los bancos, sino que en virtud de su inmensa aglomeración dan origen á los deltas, cuya forma triangular, parecida á la D (*delta*) griega, explica su nombre. El delta típico de estas regiones es el del Paraná, á cuya formación contribuye poderosamente el Uruguay con su sistema de acarreos, pero no tendría nada de particular que dicho delta avanzase hasta enfrente de la Colonia, pues á esa altura el braceaje disminuye continuamente, al par que aumenta en extensión y altura el banco de Playa Honda. El río Negro también posee su delta, formado por las islas que se encuentran en su confluencia con el Uruguay, á saber: la del Vizcaíno, del Infante, de Lobos y otras, una de las cuales, actualmente en formación, ofrece la singularidad de tener por base el casco de un buque que se perdió á esta altura hace algunos años, sobre el cual las aguas han ido depositando tierras de acarreo que ya poseen su pequeña vegetación [2].

20.—Las costas del territorio de la República son de dos categorías: costas oceánicas y costas fluviales, comprendidas las primeras desde la barra del Chuy hasta el cabo de Santa María (punto de conjunción entre las aguas dulces y saladas), y las segundas desde dicho cabo hasta la confluencia del Cuareim con el Uruguay, no echando en olvido las de los ríos interiores.

Las costas de mayores inflexiones son las bañadas por las aguas del Atlántico y del Plata, presentando todavía mayores y más notables accidentes entre la punta del

1. *Manual de la navegación del río de la Plata*, por Lobo y Riudavets, cap. I, pág. 11.

2. *Apuntes inéditos para la geografía del departamento de Soriano*, por el Dr. D. Julián Becerro de Bengoa.

«En la extremidad N. de las Vizcaínas había el casco de un barco que se dejaba á 2 cables por estribor.» *Manual de Navegación*, por Lobo y Riudavets, cap. VII, pag. 320. Edición de 1868.

Este y el arroyo de Toledo. La del Océano es alta, peñascosa, y plagada de bajíos, rompientes, escollos, peñascos y promontorios que ahuyentan á los navegantes, aunque no tanto que no se aumente cada día el ya largo catálogo de los naufragios de que continuamente son teatro estos peligrosos sitios, tumba de numerosos marinos, ya incautos ó inexpertos, ya valerosos ó temerarios [1]. Hay, sin embargo, trozos de costa aplayada y otros provistos de ensenadas ó puertos de cabotaje, que no son otra cosa que pequeños senos comprendidos entre puntas más ó menos altas y prolongadas. No faltan barrancas, como las citadas en los mapas con la denominación de Santa Lucía, ni costas altas sobre el río Uruguay, pudiendo citar como ejemplo de las más importantes, punta Gorda, barranca de Fray Bentos y meseta de Artigas.

Las márgenes de los ríos y arroyos suelen elevarse en forma de albardones, ó lomada que sobresale en las costas muy explayadas, ó entre lagunas, esteros y charcos. Raro es el río que no posea algún albardón ó faja de tierra alta, desde la cual se domina el curso de las aguas y el paisaje que las rodea.

Parte de las costas de Rocha, casi todas las de Maldonado y mucha de las de Canelones, San José, Colonia y Soriano, hállanse cubiertas de médanos ó dunas que avanzan,

1. Fresca está en la memoria de todos la horrorosa pérdida del acorazado brasilero *Solimoes*, naufragado en el Polonio. Venía esta embarcación al mando del capitán Javier de Castro, tenía dos torres blindadas, 4 cañones de 25 toneladas, era su capacidad de 2 640 toneladas, midiendo 240 pies de largo, 58 de manga y 14 de puntal, con una fuerza de 2,500 caballos y un andar de 11 millas por hora. Fué construído el año 1875 en la Seine y su tripulación ascendía á 130 hombres. El *Solimoes* se perdió el 19 de Mayo de 1892, por haberse acercado demasiado á la costa, sufriendo un fuerte choque en las piedras y peñascos que allí existen. «Entonces el comandante, dice un periódico al describir este triste suceso que tan honda impresión causó en el seno de las sociedades del Plata, juzgando el peligro inminente en que se hallaba el buque, mandó á tierra á cinco marineros en un bote, para pedir auxilios á las autoridades más próximas. Los tripulantes de ese bote se esforzaron por llegar lo más pronto posible á tierra, y unos momentos antes de que esto sucediera, sintieron un fuerte estallido y terribles gritos pidiendo socorro. Sin duda el agua había inundado el departamento de la máquina, ésta reventó y abrióse al buque, hundiéndose instantáneamente. Toda su dotación pereció, excepto los cinco marineros enviados en procura de salvación, es decir, que sucumbieron 125 personas.»

inutilizan los terrenos y destruyen los edificios, observándose muy claramente este fenómeno en los litorales del Plata y Uruguay [1]. He aquí la razón de que las podamos considerar como dunas litorales, pues las centrales, como las del Sahara y de la Pampa, no se conocen en nuestro territorio; no obstante, unas veces se presentan aisladas y otras formando cordones. Están formadas de arena, grava sumamente menuda y algunos productos marinos. Como en todas partes, son el resultado de la acción del viento sobre superficies cubiertas de arena movediza, observándose en los litorales de Rocha y Maldonado que avanzan en el sentido de las corrientes de los vientos del Sud-Este; y este avance es tanto más sensible, cuanto que está auxiliado por la carencia de plantas arenícolas, cuyos tallos rastreros y raíces cespitosas entrelazadas, lograrían contener las arenas impidiendo que el aire las transportase; pero los habitantes de estas comarcas han preferido abandonar sus antiguas viviendas y construir otras más al interior antes que luchar contra un enemigo que consideran invencible. En los departamentos de Colonia y de Soriano la arena de los grandes médanos que allí se encuentran ha dado origen á una industria tan lucrativa para los que á ella se dedican, como beneficiosa para los propietarios ribereños, cual es la de la extracción de dicha arena y su exportación y venta á la República Argentina.

21.—Uno de los obstáculos que más dificultan la navegación de los ríos de la República, lo constituyen los bajíos que se encuentran en casi todos ellos. Estos bajíos no son otra cosa que bajos, ó elevaciones del fondo que

1. «Los vientos pueden elevar y transportar polvo y arenas muy finas. Estas arenas de las riberas ó de los desiertos, se reunen impulsadas por el viento en pequeñas colinas dispuestas por hebras y separadas por surcos, que reciben el nombre de *dunas*. Como el viento sopla casi siempre del mismo punto, levanta la arena de una de las pendientes de la duna, la hace pasar por encima de su cima y la arroja sobre la otra pendiente. De esta manera las dunas *andan*, avanzan, ganan terreno, lentamente, unas después de otras, á manera de olas, y llegan á cubrir los campos cultivados y hasta las aldeas. Para impedir esto, basta con plantar en ellas árboles que impidan la acción del viento.» (*Mineralogía* y *Geología*, por Ch. Delon, primera parte, pág. 28.)

impiden flotar á las embarcaciones, amortiguan la fuerza de la corriente de las aguas y son un verdadero escollo para la navegación, si bien en los ríos interiores prestan un servicio inmenso permitiendo franquearlos, pues hacen las veces de verdaderos vados ó pasos. Estos bajíos suelen ser de la misma naturaleza del fondo, es decir, de piedra ó de arena y nunca de cieno. Citaremos entre los muchos que existen, los bajos de Piedras de Afilar y del Buen Viaje, de Solís y de Cumberland en el río de la Plata, sin contar más de cincuenta que se conocen en el Uruguay desde la confluencia del río Pepiry hasta las bocas del Paraná [1].

Los bajíos de arena van aumentando continuamente de volumen y en extensión, siguiendo el proceso de levantamiento que viene experimentando nuestro gran estuario, pero aquellos de constitución roqueña, sobresalgan ó no de las aguas, ejercen en los ríos interiores el oficio de represas ó se convierten en restingas, verdaderos saltos de agua como el *salto chico* y el *salto grande* del Uruguay, que interceptan la navegación y que han sido descritos por varios viajeros y observadores curiosos y eruditos. El primero de estos dos saltos atraviesa el río precitado á tres cuartos de legua más arriba de la ciudad salteña, quedando descubierto cada vez que las aguas descienden algo de su nivel ordinario. El segundo, distante unas cuatro leguas más arriba que el anterior, forma un poderoso torrente siempre que el Uruguay está medianamente crecido, pero cuando el río baja se cambia en formidable salto, en hermosísima cascada [2].

1. *Viajes por la América del Sur,* de D. Félix Azara, Comandante de la Comisión de límites Española en la sección del Paraguay; desde 1789 hasta 1801, cap. IV, pág. 51.

2. «La *catarata ó salto* del Uruguay, interceptando bruscamente su hermoso canal, y ofreciendo un temible obstáculo á la navegación, es indudablemente uno de aquellos accidentes deslumbradores que inspiran serias observaciones. Al desplomarse sus aguas de una gran altura, producen un efecto tan imponente, como es singular el interés causado por los sonidos graves y confusos, y por los juegos variados de luz y de las ondas espumosas, agitadas por los vientos, ó por el choque estruendoso de sus propias moles. El ruido de esta caída se hace sentir á más de diez millas en días serenos. En aquellos en que se despeja la nube que constantemente la rodea, se dejan entrever las florestas,

22.—No son éstos los únicos arrecifes que accidentan el lecho de los ríos, pues existen otros de igual naturaleza aunque de diferente estructura. Nos referimos á esos depósitos de aluvión que generalmente se forman á lo largo de las costas de los ríos, ó en su desembocadura ó en su centro, llamados bancos. Como las restingas, los hay también de piedra, y si peligro ofrecen los bajíos, escollos y rompientes, no lo poseen menos estos macizos pétreos y moles arenosas. Los que se encuentran en los ríos interiores no serán temibles mientras no se hagan navegables, por más que no dejan de molestar en las bajantes á las embarcaciones de poco calado que surcan las aguas del río Negro, Santa Lucía, San Salvador, Yaguarón y arroyo del Rosario. Ninguno de los bancos de estos afluentes es comparable con los del Uruguay, todos valizados, y mucho menos con los del río de la Plata. En el Uruguay, durante el descenso de las aguas dificultan la navegación ú obligan á los buques á cruzar canales que sólo se navegan en estos casos, ó varan y tienen luego que esperarse á que el río crezca para zafar de la varadura que los ha tenido aprisionados á veces durante algunos días, ó, finalmente, no tienen otro recurso que fondear en medio del río hasta que sobreviene alguna creciente que les permita continuar su viaje. En el gran estuario del Plata, los bancos son más temibles, sobre todo desde Montevideo hasta su desembocadura. El del Cabezón es el primero que se halla viniendo del Océano; es largo, alomado y compuesto de arena dura, sobre el cual se hallan sondas muy irregulares. Hacia el interior del río se encuentran los bancos de Oyarvide, que algunos hidrógrafos confunden con el de Medusa, siendo así que son distintos aunque forman grupo; el Inglés, cuyo fondo es de piedra, cubierto en parte de arena mezclada con conchuela; el de Arquímedes

las selvas y las islas que, en medio de tranquilas corrientes se dibujan en sus márgenes, transformando súbitamente ese cuadro majestuoso.» (*Descripción Geográfica del territorio*, por D. José María Reyes. Primera parte, cap. IV, pág. 64.)

así llamado por haber sido descubierto por una fragata inglesa de este nombre; el banco Chico, el banco Ortiz, que es el mayor de todos los que se hallan dentro del cauce del Plata, pudiendo atravesarlo las embarcaciones de poco calado, pues casi siempre tiene sobre sí nueve pies de agua, y el banco de Las Palmas, gran placer de arena que obstruye las embocaduras del Plata y Uruguay; sin contar los bancos de la costa argentina y otros de menos cuantía que se extienden á lo largo de la oriental.

La mayoría de estos bancos da origen á canales navegables de más ó menos sinuosidades que fácilmente reconocen los prácticos y marinos, por el fondo que regularmente es más blando que el de los bancos y por su profundidad. Entre Montevideo y Buenos Aires hay tres canales; el del Norte, el del Medio y el del Sur, siendo el segundo, que está formado por el banco de Ortiz y el banco Chico, el más profundo y, por consiguiente, el más frecuentado. A cada lado de la isla de Martín García existen también dos canales, el que lleva su nombre y el del Infierno, así llamado á causa sin duda de la fuerza de la corriente.

23.—Las regiones del territorio oriental limitadas por el Océano, el Plata y el Uruguay, ofrecen perfiles muy irregulares debido á la multitud de puertos, ensenadas, fondeaderos, extremidades, promontorios, puntas y cabos sobre cuyos contornos se rompen con estrépito las olas del primero, ó saltan las espumosas ondas del segundo ó se agitan encajonadas las del último. Las extremidades más septentrionales por la parte del levante, son todas las puntas situadas en el departamento de Rocha hasta llegar á la de Castillos Grandes, alta y peñascosa, luego la del Polonio, defendida por tres puntas de rocas escarpadas, sepultura abierta para recibir en su antro tenebroso á los marinos desconocedores de los riesgos que entraña paraje tan peligroso. Separa las aguas del Atlántico de las del Plata el cabo de Santa María, que le sigue inmediatamente, fácil de distinguir por los blancos médanos que lo circundan por el lado de la costa; después la punta del Este

y la de la Ballena, «una de las más notables, donde la rompiente de las aguas ha socavado una gran gruta, en que puede penetrar un jinete á caballo,» [1] y las cuales forman un amplio seno que es el puerto de Maldonado, siguiendo á éstas la punta Negra, la del Inglés, la Chica, la de Carretas, la del Cerro, la del Espinillo, la del Sauce y otras muchas hasta punta Gorda, límite divisorio entre las aguas del Plata y las del Uruguay, sobre la cual se levanta el monumento erigido á la memoria de Solís, Gaboto y Alvarez Ramón. Remontando este río nos encontramos con la de Chaparro, de Fray-Bentos y otras cuya insignificancia explica nuestra abstención en enumerarlas. Sobre la laguna Merín, y en territorio oriental, también existen las puntas de Parobe, Rabotieso, Zapata, Sarandí y Quiroga.

24.—La irregularidad de las costas del territorio de la República es la causa, como ya hemos indicado en el número anterior, de la formación de puertos, ensenadas y fondeaderos, contándose entre los primeros los de Montevideo, Maldonado y Colonia, todos sobre el río de la Plata, y todos naturales, es decir, que nada ha hecho la mano del hombre para mejorarlos, de modo que las ventajas é inconvenientes que puedan tener se deben á su naturaleza. En realidad, la República no cuenta sino con un puerto, que es el de Montevideo, el cual, por su figura de herradura, la amplitud de su boca (una milla y media) comprendida ésta entre las puntas de San José y del Cerro, y su capacidad y condiciones, lo hacen apto para el tráfico de la navegación y seguridad de las embarcaciones: sólo atenúa su bondad la escasez de fondo que no permite penetrar en él buques de gran calado, los que se ven obligados á permanecer en la rada exterior expuestos á todos los vaivenes de los vientos, incomodados por la mar de fuera y retardando las operaciones de embarque, des-

1. *Geografía Elemental de la República Oriental del Uruguay*, por D. Isidoro De-María, parte segunda, pág. 40.

embarque y trasbordo. Su fondo máximo es de 15 á 16 pies, notándose que disminuye debido al abandono en que respecto á su limpieza lo han tenido todos los gobiernos [1].



Punta Carretas y su faro

Puede considerarse como segundo puerto el de Maldonado, por más que las opiniones no están contestes acerca de sus excelencias, pues mientras unos aseguran que es sin disputa no tan sólo el primer puerto de la República, sino también de la América del Sur [2] (entusiasta aseveración hija de un exagerado amor local), no falta quien diga que el puerto de Maldonado no tiene de tal más que el nombre, pues no pasa de ser una rada abierta que forma la punta de la Ballena con la del Este, sin otro abrigo que el que ofrece la pequeña isla de Gorriti [3]; afir-

1. *Manual de la navegación del río de la Plata,* por Lobo y Riudavets, cap. II, pág. 99.
2. *Ligeros apuntes sobre el departamento de Maldonado,* por Elías L. Devincenzi, cap. II, pág. 14.
3. *Diario de la 2.ª subdivisión de límites española entre los dominios de España y Portugal, en la América Meridional,* por D. José María Cabrer, cap. III, pág. 85.

mación esta última que está robustecida por expertos geógrafos y marinos, y en parte por los hechos. En efecto, como la bahía de que tratamos tiene dos bocas, una llamada *Chica,* que forman la isla citada y la punta del Este, y otra muy grande entre la punta de la Ballena y algunos bajíos situados al oeste de la isla de Gorriti, resulta que la abertura más accesible, que es la mayor, es demasiado ancha para que pueda ofrecer un abrigo seguro á las embarcaciones, las que se hallan expuestas á los vientos del S. O. que introducen en el puerto no pequeña marejada. Además, ambas bocas están dominadas por corrientes que arrastrando mar gruesa cuando el viento sopla del Sur, exponen á los barcos á que sufran descalabros y á garrar.

El puerto de la Colonia se reduce á una pequeña rada que forma la costa, á manera de media luna, cuyos dos puntos tendidos del NO. SE. á corta diferencia forman una abra como de 5 millas y una de fondo. No obstante, es bueno y abrigado, pero de difícil acceso con barcos grandes, si no se tiene de él una gran práctica, pues las islas llamadas Farallón, San Gabriel y López, con los bajos que las cercan, ocupan casi todo su espacio y sólo permiten la entrada por los canales que forman entre sí, á buques de proporcionado calado [1]. Reune, sin embargo, una cualidad inestimable, y es que las corrientes son tan poderosas, que siempre mantienen despejado este ancladero, al extremo que en 1777 inutilizaron los efectos que esperaba obtener el Virrey D. Pedro de Ceballos cuando intentando la total ruina de este diminuto puerto, lo cegó echando á pique en su embocadura dos embarcaciones de no escaso volumen y abundantes materiales de construcción.

También se conocen como puertos el de la Paloma y de la Coronilla en Rocha, el del Inglés en Maldonado, el

1. Lobo y Riudavets, obra citada, cap. II, pág. 115.
José María Cabrer, obra citada, cap. I, pág. 65.

del Buceo en Montevideo, el de Cufré en San José, los del Sauce, Rosario, Carmelo y Palmira en la Colonia, el de Mercedes y San Salvador en Soriano, y finalmente los de Fray-Bentos, Paysandú, Salto y Santa Rosa del Cuareim, pero casi todos son ensenadas más ó menos grandes ó pequeñas, abras que ofrecen una seguridad relativa á las embarcaciones, ó ancladeros forzados, sin ninguna cualidad para poder propiamente denominarlos puertos.

25. — No hay archipiélagos en las aguas del territorio oriental, pero sí varias islas ya solitarias, bien formando pequeños grupos que emergen de las aguas del Océano, del Plata, del Uruguay y del río Negro. No son de gran tamaño ni mucha elevación, pero esto no impide que algunas presten señalados servicios y otras sean la base de industrias más ó menos lucrativas.

Las contiguas á la costa oceánica en realidad no son sino peñascos, de escasísima vegetación unas, ligeramente alomadas otras; bajas y arenosas éstas, aquéllas anegadizas, y la mayor parte deshabitadas. Las más septentrionales son la de la Coronilla, llamada así por estar cubierta de arbustos de igual denominación[1] y la Verde, ambas próximas á la punta chica de Castillos: siguen á éstas la de Castillos Grandes, que es un islote peñascoso y amogotado que se levanta bruscamente á 30 metros de altura, por lo cual se denomina también del Marco; las de Polonio, situadas al Este de la punta que lleva este mismo nombre, áridas, escabrosas é inabordables, y finalmente, las de la Paloma, que se encuentran inmediatas al cabo de Santa María. En las primeras habitan multitud de lobos marinos, pero no en las de la Paloma, que carece de ellos. Estas últimas son dos, una de las cuales está unida á la costa por un arrecife que da paso al ganado, el que suele ir á ella en busca de sosiego, sin que su presencia ahuyente las bandadas de blancas gaviotas que anidan en el cordón de escabrosas peñas que circundan estos islotes.

1. A fin de evitar la repetición de notas, advertiremos que en la descripción de las islas adyacentes al territorio seguimos á Lobo y en las noticias históricas á De-María.

El imponente estuario del Plata, cuya majestad hizo que Solís le llamase *Mar Dulce*, posee las islas de Lobos, de Gorriti y de Flores, sin contar otras de menor cuantía. La de Lobos es árida, escabrosa, de más de 23 metros de altura y está situada casi enfrente de la punta del Este en el departamento de Maldonado, tiene 1,293 metros de largo por 815 de ancho, está provista de manantiales de agua potable y posee alguna vegetación. Esta isla debe su nombre á los lobos de agua que tanto abundaban en ella hasta no hace mucho tiempo, y todavía la frecuentan en bastante cantidad, particularmente en los meses de Mayo y Junio, por ser la estación rigurosa del hemisferio austral, durante la cual estos pinnípedos abandonan las heladas riberas de la Tierra del Fuego y vienen á esta isla y otras varias de la costa en busca de temperatura más benigna: habitan en la parte septentrional y oriental de la isla, y al pasar cerca de ella se percibe el olor nauseabundo que despiden y se oyen sus agudos chillidos. La de Gorriti surge de las aguas del puerto de Maldonado, y aunque arenosa, no está exenta de vegetación, debiendo su nombre al de uno de los comandantes militares de la plaza de Montevideo en la época de la conquista, D. Francisco Gorriti. La de Flores, así llamada por haber sido descubierta por Gaboto en un día de Pascua Florida, se encuentra al sudeste del departamento de Montevideo, de cuya ciudad dista unas 25 millas, se compone de rocas foliáceas y ofrece á la vista tres mogotes, el mayor de los cuales no emerge más de 12 metros; el espacio comprendido entre sus eminencias es bajo y pantanoso y á menudo inundado por las aguas, lo que hace que cuando esto sucede, parezca que son tres islas. En la principal tiene su asiento el lazareto y se levanta el segundo faro que se estableció en el Plata el año 1828.

Hacia el interior de este río se hallan las islas de Farallón, San Gabriel, López, Hornos, Martín García, Dos Hermanas, Sola y Juncal. La primera es una roca pelada provista de un faro; la de San Gabriel, frente al puerto

de la Colonia, es mucho mayor, siendo célebre por más de un concepto en la historia del descubrimiento del territorio oriental; es baja, está en parte cultivada y la circunda un arrecife: las de López son dos isletas áridas, y las de Hornos, que forman grupo, tienen caracteres topográficos análogos á las que acabamos de enumerar: en cuanto á la de Martín García, cuya posesión se perdió por el tratado de 1853, pertenece desde entonces á la República Argentina, no obstante de que su posición y constitución geológica evidencian que forma parte integrante del territorio oriental; servía de presidio en tiempo de la dominación española y en el día está fortificada y se considera como un punto militar de suma importancia por dominar los canales que dan acceso á los ríos Uruguay y Paraná. Las Dos Hermanas son rasas y están cubiertas de monte, y la Sola, que algunos llaman de Solís, sin duda en virtud de hallarse situada frente al paraje donde se cree que desembarcó el descubridor de estas comarcas, viene á ser otra isleta de escasa área: la más septentrional y también más allegada á la costa, es la del Juncal, sumamente baja y de contornos anegadizos.

Traspuesta la punta Gorda, que como creemos haber dicho, puede considerarse el límite divisorio del río de la Plata y del Uruguay, se encuentran numerosas islas, varias de las cuales poseen plantíos de naranjos y durazneros, otras árboles indígenas, las más cierta vegetación achaparrada y algunas sólo espesos cañaverales: otras son simples bancos de arena de la misma naturaleza del fondo del río Uruguay, en cuyo largo curso se hallan las del Vizcaíno, del Infante, de la Caridad, del Queguay, bastante grande, las del Herrero, las del Zapallo y Gaspar, ocupadas estas dos últimas por autoridades argentinas, por más que topográficamente pertenezcan á la República Oriental, y en fin, las tres isletitas que forman la barra del Cuareim.

26. — Todos los ríos que riegan el territorio oriental son navegables en mayor ó menor extensión, sucediendo lo propio con algunos arroyos que en ellos desembocan, como

6

el arroyo Negro tributario del Uruguay, el Rosario afluente del Plata y el San Luis que se arroja en el lago Merín; pero esta excelente condición de la navegabilidad de los ríos interiores no está aprovechada por quienes debieran hacerlo, de modo que poseyendo el país envidiables medios de comunicación, la apatía de los gobiernos y la falta de iniciativa privada, hace que se miren con un indiferentismo alarmante.

« Entre nosotros, la red fluvial es tan poderosa é importante, que no es posible dejarla pasar desapercibida cuando se medita sobre nuestra viabilidad. Ríos caudalosos con alvéolos profundos corren en todas direcciones por el interior de la República y afluyen por nuestros litorales en más poderosas arterias ofreciendo á la exportación del interior al exterior facilidades incuestionables. Sin embargo, la comunicación fluvial es un medio casi desconocido entre nosotros. Si exceptuamos el Uruguay y pequeñísimos trechos de algunos de sus afluentes, los demás no prestan en la actualidad el concurso que de ellos es de esperar. » [1]

Destruídos los obstáculos que se oponen á la libre navegación de la red de derrames que riegan el territorio, los beneficios serían inapreciables, pues sobre llevar vitalidad industrial y comercial por todos lados, la vía fluvial abarataría los transportes y valorizaría la propiedad, haciendo de paso más lucrativa la industria ganadera. Esos obstáculos consisten en bancos de arena, restingas de piedra, escollos, bajíos y falta de agua, inconvenientes que fácilmente puede subsanar la ciencia, como los ha subsanado en otros países cuyas arterias eran más pobres y escasas que las de la República.

La falta de trabajos en este sentido [2], es la causa de que el Uruguay no sea navegable en toda su extensión;

1. *La viabilidad en la República*, por el agrimensor D. Francisco J. Ros.

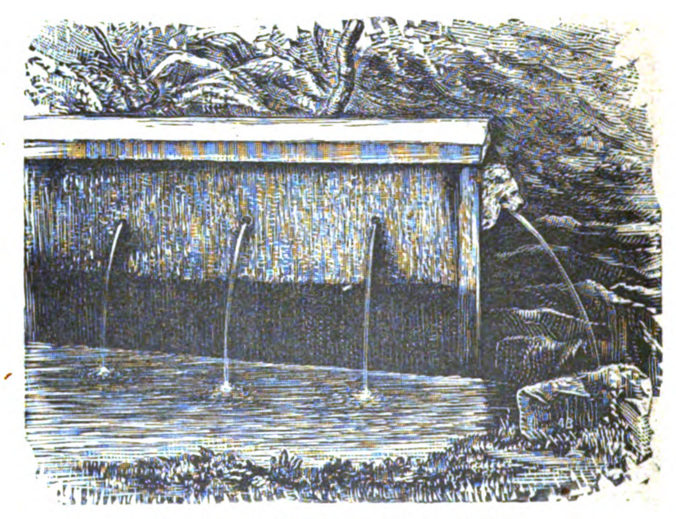
2. Escribimos los presentes renglones en los momentos en que el Superior Gobierno dispone que se lleven á cabo varios estudios relativos á la practicabilidad de la navegación del río Negro, pero hemos visto tratada esta cuestión tantas veces, sin éxito jamás, que desconfiamos de los resultados que ahora se consigan: ¡ojalá nos equivoquemos!

de que las embarcaciones que surcan las aguas del río Negro lo hagan con dificultad hasta la ciudad de Mercedes; de que el Cuareim sólo ofrezca 30 millas de canal utilizable y 20 el Arapey, el Daymán y el Queguay; de que por el Tacuarembó no se pueda recorrer más que 30 millas; de que desde el punto de vista de la navegación no presten utilidad ninguna las aguas del San José, Yí, Tacuarí, Olimar y Cebollatí; de que el Santa Lucía se navegue únicamente hasta la barra del San José, y en fin, de que la navegación del San Salvador concluya en la villa de su nombre. En cuanto al Yaguarón, sólo pueden frecuentar sus aguas embarcaciones brasileras, de acuerdo con varios tratados que se celebraron con el Estado vecino y cuya anulación ha sido imposible obtener hasta la fecha, por más que dichos tratados sean tenidos por «dolosos, fraudulentos, leoninos y usurpadores,» [1] y en tal concepto deben considerarse ya que, ni aun reducidos á la condición de ribereños nos acuerdan los derechos de tales, reservándose el Brasil la facultad exclusiva de la navegación del río Yaguarón y del lago Merín.

27. — Las aguas subterráneas que por medio de pozos se hace llegar á la superficie del suelo, suelen abrirse paso por sí mismas y surgir de profundidades más ó menos grandes en forma de *ojos de agua*, fuentes ó manantiales. Esos verdaderos hilos de agua brotan de hendiduras muchas veces imperceptibles; otros, manan por aberturas formadas por la unión de dos rocas de distintas clases, y algunos, de más honda procedencia y mayor caudal de agua, se convierten en fuentes permanentes. En los parajes breñosos, ya del interior ó bien de las costas, en los peñascales, en las laderas de las serranías y aun en las hondonadas, se encuentran estas pequeñas corrientes de agua que en muchos casos evitan la construcción de pozos ó de aljibes. Disolviendo estas aguas varios prin-

1. *Nirvana:* Estudios sociales, políticos y económicos sobre la República Oriental del Uruguay, por el Dr. D. Angel Floro Costa, cap. III, g. 196.

cipios químicos que poseen los terrenos que atraviesan, reunen propiedades minerales y algunas terapéuticas, como las de la fuente del Puma, en la sierra de Minas, llamadas de la Coronilla: éstas pueden considerarse como gaseoso-carbónicas, no faltando quien asegure [1] que sus condiciones



Departamento de Minas — Fuente del Puma.

químicas son inmejorables, realzadas por la riqueza del ácido carbónico libre. Las ferruginosas carbonatadas del pueblo de La Paz se asemejan por su composición á las de Orezza y Spa [2]; las alcalinas de la fuente de San Jorge descubierta el año 1879 en Las Piedras, son aptas para la curación de ciertas enfermedades del estómago y vías urinarias [3]; y las del Pantanoso, en el departamento de Montevideo, están caracterizadas por el olor á huevos podridos que exhalan, lo que quiere decir que predomina en ellas el ácido sulfhídrico, ó algún sulfuro alcalino, ó sulfuros de hierro ó de manganeso, siendo presumible que

1. Análisis del químico D. José de Arechavaleta, Director del Museo de Historia Natural de Montevideo.
2. Análisis del Jefe del laboratorio del hospital de Caridad, D. Vicente Curci.
3. Análisis del Dr. Arata, Director del laboratorio químico municipal de Buenos Aires.

está cualidad proceda de que las capas superficiales del suelo estén influenciadas por las materias orgánicas de los saladeros del Cerro. Existen otras fuentes cuyas aguas benefician con éxito sus propietarios, no escaseando el número de sus consumidores, tanto en la República como fuera de ella, por más que, en realidad, algunas no tienen otra virtud que la de ser potables.

28. — Otras aguas poseemos que no brotan á la superficie del suelo como las anteriores, sino que se estancan en el mismo sitio en que caen, ya por falta de suficiente declive del terreno que las recibe, bien en razón de que las capas inferiores de éste son poco permeables: así se forman los pantanos ó *bañados*, que aunque por lo general son malsanos, en la República, donde la evaporación es mucho menor que en los países cálidos, están exentos de consecuencias funestas, pues no despiden miasmas palúdicos, ni efluvios fétidos: los únicos perjuicios que causan son dificultar el tránsito y empobrecer los campos, pues los parajes pantanosos poseen una vegetación herbácea muy poco nutritiva. Pocas ó ningunas son las comarcas inutilizadas por efecto de la existencia de grandes pantanos, pues ni los extensos *bañados* de la India Muerta en el departamento de Rocha, ni los menos importantes de Tacuarembó, Cerro-Largo y Treinta y Tres, dejan de ser aprovechables la mayor parte del año por el ganado vacuno y lanar, que se alimenta del pasto que en ellos se cría. Tanto estos pantanos, como los formados por las aguas de cualquier río ó arroyo que se extienda por los terrenos contiguos, sobre todo después de alguna creciente, no subsisten sino temporalmente, desecándose apenas llega la estación calurosa.

Los esteros son simplemente «terrenos bajos, pantanosos, inundados, largamente extendidos, del todo ó á trechos cubiertos de yerbas y plantas acuáticas, como la *cortadera*, el junco, la totora, el *sarandí*, las algas y *camalotes*, enredadas y entretejidas.» [1] Tal es su fisonomía, pero en

1. *Vocabulario Rioplatense Razonado*, por el Dr. D. Daniel Granada, pág. 110.

la República no los hay de la extensión de los esteros del Paraguay y de la Argentina; existen sí, terrenos que en parte tienen este aspecto formado por el estancamiento de las aguas.

Tampoco hay en la República salinas naturales, ni depósitos de salitre como en el Perú, pero «es indudable que las aguas que bañan las costas del departamento de Maldonado, desde la punta del Este hasta la barra del arroyo de Garzón, reunen la cantidad de cloruro de sodio necesaria para la elaboración de la sal, artículo de gran consumo en la América del Sur, lo que decidió á cierta empresa á establecer tan importante ramo de industria, cuyo producto sería suficiente en cantidad para abastecer las Repúblicas del Paraguay, Argentina y Uruguay,» [1] pero creemos que la idea no se llevó del todo á cabo por carencia de recursos propios, falta de protección oficial, ó sobra de desengaños. [2]

Si esas vastas planicies, situadas en las partes más deprimidas, cuya superficie se cubre de vez en cuando de una capa finísima de sal, no existen en nuestro territorio [3], en cambio contamos con grandes turbales [4] lo mismo en

1. *Ligeros apuntes sobre el departamento de Maldonado*, por D. Elías L. Devincenzi; cap. VII, págs. 42 y 43.

2. La planteación de esta empresa estaba presupuesta en un millón de pesos, y las obras fueron suspendidas cuando apenas se habían invertido veinte mil.

3. Hay, sin embargo, quien asegura que la sal gema ó de roca, existe en el departamento de Soriano, aunque no en tanta abundancia como la mina de Wielicszka en Gallizia, en explotación desde hace 600 años, y que ofrece el aspecto de una ciudad subterránea; ni como la de Cardona en Cataluña que, al revés de aquélla, está formada por una montaña que tiene más de 160 metros de altura sobre su base.

4. «Llámase *turbal* ó *turbera*, un depósito de plantas, por lo común herbáceas, siquiera en su seno existan á veces restos de bosques, que viven en condiciones especiales, creciendo indefinidamente á expensas unas generaciones de otras; y *turba*, al combustible resultado del curtido y fosilización hasta cierto punto de los vegetales que allí viven. Este depósito exige para su formación, climas húmedos y una temperatura media que oscile de 4° y 15° sobre cero; razón por la cual, en las llanuras sólo se encuentran del grado 45 al 50 para arriba en ambos hemisferios; siendo el 56 la zona de su predilección, y no teniendo más límites hacia los polos que los de la vegetación misma. Otra condición indispensable para el desarrollo de la turba, es la impermeabilidad del suelo y el ser éste poco accidentado, para que las aguas, sin estar completamente estancadas, formen una especie de sobresuelo, en cuyo seno viven las plantas. Los turbales, unas veces se encuentran en los deltas y demás accidentes de la desembocadura de los grandes ríos, á poca altura sobre el nivel del mar, otras en los bosques, como sucede en Dina-

algunos departamentos del bajo Uruguay que en las costas del río de la Plata, pero sobre todo en los de Montevideo, Canelones, Maldonado y Rocha, «hallándose en abundancia en la costa del mar, al rededor de los hermosos lagos que la orillean hasta el Chuy;» [1] y tan exacto es esto, que en el último de los departamentos que acabamos de citar, en Valizas, á la altura del cabo Polonio existen grandes turberas, que no son otra cosa que residuos vegetales de pantanos denudados, y que se hallan sobre el légamo pampeano, siendo, por lo tanto, de formación moderna. Dichos parajes son conocidos en la localidad con el nombre de *tierra quemada.* Finalmente, es tradicional en Canelones el incendio de una gran turbera, situada á tres leguas de la Villa de Pando; incendio que duró cinco meses y cuyo fuego penetró en la turba hasta una profundidad de más de tres varas, formando, una vez extinguido, un denso lecho de cenizas, resultado de aquella colosal cremación. [2]

marca y Suecia, y también en las mesetas y altas montañas, en el nivel mismo de las nieves perpetuas, donde se reunen las circunstancias arriba indicadas. Desarrolladas las plantas que viven en semejantes condiciones, siendo anuales, dejan al parecer el germen de otra generación, la cual, sirviéndose de la anterior, crece y sigue todos los períodos de desarrollo hasta que, abandonada la planta por las fuerzas que rigen la vida, y bajo la influencia del agua y de una temperatura conveniente, se convierte en una sustancia negruzca, parecida primero á una especie de fieltro laxo, más y más consistente á medida que se desciende en el depósito, á la que se llama turba.» *Historia Natural*, por el Dr. D. Juan Vilanova y Piera; tomo VIII, Geología; cap. I, pág. 199.

1. *Las riquezas mineralógicas de la República Oriental del Uruguay*, por D. Justo Maeso; tomo II, pág. 141.

2. «Hace años, algunos individuos de un partido político, se refugiaron en los bañados de Solís Chico, procurando así un asilo pasajero á la implacable persecución de que eran víctimas, prefiriendo la vida selvática del *matrero*, al riesgo de ser ultimados por sus enemigos. Aquel asilo, tan seguro al parecer, proporcionado por la espesa *maciega*, atraía, como era natural, las pesquisas y rastreo de algunas partidas exploradoras, cuyos individuos eran más ó menos vaqueanos en la localidad; pero, asimismo, los refugiados no podían ser habidos durante días y días de infructuoso ojeo y persecución. Se hacía necesario *cazar* de una vez como bestias feroces á los refugiados del *estero* y no faltó quien indicase la conveniencia de adoptar un medio expeditivo y radical: dar fuego por varios puntos á los pajonales, y concluir de una vez con el asilo y con los asilados. Aceptado el consejo, púsose manos á la obra.

»Aquel verano había sido de gran seca, y estos sucesos ocurrían en los últimos días de Febrero. De repente, el cielo, claro y azul, vióse enrojecido por inmensas llamaradas que se percibían desde algunas leguas á la redonda, llevando el espanto á los tranquilos vecinos de aquella comarca. De día percibíase desde el pueblo de Pando la humareda que sombreaba el horizonte, y de noche desde los buques que surcaban el Plata podría creerse que un volcán en erupción inundaba de caudente lava aquel inmenso litoral.

29.— Podemos perfectamente aplicar al territorio oriental lo que dice Burmeister del argentino, al tratar de los lagos y lagunas; á saber: que «causas exclusivamente locales impiden la formación de grandes lagunas, cuya ausencia es un rasgo característico del suelo. Cierto que la República es rica en lluvias, pero la disposición de los terrenos no permite sino la existencia de arroyos y ríos.» Además, la inclinación de los terrenos impide que sus depresiones se llenen de agua, siendo también la absorción un obstáculo, y esto explica la falta de abundantes lagos y lagunas, y la necesidad en que se ven muchos hacendados de hacer depósitos grandes en las hondonadas, para retener el agua por medio de tajamares, á fin de contar con abrevaderos permanentes para sus ganados.

No quiere decir esto que no existan absolutamente lagunas, pues las hay, tales como la de Merín, que por su gran extensión es considerada como un verdadero lago; las de Castillos, Rocha, Negra ó de los Difuntos, del Cardal, la Blanca y del Bicho en el departamento de Rocha, las de Garzón, José Ignacio, del Potrero y del Diario en el de Maldonado, las de Santa Teresa en el de Tacuarembó, las de Mazangano en el de Cerro-Largo, la Guacha en el de Treinta y Tres, y otras de escasísima significación general desde el punto de vista hidrográfico. Además, suelen también considerarse como lagunas, ciertos parajes de los ríos en que las costas de éstos, ya bajas, bien alomadas, se ensanchan adoptando una forma circular ó elipsoidal, como acontece con la laguna de Santa Lucía en el departamento de Canelones y la de los Veinte Toros en el de San José.

Aquella formidable hoguera ocupaba una extensión de más de cuatrocientas cuadras de superficie!

«Continuando la seca durante cinco meses, esa vasta hornalla siguió reflejando los resplandores de la devastación y del exterminio, como obra colosal de siniestras pasiones. La turba acumulada allí durante siglos y siglos, daba un pábulo inagotable al combustible de la superficie; hasta que en el mes de Julio las lluvias del invierno dieron fin á aquella tremenda escena que habría merecido la sombría descripción de algún Dante uruguayo.» (*El incendio de una turbera,* por D. Justo Maeso.)

El origen de estas lagunas es la simple depresión del terreno, aunque también pudiera haber sucedido que, retirándose las aguas ó levantándose de nuevo las hondonadas, pequeñas en superficie pero grandes en profundidad, conservasen las aguas y continúen siendo receptáculo de ellas.

No se puede decir con completa seguridad, que estas lagunas sean absolutamente aisladas, pues aún aquellas que lo son en apariencia, como las de Mazangano, Santa Teresa, Guacha y del Bicho, su sistema de alimentación ha de depender, no sólo de las lluvias, sino también de filtraciones del subsuelo, pues de otro modo es inexplicable que no pasando de estanques naturales, posean agua de continuo. A las otras afluye una infinidad de cañadas y arroyos, lo que hace que siempre estén llenas, y que cuando la cantidad de líquido es excesiva, se desborden por los puntos más bajos de su contorno. La de Castillos no sólo recibe las aguas corrientes, sino que siempre que se halla repleta, derrama su sobrante por una especie de canal denominado Valizas, que la une con el Atlántico. La de José Ignacio, en el departamento de Maldonado, ofrece la particularidad, según dice D. Isidoro De-María, de formar grandes dunas en su embocadura, hasta que abriendo anchísima boca á su desagüe, cada cuatro ó cinco años disminuye su caudal y deja en seco infinidad de peces. Respecto á las aguas de estas lagunas, diremos que su tranquilidad es notoria, no alterándose sino á impulsos de los recios vendavales que imprimen á las moléculas líquidas movimientos ligeramente ondulatorios, y cuyos efectos son particularmente visibles en sus contorneadas costas.

Respecto del lago Merín, situado al Este del departamento de Cerro-Largo y Treinta y Tres y Nordeste del de Rocha, su navegación es monopolizada por el Brasil, pero como una gran extensión de sus costas occidentales pertenece á la República, no está fuera de lugar decir algo que á ella se refiera, con tanto más motivo, cuanto que tenemos la firme convicción de que algún día brillará

el sol de la justicia, y las embarcaciones orientales se mecerán en el lago Merín, suavemente sacudidas por sus rizadas aguas.

El lago Merín, en comunicación con la laguna de los Patos por un brazo del Piratiní, tiene una forma muy irregular, y su parte más ancha se encuentra en el Brasil, estrechándose desde la desembocadura del río Yaguarón hasta las cabeceras del arroyo de San Miguel, en cuyo paraje es sumamente angosto. Afluyen á este lago numerosos ríos y arroyos, siendo los principales entre los primeros, el ya citado Piratiní en el Brasil, en territorio limítrofe el Yaguarón y desde la República los ríos Tacuarí, Cebollatí, San Luis y una porción de arroyuelos que alimentan con las suyas las aguas del lago.

Sus costas occidentales son bajas y explayadas, si bien con algunos albardones separados por las puntas de Muñiz, Parobe, Rabotieso, Zapata, Sarandí, Quiroga, Cebollatí, del Magro y Pelotas, perteneciendo todas al Estado Oriental. Estos pequeños cabos, que se internan en las aguas, forman recodos que ofrecen á las embarcaciones seguros fondeaderos, que se podrían convertir en puertos, si la equidad de nuestros vecinos anulase el tratado de 1851, en cuanto se refiere á la navegación de las aguas del lago.

« Las vistas que presenta el Merín en todas direcciones son tan espléndidas como imponentes, al contemplarse los atractivos con que en su seno como en sus bordes está adornada esta deslumbrante sábana de aguas, que reverbera é inunda con su reflexión las llanuras y campiñas que sus olas, agitadas por los vientos, humedecen por instantes y revuelven más tranquilas con ecos y sonidos prolongados hacia la una ó la otra orilla de sus riberas, cuando no tornan á recostarse en el centro del álveo. La animación de estas escenas, en que el aire, las aguas, los peces, el cielo y los bosques inspiran impresiones sublimes y religiosas; donde los animales que pacen los valles y los esteros, y los pájaros de mil colores que opacan la

atmósfera con sus bandadas, parece como que entonaran un himno de gratitud á la naturaleza, dan á esas perspectivas coloridos con tantas bellezas, con tanto brillo y movilidad, el conjunto de un panorama inimitable en sus sombras, en sus rasgos y en sus tintes, infundiendo en el ánimo una dulce y poética meditación.» (Reyes.)

Las costas occidentales del lago, son accidentadas y variables, como hemos dicho, y no sólo ofrecen ancladeros abrigados, sino que, trabajadas en sumo grado por las aguas que la acción de los vientos impulsa á estrellarse en ellas, aflojan de tal modo las tierras, que á este hecho se debe, indudablemente, la copiosa vegetación que en dichas costas se observa; vegetación que, sobre hermosear el paisaje, presta gran utilidad á sus poseedores y contribuye á refrescar tan pintorescas regiones.

CAPÍTULO V

Descripción particular de los ríos

I

EL RÍO NEGRO

SUMARIO. — 1. Orígenes del Río Negro — 2. Etimología de este nombre — 3. Curso del Río Negro — 4. Su desagüe — 5. Sus principales tributarios — 6. Cuenca del Río Negro — 7. Departamentos septentrionales — 8. Pasos principales; su importancia y servicios que prestan — 9. Delta; islas que lo forman. ¿Los indios vivían en ellas? *Charrúas, chanás* y *yaros* — 10. Márgenes del Río Negro; montes y su tala — 11. Propiedades medicinales de las aguas de este río; Mercedes en la estación veraniega — 12. Soriano, Mercedes, Paso de los Toros y San Gregorio de Polanco — 13. Navegación actual — 14. Canalización; dudas acerca de las ventajas ó desventajas que ocasionaría.

1. — El mayor río interior que posee la República, el Río Negro, nace en las cercanías de Santa Tecla, en la provincia de Río Grande, y penetra en nuestro territorio por el Nordeste, entre el extremo occidental de la línea divi-

soria con el Brasil y la desembocadura del arroyo de San Luis. Dan origen á sus cabeceras las sierras situadas al Este y Oeste de Bagé, que forman un valle por donde serpentean numerosos hilos de agua que, á medida que van deslizándose hacia la República, aumentan su caudal con cañadas y arroyos dimanados de la cuenca originaria.

2. — No se sabe á punto fijo cómo lo designaban los habitantes de sus márgenes, pero según el Padre Lozano, historiador del tiempo de la conquista, el nombre de Río Negro se debe á que sus aguas se tiñen de color oscuro en varias lagunas por donde pasa; es decir, no es precisamente que se *tiñan*, puesto que su verdadero color no cambia, sino que adquieren ciertos matices sombríos al pasar por determinados lugares, como sucede con el Río Colorado en California y el Amarillo en Asia, de sedimentos amarillos y rojos respectivamente.

3. — Su tortuoso curso es de más de noventa leguas, ó sean unos quinientos kilómetros, desde sus cabeceras hasta su confluencia en el Uruguay; lo que quiere decir que el Río Negro tiene mil kilómetros de costa, aunque algunos geógrafos, por darle mayor curso, abultan exageradamente esta cifra. Así considerado, el Río Negro tiene más línea de ribera nacional que el Uruguay, ya que una de las dos de este último pertenece á la República Argentina, mientras que son nuestras ambas orillas del Río Negro. Ofrece, pues, márgenes dobles para la explotación de la ganadería, la agricultura y el comercio interno.

4. — El paraje en donde desagua denomínase *Bocas del Yaguarí*, formadas la menor por la península del Haedo y la isla del Vizcaíno, y la mayor, más separada de la ribera opuesta, por dicha isla y la del Infante. Corren, pues, las aguas más abundosamente por el cauce principal, lo que hace al Yaguarí Grande de más de una milla de amplitud, y por él penetran las embarcaciones que remontan las aguas del Río Negro hasta la hermosa ciudad de Mercedes. La voz *Yaguarí* es indudablemente de origen guaranítico, siendo tal vez una corrupción de *yaguarú*, que es

el nombre de un anfibio de los ríos, de figura de un lobo marino, de gran tamaño, velludo y con garras: también podría derivar de *I,* río, y *guarí,* costa torcida, es decir, *río de costa torcida,* ó sea *río tortuoso,* como lo es el Río Negro.

3.—Como hemos dicho anteriormente, las nacientes de nuestro principal río interior se forman de hebras de agua que descienden jugueteando entre peñascos y serranías, y van aumentando su corriente y ahondando su cauce cañadas y arroyuelos que tienen sus *puntas* en territorio brasilero; pero después que el Río Negro ha penetrado en la República y ha dejado tras de sí las lagunas de Mazangano y de Santa Teresa, el caudal de sus aguas aumenta rápidamente por los innumerables arroyos que después de bañar los departamentos de Cerro-Largo, Tacuarembó, Durazno, Río Negro y Soriano, echan sus aguas en él. También tienen su desembocadura en el Río Negro dos ríos bastante caudalosos: al Norte el navegable Tacuarembó y al Sur el correntoso Yí.

6.—Si nos fijamos en el mapa de la República, fácilmente nos daremos cuenta de cómo se ha formado la cuenca del Río Negro; por un lado la cuchilla de Haedo, la Negra y la de Santa Ana, y por el otro la enorme y dilatada Cuchilla Grande, han venido á formar una verdadera concavidad por donde se precipitan las aguas de los ríos nombrados, así como las de los arroyos que se deslizan á los pies de otras elevaciones del terreno, entre estribos, ramales y cuchillas de menor importancia.

7.—El Río Negro, que divide la República en dos grandes zonas, separa los departamentos del mismo nombre, Paysandú, Salto, Artigas, Rivera y Tacuarembó, que quedan al Norte de dicho río, ó mejor dicho, á su margen derecha; y al Sur ó á su margen izquierda, los trece restantes. Y ésta no es sólo una división topográfica, sino también antropológica, como podríamos ver si procediésemos al estudio de la sociabilidad de la región septentrional (en la campaña sobre todo), que algo difiere de la del mediodía,

ya por la invasión de los usos, hábitos é idioma de los brasileros, bien por su alejamiento de los grandes centros de población, ó por no haber el cosmopolitismo hecho tanto camino en aquellos seis departamentos como en el resto del Estado. De aquí que los habitantes del campo conozcan inmediatamente á aquellos que son *del otro lado del Río Negro,* y viceversa.

8. — Los accidentes del lecho del río, ocasionados por la existencia de piedras ó bancos de tosca, dan origen á los vados ó *pasos* que sirven para cruzar esta gran arteria interior, entre los cuales citaremos el de las Piedras, de Perico Flaco, de Vera, de Ramírez, de los Toros, de Polanco, de Pereyra, de Mazangano y de Carpintería, célebres algunos en los fastos de la historia nacional, y todos de inmenso beneficio, pues facilitan el tránsito del ganado, principal factor de nuestra riqueza. Estos *pasos* no son otra cosa que las mismas cuchillas de poca elevación que corren en dirección perpendicular al curso del río, pero abajándose algún tanto antes de penetrar en él para ascender de nuevo en la orilla opuesta: las cerrilladas de ambas márgenes y su estructura geológica así lo atestiguan. En el lecho del río forman un escalón que es el *paso,* pero si sobresale de las aguas el escalón ó *paso,* se convierte en isla.

9. — No menos dignas de mención especial son las islas que forman el delta del Río Negro, entre las que citaremos como más notables la del Vizcaíno y la del Infante; islas que, así como las demás de menor importancia, parece que han formado parte de la península de Haedo, habiendo las aguas con su fuerza impetuosa, trabajado la parte más blanda de las capas terrestres del diminuto archipiélago. Desde el punto de vista panorámico, el delta del Río Negro, sin ser imponente, posee todos los atractivos que ofrecen las verdes florestas siempre regadas por sus aguas, y matizadas de los vivos colores de sus frutos, alimento de bandadas de urracas y cotorras que atruenan los aires con sus estridentes chillidos, formando contraste con el

canto melodioso de la calandria y el no menos agradable del zorzal y otros pájaros de variado plumaje. Refiriéndose á estas islas, todos los historiadores de la conquista las dan como habitadas por la tribu de los *chanás,* pero se nos figura que estas gentes no harían de ellas su paradero permanente: 1.° por los hábitos andariegos de la generalidad de los indios que poblaban las costas del territorio oriental en la época del descubrimiento; 2.° en razón de la escasez de superficie territorial de las precitadas islas relacionada con el número de individuos que la constituían y que ascendía á más de cuatrocientos; 3.° á causa de que casi todas ellas son anegadizas, y 4.° porque la proximidad de otras tribus belicosas, indómitas y feroces, como las de los *charrúas* y *yaros,* hacían imposible su existencia en las islas del delta del Río Negro, á menos que no fuese buscando en ellas un refugio transitorio; pues por su mansedumbre y carácter bondadoso eran los *chanás* el blanco de las iras de los *charrúas,* á cuyas manos hubieran perecido todos, como les sucedió á los *yaros* y *bohanes,* á no haber solicitado y obtenido la protección del Gobernador de Buenos Aires, quien fundó con ellos el año 1624 el pueblo llamado Santo Domingo de Soriano, el más antiguo de la República. Debido á ser estas regiones las comarcas predilectas de los *chanás,* es que se denomina así á los naturales del Departamento de Soriano.

10. — Las cualidades de los terrenos de las márgenes del Río Negro los hacen sumamente aptos para la vegetación arbórea: de ahí que abunde en montes muy poblados en ciertos puntos, pero ralos y escuetos en otros, á causa de la tala despiadada que hacen en ellos los propietarios de los campos vecinos para usufructuarlos como combustible ó tolerando su corte en toda estación á cambio de un puñado de pesos. Los rebaños de ganado son las primeras víctimas de esta mal llamada poda, pues se ven privados de la sombra que los defendía contra las inclemencias del tiempo. El día que la agricultura se vaya desarrollando, se notará más que nunca la falta de arbolado, y el clima

sufrirá en virtud de que donde no hay bosques (más ó menos frondosos), los vientos son más sensibles y las lluvias menos frecuentes.

El Río Negro — como dice con gran acierto el General Reyes — improvisa sinuosidades tan repentinas y caprichosas como útiles y benéficas al reparo del ganado y á las labores agrícolas: son sus costas tierras vírgenes y fuertes, alfombradas de nutritivas y variadas gramíneas, y la multitud de pequeñas ensenadas que forman constituyen otros tantos *rincones* do pacen tranquila y reposadamente la mansa vaca y la baladora oveja.

11. — Como las aguas del Río Negro contienen en disolución abundante carbonato de cal, los vegetales y algunas materias animales se petrifican con facilidad. También poseen propiedades medicinales [1], por lo cual son muy buscadas para la curación de ciertas enfermedades, afecciones de la piel, de las vísceras abdominales y obstrucciones urinarias, aunque no siempre han sido favorables, pues á muchos desgraciados han precipitado su fin por no haber podido resistir sus efectos. Las aguas de nuestro gran río interior no tienen gusto desagradable, pero tampoco satis-

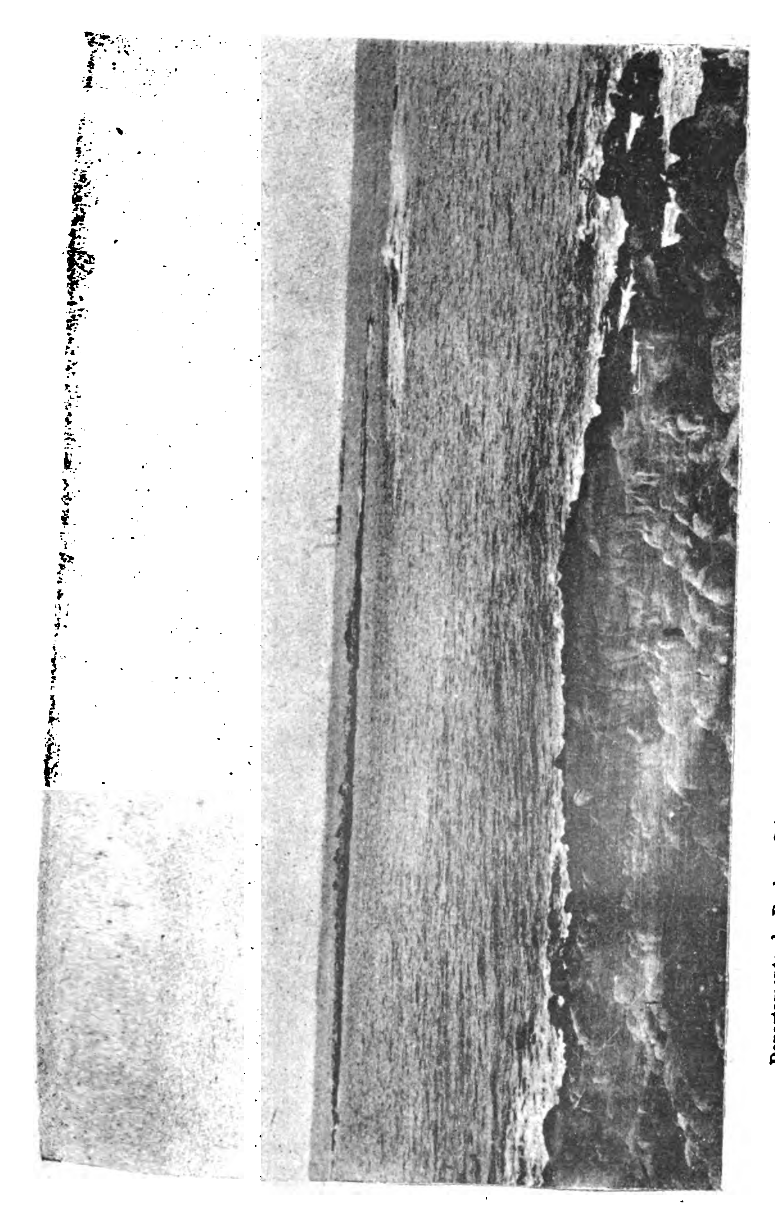
1. El análisis de mil gramos de agua del río Negro, tomada á dos leguas arriba de la ciudad de Mercedes, hecho por el químico Will, en París, dió el resultado siguiente:

Acido sulfhídrico	0.037 = 24.10
Azoe	0.030 = 20.16
Acido carbónico	0.184
Carbonato cálcico	0.142
Sulfato cálcico	0.676
Sulfato sódico	0.059
Sulfato de magnesio	0.056
	1.184

Su temperatura, dice el Dr. D. Serafín Rivas, es en la estación de verano poco variable, sea cualquiera la de la atmósfera; se conserva, por término medio, entre los 25 y los 27° centígrado, ó sea 77° y 80.6° de Fahrenheit. En invierno, aun en los días de helada, no baja de los 11° centígrado.

Aunque la teoría indica el uso de estas aguas para cierto grupo de dolencias — agrega el mismo facultativo, — lo que es, puede decirse, una verdad de sentido común, reconocida ya en el siglo pasado hasta por los mismos Reyes de España que distinguieron á Soriano con los títulos de *muy noble y muy leal villa y puerto de salud*, es su benéfica acción sobre la sífilis y sobre los perniciosos efectos del abuso del mercurio. (Hidrargirosis.)





Departamento de Rocha—Cabo de Polonio é islotes en que naufragó el *Solimoes*. — **(Véase la página 71)**

facen la sed, sino más bien la incitan. Pertenecen á la clase general de las aguas sulfurosas y al grupo especial de las sulthidro-sulfuradas. La fama de su bondad atrae gran cantidad de bañistas en la estación calurosa, convirtiéndose entonces la culta Mercedes en la ciudad más animada y sonriente de todas las del interior.

12. — A pesar de la indiscutible importancia del Río Negro y de sus mil kilómetros de costa, se han formado escasos centros de población en sus márgenes, siendo los únicos Mercedes, cuya fundación data de antes de 1780; Soriano, creado en 1624; San Gregorio de Polanco y Santa Isabel ó Paso de los Toros. La primera, capital del Departamento de Soriano, hállase situada entre los arroyos Bequeló y Dacá, cuenta unos diez mil habitantes y ha hecho rápidos progresos tanto en lo moral como en lo material. La segunda decae más cada día, habiendo quedado reducida su población á menos de mil almas, siendo así que en otro tiempo alcanzó á poseer cerca de dos mil. En cuanto á los núcleos de San Gregorio y Paso de los Toros, no es posible fijar todavía su vecindario, si bien este último ha adelantado rápidamente merced á la vía férrea que de allí arranca para el Oeste de la República y á la Central que sigue hasta Rivera.

13. — El río es navegable hasta el paso del Palmar, ó sea ocho leguas más allá de Mercedes, pero las embarcaciones sólo lo remontan hasta dicha ciudad, por ser punto aduanero, tener más facilidad para el embarque y desembarque de los productos que se exportan y las mercaderías que se importan, en razón de la mayor comodidad para todo tráfico, y, finalmente, por ser Mercedes el centro del movimiento comercial de gran parte de la región Oeste de la República.

14. — Aunque la canalización del río Negro sería de grandes resultados para lo porvenir, ofrece tres inconvenientes que, mientras no se despejen, imposibilitarán dicha canalización. Dos de estos inconvenientes son puramente materiales, pero el tercero es más grave y serio que aquéllos

y por lo tanto mucho más difícil de allanar. En efecto; como esta poderosa vía fluvial tiene sus nacientes en el Brasil, no nos es lícito realizar ningún género de trabajo que traiga aparejada una alteración en el sistema hidrográfico del río Negro, pues atendiendo exclusivamente á nuestras conveniencias podríamos lastimar los intereses de una nación vecina y amiga, á la que igualmente interesa la cuestión. Resuelto por la diplomacia este punto de derecho internacional, quedan en pie los inconvenientes materiales, que son dos; á saber: el dragado permanente de la boca del Yaguarí, menos accesible á medida que el tiempo transcurre, debido á la acumulación de arenas, limos y detritus; y segundo, la desaparición de grandes moles de piedra, bancos y restingas que interrumpen la navegación.

« Los diferentes volúmenes de agua que arrastran respectivamente el río Negro y el río Uruguay, hacen que éste, venciendo á aquél, arroje las arenas á izquierda y derecha con desdeñoso desprecio á los tributarios, aunque sean tan poderosos como el río Negro, y pretenda siempre cerrar el paso á los demás para dejar más ancho y apropiado el espacioso lecho que necesitan las aguas abundantes de nuestro gran río. Aunque el Negro continuamente desmorone la pared de arena que sin cesar levanta al poderoso vecino que corre á sus puertas, aunque alguna vez, hirviente y hendido de pronto por copiosas y repetidas lluvias, ruede con ímpetu, y atropellando de improviso la valla la destruya por completo y se abra paso, éste permanece por un momento expedito, porque, creciendo á su vez el Uruguay, también toma la revancha y tapia con precipitación la puerta que de igual modo abrió el río Negro. Es la historia de todas las bocas de ríos secundarios en el principal; es la historia del mismo río de la Plata al salir al Océano Atlántico.

« Los otros inconvenientes son piedras, bancos de tosca que cruzan el río Negro de una á otra orilla, y cuya existencia se revela fácilmente estudiando la formación de los terrenos inmediatos á las costas. Las cuchillas que,

perpendicularmente al curso del río van á morir ó á aplanarse cerca de él, viniendo ya del sur, ya del norte, muestran á la vista menos perspicaz, que la costa ó cerrillada de piedra que corona esta cuchilla y se ve en la banda opuesta, continúa por bajo del río, forma un escalón, y, sobresalga ó no de sus aguas, es un escollo para la navegación, por más que sea un vado ó paso del río, una represa natural de las aguas, un amortiguador de su corriente, un conservador de esas mismas aguas. Y así hay uno, dos, diez, cien escalones, con que la sabia naturaleza ha ido represando al río para llevar hasta más lejos, al norte, el beneficio de sus aguas. Con estas represas ó escalones naturales, el río Negro se mantiene á más alto nivel, su pendiente se neutraliza, la velocidad de su corriente decrece, sus aguas no se derraman tan pronto en el Uruguay, y sus vertientes, ó puntas, alcanzan relativamente fuertes hasta la cuchilla que divide aguas á nuestros grandes ríos Yaguarón, Negro, Queguay, etc., y á los de Camacuá, Yacuy, Ibicuy y otros del Brasil. Pero, hagamos saltar esas piedras que forman los escalones y veremos á esas aguas, hoy represadas, por los obstáculos que queremos hacer desaparecer, las veremos precipitarse aumentando la velocidad de su corriente, y de consiguiente haciendo perder en longitud al río y de caudal á sus afluentes que, no contenidos ya por el agua del río principal, se precipitarán más rápidamente, y también perderán en extensión de curso y en volumen de agua. Resultado de esto será el perjuicio que sufrirán las comarcas de las cuales el agua se retire ó en que merme del estado medio anterior.

De modo que, para nosotros mismos, bajando el nivel el río será navegable en mucha menos extensión de la que se cree.» [1]

Las deducciones que anteceden, contrarias á las de otras personas idóneas y estudiosas, decidieron á algunos Gobiernos á disponer que se practicasen estudios acerca de

1. *Canalización del río Negro*, por D. Melitón González.

la canalización del río Negro, pero éstos no se realizaron de un modo concluyente; y la falta de una opinión cierta, lo complicado de este problema, la escasez de recursos de parte del Estado y la falta de iniciativa privada, hacen que el río Negro continúe hoy en el mismo estado que cuando navegaban sus aguas las groseras piraguas de las tribus aborígenas ó los bateles-chalupas de los primeros exploradores europeos.

II

EL RÍO URUGUAY

SUMARIO — 1. Significado de este nombre — 2. Orígenes del río Uruguay — 3. Longitud del mismo — 4. Sus principales tributarios, desde sus cabeceras hasta reunirse con el Paraná — 5. Su profundidad — 6 Velocidad de sus aguas — 7. Vientos dominantes — 8. Crecientes y causas que las determinan — 9. Curso superior, medio é inferior del Uruguay — 10. Aspecto general del río — 11. Su anchura — 12. Trabajo de las aguas — 13. Naturaleza de fondo — 14. Análisis y cualidad de las aguas del río Uruguay — 15. Navegación — 16. Ciudades, villas y pueblos.

1. — Es duduso el origen de la voz *Uruguay*, como suele suceder tratándose de palabras derivadas de un idioma aglutinante, cual lo es el guaraní. Sujeto este nombre á interpretaciones distintas, unos, como Azara, sostienen que Uruguay es el significado del vocablo *Urú*, pajarillo de hechura de gallina y *aí* que quiere decir *chico;* otros, como Cabrer, afirman que Uruguay significa *río de los caracoles*, sin duda porque *uruguá* es caracol é *i* río; y Almeida, distinguido filólogo brasilero, asegura que *iruguai* quiere decir *río del canal*, en razón de ser siempre navegable esta poderosa arteria, al revés de lo que sucede con otros riachuelos y arroyos, que se secan durante una gran parte del año é impiden la navegación. De aquí que sean frecuentes las dos etimologías, la que interpreta Uruguay

por *río de los pájaros,* y la que asienta que su verdadera interpretación es *río de los caracoles* [1].

2. — En las remotas sierras *do Mar,* situadas en la provincia brasilera de Santa Catalina, tiene sus cabeceras el pintoresco Uruguay, llamado *Uruguay-Guazú* desde sus orígenes hasta encontrarse con su afluente el *Uruguay-Miní,* de cuya reunión resulta la extensa vía fluvial que á la altura de la barra del Cuareim nos separa de la República Argentina.

3. — Esta magnífica corriente de agua tiene una extensión de 340 leguas, equivalentes á más de 1,700 kilómetros, desde sus vertientes hasta la boca del Guazú, en que se derrama en el Plata; pero su curso por la República no excede de 530 kilómetros. La mayoría de los geógrafos sólo le asignan á este río 300 leguas de largo, pero el almirante Lobo, teniendo presente sus muchas vueltas y sinuosidades, le da 340.

4. — Las fuentes del Uruguay no pueden ser más humildes, pues consisten en insignificantes hebras de agua que se deslizan por laderas de escasa pendiente, si bien al poco trecho, á derecha é izquierda, se acrecientan con numerosos arroyuelos que le dan las suyas y aumentan de una manera prodigiosa su velocidad y volumen. El mayor número de sus afluentes lo recibe del Brasil, debido á la inclinación de los terrenos, pues los de la Argentina, bajos y llanos, no se prestan tanto á la formación de arroyos y ríos.

Por la margen izquierda su primer afluente considerable es el Uruguay - Miní, conocido en el país por el *río de las Pelotas.*

El segundo, por la misma margen, el Uruguay - Pitá, que «nace en las tierras llamadas de la Vaquería, corre por entre espesos bosques, con bastante caudal de agua y se une al Uruguay por los 27° 14 de latitud. En su boca tiene una anchura de unos 195 metros y los demarcadores

1. El General D. José María Reyes dice que Uruguay, en lengua indígena equivale á río de los caracoles ó *de las vueltas,* pero se nos figura que esta última explicación tiene mucho de arbitraria.

navegaron parte de él con canoas, hallando en muchos parajes 3 metros 30 de agua.» [1]

El tercero es el Ibicuí, ó *río de las Arenas*, que unido á otros constituye un río sumamente caudaloso, que serpentea entre tupidos bosques, y fué el límite del territorio oriental después de la usurpación de las Misiones hecha por Portugal á la corona de España [2]. Este río es el principal afluente del Uruguay, sin contar el Negro.

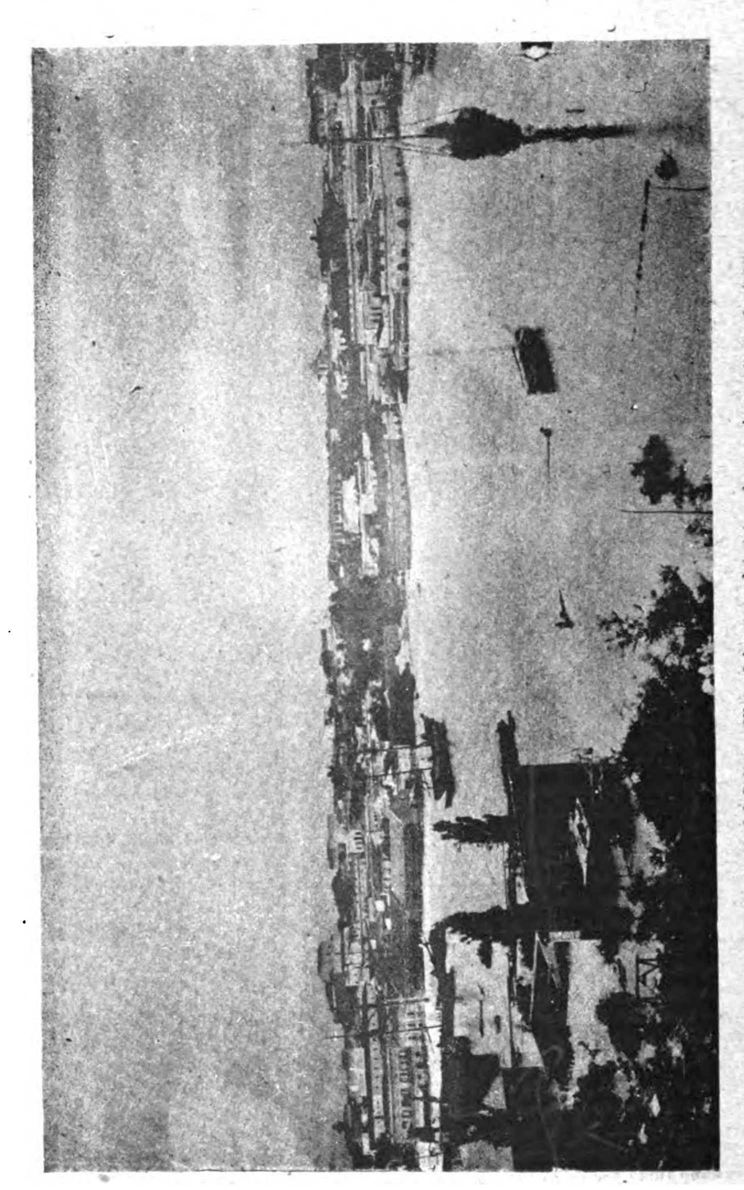
Siguen á éstos el Cuareim, el Arapey, el Daymán, el Queguay, el Negro y el San Salvador, los que describiremos bajo su aspecto físico (menos el penúltimo, por haberlo hecho ya) al tratar de los Departamentos por donde corren.

Por la orilla derecha el Uruguay recibe el Pepirí - Guazú, que baña el territorio argentino en litigio con el Brasil, siguiendo á éste el Aguapey en Corrientes; inmediatamente el Miriñay, que nace en la misteriosa laguna del Iberá [3]; el Mocoretá que separa en parte la provincia de Corrientes

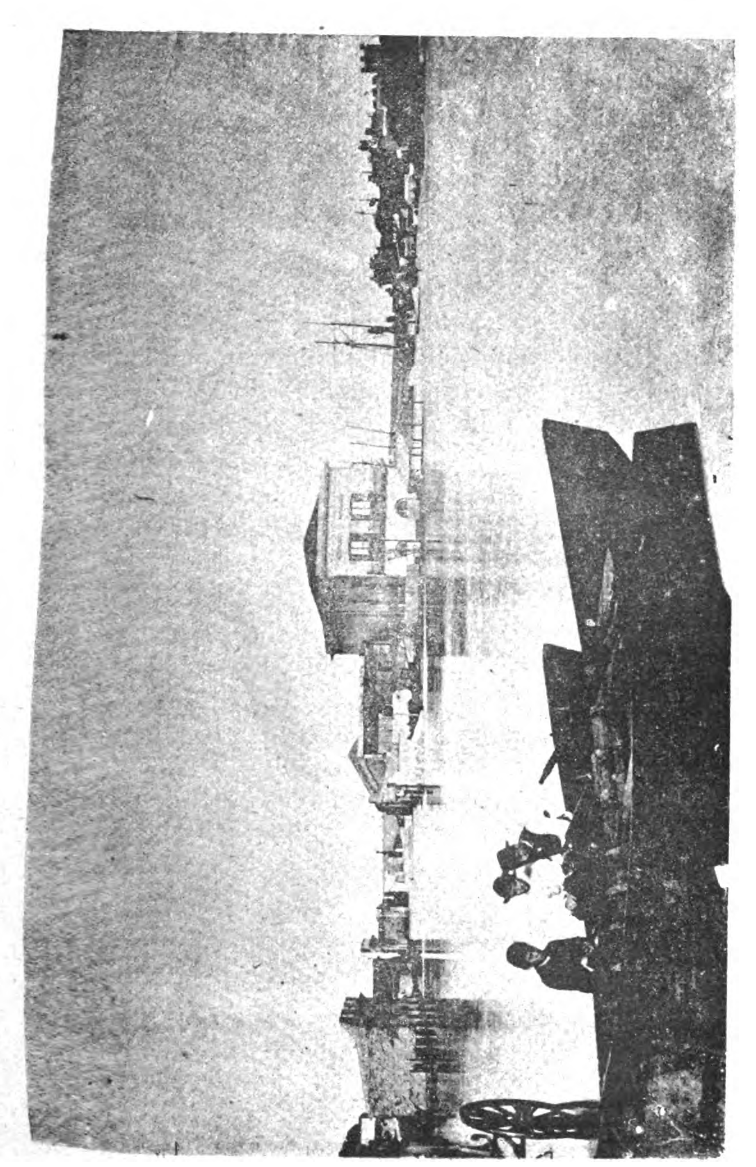
1. *Manual de la navegación del río de la Plata*, por Lobo y Riudavets; cap. VII, pág. 315.

2. «Algunos años después, en 1801, aprovechando los portugueses los conflictos en que España se veía envuelta por razones de la guerra europea, se apoderaron del territorio de Misiones, anexionándolo hasta el río Ibicuí á la provincia de Río Grande do Sur; usurpación que quedó consumada desde entonces, no obstante haberse pactado la devolución de dichas Misiones por el tratado de 1804, en cambio de la restitución de Olivenza.» *Nirvana*, por el Dr. D. Angel Floro Costa, cap. II, pág. 142.

3. IBERÁ — Gran lago que hay en la provincia de Corrientes, llamado vulgarmente *laguna Iberá*. Tiene próximamente 150 leguas de circunferencia, y de ella y sus inmediaciones salen los ríos Santa Lucía, Corrientes y Bateles, que vierten en el Paraná, y el caudaloso Miriñay que desemboca en el Uruguay. El Iberá es invadeable, por causa de los fangales, *esteros*, bañados, *albardones* é isletas en que abunda. Esta circunstancia ha dado lugar á diversas fábulas entre la gente campesina; quién dice que en el interior de la laguna hay islas habitadas por indios; quién que las habitan gentes establecidas allí con algunos jesuítas que lograron sustraerse á la expulsión; quién que se sienten relinchos de caballos y toques de campana. Lo que hay de cierto es que allí se cría á sus anchas la gigantesca culebra llamada *Curiyú*. Aseguran que se traga un animal vacuno, dejando fuera la parte de las *guampas*; y que, después de triturarle los huesos enroscada á un árbol, se mete en el agua, en donde anda un par de días con la cabeza al aire, hasta que cae la de su víctima. Críanse asimismo en esta laguna, por millares, los *yacarés*, algunos. los de pecho amarillo, sumamente bravos y peligrosos. Dice también la gente que las islas se mueven, y que, dando un grito en ciertos parajes, repercute con extraño ruido por entre los árboles y plantas, que se arquean y agitan, como si una ráfaga de viento las sacudiese. La imaginación del vulgo reviste de formas peregrinas á la naturaleza, de suyo maravillosa.» (*Vocabulario Rioplatense Razonado*, por el Dr. D. Daniel Granada, pág. 243).



Departamento del Salto — Vista del puerto del Salto, durante la creciente de 1886



Departamento del Salto — Efectos de la creciente del río Uruguay en la ciudad del Salto

de la de Entre-Ríos, y finalmente, el Gualeguaychú, que tiene su desembocadura frente á Fray-Bentos, sin citar una infinidad de pequeños afluentes intermediarios de los ríos precitados, que desaguan á derecha é izquierda del Uruguay, desde sus cabeceras hasta mezclarse con el Plata.

5.—La profundidad de sus aguas es bastante variable y habría fondo suficiente hasta Paysandú, para embarcaciones de gran calado, si el canal de Martín García, que le da ingreso, tuviese mayor hondura. Sin embargo, muchos buques aprovechan las crecientes para subir por el Uruguay; pero si éste baja, se ven obligados á esperar que las aguas asciendan de nuevo á fin de efectuar el viaje de retorno. Hasta Fray-Bentos la sonda marca mayor profundidad, siendo de 12 metros la más grande, y desde dicho punto va disminuyendo de braceaje, aunque hay el suficiente con río crecido para que puedan llegar al Salto esos palacios flotantes que hacen la carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

6.—Las corrientes del Uruguay en su estado normal, pueden compararse á las del Paraná y Paraguay, pero no siempre las del primero tienen igual fuerza. Así, cuando soplan vientos del sudeste, la velocidad de las aguas del río Uruguay, que no excede de una y media milla por hora, queda contrarrestada por el ascenso de las del Plata, que hace sentir su influencia hasta más arriba de Paysandú, pero tan luego como cesan aquéllos y que el Plata vuelve á subir, desaloja el exceso de su contenido con una velocidad de 5 á 6 millas por hora, hasta adquirir su nivel ordinario. Sin embargo, esta velocidad experimenta alternativas, según la fuerza de los temporales, la configuración del alvéolo, la disposición de sus canales, y hasta la amplitud de sus riberas. He aquí la razón de que dichas corrientes se noten más y mejor en el centro del río, generalmente más profundo, que no en sus orillas, sobre todo si éstas son bajas y explayadas, como sucede con la margen occidental ó argentina.

7. — « Los vientos que más predominan son los del norte y del sur, de modo que siguen generalmente la dirección del río, como sucede en el Paraná. En la mala estación predominan los del segundo cuadrante *(sudeste)*, que puede decirse se localizan en el río de la Plata; pero de noche suelen rolar al primero. Los pamperos dejan sentirse también dentro del Uruguay, y son los que más favorecen para la subida del río con buques de vela, así como las turbonadas ó pamperos de verano. » [1]

8. — Las copiosas lluvias que caen sobre la provincia de Santa Catalina, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, hacen crecer tanto las aguas del Uruguay [2], que bajo ellas desaparecen todos sus arrecifes, incluso el llamado *salto chico* y aun el *salto grande* que han traspuesto, si bien con alguna dificultad y á fuerza de máquina, vapores de escaso calado, pero corriendo el riesgo de quedar encerrados en el curso superior de este río. Estas crecientes, empero, no se experimentan aquí en los meses citados, sino en Agosto, Septiembre y Octubre, es decir, con treinta, cuarenta y hasta cincuenta días de retardo.

No dejan de causar sensibles perjuicios estas crecientes, y más cuando son muy continuadas, es decir, que se siguen unas á las otras. Entonces los pueblos situados sobre el litoral del Uruguay experimentan todos los efectos de una inundación; mas como estas crecientes no se producen de un modo repentino, sino lentamente, sus habitantes disponen de tiempo sobrado para salvar sus vidas y poner sus bienes á buen recaudo, siendo únicamente sus habitaciones las que sufren. Ejemplo de ello tenemos en las fenomenales

1. *Manual de la navegación del río de la Plata*, por Lobo y Riudavets; cap. VII, págs. 316 y 317.

2. « Sin embargo, el río Uruguay presenta cierta periodicidad en el aumento de sus niveles, que se produce hacia últimos del invierno. No es otra cosa que las lluvias del otoño é invierno de la zona tropical que determinan las crecientes del río. Pero hay inviernos en que las avenidas no se efectúan, en cuyos casos, al año siguiente, las crecientes son tan grandes, que se desborda, sobre todo en el curso superior del río, donde alcanza hasta 45 pies de elevación sobre sus mayores bajantes, mientras que la diferencia ordinaria no suele exceder de 18 ó 20. » (*Description physique de la République Argentine*, por el Dr. Burmeister; tom. 1.°, cap. XI, pág. 252.)

avenidas del año 1886, que inundaron la parte baja de las ciudades de Paysandú y Salto, por cuyas calles paseaban en botes y falúas las familias, presentando el aspecto ordinario de la histórica y poética Venecia.

En contra de los males que ocasionan las crecientes del río Uruguay, debemos oponer los bienes que de ellas se reportan, porque fecundizan sus márgenes, no sólo con su riego periódico, sí que también con las materias que depositan en las tierras comarcanas, bien entendido que tan preciados dones se hacen extensivos á los terrenos que bañan los afluentes del expresado río, calculándose en más de 3000 millas cuadradas las que disfrutan de este beneficio.

En fin, la navegación tampoco sale perjudicada por este hecho natural; antes bien, la facilita, desde que permite el tránsito de las embarcaciones por muchos sitios infranqueables el resto del año ó en épocas de grandes bajantes, en que la obstruye ó retarda.

De cualquier modo, las crecientes del Uruguay, lentas y suaves, nunca hacen aumentar más de 6 ú 8 pies su nivel ordinario, y aun para alcanzar estas cifras necesitan durar tres ó cuatro meses seguidos.

9.— El curso superior de esta gran arteria serpentea entre sierras y terrenos quebrados salpicados de matorrales; en las cabeceras su volumen es insignificante, pero la disposición de las eminencias por donde se bifurca le proporciona un verdadero manojo de cañadas y arroyuelos convirtiéndolo en río á las 20 ó 25 leguas de su origen, donde ya para cruzarlo hay necesidad de valerse de canoas. Se inclina al Oeste y es caudaloso desde la desembocadura del *Uruguay-Miní*. Una vez fuera de las sierras corre por campos descubiertos y alomados, lo que no impide que continúe recibiendo otros torrentes fuertes y profundos, aunque de corta longitud, excepción hecha de los afluentes principales que hemos citado anteriormente (núm. 4).

Desde la barra del *Uruguay-Pitá*, el río toma dirección meridional con una ligerísima inclinación al Oeste, desli-

zándose entre bosques casi impenetrables que cubren terrenos elevados, midiendo aquí su lecho una amplitud de 1500 pies, cifra que lentamente va aumentando hasta alcanzar á 2000 en el empalme con el poderoso Ibicuy. «Desde aquí — dice el General Reyes al describir esta espléndida región, — empiezan á dibujarse las más bellas é incomparables perspectivas que el Uruguay ofrece con sus riberas y sus islas, al lado de las amenas apariencias con que asoman en la margen oriental los cerros, los collados y colinas, que cual un variado y no interrumpido anfiteatro adornan sus márgenes, revestidas de bosques y florestas que se enseñorean sobre los llanos, los albardones y las ciénagas, revestidas de las costas occidentales, cuya organización no presenta las alternadas inflexiones de donde brotan los copiosos manantiales que enriquecen su lecho con tanta profusión.»

A la altura del correntoso Cuareim, el Uruguay empieza á regar territorio nacional, cuyas depresiones occidentales dan origen á la formación de ríos importantes, como el supradicho Cuareim, el Arapey, el ensortijado Daymán, el ancho Queguay, el caudaloso Negro y el histórico San Salvador, que llevan al que venimos describiendo el contingente de sus aguas, tan cristalinas como abundantes. Por la margen occidental también desembocan algunos arroyos y ríos, pero éstos son escasos y pobres debido á que los terrenos, bajos, pantanosos y á veces adunados, impiden que adquieran la magnitud y esplendor de los de la República Oriental. De aquí que nos limitemos á citar el río Miriñay, que desemboca frente al Cuareim, el Mocoretá, que desagua algo más al norte del Arapey y el Gualeguaychú, que lo hace frente á la villa Independencia.

10. — El aspecto que en conjunto presenta el río Uruguay es tan maravilloso, que marinos y viajeros aseguran no haber otro en las zonas templadas que le iguale en belleza, sobre todo contemplando su orilla izquierda, alta, tajada á pico en muchas partes y dejando al descubierto

largas fajas de terrenos estratificados extendidos sobre otros de carácter primitivo, que parece quisieran revelarnos la historia de los períodos geológicos por que ha cruzado esta hermosa región del suelo americano. Otros espacios hoy poblados de verdes matorrales, de matas silvestres y de árboles indígenas, entre los cuales busca abrigo el ganado lanar y vacuno, ó se abre paso la trepadora cabra, solitaria equilibrista de breñas y serranías.

La costa opuesta es, en cambio, baja, llana, pantanosa, monótona, poblada á trechos de una vegetación acuática en la que anidan aves palmípedas, y sólo tiene acceso el pobre chalanero. La navegación se hace difícil, cuando no peligrosa, por el escaso fondo y la sobrada existencia de bancos y arrecifes, y de ahí que las embarcaciones que remonten ó desciendan el río lo hagan más bien por la costa oriental, lo que contribuye á dar á ésta más animación y vida, y más variantes al paisaje.

Los pueblos situados en la costa argentina apenas se vislumbran, á menos que el viajero se encuentre muy cerca de ellos, mientras que la blancura de los de la ribera izquierda desde muy lejos se destaca, como se destaca el copo de rizada espuma sobre la inmensa llanura del Océano.

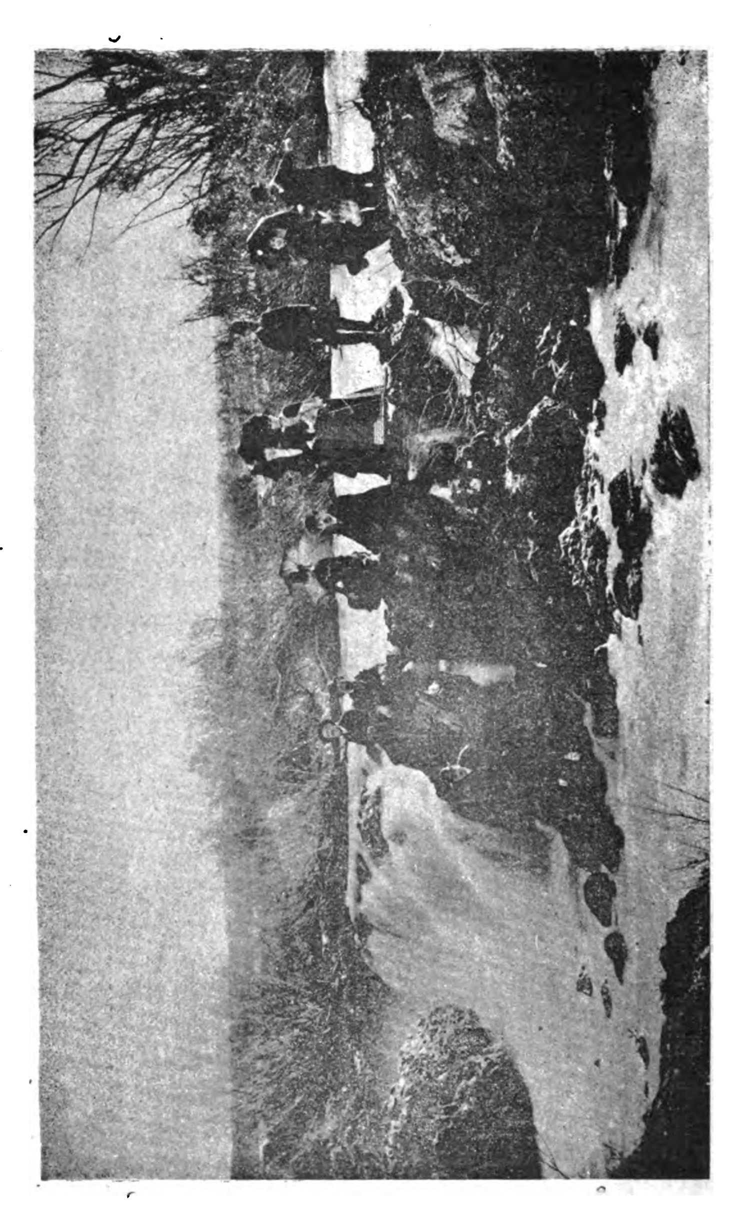
Los accidentes de la costa oriental, eslabonados desde la confluencia del Cuareim hasta Punta Gorda; las extremidades que se introducen en el Uruguay; las barrancas que á cada paso se encuentran; las sinuosidades del río con sus abras, ensenadas y fondeaderos; las bocas de tantos tributarios que se arrojan en él, y, finalmente, el caserío de multitud de estancias que, cual centinelas avanzados se levantan sobre albardones y lomadas, contribuyen á esparcir el ánimo del espectador, á dar nuevas galas á la escena y á convertir el Uruguay en caleidoscopio que cambia continuamente el cuadro de la naturaleza, ya de suyo pródiga y deslumbradora.

Hay épocas del año en que la velocidad de sus aguas es menor de la general, y en que la cantidad de materias en suspensión es muy reducida. Entonces la gran arteria

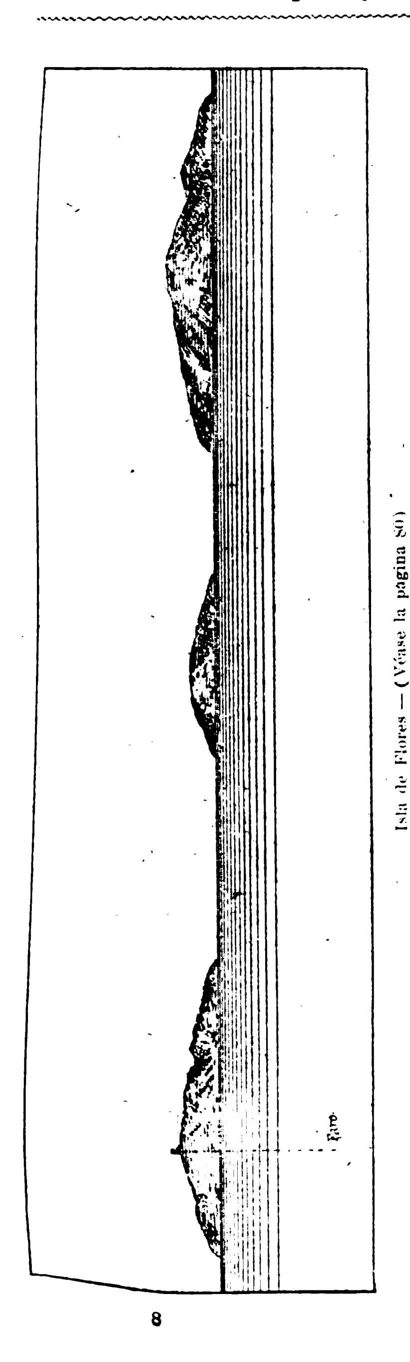
se asemeja á pulida luna veneciana: refleja los objetos, templa la dureza de las sombras y presenta una superficie tersa y bruñida como finísimo cristal.

11. — No siempre guarda el Uruguay igual anchura, pues ésta viene aumentando desde su curso medio, adquiriendo más amplitud al llegar á la confluencia del Cuareim, aunque abundan los escollos que en hilera se encuentran situados en la costa occidental; los saltos que ya hemos mencionado contienen el agua, pero una vez desbordada ésta, se precipita con furia y el ruido que su caída produce atruena el espacio y aquélla descompone los rayos solares en todos los colores del arco-iris. La navegación queda interceptada, por más que su amplitud exceda de una milla á la altura del Salto, desde cuyo paraje el río se angosta al extremo de no alcanzar á los 600 metros, y al llegar frente á la Meseta de Artigas las aguas del Uruguay se arremolinan, debido á la existencia de piedras que se encuentran en su fondo, por cuya circunstancia este sitio se denomina el Hervidero. Frente á Paysandú su anchura ya alcanza á las tres millas y á cuatro en Fray-Bentos, continuando ensanchándose hasta desembocar en el Plata, donde se calcula que de una á otra orilla mide cinco millas, cifra que le da el aspecto de un gran lago con un canal bastante profundo para que puedan tener acceso los buques de ultramar.

12. — Todos los afluentes del Uruguay, pequeños y grandes, llevan á él tierras, arenas y restos de animales y vegetales que poco á poco se van acumulando, unos en la desembocadura de dichos afluentes y otros á lo largo de las costas del río principal, siendo los demás residuos arrastrados con más ó menos violencia por la fuerza de la corriente que en parte los lleva consigo y en parte los va depositando en el fondo del río, cuyo lecho aumenta constantemente. Colaboradores de este trabajo continuo son también las lluvias y el mismo Uruguay, que sobre acumular limos, leños y resaca, corroe los terrenos de la época de transición para devolverlos al seno de las aguas, al extremo de que bancos que no hace mucho no eran visibles, hoy se en-



Departamento del Salto — Vista de una parte de la catarata denominada *Salto Grande*



Isla de Flores — (Véase la pagina 80)

cuentran convertidos en verdaderos bajíos que, con los arrecifes existentes, vienen á entorpecer la navegación y á dificultar el problema de la canalización de los tributarios, porque en la lucha que éstos sostienen con el Uruguay, éste echando sobre sus costas gran parte de sus materiales de arrastre y aquéllos expulsando los suyos hacia sus bocas, da por resultado el que se formen frente á sus barras ó á cada lado de ellas, islas que los agentes atmosféricos, las corrientes y el viento contribuyen á transformar haciéndolas depositarias de semillas, de plantas y de despojos que ejercen el oficio de excelentes abonos.

El cauce del Uruguay, desde que empieza á recibir sus mayores tributarios, está sembrado de muchos y muy variados accidentes de esta naturaleza, particularmente en el paralelo de los 33°, donde forma un verdadero archipiélago, rodeado de playas y de bancos y cruzado por canalizos y arroyuelos que son el verdadero *delta* de este río, con configuraciones caprichosas.

Muchas de estas islas reunen condiciones más ó menos valorables, según las propiedades de su organización, ó la situación especial que ocupan, cuando no por su relación con las poblaciones ribereñas ó por el nivel que han alcanzado sobre la superficie de las aguas que las salva de las avulsiones estacionales. La generalidad de ellas está expuesta, sin embargo, á los efectos de esas crecientes irregulares, á las que sólo alcanzan á sobreponerse las copas más elevadas. Esta misma vegetación, siempre en pugna con las aguas, acaba frecuentemente por dominarlas, desarrollándose y prosperando en medio de ellas como el agente más poderoso de su vigor y frondosidad, en tanto que con sus despojos y sus savias se prepara lentamente para no desaparecer en aquel conflicto.» [1]

13.—El lecho del Uruguay es generalmente de arena que fácilmente mueve la ola corriente, arrojándola sobre las costas cuando éstas son bajas y aplayadas, ó arrastra la fuerza de las aguas hasta depositarla frente á la desembocadura del Paraná, donde, unida á los materiales de arrastre que transporta este río, aumenta el gran banco denominado de las Palmas ó playa Honda, que no es más que el resultado de las arenas arrastradas por las corrientes y de las tierras que se desprenden de las riberas orientales; á cuyo depósito contribuyen, por el hecho de angostar el río, el cabo de la Colonia y el archipiélago que encierra su bahía. Obsérvase, sin embargo, que no siempre la calidad del fondo es así, sino de arena fangosa en los canales y dura en los bancos.

Contrastan con estos fondos rocas primitivas que, rompiendo la costra de estratos, se han abierto paso á través de los terrenos blandos, sobresaliendo de la superficie ó revistiendo el carácter de arrecifes que llegan á flor de agua ó no alcanzan á ella, en cuyo último caso serían sumamente peligrosos, si la previsión de las autoridades no anunciase al navegante su existencia por medio de numerosas

1. *José María Reyes*, obra citada, parte primera, cap. VII, págs. 104 y 105.

valizas, ó si los marinos no hiciesen frecuente uso de la sonda, cuyo aparato les revela con suma exactitud la diferente composición del lecho del río.

Por último, si á simple vista no se pudiese averiguar la proximidad de la costa izquierda ú occidental, la sonda también se encargaría de revelárnosla, porque es sabido que mientras más cerca nos hallemos de la oriental, mayor profundidad hemos de encontrar, sucediendo generalmente lo contrario al arrimarnos á la argentina, cuyas aguas están caracterizadas por su menor hondura.

14. — El químico Sr. Kyle hace las siguientes observaciones, con referencia á los resultados que obtuvo recientemente en el análisis del agua del Uruguay, tomada frente á la ciudad del Salto:

«Los datos que acabo de indicar confirman plenamente la exactitud de todo lo que se ha dicho sobre la pureza extraordinaria de las aguas del Uruguay. Consúltense los cuadros analíticos que demuestran la composición de los principales ríos, y se verá que no hay ninguno que pueda rivalizar con el Uruguay en cuanto á la pequeña proporción de materias minerales en disolución.

«Otro punto interesante es la falta casi absoluta de cloruros. De éstos no hay más que meros vestigios. No los he conseguido dosar con precisión; dos litros de agua, reducidos á un volumen muy pequeño, apenas enturbian el nitrato argéntico en solución acidulada con el ácido nítrico.

«Pero lo más especial y característico que se observa en la composición del agua del Uruguay es la proporción enorme de ácido silícico relativa á la de los demás principios minerales. En 100 partes de los principios minerales disueltos en el agua, 46.6 partes son de sílice. Es probable que en el agua natural una pequeña parte exista en combinación con las bases alcalinas; pero la mayor parte se halla necesariamente en la condición de ácido silícico hidratado, el que pierde su agua de hidratación durante la desecación del residuo parcialmente á 100° y completamente al rojo oscuro. No me consta que en río alguno se haya

observado una proporción relativa de sílice soluble que se aproxime á la que se halla en el agua del Uruguay. He aquí probablemente la razón porqué este río tiene, como es sabido, la propiedad de petrificar la madera sumergida durante un largo tiempo en sus aguas, operándose esa sustitución lenta de la sílice hidratada á la materia leñosa de la madera.

«Creo también que esta singularidad en la composición del Uruguay puede ser una de las razones por que sus costas tienen fama como criadero inagotable de las ágatas más estimadas en los talleres de Europa.

«Hay muchos ríos cuyas aguas contienen una cantidad absoluta de sílice, mayor que la del Uruguay, pero creo que no se ha publicado el análisis de un río que contenga este principio en tanto exceso, quiero decir, sin haber en disolución al mismo tiempo materia básica, ó sean óxidos alcalinos ó alcalinos-térreos, en la proporción suficiente para convertir la sílice soluble en silicato básico por descomposición doble. Es una cuestión que, á mi modo de ver, no dejará de llamar la atención de todas las personas que se dedican al estudio de la química geológica.»

Corroborando lo que se acaba de transcribir, otro observador dice que «es peculiar de las aguas del Uruguay la alta proporción de ácido silícico que contienen, el que da lugar á la formación de numerosas petrificaciones y de *asperón* duro. Se encuentran entre sus cantos rodados numerosos núcleos de *geodas*[1] que proceden de formaciones volcánicas del sur del Brasil.»[2]

15.—Creemos haber dicho que la multitud de arrecifes, bancos, escollos, bajíos y saltos de que está poblado el lecho del Uruguay hacen que sus aguas no puedan na-

1. GEODA (del griego *terroso*) f. *Min.* Canto rodado silíceo, hueco por dentro, y cuya cavidad suele estar tapizada de incrustaciones amorfas cristalizadas, ó rellena de materia pulverulenta, que en ocasiones se contrae separándose de las paredes y formando un cuerpo que se mueve dentro del canto. (*Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*), tomo IX, pág. 302.

2. *Description physique de la République Argentine*, por el Dr. Burmeister. Tomo I, Cap. XI, pág. 253.

vegarse en todo su curso, verificándolo únicamente buques de regular calado hasta el Salto Chico. Interceptada la navegación á esta altura por la existencia de una restinga que obliga á las aguas á vencerla para luego caer en forma de catarata, las embarcaciones que de aquí en adelante surcan este río, son de escaso porte y menor calado, pero el trayecto que recorren es reducido, porque á unas cuatro leguas más arriba se encuentra el Salto Grande que, haciendo las veces de compuerta y valladar, proporciona más caudal de agua al curso superior del Uruguay y vuelve á interrumpir la navegación, repitiéndose este hecho al encontrarnos con otro Salto Grande, existente en el territorio de Misiones, que no hay que confundir con el que pertenece á la República, pues éste se halla á los 31°, 12' de lat. austral, mientras que el segundo lo sitúan los geógrafos en los 27°, 10, cerca del Pepirí-Guazú. Entre los dos saltos la navegación es sumamente penosa, pero existe, y los buques que á ella se destinan son los conductores de los ricos productos naturales de estas apartadas comarcas.

Los progresos introducidos en el arte de navegar y la necesidad de reemplazar la monótona navegación á vela por otra más rápida, ha hecho aplicar el vapor á muchas goletas y lanchones, con lo cual se ha conseguido también vencer los obstáculos que ofrecían los vientos, las mareas y aun los bancos de arena.

Cuando el Uruguay está crecido, los hermosos vapores que hacen la travesía entre Montevideo y Buenos Aires llegan hasta el puerto de la ciudad salteña; mas cuando esto no acontece, únicamente alcanzan á Paysandú, pero nunca las embarcaciones que logran salvar el paso de Martín García dejan de tener agua para navegar hasta esta última ciudad y, sobre todo, hasta Fray Bentos. De aquí que los buques de gran porte, que vienen con carbón para el saladero Liebig's, atraquen á los muelles de este importante establecimiento, y desde ellos carguen de retorno sus celebrados productos.

De Fray Bentos á Punta Gorda las aguas del Uruguay se navegan con todo desembarazo, sin que esto quiera decir que un buque no pueda hacer avería, ya en virtud de la ninguna ó escasa experiencia del capitán que lo pilotee, ya por las grandes variaciones que sufre el nivel del río, ya por desaparición ó cambio de sitio de boyas, ya, en fin, porque reinen circunstancias extraordinarias, por cuya razón hay conveniencia siempre en proveerse de un buen *baqueano* ó *práctico*.

16.—No son muchos los centros de población con que cuenta el río Uruguay en su margen izquierda, si bien algunos son los más importantes de la República después de la capital, como el Salto y Paysandú; y otros, de reciente fundación, han progresado rápidamente, como la villa Independencia, conocida por Fray Bentos.

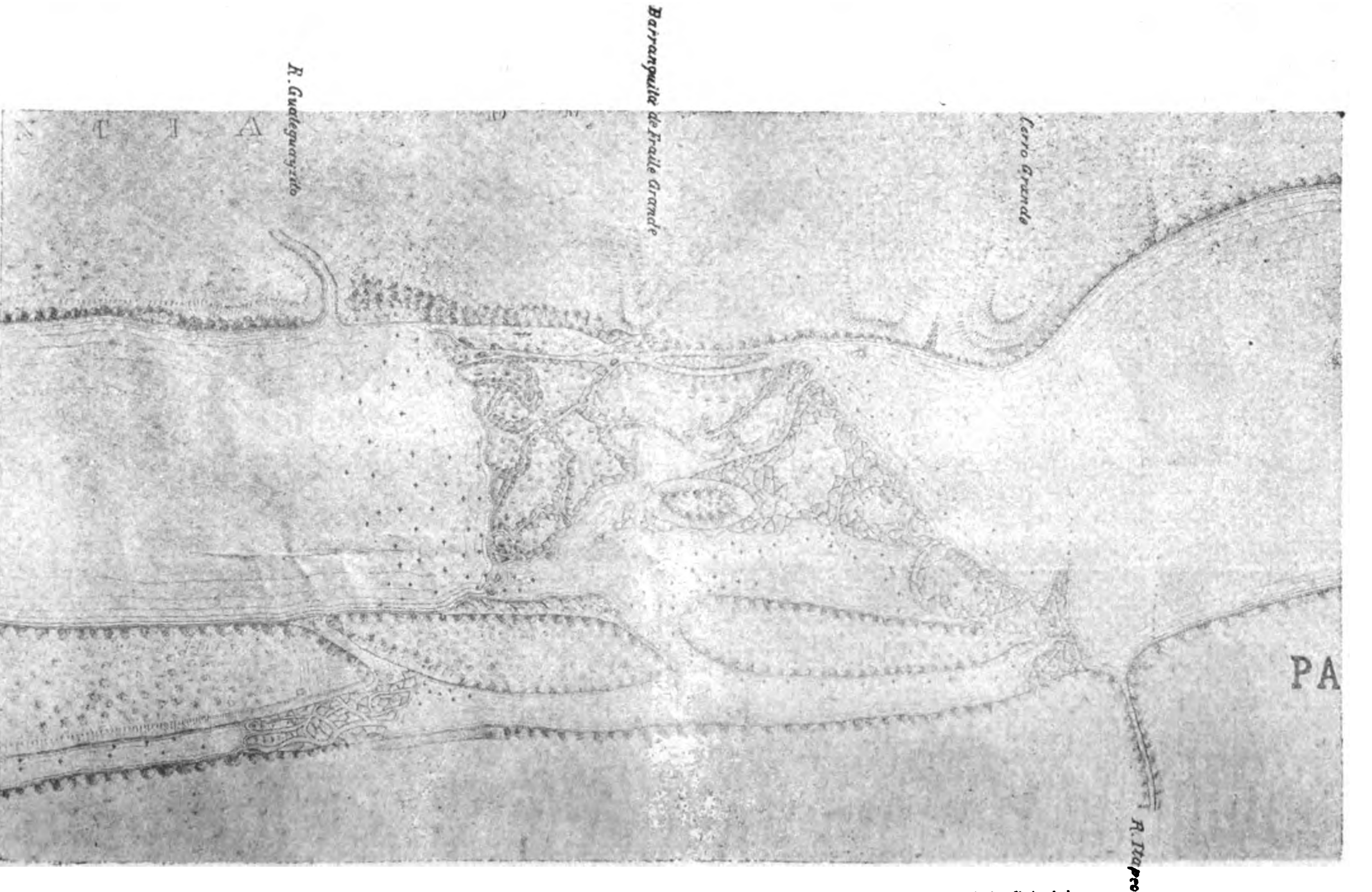
El pueblo más septentrional es Santa Rosa, perteneciente al nuevo departamento de Artigas, ligado al Salto por el camino de hierro que de esta ciudad va hasta el Cuareim, y que del otro lado del río se prolonga hasta Itaquí. Su población asciende á unos mil habitantes, pero desde que el ferrocarril del Oeste empezó á cruzar por estas remotas regiones, dejó de ser el centro del movimiento comercial, decayendo notablemente, por más que en general la comarca resultó beneficiada; fenómeno á que están sujetas todas las pequeñas poblaciones que quedan á lo largo de las vías férreas. Su puerto carece de importancia, ya lo consideremos desde el punto de vista hidrográfico, bien como sitio de tráfico y comercio.

Siguen á Santa Rosa el antiguo pueblo de Belén, reconstruído en 1865, y Constitución, ambos muy secundarios.

No podemos decir lo mismo del Salto, ciudad de gran significación política, comercial é industrial, cuyos habitantes, de carácter emprendedor, han logrado convertirla en segunda capital de la República, sino por su población, á lo menos por su riqueza, su comercio, su cultura social y sus instituciones. Disponiendo de un ferrocarril que pone en contacto al Salto con el resto de la República y el

Brasil, contando con compañías fluviales que han hecho de la ciudad salteña su apostadero, punto de embarque y desembarque de las mercaderías que se remiten á ese punto para desde él distribuirlas por su dilatada campaña, se ha convertido este poderoso núcleo de población en emporio de riqueza, acrecentada en la actualidad con industrias florecientes apenas nacidas, y fuertes ya en los albores de su desarrollo. Y mayor aun sería su progreso y más importantes sus negocios si no tuviera en frente, á lo largo de la costa occidental, el ferrocarril argentino, cuya modicidad de tarifas ha causado graves perjuicios al comercio de tránsito, que antes de haberse extendido esta vía férrea, se hacía casi exclusivamente por el puerto del Salto. Sin embargo, por las circunstancias que dejamos señaladas y por su situación topográfica, esta ciudad está destinada á ser el centro do converja todo el movimiento de las poblaciones del alto Uruguay.

Descendiendo por el río de este nombre nos encontramos con Paysandú, de condiciones análogas á las del Salto, si bien los capitales se aplican más al fomento de las industrias ganaderas y agrícolas que á otras especulaciones mercantiles. De aquí la existencia de grandes estancias cuyos campos se encuentran poblados de animales de razas finas y poco comunes, de las que se esperan excelentes resultados; de aquí también que muchas personas laboriosas y capitalistas opulentos, dediquen sus fortunas y sus energías al laboreo de terrenos aptos para la agricultura, que dispone ya de varias colonias y numerosos plantíos. También Paysandú se halla ligado al Salto y al Paso de los Toros por un ferrocarril que imprime vida y animación á sus fértiles campiñas, hasta hace poco solamente servidas por la abigarrada carreta de bueyes y la incómoda diligencia. Esto no priva que su espacioso puerto sea continuamente visitado por embarcaciones de gran porte, por los vapores que hacen la carrera hasta el Salto y por gran cantidad de barquichuelos que sostienen un activo comercio de cabotaje entre esta ciudad y otros puntos del litoral uruguayo y argentino.



La catarata denominada *Salto Grande*, en el río Uruguay. Reducción de un plano existente en el archivo de D. Andrés Caissols, de Paysandú. (**Véanse las págs.** 73 y 117.)



AVES — 1. Carancho — 2. Chimango — 3. Benteveo — 4. Ñacurutú — 5. Hornero — 6. Cuervo — 7. Martín pescador — 8. Urraca — 9. Avestruz

Nuevo Berlín, que se levanta sobre la costa, más orgullosa de su pomposo nombre que de su vitalidad y comercio, es sólo una colonia agrícola que progresa muy lentamente, al revés de lo que acontece con Fray Bentos, que contando apenas treinta años de vida, ha sobrepujado á otros muchos pueblos fundados con gran antelación. Bien es verdad que el origen de su desarrollo lo debe á la existencia del notable saladero Liebig's, pero no es menos cierto que si no contara con el cómodo y profundo ancladero que posee y que permite la llegada hasta él á buques de ultramar, tal vez los fundadores de esta gran fábrica no la hubiesen instalado sobre sus altas barrancas, y los primeros pobladores, en lugar de ver surgir casas y calles, arrastrarían una vida anémica y raquítica, como la llevan tantas otras poblaciones del interior. Este establecimiento, el más vasto en su género de todos los de la América Latina, y el más conocido en Europa por la excelencia de sus productos, es la piedra de toque que ha operado el milagro de transformar este trozo de costa, antes desierto, en animadísimo centro de riqueza industrial.

Antes de llegar á Punta Gorda, término de la marcha que siguen las reposadas aguas del Uruguay, existe otro pueblo, no de la importancia fabril del anterior, pero sí más pintoresco y panorámico, Nueva Palmira, cuyos blancos edificios se prolongan desde la costa hasta la cumbre de la vecina eminencia. Su puerto consiste en una pequeña ensenada, poco resguardada, pero provista de muelles que facilitan las operaciones de embarque y desembarque. Su principal comercio estriba en productos agrícolas que sostienen con bastante desahogo á algunos establecimientos industriales. Nueva Palmira es el primer punto de escala de los vapores que remontan las aguas del Uruguay y el último en que se detienen antes de llegar á Buenos Aires.

III

EL RÍO DE LA PLATA

SUMARIO — 1. Su descubrimiento — 2. Por qué se le llama así — 3. La gran cuenca del Plata — 4. Límites y extensión — 5. Profundidad — 6. Naturaleza de su lecho — 7. Bancos — 8. Su origen — 9. Temores que infundía la navegación del Plata á los marinos primitivos — 10. Islas — 11. Ligera idea de la costa meridional — 12. La costa septentrional — 13. Mareas — 14. Crecientes — 15. Movimientos extraordinarios de las aguas de este río.

1. — Ha sido materia de controversia la fecha del descubrimiento del río de la Plata y quiénes fueron sus primeros exploradores, pero demostrado hasta la evidencia [1] que Solís no alcanzó á llegar á estas regiones en el viaje que con Pinzón efectuó en 1808, sino cuando llevó á cabo el de 1515, quedan resueltas ambas dudas: la del año del descubrimiento y la que tiende á demostrar que fueron los españoles y no los portugueses los primeros en surcar con sus naves las aguas del gran estuario del Plata. Cierto es que se afirma por algunos autores, que marinos desconocidos, de nacionalidad portuguesa, debieron visitar la embocadura del Plata antes que Solís, lo que bien pudiera haber sucedido, si se tiene presente que los portugueses ocupaban ya el sur de la costa del Brasil, cuatro años antes de que el explorador español viniese aquí; y no tendría nada de extraño que hubiesen extendido su navegación hasta la desembocadura del río de Solís, ó mar Dulce, como lo denominaron los acompañantes del ilustre viajero; aunque hasta ahora no hay nada que confirme aquella afirmación.

2. — Cuando diez años después del desastroso fin de Juan Díaz de Solís, Gaboto, que se dirigía en procura de las fan-

1. Consúltese la bien documentada obra *Historia del puerto de Buenos Aires*, por don Eduardo Madero; Buenos Aires, Imprenta de « La Nación », San Martín 344, año de 1892 la que remitimos al lector que desee imponerse con minuciosidad y verosimilitud de la historia del descubrimiento del río de la Plata y demás acontecimientos subsiguientes.



tásticas tierras de Tharsis y Ofir, recaló en Santa Catalina, oyó hablar de las fabulosas riquezas descubiertas por Alejo García, intrépido portugués que acababa de atravesar á pie el continente americano á la cabeza de un ejército de indios guaraníes, y un buen número de aventureros europeos, para saquear las provincias del Alto Perú, como así lo efectuó, habiendo vuelto de tan temeraria empresa con un botín considerable. Éste fué el conducto por donde recibió Gaboto noticias de las riquezas que contenían los países regados por el Paraná - Guazú; noticias que lo decidieron á abandonar su emprendido viaje á la Especiería para buscar un camino que lo condujera á las misteriosas comarcas recorridas por Alejo García. Penetró por el Plata, exploró el Uruguay, levantó fortalezas, construyó bergantines, combatió con los indios, y remontó el río Paraguay, siempre estimulado por el deseo de dar con las tierras del aventurero portugués.

« Pasando adelante Sebastián Gaboto, llegó á un término que llaman *la Frontera,* por ser los límites de los guaraníes, indios de aquella tierra, y términos de las otras naciones, donde tomando puerto, procuró con todas diligencias tener comunicación con ellos; y con dádivas y rescates, que dió á los caciques que le vinieron á ver, asentó paz y amistad con ellos, los cuales le proveyeron de toda la comida que hubo menester. Con esto Gaboto hubo con facilidad algunas piezas de plata, manillas de oro, manzanas de cobre y otras cosas que á Alejo García habían quitado y él había traído del Perú de la jornada que hizo á Charcas cuando le mataron los indios de aquella tierra. »[1]

« Gaboto, dice otro autor[2], encontró entre los indios del Alto Paraná algunas piezas de plata que incidentalmente poseían aquellos habitantes, y permutadas por bujerías, hizo la suficiente carga para despachar una carabela para España, dando cuenta á los reyes de los descubrimientos

1. *Historia de las Provincias del Río de la Plata,* por Rui Díaz de Guzmán; lib. I, cap. VI, pág. 21.

2. *Conferencias Sociales y Económicas,* por Domingo Ordoñana, primera parte, pág. 37.

practicados, con la pintura de la región argentífera que se proponía reconocer y explotar en virtud de las muestras que para convencimiento remitía. El rey de España y su Consejo aprobaron su procedimiento, y sin que mediase ningún acuerdo, la costumbre y el prestigio de la región cambió el nombre de río de Solís por el de río de la Plata, con que se ha universalizado una escandalosa mentira con todos los títulos de autoridad. »

« Sebastián Gaboto comprendió, sin duda, con su imaginación veneciana y su ciencia de geógrafo, que los grandes afluentes del río de Solís tenían su origen en montañas metalíferas, donde el oro y la plata abundaban, pero que el último de estos preciosos metales era evidentemente el más abundante. Pensó, probablemente, que convenía dar al vasto estuario que recibe el tributo de tantos ríos navegables, un nombre que pudiese servir á la vez para caracterizar esta parte del continente americano, y atraer una gran corriente de inmigración europea. El de *río de la Plata* era ciertamente el mejor; porque expresa al mismo tiempo una *realidad* y una *posibilidad*, es decir, la realidad de la existencia de este metal en cantidades considerables, y la posibilidad de ganar mucho dinero en estos países. » [1]

3. — La cuenca del Plata constituye un sistema hidrográfico compuesto de cinco grandes ríos que, más ó menos directamente, afluyen á su incomparable estuario: el Paraná, el Paraguay, el Pilcomayo, el Bermejo y el Salado; y una sexta vía fluvial que independientemente de las anteriores le lleva sus aguas; el Uruguay y el primero de los citados, son los tributarios más poderosos del río de la Plata.

Esta inmensa cuenca, cuya extensión está calculada en 170,000 leguas, por más que algunos geógrafos sólo le asignan 76,400, recoge una gran masa de agua que previamente riega y fertiliza tan enorme superficie, en que la vegetación y la ganadería desempeñan el principal papel,

1. *Sebastián Gaboto*, por Arsenio Isabelle; cap. IV, pág. 37.

favorecidos tales agentes por un clima benigno; pero á quien más beneficia esta dilatada cuenca es á la Confederación Argentina y á la República Oriental, que son los países que, como es sabido, poseen las dos arterias principales, el Paraná y el Uruguay.

Reunen sus aguas ambos afluentes, frente al paraje llamado punta Gorda, pero así como el Uruguay arroja desembarazadamente las suyas en el Plata, el Paraná lo hace por cinco brazos llamados Tinto, Largo, Gutiérrez, Paraná-Guazú y Paraná de las Palmas.

4.—El estuario del Plata tiene por límites, la costa meridional desde el cabo Santa María hasta la desembocadura del Uruguay, y por la costa argentina el cabo de San Antonio hasta la desembocadura del Paraná, si bien el límite de la salobridad de las aguas es muy variable según sea alto ó bajo el estado del río, llegando las aguas saladas hasta el meridiano en las barrancas de Santa Lucía en el primer caso y avanzando las dulces hacia el *este* en el segundo, en términos de que tal cual vez es potable en el puerto de Montevideo [1].

Teniendo en cuenta las sinuosidades de ambas costas, la septentrional mide 400 kilómetros desde las dos extremidades que limitan el Plata por este lado, y la meridional 360, desde el cabo de San Antonio hasta la boca del Guazú. Su estuario tiene en la confluencia de los ríos Paraná y Uruguay una anchura de 40 kilómetros y 200 entre los cabos de Santa María en la República Oriental y el ya citado de San Antonio en la Argentina. La superficie de este estuario puede calcularse en 35,000 kilómetros cuadrados [2].

5.—En cuanto á su profundidad, no es posible establecerla en general para todo este vasto volumen de agua, pues es muy variable, ya nos aproximemos á sus costas, ya nos apartemos de ellas, ya se navegue por un canal ó sobre un banco de arena: sin embargo, *su profundidad*

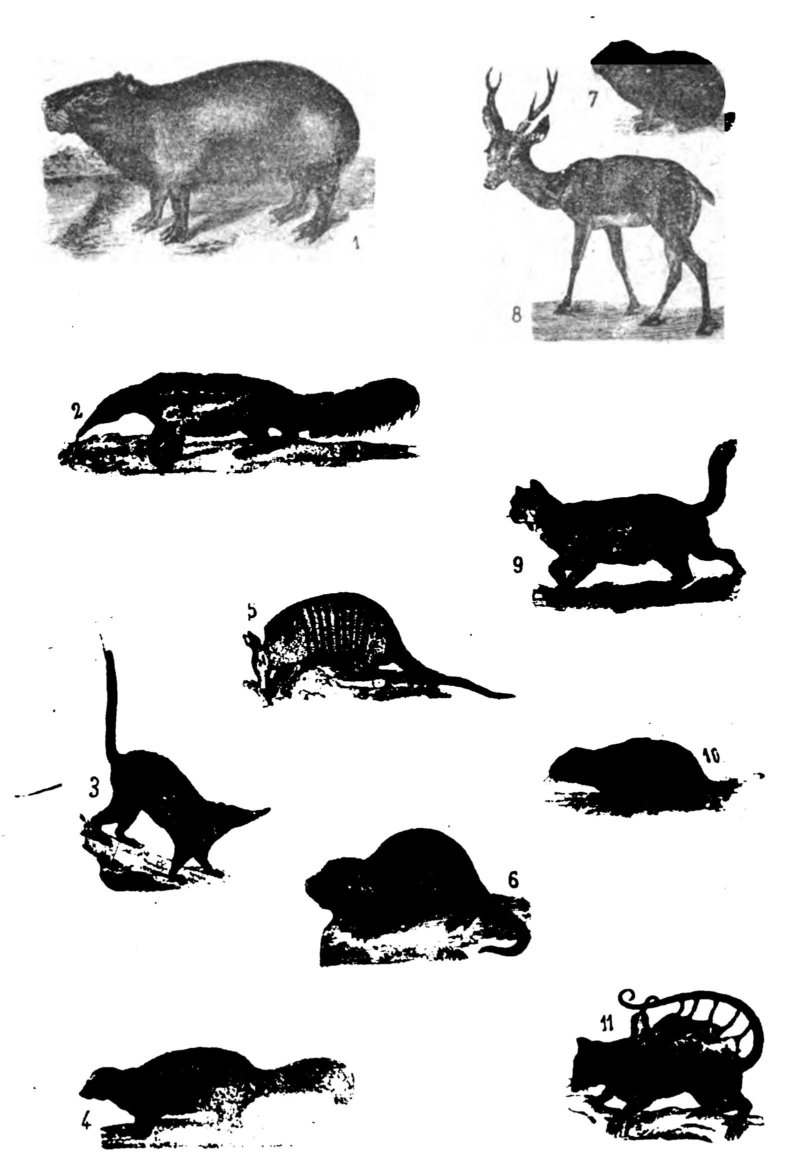
1. *Manual de la navegación del río de la Plata*, por Lobo y Riudavets; cap. I, pág. 9.
2. *Geografía Argentina*, por F. Latzina; cap. III, pág. 66.

media navegable puede estimarse aproximadamente, en 12 metros en la embocadura, 5 en el interior, y 3'50 hasta llegar al delta del Paraná [1].

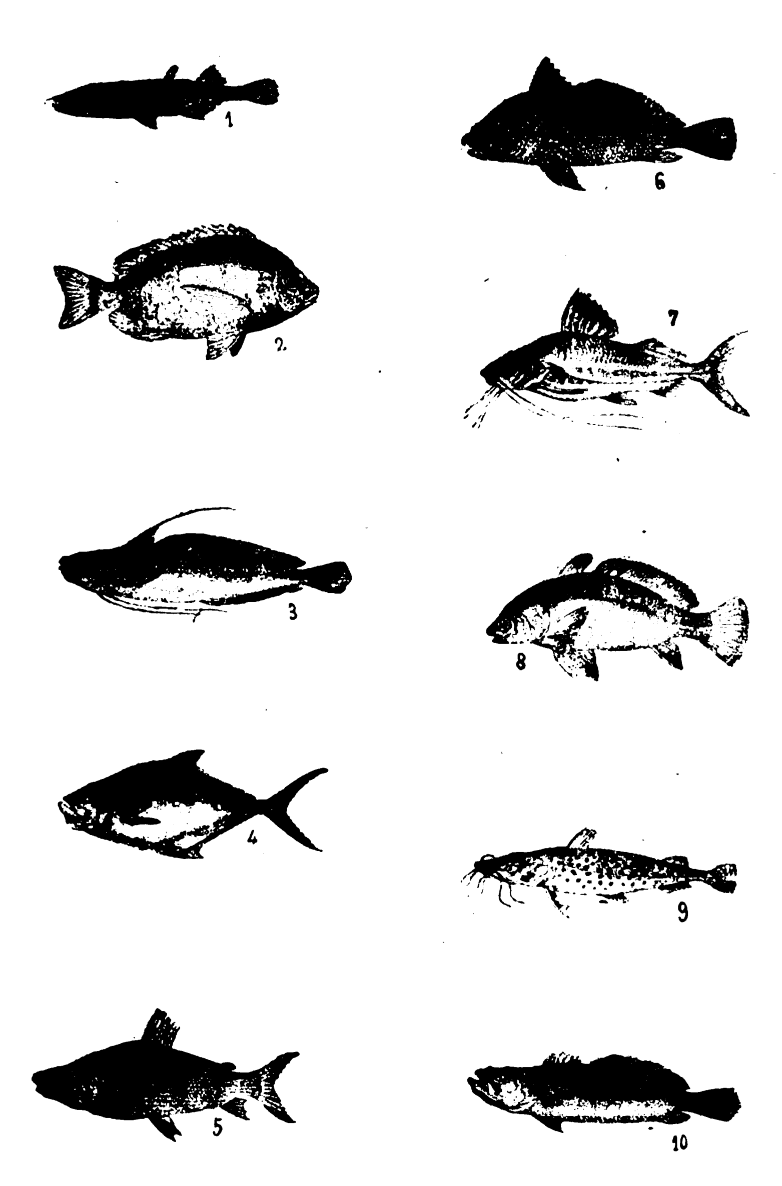
6. — La amplia embocadura que recibe el agua de los seis afluentes que acabamos de citar, más que un río es un verdadero golfo que ya debió existir en tiempos primitivos, como lo prueba el depósito de conchas marinas situado sobre la costa del río Paraná. Este antiguo golfo marino ha disminuído notablemente en extensión á medida que el terreno se elevaba. Las masas de limo arrastradas por los ríos y arroyos que en él desaguan han cubierto el fondo, fenómeno de que nos ofrecen prueba irrecusable las islas de la desembocadura del Paraná. En efecto, en él se encuentran huesos de animales marinos que pertenecen á la época actual, y nos enseñan que las aguas del mar subían hasta allí en la época contemporánea, aunque mucho antes de nuestros días [2].

Como consecuencia de lo que acabamos de decir, el fondo del río de la Plata va en aumento desde la confluencia de sus dos grandes tributarios hacia el mar, y su calidad, entre los bancos, se compone de fango y algunas veces de tosca hasta el meridiano de Montevideo [3]. A partir de este meridiano ya se nota un cambio en su calidad, que va revelando insensiblemente la proximidad del Océano, pues el fango se mejora con la arena, y á proporción que se avanza hacia la boca, la arena se presenta más pura, mezclada á menudo con conchuela y ésta con cascajo. Sólo en la costa argentina predomina el fango con una faja de tosca; y en aguas de la República fondos de arena y casquijo que forman numerosos bancos cuyo punto culminante es el Banco Inglés [4].

1. *Lobo y Riudavets*, obra citada; cap. I, pág. 9.
2. *Description physique de la République Argentine*, por el Dr. D. H. Burmeister; tomo I, Cap. XI, pág. 283.
3. En el río de la Plata es fácil el conocimiento de sonda por la circunstancia de tener los canales fondos de barro, y los bajos-fondos ó bancos lecho de arena dura. El tacto, al caer la sonda, no puede engañarse, por poco que se haya practicado esta operación.» (*Anuario hidrográfico del Río de la Plata para el año 1891*) por C. A. Arocena, Ingeniero Civil hidráulico, pág. 4.
4. *Lobo y Riudavets*, obra citada; Cap. I, pág. 11.



Mamíferos — 1. Carpincho — 2. Oso hormiguero — 3. Coatí — 4. Zorrillo — 5. Mulita — 6. Nutria — 7. Apereá — 8. Ciervo — 9. Gato montés — 10. Tucutucu — 11. Comadreja



Peces — 1. Pejerrey — 2. Pargo — 3. Brótola — 4. Palometa — 5. Sargo — 6. Corvina — 7. Bagre — 8. Corvina negra — 9. Surubí — 10. Pescadilla

7.—De todos los bancos que se levantan sobre el lecho del río de la Plata, éste es el más importante al par que el más temible, si bien hay otros no menos dignos de especial mención, como los denominados Arquímedes, Medusa, Chico, Nuevo, Ortiz, Cabezón, de las Palmas, etc., etc.

El banco de la Playa Honda, llamado también placer de las Palmas, tiene mucha extensión y no es otra cosa que el resultado de las arenas, limos y aluviones acumulados en esa parte por el Uruguay y muy especialmente por el Paraná, cuyo delta se encamina á pasos agigantados hacia el centro del Plata, ceñido por los canales de aquellos ríos.

Traspuesta la Colonia de Sacramento se encuentra el banco de Ortiz, que es el mayor de todos los que se hallan dentro del cauce del Plata, de 15 á 16 millas de anchura, escasa profundidad en alguna parte y fondos de arena, ó de piedra cubierta de arena, y á veces de arena fangosa: las embarcaciones cuyo calado no exceda de 9 pies pueden atravesarlo por las depresiones que presenta y que hacen las veces de pequeños canales, pero se necesita para ello mucha pericia, cuidado y práctica.

El banco de Santa Lucía, que no tiene la importancia del anterior, está muy allegado á la costa y lo constituye la aglomeración de arenas vertidas por este afluente y que el Plata comprime hacia su abarrancada costa.

El banco Inglés, el de Arquímedes, Medusa y Narciso ocupan el centro del álveo del Plata, constituyendo un grupo. El primero es de piedra, cubierto de arena que en parte es blanca, mezclada con conchilla, y en parte parda, fina y á veces lamosa. En tiempo bonancible el agua que lo cubre es descolorida, siendo gruesa cuando hay temporal. El color del agua, la calidad del fondo y la ola que desde lejos se ve romper sobre este banco, son indicios que avisan á los navegantes la proximidad del peligro.

El banco de Arquímedes fué descubierto por una fragata inglesa que tocó en él. Es un placer de arena muy pequeño separado del Inglés por un canal.

El Medusa lleva también el nombre de la embarcación que lo descubrió y, como el Narciso, tiene escasas dimensiones, estando caracterizados uno y otro por dos pequeñas prominencias.

El banco del Cabezón se encuentra situado en la desembocadura del Plata, tiene una forma larga y prolongada, dejando entre sí y la costa de la República Oriental un canal bien fácil de reconocer por el color verdoso de sus aguas. La sonda marca profundidades muy irregulares y el fondo es de arena gruesa.

Éstos son los principales bancos que existen en el seno del Plata, aunque hay otros; pero unos y otros están bien anunciados por medio de faros, pontones y boyas.

8.—El origen de todos los bancos que dificultan la navegación á través de las aguas, lo constituyen todos los materiales sólidos acarreados por las aguas, materiales acumulados en el lecho del río y que se van sobreponiendo en forma de capas cuyo espesor sería mayor cada día si las corrientes y, en general, todos los movimientos de las aguas, no los sometiesen á un continuo vaivén. Estas alteraciones afectan á la navegación, pues hacen muy inseguros los datos hidrográficos relativos á la configuración de los bancos, la profundidad de las aguas, la anchura de los canales y la mayor ó menor proximidad de la costa. De modo, pues, que un plano trazado hace cuarenta ó cincuenta años no da idea exacta del actual río de la Plata, así como uno levantado hoy, dentro de ocho ó diez lustros se apartará mucho de la verdad: de aquí que sea interesante, desde el punto de vista histórico y geológico conocer las diferentes modificaciones que viene experimentando este inmenso estuario, cuya dilatada amplitud da margen á la escasa velocidad de sus aguas, permitiendo la acumulación de aluviones en su desembocadura. No debemos olvidar que este proceso de levantamiento que viene experimentando el antiguo *mar Dulce*, se explica por lo dilatada que es la cuenca del Plata y en razón del poder torrencial de sus dos afluentes más poderosos, el Paraná y el Uruguay

que le traen limos, arenas, restos animales y vegetales, etc., desde el corazón de la América Meridional [1].

9.—Antiguamente—dice el almirante Lobo—era tal el horror que infundían los peligrosos bancos que se suponían en la embocadura y curso del Plata, que los navegantes llamaban á este río *el infierno de los marinos*, y los seguros marítimos eran iguales para navegarlo, á los que se pagaban desde Europa á su embocadura, teniéndose por milagrosa su navegación. Eran muy pocos los buques mercantes que se dirigían á él, y sólo en tiempo de guerra se veía alguno del Estado. Los que más lo frecuentaban eran los del comercio español, pero ninguno pasaba de 500 toneladas. Nunca se caminaba de noche, la cual se pasaba al ancla, y la derrota se hacía pasando por la parte oriental del banco Ortiz; pero á proporción que se fué conociendo mejor el río y que se habilitaron los puertos de Montevideo y Maldonado, se fué desterrando el pánico que infundían los bancos, y la navegación hizo grandes progresos, viniendo en su auxilio las exactas y detalladas cartas y planos que se levantaron, y el servicio de pilotos prácticos que se organizó. Si hemos de dar crédito á las aseveraciones de los escritores y á los hombres de mar del siglo pasado, debió contribuir á disipar aquel terror la disminución de los temporales que en él se experimentaban, pues suponen que no eran tan frecuentes ni tan duros como lo habían sido en los primeros años de su descubrimiento.

10.—Las islas que emergen del seno del río de la Plata se hallan situadas en la margen izquierda, pues en la opuesta no se encuentran ni señales de piedra. Prescindiendo de la del Juncal, Sola y Dos Hermanas, adyacentes al departamento de la Colonia, la primera en importancia es la de Martín García, que en la actualidad pertenece á la República

1. «El río de la Plata recibe la mayor parte de sus aguas del quinto afluente, el Paraná, el más extenso de todos estos ríos, el Paraguay, el Pilcomayo, el Bermejo, el Salado, el Paraná el Uruguay, cuyo curso hasta su embocadura es de 500 leguas geográficas. Forman sus nacientes los numerosos arroyuelos situados en las vertientes occidentales de la cadena principal de la costa del Brasil que lleva el nombre de Sierra del Espinazo.» (*La República Argentina*, por Ricardo Napp. Cap. III, pág. 53.)



Argentina. Dicha isla sirve de presidio, manteniendo además el gobierno vecino una pequeña guarnición. Su aspecto es árido, rocalloso y su vegetación nula; pero desde el punto de vista estratégico, Martín García es la llave de los ríos Plata y Uruguay, de igual modo que Gibraltar es la llave del Mediterráneo; preciosa circunstancia que decidió á la Confederación á hacerse de ella aprovechando la falta de una guarnición que, á causa de nuestros conflictos internos, no pudo la República Oriental conservar permanente en dicha isla, después del sitio grande [1]; usurpación que se selló luego con un timbre de legalidad, imperdonable en una nación hermana en glorias y sacrificios.

Las islas Farallón, de los Hornos, del Inglés, de López y de San Gabriel, forman un grupo, y se hallan situadas frente al puerto de la Colonia. La primera es una roca pelada; la de Hornos brinda un excelente fondeadero á los navegantes, y la de San Gabriel, baja y cultivada en parte, es la mayor de todas al par que trae á la memoria recuerdos de la época del descubrimiento de esta región americana.

La de Flores dista 15 millas del puerto de Montevideo, y aun cuando es una sola isla, como posee tres prominencias, parecen otros tantos islotes, siempre que el río de la Plata crece algún tanto, en cuyas ocasiones sus aguas invaden, cubren y hacen desaparecer las secciones menos culminantes del suelo. La primera parte, que es la más extensa, está ocupada por el lazareto, las oficinas y anexos del mismo; la segunda, mucho más pequeña y unida á la primera por un largo puente de cerca de tres cuadras de extensión, por el hospital y cementerio; y la tercera, que no tiene comunicación ostensible con la anterior, siendo el acceso solamente por agua, sirve de lazareto sucio [2].

1. *Nirvana*, por el Dr. D. Angel Floro Costa; parte III, cap. IV, págs. 195 y 196.

2. «Nuestro Lazareto, fundado el año de 1868 en la isla de Flores, por su posición topográfica está llamado á ser uno de los más bien situados del mundo. Pocas naciones tienen una isla en la posición en que está colocada la de Flores, á la entrada del río de la Plata. Completamente primitivo, ha ido sufriendo con los años las refacciones necesarias, y si al presente no goza de todas aquellas condiciones que lo colocan entre los

La de Gorriti, nombre de uno de los comandantes militares de la plaza de Montevideo en la época de la conquista, es baja, formada de piedra y arenas, presentando una pequeña ensenada con playa. Estuvo fortificada en otro tiempo, pero en el día no se ven más que ruinas; de baterías y pabellones, apenas quedan vestigios. Esta isla sirve para hacer más abrigado el puerto de Maldonado, aunque también entorpece el libre acceso de las embarcaciones al mismo, según el viento que reine.

Otra isla digna de especial mencien es la de Lobos, de la que nos hemos ocupado con bastante minuciosidad en la página 80 de la presente obra; siendo la última de las que al Plata pertenecen, pues las demás ya están sobre la costa oceánica. Por último, dentro del puerto de Montevideo se encuentra la isla de la Libertad, sin contar multitud de piedras, arrecifes y bajos más ó menos alejados de la orilla septentrional del Plata, sólo abordables para lanchas y botes.

11. — La costa meridional es el límite, por este lado de la vasta planicie conocida por *pampa argentina.* El terreno es bajo, uniforme, de aluvión, y es necesario estar muy cerca de ella para distinguir dónde finaliza el agua y empieza la tierra, pues sólo la acusa, desde 7 á 8 millas de distancia, tal cual grupo de árboles que vegetan en aquellos sitios. Carece de islas, pero está ceñida por una faja de tosca, especie de greva petrificada, que tiene la consistencia de la roca, pero en el paraje denominado Ensenada, el fondo vuelve á ser otra vez blando. La falta de buenos puntos de reconocimiento, la escasez de puertos que en esta costa se nota, y hasta su configuración, decidieron á los buques españoles á abandonar su navegación, prefiriendo la de la margen septentrional [1], aunque teniendo cuidado de no aproximarse demasiado á ella.

primeros, no está distante el día en que eso sucederá. Los servicios que ha prestado son inmensos y los que presta actualmente bien palpables.» *Lazaretos y cuarentenas*, por D. Francisco Nicola, págs. 16 y 17.

1. *Lobo y Riudavets*, obra citada, Cap. I, págs. 13 y 15.

12. — Esta margen es el reverso de aquélla, porque casi toda es de terreno primitivo. Alta, peñascosa y ceñida de rocalla, ahuyenta las embarcaciones que tienen que buscar los canales para surcar las aguas del Plata. De las cordilleras que cruzan el interior del Uruguay, se desprenden ramificaciones que descienden hasta lamer el agua, convertidas las más en puntas muy agudas que se prolongan por debajo de las olas á bastante distancia [1]. A lo largo de estas cuchillas y paralelas á ellas corren los ríos y arroyos que desaguan en tan majestuoso estuario, siendo de Santa Lucía el más notable por su longitud, por el caudal de aguas que consigo lleva y por su ancha barra, en la que existe una balsa á vapor para el transporte del ganado que se trae del otro lado del citado río, para la industria saladera y el consumo de Montevídeo.

13. — Las aguas del golfo del Plata que están en comuunicación directa con el Océano Atlántico, participan naturalmente á sus movimientos flujo y reflujo; pero, por más que el fenómeno se hace sentir muy hacia el interior del golfo, está falto de fuerza é intensidad. En general el agua se halla más baja por la mañana que á mediodía, á cuya hora asciende lentamente. Por la tarde baja, para efectuar de nuevo otro movimiento ascendente á media noche. En la ensenada de Buenos Aires esta oscilación es poco sensible, no alcanzando la diferencia entre el flujo y el reflujo á 5 pies. La corriente también es lenta, siendo de 1 á 1 1/2 millas de velocidad por hora [2].

14. — Las crecientes del Paraná y del Uruguay sólo ejercen una influencia insignificante en el nivel de las aguas del Plata. Cualquiera que sea el inmenso volumen de agua que arrastren estos dos ríos, la anchura del Plata es tanta, que aquellas masas de agua no son perceptibles, y hasta en las embocaduras la permanencia de las crecientes se debe á los vientos reinantes. pero no á la ave-

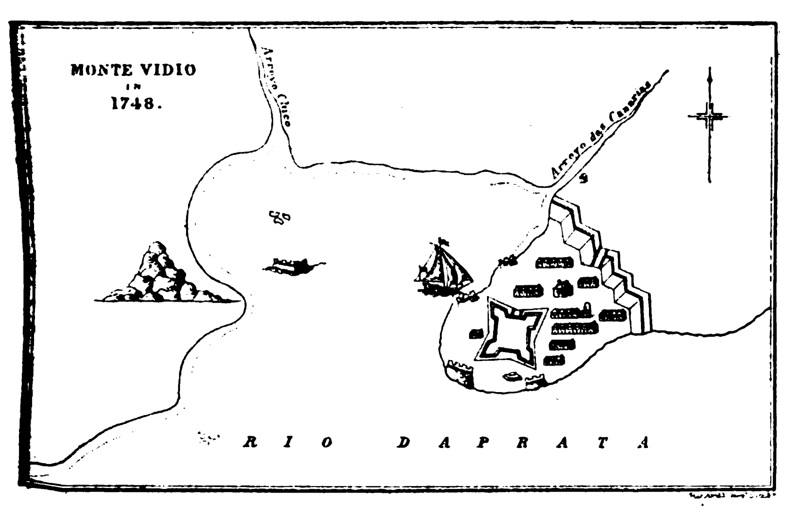
1. *Lobo y Riudavets*, obra citada, cap. I, pág. 15.
2. *Burmeister*, obra citada, tomo I, cap. XI, pág. 283.



Los últimos representantes de la raza *charrúa*, exhibidos en París el año 1832.

nida de las masas líquidas [1]. Se nota, sin embargo, que en los meses de Marzo, Abril y Mayo el nivel de las aguas del río de la Plata es más elevado que en los restantes meses del año [2].

Las corrientes son muy inciertas en cuanto á su dirección, fuerza y duración, pues la primera suele ser variable, la segunda muy diversa si comparamos entre sí la fuerza de las aguas en la boca del Plata y en la desembocadura del Paraná y el Uruguay; y con respecto á la duración, depende de la que mantengan los vientos.



Plano de la ciudad de Montevideo en 1748

Estas observaciones son las que en estos últimos tiempos han hecho decir que el cegamiento de la bahía de Montevideo debe atribuirse casi exclusivamente á la acción de los vientos y no á las corrientes, cuya influencia directa en dicho cegamiento es muy reducida [3].

1. *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine*, por V. Martin de Moussy; tomo I, cap. II, pág. 78.

2. *Lobo y Riudavets*, obra citada, cap. V, pág. 202.

3. *Informe del Consejo General de Obras Públicas sobre el establecimiento de un puerto inmediato á la capital de la República*, Segunda parte, pág. 45.

15.—La repetición de un hecho notado por primera vez á últimos del siglo pasado, merece que lo consignemos en el presente capítulo, siquiera sea á título de curiosidad. Cuéntase que en 1792 se observó que en 24 horas bajaron tanto las aguas del Plata, que la parte superior del río quedó en seco durante tres días, y en un momento brusco y rápido adquirieron su nivel ordinario [1]; y en 1795 el descenso del agua fué tan desproporcionado, que descubrió en Buenos Aires tres leguas de playa, conservándose así un día, y después volvió á su estado natural espaciosamente [2]. Una cosa semejante acaeció durante la guerra de la independencia [3]. Estas bajantes en la margen derecha se producen porque las aguas son arrastradas con poderoso ímpetu por los vientos pamperos, causando espantosos estragos en la orilla opuesta, en las embarcaciones fondeadas en la rada de Montevideo [4].

El día 14 de Enero del año 1884, á las 7 de la mañana, se efectuó otro movimiento inusitado de las aguas del Plata, pero revistió un carácter distinto de los anteriores. Primero se experimentó una gran bajante en las aguas del río, las que se retiraron más de una cuadra de donde generalmente llegan, y en seguida se vió avanzar con violencia insólita grandes olas que no sólo invadieron los terrenos que habían quedado en seco, sino también las costas bajas y aplayadas, llevando el horror y la consternación á las innumerables personas que en aquel momento se entregaban á los placeres del baño. Después las aguas se

1. *Bosquejo de Buenos Aires*, por A. Galarce; tomo I, pág. 16.

2. *Viajes por la América del Sur*, por D. Félix de Azara; tomo I, cap. IV, pág. 52.

3. En efecto, habiendo quedado varados en la rada, los buques españoles que bloqueaban á Buenos Aires, concibieron sus enemigos la idea de atacarlos, haciendo pasar artillería sobre los bancos que estaban en seco. Un bergantín que había tumbado á causa de la calidad dura del fondo sobre el cual se hallaba, iba á ser atacado por varias piezas de campaña que colocaban cerca de él, cuando la subida de las aguas, que obligó á los argentinos á retirarse, impidió su destrucción. Y fué tal la fuerza con que aquéllas crecieron, que á pesar de la prisa con que anduvieron para retirar la batería, cuando ésta llegó á la rada pequeña, los caballos tenían el agua por la cabeza. Si se demoran algunos instantes más, todos habían perecido. (*Lobo y Riudavets*, obra citada, cap. V, págs. 198 y 199.)

4. *Galarce*, obra citada, tomo I, pág. 15.

retiraron de nuevo, aunque sin apartarse tanto como la vez primera, para efectuar un segundo movimiento de invasión y volver á adquirir por fin su nivel ordinario y á recobrar su quietud habitual, sin que felizmente este inesperado suceso produjese otra desgracia que la muerte de una señora que sucumbió estrellada por la violencia de las aguas contra las agudas rocas de la costa. Testigos presenciales del fenómeno que relatamos, podemos asegurar que el ruido que produjo la gran ola al invadir estrepitosamente las playas, se oyó á más de diez cuadras de distancia.

Diferentes fueron las opiniones que á la sazón se emitieron para explicar la causa de este acontecimiento, siendo las más en boga las siguientes, que encontramos consignadas en un diario de aquella época [1].

El Dr. Berg, que se hallaba accidentalmente en Montevideo, creía que este trastorno de las aguas respondía á dos corrientes submarinas contrarias que se encontraron en el instante en que el viento cambiaba violentamente, produciendo, por consiguiente, el fenómeno que llamó tanto la atención del público.

El señor D. Bartolomé Bossi sostuvo que este oleaje no era más que el efecto de una erupción submarina, realizada de 600 á 1.000 millas de distancia de Montevideo.

En cuanto al ingeniero Honoré, que describe el fenómeno muy circunstanciadamente [2], opina que este hecho

1. *El Ferrocarril*, año XVI, núm. 4352, correspondiente al día 14 de Enero de 1884.

2. — El fenómeno observado ha sido un *maremoto*, muy conocido en todas las costas volcánicas del Mediterráneo, Chile y Perú. Vino una primera ola del sur, tan visible, que algunas personas que la avistaron de lejos salieron del mar, refugiándose con tiempo á la orilla. Antes del rompimiento de la ola, se produjo en toda la costa un retiro de las aguas, que en algunas partes desplayadas alcanzó á 50 metros. Esta primera ondulación, tenía de un metro y medio á dos metros de alto. Después del primer golpe de agua, volvió á retirarse rápidamente el mar y vino la segunda oleada mucho menor, y que se calcula en un metro de altura. Después de la segunda oleada continuó algo agitada el agua, pero volvió en seguida á su calma primitiva. La mañana era de calma, horizonte algo fusco y el barómetro muy alto marcaba y siguió marcando 762 milímetros, prueba de que el fenómeno en nada se relacionaba con la atmósfera y que puede repetirse, porque las causas que ocasionan las oscilaciones vuelven á reproducirse con mayor ó menor intensidad.

Como recuerdo de *maremotos* históricos, citaremos uno famoso de la costa del Pacífico, acaecido en el último lustro, que arrojó á grandes distancias y tierra adentro á barcos



fué debido á una conmoción lejana que repercutió aquí, llegando hasta suponer que era la consecuencia de la formación de alguna isla surgida del fondo de los mares.

Finalmente, el Dr. Genari lo consideraba como la resultancia de corrientes encontradas; fuerzas repulsivas que tomaron elevadísima proporción, formando una columna ó tromba marina. Lo parcial y limitado del fenómeno, por otra parte frecuente y conocido en el mar Mediterráneo y, sobre todo, en las islas Baleares, hace suponer que la opinión del Dr. Genari es la que más se aproxima á la verdad. De cualquier modo, no hay duda de que fué colosal la fuerza que agitó las aguas del Río de la Plata, arrojando sobre sus riberas la gigantesca ola que tanto pánico produjo á los habituales bañistas de las animadas playas de Montevideo.

CAPÍTULO VI

Climatología

SUMARIO — 1 Temperatura — 2. Lluvias — 3. Las nieblas del Plata — 4. Vientos — 5. El pampero y sus efectos — 6. Tormentas polvorosas — 7. Las estaciones — 8. Electricidad — 9. Fenómenos luminosos — 10. Temblores de tierra — 11. Clima y causas que en él influyen — 12. La Sociedad Meteorológica Uruguaya.

1. — Hubiéramos deseado poder consignar en este capítulo algunas leyes relativas á la temperatura de las diversas zonas del territorio nacional, pero la falta de observaciones meteorológicas hechas con método y constancia durante un largo período de años nos lo impide. Nos limitaremos, pues,

que se hallaban fondeados lejos de la orilla del mar. Por la dirección general de las ondulaciones puede suponerse que han sido mucho más fuertes en la costa del sur de Buenos Aires y en la costa patagónica, procediendo tal vez de un temblor en la región de las islas Malvinas. (*El fenómeno marino de la mañana del 14 de Enero de 1884*, por Carlos Honoré.)

á valernos de las que ha publicado la *Sociedad Meteorológica Uruguaya*, que si bien reunen las dos primeras condiciones, carecen de la última, puesto que sólo se refieren al año 1890. Helas aquí:

TEMPERATURAS MÍNIMAS Y MÁXIMAS ABSOLUTAS

AÑO 1890	Montevideo		Mercedes		Durazno		Rocha		I. de Flores		Salto	
	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín	Máx.
Enero	11.8	32.3	9.8	36.8	9.0	36.0	11.7	34.1	13.5	32.0	11.0	35.2
Febrero	9.9	32.2	11.8	37.5	14.5	35.0	9.8	34.2	13.5	35.0	11.8	36.8
Marzo	11.7	29.0	9.1	32.3	8.5	31.5	10.4	29.4	14.0	29.0	11.0	32.0
Abril	11.0	26.0	9.1	28.8	7.5	27.5	6.0	27.5	12.5	25.0	10.5	29.0
Mayo	4.3	23.4	-1.1	27.1	-2.0	25.0	3.8	24.7	6.5	21.0	-1.0	27.0
Junio	0.9	19.6	-3.9	22.7	-5.0	21.5	0.5	22.4	5.0	18.0	-3.5	22.6
Julio	1.8	23.8	-3.8	26.2	-4.0	25.0	0.9	22.4	6.0	20.0	-1.2	26.0
Agosto	1.7	24.2	1.9	26.2	1.5	26.0	0.7	25.6	4.5	20.0	1.5	27.2
Septiembre	2.4	20.7	1.9	22.6	1.0	22.0	2.4	23.2	5.5	17.0	1.5	26.0
Octubre	4.6	26.0	3.5	27.0	6.5	24.5	6.3	28.8	7.0	19.0	5.0	24.8
Noviembre	8.3	31.0	7.2	34.2	6.0	33.0	7.0	28.0	11.5	25.0	8.2	32.0
Diciembre	11.8	23.9	10.7	39.3	11.0	38.4	7.3	35.2	11.0	33.0	14.8	38.0
Verano	9.9	32.3	9.1	37.5	8.5	36.0	9.8	34.2	13.5	35.0	11.0	36.8
Otoño	0.9	26.0	-3.9	28.8	-5.0	27.5	0.5	27.5	5.0	25.0	-3.5	29.0
Invierno	1.7	24.2	-3.8	26.2	-4.0	26.0	0.7	25.6	4.5	25.0	-1.2	27.2
Primavera	4.6	33.9	3.5	39.3	6.0	38.4	6.3	35.2	7.0	33.0	5.0	38.0
Año	0.9	33.9	-3.9	39.3	-5.0	38.4	0.5	35.2	4.5	33.0	-3.5	38.6

Se ve, pues, que las temperaturas extremas han sido de -5.0 centígrados la mínima y de 39.3 la máxima, correspondiendo la primera al Durazno y la segunda á Mercedes y á los meses de Junio y Diciembre respectivamente.

La temperatura media puede apreciarse durante el invierno en 11°, en primavera 17°, en el estío 21° 4 y en otoño 16° 1; pero estos datos necesitan una comprobación moderna y concienzuda, pues son considerados deficientes por los peritos en este género de estudios.

El cuadro meteorológico confeccionado por Moussy, que es el resumen de diez años de observaciones científicas hechas en Montevideo (1843 á 1852), da por término medio

1. José *María Reyes*, obra citada. Parte segunda, Cap. XVII, pág. 364.

al año 244 días serenos, 85 nublados y 36 de lluvia. La cantidad de agua anual, término medio, en milímetros 1.806, siendo mayor en primavera y otoño que en invierno y verano. Termómetro: término medio 21° 8 [1].

Debido á su clima marino las estaciones son menos extremas en la ciudad de Montevideo que en el interior del país, haciendo poco frío en invierno y escaso calor en verano [2]. Mucho más extrema es la temperatura en el interior, donde, como acabamos de ver, se ha notado bajar el termómetro á 5° centígrados bajo cero en invierno y subir á 39° 3 en verano.

Los dos días de mayor calor que se han conocido en la República fueron el 17 de Enero de 1845, en que el termómetro marcó 41°, y el 20 del mismo mes de 1892, que subió á 38.8, pero estas temperaturas se ven muy rara vez en el interior, á pesar de sus campos descubiertos, su falta de vegetación arbórea y la intensidad de los rayos solares.

Las alternativas bruscas de calor y frío son más sensibles en las estaciones intermediarias y es muy común experimentar en un mismo día las influencias de primavera, verano, otoño é invierno, pues la temperatura sufre variaciones súbitas y frecuentes. Por más que estos cambios suelen alterar la salud pública, el clima de esta parte de la América meridional es muy sano. Jamás se experimentan en el Río de la Plata calores muy fuertes ni grandes fríos [3].

2. — Las lluvias son generales en toda la República, si bien caen más abundosas en los departamentos situados en la costa oceánica, del Plata y del Uruguay, debido indudablemente á que la evaporación es más activa; pero esta irregularidad se nota también en las regiones del centro comparadas entre sí, lo que evidencia que son causas exclusivamente locales las que producen esta mala distribución de las lluvias.

1. *Geografía física de la República*, por D. Isidoro De-María, pág. 8.
2. *Description géographique et statistique de la République Argentine*, por V. Martin de Moussy; tomo I, libro IV, cap. 1.°, pág. 350.
3. *Lobo y Riudavets*, obra citada, Cap. V, pág. 194.

También éstas se hacen sentir en todas las estaciones, y aunque á menudo sobrevienen largos períodos de sequía, en primavera, y verano sobre todo, la verdad es que entre nosotros, como en los países situados en las zonas templadas, la estación de las lluvias es la del invierno. Las horas de la noche son más propicias á la lluvia que las del día.

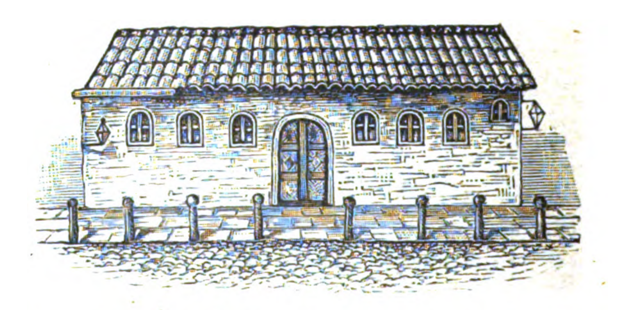
Como decimos al referirnos á los vientos, es muy general que después de haber soplado el septentrión llueva más ó menos copiosamente, si es que no sobreviene alguna tormenta polvorosa. A veces la lluvia dura varios días, con cielo nublado y vientos muy variables. Estudiando este fenómeno acuoso se observa que, comparadas las mismas estaciones de un año con otro, no todas son iguales, porque á veces, un verano es seco y el siguiente no lo es, ó no lo ha sido el anterior, ó se presenta un invierno más lluvioso que otro, ó no cae igual cantidad de humedad en todos los otoños, etc., etc.

No es extraño observar en invierno la precipitación de agua muy sutil y en extremo fría que demuestra la baja temperatura de las capas atmosféricas atravesadas por esas lluvias.

También cae granizo, tanto en primavera como en otoño; pero ni este fenómeno es frecuente, ni el tamaño de estos glóbulos de agua solidificada es extraordinario, por más que en cierta ocasión su volumen fué el de una avellana, causando algunos destrozos en los vidrios de los edificios, los sembrados y el ganado menor.

3. — Las nieblas que en las estaciones de invierno y otoño se forman en el golfo del Plata, son bien conocidas de los marinos y muy temidas por ellos, pues son tan densas que no les permiten ver la costa, ni distinguir los objetos situados á poca distancia, viéndose obligados á suspender la navegación para evitar desgracias que, si hoy no se producen á causa de las disposiciones dictadas por las autoridades, en tiempos no muy lejanos eran tan frecuentes como de lamentables consecuencias. Semejantes neblinas aparecen de mañana, en las estaciones ya expre-

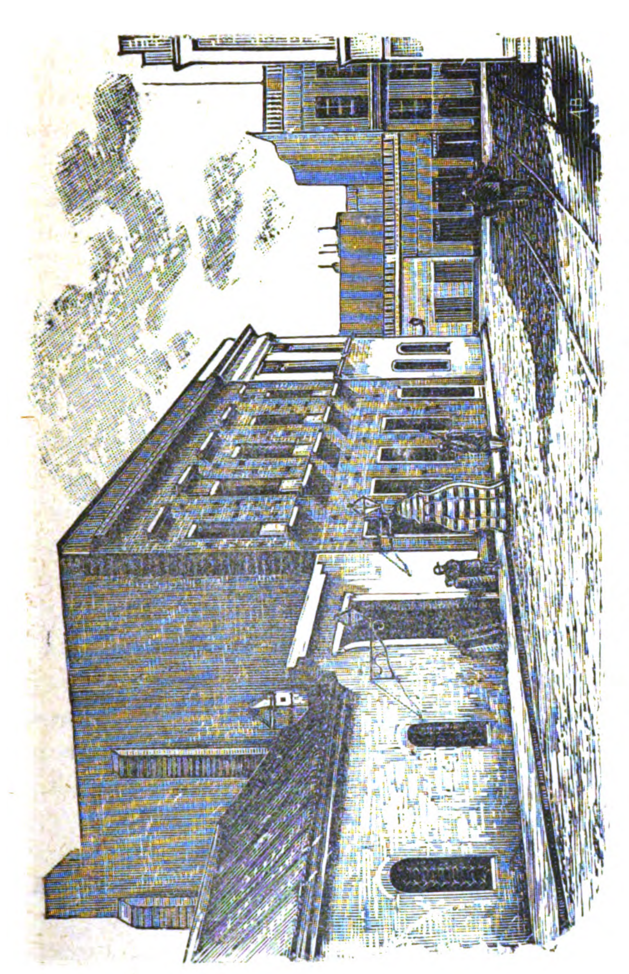
sadas, pero antes del mediodía han desaparecido del todo disipadas por el calor del sol, el cual sale victorioso en la lucha que parece entablar con la humedad que reina en la atmósfera. Suele, sin embargo, suceder con asaz frecuencia que la niebla dure todo el día, y aun más de un día, hasta que algún vientecillo fresco y seco se encarga de disolverla. Pero si las corrientes de aire que pasan sobre la superficie de las aguas del Plata son más calientes y húmedas que la temperatura inferior, la *cerrazón* persistirá. Además, ésta no es exclusivamente del Plata, sino de toda la República, aunque es más intensa en dicho río y en el Uruguay. Finalmente, en invierno las nieblas suelen formarse por la tarde, acentuándose su intensidad luego de puesto el sol, pero lo general es que su formación sea matinal.



Departamento de Montevideo — El Hospital de Caridad en 1788

El color extraño de las nieblas del Plata ha llamado la atención de más de un físico, atribuyéndolo á la existencia de polvo en la atmósfera. Cada grano ó molécula de polvo sería un núcleo al rededor del cual se condensaría el vapor de agua contenido en aquélla [1].

1. Por más exagerado que sea este aserto, es indudable que el papel que desempeña el polvo en la formación de las nieblas ha sido ya reconocido por muchos observadores y particularmente por Mr. Tyndall, pero no hay bastantes datos para admitir que las partículas de polvo son verdaderamente los núcleos al rededor de los cuales se condensa el



Departamento de Montevideo — Antigua casa de Gobierno

4. — « Sabido es que los cambios de viento en el hemisferio sur, siguen un orden inverso respecto de los del hemisferio opuesto; esto es, que el movimiento rotatorio se efectúa de derecha á izquierda, ó sea inversamente del giro de las manecillas de un reloj. De modo que los vientos del N. pasan al NO., O., SO., S., SE., etc., y no al NE., E, SE., etc., como acontece en el hemisferio septentrional. Pues bien : ha de tenerse presente que en el río de la Plata siguen los vientos dicho movimiento inverso, y solamente en casos excepcionales, que siempre son preludio ó renovación de mal tiempo, los vemos apartarse de esta ley general. » [1]

El clima de la República está sujeto á cambios bruscos de viento, fáciles de prever con ayuda de instrumentos de física y teniendo presentes ciertos hechos que por venirse estudiando desde hace muchos años, ya constituyen leyes meteorológicas. Así, por ejemplo, sabemos por experiencia que en el interior del gran estuario sopla casi siempre un viento contrario al que se nota en su embocadura; que una vez cesado el Norte soplan vientos frescos; que después de un pampero sucio viene á disipar las nieblas y *garúas* un pampero limpio, y que al fescachón SE. seguirán aguas ó tiempo cubierto, etc., etc.

Los vientos más frecuentes son el Norte, caluroso, húmedo, mal sano, por el peso atmosférico de sus capas que producen lluvias, á condición de que los celajes y las nubes no estén á gran elevación [2]; afecta las facultades intelectuales, es causa de decaimiento en todos los seres y ocasiona un sensible malestar general [3]; el Sur, eminentemente frío, á causa, sin duda, de las regiones heladas de donde

vapor de agua, y es difícil emitir una opinión acertada sobre esta teoría, sostenida con gran calor por el físico inglés Aitken, de la sociedad Real de Edimburgo, quien llega á suponer que las continuas y densas nieblas de Londres son debidas á los humus y partículas de polvo que en gran cantidad están suspendidas en el aire atmosférico de esta gran ciudad.

1. *Lobo y Riudavets*, obra citada, cap. V, pág. 181.
2. *José M.ª Reyes*, obra citada, cap. XVII, pág. 366.
3. *Pedro Giralt*, obra citada, cap. VI, pág. 20.

procede y, en invierno, que es cuando más se experimenta, suele venir acompañado de granizo; el Este, que trae consigo abundantes y pertinaces lluvias cuya duración no interrumpida ha alcanzado á cuatro y seis días; y el Oeste y Sudeste, más comunes en la estación de invierno que el resto del año, y los cuales, aunque según algunos marinos han perdido mucho en impetuosidad y duración, son, sin embargo, los más sanos, porque antagónicos al Norte, infunden vigor y despejo, purifican la atmósfera y dan al aire una perfecta transparencia.

5.—Llámanse *pamperos* los que vienen de las llanuras de las Pampas argentinas, dándoles este nombre tanto si soplan con fuerza como si son calmosos. Se clasifican en dos categorías: pampero local y pampero general. «El primero dura poco, y aun cuando sopla con fuerza, el cielo se mantiene despejado. El pampero general viene, por el contrario, acompañado de chubascos. Tiene origen en la cordillera de los Andes, y constituye los grandes temporales del Plata. Puede decirse que éstos son los verdaderos pamperos llamados *sucios* en el país, y que por lo regular suelen durar tres días. En las primeras horas, particularmente después del Norte, el pampero es tormentoso y trae agua y tronadas, pero luego se despeja la atmósfera y queda un viento frescachón seguido, y el cielo claro y hermoso.» [1]

Siempre que el pampero adquiera las condiciones de un huracán, tanto los marinos como las gentes de tierra, toman sus medidas á fin de evitar sus desastrosos efectos, aunque suele acontecer que lo imprevisto de aquél y su descomunal violencia sobrepuja á toda previsión y cálculo, en cuyo caso el temible pampero arrastra las embarcaciones de sus fondeaderos, lanzándolas sobre las costas, en donde naufragan, hace volar los techos de muchos edificios y aun conmueve á éstos desde sus cimientos, desarraiga los árboles más añosos, troncha las débiles plan-

1. *Lobo y Riudavets*, obra citada, cap. V, pág. 183.

tas de huertas y jardines, y á su furia no escapan ni los indefensos ganados, en cuyos rebaños hace numerosas víctimas. Tales son, ligeramente enumerados, los destrozos que causa el característico pampero.

6. — Otro fenómeno atmosférico peculiar de la región platense, es el que llamaremos *tormentas polvorosas*. Se producen éstas á fines de la primavera y durante todo el verano, no transcurriendo año ninguno sin haberlas. De continuo, en las épocas mencionadas, hemos presenciado repentinos cambios en la dirección de los vientos, pero si el desequilibrio es grande, el cambio no se efectúa sin su correspondiente tormenta de tierra.

Cuando nos hallamos bajo la presión del hálito caliginoso del viento norte y la atmósfera parece de fuego, el horizonte adquiere un color gris, luego se carga de nubarrones que obscurecen al sol y, por fin, se hace sentir un viento huracanado cuya velocidad está muy por encima de toda ponderación, siendo acompañado por enormes cantidades de tierra, la cual, á veces, viene precedida de gruesas gotas de agua mezclada con barro. Inútil es, cuando el ciclón polvoroso cruza una comarca ó una ciudad, que los habitantes cierren las puertas y ventanas de sus casas, para librarse de sus efectos, pues la sutil tierra penetra por las hendiduras más imperceptibles, alfombra los patios, cubre las plazas y calles, y queda depositada por todos lados. El transeunte que no ha tenido tiempo de ponerse al abrigo del tifón americano tiene que sufrir la lluvia de tierra que azota su cuerpo y mancha sus ropas, y los ganados que pacen en la pradera buscan la hondonada que los ampare, ó se reunen al pie de la cuchilla donde apiñados, agachadas las cabezas, se defienden de este modo de la incomodidad que causa la tormenta polvorosa. La duración de ésta no es mucha, pues no excede de cinco, diez ó quince minutos, transcurridos l s cuales se experimenta una sensación de frío que contrasta con el calor insoportable de un momento antes.

7. — Las estaciones son sumamente benignas tanto en

Montevideo como en el resto del país, lo mismo en los litorales que en el interior, por más que se noten diferencias si comparamos las de la región septentrional (Artigas, Salto y Rivera) con las que baña el Plata ó el Atlántico, cuyas diferencias se deben á su distinta situación geográfica. Estas estaciones, que son cuatro, corresponden á los siguientes meses:

Primavera	Septiembre, Octubre, Noviembre.
Verano	Diciembre, Enero, Febrero.
Otoño	Marzo, Abril, Mayo.
Invierno	Junio, Julio, Agosto.

La primavera es fría en sus comienzos, al extremo de que á veces caen heladas en Septiembre y hasta en Octubre, pero en este último mes la temperatura del centro del día es realmente primaveral, aunque las mañanas y las noches sean todavía muy frescas. Los vientos se hacen sentir casi constantemente, y el año que esta estación no viene acompañada de lluvias, aquéllos levantan nubes de polvo, tan sensibles y molestas en los campos como en las ciudades. Las lluvias son más inciertas en estos meses del año, y la experiencia demuestra que cuando en el horizonte se observan nubes en forma de bandas anchas y largas, de color de humo y de contornos vagos, indicio seguro es de tiempo seco.

Aunque algunos meteorologistas protestan contra el uso de la expresión *buen tiempo* y *mal tiempo* aplicada á las dos estaciones extremas, nosotros, que no queremos chocar contra la ley de la costumbre, seguiremos empleando la primera de las dos locuciones al referirnos al verano. En efecto, esta estación es la del buen tiempo; el calor y las corrientes de aire alternan con lluvias poco duraderas, pero que refrescan la atmósfera y nos permiten respirar con más libertad, sobre todo si estos fuertes chubascos, tan comunes en la estación veraniega, siguen inmediatamente de haber soplado el cálido viento del Norte.

El calor es bastante intenso durante el día y á veces insoportable, hasta que á la caída de la tarde empieza á sentirse una brisa suave que se levanta del lado del río de la Plata y del Océano, la que, como no alcanza gran intensidad, hace que las noches sean verdaderamente agradables. Pero, las tierras bajas del litoral, formando una larga faja por los escalones montañosos que limitan las tierras bajas bañadas por aquellas aguas, contribuyen á que los cambios atmosféricos y los vientos de escasa velocidad tengan poca influencia en el interior. Así es que las calmas son frecuentes en los valles y hondonadas enclavadas en las serranías, al mismo tiempo que en las costas dominan iguales vientos, y sean casi diarias en las noches las brisas ó virazones.

Mientras dura esta bella estación, el viento dominante es el N. E. y el horizonte se carga de vapores, manteniéndose el cielo sembrado de nubes de formas mal determinadas.

El otoño se parece muchísimo á la primavera del mediodía de Europa, posee una temperatura muy igual y el carácter que la determina es su mucha humedad, especialmente al aproximarse el invierno.

Éste empieza á dejarse sentir á últimos de Mayo, pero no es tan riguroso como en otros países situados á igual latitud. No nieva nunca y el granizo es poco frecuente, aunque el rocío que cae durante la noche se condensa, apareciendo por la mañana los campos cubiertos de *helada* que fácilmente disuelve los primeros rayos del sol ó cualquier vientecillo ligero.

Los vientos son repetidos y duraderos, soplando de distintas direcciones, y ellos ejercen saludable influencia en los cambios atmosféricos, ya haciéndonos gustar las delicias de una temperatura otoñal cuando es Norte, ya despejando el horizonte cuando es *pampero limpio.* Pero si son vientos del sur ó sudeste, el frío adquiere grandes proporciones. El viento del Este trae irremisiblemente nieblas, *garúas* y, finalmente, lluvias muy persistentes.

Las tormentas, los ciclones, las lluvias torrenciales, el

enfriamiento de la atmósfera y las *pamperadas* son propias de la estación invernal, todo lo que no obsta á que haya paréntesis deliciosos de tiempo seco, muy saludable, aunque frío, templado por los rayos de un sol esplendoroso.

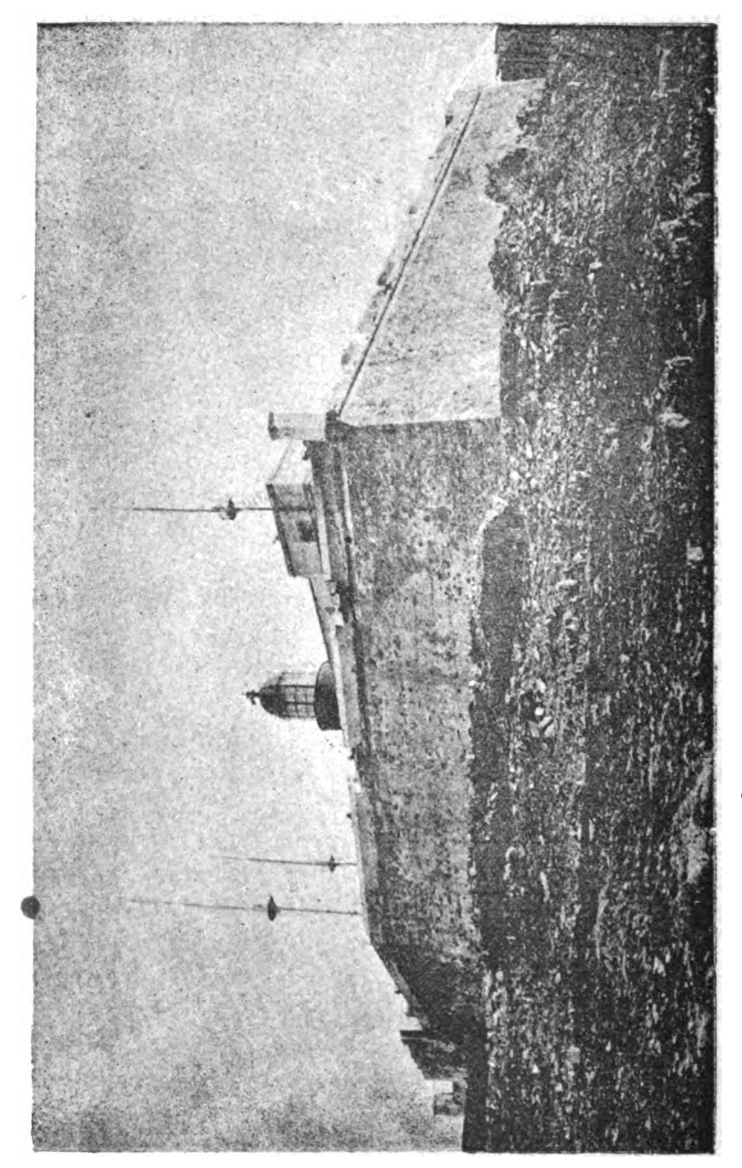
8.—En verano, ó mejor dicho, durante todo el año, son muy frecuentes los rayos, tanto que el Río de la Plata es quizá la parte del mundo en que más se experimentan. Estas exhalaciones destrozan á menudo las arboladuras de los buques y causan daño á los caseríos, siendo raro el año que no haga alguna víctima entre las personas. Pero no son tan frecuentes estos accidentes como debía esperarse, atendida la vivacidad de los relámpagos y la rapidez con que se suceden [1].

Cuenta Azara que una tormenta del NO. arrojó treinta y siete rayos dentro del recinto de Buenos Aires, el día 21 de Enero de 1793, matando diez y nueve personas. Cree el mismo viajero que en las comarcas del Plata caen diez veces más rayos que en España [2].

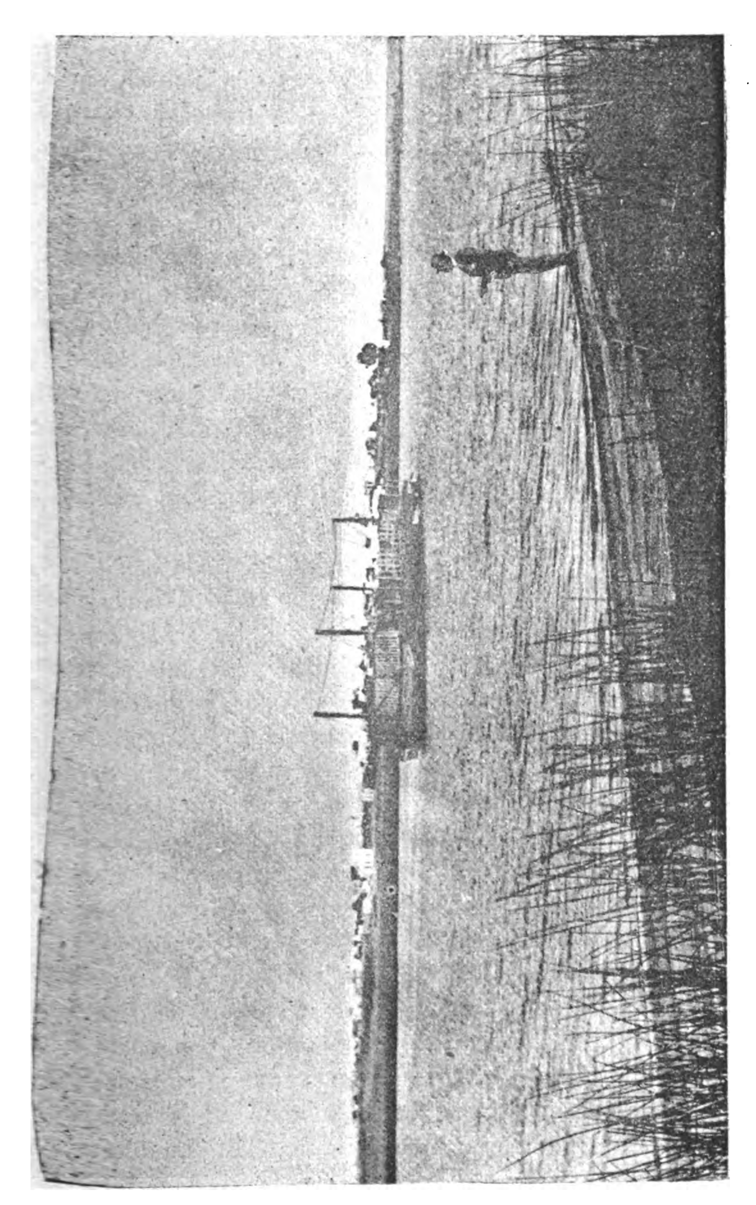
9.—Son frecuentes también algunos fenómenos luminosos, como estrellas fugaces que cruzan el espacio con una velocidad inconcebible; alguno que otro bólido cuya procedencia todavía la ciencia no ha explicado satisfactoriamente, y halos ó círculos de varios colores que rodean la luna, debidos á la gran cantidad de vapores diáfanos de la atmósfera [3].

10.—Es de todos sabido que la parte de la corteza sólida del globo que constituye el territorio oriental, ha experimentado sacudidas que no han traído aparejadas desgracias ni consecuencias funestas, pero que demuestran que la circunstancia de encontrarnos muy alejados de las regiones volcánicas situadas á lo largo de la costa del Pacífico, no nos libra de semejantes oscilaciones, por otra parte frecuentes y universales. Lisboa está bien apartada de los

1. *Lobo y Riudavets*, obra citada; cap. V, pág. 194.
2. *Viajes por la América del Sur, desde 1789 hasta 1801*, por don Félix de Azara, Comandante de la Comisión de límites Española en la sección del Paraguay, t. I, cap. 1.º, pág, 37.
3. *Geografía Física*, por don Pedro Giralt, cap. VI, pág. 22.



Departamento de Montevideo — Fortaleza del Cerro



Departamento de Montevideo — Barra y balsa del Río Santa Lucía **(Véase la pág. 135).**

volcanes que existen en Europa y fué destruída por un terremoto el año de 1755.

El primer temblor de tierra de que se hace mención desde la época de la conquista española, es el que tuvo lugar el día 9 de Agosto de 1848, el cual, por lo demás, no ocasionó daño ninguno, ni en las personas, ni en los animales, ni en los edificios, ni en el suelo, donde es tan común que los grandes temblores causen hundimientos, elevaciones, agrietamientos ó cavidades, como sucedió en los últimos terremotos de Andalucía, donde se observaron grandes depresiones de la tierra y la emergencia de verdaderas colinas. Un diario de la época[1] lo relata en estos términos:

« Anoche, como á las 7 menos cuarto, se ha sentido en esta ciudad un temblor ruidoso de tierra: fenómeno de que, á lo que sabemos, no ha habido ejemplo en ella. La vibración nos ha parecido que corría de SE. á NO. El ruido, al principio, semejaba á la detonación de una pieza menor de artillería, y decrecía sucesiva pero rápidamente. Se nos dice que donde más se ha sentido el estremecimiento, ha sido, como es natural, en los edificios endebles y de madera. La duración sentida del fenómeno habrá sido como de 10 á 12 segundos. Nos dicen personas que han presenciado temblores en otras partes, que jamás han oído un ruido mayor. La dirección ha parecido á otros de SE. á NE. Importaría fijar este punto, pues si hubiese sido esta última, podría aventurarse el juicio de que ese temblor ha sido el ramal de otro venido de Chile. »

El segundo temblor de tierra se produjo á las 12 horas 19 minutos y 25 segundos de la noche del 5 de Junio de 1888, durando, por lo menos, 10 segundos, con noche fría, pero serena y clara, sin que una sola nube empañara la pureza y limpidez del cielo, como sucedió en la catástrofe de la capital lusitana que hemos citado. Este temblor tuvo

1. *El Comercio del Plata*, año III, núm. 781, correspondiente al día 10 de Agosto de 1848. — Montevideo.



cuatro períodos rápidos, instantáneos, á saber: el primero consistente en un movimiento ligero; el segundo en un ruido muy característico que se fué acentuando y llegó á su mayor violencia al comenzar el tercer período, que lo constituyó otro movimiento ondulatorio mucho más sensible que el primero; y el cuarto y último en que, terminado el ruido, cesó el fenómeno, según unos, de una manera brusca, y según otros, de un modo relativamente gradual.

Esta sacudida de onda sonora no fué sentida en la región septentrional de la República, pero sí en la meridional, notándose todavía más en la Colonia, Montevideo y Canelones, que en el resto del país. También se sintió desde la región andina hasta Buenos Aires, aunque no en Córdoba, provincia propensa á este género de sacudidas, lo que hizo sospechar á muchas personas ilustradas que se tratase simplemente de un movimiento oscilatorio horizontal. La dirección observada fué de Oeste á Este con alguna inclinación al Sur, sin que los péndulos experimentasen desarreglo ninguno. Al concluir el fenómeno los perros ladraron furiosamente, pudiendo asegurar que las personas á quienes no despertó el temblor, fueron sustraídas al sueño por los aullidos de la alborotada raza canina.

Tales estremecimientos, que á veces han abrazado grandes zonas continentales, y en los que la naturaleza hace tan tremenda ostentación de la omnipotencia de sus fuerzas, pueden sentirse á la vez en distintos parajes, sin que sea dable al hombre explicarlos satisfactoriamente, puesto que acerca de ellos la ciencia todavía no ha pronunciado su última palabra.

11. — Se deduce de cuanto acabamos de exponer que el clima de la República es sumamente benigno, suave y saludable, á pesar de la humedad que lo distingue y las bruscas variaciones atmosféricas á que está sujeto [1]; puede asegurarse que en todo el mundo no hay país más sano

1. *Pedro Girall*, obra citada, cap. VI, pág. 20.

que el que describimos [1], siendo su bondad tan proverbial que es el primer lazo que detiene al extranjero que llega á sus playas [2]; de aquí que acudan á vivir en él hombres de todas razas y latitudes [3]; no se sienten ni los fríos excesivos del invierno ni los calores del estío intolerables de otras regiones del Plata [4]. Los vientos más generales son el Norte, Nordeste, Este y Sudoeste, considerándose este último como depurador de la atmósfera y causa fundamental de la salubridad del país [5]. Como las temperaturas extremas no son rigurosas, algunos geógrafos consideran dividido el año meteorológico en dos estaciones y no en cuatro; la del calor, que comprende de Noviembre hasta Abril, y la del frío, de Mayo á Octubre [6]. Las lluvias son irregulares, experimentándose más en los litorales que en el interior [7]; y, en fin, rara vez la temperatura es bastante baja para congelar los vapores, y la pureza del cielo es tan incomparable y las noches tan serenas, que los astros brillan con un resplandor y centelleo poco comunes.

Los fenómenos extraordinarios no ejercen influencia en el clima por lo insignificantes y de escasa frecuencia.

12. — La meteorología es una rama muy antigua de la física, puesto que multitud de observaciones que á ella se refieren las encontramos consignadas en obras escritas en remotos siglos, al extremo de haber autores que la suponen anterior á la misma física; pero sólo á fines del siglo pasado empieza á figurar como ciencia. De todos modos, las variaciones atmosféricas de que ha sido continuamente testigo el hombre, han concluído por llamarle tanto la atención, que estudiándolas ha adquirido el convencimiento de la importancia que sobre él ejerce ese inmenso océano

1. *Félix de Azara*, obra citada, Cap. I, pág. 37.
2. *Isidoro De-María*, obra citada, Cap. IV, pág. 7.
3. *La República Oriental del Uruguay*, por el Dr. D. Ramón López Lomba; pág. 6.
4. *Diccionario Geográfico de la República Oriental del Uruguay*, por D. Jaime Roldós y Pons, pág. 90.
5. *La República Oriental del Uruguay en la Exposición de París de 1888*, por Honoré Roustán.
6. *V. Martin de Moussy*, obra citada, tomo I, libro IV, cap. I, pág. 331.
7. *Lobo y Riudavets*, obra citada, Cap. V, págs. 191 y 192.

que envuelve la tierra. Y esa importancia se revela en infinidad de problemas de altísimo interés que afectan al agricultor, al ganadero, al marino, al industrial, al higienista, al comerciante y, en general, á todas las clases sociales, pues que nuestro bienestar físico y moral depende, en gran parte, del estado atmosférico[1].

Lo expuesto evidencia la sobrada razón que tuvo la Sociedad de Ciencias y Artes al gestionar la creación de un Instituto Meteorológico en la República, y la significación valiosa de todos los trabajos llevados á cabo en Montevideo para la consecución de tan trascendental propósito, ya por la expresada Sociedad, ya por personas dadas al estudio de esta ciencia de observación, como el presbítero D. Dámaso Larrañaga, D. V. Martín de Moussy, el general D. José María Reyes y el almirante Lobo.

Más afortunados que los anteriores. los iniciadores de la *Sociedad Meteorológica Uruguaya* han logrado dar vida á esta institución, organizando un observatorio en Montevideo, ocho estaciones de segundo orden en la campaña y cuarenta estaciones pluviométricas en distintos parajes de la República[2], siendo, por consiguiente, su servicio meteorológico, para la previsión del tiempo y el conocimiento de las leyes que rigen esta ciencia, el más completo de cuantos hasta ahora se han conocido en el país.

Las estaciones meteorológicas de segundo orden están provistas de menos instrumentos que la de Montevideo, pero disponen de los suficientes, como son: 1 barómetro, 1 psicrómetro, 1 termómetro de máxima, 1 ídem de mínima, 1

1. «La lluvia y el buen tiempo», meteorología popular, por Pablo Laurencin: Introducción, pág. VI.

2. «Estaciones de 2.º orden»: Mercedes, Durazno, Rocha, Isla de Flores, Salto, Treinta y Tres, Maldonado y Melo.

«Estaciones pluviométricas»: San Carlos, José Ignacio, Sarandí del Yí, Carmen, Porongos, Paso de los Toros, Colonia, Río Negro, San Gregorio, Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, San Fructuoso, Cuñapirú, Rivera, Cuchilla Negra, San Eugenio, Cuaró, Santa Rosa, Guaviyú, Paysandú, Algorta, Fray Bentos, Estancia Calera (Nueva Palmira), Colonia, Guaycurú, San José, La Cruz, Florida, Santa Lucía, Guadalupe, Montes, Cabello, Arapey, Escudero, Estancia Campana, Colonia Suiza, Lascano, Nico Pérez y Estancia San José.

veleta, 1 anemómetro y 1 pluviómetro. Estos aparatos se observan diariamente á las 9 a. m. y á las 9 p. m., tiempo medio local, y los datos apuntados son remitidos por el telégrafo á la estación meteorológica central de Montevideo, donde son corregidos y dados á la publicidad. Las estaciones pluviométricas poseen solamente un pluviómetro, y tienen por objeto apuntar la cantidad de agua que cae en el lugar de la observación. Además, recogen datos acerca de las tempestades, del estado de los ganados, de las siembras y cosechas, y otra porción de minuciosidades interesantes.

Las estaciones meteorológicas que forman parte del *servicio* funcionan desde el 1.° de Enero de 1890 y las pluviométricas, á partir del mismo mes del año 1892, siendo aquéllas atendidas por los jefes de las oficinas telegráficas.

Además, la Sociedad Meteorológica Uruguaya publica en la *Revista de la Asociación Rural* el resultado de sus trabajos, los cuales han merecido los plácemes de muchas Corporaciones congéneres de Europa y América. Si estas felicitaciones contribuyen á estimular á la Sociedad referida á perseverar en sus observaciones, y á fuerza de poseer gran número de datos se deducen leyes meteorológicas locales, es indudable que la República saldrá beneficiada, pues tendrá en sus manos los medios de evitar numerosos accidentes derivados de fenómenos atmosféricos.

Por último, el Colegio Pío situado en Villa Colón también posee un observatorio meteorológico.

CAPÍTULO VII [1]

Fauna, Flora y Minerales

I

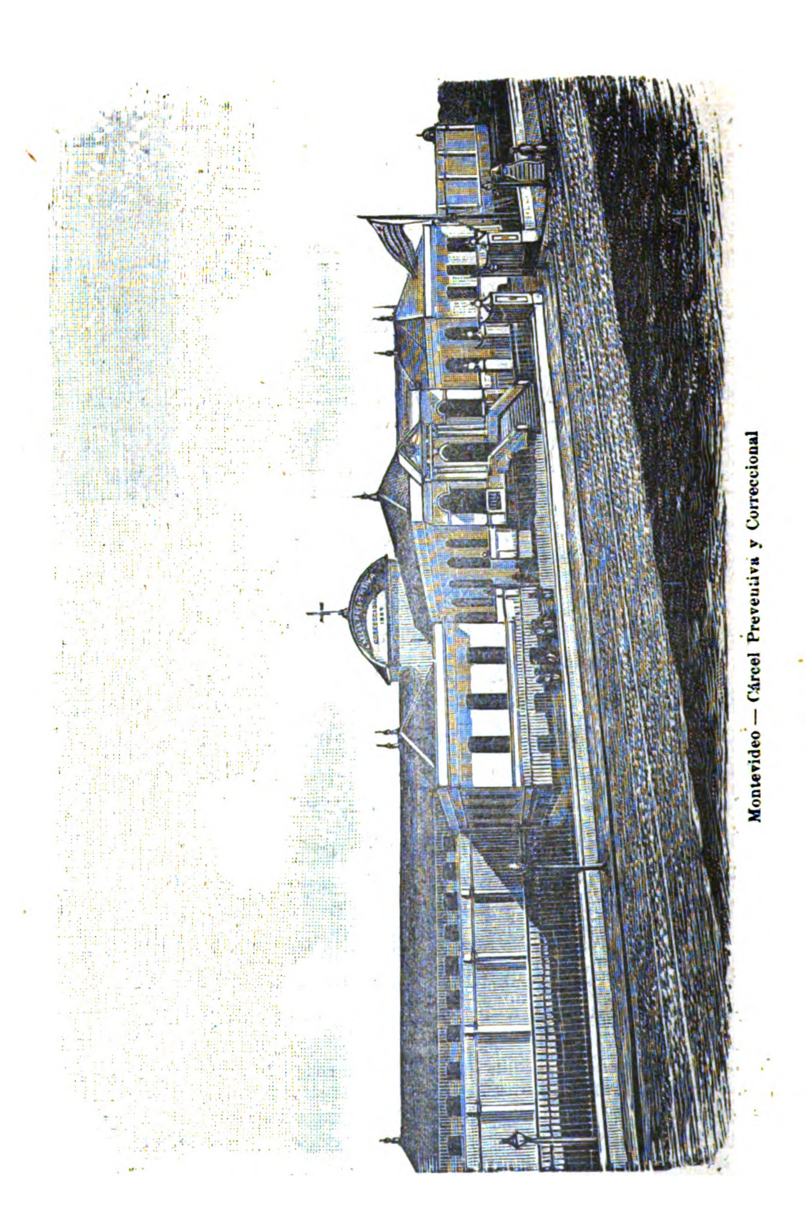
FAUNA

SUMARIO — *Mamíferos*: 1. Bimanos — 2. Queirópteros — 3. Carniceros — 4. Pinnípedos 5. Roedores — 6. Proboscidios — 7. Artiodáctilos — 8. Perisodáctilos — 9. Cetáceos — 10. Desdentados — 11. Marsupiales. — *Aves*: 12. Corredoras — 13. Rapaces — 14. Pájaros — 15. Trepadoras — 16. Palomas — 17. Gallináceas — 18. Zancudas — 19. Palmípedas — *Reptiles*: 20. Quelonios — 21. Saurios — 22. Hidrosaurios — 23. Ofidios — *Anfibios*: 24. Batráceos — 25. Apodos — *Peces*: 26. Sucinta enumeración de los que existen en la República — 27. Moluscos — 28. Artrópodos.

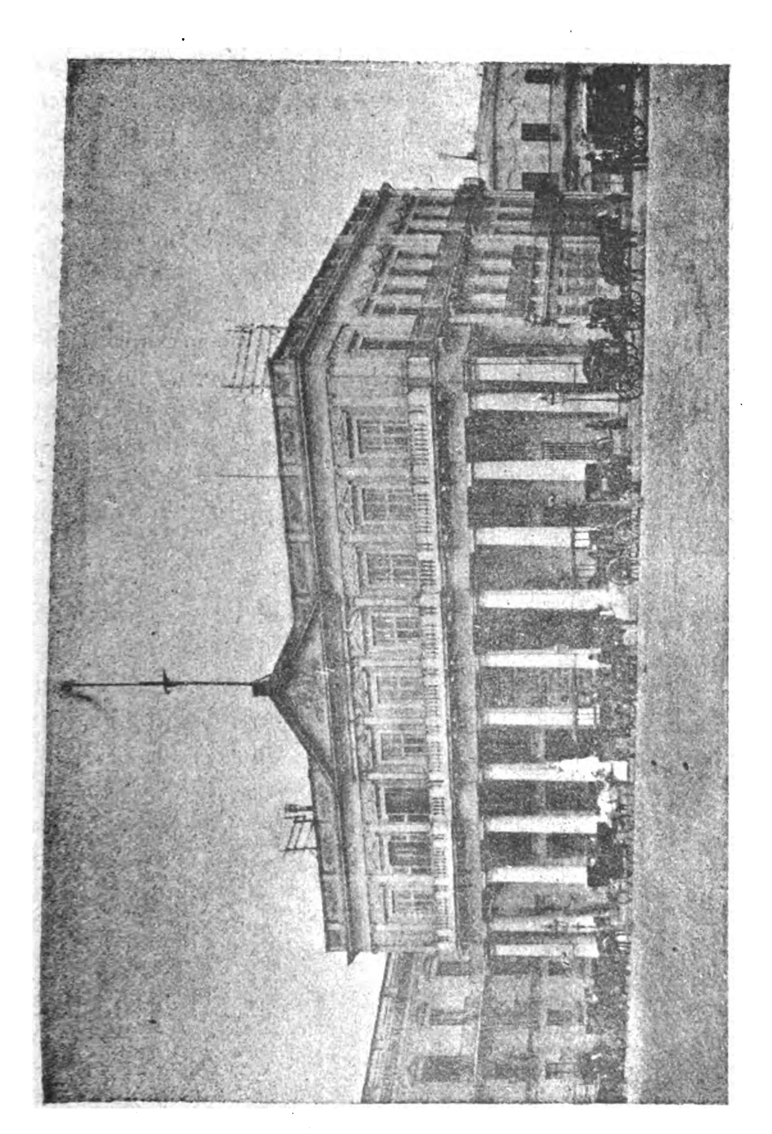
1. — El territorio que constituye actualmente la República Oriental del Uruguay estaba poblado en parte, cuando fué descubierto por los españoles, por tribus salvajes pertenecientes á la gran familia guaraní. No es posible fijar el número de individuos que componían todas y cada una de ellas, pero sí está averiguado que la más poderosa y valiente era la de los *charrúas,* que defendió constantemente con denuedo el suelo originario contra la conquista española. Ocupaban estos indómitos salvajes la costa del Río de la Plata, y vivían semi-errantes en la región comprendida entre Maldonado y la embocadura del Río Uruguay, extendiéndose á lo más, por las márgenes de los

1. La parte del presente capítulo que se relaciona con la fauna uruguaya no es otra cosa que un resumen de las noticias que acerca de la misma dió el profesor D. José de Arechavaleta en el *Album de la República,* completadas con parte de unos *Apuntes sobre historia natural indígena*, con los cuales nos ha favorecido su autor el Dr. D. Julián Becerro de Bengoa, á quien agradecemos su fineza.

Con objeto de evitar la repetición de notas, advertimos además al lector que también se han entresacado noticias que se relacionan con el reino animal, de las obras de Darwing, Burmeister, Moussy, Latzina, D'Orbigny, Azara, Prichard, Figueira, Cabrer, Granada, Berg, Magariños Cervantes, Acevedo Díaz, De-María y Devincenzi.



Montevideo — Cárcel Preventiva y Correccional



Montevideo — Nuevo Palacio del Gobierno

ríos y arroyos, hasta unas treinta leguas hacia el interior, paralelamente á la costa.

Los *minuanes* habitaban las islas del Paraná, hasta antes de 1730, que pasaron á la margen oriental del Uruguay para unirse con estrecha y duradera alianza con los charrúas y combatir á los conquistadores. En 1784 estaban instalados á orillas del río Ibicuy y su número no excedía de trescientos individuos. Su parecido físico con los charrúas y la identidad de costumbres y caracteres fué causa de que se les confundiese con éstos y aun con los *guenoas*.

De los *yaros* se tienen escasas noticias, pero como habitaban la costa del Uruguay entre los ríos Negro y de San Salvador, se supone que fueron ellos los que mataron al capitán Alvarez Ramón y á varios de sus compañeros, cuando de orden de Sebastián Gaboto intentaron remontar el Uruguay. Según Azara, fueron exterminados por los charrúas.

Los *bohanes*, tribu muy reducida, ocupaban el norte del río Negro, sabiéndose respecto de estos indios, menos todavía que sobre los yaros. Sostuvieron luchas con los charrúas, hasta que se unieron á ellos, quienes dieron también fin á esta tribu, distinta á todas las demás que había en el territorio oriental.

En la época de la conquista, los *chanás* habitaban las islas del Uruguay, hasta que se instalaron en la de los Vizcaínos primero y en la margen izquierda del río Negro después. Fueron muy perseguidos por los implacables charrúas, al extremo de verse obligados más tarde á solicitar la protección del gobernador de Buenos Aires, quien envió á fray Bernardo de Guzmán para que los redujese al cristianismo. Su carácter difería en mucho del de las demás tribus, y muy especialmente del de los charrúas, pues eran pacíficos, de buen temple, simpáticos y confiados con los extranjeros, mientras que aquéllos reunían á las cualidades de bravura é independencia, la de ser vengativos, falsos y desconfiados.

Los *arachanes* constituían una parcialidad numerosa, que se extendía á lo largo de toda la costa occidental del Lago Merín, siendo gente dispuesta y corpulenta que con frecuencia peleaba con los charrúas.

Finalmente, *guenoas* se denominaba otra tribu que vivía al oriente del río Uruguay y al sur de las misiones guaraníes. Eran enemigas de los yaros, bohanes y charrúas, y durante la guerra guaranítica (1755) invadieron el territorio uruguayo estableciéndose en la región del este, á la altura de Castillos, pero poco á poco se fueron diseminando, uniéndose en gran parte con los ejércitos españoles y portugueses, hasta que á fines del siglo pasado habían desaparecido por completo.

Mezcladas unas tribus con otras, exterminadas algunas por la implacable tenacidad de los charrúas, éstos fueron los únicos que subsistieron, hasta que el general D. Bernabé Rivera concluyó con ellos en las márgenes del Queguay y del Cuareim, en 1822, sucumbiendo en la contienda.

El país quedó, en consecuencia, libre para en adelante de las correrías de los charrúas, pero cuatro de éstos fueron llevados á Europa como objetos curiosos, y obligados á andar de una parte á otra haciendo visajes y mojigangas, murieron miserablemente en París. Sus nombres eran Vaïmaca, Senaqué, Tacuabé y Guyunusa, y de ellos publicamos un grabado representativo en la página 136.

En 1702 fueron introducidos los primeros negros africanos, que se mantuvieron en la condición de esclavos hasta 1842, pero su escaso número con relación á la masa de la población hace que sean un factor muy insignificante entre los *bimanos* que habitan la República. La población actual no es, pues, aborígena, sino que procede de los europeos que conquistaron y colonizaron el país, es decir, caucásica, por más que entre el pueblo bajo suelen hallarse individuos aindiados, mulatos y cuarterones.

2. — Dos son las especies de murciélagos que se conocen en la República: una que existe en la gruta de la punta

de la Ballena, cerca del pueblo de Maldonado, y en la de Arequita, no muy lejos de Minas, y otra que si bien no abunda tanto como aquélla, posee numerosísimos individuos.

Es tan enorme la cantidad de murciélagos de esta especie que se albergan en los parajes citados, que atruenan el espacio con sus estridentes chillidos y han aproximado al techo el piso de las grutas mediante la incalculable cantidad de guano depositado, del que se alimentan millones de inmundos escarabajos.

Prendidos los unos á los otros y colgados de la bóveda — dice el profesor Arechavaleta, — forman grandes sartas, siendo de notar que los grupos están compuestos de individuos machos ó bien de hembras. Generalmente en tiempo de cría, éstas llevan prendidos al vientre uno ó más hijuelos, de los que no se apartan hasta que adquieren un tamaño casi igual al de la mitad de la madre.

Estos murciélagos son insectívoros, alimentándose, por consiguiente, de animales dañinos, y prestan por este hecho grandes servicios á la agricultura. Sin embargo, la ignorancia del vulgo hace que sean mirados con horror y aun perseguidos con vituperable tenacidad.

3. — El orden de los carniceros está representado en primer término por el tigre de estas regiones *(jaguar)*, mucho menos corpulento que el de Asia. Suele pulular por montes y sierras y aun por la costa é islas del río Uruguay, pero debido á la persecución de que es objeto tiende á desaparecer, sucediendo lo propio con el gato montés ó de las Pampas.

El *puma* ó león americano caza entre las matas animales de pequeña talla, con los cuales se alimenta, cebándose á veces en los rebaños de ovejas, pero en la actualidad escasea mucho.

El *aguará*, de doble tamaño que el zorro común, y de pelaje rojo, es apreciado por los paisanos, que atribuyen ciertas virtudes á los cueros de estos animales; pero en realidad, es un animal perjudicial con justicia perseguido.

El zorro común se encuentra doquiera que haya pe-

ñascos y serranías, ocasionando serios destrozos en las aves de corral, á causa de que ni los labradores ni los estancieros se preocupan bastante de exterminarlo.

El perro *cimarrón* ó salvaje, oriundo de los que trajeron los españoles, ya no existe, aunque en un tiempo se propagó tanto que ahuyentaba y destruía el ganado, aterrorizaba las poblaciones diseminadas por la campaña, y su número y ferocidad eran tan grandes que llegaron á hacer imposible el tránsito por las cercanías de las sierras donde tenían sus madrigueras.

Entre los osos contamos con el *cuatí*, que se distingue por lo prolongado de su hocico, su modo de ser inquieto, andariego y revoltoso, y sus manos armadas de largas uñas. Se puede domesticar, abunda al norte del Río Negro y se trepa á los árboles.

El *mapache*, *perro mudo*, ó *proción*, más conocido por *mano pelada*, existe en casi todos los montes, aunque la mayoría de los autores ni siquiera lo cita.

El hurón también existe en el país y de él hay dos especies; ambas se nutren de animalillos, huevos y frutas, no faltando quien asegure que es un gran perseguidor del *apereá*.

Lo mismo se puede decir del zorrillo *(yaguaré)*, tan conocido á causa del olor fétido que secreta de una glándula especial, y de la que hace uso cuando es perseguido.

El tigre de agua ó *nutria* habita el Paraná, el Uruguay y nuestros ríos interiores, siendo utilizable su piel.

4. — Las islas situadas en la desembocadura del Río de la Plata, adyacentes á la costa oriental, han sido y continúan siendo muy frecuentadas por dos especies de focas ó lobos de agua, y muy particularmente en las de Lobos, Polonio, Castillos Grandes y Coronilla, pero se asegura que estos pinnípedos no abundan tanto como en otro tiempo, atribuyéndose tan sensible descenso á la imprevisión de gobiernos que han acordado privilegios para la matanza de estos animales, sin dictar reglamentos encaminados á perpetuar la especie. Ninguna piel sacada de lobo, por pe-

queña que sea, se coloca en el mercado de Londres á menos de una libra esterlina, sin contar con que también se aprovecha el aceite, calculándose una utilidad líquida para la empresa explotadora, de unos cincuenta mil pesos anuales.

5.— Sin contar el minero y la rata, especies importadas que se han diseminado por todo el país causando graves daños, en la costa de los ríos, arroyos y lagunas se encuentran dos roedores notables; la *rata de agua*, impropiamente llamada nutria, y el *carpincho* ó *capibara*, rey de los roedores actuales, y alimento muy codiciado del tigre.

Es de especial mención el *tucu-tucu* por la costumbre que tiene de abrir galerías en los terrenos semi-arenosos, debiendo su nombre al grito que emite de vez en cuando. No es raro verlo en la entrada de sus cuevas, en las que, penetra caminando hacia atrás tan pronto como cree percibir un peligro. Algunos lo confunden con el topo europeo.

El *apered*, habitador constante de los pajonales, es parecido al conejillo de Indias, y formó parte de la alimentación de las primitivas razas indígenas. Se dice que no es dañino, pero tenemos motivos sobrados para asegurar que hace más mal que bien en las huertas y quintas que están rodeadas de cercos vegetales, como tunas, por ejemplo, pues éstas le sirven de vivienda y de entre ellas sale para devastar las hortalizas, á las que manifiesta singular predilección.

El conejillo de Indias, más conocido por *cuis*, no es más que una especie de apereá domesticado.

Fuera del alcance del zorro, se multiplican los conejos, habiéndolos en la isla de Gorriti y en los arenales del Arazatí.

6. — Dice el profesor Arechavaleta que del orden de los proboscidios sólo existen los restos de los que vivían en la época terciaria, cuyos fósiles figuran en todos los museos del mundo, menos en el de Montevideo.

7. — Lo mismo se puede decir respecto de varias espe-

cies de artiodáctilos, de cuyo orden sólo contamos en la actualidad con el *pecarí*, ó jabalí americano, paquidermo cerdoso muy frecuente en la campaña, sobre todo en la región de los palmares de Rocha, utilizándose su piel en la fabricación de sacos y correas.

Al norte del río Negro, y en cerros cercanos al Queguay, todavía se encuentra algún ejemplar del *ciervo*, abundando sobremanera el *venado* ó ciervo pequeño, de sabrosa carne y hermosa piel.

Por último, la vaca, el toro, la oveja y la cabra, introducidos por los españoles, inmediatamente después del descubrimiento de estas comarcas, constituyen en la actualidad la verdadera y más considerable riqueza de la República.

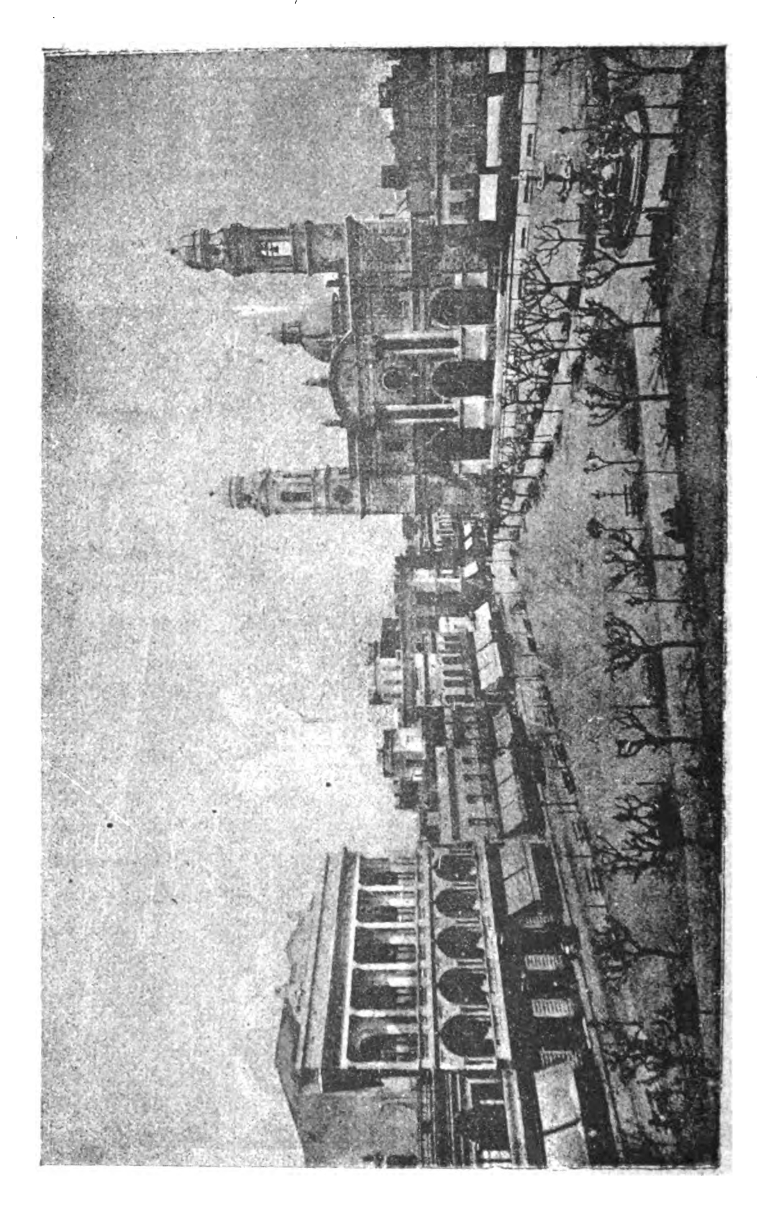
El cerdo también existe, aunque sólo se beneficia en pequeña escala.

8. — En la remota época terciaria vivían varias especies de caballos en compañía de otros animales, los más sólidos y macizos, puede ser, de la creación: el *megaterio*, el *mastodonte*, el *glyptodonte*, etc.; « pero, dice el autor más arriba citado, la extinción del caballo en esta región americana sorprende cuando vemos que en el antiguo mundo, sus congéneres atravesaron la misma época sin perecer, llegando hasta la actual con algunas variaciones. Éstos son precisamente los que, introducidos por los europeos, han prosperado tan bien, que hoy apacientan innumerables en sus vastos campos. »

9. — En los mares de la América del Sur existen varias especies de cetáceos y aun en el mercado de Montevideo se pueden ver de tiempo en tiempo la *franciscana* y el *delfín*, no siendo raro que alguna ballena encalle en las costas del Río de la Plata.

10. — El orden de los desdentados está representado por varias especies de armadillos, como la *mulita* y el *peludo*, que se alimentan de materias animales y vegetales y cuya carne es muy apreciada.

El *oso hormiguero*, de cuero muy apreciado, vive en esta



Montevideo — Club Uruguay ó Iglesia Catedral



Montevideo — Manicomio Nacional

región y su utilidad es notoria, porque se nutre de insectos dañinos, principalmente de hormigas, pero por desgracia tiende á desaparecer por lo muy codiciada que es su piel.

11. — La *comadreja,* famosa ladrona de gallinas, es bastante común en todo el país.

12. — El *ñandú,* ó avestruz americano, es el único representante entre nosotros del orden de las corredoras; sus plumas son muy apreciadas, pagándose por ellas muy buenos precios en París y otros puntos de Europa. Esto ha decidido á algunos especuladores á dedicarse á la cría del avestruz africano con esperanzas de pingües ganancias. En las cercanías del pueblo de las Piedras existe un establecimiento de este género, digno de visitarse.

13. — Entre las rapaces hay varias especies de *cuervos,* que se nutren de animales muertos, y cuyas costumbres hacen que se parezcan mucho á los buitres.

Además de águilas, gavilanes y halcones, son demasiado comunes el *carancho* y el *chimango,* para que nos detengamos en pormenores acerca de ellos.

La *lechuza* y el *ñacurutú* prestan grandes servicios á la agricultura limpiando los campos de innumerables animales dañinos, como víboras, sapos, ratones, etc.

14. — El orden de los pájaros cuenta con infinidad de especies, muy apreciadas unas por la hermosura de su plumaje y otras por su armonioso canto, limitándonos á citar la *golondrina,* los *tordos* (entre éstos el *sabiá,* notable por la melodía de su canto), las *calandrias,* que no se parecen á las de otros países, los *cardenales,* la *ratonera,* el *chingolo,* el *correcaminos,* el *hornero,* la *viudita,* la *tijereta,* el *pecho-colorado,* el *churrinche,* el *bienteveo,* el *dormilón,* el *zorzal,* la *urraca,* el *pájaro-mosca,* el *boyero,* el *federal,* el *charrúa,* el *alférez,* los *jilgueros, mixtos, siete-colores, pirinchos,* y otros muchísimos más que se alimentan de granos é insectos.

15. — Alborotan riscos y cañadas los célebres *carpinteros,* el *hornero* industrioso, el *loro* barranquero y la gritona *cotorra,* ave la más dañina de todas las trepadoras.

16.—En el orden de las palomas figuran la *tórtola*, la paloma *grande*, la *torcaz*, y otra sumamente pequeña y linda que llaman *palomita*, todas las que generalmente pueblan los montes cercanos á los ríos y las plantaciones de árboles frondosos.

17.—Entre las gallináceas se cuentan, la *perdiz* chica, la grande ó *martineta* que vive en los pajonales y que comienza á escasear, la *pava* del monte y las aves domésticas pertenecientes á este grupo, cuya enumeración consideramos superflua.

18.—Las zancudas están representadas por el *teru-teru*, varias especies de *garzas*, una de ellas llamada *bigud*, la *bandurria*, la *espátula*, el *mirasol*, el *chajá*, el *cirujano*, cuyas largas uñas le permiten caminar sin hundirse sobre algas, camalotes y cualquiera cosa que flote, y por último, chorlos, espátulas, cigüeñas y becasinas.

19.—Termina la clase de las aves con el petrel de las tempestades, llamado *pampero* porque hace su aparición cuando sopla el viento de este nombre, la *gaviota*, la *paloma del cabo*, el *pájaro-niño*, el *cormorán*, *cisnes*, *gansos*, *patos*, etc., etc.

20.—La *tortuga común* del Plata abunda extraordinariamente en todos los ríos, arroyos y lagunas de la República, no excediendo su longitud de 20 á 30 centímetros. Se aprovecha para tenerla en los aljibes con objeto de que los limpien de los diminutos animales que viven en sus aguas. Además de esta tortuga existe otra, más grande, pero también mucho más escasa, de la que se han visto ejemplares en las costas del Arazatí, departamento de San José.

21.—La ligera y diminuta *lagartija* es muy general; al *lagarto* se le encuentra en todo paraje de breñas y sierras, dicen que en los departamentos septentrionales existe la *salamanquesa*, y en cuanto á la *iguana*, se halla esparcida en una extensión considerable del territorio: aliméntase de pájaros y huevos, y sírvese de la cola para romper éstos y después comérselos.

22. — De tarde en tarde suele verse algún *yacaré* en los afluentes principales del curso superior del río Uruguay.

23. — Entre las especies ponzoñosas del orden de los ofidios, existen la víbora de *cascabel* que habita en los lugares pedregosos, la de la *cruz* y la de *coral*. Entre las no ponzoñosas, las hay de multitud de colores, como verdes, pardas, negruzcas y amarillentas.

24. — El sapo del campo, el pequeño sapo negro de vientre manchado de rojo, que vive en los bañados, la rana de cuatro ojos, llamada así por las manchas características que lleva en la parte posterior del cuerpo, y otras varias, se encuentran entre nosotros, siendo todas ellas útiles por su género de alimentación, que consiste en insectos.

25. — Los ápodos, tan parecidos á las serpientes, tienen también su representante, la *cecilia*, conocida en el país por víbora *ciega* y víbora de *dos cabezas*. Abunda en los terrenos flojos y húmedos y es completamente inofensiva.

26. — Tenemos peces de agua salada y de agua dulce; los primeros en las costas del Atlántico y los segundos en el Plata, Uruguay y todos los ríos interiores, así como en los arroyos y lagunas. Los más exquisitos son la brótola, la corvina, el pejerrey, la pescadilla, la borriqueta, el pargo, el pámpano, el sargo, el surubí y la palometa; pudiendo citar, además, como inferiores á los anteriores, el bagre, el congrio, diversas especies de salmón, la vieja, la raya, el bonito, la boga, el mero, la anchoa, el gallo, la sardina, el lenguado, el sábalo, la mojarra, el casón, el pacú, la lisa, el dorado, el armado, la caballa, el patí, la anguila y el manguruyú, pez de extraordinaria magnitud.

El importante papel que desempeñan los peces en los ríos y la necesidad de que la pesca sea reglamentada, deberían decidir á los Poderes públicos á adoptar medidas que impidiesen su destrucción, la que puede acarrear graves perjuicios, modificando la salubridad de las aguas.

27. — Numerosas son las especies de moluscos, como son

caracoles, babosas, mejillones, muergos, almejas y ostras, habiendo sido introducidas estas últimas en las costas de Maldonado, por el presbítero Larrañaga, sabio naturalista.

28. — La clase de los *crustáceos* cuenta con varios géneros de la familia de los cangrejos, y en las lagunas y arroyos de Maldonado y Rocha existen dos especies de langostinos, una de las cuales, la más pequeña, vive en galerías profundas, abiertas en el suelo á cien y más metros del agua; la otra puede llegar á constituir un ramo de comercio, dada su abundancia.

Los *arácnidos* son numerosos, pudiendo citar entre ellos como notable la migala; en los *ortópteros* la langosta es la especie más temible por los perjuicios que ocasiona; entre los *neurópteros* tenemos al comunmente llamado alguacil; en los *hemípteros* las cigarras, chinches de las plantas y pulgones; los *dípteros* cuentan con multitud de especies; las mariposas diurnas, crepusculares y nocturnas forman el grupo de los *lepidópteros,* así como la temible lagarta, que no es más que la oruga de una mariposa; y por último, hay otra multitud de insectos que nos abstenemos de presentar aquí clasificados y ordenados, como la vaquilla, las famosas hormigas esclavajistas, la negra, el camoatí, la conocida lechiguana, la abeja común, etc., etc., pues lo dicho es suficiente para hacerse una idea bastante acabada de la fauna uruguaya.

II

FLORA

SUMARIO — 1. Aspecto general de la flora uruguaya — 2. Sus rasgos principales — 3. Especies características — 4. Cómo se viene modificando la flora indígena — 5. Plantas maderables, de sombra, textiles, oleaginosas, medicinales y frutales, más comunes.

1. — Refiriéndose á la República, decía cierto autor, que considerado desde el punto de vista de su flora, el territorio Oriental del Uruguay es la parte menos americana de toda América, y no es, por cierto, desacertada esta afirmación, si comparamos la relativamente pobre de esta zona, con la exuberancia y frondosidad de la del Brasil, Paraguay, Venezuela, Ecuador, Colombia y Centro-América, sin que esto quiera decir que la flora uruguaya deje de ser variada.

Dos formaciones principales debemos distinguir en ella: la herbácea y la arbórea. La primera cubre con una alfombra de verde césped todos los terrenos llanos limitados por cuchillas de mayor ó menor altura, las hondonadas y los valles, dejando solamente ver su desnuda faz rocallosa las sierras más elevadas, las asperezas más abruptas, y los enhiestos cerros de origen plutónico, que, solitarios y desligados, se esparcen por doquier. La segunda se extiende á lo largo de los ríos y arroyos, por ambas márgenes, y aunque nuestro clima meridional no es propicio para que su desarrollo alcance las colosales proporciones de la vegetación arbórea que observamos en los países intertropicales, los montes son bastante tupidos, y no pequeño el espacio que abarcan, pudiendo ser mucho mayor, si la despiadada hacha del leñador no los talase imprudentemente,

en vez de someterlos á una poda metódica, racional y benéfica [1].

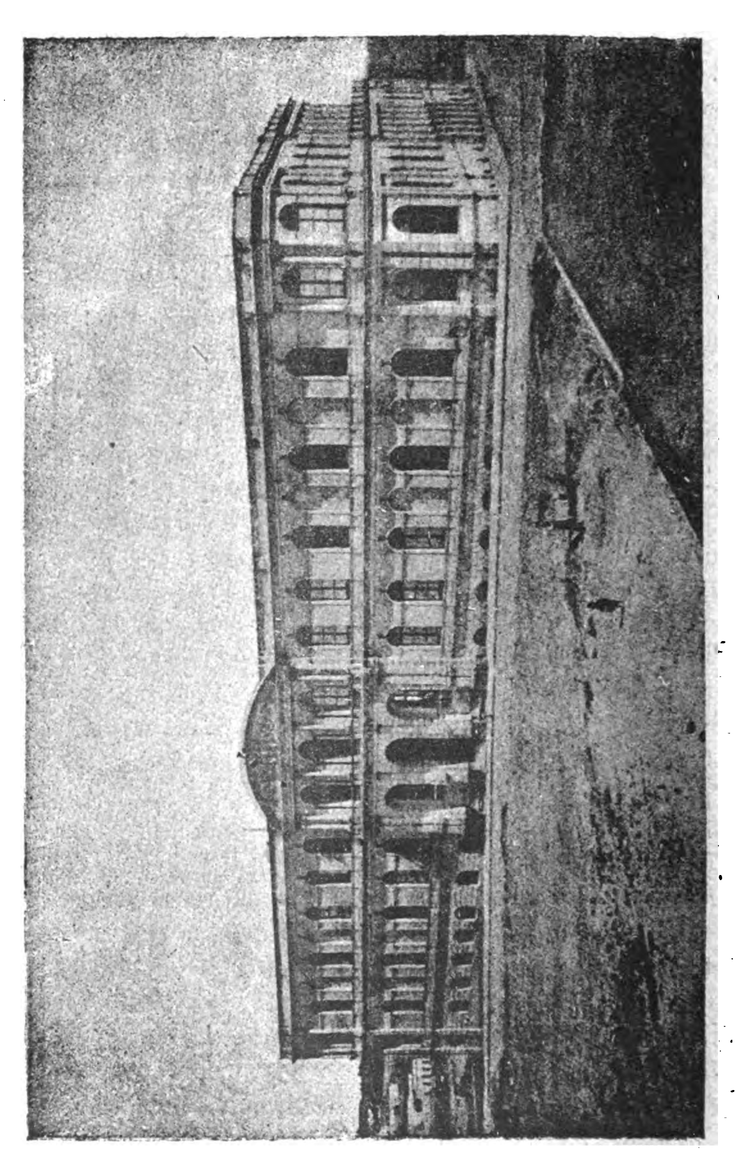
2. — Este aspecto general presenta, sin embargo, ciertas diferencias, originadas por causas locales unas, y otras debidas á fenómenos que todavía no han sido bastante estudiados. Así, por ejemplo, en algunos parajes se observan numerosos *talas* que se han desarrollado y extendido por laderas de suave pendiente, algo alejados de ríos, arroyos y lagunas, lo que hace suponer que sólo el viento pudo ser el vehículo y depositario de la semilla que los ha hecho brotar en sitios más propios para gramillas que para la especie de plantas á que aludimos. En otros, como en Rocha, se halla diseminada por las llanuras la *palma butihá*, de 5 á 10 metros de altura, existiendo otra palma más esbelta, alta y distinta de ésta en los departamentos de río Negro y Paysandú: llámase *yatahy* y de ella hemos visto grandes cantidades esparcidas en los campos circunvecinos de las puntas del Queguay.

Las islas del Uruguay y algunos de los principales ríos interiores, están poblados de matas, arbustos y árboles, aunque estos últimos no tienen tamaño desmedido ni altura extraordinaria.

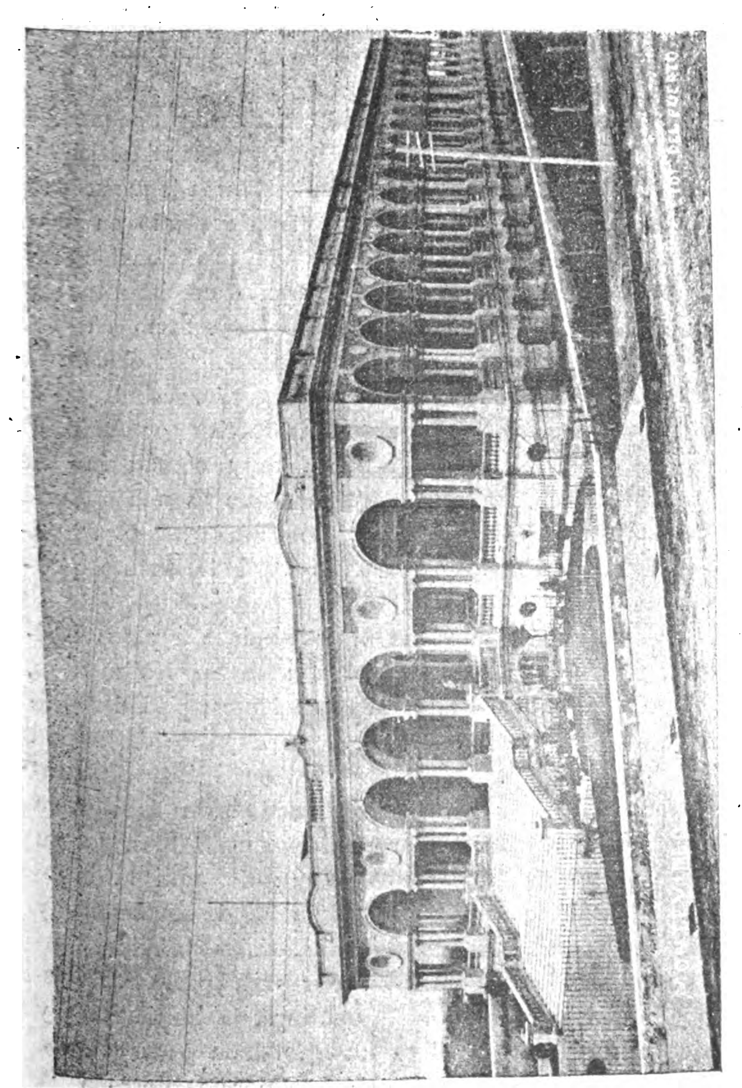
Finalmente, caracterizan á los parajes pantanosos, bañados y esteros, los tembladerales, que hemos descrito en la página 30, y anuncian la proximidad de los arroyos y cañadas, los dilatados pajonales, madriguera de roedores y asilo de aves palmípedas y zancudas.

No todos los parajes del territorio oriental poseen iguales especies de plantas, ni éstas adquieren igual vigor, fuerza y desarrollo, pues sitios hay que han sido invadidos por la *chilca* y otros por el *cardo asnal*, sin contar la variada vegetación herbácea que se observa en los campos

1. «Estoy convencido de que los montes de la República, reducidos hoy á miserables arbustos, fueron en otro tiempo selvas habitadas por corpulentos árboles que la mano imprevisora del hombre cortó para leña y carbón, y que no nos quedan en la hora presente, más que los retoños que nacen de los troncos mutilados por el hacha destructora.» (*El Uruguay en la Exposición Histórico-Americana de Madrid*, Cap. V, pág. 83.)



Montevideo — Escuela Nacional de Artes y Oficios



Montevideo — Hospital Italiano

roturados que han vuelto á destinarse al pastoreo. Dimanan estas diferencias de la calidad de los terrenos, del mayor ó menor abrigo de éstos y de la frecuencia de los vientos reinantes, el sur sobre todo, cuya acción ejerce una influencia deletérea en el arbolado.

3. — Varias son las especies características, y aunque las plantas indígenas pierden cada día terreno, pues la faja de verdura que con una amplitud de más de una legua se extendía á cada lado de los ríos, va disminuyendo en anchura, todavía se levanta por doquiera el tradicional *ombú,* árbol frondoso, de fácil arraigo y rápido crecimiento; el *mataojo,* general en todo el país, pero gigantesco en las orillas de los ríos del Departamento de Artigas; el corpulento *laurel,* de hermoso follaje; el *higuerón,* árbol parásito no menos colosal que el anterior, descrito por Azara [1]; el *penacho* ó plumerillo, paja brava muy común en las orillas de todos los arroyos; el *yaribá,* que es una especie de palma distinta de las que llevamos citadas, y otra infinidad de matas, arbustos y árboles verdaderamente preciosos.

4. — La flora indígena viene modificándose á pasos agigantados, ya por el destrozo que se hace de los montes, bien porque no conociéndose bastante las propiedades que poseen muchos vegetales, nadie se preocupa de darles una aplicación provechosa. También contribuye á su disminución y reemplazo por otros, la necesidad de árboles de crecimiento rápido y que sean en breve utilizables, por su fruto, por su madera ó por su follaje: de aquí la introducción de especies arbóreas oriundas de Australia y Europa. La escasez de plantas alimenticias, textiles, oleaginosas y medicinales, es causa, por otra parte, del desarrollo que han tomado la arboricultura, la horticultura y la floricultura, todo lo cual es un gran bien para el país, pues la necesidad de montes, el gusto por las flores y la precisión de alternar nuestro método de nutrición con ali-

1. *Viajes por la América del Sur,* T. I, Cap. 5.º, pág. 61.

mentos no azoados, agranda diariamente el catálogo de las especies vegetales existentes en la República. Pero bien podría introducirse tan laudable mejora sin dejar por esto de cuidar los montes naturales y de cultivar muchas de las plantas que existen en ellos, tan injustamente menospreciadas.

FLORA URUGUAYA [1]

ABREPUÑO. — Planta; es muy amarga; la semilla y la raíz tienen propiedades diuréticas; el jugo y la infusión de las hojas se emplean contra las fiebres intermitentes.

ACACIA. — Arbol propio para ornato, de madera muy apreciada para trabajos de torno, muebles, etc. De las hojas se puede extraer un color semejante al del añil y de la semilla aceite.

ACHIRA. — Planta que se cría en los terrenos húmedos, cuyo rizoma se usa contra las afecciones cutáneas. Las flores se emplean como sucedáneas del azafrán.

AGUAPÉ. — Planta acuática que las gentes del campo suelen usar para curar la insolación, deshaciendo las hojas y aplicándolas á la cabeza del enfermo.

AGUARAIBAY. — Arbol que segrega una resina que posee virtudes medicinales como purgante. Del fruto se extrae vinagre y las hojas sirven para teñir.

AGUAY. — Arbol conocido por *mataojo colorado* á causa de parecerse á éste, con el cual se le confunde.

ALPAMATO. — Arbusto de la familia de las mirtáceas, de hoja aromática y medicinal, la cual se toma en lugar de te por la gente del campo.

1. Obras que se han consultado para la formación de este catálogo sumario de la flora uruguaya: E. Gibert, *Enumeratio Plantarum*; Jorge Hierónymus, *Plantas industriales y medicinales*; Ed. André, *La flora uruguaya en Europa*; J. Arechavaleta, *Reino vegetal*; F. de Azara, *Viajes por la América Meridional*; J. M. Reyes, *Descripción del territorio*; y D. Granada, *Vocabulario Rioplatense Razonado*.



ALGARROBO. — Arbol maderable, cuya semilla, tostada y molida, reemplaza al café. Lo hay blanco y negro.

AMARILLO. — Arbol de corteza astringente que contiene tanino: la madera se emplea en varios trabajos de carpintería. Llámanle también *tataré.*

ARAZA. — Arbol con cuyo fruto podrían hacerse exquisitos dulces.

ARBOL DE LECHE. — Llamado así porque contiene una savia blanca, lechosa y venenosa en extremo.

ARBOL DEL MATE. — Este arbusto se encuentra en algunos parajes de Maldonado, Rocha, Treinta y Tres y Cerro-Largo, asegurándose que la *yerba* es tan sabrosa como la de Misiones.

ARBOL DE SANGRE DE DRAGO. — Arbol que haciéndole incisiones en su corteza, desprende un líquido de color rojo subido.

ARRAYAN. — Arbol corpulento, de madera dura y vidriosa y flor de hermoso aspecto, pero de poca fragancia.

ARTEMISA. — Planta medicinal, adecuada para combatir las indigestiones y enfermedades del corazón.

BIBÍ. — Planta igual al lirio, pero de tamaño sumamente reducido. Su raíz bulbosa era un bocado muy apetecido por los charrúas.

BIRARÓ. — Arbol de primera magnitud, que echa la flor antes que las hojas: la madera es utilizable.

BURUCUYA. — Planta muy abundante en los montes, de fruta encarnada, comestible. Su flor, de colores varios, encierra particularidades que se asemejan á los instrumentos de la pasión de Jesucristo, por lo que se le llama *flor de la pasión.*

CABELLO DE ANGEL. — Planta parásita. Los campesinos pretenden que las personas que duermen sobre sus hojas se ven libres de reumas, dolor de muelas y sordera.

CALAGUALA. — Planta: tómase la infusión teiforme para dulcificar la sangre; posee propiedades astringentes y se administra contra las fiebres y exteriormente para las contusiones.

CAMALOTE.— Planta acuática que se cría en las lagunas y festonea la costa de los ríos, introducida en el agua y afianzada en el fondo por medio de raicillas.

CAMBARA.— Arbol frondoso, cuya flor y hojas reunen propiedades medicinales.

CANELÓN.— Arbol cuyas hojas, arrojadas al fuego, estallan fuertemente. Llámase también *caparoroca.*

CARAGUATA.— Planta textil de la cual contamos varias especies: da un fruto parecido al dátil.

CARURÚ.— Planta llamada *yuyo colorado,* que sirve para hacer lejía.

CEIBO.— Arbol de flor amariposada, que se cría formando monte en las vertientes é islas del Uruguay y Paraná. Las flores son de un color vivo encarnado y la madera, aunque liviana, sirve á los ribereños para fabricar objetos domésticos.

CORONILLA.— Arbol cuya madera sólo se emplea para fabricar carbón.

CURI.— Arbol de la familia de las coníferas, que da un fruto semejante al piñón: suele verse todavía algún ejemplar á orillas del alto Uruguay.

CHAL-CHAL.— Arbol frutal de madera utilizable para hacer muebles ordinarios.

CHILCA.— Arbusto que forma monte en los campos de pastoreo, á los cuales daña, porque cercena las hierbas y sirve de madriguera á toda clase de animales dañinos.

DURAZNILLO.— Arbusto; la corteza es de raíz amarga y se suministra como purgante activo; las hojas calentadas al fuego se aplican sobre llagas causadas por quemaduras, y su fruta verde, machucada y cocida con aceite de olivo, se usa como emoliente. Lo hay blanco, colorado y del agua.

ESPINILLO.— Arbol de flor tan olorosa que embalsama la atmósfera: el tronco y ramas son muy fuertes, pero tan tortuosas, que sólo sirven para leña, que es excelente.

EUCALIPTO. — Arbol forestal, que tiene la propiedad de desecar los pantanos y mejorar las condiciones de la atmósfera; habiéndose introducido hace algunos años, se ha extendido por muchos parajes de la República.

GUABIYJÚ. — Arbol mirtáceo, de propiedades medicinales; da una fruta negra, comestible, del tamaño de una guinda.

GUAYABO. — Arbol frutal cuya madera es buena y sirve para hacer rayos de carro.

GUAYCURÚ. — Planta medicinal: su raíz tiene propiedades astringentes.

HIGUERÓN. — Arbol muy parecido á la higuera, por sus frutos, aunque pequeños, y su ramaje. Suele verse en los sitios donde hay palmares como Maldonado, Rocha, Río Negro y Paysandú.

INGA. — Arbol del género de las mimosas, parecido al *timbó*, pero menor que él; de madera algo más pesada que la de éste, semejante á la de nogal.

IPEE. — Arbol llamado también *lapachillo*, de excelente madera para toda clase de trabajos de ebanistería.

LAPACHO. — Arbol colosal, de fuerte é incorruptible madera. Da una tintura amarilla.

LAUREL. — Arbol; la madera es firme, tenaz, amarilla y de corazón negro; pulida tiene cierta semejanza con el *nogal;* resiste mucho tiempo á la acción del agua, por cuyo motivo se emplea en la construcción de puentes, pilares de muebles, cascos de barcos, etc. Lo hay negro y rosado.

MACIEGA. — Hierba parecida á la espadaña, pero mucho más pequeña.

MATAOJO. — Arbol cuyo humo irrita extraordinariamente la vista. Da una semilla aovada, durísima. Es muy común en toda la República.

MATE. — Es por demás conocido este arbusto para que abundemos en más noticias de las que hemos dado en la página

MÍO-MÍO. — Hierba venenosa que mata al ganado que lo coma.

MOLLE. — Véase *aguaraibá*.

MORERA. — Arbol valorable por la preciosa industria que él puede fomentar con la cría del gusano de seda, ya explotado en la costa del Uruguay en otras épocas.

NEGRILLO. — Planta medicinal; la infusión teiforme de los rizomas tiene propiedades diuréticas.

ÑANDUBAY. — Arbol de madera muy dura y pesada, que se emplea generalmente en cercos de estancia, corrales, etc.

ÑANGAPIRÉ. — Especie de *pitanga*, de fruto amarillento, mayor y menos dulce que el de aquélla.

ÑAPINDÁ. — Arbusto erizado de espinas, de ramajes espesos, muy á propósito para setos, cercos y enramadas.

OMBÚ. — Arbol copudo, de tronco nudoso y madera estoposa. Sus hojas tienen propiedades medicinales.

PALMERA. — La palmera abunda en varios parajes del territorio uruguayo, habiéndola de tres ó cuatro clases, mas ninguna produce frutos tan exquisitos como la que da el llamado *butihá*.

PALO AMARILLO. — Arbol; la madera sirve para hacer muebles pequeños y sencillos y cabos de lanza.

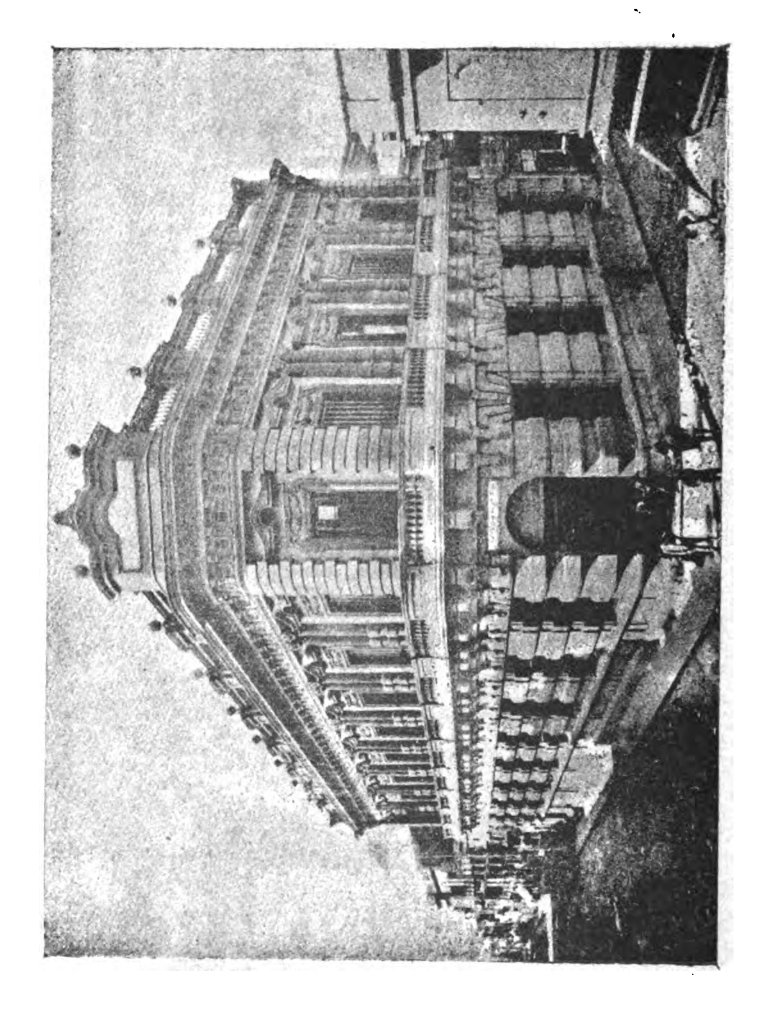
PALO BLANCO. — Arbol cuya madera es dura, fina y sólida.

PALO DE LECHE. — Arbol; contiene un jugo acre, blanco, lechoso y pegajoso, del que se hace uso para extirpar verrugas, callos y demás excrescencias.

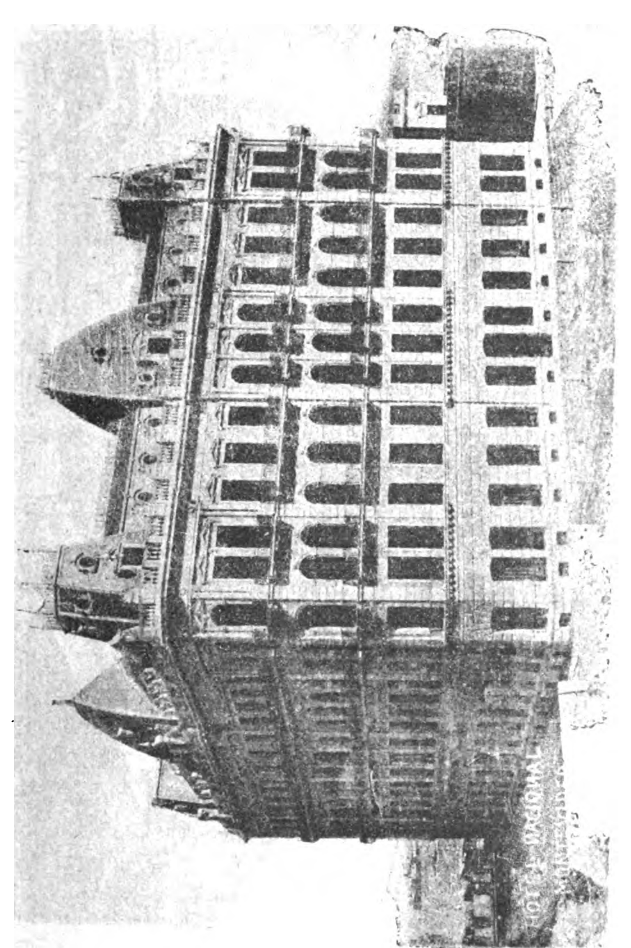
PASIONARIA. — Véase *burucuyá*.

PITANGA. — Arbol de fruto comestible; también hay un arbusto así llamado, parecido al *arrayán*.

PINO-LIMÓN. — Arbol de privilegiada madera para obras de carpintería y ebanistería. Como árbol para ornato es uno de los ejemplares más hermosos de la flora uruguaya por sus flores que imitan con sus pétalos á un gran racimo de corales. Abunda en las riberas del Cufré, Rosario y puntas del arroyo Grande.



11 Montevideo — Banco Inglés



Montevideo — Hotel Nacional

PLUMERILLO. — Arbusto frondoso, que se llena de flores coloradas en haces semejantes á un plumerillo.

QUEBRACHO. — Arbol de gran magnitud, extendida copa y tupido ramaje; su madera es blanca, muy dura y compacta. Lo hay de varias clases, que son: *quebrachillo*, quebracho *blanco*, *colorado* y *flojo*.

QUIEBRA-YUGO. — Planta cuyas ramas trituradas purifican el agua sucia con sólo sumergirlas en ella.

QUINA-QUINA. — Arbol grande, frondoso, aromático, de madera de construcción, muy dura, semejante á la caoba. De su corteza y cáscara se hacen unos polvos que, tomados con vino, son eficaces contra las fiebres intermitentes.

ROMERILLO. — Especie de *mío-mío*.

SANALO-TODO. — Sub-arbusto oloroso, de dudosas cualidades medicinales, á pesar del nombre con que se le designa.

SARANDÍ. — Arbusto de ramas largas y flexibles, propio de las costas de los ríos, arroyos, islas y demás parajes bañados por las aguas. Lo hay blanco y colorado.

SAUCE. — Uno de los árboles más útiles por los infinitos destinos que se da á su madera en la economía rural.

SOMBRA DE TORO. — Arbusto alto con cuya madera se construyen yugos. También se llama *quebrachillo*.

TABACO. — Planta que empieza á cultivarse con gran éxito en varios Departamentos, y muy particularmente en el de Tacuarembó.

TACUARA. — Caña que crece tres, cinco y hasta siete metros de altura: sirve para techar habitaciones rústicas y otros usos.

TALA. — Arbol frondoso y ramas torcidas, fuertes y espinosas. Su madera es blanca y se utiliza en muebles y obras de carretería.

TAMBERAY. — Arbol parecido al *higuerón*, erizado de largas espinas desde su tronco; de madera fuerte y útil para obras de torno. Unos creen que es indígena y otros oriundo del Asia.

TARTAGO. — Planta oleaginosa, cuyo cultivo se ensayó en pequeña escala con lisonjero resultado. El aceite de su semilla tiene diversidad de aplicaciones en la industria.

UBAJAÍ. — Arbol recio y de bastante ramaje; su fruto es indigesto y su madera firme y fuerte.

UÑA DE GATO. — Véase *ñapindá*.

URUNDAY. — Arbol de excelente madera de construcción, colorado obscuro. En especial sirve para tirantes.

VERBENA. — Planta; se atribuyen al zumo de las hojas propiedades anti-gangrenosas.

YATAY. — Palmera de cuyo tronco puede extraerse una especie de aguardiente, sangrándolo. Da un fruto dulce. Con las fibras de sus hojas se podrían fabricar sombreros.

YARIBA. — Palma de tronco desnudo, que adquiere gran desarrollo en tierras fuertes y sujetas á las avulsiones de los ríos. Reune las mismas propiedades que la anterior.

YERBA. — Véase *mate*.

ZARZAPARRILLA. — Arbusto trepador, cuya raíz puede sustituir en medicina á la verdadera zarzaparrilla.

ZOCARA. — Arbol de mediana altura, de madera parecida à la del *pino-tea* [1].

1. Además de los vegetales enumerados existen otros muchos, entre los cuales citaremos los siguientes: apio cimarrón, azafrán, alhucema, acedera, ancusa, abrótano, árnica, agrimonia, acónito, ayuiñandí, ayuiné, batamá, bárdana, barrilla, caacuruzú (hierba santa), camouf, cola de zorro, contrahierba, coladera, culantrillo, canchelagua, curibay, centaura, cólchico, cina-cina, cardos de variadas especies, cedrón, cepa-caballo, clavel del aire, cicuta, ciprés, cipó, copal, culé, curupí, cerraja, digital, diente de león, dulcamara, espliego, escalonia, fumitorio, flor de la noche, flor de Santa Lucía, fruta del bicho, floripón, girasol, garupá (especie de espinillo), gramillas, guabirá, guabicuyú, guayacán, jazmín del Paraguay, junco, marcela, manzanilla, menta, mercurio vegetal, murta, membrillo, magnolia, malvavisco, mostaza, orégano, oreja de gato, olivo, ortiga, orozuz, paja brava, palo santo (guayacán), pino americano, paraíso, quillay, quina del campo, romero, ruda, ruibarbo silvestre, roble, rubia, rábano, rusticano, salvia, sanguinaria, saúco, sensitiva, sudorífico, sumalagua, suelda con suelda, supanaria, senecio, susoayá, tacuarembó, tasí (planta trepadora muy conocida en los montes), tuna de Castilla, tarumá ó tarumán, tomillo, totora, turubí, timbó, urucú, citado sólo por un autor de los que consultamos, vinagrillo, yedra, yerba de la víbora, del toro, de la perdiz, del pollo, del diablo y de la piedra, yerba mora, yerba santa, yerba meona, zarza-mora y zuinandí ó ceibo.

III

MINERALES

SUMARIO — 1. Escasez de estudios sobre mineralogía — 2. Riqueza mineral — 3. Las minas de oro de Cuñapirú y Corrales — 4. El Departamento de Minas, su plomo y sus mármoles — 5. Cobre, piedra calcárea y turba de Maldonado — 6. Confirmación de la existencia del carbón de piedra en la República — 7. La región del grafito — 8. Ágatas, ópalos y cristalizaciones — 9. El pueblo de La Paz y sus canteras de granito — 10. Origen de la edificación escolar en el Departamento de la Colonia — 11. Minerales inexplotados.

1. — La escasez de estudios sobre geología, base y fundamento de la mineralogía, es una de las causas que ha impedido hasta el día de hoy, que se conozca mejor la naturaleza del territorio oriental, agravando semejante situación la indiferencia de la generalidad de las gentes hacia especulaciones mineras, sin duda por no haber salido muy bien librados los que á ellas dedicaron tiempo, inteligencia y dinero. Esto de un lado, y de otro la falta de medios de transportes rápidos y módicos, lo costosos que son los jornales y la facilidad de aplicar capital y fuerzas á empresas de éxito menos dudoso, motivos son del atraso en que nos hallamos en materia de minería.

Cierto es, que de parte de varias personas ilustradas se ha hecho una constante propaganda en favor de esta rama de riqueza, que se ha dado á luz alguna que otra publicación encaminada á llamar la atención de cuantos se interesan por esta clase de negocios, llevándose á efecto estudios y trabajos científicos é industriales, que se ha legislado con previsión y cordura sobre minería y que todo ello ha dado margen á la formación de compañías y sociedades que se han lanzado á arrancar de las entrañas del territorio oriental las riquezas que encubren sus inmen-

sas moles de granito, cuarzo, sílice, etc., etc., pero estamos lejos todavía de conocer bien las vetas, filones y depósitos que atesoran en su seno los terrenos de la República.

2. — Sabemos sí, que encierran metales, como son: oro, plata, plomo, hierro, manganeso, estaño y mercurio; combustible mineral como lignito, turba, carbón de piedra y antracita; cuarzos, como ágatas, sílex, amatistas, topacios [1]; entre las calizas multitud de mármoles, creta y piedra litográfica; blanco y fino yeso; feldespato; variedad infinita de arcillas plásticas; granitos, sal gema, etc., etc., algunos de los cuales se explotan en mayor ó menor escala, con gran ventaja para los especuladores.

3. — En efecto, de la región aurífera de Cuñapirú y Corrales, que abraza un área de 340 leguas cuadradas [2], se extraen continuamente grandes cantidades de cuarzo, del que se separa el oro por los procedimientos mecánicos y químicos más racionales y modernos, enviándose á Europa cada mes enormes panes, cuyo peso no es menor por término medio de unos 30 gramos de este metal por cada tonelada de cuarzo beneficiado.

4. — El Departamento de Minas ha sido agraciado por la naturaleza con minas de plomo, cuya superabundancia se halla fuera de toda ponderación, sumando actualmente algunos cientos de toneladas extraídas la cantidad de este metal, que será necesario enviar también á Europa por no tener aplicación entre nosotros [3].

Además, este Departamento, que como su nombre lo indica, es rico en productos mineralógicos, posee numerosas

1. El mineralogista Enrique Petivenit, asegura haber hallado topacios en el arroyo de San Francisco, Departamento de Minas.

2. *Estudio geológico de la región aurífera de Tacuarembó*, por D. Clemente Barrial Posada; cap. IX, pág. 21.

3. En 1844, las exigencias de la feroz guerra civil indujeron á explotar una de las abundantísimas minas de plomo que hay en Minas. Nos consta que el general Oribe envió algunos obreros y poceros á las minas de Ramayo, de donde bien ó mal se extrajeron algunas carradas de plomo, que derretidas, sirvieron en el campamento del Cerrito para fundir balas, como también se sacó mineral para el mismo destino de otro punto inmediato á la calera de Gorriti. *Las riquezas mineralógicas*, por D. Justo Maeso; tomo I, págs. 99 y 100.

canteras de mármol, tan variado y de cualidades tan estimables que no acertamos á comprender la razón que impide el que sean explotadas en grande escala, si bien es cierto que ya se ha constituído una sociedad con objeto de dedicarse á beneficiarlas, pues está probado que son mucho mejores que los de Francia, y tan buenos como los de Italia, de cuyo mercado somos tan innecesariamente tributarios.

5. — Maldonado posee dos minas de cobre en explotación, ambas en las cercanías de Pan de Azúcar, pero encarecido este metal por lo mucho que cuesta su acarreo al puerto más cercano, los trabajos de minería efectuados han quedado en suspenso. No sucede otro tanto respecto de la piedra calcárea, superior en calidad á todas las que existen en la República, pues es beneficiada y exportada á Montevideo, donde se pagan por ella buenos precios.

Respecto de la turba, de la cual algo hemos dicho en la página 87 del presente libro, es un excelente combustible que hace el mismo efecto que la hulla, pues con ella se calcina la piedra-cal, aunque es preciso desecarla previamente [1].

6. — Es indudable que este combustible no puede competir con el carbón de piedra, supliéndolo solamente en virtud de faltar éste, pero parece que la existencia del último está ya plenamente confirmada, habiéndose hallado en Cerros Blancos, Departamento de Rivera. Si así fuese, y la explotación del carbón de piedra de Cerros Blancos no ofreciera las dificultades con que se ha luchado en otros puntos de la República para su extracción, vendría á aumentarse la riqueza pública con un factor importantísimo, pues de todos es sabido el continuo consumo que de semejante combustible se hace en el país.

7. — El grafito, que ya empieza á escasear en Asia y Europa, abunda en las cercanías del Pichinango, jurisdic-

1. *Ligeros apuntes sobre el Departamento de Maldonado*, por D. Elías Devincenzi; cap. VI, págs. 38 á 40.

ción del Rosario, habiéndose comenzado á explotar hace cuatro años, pero mal trabajada la mina, no dió el resultado que se esperaba. Este mineral ocupa una vasta extensión y es de excelente calidad, no debiendo ser confundido con las arcillas grafitosas inservibles, encontradas en los Departamentos de Florida y San José.

8. — La extracción y pulimento de las ágatas, es por sí sola una de las explotaciones minerales é industriales de más seguro porvenir. La infinita y preciosa variedad que de ellas hay en diversas partes de la República y especialmente entre los arroyos del Catalán en el Departamento de Artigas, es un hecho notorio y evidenciado por millares de personas que han recorrido sus campos, admirando asombrados tanta y tan despreciada ó abandonada riqueza conocida de pocos años acá [1].

Estas ágatas han dado lugar á una lucrativa industria de parte de varias personas que las extraen de los yacimientos, vendiéndolas á los especuladores que las remiten á Alemania, cuyo país nos devuelve una parte, hábilmente transformada por la mano del artista, en innumerables objetos de lujoso adorno, mientras que la otra se vende en Europa á precios altísimos.

Los ópalos y las cristalizaciones, son también motivo de especulación, exportándolos al viejo mundo, donde se pagan muy bien, gracias á la hermosura de sus variados matices, pero nosotros no les damos absolutamente ninguna importancia.

9. — El pueblo que, en parte, debe su progreso y bienestar á la industria minera, es el de La Paz, cerca de Montevideo, pues poseyendo inmensas canteras de granito rojo, ó mejor dicho *sienita,* su explotación ha adquirido tanto desarrollo que da ocupación á cientos de trabajadores. En otro tiempo, esos terrenos eran considerados como una verdadera calamidad para sus propietarios, pero cuando la ciencia descorrió el velo de la ignorancia y señaló las

1. *Justo Maeso,* obra citada, tomo I, pág. 83.



Canelones — Iglesia parroquial de Guadalupe



San José — Monumento conmemorativo de la paz de Abril de 1872

diversas aplicaciones que podía tener esta roca, los estériles pedregales de La Paz se transformaron en manantial de riqueza para sus afortunados poseedores.

Algo parecido sucedió en el Departamento de la Florida, con la abundante piedra que allí existe, cuya excelencia vino á comprenderse cuando se emprendió el adoquinado de Montevideo. Se dió ocupación á miles de brazos, el pueblo denominado Isla Mala se convirtió en colosal depósito de la piedra ya labrada y dispuesta para pavimentar la hermosa capital de la República, y los wagones del ferrocarril eran pocos para el transporte de los millones de adoquines que hubo necesidad de emplear con aquel objeto.

10. — Pero la piedra abunda en todo el país, de modo que por todos lados y continuamente se abren canteras que dan lugar á una considerable exportación para los trabajos que se efectúan en Buenos Aires, La Plata y Rosario, siendo el Departamento de la Colonia el preferido por su mayor proximidad á estas ciudades. De aquí la formación de fuertes empresas que explotan canteras en el Sauce, Rosario, Riachuelo, Colonia, Palmira y Carmelo, satisfaciendo un módico derecho de exportación, que se aplica á la construcción de edificios escolares. Esto explica que las escuelas públicas de este Departamento estén instaladas en locales que llenan las principales exigencias de la higiene y la pedagogía.

11. — Muchos otros son los minerales que existen en la República, sin que nadie se preocupe de ellos por las causas que dejamos apuntadas, pudiendo citar el sulfuro de plomo en Artigas; mármoles, granito y pizarra en Canelones; carbón de piedra, cobre y pórfido en Cerro-Largo; plomo, hierro y multitud de piedras de construcción en la Colonia; oro, plata, cobre, hierro, talco, mármoles y azufre en el Durazno; oro y manganeso en el de Flores; piedra-cal, hierro, pizarra y espléndidos granitos en el de Florida; carbón, lignito, cobre, plomo, pórfidos, mármoles, piedra litográfica, manganeso, alabastro, variados ocres y

otros variados minerales en los de Maldonado, Rocha y Minas; excelentes arcillas plásticas en los de Río Negro y San José; sulfuros de plomo, cobre, amatistas, ágata y cristal de roca en el del Salto; azufre, plomo, oro, plata cobre y hierro en el de Paysandú; sal gema y cal hidráulica en el de Soriano; y abundante cuarzo aurífero en el de Tacuarembó, — siendo de lamentar que todas estas riquezas yazgan abandonadas, cuando tanta utilidad podría obtenerse de su explotación.

CAPÍTULO VIII

Descripción general política

I

TERRITORIO Y POBLACIÓN

SUMARIO — 1. Extensión territorial — 2. Comparación con la de otras naciones — 3. División territorial y situación de los Departamentos — 4. Población absoluta y relativa — 5. Su clasificación por nacionalidad — 6. Reparto de la población — 7. Movimiento migratorio.

1. — Según el General de Ingenieros don José María Reyes, autor de la carta geográfica publicada en 1859, y que fué trazada después de los trabajos ejecutados por la Comisión de límites con el entonces Imperio del Brasil, de la cual era comisario por parte de la República Oriental, la superficie de ésta es de 7.036 leguas y 6/9, ó sean 63.330 millas geográficas de 60 al grado, ó 186.920 kilómetros cuadrados; cifra que, á pesar de ser oficial y tenida por valedera, algunos autores se permiten modificar con tan inaudita exageración, que uno de éstos no vacila en duplicarla, cuando es sabido que desde el año precitado hasta la fecha no se han ejecutado trabajos geodésicos. Los límites de la

República no encierran, pues, más superficie territorial que la expresada.

2. — Parece á primera vista que la extensión del territorio no es mucha, y aun comprenderemos su magnitud si consultamos las cartas geográficas de otros países europeos y americanos, pero no hay que olvidar que poco le falta al Uruguay para ser por sí solo tan grande como Grecia (64,688 kil. cuad.), Suiza (47,418), Dinamarca (38,208), Países Bajos (32,841) y Bélgica (29,455) reunidos.

Comparando con otras nacionalidades americanas pobladas por individuos de la misma raza é igual idioma, observaremos que aventajamos á San Salvador (18,720 kil. cuad.), Costa Rica (51,760), Honduras (120,480), Guatemala (121,140) y Nicaragua (133,800).

3. — Esta extensión de territorio se divide en 19 departamentos, los que disponen de la siguiente área [1]:

Tacuarembó....	leguas	cuadradas	791	kilóm.	cuad.	21 022.49
Cerro-Largo ...	»	»	562	»	»	14.904.41
Durazno	»	»	538	»	»	14.314.89
Paysandú	»	»	498	»	»	13.252.34
Salto	»	»	474	»	»	12.601.61
Minas	»	»	470	»	»	12.498.32
Florida	»	»	450	»	»	12.107.15
Artigas	»	»	428	»	»	11.379.52
Rocha.........	»	»	417	»	»	11.088.88
Rivera	»	»	370	»	»	9.820.94
Treinta y Tres..	»	»	359	»	»	9.550.35
Soriano	»	»	347	»	»	9.223.51
Río Negro.....	»	»	318	»	»	8.470.88
San José	»	»	262	»	»	6.962.07
Colonia	»	»	213	»	»	5.681.68
Canelones	»	»	178	»	»	4.751.95

1. La extensión territorial de los departamentos de Artigas, Rivera, Treinta Tres y Flores fué calculada por el Vocal de la Dirección de Obras Públicas D. Roberto Penco, y la que corresponde á Paysandú y Rocha, por el coronel D. Gabino Monegal.



Flores	leguas cuadradas	170	kilóm. cuad.		4.519.36
Maldonado	»	»	154	» »	4.105.57
Montevideo	»	»	25	» »	664.09

En cuanto á su situación, notaremos que al Norte del Río Negro se hallan 6 y al Sur 13, siendo los primeros Rivera, Tacuarembó, Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro, y los segundos, Soriano, Colonia, San José, Flores, Florida, Durazno, Cerro-Largo, Treinta y Tres, Minas, Rocha, Maldonado, Canelones y Montevideo.

Estudiados de otra forma, hallamos que son departamentos fronterizos Artigas, Rivera y Cerro-Largo: situados sobre la margen del Uruguay, Salto, Paysandú, Río Negro y Soriano; sobre el Plata, Colonia, San José, Montevideo, Canelones y Maldonado; sobre el Atlántico, Rocha, y centrales todos los demás, ó sea, Treinta y Tres, Minas, Florida, Flores, Durazno y Tacuarembó.

4.—No es posible conocer la población de un país sin llevar á cabo el censo general del mismo; deficiencia que entre nosotros ha sido suplida por medio de cálculos que dan por resultado cifras muy aproximadas á la verdad, como se ha evidenciado comparando el resultado efectivo de varios censos departamentales con la población que la Dirección General de Estadística asignaba á los departamentos censados.

Dos son los censos oficiales que tiene la República, incompletos y deficientes; practicado el primero en 1852, un año después de la *guerra grande* (43-51) y el segundo en 1860, bajo los auspicios de la administración constitucional de D. Bernardo P. Berro [1], si bien los datos de algunos viajeros y estadígrafos nos permiten conocer el grado de celeridad con que se ha poblado la República:

1. *Demografía*, por el Dr. D. Carlos María de Pena.

En	1796	el	país	disponía	de	30.685	habitantes
»	1829	»	»	»	»	74.000	»
»	1852	»	»	»	»	131.969	»
»	1860	»	»	»	»	221.300	»
»	1873	»	»	»	»	450.000	»
»	1879	»	»	»	»	438.245	»
»	1882	»	»	»	»	505.207	»
»	1883	»	»	»	»	520.536	»
»	1884	»	»	»	»	559.668	»
»	1885	»	»	»	»	582.858	»
»	1886	»	»	»	»	596.463	»
»	1887	»	»	»	»	614.257	»
»	1888	»	»	»	»	648.297	»
»	1889	»	»	»	»	683.943	»
»	1891	»	»	»	»	750.658	»

De manera que en el transcurso de 95 años la población ha aumentado 24 veces los 30.685 habitantes que poseía al finalizar el siglo pasado, acentuándose más que nunca el acrecentamiento en los últimos veinte años.

Si relacionamos la población con la extensión territorial, observamos que por cada kilómetro cuadrado corresponden próximamente 4 habitantes, que será la densidad actual de la población de la República.

¡Qué sacrificios no harían Bélgica ú Holanda por poseer este territorio (que nosotros consideramos reducido al tender la vista sobre el mapa de los dos colosos que nos rodean, la República Argentina y el Brasil) y poder dar expansión á sus habitantes sujetos á un área escasísima, en la proporción de 200 habitantes por kilómetro cuadrado la primera y de 100 la segunda!

5. — Es lícito suponer que este aumento no se debe exclusivamente al progreso natural de su población nacional, y á aquella otra que aun no siéndolo, posee hábitos de permanencia, sino que contribuye á su acrecentamiento la inmigración espontánea, que imprime á la nacionalidad oriental un sello de cosmopolitismo representado por un

tercio de extranjeros (31'67 por 100) sobre dos terceras partes de nacionales (68'33 por 100), como se deduce del dato siguiente [1]:

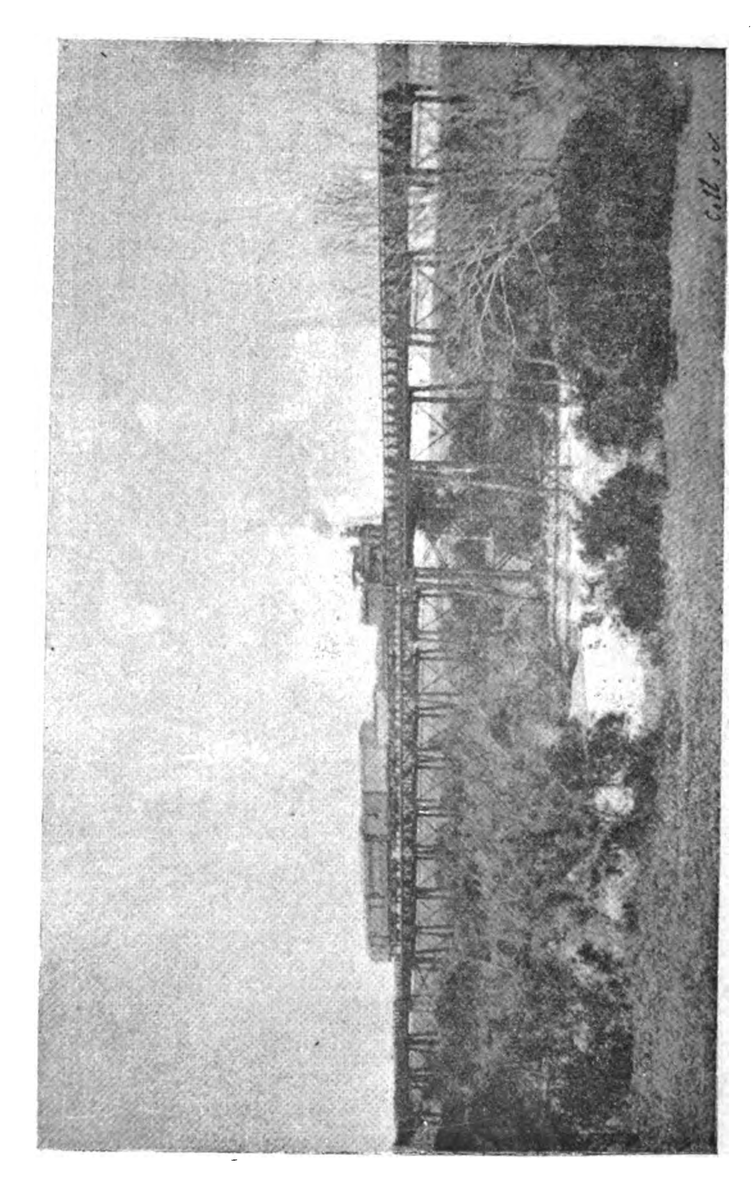
Los	españoles	hállanse	en	una	proporción	de	8'66	por 100
»	italianos	»	»	»	»	»	8'31	» »
»	brasileros	»	»	»	»	»	4'62	» »
»	argentinos	»	»	»	»	»	3'56	» »
»	franceses	»	»	»	»	»	3'29	» »
»	ingleses	»	»	»	»	»	0'63	» »
»	alemanes	»	»	»	»	»	0'48	» »
»	de otras naciones		»	»	»	»	2'12	» »

6.— Esta población encuéntrase repartida así entre todos los departamentos:

Montevideo (censo)	234,018	habitantes
Canelones (íd.)	63,714	»
San José (íd.)	30,062	»
Flores (íd.)	13,564	»
Florida (íd.)	28,500	»
Durazno (cálculo)	25,020	»
Tacuarembó (censo)	25,166	»
Rivera (íd.)	16,629	»
Cerro-Largo (cálculo)	25,741	»
Treinta y Tres (censo)	17,297	»
Minas (íd.)	23,340	»
Maldonado (íd.)	19,646	»
Rocha (íd.)	21,875	»
Artigas (íd.)	17,367	»
Salto (cálculo)	32,827	»
Paysandú (censo)	29,894	»
Río Negro (cálculo)	15,970	»

1. *The Republic of Uruguay, South America;* its geography, history, rural industries, commerce, and general statistics; issued by authority of the Consulate General of Uruguay. London, 1883, págs. 116 y 117.





San José — Puente del Ferrocarril sobre el Río San José



San José — Hospital de Caridad

Soriano (censo)	32,617	habitantes
Colonia (cálculo)	39,309	»
Aumento vegetativo, falta de inscripción, omisiones en las operaciones censales y deficiencia en las declaraciones de las listas de pasajeros	38,102	»
	750,658	habitantes

7. — El vasto campo para las especulaciones de todo género que ofrecían los territorios americanos mientras no pasaron de ser colonias españolas, eran motivo de atracción para numerosas personas, que abandonaban la península ibérica y trasladándose al mundo de Colón se instalaban en él ávidas de hacer fortuna en el menor tiempo posible. Mientras la América española dependió de la madre patria, las colonias se fueron poblando muy lentamente; pero una vez emancipadas y concluídas que fueron las primeras luchas, el torrente de inmigración fué tan colosal que, como hemos visto, y por lo que hace relación con la República, el número de sus pobladores se duplicó apenas constituída y la paz cimentada. Abiertas las puertas de la nacionalidad oriental á todos los pueblos del viejo mundo, el pauperismo, el carácter aventurero, la política y la ambición condujeron á estas playas españoles, italianos, franceses, ingleses, etc., cuya inmensa mayoría quedó definitivamente instalada en el país merced á las ventajas materiales que en él hallaron, á la liberalidad de las leyes que nos rigen, á la benignidad del clima, á las costumbres sencillas y carácter franco de sus hijos y á la mejor compensación del trabajo, cumpliéndose así la ineludible ley de la adaptación.

La inmigración, fomentada por una juiciosa propaganda y por cierta protección dispensada por los Gobiernos, no ha cesado desde entonces, si bien ha estado sujeta á las alternativas que ha experimentado el país, anarquizado por guerras intestinas unas veces, otras sometido á los des-

aciertos de magistrados impopulares, y á veces detenido en la senda del progreso por crisis económicas y políticas cuya intensidad y duración han hecho disminuir momentáneamente el número de inmigrantes. Pero, desaparecidas estas causas de retroceso, ó por lo menos de estancamiento, el raudal inmigratorio ha quedado restablecido, habiendo sido tan imponente, considerado en conjunto, que desde el año 1885 hasta el 1890 inclusive, asciende á la asombrosa cifra de 386,647 personas.

La inmensa ventaja que tiene esta inmigración es su espontaneidad, puesto que el Gobierno no tiene en el extranjero comisionados especiales para contratar y determinar al inmigrante á venir á establecerse en el país. «Los que á él se dirigen lo hacen por su propia inspiración y por las buenas informaciones que de él reciben y que con conocimiento de las inmejorables condiciones de su territorio, de sus riquezas naturales y de la clase de trabajo á que pueden dedicarse, vienen á él seguros de una buena remuneración, siempre mayor de la que pueden obtener en el viejo mundo.» [1]

El hecho de que una buena parte de esta inmigración fije aquí su permanencia de un modo definitivo, se explica por el carácter democrático impreso á su legislación, á cuyo amparo todas las creencias son respetadas, todas las religiones se toleran y todos los hábitos y costumbres son lícitos á condición de encuadrarse en el culto marco de la moral pública y privada; causas poderosas que contribuyen á dar al cuadro de la sociología uruguaya el rasgo característico de cosmopolita que le es peculiar.

1. *La República O. del Uruguay en la exposición de París de 1889*, por Honoré Roustán, Director de Estadística General.



II

ESTADO POLÍTICO

SUMARIO — 1. Emancipación — 2. Organización de la nacionalidad — 3. La Constitución — 4. El Poder Legislativo — 5. El Poder Ejecutivo — 6. El Poder Judicial — 7. Nuestros Municipios — 8. Regalías constitucionales — 9. Ejército y Marina.

1. — Declarada por la Asamblea reunida en la Florida el 25 de Agosto de 1825, la emancipación del territorio oriental, y concluído el período de lucha con el Brasil con las memorables batallas de Ituzaingó, Bacacahy y Camacuá, última victoria alcanzada por las tropas republicanas sobre las huestes brasileras, el Emperador aceptó la paz sobre la base de la independencia del Estado Oriental, que desde el 4 de Octubre de 1828 fué ya libre y soberano.

2. — Ajustadas las paces entre argentinos y brasileros, por las cuales se reconocía la independencia de la entonces llamada Provincia Cisplatina, procedióse á dotarla de una Constitución política, á fin de regularizar su marcha y entrar de lleno en la vida libre que había adquirido por el heroico esfuerzo de sus hijos unidos á los argentinos [1]. Esta Constitución no es otra que la que rige en la actualidad, pues á pesar del tiempo transcurrido desde que fué jurada (18 de Julio de 1830), son tantas y de tal magnitud las trabas que opusieron los constituyentes á su reforma, que ésta se hace complicada, lenta y remota.

3. — Según dicha Constitución, la República es la asociación política de todos los ciudadanos comprendidos en los departamentos que constituyen su territorio; que es y será para siempre libre é independiente de todo poder extranjero, no pudiendo ser patrimonio de persona ni de familia alguna. En cuanto á su soberanía, su plenitud existe

1. *Glorias Uruguayas*, por D. Carlos M. Maeso, pág. 80.

radicada en la Nación, á la que compete el derecho exclusivo de establecer leyes, delegando el ejercicio de ella en tres altos Poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

4. — El Poder Legislativo lo constituyen la Cámara de Representantes y la de Senadores, que reunidas forman la Asamblea General Legislativa. Los Senadores duran seis años en el ejercicio de sus funciones, debiendo renovarse por terceras partes en cada bienio; los Representantes son elegidos directamente por el pueblo, y la duración de su mandato no excede de tres años.

5. — El Poder Ejecutivo está desempeñado por el Presidente de la República, efectuándose su elección cada cuatro años, y sin que pueda ser reelegido á menos que no transcurra un tiempo igual entre su cese y la reelección. Es atribución exclusiva del Presidente nombrar y destituir á sus Ministros, los que actualmente son cinco, á saber: Gobierno, Guerra y Marina, Fomento, Hacienda y Relaciones Exteriores.

Para el gobierno y administración de los Departamentos, establece la Constitución el cargo de Jefe Político, delegado del Poder Ejecutivo en la capital de cada Departamento, y en los demás pueblos, subdelegados y comisarios dependientes de aquél.

6. — El Poder Judicial reside en una Cámara de Apelaciones compuesta de Abogados, formando parte de la administración de justicia los Jueces Letrados en lo Criminal, Civil, Comercial, etc. Cada departamento cuenta con un Juez y un Agente fiscal. Hay también Jueces de Paz, elegidos cada tres años por medio del sufragio popular, y Tenientes Alcaldes en razón de uno de éstos por cada distrito.

Existe además el Jurado de imprenta, que conoce y falla en las causas sobre abusos de la libertad de escribir.

7. — Las Juntas Económico-Administrativas que hay en los Departamentos, desempeñan funciones análogas á las de los municipios, aunque algo más restringidas. Las componen vecinos del mismo departamento, elegidos por sus

conciudadanos: son cargos puramente concejiles que carecen de sueldo y duran tres años.

8. — Los habitantes del Estado son iguales ante la ley, no reconociéndose entre ellos otra distinción que las del talento ó la virtud. Ninguno puede ser confinado ni penado sin forma de proceso. Las acciones privadas están exentas de la autoridad de los magistrados. Ningún habitante está obligado á hacer lo que no manda la ley ni privado de lo que ella no prohibe. La casa del ciudadano es inviolable, sin que nadie pueda entrar en ella sin su consentimiento, ó con orden expresa de Juez competente, y eso de día, y en los casos determinados por la ley. Es enteramente libre la comunicación del pensamiento, tanto en la tribuna como en la prensa, sin necesidad de previa censura, quedando, empero, su autor sujeto á las responsabilidades que la ley impone á todo el que abusa de esta prerrogativa. La seguridad individual no puede suspenderse sino con anuencia de la Asamblea General, y en caso extraordinario de traición ó conspiración contra la Patria. El derecho de propiedad es sagrado é inviolable. Nadie está obligado á prestar auxilios para los ejércitos ni á franquear su casa para alojamiento de militares, sino á cambio de indemnización por parte del Estado. En la República no hay esclavos. Está prohibida la fundación de mayorazgos y toda clase de vinculaciones, y ninguna autoridad puede conceder títulos de nobleza, honores ó distinciones hereditarias. Todo habitante del Estado puede dedicarse al trabajo, cultivo, industria ó comercio que le acomode, como no se oponga al bien público ó al de los ciudadanos. Es libre la entrada, permanencia y salida del territorio, de todo individuo con sus propiedades, observando las leyes de policía y salvo perjuicio de tercero.

9. — Garantía de orden público y de estabilidad política es el ejército, máxime tratándose de sociedades turbulentas cuyos partidos apelan con frecuencia á las armas para dirimir sus contiendas ó satisfacer ambiciones de mando. De aquí la necesidad en que se han visto los gobiernos

de sostener un cuerpo de ejército que los ponga al abrigo de revoluciones y motines, y que mantenga la paz, manantial de riqueza y fuente de bienestar social. No hay duda de que el ejército es digno de consideración cuando vigila las fronteras, contiene los avances de ese anacronismo de los tiempos modernos llamado caudillo, y presta otra multitud de variados é inapreciables servicios; pero se enajena las simpatías del pueblo nacional y extranjero y falsea su misión siempre que contribuye al conculcamiento de las leyes, al sostén de gobiernos ilegales ó al fomento de bastardas pasiones políticas. De cualquier modo, esta obligación que tienen los gobiernos, de mantener permanentemente, por las razones expuestas y por su propia conservación, un ejército numeroso, es un mal que algo afecta al organismo de la República, pues recarga su presupuesto de guerra y arranca brazos á la agricultura, á la industria ganadera y fabril, y en general al trabajo.

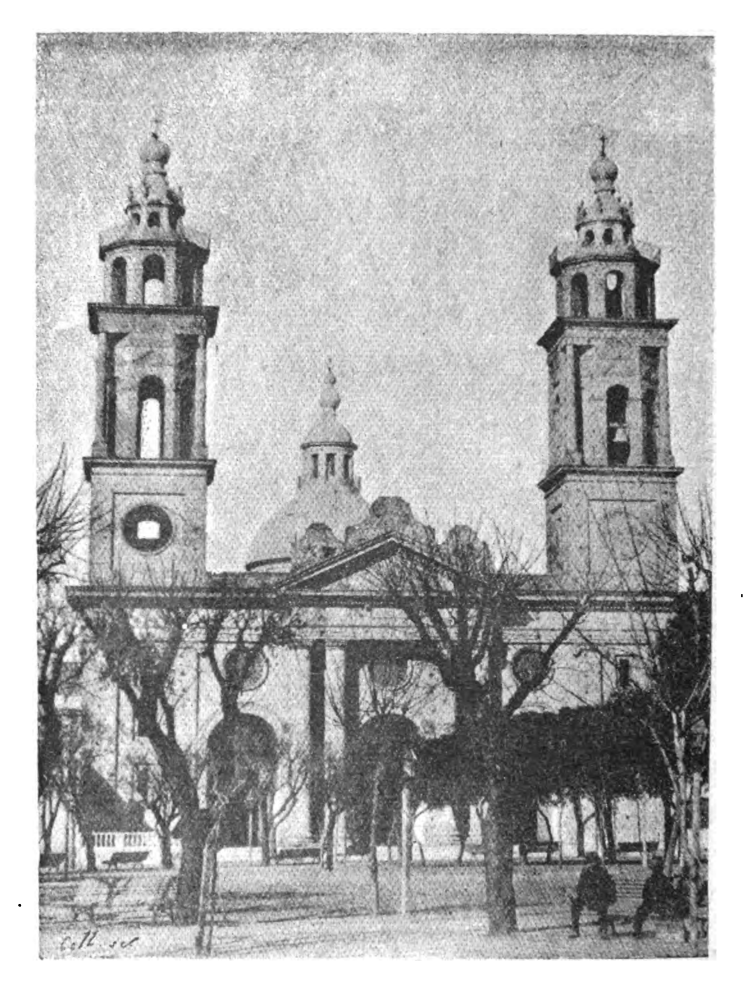
El ejército se compone de 23 jefes, 202 oficiales y 3425 soldados, distribuídos en 4 batallones de cazadores, 4 regimientos de caballería y 2 de artillería, sin contar la plana mayor activa. La flotilla de 3 cañoneras y 6 vapores, con un total de 7 ametralladoras, igual número de cañones y 253 tripulantes, de modo que el ejército y la armada forman un total de 4000 hombres próximamente.

III

ESTADO MORAL

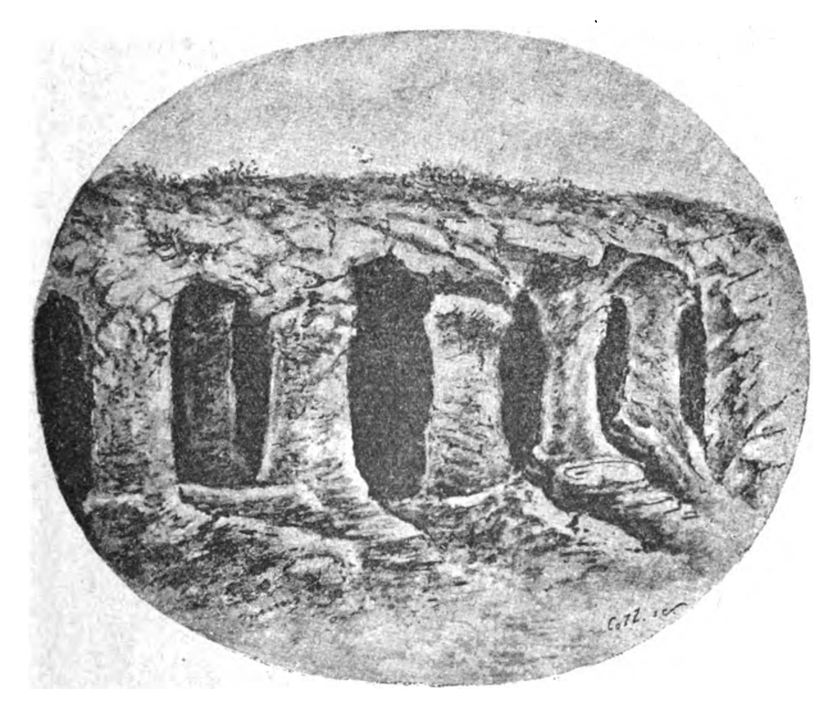
SUMARIO — 1. Religión — 2. Registro civil — 3. Criminalidad — 4. Beneficencia pública — 5. Espíritu de asociación.

1. — La religión del Estado es la Católica-Apostólica-Romana, pero hay completa tolerancia de cultos, al amparo de cuya preciosa regalía se han establecido en Montevideo una iglesia evangelista y una metodista, otra protestante



San José — Iglesia Parroquial

también en la ciudad del Salto, y los pobladores de la colonia Piamontesa profesan la religión waldense, manteniendo para su culto varios modestos templos en las comarcas agrícolas que cultivan, en la Colonia de Sacramento, si bien los adeptos á estas religiones componen un número muy insignificante de sectarios.



Flores — Palacio subterráneo de Porongos

Al finalizar el año 1889 el número de templos existentes subía á 50 (7 en construcción), 36 capillas y 161 sacerdotes en ejercicio, funcionando en la capital un monasterio con 40 monjas, un convento con 9 frailes, y un seminario en el que siguen la carrera del sacerdocio 50 seminaristas, todo lo cual se halla bajo la superintendencia del Obispado de Montevideo, única diócesis existente.

Por último, 280 hermanas de caridad hacen el servicio

de hospitales, asilos y demás establecimientos de beneficencia.

2. — Desde que se estableció el registro civil, y más tarde el matrimonio civil obligatorio, los Jueces de Paz son los encargados por la ley de la inscripción de todos los actos que tienden á justificar el estado civil de las personas, como nacimientos, matrimonios, legitimaciones, reconocimientos y defunciones, de modo que estos funcionarios son á la vez Oficiales del Registro Civil.

Completaremos lo expuesto, consignando que, por término medio, el número de nacimientos se eleva actualmente á 26,000, de los cuales una sexta parte son hijos ilegítimos; el de matrimonios á 4,000 aproximadamente, y el de defunciones á 13,000. El registro civil arroja, además, un ligero exceso en el número de los varones nacidos sobre los del sexo contrario.

3. — Respecto de la delincuencia y criminalidad, la estadística de 1890 ha demostrado que en ese año hubo 615 casos, en los que se hallaron complicados 565 hombres y 50 mujeres, pero de aquella cifra únicamente 82 lo fueron por homicidio, 80 por robo, la mayor parte por pelea y los demás por delitos de otras clases.

4. — No es sin justificados motivos que la sociedad uruguaya es considerada como una de las más filantrópicas y caritativas de la América del Sur, pues siempre la vemos apresurarse á ser de las primeras en socorrer al que llora ó al que sufre, ó á extender su mano piadosa doquiera que haya guerras, pestes, catástrofes ó calamidades públicas, sin hacer distinción de nacionalidad. Abnegada y generosa, ha contribuído á aliviar innumerables males ajenos, y sin interrupción derrama bálsamo consolador sobre el afligido y prodiga sus recursos al necesitado.

La primera institución de beneficencia que registra la historia de la República, es la que fundó en 1775 don Francisco Antonio Maciel, « con el primordial objeto de prestar todo género de consuelos á los reos condenados á la última pena, » y de proteger á los náufragos desvalidos;

pero como quiera que esto no respondiese á los deseos de Maciel, que ambicionaba para los necesitados la mayor suma de protección posible, destinó un espacioso almacén de su casa para asilo de enfermos desvalidos, dotándolo de doce camas,» [1] hasta quedar definitivamente instalado el hospital de caridad, que en 1788 consistía en un modesto rancho con capacidad para 18 camas, cuyo dibujo puede verse en la página 144.

Más tarde, el presbítero don Dámaso Larrañaga funda á su vez el primer asilo de expósitos, anexo al hospital, y con rentas propias ambos establecimientos, y disuelta que fué la Hermandad que hasta entonces la administrara, se hizo cargo de la beneficencia pública la primera Comisión de Caridad, cuya superintendencia abarca actualmente el Hospital de Caridad, el Asilo de Mendigos, el de Huérfanos y Expósitos, el Manicomio, la Escuela de Artes y Oficios y los Asilos Maternales.

Para el sostén de estos establecimientos, la Comisión de Caridad dispone del producto íntegro del juego de lotería, sólo disculpable si se tiene presente el nobilísimo y humanitario fin á que está destinado.

Independientes de esta corporación, hay en Montevideo: un hospital inglés, otro italiano y un hospital-asilo español. Las principales ciudades de la República, como Salto, Paysandú, Mercedes y San José, disponen también de hospitales, y casi todos los pueblos cuentan con sociedades de Beneficencia manejadas por damas, á quienes impulsa en este caso, el sentimiento de la caridad y del amor al prójimo.

En el año 1891 pasaron por el Hospital de Montevideo 5361 enfermos, siendo 500 los que generalmente tiene en curación; el Manicomio tenía al finalizar el citado año 768 alienados; los mendigos que cobijó el Asilo de la Unión fueron 342; los Asilos Maternales recibieron 1937 criaturas, y el de Expósitos y Huérfanos cerró el año con una exis-

1. *Perfiles biográficos*, por el autor de esta GEOGRAFÍA, pág. 46.

tencia de 630, lo que da un total de 9088 personas mantenidas oficialmente de la caridad pública.

5. — Al modo de ser abnegado y desprendido de los hijos y habitantes de este suelo, debemos agregar el espíritu de sociabilidad que los caracteriza, cuya apreciación está confirmada con la gran cantidad de asociaciones extendidas por todo el territorio de la República, en número de 500 ó más, las que, para abreviar, clasificamos en cuatro grupos: de mutuo socorro, de filantropía y beneficencia, de instrucción y educación y puramente recreativas.

IV

ESTADO INTELECTUAL

SUMARIO — 1. Instrucción Pública y Privada — 2. Estadística de las mismas — 3. Enseñanza secundaria — 4. Universidad — 5. Carreras especiales — 6. Bibliotecas — 7. Museos — 8. Prensa — 9. Idioma.

1. — Declarada la independencia de la República y creadas las Juntas Económico-Administrativas, la instrucción pública quedó á cargo de estas corporaciones hasta 1877, en que José Pedro Varela propuso una ley de educación común centralizando la enseñanza; cambio radical que al cabo de quince años nos ha colocado á la cabeza de la América latina [1], siendo así que antes de dicha reforma ocupábamos un puesto muy secundario en el conjunto de las naciones del nuevo mundo.

La reforma trajo como consecuencia inmediata la centralización escolar, la graduación de las escuelas en primarias, elementales y superiores, la uniformación de los

1. Al finalizar el año 1892, el Uruguay educaba el 9 % de su población, Costa-Rica el 7.9, la Argentina el 6 5, el Paraguay el 5.6, Méjico el 4.7, Ecuador el 4.6, Venezuela el 4,5, Chile y Nicaragua el 4.3, Guatemala el 3.7, San Salvador el 3.2, el Brasil el 3.1, Honduras el 2.7, Perú el 2, Colombia el 1.7, Santo Domingo el 1 y Bolivia el medio por 100. no habiendo datos concernientes á la República de Haití.



reglamentos internos, la creación del cuerpo de Inspectores Departamentales, la coeducación de los sexos hasta la edad de ocho años, la introducción de nuevos sistemas, métodos y medios de enseñanza, la adopción de textos iguales para todas las escuelas públicas, el establecimiento de numerosos centros educativos por todos los ámbitos de la República, y otras muchas innovaciones que transformaron esta importante rama de la administración, con lo cual Varela y sus sucesores redimen al pueblo de la esclavitud de la ignorancia

El resultado de la reforma ha tenido su resonancia en las escuelas particulares que, por no quedar á la zaga, han modificado su organización, programas y métodos, aproximándose á los que se observan en las del Estado.

2. — Actualmente [1] existen 858 escuelas con 65,621 alumnos, distribuídos en la siguiente forma:

Departamentos	Escuelas Públicas	Escuelas Privadas	Total	Alumnos
Montevideo.........	69	221	290	30,201
Canelones..........	56	23	79	5,406
San José...........	22	8	30	2,057
Flores.............	9	5	14	850
Florida............	21	8	29	1,945
Durazno............	20	14	34	1,491
Minas..............	17	9	26	1,220
Maldonado..........	14	5	19	1,301
Rocha.......... ...	20	17	37	1,507
Cerro-Largo........	38	7	45	2,696
Treinta y Tres.....	28	4	32	1,486
Tacuarembó.........	23	1	24	1,566
Rivera.............	19	—	19	1,125
Salto..............	21	12	33	2,782
Artigas............	20	6	26	1,118

1. Los datos que insertamos han sido entresacados de la *Memoria* correspondiente á los años de 1890 y 1891, presentada á la Dirección General de Instrucción Pública por el Inspector Nacional de I. Primaria D. Urbano Chucarro.



Departamentos	Escuelas Públicas	Escuelas Privadas	Total	Alumnos
Paysandú..........	20	13	33	2,827
Río Negro.........	13	8	21	1,279
Soriano............	23	6	29	2,144
Colonia............	30	8	38	2,630
Totales............	483	375	858	65,621

De estos 65,621 educandos, concurren á las escuelas públicas 43,676, y á las privadas 21,945, estando su educación al cuidado de 1,793 Maestros, en la proporción de uno de éstos por 36 de aquéllos. El número de Preceptores oficiales se eleva á 863 y el de los particulares á 930. Clasificados por sexos, son varones 655 y mujeres 1,138, lo cual significa que el sexo femenino parece tener más predilección que el masculino por la carrera del profesorado. En 1891 el Estado gastó en el sostenimiento de la enseñanza $ 653,410.73, ó sea la novena parte de su presupuesto, lo que quiere decir que el costo por alumno inscripto importó $ 13.27.

3. — Carece la República de Institutos de segunda enseñanza, por cuyo motivo ésta constituye una rama de la Universidad, con la denominación de *Sección de estudios preparatorios*. Éstos comprenden latín, francés, geografía, cosmografía, matemáticas, física, química, historia natural, ídem sud-americana y nacional, literatura, inglés, filosofía, gramática y retórica, dibujo y ejercicios físicos.

En el año de 1891, se han preparado 942 alumnos, clasificados así:

Para el bachillerato..............	693
» ingeniero y agrimensura.....	193
» farmacia.....................	45
» obstetricia..................	1
» odontología..................	1
Indeterminados....................	9
Total..............	942

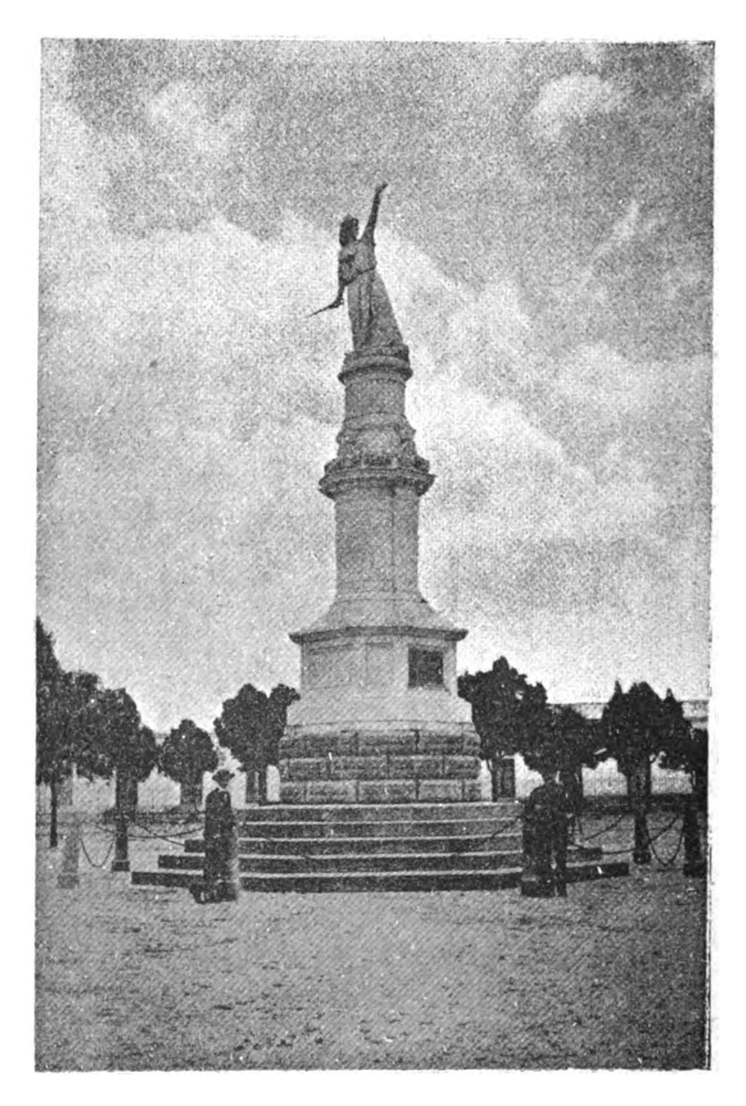
Así como existe la libertad de enseñanza, por la cual toda persona puede dedicarse á ella, aun careciendo de diploma de Maestro, existe también la libertad de estudios, de modo que no hay necesidad de asistir á la Universidad para seguir una carrera, sino que basta matricularse en ella y rendir exámenes libres, de conformidad con las disposiciones reglamentarias.

Los alumnos de colegios que no radican en la capital de la República, pueden seguir en ellos sus estudios hasta el bachillerato, pero la Universidad delega sus poderes en Catedráticos de su claustro, que trasladándose á las ciudades donde aquellos establecimientos funcionan, presencian los exámenes de sus educandos y dan su fallo que equivale al de la misma Universidad.

4. — Esta institución, que fué inaugurada el 18 de Julio de 1849, abraza tres facultades: la de derecho, la de medicina y la de matemáticas; dispone de una biblioteca con 6,908 volúmenes, publica mensualmente un *Boletín,* redactado por sus Catedráticos, en número de 66, está dotada de material científico abundante, distribuído en ordenados y bien dispuestos gabinetes, y sus rentas ascendieron en 1891, á $ 30,923.65, además de la abultada partida que le asigna el presupuesto general.

En el año expresado, la facultad de derecho contó con 102 alumnos y 74 que siguen la carrera del notariado; la de medicina 90, de los cuales 34 estudian farmacia, y la de matemáticas 111.

5. — Circunscrita la enseñanza primaria, secundaria y superior, á la que se prodiga en las Escuelas y en la Universidad, tampoco posee la Nación Academias ni Liceos para carreras especiales, excepción hecha del Colegio Militar, importante centro instructivo que fué inaugurado el 25 de Agosto de 1885 y que, desde su fundación, ha mejorado notablemente, no vacilando en adoptar todos aquellos medios que lo pusieran al alcance de los últimos adelantos del arte militar, los que agregados al régimen en él planteado, han de proporcionar al país militares pundono-



Florida — Monumento conmemorativo de la independencia de la República



Florida — La Piedra Alta, desde donde se proclamó la independencia de la República

rosos, celosos del buen nombre del ejército y defensores decididos de la constitución y de las leyes. Al finalizar el año 1890 cursaban en este establecimiento 81 alumnos.

También existe la Escuela de Artes y Oficios, con talleres de carpintería, ebanistería, herrería, tornería, platería, zapatería, sastrería, modelado en yeso y barro, tallado en madera, hojalatería, pintura, imprenta, encuadernación y litografía, con clases de instrucción primaria, dibujo, música y telegrafía.

Todos los trabajos que se necesitan en los establecimientos de beneficencia, son proporcionados por la Escuela de Artes y Oficios, en la que trabajan 227 alumnos bajo la dirección, cuidado y vigilancia de 77 empleados.

6. — La Biblioteca Nacional de Montevideo, fundada por el presbítero Manuel Pérez Castellanos, es manifestación elocuente del progreso intelectual de la República, pues ha mejorado de un modo notable desde el fallecimiento de aquel bondadoso sacerdote hasta la fecha, y muy especialmente en estos últimos quince años dedicados á catalogarla racional y científicamente, á aumentarla en obras de reconocido provecho y á darle una organización tan perfecta, que considerada bajo este prisma, nada tiene que envidiar á las mejores del mundo, á pesar de su modestia, pues el número de obras que posee no excede de 30,000, y el de lectores anuales 2,000.

Existen, además, algunas bibliotecas particulares, como la de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, la del Ateneo, la de la Universidad, la Pedagógica y otras varias, en las ciudades, villas y pueblos del interior de la República.

7. — Agregado á la biblioteca Pedagógica que acabamos de citar, se encuentra el Museo [1] de igual carácter, que si

1. La fundación de este establecimiento se debe á la iniciativa personal de D. Alberto Gómez Ruano, quien propuso y obtuvo del Gobierno la venia competente para realizar tan laudable pensamiento, que se hizo práctico merced á sus reiteradas gestiones y abnegado concurso, ya que con patriótico desinterés desempeña el cargo de Director á título gratuito.



bien no se halla todavía abierto al servicio del público, es una institución organizada con admirable tino pedagógico, sujeta á un plan progresivo de demostración gráfica, que constituye un verdadero proceso actual é histórico de la educación primaria.

El Estado también sostiene un Museo Nacional de Arqueología, Numismática, Historia, Paleontología y Bellas Artes.

8. — Factor poderoso de la cultura del pueblo uruguayo es la prensa, de indiscutible influencia en los destinos de la sociedad. Sería, pues, omisión imperdonable no citarla. En su mayor parte está formada de diarios políticos, pero con carácter tan enciclopédico, que desde sus columnas no sólo se dilucidan las cuestiones que afectan á los partidos, sino todas aquellas que se relacionan con la religión, la sociología, las ciencias, las artes, la industria, el comercio, etc., etc., sin dejar por eso de haber periódicos dedicados especialmente á la difusión de ideas, principios y doctrinas de determinada escuela filosófica ó científica. La prensa, pues, refleja el carácter de la época, discutiéndolo todo y siendo síntesis completa del movimiento humano en todas sus manifestaciones, valiéndose para ello de lenguaje sencillo, aunque no siempre castizo. Además de la prensa nacional, ven la luz pública varios periódicos escritos en idiomas extranjeros, sumando éstos y aquéllos 105 publicaciones, de las cuales 30 aparecen diariamente.

9. — El idioma nacional es el castellano, aunque plagado de numerosos americanismos, italianismos y galicismos; los primeros admitidos ya por la frecuencia del uso que ha constituído un hábito, y los segundos y últimos debidos al cariz cosmopolita de un pueblo que posee el 30 por ciento de población extranjera, en el cual figura abundantemente el elemento italiano. No obstante, entre las gentes cultas nótase una saludable tendencia á combatir el uso de todas aquellas frases, locuciones y conceptos que afean y empobrecen la sonora lengua castellana.

El idioma de las primitivas razas del país desapareció

de esta sección de América con los últimos aborígenes, quedando únicamente recuerdo vago del que hablaron, en los nombres de algunos ríos y cerros, al revés de lo que ha sucedido en otras naciones americanas, donde cierta parte de la población aun conserva y hace frecuente empleo del lenguaje originario.

V

ESTADO ECONÓMICO

SUMARIO — 1. Ganadería — 2. Colonización — 3. Sociabilidad — 4. Agricultura — 5. Viticultura — 6. Riqueza — 7. Industrias — 8. Comercio de exportación é importación; externo é interno — 9. Navegación — 10. Ferrocarriles — 11. Vapores — 12. Tranvías — 13. Correos — 14. Telégrafos y teléfonos — 15. Bancos — 16. Sociedades de crédito — 17. Sistema métrico — 18. Presupuesto, rentas y deudas.

1. — La ganadería es el factor más importante de la riqueza pública, no estando todavía bastante bien averiguado cuál fué su verdadero origen, pues si bien algunos historiadores [1] aseguran que los que la introdujeron fueron los hermanos Goes, otros afirman [2] que se debe á los ganados directamente hispánicos que trajo Mendoza para la población de Buenos Aires. De cualquier modo, muy en breve la cantidad de hacienda fué tan inmensa en el río de la Plata, que según los cálculos de Azara, ascendía en 1789 à 12 millones de cabezas de ganado vacuno y 3 del caballar, con bastantes ovejas, sin incluir en este cálculo 2 millones de ganado silvestre y las innumerables yeguadas alzadas ó sin dueño. Sólo en Buenos Aires y Montevideo salían 800,000 cueros cada año [3].

En la actualidad (1890) el número de cabezas de ganado

1. De-María, *Historia de la República.*
2. Ordoñana, *Conferencias sociales y políticas.*
3. Introducción puesta por el Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes al *Compendio de la Historia de la República O. del Uruguay,* por D. Isidoro De-María, pág. 20.



existente en la República, se eleva á cerca de 5 millones y medio del vacuno, 11 millones, aproximadamente, del ovino, más de 300,000 del yeguarizo, unos 5,000 del mular, 3,000 del cabrío y 13,000 del porcino, repartido en los 19 departamentos con arreglo al siguiente cuadro:

EXISTENCIA DE GANADOS EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA, EN EL AÑO DE 1890

DEPARTAMENTOS	Vacuno	Ovino	Yeguarizo	Mular	Cabrío	Porcino	TOTAL DE CABEZAS
Paysandú	423 392	398 970	27 520	458	870	290	851 500
Río Negro	362 836	695 387	16 858	300	211	107	1 075 699
Salto	439 449	442 702	40 211	241	147	373	923 123
Canelones	27 123	75 554	4 311	188	369	2 861	110 406
Soriano	233 773	1 264 437	21 284	602	79	115	1 520 290
Colonia	158 333	798 704	16 627	124	241	1 408	975 437
Maldonado	75 895	222 542	7 670	32	81	830	307 050
Durazno	332 230	1 370 520	20 189	198	70	377	1 723 584
Cerro - Largo	615 373	432 390	29 128	197	18	1 558	1 078 664
Rocha	217 472	465 525	17 820	44	13	888	701 762
Treinta y Tres	373 686	445 598	19 656	83	308	645	839 976
Florida	172 670	1 041 205	10 911	139	36	214	1 228 175
Flores	69 259	1 016 690	7 574	69	65	291	1 093 948
San José	91 328	468 830	5 958	91	80	719	567 006
Artigas	463 843	367 227	47 960	1 223	483	677	881 413
Rivera	238 661	131 707	18 460	230	—	37	389 095
Minas	545 171	162 934	17 788	248	174	1 041	727 356
Tacuarembó	536 821	641 248	33 218	777	157	1 154	1 213 375
Totales	5 377 315	10 445 170	363 143	5 244	3 402	13 585	16 207 859

Es, pues, el ganado la gran fuente de riqueza del país, cuyos habitantes consumen una buena parte y otra se aplica á la industria de la salazón de carnes para la exportación, representando todo ello no sólo un movimiento de capitales difícil de avaluar, sino también la ocupación de millares de personas empleadas en la industria pecuaria y sus derivados. De aquí que podamos decir que la República del Uruguay es eminentemente ganadera.

2. — « La colonización en nuestro país data casi desde su independencia, operándose en 1858 un movimiento á su favor digno de mencionarse, por la formación de la Colonia Waldense, que puede señalarse como el punto

inicial de la evolución colonizadora operada en la República desde aquel entonces.» [1]

Fundadas más tarde la Asociación Rural del Uruguay y la Dirección General de Agricultura, secundaron las iniciativas privadas, emprendiendo una santa é incansable cruzada en favor del movimiento colonizador, que ha dado por resultado la existencia de 30 colonias, sin contar otros centros agrarios de menor importancia [2].

3. — Con respecto á la sociabilidad que se desarrolla en nuestros centros agrícolas, sus principales rasgos fisonómicos son el enlace de la población nacional con el elemento extranjero. Los ciudadanos orientales, acostumbrados á la vida de los colonos, trabajan con ellos en la mayor armonía, aceptando con la mejor voluntad sus costumbres y dedicándose á las tareas de la producción, con gran ventaja para sí mismos. La policía tiene en las colonias poco trabajo, como tampoco lo tiene la justicia civil ni le aventaja la criminal. El único extranjero mal visto es el haragán y el mercenario, pues el que no lo es, encuentra siempre la simpatía del nacional, libertad en la vida comercial y en el ejercicio de sus aptitudes; hospitalidad franca y cordial; y el nacional encuentra en el extranjero un poderoso elemento para el progreso moral y material de la República [3].

En cuanto á las colonias pastoriles, anteriores á las colonias agrarias, ellas concluyeron en este país con el indígena y el desierto, y se divisan de cuchilla á cuchilla, de un extremo á otro de la República, los núcleos de pobla-

1. *Consideraciones sobre Inmigración y Colonización*, por el Dr. D. Álvaro Pacheco, Cap. IX, pág. 123.

2. Enumeración de las principales colonias existentes: en el Departamento de la Colonia, Waldense, Suiza, Española, Quevedo, Arrúe, Cosmopolita, Sauce, Riachuelo, Estrella, Claré, Belgrano, Ombúes de Lavalle y Banco Constructor; en el de San José, Paullier, Pérez y Buschenthal; en el de Soriano, Díaz y Artigas; en el de Río Negro, Nuevo Berlín; en el de Paysandú, Porvenir y Guaviyú; en el del Salto, Esperanza y Lavalleja; en el de Artigas, Pintado y Rivera; en el de Rocha, Santa Teresa; en el de Maldonado, Francisco Aguilar; en el del Durazno, la de los señores Stajano y Citterio; en el de Tacuarembó, la del Río Negro, y en el de Minas la colonia Igualdad.

3. *Album de la República*: «Demografía», por el Dr. D. Carlos M. de Pena, págs. 105 y 106.

ción criolla surgida de la colonización pastoril y de la colonización agraria bajo el dominio español; el elemento español es el que puebla y aumenta en los espacios, unido al elemento extranjero que se asimila constantemente. No hay, pues, en el Uruguay espacio que pueda llamarse *desierto* ó *despoblado*, ni dominio de salvajes que espere la conquista de la civilización. Las *estancias* y los *puestos* más ó menos cercanos ó diseminados, las poblaciones de la peonada rural salpican todo el territorio y forman núcleos, grupos ó centros pastoriles que, sin recibir el nombre de colonias, representan la extensión y el fomento de las poblaciones rurales, en constante aumento año tras año, á pesar de todos los males que nos afligen [1].

4. — Aunque, como acabamos de decir, la República es eminentemente ganadera, no deja de tener numerosas áreas de terreno entregadas al cultivo [2], y raro es el pueblo exento de chacras, quintas y huertas. Las primeras producen trigo, maíz, alpiste, lino, cebada, etc. Las segundas ricas y sabrosas frutas, algunas de las cuales se exportan para el extranjero, mientras las más hallan fácil consumo en nuestros mercados; y las últimas suministran variadas hortalizas, papas, garbanzos, porotos, lentejas, habas, batatas, remolacha, anís, maní, etc., etc.

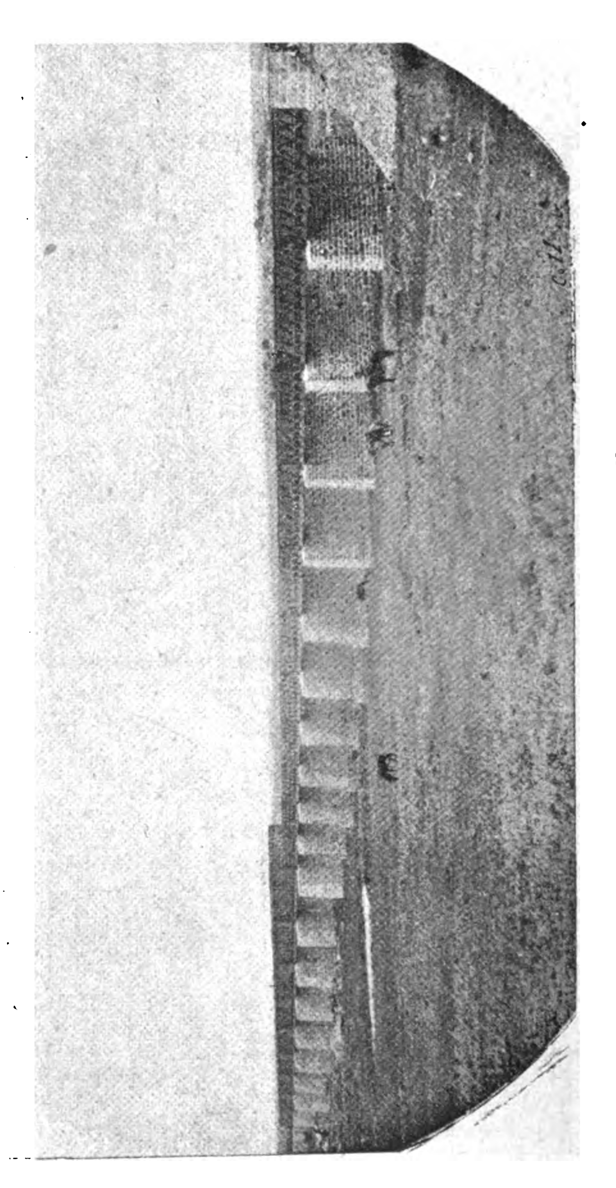
Observando que la tierra se presta casi para todo género de cultivo, algunos hombres emprendedores fundaron granjas modelos en las cuales han ensayado la plantación del tabaco, la formación de bosques artificiales, la explotación de plantas oleaginosas, etc., obteniendo resultados tan favorables que hacen esperar una completa y pronta transformación en la agricultura nacional.

5. — Pero, donde el progreso se ha manifestado de una manera más sensible, es en la viticultura, á la que se han entregado con tesón y fe numerosas personas, dedicando á este género de empresas su inteligencia, su tiempo y su

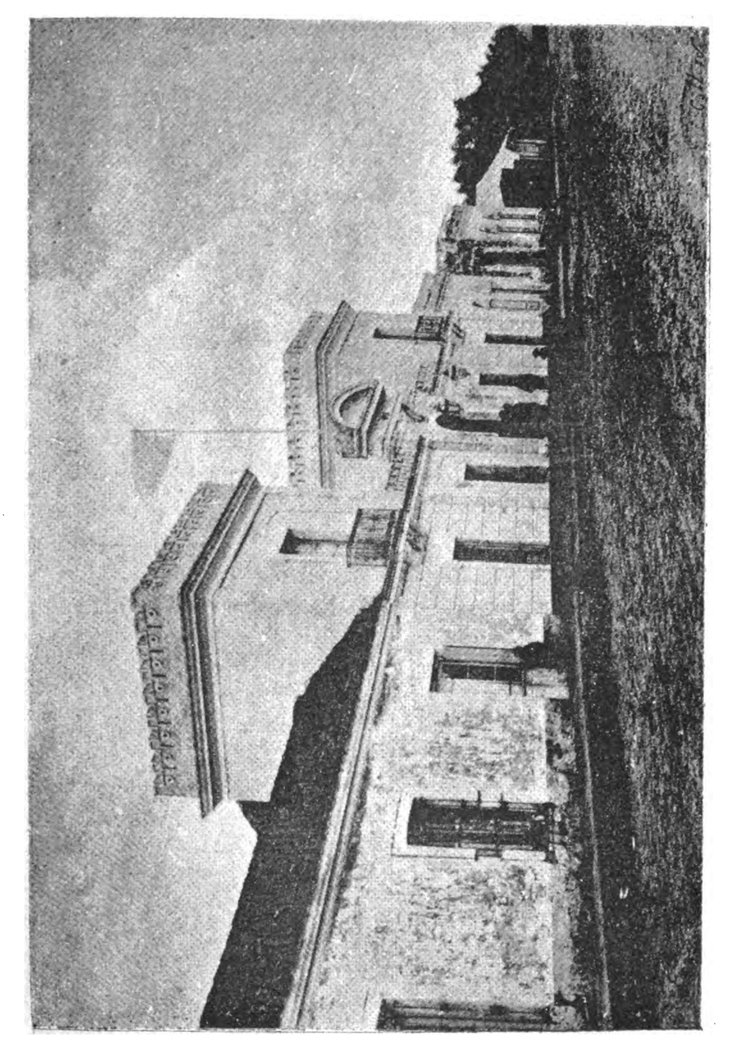
1. Carlos M. de Pena, *obra citada*, pág. 100.

2. Según la estadística oficial de 1892, hay 384,000 cuadras cuadradas cultivadas, siendo el producto anual de la cosecha 7.500,000 pesos.





Durazno — Gran puente sobre el río Negro



Departamento de Tacuarembó — Jefatura Política

capital. Y no son únicamente iniciativas personales aisladas, sino que para el cultivo de la vid y elaboración de vinos, se han formado varias empresas como la *Vitícola Uruguaya*, que tiene su asiento en el departamento de la Florida y dispone de 120,000 $ de capital, y la *Vitícola Salteña* con otro de 200,000, sin contar la celebrada granja Vidiella situada en Colón, el viñedo que en el Salto posee don Pascual Harriague, y otros plantíos menos importantes en diferentes departamentos.

6. — Entendemos por riqueza pública, la que consiste en las fincas urbanas y rurales, campos dedicados á la ganadería y á la agricultura, cultivados ó no, cuyo valor asciende á 265:871,559 pesos, distribuyéndose del modo siguiente, según la estadística de 1890:

1.º	Montevideo............	$	128:280.000
2.º	Paysandú....	»	14:240.301
3.º	Salto..................	»	12:667.836
4.º	Soriano	»	10:131.324
5.º	Florida	»	10.061.930
6.º	Canelones	»	9:899.797
7.º	Colonia................	»	8:849.305
8.º	Durazno................	»	8:491.656
9.º	Tacuarembó.............	»	8:412.748
10.º	Cerro-Largo............	»	8:185.735
11.º	Río Negro..............	»	7:335.888
12.º	Artigas................	»	7:197.737
13.º	Minas............. ...	»	6:603.970
14.º	San José...............	»	5:197.737
15.º	Treinta y Tres.........	»	5:011.661
16.º	Rocha..................	»	4:842.375
17.º	Flores.................	»	4:106.378
18.º	Rivera.....	»	3:527.810
19.º	Maldonado	»	2:827.780
	Total general....	$	265:871.559

7. — Sabemos ya que la industria más importante de que disponemos es la agro-pecuaria, sin que por ello carezcan de interés otras muchas que en estos últimos años han adquirido tales proporciones que nos permiten esperar la formación de una industria manufacturera que nos exima de ser por más tiempo tributarios de otros países, pues es muy sensible que poseyendo nosotros la materia prima tengamos que depender de ellos, como sucede, por ejemplo, con los tejidos. Cierto es que contamos con una gran cantidad de pequeñas industrias y que otras se van desarrollando en grande escala, pero aferrados á la idea de que la República es esencialmente ganadera, faltos de ese espíritu de empresa tan necesario en estos casos, escasos de rápidos y baratos medios de transporte, y careciendo de jornaleros aptos, no hemos obtenido, desde el punto de vista industrial, ninguna ventaja de la riqueza de nuestro suelo ni de sus condiciones climatológicas.

Van, no obstante, tomando incremento ciertas industrias fabriles, construyéndose admirables establecimientos que pueden mostrarse como tipo de estudio en su organización científica y orden de instalación [1], como fábricas de calzado, de pastas alimenticias, de alcoholes, de velas y jabones, de fósforos, de cerveza, de gas, de luz eléctrica, para curtir pieles, de conservación y salazón de carnes, de almidón, molinos harineros, etc., etc.

Las industrias extractivas se limitan á la explotación de las minas de oro de Cuñapirú y Corrales, de las canteras de mármol de Minas, extracción de piedra y arena del departamento de la Colonia, ricas ágatas del de Artigas, y fabricación de adoquines en el de la Florida.

Son objeto de explotación otras pequeñas industrias, tales como fábricas de queso, manteca, peines, naipes, sombreros, licores, dulces, chocolate, baúles, encerados, toldos, alpargatas, camisas, guantes, ropa, zuecos, ladrillo, camas

1. *De las industrias y del desarrollo industrial en la República*, por el Dr. D. E. Wonner, pág. 5.

de hierro, muebles, imprentas, litografías, encuadernaciones, fundiciones, grabadores, etc., etc.

Finalmente, así como los diques, los ferrocarriles y los telégrafos, forman una rama notable de las industrias con que cuenta el país, no por su insignificancia con relación á éstos debemos olvidarnos de la caza y de la pesca, que sirven de sostén á tanta gente humilde y menesterosa, cuyas tareas son doblemente meritorias por lo penosas y expuestas.

8. — El comercio de la República ha adquirido un desarrollo trascendental en estos últimos años, sin que las penosas crisis económicas que ha experimentado, ni las guerras civiles hayan sido bastante á detenerlo ó aminorarlo.

En la actualidad el comercio de exportación consiste en carne salada, ó tasajo, carnes conservadas, extracto de carne, aceite de potro, astas, huesos, cerda, cueros, grasa, guano, lana, lenguas secas y en conserva, plumas de avestruz, ganados en pie, trigo, maíz, afrecho, alpiste, alfalfa, avena, cebada, pasto enfardado, fideos, piedra, arena, adoquines, ágatas, cobre, plomo y oro. El valor oficial de la exportación en 1891, ascendió á unos veintisiete millones de pesos (26:998.270 $), y el de la importación á más de diez y ocho millones de pesos (18:978.420 $), lo que da un total de 45:976.690 $.

A consecuencia del atraso de nuestras industrias, la importación es fuerte y variada, consistiendo en bebidas, comestibles, tabaco y cigarros, géneros de todas clases, ropa, materiales para la industria, máquinas y otros varios artículos.

Nuestras relaciones comerciales están mayormente sostenidas con Inglaterra, Francia, Brasil, España, Italia, Estados-Unidos, Alemania, Bélgica, Cuba, República Argentina y Chile.

Respecto del comercio interior, ó sea el que hacen los departamentos entre sí, ó el que sostienen éstos con la capital y viceversa, su tráfico es también sumamente im-

portante, pudiéndose asegurar que ha experimentado aumento considerable con aquellas comarcas que hoy día se ven atravesadas por vías férreas.

9. — Como consecuencia de cuanto acabamos de manifestar, nótase de año en año en el movimiento de navegación un aumento considerable, debido al incremento comercial y á las franquicias que concede nuestra legislación. Calcúlase de un modo aproximado, que se hallan de continuo en los puertos de la República, más de cien buques mercantes de alto bordo, entre vapores y de vela, conductores de cuantos efectos y mercaderías nos remiten los países extranjeros, ó en busca de nuestros productos ganaderos. El mayor número de vapores entrados de ultramar pertenece á la bandera inglesa, siguiéndole la francesa, la alemana, italiana, brasilera, española y belga. En los buques de vela es la sueco-noruega la primera, y después la inglesa, italiana, española y alemana. Además, en el puerto de Montevideo se encuentran siempre de estación un total de diez ó doce buques de guerra, pertenecientes á las naciones con quienes sostenemos más comercio.

No podemos indicar con seguridad el número de embarcaciones menores empleadas en la navegación de cabotaje y de los ríos, pero según los datos oficiales de 1891, en este año el movimiento fué de 1680 buques de vela entrados, y 1261 vapores, lo que forma un total de 2941 barcos con 1:302.648 toneladas de registro.

10. — De pocos años á esta parte la República ha hecho inauditos esfuerzos á fin de disponer de rápidos y civilizados medios de transporte y comunicación, poseyendo ya siete vías férreas, varias líneas de vapores que recorren el litoral del Plata y del Uruguay, y un excelente servicio de correos y telégrafos. Montevideo y algunas ciudades del interior están, además, dotadas de tranvías y teléfonos.

La línea férrea más importante es la que partiendo de la Capital atraviesa todo el territorio de la República hasta Rivera, pueblo situado sobre la frontera frente á la ciudad de Santa Ana do Livramento, cuyo trayecto mide 575 ki-

lómetros. Además, tiene un ramal de «25 de Agosto» á la ciudad de San José que mide 32 kilómetros. Este ferrocarril, que, como todos los demás, pertenece á empresa particular, aumenta prodigiosamente su tráfico de año en año.

La misma empresa explota el ferrocarril del Nordeste, que debiendo llegar hasta el pueblo de Artigas, sólo alcanza á Nico Pérez, de cuyo punto deberá también extender un ramal á Treinta y Tres, pudiéndose estimar en 206 kilómetros su longitud actual. El ferrocarril de Montevideo á Minas que empalma con el anterior, se denomina Uruguayo del Este, y recorre 122 kilómetros de vía.

Otra línea ferrocarrilera importante es la llamada Midland, que arrancando del Paso de los Toros va hasta la ciudad del Salto, pasando por la de Paysandú; su extensión total se eleva á 317 kilómetros.

Del Salto parte el ferrocarril del Noroeste, que llega hasta las márgenes del Cuareim por el lado de Santa Rosa y trabaja en combinación con la vía brasilera del Cuareim [1]. Su longitud es de 178 kilómetros. Esta línea empalma en la estación *Isla de Cabello* con otra que se denomina ferrocarril del Norte del Uruguay, la cual llega hasta la capital del departamento de Artigas, frente al pueblo brasilero de San Juan Bautista. Su extensión es de 114 kilómetros.

Esta red de caminos de hierro se completa con el del Norte, que recorre un trayecto de 23 kilómetros entre Montevideo y la barra de Santa Lucía.

De modo, pues, que la República cuenta en la actualidad con 1,567 kilómetros de vías férreas, pudiéndose asegurar que la región nordeste quedará dentro de muy pocos años terminada, cuyo hecho será la muerte de las pocas empresas de diligencias que van quedando en el país como

1. «El servicio de carga y pasajeros con la vía brasilera se hace en el río Cuareim por medio de un sistema de chatas y botes propiedad de las dos empresas, hasta que sea consentida por el gobierno del Brasil la construcción de un puente internacional que debe ligar más ventajosamente las dos líneas.» (*Anuario estadístico* correspondiente al año de 1890, por Honoré Roustán, Cap. XII, pág. 551.)



recuerdo de los primitivos medios de locomoción terrestre con que contábamos.

11. — Las compañías de vapores que hacen la travesía entre Montevideo, Buenos Aires y puertos del litoral uruguayo son varias, estando además en continua relación con las principales naciones del Viejo Mundo, Pacífico y Norte-América, por medio de infinidad de grandes, rápidos y espléndidos vapores, pertenecientes á riquísimas empresas italianas, francesas, españolas, alemanas é inglesas.

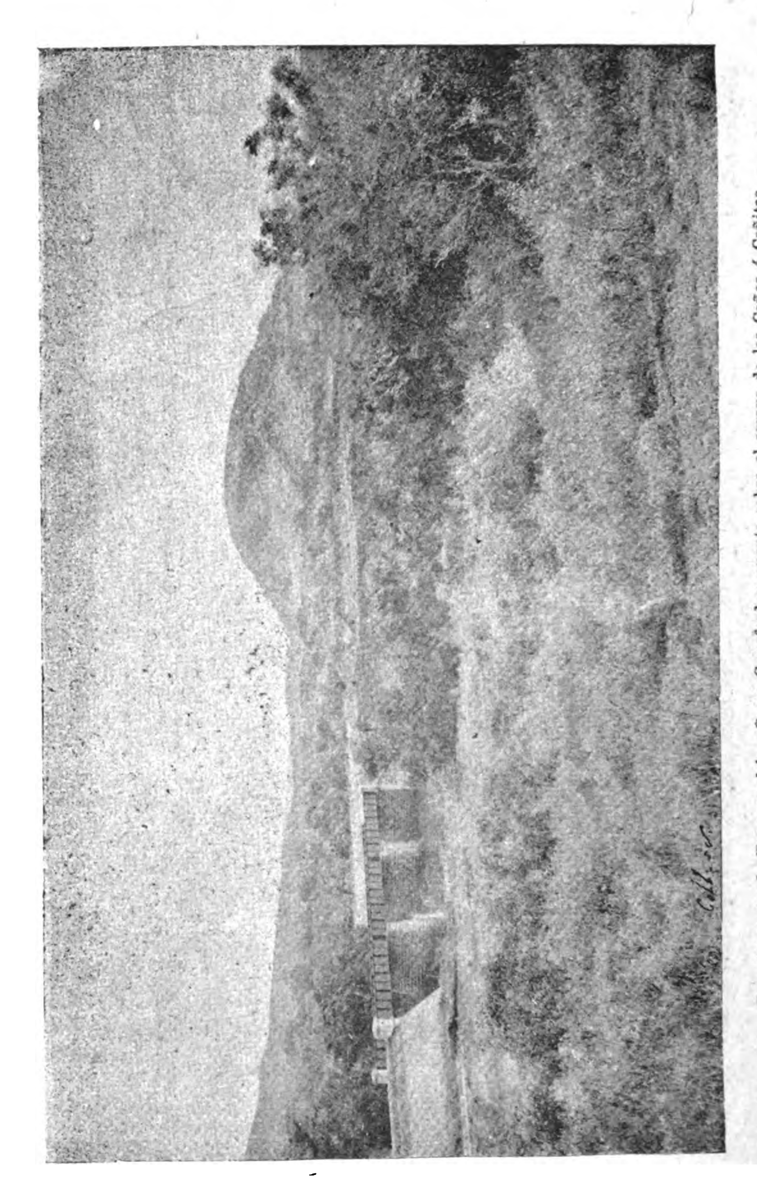
12. — Además, la capital de la República cuenta con numerosas líneas de tranvías que recorren casi todas sus calles y plazas, extendiéndose hasta los pintorescos alrededores de Montevideo, que tal vez sea la ciudad del mundo mejor dotada de este género de medios de transporte, que tan cómodo es y tanto tiempo ahorra á las personas que de él se sirven. Estas líneas son poseedoras de 14 estaciones, 4,000 caballos y 500 vagones, sostienen más de 1,000 empleados, y en 1891 transportaron 17 millones de pasajeros y recorrieron 9:285,940 kilómetros.

Entre los pueblos del interior, el único que posee tranvía es Paysandú, cuya ciudad recorre á todo lo largo.

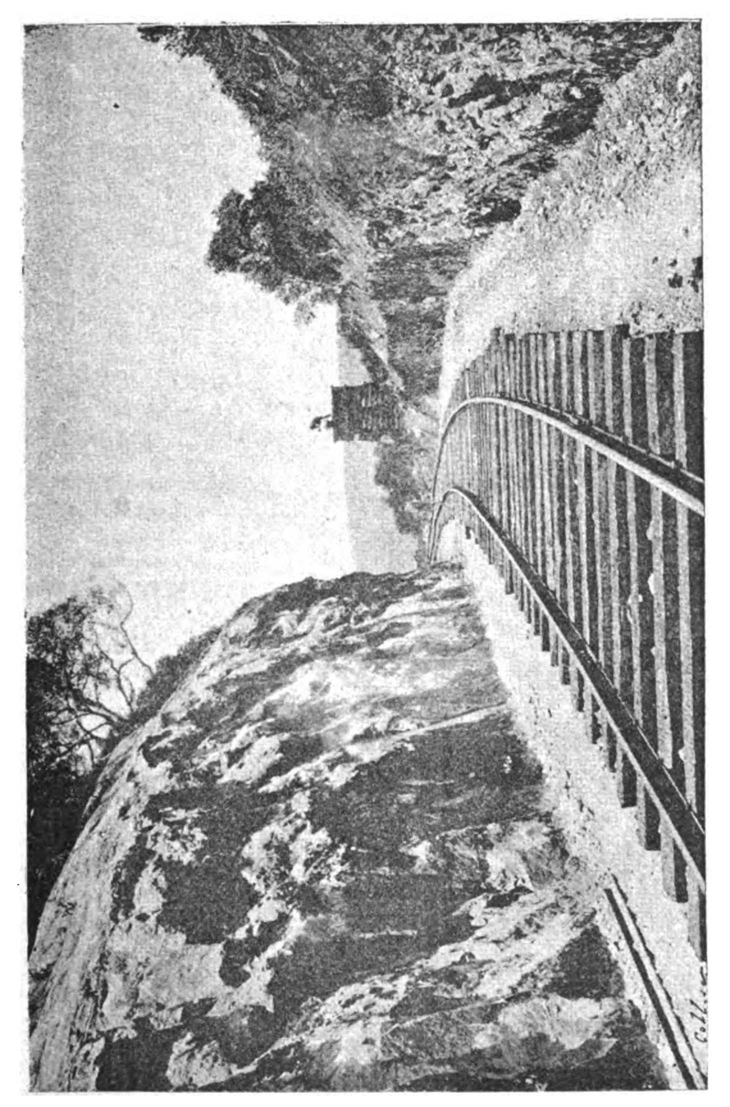
13. — Nuestra organización postal tampoco tiene nada que envidiar á las mejor administradas, y como la República forma parte de la Convención Postal Universal, resulta que á este respecto el servicio de correos es de lo más perfecto que hasta la fecha se conoce, no ya en sus relaciones con los demás países de la tierra, sino con referencia al interior, puesto que no hay ciudad, pueblo, villa, aldea ó núcleo de población que esté desprovisto de agencias, valiéndose la Dirección General del ramo de todos los medios imaginables á fin de que ningún habitante de la República se vea privado de institución tan necesaria.

El Correo sirve á la vez el giro postal, tan útil para el envío de fondos de un punto á otro.

14. — Sin contar las líneas telegráficas extendidas á lo largo de los caminos de hierro y los cables que nos ponen en inmediata comunicación con Europa, el Brasil y la Ar-



Departamento de Tacuarembó — Cerro Crawford y puente sobre el arroyo de las Cañas ó Cañitas



Departamento de Tacuarembó — Salida del valle de los Tambores

gentina, disponemos de una verdadera red de hilo eléctrico perteneciente al Estado, y las demás á varias compañías que las explotan con éxito. Es preciso que sea muy insignificante el núcleo de población para que deje de disfrutar de este beneficio, alcanzando la extensión total de líneas al servicio de empresas telegráficas á 4,719 kilómetros y la de los ferrocarriles á 1,568, cuyas cifras dan un total de 6,287 kilómetros.

Las líneas telefónicas establecidas en el departamento de Montevideo son dos, con una extensión de alambre equivalente á 4,500 millas, siendo de lamentar que no poseamos datos acerca de las muchas otras existentes en diversas ciudades del interior.

15. — Numerosos eran los Bancos que funcionaban en la capital de la República durante los años 1888 á 1890, manteniendo algunos de ellos sucursales en los departamentos, á los que prestaban servicios tan señalados como evidentes, pero la crisis económica que se produjo á mediados de 1890 obligó á clausurar sus puertas á la mayor parte de las instituciones bancarias, con grave perjuicio de los intereses generales que, ya de un modo, ya de otro, experimentaron las consecuencias de tan inesperado como funesto acontecimiento, que asumió las proporciones de una bancarrota casi general. Desde entonces el número de Bancos viene disminuyendo, no contándose en la actualidad más que una media docena, de los cuales sólo la mitad disponen de la confianza ilimitada del comercio, del capitalista y de todo hombre económico y previsor. Esto no quiere decir que los establecimientos bancarios que se resolvieron á suspender sus operaciones no fuesen necesarios, sino que engolfados en especulaciones de éxito dudoso ó sin los necesarios capitales para afrontar la enorme crisis del año citado, cayeron sacudidos por el huracán de la desconfianza, y que la falta de alguno de ellos se evidencia por la paralización general de los negocios.

16. — En pos de los Bancos fueron otras muchas sociedades de crédito como aseguradoras, constructoras, mine-

ras, colonizadoras, cooperativas, etc., que si bien algo ilusas con el éxito de sus operaciones, no dejaron de dilatar los horizontes del hombre especulador, del industrial y del artífice, cuyas iniciativas, que tan provechosas serían al desarrollo, engrandecimiento y bienestar de la República, hállanse actualmente apagadas por el soplo letal de la impotencia.

17. — Siguiendo el progreso de las ideas modernas en todas sus manifestaciones, el Cuerpo Legislativo decretó por ley de fecha 20 de Mayo de 1862, que el único sistema legal de pesas y medidas fuese el métrico-decimal, que se ha generalizado mucho, pero no tanto que no dé pie á abusos cuyas víctimas son los mismos que se manifiestan rehacios en adoptarlo, pues como al hacer sus compras exigen medidas y pesas del antiguo sistema, que el comerciante no puede emplear, éste apela á las equivalencias, con las cuales generalmente el ganancioso no suele ser, por cierto, el comprador. Pero es de esperar que convencido el pueblo de su error, abandone semejante procedimiento, optando definitivamente por el sistema moderno.

18. — Por una prescripción constitucional, las Cámaras deben anualmente votar el presupuesto general, pero hace algunos años que se limitan á sancionar el mismo, el cual viene rigiendo desde 1889, habiéndose calculado los recursos en 14:954.000 pesos, y los gastos en 14:589.513.

Éstos se reparten así:

Poder Legislativo.................	$	545.146
Presidencia de la República.......	»	64.636
Ministerio de Relaciones Exteriores	»	149.758
Íd. de Gobierno.......... ..	»	2:028.112
Íd. de Hacienda........ ...	»	1:172.707
Íd. de Fomento............	»	1:222,855
Íd. de Guerra y Marina ...	»	3:397.068
Obligaciones de la Nación.... ...	»	6:009.231
	$	14:589.513

Con esta última partida se atiende al servicio de las Deudas, á la construcción de templos, al mejoramiento del telégrafo nacional y al pago de garantías acordadas á varios ferrocarriles.

Respecto de las rentas, las más cuantiosas son las de Aduanas, Contribución Directa y Patentes de giro.

Todas las Deudas públicas ascienden actualmente á unos 90 millones de pesos, cuya abultada cifra relacionada con la población, da por resultado una deuda de 130 pesos por habitante, aproximadamente.

CAPÍTULO IX

Departamento de Montevideo

SUMARIO — 1. Situación y límites — 2. Superficie y población — 3. Orografía — 4. Hidrografía — 5. Costas, puntas, islas y puertos — 6. Aspecto físico — 7. Agricultura y ganadería — 8. Producciones, industria y comercio — 9. Medios de comunicación y de transporte — 10. Descripción de la capital — 11. Principales calles, plazas y edificios — 12. Centros de población.

1. — El departamento de Montevideo está situado en la parte Sur de la República Oriental, y tiene por límites: al *Norte,* el arroyo de las Piedras, que lo separa del departamento de Canelones; al *Este,* el arroyo de Toledo, que lo separa del mismo departamento; al *Sur,* el río de la Plata; y al *Oeste,* el río Santa Lucía, que lo separa del departamento de San José.

2. — La superficie del departamento de la Capital es de 664.09 kilómetros cuadrados, y el número de sus habitantes, según el censo levantado en 1889 asciende á 214,682, de los cuales 114,578 son nacionales y 100,104 extranjeros, pero la última estadística oficial calcula la población en 234,018.

3. — Ya hemos visto que el territorio que empezamos ahora á describir por departamentos, carece de altas y

prolongadas montañas, pero se encuentra cruzado en direcciones varias por sierras y cuchillas, una de las cuales, la Grande, dilátase en diversos giros, «se dirige al SO. y pasando por Maroñas y la Unión, la Blanqueada y las Tres Cruces, entra en Montevideo, siguiendo las calles del 18 de Julio y Sarandí, para concluir en el paraje en que surgía antiguamente el Fuerte de San José, dejando por un lado el valle del Manga, los Pocitos, la Estanzuela y la playa de Ramírez, y por otro el valle del Arroyo Seco, Miguelete y la Bahía.» [1] Estos terrenos bajos que acabamos de nombrar están separados entre sí por ligerísimas elevaciones, una de las cuales se denomina cuchilla de Juan Fernández. Dos conos, uno conocido por Cerro de Montevideo [2] y otro por Cerrito de la Victoria [3], constituyen los parajes más culminantes del departamento.

4.— La hidrografía la componen unos cuantos arroyos de escaso curso y poco fondo, excepción hecha del río Santa Lucía, que en un corto trayecto baña el límite occidental del departamento. Por el mismo lado y sin enlazarse entre sí, desembocan en el río de la Plata los arroyuelos de Núñez, Pajas Blancas y Piedritas. Por el centro serpentea el Pantanoso, que desemboca en el puerto de Montevideo, y el Miguelete, más importante que todos los anteriores, el cual con sus pequeños afluentes riega la zona más feraz del mismo; y al Este el Manga y el de Toledo que desembocan en el de Carrasco, y éste á su vez en el río de la Plata. El de las Piedras lleva dirección contraria

1. *Geografía Militar*, por Albino Benedetti; 1.ª Parte, cap. III, pág. 77.

2. «La cima de este cerro, de flancos áridos y pedregosos y cuya altura es de 150 metros sobre el nivel del mar, está coronada por una fortaleza cuadrangular, cuyas murallas tienen unos 8 metros de elevación y que domina con sus fuegos toda la bahía y su entrada. En su cima hay un faro giratorio con un período de revolución de 3 minutos y cuya luz se descubre á unas 30 millas de distancia.» (A. Benedetti, *obra citada*, 1.ª parte, Cap. III, pág. 77.)

3. «Cuando Millán efectuó la demarcación exterior de Montevideo en 1728, llamó á esa prominencia *Montevideo Chiquito*, por su menor elevación, para distinguirlo del *Cerro Grande*. Vulgarmente llamósele después el *Cerrito*. Más tarde se le agregó de la *Victoria*, en recuerdo de la obtenida en él por Rondeau el año 12, sobre el ejército realista, quedándole desde entonces el nombre de *Cerrito de la Victoria*.» (*Geografía de la República*, por D. Isidoro De-María, pág. 68.)



al de Toledo, pues su curso se encamina hacia el Santa Lucía, donde hace barra.

5. — Las costas que este departamento posee sobre el río de la Plata son bajas, pero formando ensenadas y puertos desde su extremo occidental, que es la punta del Espinillo hasta punta de las Gaviotas. Las extremidades intermediarias son: punta Montero, del Canario, del Pedregal, del Tomado y Yeguas, situadas en lo que se conoce por costa del Cerro; después la punta de San José, Chica, Carretas y Brava, que es la penúltima. Las puntas del Cerro y de San José, semicierran el puerto de Montevideo, que es el mejor de la República. De la capital hacia el Este, la costa continúa siendo baja, pero con bonitas playas convertidas en sitios de baño, y sólo las puntas que hemos citado son ásperas y rocallosas. Las islas adyacentes al territorio de este departamento son: la del Tigre, en la desembocadura del río Santa Lucía, la de las Ratas ó de la Libertad, «pequeño escollo de gneis sobre el cual surgen las ruinas de un antiguo reducto», la Sabina, otro escollo cercano á la anterior, y la de las Gaviotas frente al Buceo. En cuanto á puertos, por más que se pretenda por algunos construirlos en la costa Sur ó transformar en tales la rada desabrigada del Buceo, ó la menos incómoda de Carrasco, la verdad es que el de Montevideo es el único importante y el que más seguridad ofrece á las embarcaciones que trafican con esta privilegiada región.

6. — El aspecto físico de ésta es, por lo general, llano, con ligeras ondulaciones que no son más sensibles á causa de la falta de grandes arroyos ó ríos caudalosos que las ahonden de continuo. La escasa inclinación de los terrenos, sobre todo por el lado del Este, contribuye también á atenuar el trabajo de las aguas que se deslizan por la superficie y aun son causa de la formación de bañados como el de Carrasco, pero en cambio fertilizan esta comarca, convirtiendo buena parte de ella en rico verjel que la mano del hombre, con sus inteligentes cultivos, hace cada día más provechosa. Frondosas arboledas, abundantes huer-

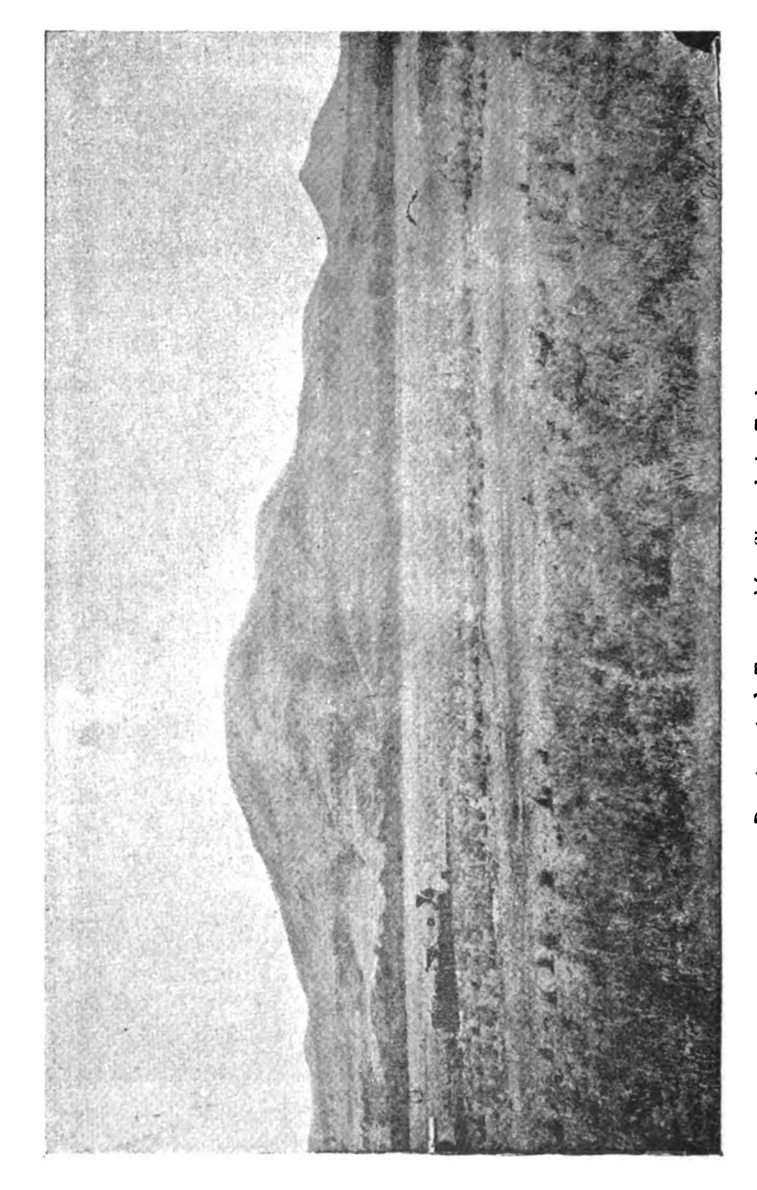
tas, quintas preciosas y granjas-modelos completan este cuadro continuamente mejorado con nuevos experimentos tendentes al desarrollo de la floricultura, la horticultura, la viticultura y la arboricultura.

8. — La producción agrícola es poca en cantidad, pero sin que con respecto á la calidad la supere ningún otro departamento, pues la tierra se cultiva con prolijidad suma, gran parte de ella es abonada, los plantíos son esmerados y los procedimientos que se emplean van encaminados al perfeccionamiento que impone la competencia. Con respecto á la ganadería, también es muy reducida, existiendo sólo algunas cabañas para el procreo y mejora de las razas caballar, lanar y vacuna, que han suministrado ya notables ejemplares.

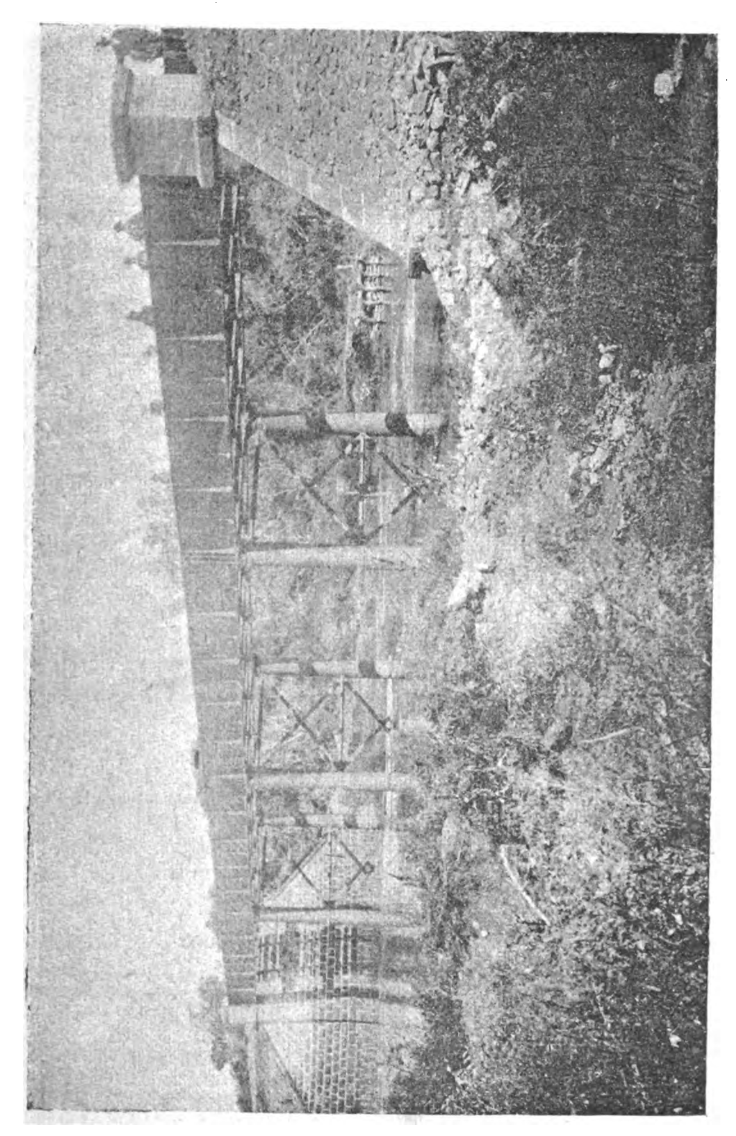
8. — Las producciones son numerosas, casi todas emanadas de la agricultura y la ganadería, abasteciendo el mercado consumidor de Montevideo de legumbres, hortalizas, frutas, leche, huevos, aves, etc., etc., productos del mismo departamento en su inmensa mayoría.

Las industrias son variadas y prósperas, sobresaliendo las grandes fábricas de jabón y velas, cervezas, calzado, pastas alimenticias, galletitas, licores, gaseosas, dulces, molinos harineros, aserraderos, muebles, fotografías, imprentas, almidón, carruajes, camisas, peines, conservas y otra infinidad cuya enumeración sería cansada. Abundan también los saladeros; pero esta industria, la más poderosa de todas, ha sufrido algo desde que se abolió la esclavitud en la isla de Cuba y Brasil, por cuya causa el Gobierno se empeña en buscar mercados, sino para la producción saladeril, por lo menos para el ganado en pie.

En cuanto al comercio es activísimo, pues casi todo lo que se importa y exporta pasa por Montevideo, lo que obliga á que sea mucho el tráfico y á que existan multitud de casas de comercio que giran fuertes capitales, sostienen un numeroso personal, proporcionan pingües rentas al Estado y dan á ciertas calles de Montevideo el aspecto de una de esas grandes ciudades marítimas de Europa.



Departamento de Tacuarembó — Sierra de los Tambores



Departamentos de Tacuarembó y Rivera — Puente sobre el arroyo de los Laureles, límite entre los departamentos de Tacuarembó y Rivera

Como es natural, su puerto experimenta gran movimiento diario, no sólo por el comercio ultramarino, sino también por el de cabotaje, aumentado con el vaivén de vapores que hacen la carrera del Brasil, Paraguay, República Argentina, Pacífico y puertos fluviales de la República. Los barcos de guerra que las naciones marítimas con quienes sostenemos estrechas relaciones, mantienen constantemente en nuestras aguas, realzan por su parte la animación de la bahía.

9. — Montevideo está en comunicación instantánea no sólo con la campaña, sino con todo el mundo por medio de cables submarinos y de hilos telegráficos terrestres, cuyas empresas sostienen agencias en la capital, estando por consiguiente sus habitantes al habla con los países civilizados más remotos.

Los medios de transporte de que dispone esta hermosa ciudad son de dos clases: marítimos y fluviales y terrestres. Al primer grupo pertenecen esas moles flotantes que cruzan el Atlántico en 18, 16 y hasta en 14 días, y esos otros palacios de nuestros ríos que hacen la travesía entre Montevideo y Buenos Aires ó remontan el Uruguay, Paraná y Paraguay con facilididad y rapidez. Al segundo los ferrocarriles que hemos enumerado en la página 229, y las pocas diligencias que van quedando en el país. En cuanto á las relaciones que entre sí sostienen los habitantes del departamento de la capital, no pueden ser más favorables al desarrollo de sus intereses, ya que al dirigirse hacia el interior de la República cada uno de los ferrocarriles existentes, emprende rumbos distintos, lo que hace que aun los centros más insignificantes de población de dicho departamento, estén en instantánea correspondencia.

10. — La ciudad de Montevideo fué fundada el 30 de Enero de 1728, bajo la advocación de San Felipe y Santiago, por D. Bruno Mauricio de Zabala, si bien datan del año 1724 las primeras construcciones, figurando entre éstas el fuerte de San José, demolido hace muy poco tiempo. Aunque declarada plaza fuerte, Montevideo contaba con

escasa población el año 1748, como puede verse por el plano de la misma que hemos insertado en la pág. 137.

Está situada sobre la extremidad más inferior de la Cuchilla Grande, que al prolongarse por la península de Montevideo se convierte en una colina de forma alargada, sobre cuya parte más culminante están edificadas las calles de Sarandí y 18 de Julio, orientadas, como las que le son paralelas, de este á oeste, mientras que las perpendiculares á ellas van de la bahía al río, es decir, de norte á sur. Todas ellas están tiradas á cordel formando cuadrados perfectos, menos algunas de los parajes llamados Cordón [1] y Aguada [2], que se hallan dispuestas á modo de abanico.

La planta urbana de Montevideo comprende tres secciones: la ciudad vieja, que se extiende desde la punta de San José hasta la calle de la Ciudadela, sitio en donde erigieron una los conquistadores; sus murallas fueron demolidas el año de 1876; la ciudad nueva, cuyo hermoso y amplio trazado se debe á la activa gestión del Dr. D. Lucas José Obes, la cual alcanza hasta la calle de los Médanos, y la ciudad novísima, continuación de la anterior hasta el camino de Propios y Miguelete, según decreto de 1887, advirtiendo, empero, que la edificación en esta última, no es compacta y regular sino en parte, pues el resto lo constituyen barrios algo separados unos de otros, casas aisladas, numerosas quintas de recreo y amenos jardines.

Al entrar en el puerto se ve á todo lo largo de la colina la ciudad, de apiñada edificación hasta la Aguada, desde cuyo paraje hasta el Cerro levántanse numerosas fábricas de construcción moderna, estaciones de ferrocarriles y tranvías, las frondosas alamedas del Paso del Molino, varios saladeros y, finalmente, el pueblecito del Cerro edificado al pie del mismo, sobre el cual se destaca la ve-

1. Llamado así, según De-María, por ser la línea, dentro del tiro de cañón de Montevideo, hasta donde era prohibido edificar, al ser declarada la ciudad plaza fuerte en 1750.

2. Se empezó á llamar así en el mismo año, y según el historiador citado, por hallarse en la playa de ese lugar los pozos de agua pública donde iban á proveerse de ella las embarcaciones y el vecindario.



tusta fortaleza General Artigas[1] con su faro de luz intermitente. El conjunto de Montevideo es, pues, agradable sin ser majestuoso, y sencillo sin severidad.

Notablemente mejorada esta culta población en su parte material, los edificios que dejó la dominación española van siendo demolidos y reemplazados por otros de moderna y elegante arquitectura, al extremo de quedar muy pocos pertenecientes á la época de la colonia.

En cuanto á sus condiciones higiénicas son inmejorables, no sólo por la ubicación y disposición de las calles, sino también por las mejoras que han introducido las Municipalidades, estableciendo ó autorizando el establecimiento de un servicio general de cloacas y bocas de tormenta, reemplazando al antiguo é incómodo empedrado por el adoquín, y haciéndose cargo de la limpieza pública y riego, encomendado hasta 1888 á los vecinos de la ciudad. Alumbrada con gas y luz eléctrica, dispone también de aguas corrientes, han sido abiertas numerosas calles, las principales plazas se han convertido en jardines, se ha procedido á la expropiación de terrenos para el mayor desahogo de ciertos barrios, se han construído caminos carreteros, y finalmente, la organización del Conservatorio de vacuna, del laboratorio Municipal y de un sistema completo y riguroso de desinfección, así como otras medidas prescriptas por la higiene pública, han contribuído á atenuar los desastrosos efectos que en otro tiempo produjeron epidemias de varias clases.[2]

11. — Las principales calles de la ciudad vieja son la del 25 de Mayo, en donde se encuentran los establecimientos de mayor lujo, como joyerías, librerías, bazares, mercerías, talleres de modista, confiterías, bancos, etc., etc. Síguenle la del Rincón, depósito de toda clase de efectos que se

1. Véase el grabado de la pág. 152.

2. Omisión imperdonable sería no advertir aquí que casi todas estas mejoras las llevó á cabo la Municipalidad mientras con aplauso general la presidió el Dr. D. Carlos María de Pena, de grato recuerdo para todo el vecindario de Montevideo, tanto nacional como extranjero.



venden al por mayor; la del Sarandí, que quiere competir con la del 25 de Mayo en lujo y buen gusto; las del Cerrito y Piedras, asiento de escritorios de corredores de Bolsa, agentes marítimos, empresas de navegación, comisionistas, etc., y, por último, la del 25 de Agosto, donde hállanse numerosas casas de comercio al por mayor. En estas calles, así como en las de Colón, Zabala, Misiones, Treinta y Tres, Ituzaingó y Cámaras al Norte, reina la mayor animación en las horas de actividad comercial.

Entre las calles de la ciudad nueva, mucho más espaciosas que las de la vieja, citaremos la del 18 de Julio, incomparable por su anchura y extensión; la del Uruguay, que empieza á ser muy comercial, y las de San José, Soriano y Canelones paralelas á las anteriores, siendo digna de especial mención la avenida General Rondeau, que une por el norte la sección de la Aguada con la ciudad nueva.

La ciudad novísima posee también arterias poderosas, como la prolongación de la calle 18 de Julio, la de Rivera, Lavalleja, y la de Sierra que enlaza el Cordón con la Aguada.

Todas estas grandes vías se alternan de vez en cuando con hermosas plazas de regularidad geométrica, dotadas de árboles y fuentes, y algunas convertidas en jardines. Á la ciudad vieja pertenece la plaza de Zabala, ocupada hasta 1880 por el antiguo palacio de Gobierno [1] y la de la Constitución, á cuyo al rededor se elevan la Catedral, el Cabildo y el Club Uruguay [2]; en la nueva se hallan la plaza Independencia, que es la mayor de todas, está rodeada de columnas y en uno de sus lados se encuentra el nuevo palacio del Gobierno [3]; la de Cagancha, en cuyo centro se eleva una columna coronada por la estatua de la Libertad vaciada en bronce, y la de Artola. La ciudad novísima tiene varias plazas y plazuelas, siendo la más importante la de Flores, recientemente hermoseada, y convertida hoy en sitio de ameno recreo por el populoso barrio de la Aguada.

1. Véase el grabado de la pág. 145.
2. Véase el grabado de la pág. 168.
3. Véase el grabado de la pág. 161.

Los edificios más notables son la Catedral, uno de los templos más elegantes de la América del Sur y la obra arquitectónica más importante llevada á cabo en está ciudad durante la época colonial; el antiguo Cabildo hoy convertido en Cámara de Senadores, Representantes y Casa Policial, la Cárcel Penitenciaria [1], el Manicomio Nacional [2], la Escuela de Artes y Oficios [3], el Hospital Italiano [4], el Banco Inglés [5], el Hotel Nacional [6], el Cementerio Central, el Palacio Municipal, la Escuela Normal, el Ateneo, los Asilos de Expósitos, Huérfanos y Mendigos, el Hospital-Asilo Español, la Aduana, la Casa de Correos, la Bolsa, el Balneario, el Seminario Conciliar, los teatros de Solís, Cibils y San Felipe, el Templo Inglés, el Mercado Central, numerosas iglesias y capillas, el Parque y varios cuarteles.

« Cruzan la ciudad en todas direcciones 10 líneas de tranvía que conducen anualmente más de 17 millones de pasajeros. La Aduana de Montevideo fiscaliza un comercio exterior de más de 45 millones de pesos. El número de fincas altas y bajas en el Departamento de la Capital en 1890 era de 16,725 y 13,812 el número de los propietarios, siendo el valor declarado por éstos, para el pago de la contribución directa, de 128.280,000 pesos. De entonces acá la edificación ha ido en aumento, valorizándose cada día más la propiedad urbana y rural, subiendo el precio de los arrendamientos, transformándose en poco tiempo en barrios enteros, y ensanchándose la ciudad hasta el punto de que no pasarán muchos años sin ligarse y formar un solo núcleo de población con los pueblos y villas de sus alrededores. Los contornos de la Capital son bellísimos, siendo dignos de mención especial el Paso del Molino y el Paso de las Duranas en las risueñas márgenes del Miguelete, por los delicados jardines y casas de recreo que

1. Véase el grabado de la pág. 160.
2. Véase el grabado de la pág. 169.
3. Véase el grabado de la pág. 176.
4. Véase el grabado de la pág. 177.
5. Véase el grabado de la pág. 184.
6. Véase el grabado de la pág. 185.

constituyen la residencia y paseo favorito de la sociedad más distinguida de Montevideo.

« Por sus magníficas playas, Montevideo es una ciudad balnearia, muy concurrida durante la estación de los calores por extranjeros y en particular por lo que puede llamarse la flor y nata de la sociedad argentina [1].

12. — Ya hemos dicho que el departamento de la Capital es el más poblado de todos, tanto en absoluto como con relación á su área territorial, pero en medio de sus diseminadas construcciones se encuentra una multitud de núcleos de población como la Unión, el Paso del Molino, el Cerro, Villa Colón, el Pueblo Victoria, Atahualpa, Abayubá, el Cerrito de la Victoria, Nuevo París, los Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, la Aldea, Barra de Santa Lucía, Sayago, pueblo Saldías, el Peñarol y otros de menor cuantía, actualmente en formación.

La *Unión,* villa situada á una legua de la Capital, está ligada á ésta por 2 líneas de tranvía y un ferrocarril. Fué fundada en 1845 por el General D. Manuel Oribe, durante el sitio de Montevideo, y cuenta en la actualidad con unos 8000 habitantes. En ella se halla el Asilo de Mendigos y en sus alrededores el Hipódromo. El aspecto de esta villa es agradable por su edificación, pero reina en sus calles gran tristeza á pesar de estar tan poblada.

La existencia de la *Villa del Cerro* data del año 1834, debiendo su trazado al Dr. D. Lucas José Obes. Está situada en la falda meridional del Cerro de Montevideo y su población alcanza á unos 5000 habitantes. Hállase rodeada por un lado de saladeros y por otro de grandes depósitos de carbón, y en el punto de su nombre se encuentra el gran dique Jackson-Cibils. Como el pueblo anterior, también dispone de tranvía.

El pueblo del *Paso del Molino,* que puede considerarse como un arrabal de Montevideo, es población pintoresca ya por tener muy cerca el arroyo del Miguelete, bien si se

1. *La República Oriental del Uruguay*, por el Dr. D. Ramón López Lomba, pág. 28.

tiene presente que está rodeada de las más espléndidas quintas, casas de recreo y jardines que existen en este departamento. Su población no excede de 3000 habitantes.

Colón es una villa que dista 12 kilómetros de Montevideo. Fundáronla en 1872 los señores Lezica, Lanuz y Fyn, convirtiéndola en un verdadero bosque de eucaliptus. En ella se hallan el Colegio Pío, el Observatorio Meteorológico, la estatua de Vidiella, fundador de la granja que lleva su nombre, donde se fabrican vinos de excelente calidad, y numerosas quintas. El ferrocarril recorre el trayecto que media entre Montevideo y Colón en 30 minutos,

La Villa *Victoria* es un pueblecito de escasa importancia, que progresa lentamente. Está situado entre los arroyos del Miguelete y Pantanoso, y como se halla sobre una elevación, culmina sus alrededores y gran parte de la bahía.

Atahualpa fué fundado en 1867; se encuentra entre los caminos de Millán y Larrañaga, está completamente rodeado de quintas y posee una lindísima capilla de arquitectura gótica.

Se conoce con el nombre de los *Pocitos*, un conjunto de casas cercanas á la playa del mismo nombre. Las primeras fueron construídas en 1869, habiendo adelantado mucho, particularmente desde que, en la estación veraniega, se convierte en animado paraje de baños. También cuenta con una capillita.

Nuevo París es un núcleo de población situado al norte del Paso del Molino, y en él existen varias fábricas y curtimbres.

Tanto *Maroñas* como *Ituzaingó* son también parajes de fábricas, situados más allá de la Villa de la Unión.

El *Cerrito de la Victoria*, antes llamado Montevideo Chiquito, fué durante la *guerra grande* un núcleo regular de población, pero actualmente se ha convertido en chacras y huertas, notándose muchas casas en estado de abandono ó semi-arruinadas. Por su altura este sitio ofrece vistas muy agradables y pintorescas.

Abayubá también ha decaído, pues separado de La Paz

por el arroyo de las Piedras, la población se concentra en esta última. Se fundó en 1872.

Santa Lucía, situada cerca de la barra del río de este nombre, está ligada á Montevideo por el ferrocarril del Norte. En ella existen los corrales de abasto ó matadero público y la balsa á vapor que sirve para transportar el ganado de una á otra orilla del río [1].

CAPÍTULO X

Departamento de Canelones

SUMARIO — 1. Situación y límites del departamento — 2. Superficie y población — 3. Orografía — 4. Hidrografía — 5. Ligera descripción del río Santa Lucía — 6. La costa del río de la Plata y sus principales accidentes — 7. Agricultura y Ganadería — 8. Producciones, Industria y Comercio — 9. Medios de transporte y comunicación — 10. Centros de población — 11. Sociología.

1. — El departamento de Canelones es uno de los más meridionales, encontrándose situado entre Montevideo, San José, Florida, Minas y Maldonado.

Tiene por límites: al *Norte* el río Santa Lucía hasta la cañada de las Conchitas; al *Este* todo el curso del arroyo Solís Grande; al *Sur* el río de la Plata hasta la confluencia del arroyo de Toledo y el arroyo de las Piedras, y al *Oeste* el río Santa Lucía.

2. — Su área territorial alcanza á 4,751.95 kilómetros cuadrados y su población á 63,714.

3. — La principal elevación que penetra en el departamento por su lado nordeste, pertenece al sistema de la Cuchilla Grande inferior, ó grupo austral, que en giros diversos lo cruza con dirección sudoeste, dando lugar á dos vertientes poderosas, la que arroja las aguas de todos los arroyos septentrionales sobre el río de Santa Lucía y la que impulsa los meridionales al de la Plata. Hacia cada lado

1. Véase el grabado de la pág. 153.

« la cuchilla desprende ramales de poca elevación, que á su vez vuelven á ramificarse formando valles primarios, secundarios y terciarios cada vez más reducidos y casi exclusivamente de erosión. » [1] Además dé este sistema orográfico existen unos cuantos cerrezuelos insignificantes, como los Cerrillos, el de Migues y el de Piedras de Afilar.

4. — La vertiente septentrional lleva al río Santa Lucía los siguientes arroyos: el de las Piedras, de escaso caudal de aguas y reducido curso; el Canelón Grande, que recibe por su margen izquierda al Canelón Chico; el Tala, cuyas aguas arrastradas por pendientes suaves y lentas bañan terrenos ligeramente ondulados, y el de las Vejigas, supuesto por muchas personas límite entre los departamentos de Minas y Canelones. Al Plata van á desembocar, además de otros varios, los arroyos Toledo, Pando, Solís Chico y Grande.

5. — « El río Santa Lucía nace en los cerros de Arequita formando dos gajos, uno al N. y otro al S., que se reunen después de breve curso al NO. de Minas. Sigue después con curso lento y con caudal de agua ya abundante, hacia el O. recibiendo numerosos afluentes, con lo cual aumenta pronto el caudal de sus aguas, cuya condición, unida al fondo poco firme del río y á las márgenes cenagosas y obstruídas por árboles, arbustos y lianas, hace que forme una barrera entre la parte N. y S. del valle; barrera interrumpida por varios *pasos* que vienen á ser otros tantos puntos estratégicos. Desde la confluencia del Santa Lucía Chico el caudal de sus aguas sería suficiente para la navegación de pequeñas embarcaciones, si algunos bancos de arena no la interrumpiesen. Sus márgenes, unas veces barrancosas y elevadas, playas otras en la mayor parte de su curso, en tiempos no lejanos estaban sombreadas por altos y tupidos bosques; hoy el hacha del leñador los ha destruído, y sólo en uno que otro punto queda de ellos algún vestigio; en la mayor parte las márgenes están des-

1. *Geografía Militar*, por Albino Benedetti, primera parte, cap. VII, págs. 73 y 74.

nudas ó sólo flanqueadas de arbolitos y arbustos. La boca de este río es ancha, formando un golfo abierto al SO. que sirve de seguro abrigo á las embarcaciones; puesto que las grandes no pueden franquear la barra que obstruye su entrada. Pasando esta dificultad el río tiene una profundidad de doce á catorce pies hasta la boca del San José; la velocidad de la corriente desde la barra hasta este río es de 3 1/2 millas por hora, subiendo después á cuatro millas. Sus aguas son bastante limpias y con buenas condiciones de potabilidad, por cuyo motivo la Empresa de Aguas Corrientes surte con ellas á la Capital, por medio de cañerías que van del pueblo de Santa Lucía á Montevideo. Numerosos afluentes llevan sus contingentes al Santa Lucía, el cual, como dijimos, corre en sus comienzos sobre lechos pedregosos, cavados profundamente en las pequeñas llanuras que quedan entre los cerros formados con los *detritus* de las alturas circunvecinas y con un espeso mantillo de terreno vegetal, cubierto de abundantes gramíneas que sustentan numerosos ganados.» [1]

6. — El departamento posee unos 10 kilómetros de costa sobre el río de la Plata, pero es casi inabordable por lo baja, erizada de peñascos y sin ningún puerto, lo que hace que cerca de ella no se haya edificado ningún pueblo. La desembocadura de los principales arroyos que desaguan en el inmenso estuario podrían hacer las veces de radas si no la obstruyesen algunos bancos de arena que sólo permiten la entrada á lanchas y botes. Las ensenadas que forman las puntas de Piedras de Afilar, de Pedro López, de Piedras Negras y Gorda son peligrosas por las restingas y bajíos de que están plagadas, excepción hecha de la playa de Santa Rosa, toda de arena gruesa y limpia, y de bastante profundidad casi en la misma orilla. Siguiendo la costa con rumbo Este se halla la punta de las Gaviotas, frente á la que emergen tres islotes llamados de la Luz, Gemelas y Carretas. Al E. SE. de ésta se eleva la

1. Albino Benedetti, *obra citada*, Parte primera, Cap. VII, págs. 63, 64 y 65.

isla de Flores, de 2300 metros de extensión y 12 de altura sobre la marea regular [1].

7. — « La población rural del departamento casi en su totalidad se dedica á la agricultura, y su bienestar depende, por consecuencia, de la abundancia de sus cosechas y de los precios que éstas alcancen. Después que el primitivo arado de madera ha sido sustituído por el arado americano, la agricultura ha mejorado mucho y el área de las tierras sembradas ha duplicado en los últimos diez años. Sin embargo, queda mucho que hacer para alcanzar un sistema de agricultura que responda á los adelantos de la ciencia y que esté en relación directa con el mayor precio de las propiedades y de los arrendamientos, que compense el menor valor de las cosechas, y que pueda ser fuente de una exportación remuneradora, sosteniendo con igualdad de fuerzas la competencia de la producción agrícola siempre creciente en la vecina República Argentina.

« La ganadería está representada en su mayoría por los animales útiles para la labranza, hecha excepción de algunas *invernadas* en los distritos del Este del Departamento no utilizados todavía por la agricultura, y de algunas propiedades diseminadas en todas las secciones, las que, el favorable resultado obtenido por los *invernadores,* impulsó á los dueños de las tierras á destinar para el engorde del ganado vacuno enviándolo para el abasto de la capital, cuya proximidad ofrece probabilidades de alcanzar buenos precios durante la estación del invierno, cuando las dificultades del acarreo desde los departamentos del interior mejoran los precios del ganado. » [2]

8. — Como es natural, las producciones más abundantes son las que dimanan de la agricultura y la ganadería; cereales, legumbres y frutos del país, pero además de la industria agro-pecuaria, hay otras que por su poca importancia casi no pueden tomarse en cuenta en el conjunto

1. Véanse las págs. 80 y 133.
2. *El Departamento de Canelones,* por D. Felipe Polleri; Cap. VII, págs. 14 y 17.

general de la producción, como la extracción de granito rojo en el pueblo de La Paz, la maceración de tierra blanca que se emplea generalmente en las fábricas de jabón y el aprovechamiento del pescado que tanto abunda en las márgenes del río de la Plata.

El comercio local se provee en Montevideo, á cuya capital afluye la mayor parte de la producción del departamento de Canelones, con razón llamado el *granero* de la República.

9. — Además de los caminos nacionales, departamentales, seccionales y sendas de paso abiertas por el tránsito sobre la superficie del suelo, comunes, por otra parte á los demás departamentos, cruzan por el de Canelones el ferrocarril Central, otro que llega hasta Minas y el que conduce á Nico Pérez, de modo que en este concepto es la región de la República que en mejores condiciones se encuentra, sucediendo lo propio respecto de los medios de comunicación, pues de sus principales localidades, la que no está dotada de hilo eléctrico posee diligencias frecuentes, agencias de correo y algunas de telégrafo y teléfono á la vez, todo lo cual acorta las distancias y facilita las transacciones.

10. — La villa de *Guadalupe* [1], capital del Departamento, está situada muy cerca de la margen izquierda del arroyo denominado Canelón Chico, distando unas nueve leguas de Montevideo, con cuya ciudad está ligada por el ferrocarril Central del Uruguay. Su conjunto, de trazado correcto, es bastante agradable y su edificación muy variada, pues se observan construcciones modernas al lado de otras vetustas y humildes. Entre las primeras se cuentan la Jefatura y la Iglesia parroquial. De la cultura de este pueblo responden sus múltiples asociaciones, sus escuelas públicas y particu-

1. Canelones comenzó por ser una pequeña población en el *Talita,* donde había una capillita particular. En 1781 se destinaron á ella diez y siete familias asturianas y gallegas, y en 1783 se trasladó la población al paraje donde existe actualmente y cuya operación practicó don Eusebio Vidal, teniente de dragones. (Isidoro De-María, «Catecismo Geográfico de la República Oriental del Uruguay», Cap. III, pág. 36.)



lares y el agasajo con que son tratados los forasteros que lo visitan. La plaza principal está considerada como la mejor que existe en los departamentos de campaña. El pueblo está rodeado de quintas y paseos. La población asciende á 4000 habitantes.

Santa Lucía, llamado también San Juan Bautista, fué fundado en el año de 1781 por el teniente de dragones D. Eusebio Vidal, pero antes había una pequeña fortaleza cuya existencia tenía por objeto contener las incursiones de los indios salvajes. Es una de las localidades más bellas de la República, por sus hermosas quintas, los prados artificiales que posee, sus dilatadas plantaciones de copudos árboles y lo pintoresco del Santa Lucía, cuyo río corre cerca del pueblo. Tiene ferrocarril, telégrafo, un cómodo y espacioso hotel y 3,000 habitantes. Es sitio adecuado para recreo veraniego. A dos leguas del pueblo hállase la usina de la Compañía de Aguas Corrientes y á corta distancia el gran puente de hierro por donde pasa el tren. En el costado *este* de la Villa existe una alameda pública, formada por la Junta E. Administrativa, para desahogo de la población, compuesto de *doce* cuadras cuadradas próximamente, que cuenta más de 15,000 árboles de diversas clases y que con el tiempo llegará á ser un verdadero bosque.

La villa de *Pando* fué fundada en el año 1781 por D. Francisco Meneses, cerca del arroyo de aquel nombre. Cuenta con 2,000 habitantes y dista apenas seis leguas de Montevideo, á cuya ciudad está ligada por el ferrocarril que va á Minas. Las cercanías de Pando se caracterizan por el desarrollo de la agricultura. Tiene un modesto teatro, bonito templo, biblioteca popular y varios centros sociales.

Como la villa de Guadalupe, la de San Isidro, más comunmente llamada *Las Piedras,* tuvo por origen una capilla [1]. Está situada sobre el camino de hierro que desde Monte-

1. Aunque desde 1780 había algunos pobladores en las inmediaciones de las Piedras, su fundación no tuvo lugar hasta el año 1795 con la erección del curato de aquel punto, construyendo su iglesia en la margen derecha del arroyo de su nombre. (Isidoro De-María, *obra citada*, Cap. III, pág. 38.)

video conduce á la frontera norte. Tiene un buen templo y espaciosa plaza, siendo su población de unos 2000 habitantes. Las Piedras trae á la memoria la célebre batalla librada por Artigas el día 18 de Mayo de 1811 contra las tropas españolas mandadas por el capitán de fragata D. José de Posadas; hecho de armas que tanto acentuó la reputación del caudillo oriental [1]. Cerca de este pueblo se encuentra un importante establecimiento, único en el país, dedicado á la cría del avestruz africano, y los grandes depósitos de agua que surten la capital de la República [2].

La Paz [3] tendrá unos 1500 habitantes y fué fundado en 1872, sóbre la margen derecha del arroyo de Las Piedras. Hay estación ferrocarrilera, telégrafo y una plaza que en realidad es un jardín. Como dista poco de Montevideo y es punto alegre, muchas familias residen en este paraje. Por sus cercanías hay algunos establecimientos industriales, entre los que se destaca una gran fábrica de aguardiente. La Paz posee valiosas canteras de granito rojo que proporcionan trabajo á muchos cientos de picapedreros.

El pueblo del *Sauce*, situado en las cercanías del arroyo de su nombre, debe su existencia á D. Emiliano Ponce, quien lo fundó en el año 1860. Desde entonces ha progresado tanto, que en la actualidad posee más de 1200 habitantes. El ferrocarril que va á Nico Pérez pasa por este pueblo.

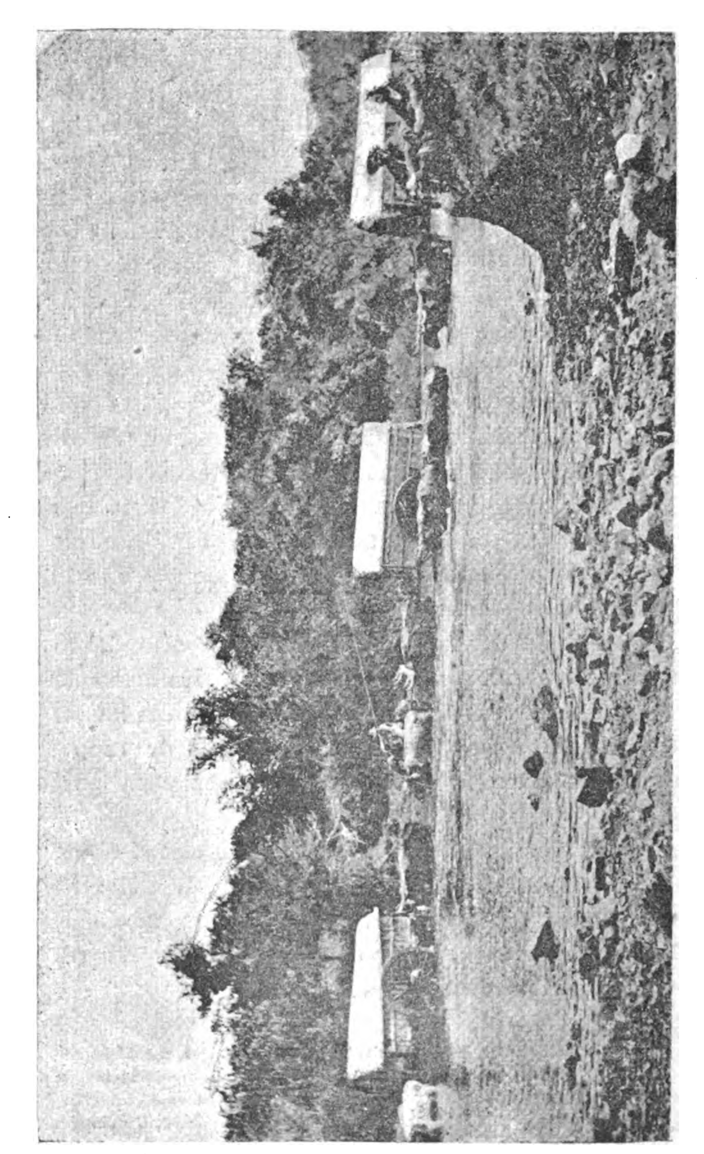
San Ramón data del año 1867, y está situado entre la orilla izquierda del río Santa Lucía y la barra del arroyo de las Vejigas. El ferrocarril á Nico Pérez también pasa por él. Población: unos 1,500 habitantes. Es de relativa importancia por su comercio local.

1. «La batalla de Las Piedras, cuyos resultados fueron decisivos, asentó la reputación del Coronel Artigas, produciendo en la campaña una predisposición más acentuada y favorable hacia el grande ideal de la independencia y vigorizando el patriotismo de los que habían esgrimido las armas para libertar á su país.» (Carlos M. Maeso, *Glorias Uruguayas*, pág. 24.)

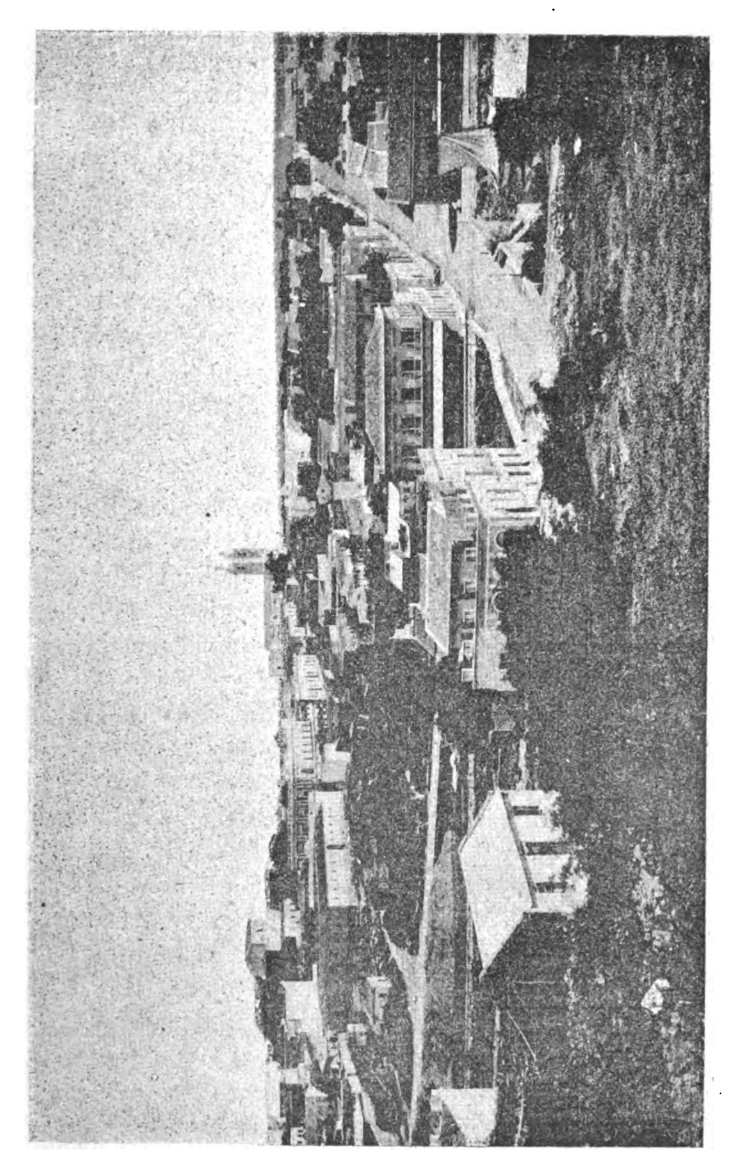
2. Los depósitos son tres: uno de decantación al aire libre con capacidad de 10 millones de litros, y dos de filtración que pueden filtrar: uno, 11 millones, y el otro, 15 millones de litros en 24 horas.

3. Su fundador fué D. Ramón Álvarez, á quien la República debe la existencia de otros muchos pueblos.





Departamento de Artigas — Un paso sobre el Cuaró Grande



Salto — Vista de la ciudad tomada desde el Cerro

Santa Rosa. Pueblo de reciente creación, pero ya bastante adelantado. Está situado al Sur del Canelón Grande. El Ferrocarril Central del Uruguay ha extendido un ramal hasta Nico Pérez, que pasa por Santa Rosa. Los edificios más importantes son la casa policial y la estación del tren. Tiene un molino á vapor y bastantes edificios. Población: 500 habitantes.

San Salvador. Este pueblo, más conocido aún por *El Tala,* fué fundado en 1860, siendo sus primeros pobladores don Ildefonso León y don L. Laporte. El número actual de habitantes no excede de 1500. Tiene un bonito teatro adecuado á las necesidades locales, y los edificios más salientes son el de las Oficinas públicas y el de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos.

Migues. Fundado en 1867 por la familia de Migues. Cuenta con 500 habitantes. A una legua pasa el tren á Minas, cuya estación más cercana es Montes. Este pueblo se halla en iguales condiciones de localidad que Santa Rosa. Su población es esencialmente agrícola.

Mosquitos. Conocido también por Santo Tomás, está situado sobre la orilla izquierda del arroyo Mosquitos. Población: 100 habitantes. Tiene Capilla, Escuela, Juzgado, Comisión Auxiliar, Sucursal de Correos y Rentas y Casa policial.

San Antonio. Se halla situado á la derecha del Canelón Grande. El ferrocarril de Nico Pérez pasa á legua y media de distancia. Su población es de 300 habitantes. Las principales reparticiones públicas están representadas por administraciones seccionales.

Fray Marcos. Oficialmente llamado *Bolívar.* En 1888 se creó y cuenta con 100 habitantes. Está situado sobre la margen izquierda del río Santa Lucía. Las diligencias que van al departamento de la Florida tocan en este pueblo.

San Jacinto. Está situado cerca de la estación Tapia, del ferrocarril á Minas. Tiene pocos años de fundación, y progresa muy lentamente. Dispone de una Capillita, Escuela pública, Juzgado, Correo y Comisaría.

San Bautista. Este pueblo fué fundado por D. Bautista Murat, contando ya con 100 habitantes. La casa comercial más fuerte es la de su fundador. Hay un molino harinero movido á vapor.

San Rafael. Aunque está decretado pueblo, en realidad San Rafael no es sino un futuro núcleo de población. Lo constituyen una Escuela pública y varias casas de comercio.

11. — Finalmente, «la población, obedeciendo al movimiento general de progreso, ha mejorado notablemente en sus condiciones sociales en los últimos diez años, gozando de los beneficios de la civilización en la vida privada y en la pública, tomando así una parte muy activa en el impulso que la prensa, el telégrafo y los ferrocarriles imprimen hoy al mundo entero.» [1]

CAPÍTULO XI

Departamento de San José

SUMARIO — 1. Creación del departamento, superficie y población — 2. Situación y límites — 3. Orografía — 4. Hidrografía — 5. Estudio particular del río San José — 6. Navegabilidad de este río — 7. Bancos, puntas y rincones — 8. Aspecto físico — 9. Ganadería — 10. Agricultura — 11. Producciones, comercio é industria — 12. Medios de comunicación — 13. La ciudad de San José de Mayo — 14. Otros centros de población — 15. Pueblos proyectados.

1. — En el año de 1856 el histórico departamento de San José lo componían el mismo territorio con que hoy cuenta, el de Florida y el de Flores, pero habiendo sido cercenado en dicho año [2] para formar el primero de estos dos últimos y experimentado un nuevo *corte* á fin de crear el de Flores, ha quedado reducida su superficie territorial, después de la ley de fecha 30 de Diciembre de 1885, á

1. Felipe Polleri, *obra citada*, Cap. V, pág. 13.
2. «El territorio que hoy comprende San José será dividido en dos departamentos con la denominación de San José y Florida.» (Art. 1.° de la Ley de 9 de Julio de 1856.)

6962.07 kilómetros cuadrados. Su población, según el censo de 1892, asciende á 30,062 habitantes.

2. — Está situado entre los de Flores, Soriano, Colonia, Florida, Canelones, una pequeña parte del de Montevideo y el río de la Plata, siendo sus límites los siguientes: por el *Norte* una línea recta que partiendo de las puntas del arroyo Grande va directamente á la confluencia del arroyo de San Gregorio en el río San José; de aquí dicho San Gregorio hasta sus nacientes en la cuchilla del Pintado; al *Sur* el río de la Plata, desde la desembocadura del arroyo Cufré hasta la barra del río Santa Lucía; al *Este* la cuchilla del Pintado, el arroyo de la Virgen y el río Santa Lucía; y al *Oeste* el arroyo de Cufré desde sus nacientes en la cuchilla Grande hasta su desembocadura en el río de la Plata.

3. — La cuchilla Grande en su paso por la región meridional, desprende la del Pintado, que después de servir de límite á los departamentos de Florida y San José, penetra en éste á la altura de las puntas del arroyo de la Virgen, prolongándose hasta llegar á las cercanías del río Santa Lucía. Del lado oeste otra ramificación, llamada en parte cuchilla de Guaycurú y en parte cuchilla de San José, parece desgajarse de la cuchilla Grande, sigue en dirección sudeste y va á concluir en la barra de Santa Lucía, suavizándose hacia el sur, exactamente lo mismo que la del Pintado. Ésta y la de Guaycurú ó San José, constituyen la orografía de esta parte de la República, completándola tres elevaciones menos sensibles que son las lomas de Pavón, Pereyra y San Miguel, ramales de la cuchilla central del departamento. En cuanto á las asperezas de Mahoma [1] situadas al noroeste, no son más que altos y « ásperos montículos, rampas escarpadas, desnudas, de negros perfiles, áridas, que alzan sucesivamente sus cuellos hasta

1. No incurrimos en el error general de incluir la sierra de *Mal Abrigo* en el departamento de San José, pues aunque está situado sobre su límite con el de la Colonia, en realidad pertenece á la 5.ª sección de este departamento, entre los arroyos de la *Quinta* y de los *Cerros Negros*.



encadenarse en los primeros derrames del arroyo Guaycurú.»[1] Hay además los cerros Pelado y San José, ambos sumamente áridos.

4. — De lo que acabamos de exponer se deduce, que la disposición de la cuchilla de San José, conocida también por de Guaycurú en la parte donde este arroyo nace, divide el departamento en dos grandes vertientes: la que recoge las aguas de todos los arroyos y cañadas para formar el río de su nombre y la que las lanza sobre el Plata y el Cufré. Entre los arroyos que constituyen la vertiente del San José, son más importantes los de la margen izquierda, por ser muchos en número, poseer más caudal de agua y regar mayor extensión de territorio. Citaremos el San Gregorio, que sirve de límite á los departamentos de San José y Flores; el de Chamizo; el de Carreta Quemada, que naciendo en la cuchilla Grande sigue una dirección paralela al anterior, atraviesa llanuras ligeramente onduladas y echa sus aguas en el río central á la altura de la ciudad cabeza del departamento; y el de Caganchа[2], á cuyas nacientes dan origen los últimos eslabones de la achatada cuchilla del Pintado. Los afluentes de la derecha son de escasa importancia, sobresaliendo entre ellos el Guaycurú y el Mahoma al norte. Los demás, como son el Coronilla, Sauce, Fagina, Jesús María, Pachina, Castellanos, Gregorio, Valdés, Flores y otros varios, carecen de importancia y son de curso rápido y reducida extensión.

La cuenca que llamaremos de Pavón y Pereyra lleva las aguas de estos canales al río de la Plata, haciendo lo propio los arroyos de San Miguel, Mauricio, Tigre y Cufré. Este último constituye el límite con el departamento de la Colonia, Pavón se dirige como el anterior al sur «después de haber formado esteros y canales en la última parte

1. José M. Reyes, *obra citada*. Primera parte, Cap. IX, pág. 132.

2. El 29 de Diciembre de 1839 los campos regados por las aguas de este arroyo fueron teatro de la sangrienta batalla que libraron en ellos un ejército argentino de 5,000 hombres enviados por Rosas á las órdenes del general Pascual Echagüe contra fuerzas orientales mandadas por el Presidente de la República General Fructuoso Rivera, quien venció á las huestes del tirano después de dos horas de incesante batallar.

de su curso,» [1] y Pereyra desemboca no muy lejos del anterior.

5. — El río San José tiene 149 kilómetros de longitud, desde sus cabeceras en la cuchilla Grande, al sur de la villa de Trinidad, hasta su desagüe en el Santa Lucía. Serpentea por el departamento dividiéndolo en dos, y aumenta sus aguas con los tributarios que á derecha é izquierda le envían las suyas tan puras y cristalinas. Son aquéllos San Gregorio y Mahoma, Jesús María y Chamizo, Carreta Quemada y Cagancha. Cada sinuosidad del río da origen á que el monte se espese; cada bifurcación se convierte en rica rinconada de pastos siempre tiernos y frescos; cada potrero tiene sus arroyuelos y cañadas cuyas aguas sirven de abrevadero al ganado.

Siguiendo el curso del San José, notaremos también que en ciertos parajes se agranda ofreciendo lagunas de regular anchura y profundidad, con márgenes sumamente frondosas y pintorescas, como la laguna de los *Veinte Toros* á un kilómetro de la ciudad. Debido al caudal de sus aguas y á la velocidad de su corriente, algunos de los *pasos* de este río suelen ser profundos y peligrosos, particularmente los del Rey, José Ignacio y Valdés. El lecho del San José es arenoso y en algunos parajes se observan bancos cuya altura y situación son muy instables. Pocas son las barrancas que se encuentran, puesto que sus riberas son más bien bajas que elevadas, y ésta es la causa de la humedad que constantemente conservan y de la vegetación que se hace más exuberante á medida que sus aguas se aproximan al Santa Lucía.

6. — No hay duda de que el río San José, como otros varios de la República, podría ser canalizado, pues ahora mismo, sin que la mano del hombre haya introducido modificación ninguna en su cauce ni en sus costas, embarcaciones de cuatro y seis pies de calado, después de fondear en el puerto de Flores, atracan al muelle de la fábrica Tri-

1. **Geografía Militar de la República Oriental, por A. Benedetti. Primera Parte, Cap. IV, pág. 46.**

nidad, situada en su margen derecha. Estudios practicados hace algún tiempo demostraron lo fácil que sería canalizarlo hasta la altura de la capital del departamento, habilitando una vía fluvial que abaratase los fletes, poblara con prontitud las comarcas que riega, y, en fin, produjese una revolución económica en todos los ramos de la industria, la agricultura y el comercio, hoy día esclavas de crecidas tarifas ferrocarrileras ó víctimas del penoso y primitivo sistema de transportes por medio de la *prehistórica* carreta de bueyes.

7. — Los pequeños bancos que se encuentran cerca de las costas del departamento, sobre el río de la Plata, como el de Pavón, el de San Gregorio, el de Santa Lucía y el Nuevo, están formados de arena que arrastra la corriente del Plata y que un no interrumpido vaivén separa de los grandes bancos con que cuenta el expresado río. Estos bancos modifican su extensión y calado, como consecuencia de las continuas avenidas del Uruguay y Paraná, de modo que la navegación costera se hace difícil.

De la costa se introducen en el agua tres puntas, de las cuales la más saliente es la de Jesús Maria [1], la de San Gregorio [2] y la llamada del Tigre, sin duda por estar situada cerca de la desembocadura de este arroyuelo.

Las barrancas que se alzan sobre la costa del río, son escarpadas, llegando á alcanzar alguna de ellas hasta treinta metros de elevación, pero desde la de San Gregorio empieza una playa de médanos, si bien la proximidad del banco Nuevo y el San Gregorio hacen estar sonda en mano á los marinos que cruzan por estos sitios.

1. «La punta de Jesús María es de arena gruesa y el trecho intermedio de playa de escaso fondo y poblada de médanos, algunos de nueve metros de altura. Deriva su nombre del paquebote español *Jesús María,* del comercio de Barcelona, que en 31 de Mayo de 1790, después de haber rebasado el puerto de Montevideo, al que iba destinado, encalló sobre el banco San Gregorio, y fué á perderse en la punta dicha, denominada desde entonces de Jesús María.» (*Manual de la navegación del Río de la Plata y de sus principales afluentes,* por los señores Lobo y Riudavets. Segunda edición, pág. 111.)

2. «Por equivocación de situación, ó porque la punta de San Gregorio se presenta más pronunciada y visible al navegante, se ha venido dando á ésta, en las cartas extranjeras, el nombre de Jesus María, como hemos indicado antes.» (Lobo y Riudavets, *obra citada,* página 112.)



Además de los bancos y puntas á que hemos aludido existen parajes denominados *Rincones,* como el rincón de Alzaibar, de terreno llano y fértil, nombre que se le dió por el apellido de su primer poseedor. A esta altura las aguas ya son del todo dulces y se obtiene abundante pesca que es transportada á San José y allí vendida. El rincón de Cufré, mucho menos extenso que el de Alzaibar, comprende un trozo de ribera entre el arroyo de su nombre y el de Pavón.

8. — No es, pues, tan igual la topografía del departamento, ya que al lado de los valles de Pavón y Pereyra hay altas barrancas y terrenos anegadizos, así como las asperezas de Mahoma y las limítrofes de Mal Abrigo, mudan repentinamente el paisaje, algo monótomo « en la dilatada zona que comprende la mayor parte de los departamentos de San José y de Flores; constituído por terrenos fértiles, ligeramente ondulados y que se van haciendo más llanos al acercarse á las márgenes del San José, en su curso inferior. Todo el valle tiene el aspecto de un valle de erosión, como si las aguas, corriendo por un llano poco consistente, hubiesen cavado anchamente sus lechos, formando el San José el valle principal, sus afluentes los secundarios, y los afluentes de éstos, valles terciarios, y que todos se ligan y se ramifican como las nervaduras primarias y secundarias de una hoja á la nervadura central, que representa al valle de San José, y el parénquima representaría las ondulaciones que separan los valles primarios, secundarios, terciarios, etc. » [1]

La parte escabrosa no es otra que la de las asperezas de Mahoma; los terrenos de bañado hállanse en las costas del San José y algunos arroyos, y los barrancos sobre la costa del río de la Plata, aunque no en toda su extensión, pues desde la desembocadura del arroyito San Gregorio hasta la ensenada de Cufré, la costa se transforma en baja y arenosa, salpicada de médanos de regular altura. El resto

1. *Geografía Militar,* por Albino Benedetti; 1.ª parte, parágrafo V, pág. 49.

del departamento son campos de ligeras inflexiones, terrenos de cuchilla, bajos unos y altos los otros, pero todos bien regados, que exhiben una vegetación gramínea poderosa, sustentada por una profunda capa de tierra vegetal. Además, los montes bajos no han sido tan maltratados como en otros puntos de la República, y encuéntranse montes altos en los dilatados campos de Buschenthal. Teniendo, pues, el departamento eminencias, llanuras y aguas, y siendo el terreno de composición robusta, reune las condiciones que se requieren para hacerlo apto al cultivo de los cereales y producción de los farináceos. Tal vez el resultado de los primeros ensayos agrícolas, atrajo la población labradora de que hoy dispone San José.

9. — La mayor parte de la campaña está destinada á la ganadería, pues sus excelentes pastos, sus campos de abrigo y sus tranquilas rinconadas se prestan á la industria pecuaria, por ofrecer al ganado sitios de sosiego tan necesario al procreo de las haciendas. Influye también al fomento de esta poderosa rama de nuestra riqueza pública la proximidad á Montevideo, principal mercado consumidor. Los ganaderos del departamento son generalmente invernadores, es decir, que no se dedican á la cría del ganado mayor sino al engorde del mismo, á cuyo efecto tienen sus campos perfectamente alambrados y divididos en numerosos potreros para la mejor explotación de esta industria. Sin embargo, la cría del ganado menor no ha sido por esto abandonada, pues ha merecido preferente atención de parte de muchos que han visto coronados sus esfuerzos, no sólo con el provecho que se obtiene de cualquier industria cuando se maneja con celo é inteligencia, sino con honrosas menciones obtenidas en el extranjero por la buena calidad de las lanas.

10. — El resto de este territorio está dedicado á la agricultura, la que se ha desarrollado tanto en estos últimos tiempos, que grandes áreas de terreno de pastoreo se han convertido en campos de labranza, aumentando el número de sus habitantes y aun formándose colonias como la de

Escudero, pueblos como Santa Ecilda y núcleos de población como el de Buschenthal. La agricultura ya no se conforma con abarcar los ejidos de los pueblos, sino que se propaga por todas partes, de modo que hacia cualquier punto del departamento que nos dirijamos vemos importantes centros agrarios, numerosas chacras, humildes ranchos de labradores, cortijos, granjas, ensayos de nuevas plantaciones, jóvenes viñedos y establecimientos modestos en que familias enteras se dedican á la explotación de alguna industria rural. El departamento va, pues, adquiriendo el aspecto que presentan los de la Colonia y Canelones.

11. — Sus producciones son, por lo tanto, la ganadería en primer término, las lanas, que posee en calidad muy superior á otros departamentos, cereales de todas clases, entre los que sobresalen el trigo y el maíz, productos espontáneos del suelo como pasto, que después de enfardado se conduce á Montevideo, y además, aves de corral y de caza. La industria produce manteca, quesos, cerveza, jabón y velas, constituyendo otros tantos medios de subsistencia de una gran cantidad de familias. Por lo que se refiere al comercio, no deja de ser bastante importante, contando la ciudad de San José, la campaña y sus embrionarios pueblos, con casas de negocio que manejan fuertes capitales y especulan con frutos del país y productos rurales, á cambio de mercaderías de todas clases adquiridas en la plaza de Montevideo. Su proximidad á esta ciudad, la facilidad de los transportes, sus caminos relativamente buenos, la posesión de una vía férrea, la población del departamento cada día mayor, el carácter honesto y trabajador de sus habitantes, dan mérito á que el comercio se acreciente, á que los capitales afluyan y á que el espíritu de empresa no decaiga.

12. — La ciudad de San José de Mayo cuenta con tres vías telegráficas: con una el pueblo de Libertad y con otra Santa Ecilda; las estaciones Rodríguez y Capurro disponen también, como es natural, de este medio de co-

municación. En cuanto á los de locomoción, hay los comunes á todo el país, es decir, diligencias, carruajes, carretas y caballerías, pero el más provechoso para el departamento es el ramal del ferrocarril á *Higueritas,* que partiendo del pueblo de 25 de Agosto llega hasta San José, no habiendo sido posible todavía extenderlo hasta Nueva Palmira como está proyectado. Un servicio completo de diligencias la pone en continua relación con Trinidad, Rosario y Mercedes, y del pueblo Libertad con Montevideo por la barra Santa Lucía, en donde estos vehículos empalman con el ferrocarril del Norte.

13. — La vida social y política de la ciudad de *San José de Mayo* [1] está ligada á la historia de la República por estrechos vínculos, contándose entre los hechos más notables allí ocurridos, el haber librado la gente de Artigas una batalla contra los realistas y ser el paraje en donde se reunió la Asamblea constituyente: todavía puede verse la casa [2] en que se celebró dicha reunión. El número de sus habitantes sobrepasa de 9,000, entre los que abundan italianos y españoles, los que, en su inmensa mayoría, se dedican al comercio. Las calles de San José son todas trazadas á cordel, aunque algo angostas, y sus espaciosas plazas están bien distribuídas, sobresaliendo la de los Treinta y Tres,

1. Por decreto de fecha 17 de Noviembre de 1892, expedido por el Superior Gobierno, la hasta ahora villa de San José ha sido declarada ciudad.

«La séptima villa de la República es San José, que con 40 familias, que hacían el número de 170 personas asturianas y gallegas, de las que habían llegado á mediados de 1779 para poblar la costa patagónica, fundó por orden del Virrey D. Juan José Vertiz, el Teniente de Dragones de Almansa D. Eusebio Vidal, en Abril de 1783, destinando á fines de Agosto doce familias más que hacían el total de 50 personas. El Ilmo. Obispo de Buenos Aires D. Benito Lúe y Briega, en 16 de Febrero de 1805, erigió el curato de San José. Fué el asiento del Gobierno Provisorio de la Provincia Oriental en la guerra de la independencia con el Brasil, desde Diciembre de 1825 hasta 17 de Julio de 1826, en que se dispuso la traslación de la Sala de Representantes á la Vilia de Canelones.» (*Catecismo geográfico-político-histórico de la República Oriental del Uruguay,* escrito por D. Juan Manuel de la Sota. Montevideo, Imprenta Liberal, 1855. Cap. IX, páginas 47 y 48.)

2. «La casa que sirvió de recinto á esa Asamblea se encuentra á una cuadra de la plaza, y ha sido destruída y reedificada en parte, conservándose el resto con el mirador que la caracterizaba y distinguía de los demás edificios de la época.» (*Reminiscencias históricas locales evocadas en el aniversario de la independencia nacional,* por el Dr. D. Jorge Arias: año 1891.)



que es la principal. La edificación privada, si bien importante por su número, no lo es respecto de su belleza y buen gusto.

No sucede, empero, lo mismo en cuanto dice relación con la edificación pública que cuenta con un soberbio templo, más grande que la Catedral de Montevideo, con un hospital debido á la generosidad del pueblo, con el edificio de la Jefatura, el Colegio de las Hermanas de Nuestra Señora del Huerto, construído para Instituto y hoy propiedad de esta Congregación; la esbelta capilla anexa á dicho Colegio y el monumento destinado á perpetuar la fecha en que los orientales prometieron no dirimir nunca más sus cuestiones por medio de las armas. Cuenta con dos periódicos, el teatro Vallbona, instituciones de beneficencia, varias sociedades de instrucción y solaz, dos clubs y una biblioteca pública sostenida por la Junta.

La instrucción popular hállase muy desarrollada, y la cultura, buen gusto é ideas levantadas en pro de todo aquello que signifique la consecución de un progreso ó la práctica del bien, son proverbiales en los *maragatos* [1]. El número de sus casas de negocio no es pequeño, y el comercio muy activo con los departamentos de Soriano, Colonia y la capital de la República.

Los alrededores de San José son pintorescos y ofrecen vistas muy agradables y parajes de recreo y esparcimiento, los que se consiguen visitando el puente de hierro, la laguna de los Veinte Toros, la microscópica pero poética cervecería de Weltchi, el Prado, la costa del río ó las hermosas quintas que rodean el pueblo cabeza del departamento.

14. — La segunda población es *Libertad* [2], que se halla situada sobre una cuchilla, no lejos de la barra de Santa Lucía; cuya proximidad hace que no necesite de interme-

1. Así se llama á los habitantes del departamento, á causa, indudablemente, de que entre sus primeros colonos los había naturales de la provincia de León, al sur de Astorga. También se les llamó en sus primitivos tiempos *josefinos*, pero este nombre ha caído en desuso.

2. Pueblo fundado en 1872 por D. Carlos Clausolles en terrenos de su propiedad. Á la munificencia de este caballero, ya extinto, debe *Libertad* su vida y sus mejores edificios.

diario para el comercio que sostiene directamente con Montevideo. Fué localidad muy animada mientras existió la fábrica de conservación de carnes denominada *La Trinidad* (Buschenthal), pero clausurada ésta [1], *Libertad* ha decaído muchísimo. Los edificios más importantes son un molino harinero, la escuela pública y la iglesia. El número de sus habitantes no creemos que alcance á cuatrocientos. Los vecinos de los alrededores de este pueblo se dedican á la siembra de cereales y á algunas pequeñas industrias agrícolas, mientras que los que poseen más extensión territorial se aplican á la ganadería. *Libertad* dista diez leguas de la ciudad de San José.

Ituzaingó se debe á la iniciativa progresista de uno de sus principales vecinos [2]. El número de éstos ascenderá á cien aproximadamente. Está bien situado, cerca de la confluencia del arroyo de la Virgen en el Santa Lucía, pero esta misma situación es la que ha estorbado su desarrollo, pues tiene á muy pocos kilómetros la estación ferrocarrilera de Capurro, el pueblo 25 de Agosto y la villa de San Juan Bautista, que absorben para sí todo el movimiento comercial de esta zona. Cuenta con escuela pública, edificio para policía y una iglesia, y el tren que va á San José se detiene en *Ituzaingó* siempre que hay pasajeros. La estación del ferrócarril es, pues, simplemente un apeadero.

1. Grave error cometieron algunos estancieros del departamento de San José en no prestar desinteresado concurso al Dr. D. Lucas Herrera y Obes, fundador y propietario de este notable establecimiento, cuyos productos estaban destinados á abastecer el ejército francés, pues privando al citado industrial de su valiosa cooperación en momentos difíciles para la fábrica *La Trinidad*, estancaron una poderosa fuente de recursos que habría sido beneficiosa para el departamento, y que redundaba en inmediato provecho de toda la comarca ganadera vecina del establecimiento mencionado. Hoy los invernadores de esta zona tienen que malbaratar sus ganados en la Tablada ó venderlos á vil precio á los saladeristas de Montevideo. Ahogada por la ambición de unos cuantos una industria naciente, *La Trinidad* ya no existe, y sobre aquellos albardones inundados de vez en cuando por las aguas del río San José, á cuyas costas atracaban diariamente numerosos buques de cabotaje, sobre aquellos albardones ya no se ve moverse una población industrial de más de mil personas, ni se oye la trepidación y el ruido de las máquinas, no quedando más vestigios de lo que fué envidiado establecimiento de extracto de carnes, que calderas agujereadas, instrumentos de trabajo diseminados por doquiera, edificios derrumbados ó por venirse al suelo y cuadro el más doloroso y acabado de desolación y de ruinas.

2. D. Pedro Moré que lo fundó en 1872, habiendo sido delineado por D. José de la Hanty.



Santa Ecilda es más que pueblo, la planta urbana de la colonia Paullier hermanos, fundada por estos señores en 1883, á orillas del camino que de San José conduce al Rosario y á una legua escasa del arroyo de Cufré. Tendrá unos cien habitantes y dispone de una iglesia y un local para Escuela pública.

15. — Además de los pueblos citados hay otros en proyecto, como *Nuevo Concordia,* en la misma estación «Rodríguez», que á lo sumo dispondrá de media docena de humildes casitas; *San Andrés* [1], que no tiene ni una todavía á pesar de figurar como tal pueblo en todos los mapas; *Marqués de Avilés,* cuyos campos pertenecen á la Junta E. Administrativa, y algunos más que no existen sino en la imaginación de sus proyectistas. De lo que se deduce que en realidad este departamento no cuenta con más poblaciones que su capital, *Libertad, Ituzaingó* y *Santa Ecilda.*

CAPÍTULO XII

Departamento de Flores

SUMARIO — 1. Creación del departamento — 2. Situación, habitantes, superficie y límites — 3. Orografía — 4. Hidrografía — 5. Aspecto general — 6. Un paraje agreste y lúgubre — 7. El palacio subterráneo: hipótesis acerca de su origen — 8. Carencia de agricultura — 9. Producciones, comercio é industria — 10. Medios de comunicación — 11. Falta de centros de población: estancias — 12. La capital del departamento.

1. — Causas que se atribuyen más á la política que á conveniencias de localidad, decidieron al Gobierno á segregar una gran parte del territorio de San José para convertirlo, por ley de fecha 30 de Diciembre de 1885, en departamento, denominándolo de Flores en recuerdo del jefe de la Cruzada Libertadora General D. Venancio Flores.

1. Un decreto del año 1874 autoriza la fundación de este pueblo, entre los arroyos Cagancha y Sauce, á unas tres leguas de San José al *sudeste.*



2. — Situado entre los departamentos de Soriano, Río Negro, Durazno, Florida y San José, con 13,564 habitantes y una superficie territorial de 4,500 kilómetros cuadrados, tiene por límites al *Norte* una pequeñísima parte del río Negro y el río Yí; al *Este* el arroyo Maciel, desde sus nacientes hasta su desembocadura en el Yí; al *Sur* el arroyo de San Gregorio en toda su extensión; y desde la confluencia de este arroyo con el río San José parte una línea recta que termina en las puntas del arroyo Grande; y al *Oeste* dicho arroyo Grande desde sus nacientes hasta su desagüe en el río Negro.

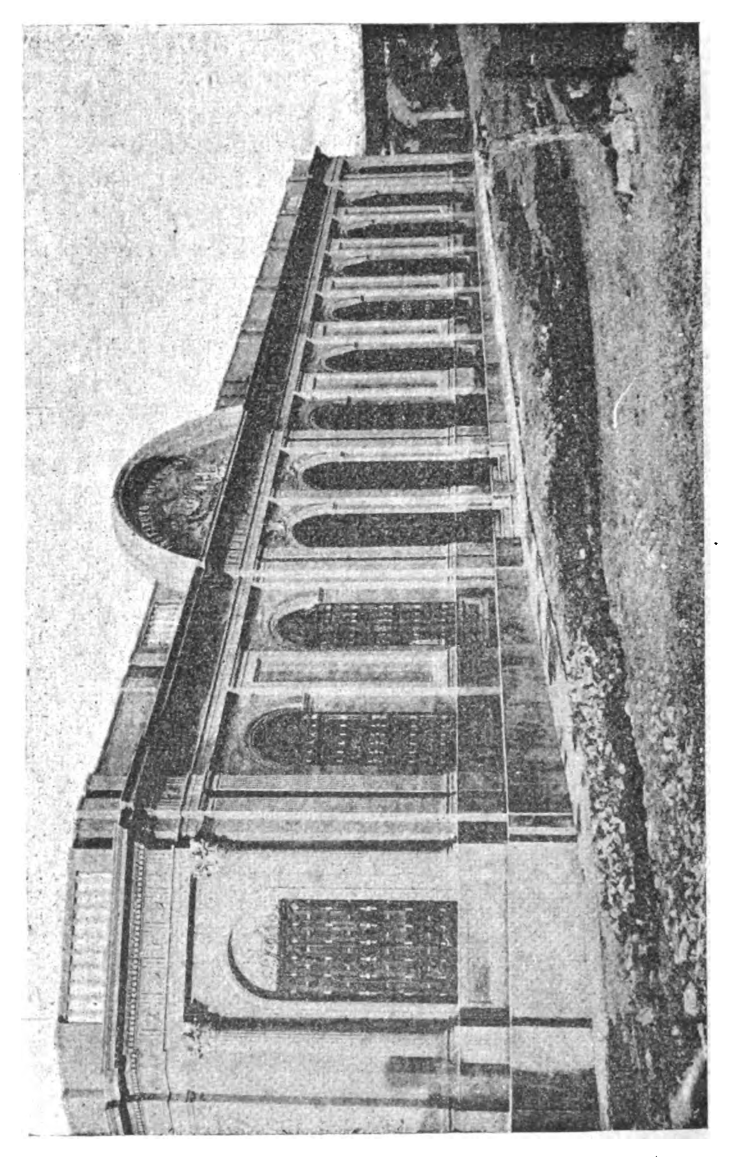
3. — La cuchilla Grande penetra por el este, cruza todo el departamento y siguiendo la dirección del oeste va á internarse en el de Soriano. De ella se desprenden con rumbo al norte varias eminencias escarpadas como la de Marincho, de suave declive como la de Porongos, y la loma de Villasboas. Hacia el sur también se observan algunas colinas de escasa importancia que van á unirse con la cuchilla Grande. Nótanse cerros aislados, como los de Navarro, los dos de Ojolmí ú Ojosmín [1] y el Colorado, que así lo llaman por el color rojo de sus tierras y peñascos.

4. — La disposición de estas cuchillas dan origen á los importantes arroyos Grande, Sarandí, Marincho, Porongos y Maciel que desaguan el primero en el río Negro, el segundo en el arroyo Porongos y los tres restantes en el Yí. Del otro lado se forman el San José, San Gregorio y Pintos, de modo que bien estudiada la Cuchilla Grande observaremos que va dividiendo de un modo bien determinado aguas al norte y aguas al sur del Departamento.

5. — Su aspecto físico ofrece terrenos ondulados, alguna que otra cerrillada ni muy alta ni muy apartada de las lomas principales; eslabonamiento de colinas; tierras aptas para todo género de explotación agro-pecuaria, y campos tapizados de nutritivos pastos que las aguas hacen fructificar periódicamente.

1. Al señalar Millán, en 1726, el término y jurisdicción de Montevideo, denominan á estos cerros de *Guejonmi*.





Salto — Instituto Politécnico



Salto – Teatro de Larrañaga

6. — Pero, de todos los parajes del Departamento de Flores, el que es agreste á la vez que lúgubre, pintoresco al par que escabroso, es el denominado *Rincón de Marincho.* Allí las rocas informes se siguen unas á otras, se amontonan y entrelazan, se encastillan y encadenan, y después de desprenderse de las faldas de la cuchilla citada, disminuyen en cantidad y tamaño y prolónganse hasta las orillas de los arroyuelos que con dificultad se abren camino entre las asperezas y breñas á las que lamen suavemente en tiempos de bonanza é inundan, limpian y sacuden cada vez que una creciente los hace salir de madre. Aquellos peñascales sirven de sarcófago granítico á numerosos esqueletos humanos y las toscas y alicaídas cruces elevadas entre sus hendiduras, señalan al transeunte otras tantas sepulturas semiabiertas á la voracidad de todas las aves de rapiña.

7. — « En la margen izquierda del río Negro, entre los arroyos Grande y Marincho, á cinco kilómetros de este último y veinte del río Negro, se encuentra una extensa planicie, sobre la cual el ruido del pisar de los caballos retumba como sobre el vacío, haciendo comprender al viajero que allí hay algo extraordinario. En efecto, ese llano concluye de súbito en línea recta en una extensión de 450 metros, tomando un declive rápido hasta terminar en el arroyo denominado del Palacio. En la línea de intersección, entre el plano y el declive, se halla una aglomeración de escombros, formada de fragmentos de arcos y columnas, por entre cuyos intersticios se puede fácilmente observar que esa extensa superficie constituye la techumbre del monumento llamado *el Palacio,* monumento que ha dado nombre al rincón que forman los indicados arroyos en su confluencia con el río Negro y al mismo arroyo que corre á su frente con excelente agua potable y permanente.

« El mencionado *palacio* es simplemente una caverna cuyo origen ha dado margen á interesantes controversias; su frente es de 15 metros y varias hileras de columnas regulares sirven de sostén á bóvedas formadas con arcos se-

mi-agudos; presentando tanto éstos como aquéllas, pruebas evidentes del trabajo de la mano del hombre, pues se aprecian en las columnas círculos formados á modo de entalladuras de trecho en trecho. Su altura es de dos metros veinte centímetros como término medio, y los intercolumnios, ó la distancia que existe entre una columna y otra, tienen ochenta centímetros en las partes laterales, y un metro veinte en los arcos centrales. La caverna está construída por excavación ó perforación en roca arenisca compacta igual á la piedra empleada en la construcción de la torre del edificio de las aguas corrientes de Santa Lucía, y de muchas de las estaciones del ferrocarril Central; roca que compone el subsuelo de una gran parte del territorio de la República. El *palacio* está casi en su totalidad terraplenado hasta un metro y medio con tierra vegetal y arenas transportadas ó deslizadas por entre las grietas que debieron, existir en el techo del edificio. Penetrando en su interior se puede apreciar que la regularidad de la construcción es igual y constante, existiendo columnas colocadas en línea recta que convergen todas á un punto central. En los puntos donde la roca presenta en su formación alguna grieta, se observan columnas mayores, á las cuales se les ha aplicado una bifurcación ó arco agudo. Las columnas presentan mayor anchura en su base que en su capitel; en cuanto á los arcos, tienden todos á la forma gótica.

«A los quince metros la obscuridad es completa, y como de ahí en adelante el espacio comprendido entre el techo y el piso es reducido, hay que caminar *gateando*, pudiendo avanzar en esta postura cincuenta metros más, siempre de frente. El aire que se respira es algo viciado, no debido á la presencia del ácido carbónico, sino á la falta de renovación.

«Por los datos de los antiguos vecinos de este punto, sólo se sabe que siempre se ha considerado el *palacio* como habitación de indios, y que hace unos cincuenta años se podía penetrar á caballo en donde hoy el visitante apenas puede llegar arrastrándose. Una respetable anciana de 109

años de edad, propietaria de este campo, asegura que en su juventud, en los tiempos de la yerra, ó marcación de ganado, el *palacio* era el punto de reunión de la concurrencia; y agrega, que sus abuelos recordaban que en tiempo de los charrúas ya existía esta gruta, haciendo idéntica afirmación otras personas. »[1]

Distintas son las opiniones acerca de la construcción de esta caverna[2], pues mientras unos dicen que debe su origen á la naturaleza, otros creen que sea obra de los indios, y algunos suponen que no es otra cosa que el postrer baluarte y asilo de una remotísima raza màs civilizada que las tribus nómadas encontradas en tiempo de la conquista española. Parécenos, sin embargo, que los primeros se hallan completamente equivocados, si atendemos á la regularidad de la serie de columnatas que se observan en este monumento, á la bien calculada construcción arquitectónica del *palacio* y en razón de que no hay vestigio ninguno que demuestre la acción de las aguas ni la del fuego. Es más admisible, pues, la opinión de los demás, si bien hay que extrañar que sea ésta la única excavación abierta en el suelo de la República por tribus indígenas. Sea, pues, construcción cuyo origen se pierda en la noche de los tiempos, sea debida á las razas que pululaban en la época del descubrimiento de estas regiones, « su estudio podría contribuir á proporcionar valiosos informes á la arqueología del Uruguay, á la antropología de las razas extinguidas y aun quizá á la historia del hombre primitivo. »

8. — De lo expuesto al principio del presente capítulo se infiere, que los productos principales del departamento de Flores son el ganado vacuno y ovino y los *frutos del país*, sobresaliendo entre estos últimos sus excelentes lanas. Los

1. *Descripción de la caverna conocida por el "Palacio subterráneo de Porongos"*, por Mario Isola: año 1877.

2. Consúltese lo que respecto de esta formación dice el señor Benedetti, al tratar nosotros el departamento de Soriano, donde se han encontrado grutas de igual naturaleza, si bien mucho más pequeñas. Si la curiosa teoría expuesta por tan inteligente observador resultase cierta, la ciencia geológica se habría enriquecido con un dato verdaderamente importante.

cereales escasean, pero su calidad es buena; su comercio es muy activo, ya por el carácter animoso de sus habitantes, bien por ser Trinidad paraje de tránsito para otros puntos ó en virtud de que, como su industria se limita al pastoreo, forzosamente tiene que contar con un gran surtido de mercaderías para atender á las necesidades de los estancieros.

9. — Entregados los habitantes de este departamento á la industria ganadera y al comercio, muy poco se han preocupado de la agricultura, la que está limitada al cultivo de huertos en las afueras de Trinidad y de chacras en la costa del arroyo del Sarandí, circunstancia que contribuye á impedir el aumento de la población y es un obstáculo poderoso al desarrollo de varias industrias cuya materia prima se deriva del trabajo de la tierra. No se han fundado colonias agrícolas, ya por carencia de brazos, bien porque los hacendados conceptúan que la ganadería ha de proporcionarles mayores ventajas con menos trabajo que el ímprobo y penoso que exige la agricultura.

10. — Esta zona de la República está ligada al resto del país por una línea telegráfica, pero carece de vías férreas, si bien existe el proyecto de trazar dos, una que partiendo de Trinidad irá al Durazno á empalmar con la del ferrocarril Central del Uruguay, y otra que se extenderá hasta el Rosario. No obstante, sus actuales caminos están en buen estado de conservación y los ríos y arroyos más caudalosos disponen de amplias calzadas y poderosas balsas que facilitan el tránsito y reemplazan por ahora aquel medio moderno de locomoción.

11. — La carencia de vías férreas causa indudablemente dos graves males al departamento; impide que la población aumente y retarda el establecimiento de nuevos centros de población, que surgirán como por ensalmo el día que esos caminos de hierro dejen de ser un proyecto remoto para convertirse en grata realidad.

12. — No tiene, pues, Flores, más población que *Trinidad,* capital del departamento, á la que también llaman Poron-

gos [1]. Es un pueblo de 3500 habitantes, con calles rectas y bastante anchas, aunque sin empedrar, entre las que sobresale la de Montevideo, la más comercial y de mayor longitud. Su plaza principal no tiene nada de particular, pero á su alrededor se ven algunos buenos edificios, como el del Club, de propiedad particular, recientemente construído. El cementerio nuevo responde á las exigencias de la higiene, siendo lo más importante y digno de visitarse con que cuenta esta villa, cuyo desarrollo se debe al espíritu progresista de sus habitantes. En tiempos no muy lejanos Trinidad era un pueblo modelo en cuanto á la armonía y concordia que reinaba entre sus habitantes, lo que contribuía poderosamente á su engrandecimiento, pero más tarde las guerras civiles, las rivalidades políticas y las luchas religiosas dividieron á sus vecinos, los que, en su inmensa mayoría, sustentan siempre las mismas ideas avanzadas por las que se distinguen los *trinitarios*.

CAPÍTULO XIII

Departamento de la Florida

SUMARIO — 1. Creación del departamento, superficie y población — 2. Situación y límites — 3. Orografía — 4. Hidrografía — 5. Aspecto físico del departamento — 6. Ganadería y agricultura — 7. Producciones, industria y comercio — 8. Medios de comunicación — 9. La villa de San Fernando de la Florida — 10. El monumento á la Independencia — 11. La Piedra Alta — 12. Centros de población — 13. San Borja.

1. — La creación del Departamento de Florida data del año 1856, en que las Cámaras promulgaron una ley segre-

1. *Porongos.* — Tuvo su etimología el nombre de esa población, de hallarse situada en la costa del arroyo de ese nombre, llamado así, según la tradición, por un plantío de soberbios mates ó porongos que hubo en el siglo pasado. Ocupaba ese campo Miguel Ignacio Cuadra con un establecimiento de estancia en campos realengos. Habilitó en él á Francisco Jordán, y al separarse pretendía Cuadra hacerlo desalojar, y para burlar su pretensión, promovió Jordán la erección de una capilla bajo la advocación de la *Santísima Trinidad* en 1803, que autorizó el Obispo en su visita, erigiéndola en curato el año 5. Desde entonces se le llamó indistintamente *Porongos* ó pueblo de *Trinidad*. (*Geografía elemental de la República Oriental del Uruguay*, por D. Isidoro De-María. Edición de 1890, página 79.)



gando el territorio que hoy lo forma, de la gran zona territorial que constituía el de San José. El área de Florida alcanza á 12,107 kilómetros cuadrados. Su población es de 28,500 habitantes.

2. — Está situado entre los Departamentos de Durazno, Flores, San José, Canelones, Minas y Treinta y Tres, de modo que lo rodean seis Departamentos, lo que explica su situación central. Sus límites son: por el *Norte* el río Yí y el arroyo de Batoví que lo separan del Durazno; por el *Sur* el río Santa Lucía que lo separa de Canelones; por el *Este* la Cuchilla Grande y el Arroyo de Casupá que lo separan de Treinta y Tres y de Minas, y al *Oeste* los arroyos Maciel y de la Virgen y la Cuchilla del Pintado que lo separan del de San José y Flores, y el arroyo Sauce de Villanueva que lo separa del Durazno.

3. — A la altura de las nacientes del arroyo Mansavillagra, la Cuchilla Grande desprende un importante ramal que cruza el departamento de la Florida de este á oeste, penetrando después en el de San José. Este ramal, llamado por algunos geógrafos *Cuchilla Grande Inferior,* forma á su vez una serie de cadenas secundarias oblicuas á la cadena principal, ó sea á la expresada Cuchilla Grande Inferior. Estas cuchillas son la del Pintado, de la Cruz, del Sarandí y de Santa Lucía por el sur, y la de Maciel, de Castro y Mansavillagra al norte. La Cuchilla Grande es el relieve más prominente del territorio de la Florida, viniendo á formar dos vertientes bien notorias: la que conduce las aguas de todos los ríos y arroyos á desaguar en el Yí y la que las vierte en el Santa Lucía.

Aunque la Cuchilla Grande Inferior es la más alta con relación á las demás del Departamento, en absoluto no es muy elevada. Su pendiente occidental es suave y el terreno que la cubre fértil y apto para la agricultura, sin que las aguas de los arroyos que por sus laderas se deslizan, hayan logrado hasta ahora despojar á las rocas ígneas de la Cuchilla de su profunda costra arable. Sus faces orientales presentan un aspecto áspero y severo «encóntrandose mon-

tones de piedras graníticas que descansan sobre el terreno vegetal ó sobre el légamo pampeano, que forma el subsuelo en la mayor parte del territorio de la República. Esto indicaría evidentemente que esas piedras son cantos erráticos, y esta opinión es confirmada por las líneas tortuosas, de poco ancho y de mucha extensión, que forman estos montones de piedra, como si hubiesen pertenecido á una *moraina* lateral de un ventisquero y hubiesen conservado su disposición al derretirse el hielo. La poca conductibilidad de la piedra hace que la acción del calor y del frío las hienda con planos en todos sentidos. »[1]

4. — La Cuchilla Grande Inferior forma, como acabamos de decir, dos vertientes: la del norte que arrastra las aguas al río Yí, y la del sur que las lleva al Santa Lucía, pero con la particularidad de que los principales arroyos que afluyen á los dos ríos nombrados, corren encajonados entre cuchillas paralelas, independientes unos de otros, aunque recogiendo en su trayecto las aguas de numerosos afluentes que los convierten en caudalosos canales al acercarse á sus respectivas desembocaduras. El mayor número de éstos va á parar al Yí, significándose por su copioso contingente el Maciel, que corre á lo largo de la cuchilla de su nombre, el histórico Sarandí[2] y el arroyo Castro, los cuales serpentean entre las cuchillas de Maciel y Castro; el Timote, limitado en sus orígenes y en su curso por las cuchillas de Castro y Mansavillagra; el de este nombre, que naciendo en la Cuchilla Grande riega una gran zona de terreno que bien pudiera considerarse como un valle longitudinal comprendido entre las cuchillas de Mansavillagra é Illescas, cruzándolo en toda su extensión de este á oeste y buscando su desagüe en el Yí á la altura del paso de la Cruz; el de Illescas, el de los Molles, el del Pescado y otros.

La vertiente meridional dispone de menor espacio y los

1. *Geografía Militar de la República Oriental*, por Albino Benedetti, 1.ª parte, pág. 55.

2. En las cercanías de este arroyo tuvo lugar el 12 de Octubre de 1825, la sangrienta y gloriosa batalla librada contra tropas regulares brasileras, por el General Lavalleja y sus valientes soldados.

arroyos que tienen en ella sus nacientes circulan más próximos unos de otros, por hallarse también más cercanas las cuchillas del Pintado, de la Cruz, del Sarandí y de Santa Lucía, que forman las pequeñas cuencas del Tornero, Sarandí, La Cruz y el Pintado, los cuales hacen barra en el Santa Lucía Chico, el que á su vez desagua en el río Santa Lucía. De modo, pues, que los arroyos que nacen en la vertiente occidental de la Cuchilla Grande y su ramal inferior van directa y aisladamente á desaguar en el Yí, mientras que los que nacen en la vertiente oriental de dicho ramal afluyen al Santa Lucía Chico, el que los lleva hasta el río Santa Lucía, excepción hecha del Casupá y del de la Virgen [1] que van en derechura á este río.

5. — El aspecto físico de este Departamento es análogo al del resto de la República, aunque pareciéndose más al de San José, Flores y Durazno. Sus lineamientos orográficos no son muy irregulares, y simétricamente ondulados sus campos, pues las líneas cóncavas y convexas se suceden á iguales distancias, sin que esto impida que de vez en cuando los terrenos de sedimento den paso á rocas graníticas de caprichosa forma, ya á modo de cerros culminantes como los del Pescado, Illescas, Colorado, Mulero, San Francisco, Copetón y del Pelado, bien haciendo agreste el paisaje con sierras como las de Sosa, situada al este del departamento.

6. — Como en la mayoría de los Departamentos, la industria más notable es la ganadera; y por ser los campos de Florida ricos en pastos y aptos para invernar las haciendas, á él se remiten las de otras zonas, para venderlas tan pronto como reunen las condiciones precisas á su faenamiento. Así considerado, es el departamento de la Florida un depósito de ganado mayor, no habiendo descuidado los estancieros la cría y explotación del menor.

1. *Arroyo de la Virgen.* Allá por el año 50, del siglo pasado, los padres de la Compañía faenaban maderas en los bosques inmediatos á ese lugar, que llamaron *de la Virgen*, como á la estancia que tuvieron en Soriano. Y aunque el Cabildo les prohibió la continuación de sus faenas, por carecer de permiso, quedóle el nombre de *Arroyo de la Virgen*, con que era conocido. (*Geografía Elemental de la República O. del Uruguay*, por D. Isidoro De-María, págs. 73 y 74.)



La agricultura no ha sido mirada con indiferencia, de modo que las tierras cultivadas abarcan un área bastante regular, pues aunque carece de colonias semejantes á la Suiza, Piamontesa, Igualdad, Paullier y otras renombradas por la bondad de sus productos, posee gran cantidad de chacras á orillas del arroyo de la Virgen y en los alrededores de los pueblos dedicados á la siembra de cereales, contando con granjas y plantíos de árboles y viñedos [1], de los cuales se esperan pingües resultados.

7. — Las producciones del departamento son, por consiguiente, el ganado vacuno, lanar y yeguarizo, piedra de cal, granito para adoquines, trigo, maíz y pasto enfardado y algunas maderas, todo lo cual constituye á la vez importantes industrias extractivas y agro-pecuarias. Como natural consecuencia, estas producciones é industrias dan margen al activo comercio que la Florida sostiene con Montevideo.

8. — Este departamento está cruzado por el ferrocarril Central del Uruguay, que se extiende de norte á sur por su lado occidental, no muy lejos de los confines con San José y Flores; de 25 de Agosto *(Juan Chazo)* arranca el ramal que va á la ciudad de San José. Como por esta vía férrea circulan todos los trenes que van al norte y oeste de la República, la Florida viene á ser uno de los parajes mejor servidos por este medio de locomoción, sin contar las empresas de diligencias que recorren otros trayectos en donde todavía no se ha hecho oir el agudo silbido de la locomotora. Por otra parte, el telégrafo Platino - Brasilero pone en instantánea relación á los habitantes de la capital del departamento con el resto de la República.

1. «Siguiendo el impulso progresista que se ha manifestado en estos últimos tiempos á favor del cultivo de la vid, se formó en 1888 una sociedad denominada la *Viticola Uruguaya,* con un capital de 120,000 pesos, la que indudablemente dará mayor impulso á esta nueva rama de la producción nacional. La *Viticola Uruguaya* tiene su asiento en la Estación *La Cruz* (Departamento de la Florida), en un terreno que comprende 1,650 cuadras de extensión, habiendo ya plantadas una gran cantidad de plantas de raíz y 300,000 sarmientos en almácigos, con los cuales se extenderán las plantaciones el próximo año en unas sesenta cuadras más de tierra que existen ya al efecto preparadas. Posee, además, 20,000 plantas maderables.» (*La República O. del Uruguay en la Exposición de Paris de 1889,* por Honoré Roustán. Epígrafe «Viticultura Nacional.»)



9. — El nacimiento de la Villa de *San Fernando de la Florida* (así llamada en memoria del Rey Don Fernando VII y del Conde de Florida Blanca)[1], reune las mismas circunstancias que obraban en la generalidad de los pueblos fundados en los tiempos de la dominación española, con la sola diferencia de que su origen lo debe á una modesta capilla[2], mientras que los terrenos de otros fueron destinados para núcleos de población desde un principio. Hállase situada en el ángulo que forma la confluencia del arroyo del Pintado con el Santa Lucía Chico, y está ligada con otros puntos por el ferrocarril Central del Uruguay, cuya empresa ha hecho construir un puente bastante importante sobre el primero de dichos arroyos. Su aspecto es agradable, y más lo es todavía la calle real, ancha, recta, y de bastante extensión, en la que se encuentran las casas de negocio más importantes, clubs, cafés, hoteles, etc., etc.; y como está bien alumbrada y provista de cómodas y espaciosas veredas, se convierte en las noches de la estación veraniega, en punto de reunión de la buena sociedad floridense. La villa cuenta además con varios edificios, que si no pueden considerarse como monumentales, por lo menos no desdicen de la cultura de sus habitantes, de su buen gusto y de su progreso, más visible que el de otros parajes de la República de anterior fundación y tal vez de mayores recursos. Entre estos edificios citaremos la iglesia, nueva y de esbeltas formas, la jefatura y una escuela pública. La población de la villa asciende á unos 5000 habitantes y está caracterizada por su laboriosidad y espíritu comercial y progresista.

10. — Pero lo indisputablemente notable que posee la Florida, es el monumento erigido en su plaza principal para perpetuar la memoria de la gloriosa Independencia de la

1. Nota del Cabildo de Montevideo, de fecha 5 de Septiembre de 1809, á la Junta de Gobierno. — Art. 2.°

2. «*La Capilla del Pintado.*» — Por los años 1779 á 1780, hasta «el dictamen fué enteramente favorable á la petición, aprobándolo el Cabildo con noble interés.» *Páginas históricas de la República O. del Uruguay desde la época del coloniaje,* por D. Isidoro De-María, págs. 112 y 113.



República. Dicho monumento tiene por ancha base cinco peldaños, sobre los cuales descansan treinta y tres piedras de granito que sostienen el elegante pedestal de la estatua de la Libertad vaciada en mármol por el artista Ferrari, quien supo en obra tan magistral dar vida y sentimiento, desde el punto de vista del arte, á la materia inerte. « Esta estatua traduce admirablemente en su arrojada actitud los sentimientos que animaron á nuestros padres en su época de glorias, y en la noble expresión se manifiesta el orgullo del triunfo obtenido, y de la independencia que supieron conquistar para su país. » [1] « Ese monumento habla y enseña, como si la voz de nuestros próceres ilustres surgiese de su seno, solemne y majestuosa para decirnos cómo se lucha y cómo se vence en defensa de las patrias libertades. Ese monumento es un libro de piedra que está abierto para que nosotros y nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos, dilatados en la infinita progresión del tiempo, aprendamos en sus hojas perdurables lecciones del viejo patriotismo. » [2]

En adelante los orientales podrán decir: « Viajero: si deseas saber que también tenemos tradiciones históricas, acércate al monumento que conmemora la Independencia de la República! — Habrás visto en otras tierras monumentos más lujosos y soberbios, pero no habrás encontrado á tu paso, condensadas en mármol palpitante por la mano del artista, ni glorias más puras ni grandezas más altas! » [3]

11. — Otra de las curiosidades que en la villa de la Florida se enseña al viajero como digna de ser visitada por los recuerdos históricos que despierta, es la *Piedra Alta,* sobre la cual fué proclamada, entre vivas y aplausos, el acta de la Independencia de la República Oriental.

12. — Con excepción del menos importante, todos los

1. Palabras pronunciadas por D. Alberto Capurro el día 18 de Mayo de 1889, al entregar al señor Ferrari la medalla de oro votada por el Jurado al artista que saliese vencedor.

2. Comunicación del pueblo de Paysandú á la Comisión Delegada del Monumento de la Independencia.

3. Discurso pronunciado en Paysandú por el Dr. D. Carlos M. Ramírez, con ocasión de festejar los habitantes de esa ciudad el acto que se celebraba en la villa de la Florida.

demás pueblos del departamento se encuentran situados sobre la vía del ferrocarril Central del Uruguay, estando por lo tanto dotados estos núcleos de población de sus respectivas estaciones. Los pueblos á que se alude son los siguientes:

Juan Chazo[1], cuyo verdadero nombre es *25 de Agosto*, está situado sobre el límite del departamento de Florida con el de San José, á pocas cuadras del gran puente de hierro de su nombre. Su población no alcanza á 200 almas, y la cantidad de edificios está en proporción con el número de sus habitantes. Más que pueblo es una verdadera estación, pero muy pintoresca, pues desde ella se ve el río Santa Lucía y su gran puente, el pueblo de su nombre, la desembocadura del arroyo de la Virgen y el cercano pueblecito de Ituzaingó. Sus principales edificios son la estación y la iglesia. Hay varios hornos de ladrillo que imprimen á *Juan Chazo* bastante movimiento.

Isla Mala, como el anterior, tiene también su nombre oficial, *25 de Mayo*, si bien es más conocido por el primero. Fundado en 1873 por el mismo progresista ciudadano, ha adelantado más que *Juan Chazo*. Su población fija alcanza á unos 300 habitantes, no pudiéndose determinar la flotante, compuesta de trabajadores que se dedican á la extracción de piedra-cal, muy buscada por su excelente calidad, y granito para el laboreo de adoquines, industrias extractivas que dan animación, vida y provecho á esta naciente localidad. Los edificios son humildes y el ornato público consiste en un sencillo monumento simbólico alusivo al nombre de este núcleo de población.

La Cruz es el pueblo y estación que sigue al anterior; sus habitantes no exceden de 150, los que disponen de un buen local para escuela pública. *La Cruz* encuéntrase situado sobre la margen occidental del arroyo de su nombre.

1. «*25 de Agosto* — Pueblo fundado en 1873 sobre la margen derecha del Santa Lucía, entre éste y el arroyo de la Virgen, en terrenos de D. Ramón Álvarez su fundador. Se erigió su iglesia bajo la advocación de San Ramón. Es estación del ferrocarril Central y parte el ramal para San José.» (*Geografía Física y Política de la República O. del Uruguay*, por D. Isidoro De-María, cap. XIX, pág. 58.)



Sarandí Grande, pueblo de reciente fundación, cuenta con más de 400 habitantes y buenos edificios, estando destinado á ser la segunda capital del departamento por el comercio de tránsito de que es objeto, debido á su inmejorable posición, pues los productos de una gran zona de los departamentos de Florida, Durazno y Flores buscan su salida por esta estación, sucediendo lo propio con las mercaderías que se introducen por el *Sarandí Grande* para el consumo de los habitantes de estas comarcas.

Goñi se reduce á una estación ferrocarrilera con un pueblo en embrión, de unos cincuenta vecinos entregados en escala muy reducida á la ganadería y á la agricultura.

Finalmente, aspira á elevarse á la categoría de pueblo el denominado *Sauce del Yí,* compuesto hasta ahora de una capilla, una escuela pública y varias casas de modesta apariencia. Está situado cerca de la costa del Sauce, arroyuelo que va á desembocar en el Yí.

13. — Al norte del departamento, entre el Yí y el Sauce de Villanueva, cerca del paso de San Borja, fundó el General Rivera un pueblo así llamado (del cual no quedan, ni vestigios), ó mejor dicho, «una colonia militar que echó las bases de un núcleo de población en las primeras épocas de la Independencia de la República, compuesta de naturales de la antigua provincia de las Misiones Orientales que emigraron de ellas al terminarse la guerra con el Imperio vecino en 1828. La organización puramente marcial de ese pueblo, la naturaleza de su propia índole, y los sacudimientos frecuentes del orden público que se atravesaron entonces y más tarde, y á los cuales se prestaron por sus propias tendencias, ó por el influjo de los que los promovieron, alejó el porvenir que habrían alcanzado con el empleo del trabajo y de las labores agrícolas para las cuales poseían innatas analogías, emanadas de la educación y los hábitos que habían conservado del régimen teocrático de las antiguas reducciones jesuíticas. Esas causas han contribuído á que una porción de esa tribu se encuentre hoy desparramada en todo el territorio, ocupando sus

brazos en los trabajos rurales, mientras que el resto ha desaparecido en procura de sus antiguos lares, atraídos por afinidades que no podían olvidar [1].

CAPÍTULO XIV

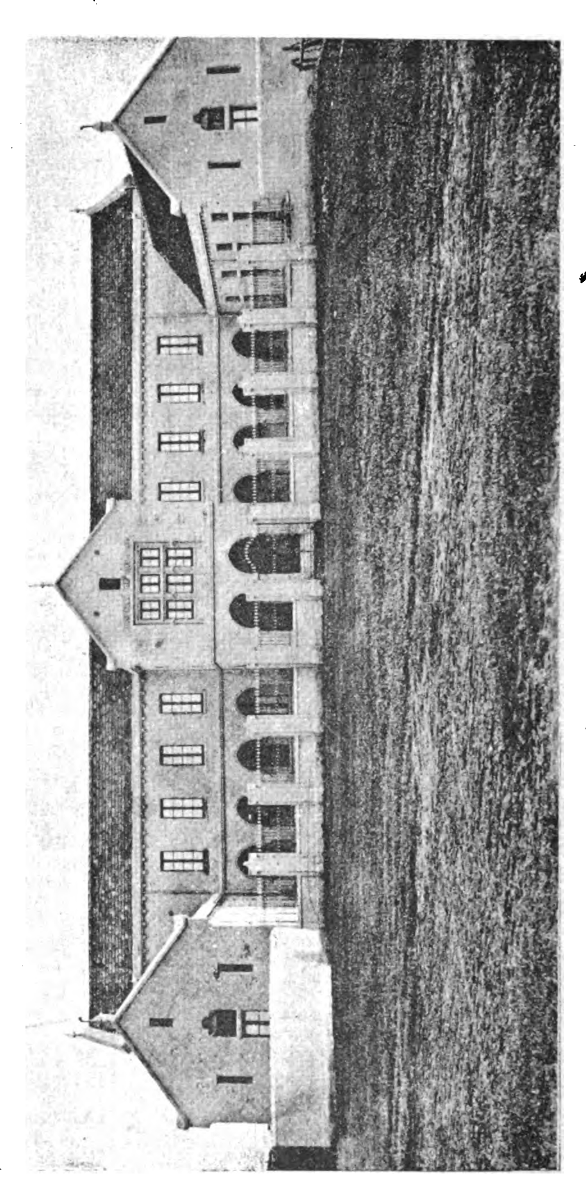
Departamento del Durazno

SUMARIO — 1. Antigua denominación del departamento, situación, superficie, límites y población — 2. Orografía — 3. Hidrógrafía — 4. El río Negro — 5. El Yí — 6. Aspecto general — 7. Producciones, industria, agricultura y comercio — 8. Medios de comunicación — 9. Centros de población.

1.—Este departamento, denominado antes de *Entre Yí y Río Negro,* por circunvalarlo casi completamente estos dos importantes ríos, está situado entre Tacuarembó, Río Negro, Flores, Florida, Cerro-Largo y una pequeñísima parte de Treinta y Tres, lo que demuestra su equidistancia de todos los demás puntos de la República. Con una superficie territorial de más de 14000 kilómetros cuadrados, tiene por límites al *Norte* el río Negro desde la confluencia del Cordobés hasta la del Yí; por el *Sur* son sus lindes el Yí desde sus cabeceras en los cerros de los Molles hasta la barra del Sauce de Villanueva, desde la barra de este arroyuelo hasta encontrarse con las puntas del Batoví; el Batoví en toda su extensión y el arroyo de Maciel hasta su desagüe en el Yí, que desde esa altura viene á constituir el límite *sud-oeste* del departamento; al *Este* el curso del Cordobés desde sus fuentes en la cuchilla Grande hasta su embocadura en el río Negro, y por el *Oeste* también el río Negro. La población total alcanza á más de 25.000 habitantes.

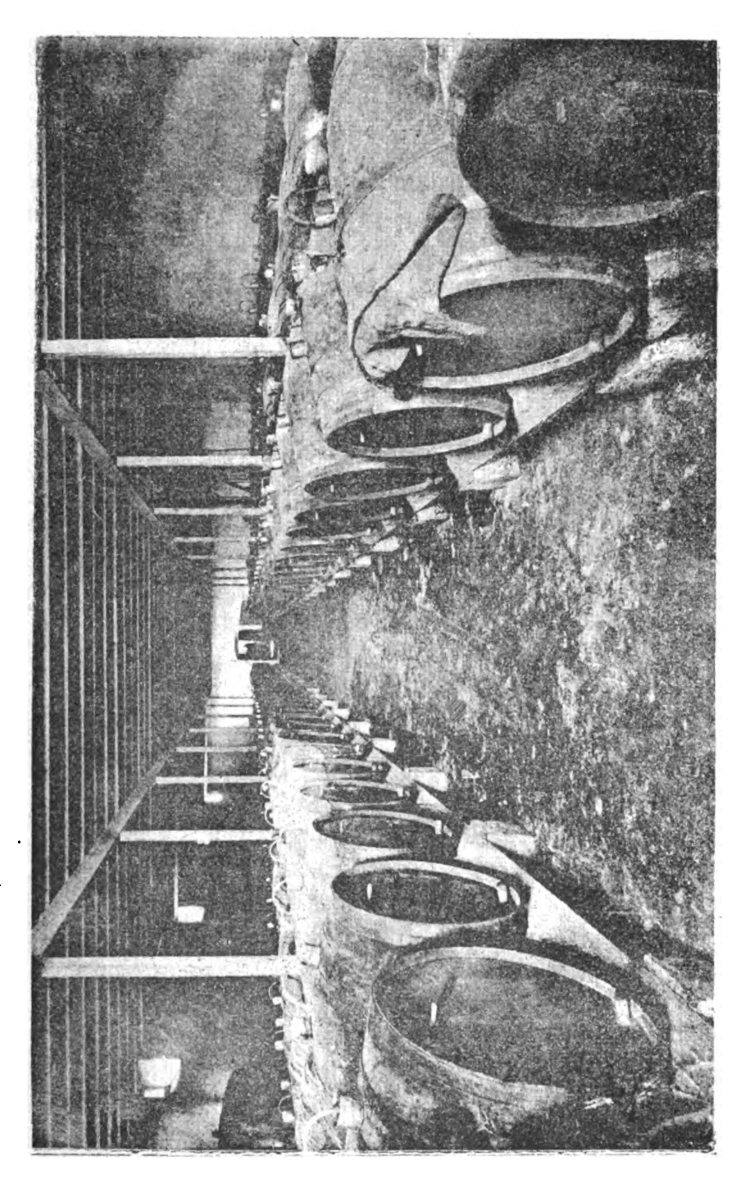
2.—Desde las cabeceras del arroyo Cordobés y algo más acá del paraje en que se eleva el cerro llamado Chato, que

1. José María Reyes, *Descripción*, etc., etc. Segunda Parte, cap. X, págs. 161 y 162.





Salto — Hospital de Caridad



Salto — Vista de la bodega de D. Pascual Harriague

más que cerro es un simple albardón, la cuchilla Grande se revuelve hacia el este desprendiendo un importantísimo ramal que penetra por el departamento y lo cruza de oriente á occidente bajo la denominación de cuchilla Grande del Durazno. Esta eminencia manda á derecha é izquierda numerosas cuchillas, perpendiculares unas, diagonales otras, lo que ha decidido á algunos escritores á llamarla con bastante propiedad la espina dorsal del departamento. Estas elevaciones son conocidas por cuchilla de los Molles y del Comercio, al norte, tomando dirección meridional las de Villasboas, del Carmen, Malbajar y Molles del Yí. No es abundante en conos aislados el departamento del Durazno, aunque posee el cerro de San José al este, desde cuya cumbre se desprenden cinco lomadas angostas y largas que le dan cierta semejanza con una estrella de mar, y los cerros de Molles y Malbajar situados muy cerca del origen de los arroyos que llevan estos nombres.

3. — Basta echar una ojeada al mapa de la República y fijarse en la dirección del ramal de la Cuchilla Grande que penetra en el departamento del Durazno dividiéndolo en dos, y considerar la forma y disposición de esta zona central de nuestro territorio, para darnos inmediatamente cuenta de que no cabe en el estudio de la topografía del departamento otra división que la de dos vertientes: la que arroja sus aguas al río Negro y la que las lanza sobre el Yí. Y son tan semejantes estas vertientes, que «la misma profusión de derrames que recibe de esa cuchilla el Río Negro cae por la faz opuesta al cauce del Yí aumentados todavía más con otros que manan los infinitos ramales culminantes que se precipitan sobre él y que en las cercanías de sus fuentes son más altos y doblados,» dominándolos los morros de San José, Molles y Malbajar que llevamos citados.

Afluyen al Yí los arroyos Caballero, Villas Boas, Tejera, Tomás Cuadra, Antonio Herrera, Tala y Malbajar, y al río Negro los de Carpintería, Chileno, de los Perros [1], de las

1. «Abundaban los perros cimarrones en la campaña, y madriguera de ellos era la costa

Cañas y Cordobés, en los cuales desembocan otros arroyos menos importantes que hacen feraces sus adyacencias y las de aquellos que los reciben en su seno.

4. — Desde el paso de Oviedo hasta la desembocadura del Yí, la margen izquierda del río Negro pertenece á la jurisdicción del Durazno. Sus aguas fertilizan el valle comprendido entre el arroyo del Cordobés hasta el de las Cañas: luego recorre grandes planicies formando isletas, evitando collados y humedeciendo campos altos cuando sus crecientes llegan hasta ellos. Más adelante el curso de las aguas tuerce bruscamente formando un verdadero seno, para descender y seguir con mayor regularidad á través de prados naturales y de bosques que en otro tiempo fueron espesos. Pero, el curso de su carrera vuelve á ser sinuoso en la embocadura del arroyo de la Carpintería, y ondula, y sube, y desciende "delineando una de las bellas perspectivas que se encuentran en el curso de su carrera." [1]

En ciertos parajes, su lecho alto y escabroso hace bullir las aguas que se arremolinan y alzan sobre rocas porfíricas, ó se echan afuera para formar lagunas y charcos que desaparecen en verano, ó deja ver de trecho en trecho bancos que hacen el oficio de *pasos*, ó forma islotes inundables y montuosos.

Ya en la confluencia de Carpintería, siguiendo siempre la corriente del por más de un concepto famoso río Negro, « es difícil pintar las rústicas bellezas que diseñan en sus riberas las lagunas, los estrechos, los pequeños saltos é islas que aparecen en su curso, en los prados, los bosques, las chozas diseminadas en los valles, y hasta las sendas vulgares que serpentean por las vegas y penetran en las florestas por entre millares de ganados que pacen en un suelo vigoroso que les brinda con un alfombrado de pasto, de plantas y de gramíneas rodeados de aguas puras y azuladas, ma-

de este arroyo, donde fué devorado por los canes bravíos como tigres, un soldado de Artigas, por lo cual le quedó el nombre de *arroyo de los perros.*» (*Geografía elemental,* por D. Isidoro De-María; Nomenclatura topográfica, pág. 74.)

1. *Descripción geográfica del territorio de la República Oriental del Uruguay,* por el General de Ingenieros D. José M.ª Reyes. Tomo II, Cap. XV, pág. 324.



tizando ese conjunto con que la naturaleza ha creado un panorama delicioso en esas riberas, numerosas especies de animales silvestres, de aves y de peces de mil colores, de frutas indígenas y de otras producciones naturales, que sirven de solaz á los habitantes de esas comarcas solitarias.» [1]

5.—El Yí, más reducido que el río Negro en extensión, profundidad y anchura, aunque no por ello menos digno de especial mención, posee formas más regulares, lineamientos menos agrios y una vegetación análoga, ya que semillas idénticas han germinado tanto en sus costas como en las del río Negro, con la diferencia de que el radio de monte no es tan dilatado. Como los primeros arroyos que lo forman son permanentes y correntosos, su marcha es precipitada desde un principio, pero una vez llegado á la confluencia del Antonio Herrera y Tomás Cuadra las tierras son más bajas, las planicies más abiertas y uniformes, y los pastos más nutritivos y abundantes.

6.—A lo dicho poco tenemos que agregar para formarnos una idea aproximada del aspecto físico del departamento del Durazno. Las dos vertientes que ofrece la Cuchilla Grande, y á la que se adhieren de trecho en trecho colinas que van á morir á orillas del río Negro y del Yí, reunen las mismas condiciones topográficas que las de San José y Florida, aunque aquí las elevaciones y hondonadas se suceden con más regularidad, y sólo toman aspecto de valles los espacios comprendidos entre el arroyo de las Cañas y el del Cordobés al norte, y el Yí y la Cuchilla Grande al sudoeste. Desde el arroyo Cordobés hasta el cerro de San José y sus ramificaciones, el terreno se hace muy quebrado y agreste, pero en cambio el panorama cambia totalmente al aproximarnos á las márgenes de los dos ríos, cuyas plateadas aguas sirven de marco á la zona más central de la República.

7.—Las producciones principales son el ganado vacuno, lanar y caballar. De los montes se obtienen algunas ma-

1. **José M.ª Reyes**; *obra citada,* tomo II, Cap. XV, pág. 327.

deras buenas, la fabricación del carbón vegetal no es desconocida y las canteras suministran rocas de distintas clases.

A pesar de que las condiciones topográficas del departamento ofrecen gérmenes de vida, de progreso y de felicidad, las actividades de su población se circunscriben á la ganadería, sin que un suelo que inspira tantas esperanzas haya llamado la atención de capitales y brazos en el sentido del fomento de la agricultura, que hasta ahora no ha tenido más desarrollo que el cultivo de algunas chacras en los ejidos de los pueblos. Esto explica que el comercio sólo responda á las necesidades de los habitantes, y que el llamado de tránsito, que antes era obligado, hoy sea casi nulo con motivo de la prolongación de la línea férrea que se extiende en la actualidad hasta las fronteras de los Estados Unidos del Brasil.

8. — La capital del departamento está ligada con el resto del país por el ferrocarril Central del Uruguay, y el Durazno, Carmen y Sarandí poseen estaciones telegráficas que fácilmente los ponen al habla con toda la República. La región del sudeste tiene muy cerca la vía férrea á Nico-Pérez, la que puede utilizar más cómodamente que la central, cuya situación es diametralmente opuesta y lejana para los habitantes del lado del naciente.

9. — La villa de *San Pedro del Durazno* [1] es la capital del departamento de su nombre, está situada sobre la margen izquierda del río Yí y cuenta con unos cinco mil habitantes. Su aspecto es agradable por disponer de calles rectas, muy anchas y bien conservadas, contar con buena edificación y ofrecer graciosos alrededores. Entre las construcciones modernas sobresalen la Jefatura y los nuevos lo-

1. «*El Durazno.* — Vino esta denominación de la existencia de un árbol de esa clase, nacido en la costa de un arroyo de ese paraje, que subsistió por muchos años, sirviendo de seña á los viajeros, como el *Sauce solo,* el lugar que se conoce por este nombre, y *Durazno* le quedó al paraje, como *Higueritas* al que ocupa Nueva Palmira. El año 21 se fundó en él la Villa por el Ayudante Mayor D. Pedro Delgado Melilla, por disposición del General Rivera, erigiéndose su iglesia bajo la advocación de San Pedro. Fueron sus primeros pobladores el citado Melilla, D. Juan Gregorio Moyano, D. Manuel Almada, D. Plácido Almada y el presbítero D. Pedro Pardo.» (*Geografía Elemental,* por D. Isidoro De-María, pág. 82.)



cales para escuelas del Estado, pero nada tan majestuoso como el gran puente de hierro que la empresa del ferrocarril Central ha echado sobre el Yí: mide 624 metros de longitud y está situado á veinte cuadras del pueblo.

El Durazno tiene una línea telefónica que se extiende hasta el Sarandí del Yí, tocando en Carmen. Hubo un tiempo en que se habló de convertirlo en capital de la República, por su situación equidistante de los demás departamentos, pero la idea no tuvo acogida.

El segundo centro de población es el *Sarandí del Yí*, situado al sur del departamento, entre el río de su nombre y el arroyo de Malbajar. Es uno de los pueblos que más ha progresado, pues habiendo sido fundado en 1875 por D. Elías Regules, cuenta ya con más de mil habitantes; progreso ejemplar que demuestra cuánto puede la iniciativa privada siempre que se inspire en móviles generosos y sea secundada por el trabajo regenerador. Esta población sostiene activas relaciones comerciales con las estaciones ferrocarrileras del Sarandí Grande y la Cruz.

Carmen, núcleo de población cuyos habitantes no exceden de cien, hállase situado casi á igual distancia del Yí que de la cuchilla Grande, entre el Durazno y el Sarandí. Cuando fué fundado adelantó algo, pero después entró en un período de decadencia que todavía dura. Cuenta con un espacioso edificio para escuela pública.

Farruco es una capilla adosada á una casa de comercio que allí existe. Es más una parada de diligencias que un núcleo de población. Se encuentra situado sobre la cuchilla del Comercio, á igual distancia del cerro de San José que de las nacientes del arroyuelo de Las Palmas.

Polanco, injustamente llamado pueblo por muchos autores de *Geografías*, se reduce á un par de casas levantadas cerca del *paso* de su nombre sobre el río Negro, frente al núcleo de población conocido por San Gregorio, que hay al otro lado del expresado río, en el departamento de Tacuarembó. Con mayor razón debiera considerarse centro de población el pueblo *Economía*, agrupación de ranchos de

agricultores, situado á legua y media de la villa del Durazno, al mediodía.

CAPÍTULO XV

Departamento de Tacuarembó

SUMARIO — 1. Creación del departamento, área y población — 2. Situación y límites — 3. Orografía — 4. Hidrografía — 5. Aspecto físico — 6. Cerros y lagunas — 7. Ganadería y agricultura, industria y comercio — 8. La capital — 9. Centros de población.

1.—El departamento de Paysandú comprendía toda la parte del territorio de la República situada al Norte del río Negro, la que, por ley de fecha 14 de Junio de 1837 fué dividida en tres, á saber: Paysandú, Salto y Tacuarembó. Leyes posteriores hicieron todavía dos departamentos de cada uno de estos tres, de modo que desde el 20 de Septiembre de 1884 Tacuarembó quedó reducido á los límites actuales, que encierran una área superficial de 21,022 kilómetros cuadrados, siendo su población 25,166 habitantes.

2.—Está situado entre los departamentos de Rivera, Salto, Paysandú, Río Negro, Durazno y Cerro-Largo, y son sus límites los siguientes: por el *Norte* el arroyo de los Laureles desde sus nacientes en la cuchilla de Haedo hasta su confluencia con el río Tacuarembó Grande, bajando por este mismo río hasta el camino real que sale de San Fructuoso, y por éste hasta el paso de Mazangano; al *Este* y *Sur* el río Negro y al *Oeste* el arroyo Salsipuedes desde su desembocadura en el río Negro hasta la barra del arroyo Juan Tomás, todo el curso de este arroyuelo y finalmente la cuchilla de Haedo hasta el cerro del Ensayo.

3.—Las cuchillas principales que desprendidas de la cordillera de Santa Ana penetran por el norte en el departamento de Tacuarembó, son la de Caraguatá y la del Yaguary, cuya altura va haciéndose menos sensible á medida que se

aproximan á las márgenes del río Negro y del Tacuarembó. En las caídas orientales de la cuchilla de Haedo existe también multitud de ramales que siguen direcciones perpendiculares á la cadena principal, encerrando entre ellas el curso superior de todos los arroyos que por el lado de occidente van á desembocar en el Tacuarembó y en el río Negro: denomínanse cuchilla de las Tres Cruces, de Clara y de Salsipuedes.

4. — El sistema fluvial del departamento está formado por el río Negro, en el cual desembocan el Tacuarembó y los arroyos Salsipuedes, Malo, Carpintería y otros menos importantes. El Tacuarembó tiene por afluentes al Batoví, Tres Cruces y Tacuarembó Chico, que se convierten en un solo arroyo á la altura del Paso de la Arena; el Yaguary y el Caraguatá que riegan la zona oriental del departamento, y al noroeste el arroyo de los Laureles, límite con el departamento de Rivera, y el de Cañitas.

5. — Dos aspectos completamente opuestos y diferentes presenta la topografía del departamento de Tacuarembó; el este llano, bañado en el centro por el cenagoso Caraguatá y limitado por los ríos Tacuarembó y Negro; al oeste giros accidentados de cuchillas y valles, cerros y colinas humedecidas por riachuelos murmuradores, y turbulentos arroyos que fertilizan una de las comarcas más pintorescas de la República. El hermoso valle de los Tambores, alternando con la sierra de su nombre; el lindísimo llano de las Cañas sucediéndose á la cuchilla de las Tres Cruces; los innumerables cerros que culminan la cuchilla de Haedo y sus ramales orientales, al extremo de encontrarse un grupo en número de once, situados los unos á la vista de los otros y en un corto espacio, cumbres graníticas, arroyos por doquiera y una flora en que se destacan el higuerón, la palma y los helechos, completan tan variado cuadro y justifican lo que llevamos dicho.

6. — Entre los muchos cerros que posee este departamento, unos aislados y otros formando grupo, citaremos el

del Ensayo [1], de los Ministros [2], Crawford [3], Infiernillo [4], del Mangrullo [5], Belén, Ombú [6], Arbolito, de la Cruz, Clara, Asperezas [7], Portón, de los Burros, Dos Hermanos, Animas, Pedernal, Chato, del Mortero, de los Tambores, Batoví y otros, que sin duda por su insignificancia carecen de nombre.

Las lagunas con que cuenta el departamento son las de Santa Teresa, cuyo número no excede de tres, muy próximas una de otra, y cercanas de la margen occidental del río Negro. Se llenan con las avenidas de esta poderosa arteria y con las lluvias, y aunque no llegan á secarse nunca, su profundidad disminuye mucho por efecto de la evaporación en la estación de verano y en épocas de grandes sequías.

7. — Como los demás departamentos, el de Tacuarembó está dedicado casi exclusivamente á la ganadería, si bien se han llevado á cabo algunos ensayos de colonización cuyos resultados se consideran muy satisfactorios. En cuanto á la agricultura, existen algunos plantíos de tabaco, esperándose que den origen á una lucrativa industria, á la que parecen prestarse el clima y los terrenos.

El comercio ha adquirido mayores proporciones desde que el ferrocarril cruza por esta feraz comarca.

8. — *San Fructuoso* [8], capital de este departamento, está

1. Llamado así por haberse analizado allí un mineral de cobre que, según se dice, fué explotado en sus faldas á principios del presente siglo.

2. Fué bautizado con este nombre cuando se inauguró la vía férrea que conduce á Rivera, en honor de los ministros de Estado que concurrieron á esta fiesta.

3. Del nombre del ingeniero jefe así llamado, de la línea del ferrocarril Central del Uruguay. Este cerro es, sin embargo, conocido en el departamento con otro nombre que ignoramos.

4. Lo áspero y abrupto de este paraje ha hecho que le llamen así.

5. Llámase *mangrullo* á una atalaya.

6. Por tener en su cumbre un ombú secular, que parece haber sido plantado de propósito.

7. Las Asperezas y los cerros del Ombú, Arbolito, de la Cruz y Clara, son más altos que la cuchilla de este nombre; unos y otros se hallan muy cerca de ella, constituyendo con otro más, el grupo de 11 á que nos hemos referido.

8. La villa de San Fructuoso fué fundada el año de 1831, por el coronel D. Bernabé Rivera, de orden de su hermano el General D. Fructuoso Rivera, á la sazón Presidente de la República, erigiéndose su capilla bajo la advocación de San Fructuoso, cuyo nombre tomó la villa. Fueron sus primeros pobladores los coroneles Ramón Cáceres y Manuel Britos y su primer capellán el presbítero Plácido De-María.

situado entre los arroyos denominados Tacuarembó Chico y Tranquera, en una vega despejada y llana limitada por terrenos dedicados á la agricultura y teniendo más allá algunas eminencias que dan al panorama vistas sumamente hermosas. La villa, que cuenta con unos 5000 habitantes, tiene una edificación muy variada, pues al lado de las casas de moderno estilo aun se ven construcciones de techos de teja acanalada y ventanas salvaguardadas por toscos barrotes de hierro, conservando el aspecto peculiar de los primitivos edificios. Sus calles son, sin embargo, anchas y no le faltan plazas espaciosas. Posee también varias instituciones que por su espíritu culto y progresistas, honran á la sociedad de Tacuarembó y hablan mucho en favor de su cultura. Ligado á Montevideo y á la frontera por el ferrocarril Central del Uruguay, ya no es aquella villa cuyo acceso exigía en otros tiempos recorrer en diligencia un trayecto de noventa y cinco leguas. Esto ha dado motivo á que adquieran más animación y actividad su comercio y sus industrias, y á que Tacuarembó sea continuamente visitado por numerosos viajeros.

9. — Ningún pueblo de la República ha nacido tan inesperadamente ni ha progresado con tanta rapidez como el de Santa Isabel, más conocido aún con el nombre de *Paso de los Toros,* por hallarse situado en el paraje que así se llama. Empezado á delinear hace muy pocos años, ubicado á la orilla derecha del río Negro, disponiendo de una situación comercial incomparable, allí se han apresurado á concurrir hombres emprendedores, que con inteligencia y actividad han sabido sacar provecho de semejante posición en beneficio del progreso y engrandecimiento de esta localidad, hoy la segunda del departamento. Hay en ella las estaciones del ferrocarril Midland y Central, tiene teléfono, dos líneas telegráficas, un teatro llamado Menvielle, y cuenta con 1700 habitantes y numerosas casas de comercio. En la estación veraniega el Paso de los Toros se ve invadido por una sociedad animada y distinguida que allí concurre en busca de solaz. Es notable y digno de verse el gran puente de piedra y hierro echado sobre el río Negro.

Aunque *San Gregorio* es un pueblo de fundación mucho más remota que Santa Isabel, con relación al tiempo de vida que llevan uno y otro, ha progresado más lentamente que este último, debido á encontrarse algo alejado de los principales centros de población de la República y ser de difícil acceso en virtud de carecer de vías férreas, todo lo cual es un obstáculo al desarrollo del comercio, al fomento de la industria y la agricultura y, por consiguiente, al engrandecimiento de cualquiera localidad que se encuentre en tales condiciones. Se halla situado sobre la margen derecha del río Negro, frente al paso de Polanco, cerca del arroyo Carpintería. Fué fundado por el General don Gregorio Suárez, dispone de unos 1200 habitantes, telégrafo, escuelas públicas, iglesia, tres líneas de diligencias (una va á Tacuarembó, otra al Durazno y otra á la estación Achar), y su aspecto es pintoresco, por hallarse rodeado, en parte, de monte y próximo á un grupo de cerros tan característicos en este departamento.

El otro núcleo de población con que cuenta Tacuarembó se llama *General Tajes* y constituye la planta urbana de la colonia Río Negro, fundada en 1889 en los campos de la sucesión de D. Carlos Reyles por la Sociedad Anónima de Colonización y Fomento del Uruguay. Hállase situado entre los arroyos Cardozo y Cacique Grande y tiene una estación ferrocarrilera, telégrafo, plaza pública, y varias casas de negocio y particulares, estando en construcción los edificios para escuela y templo. El pueblo y la colonia disponen de 1200 habitantes.

CAPÍTULO XVI

Departamento de Rivera

SUMARIO — 1. Creación del Departamento — 2. Situación — 3. Límites — 4. Superficie y población — 5. Orografía — 6. Hidrografía — 7. Aspecto físico — 8. La región aurífera — 9. La zona carbonífera — 10. Ganadería y agricultura — 11. Industria y comercio — 12. Medios de transporte y comunicación — 13. Centros de población.

1. — El departamento de Rivera fué creado por ley de fecha 20 de Septiembre de 1884, segregándolo del de Tacuarembó.

2. — Está situado entre el Brasil, Cerro-Largo, Tacuarembó, Salto y Artigas.

3. — Sus límites son: por el *Norte* la Cuchilla de Santa Ana; por el *Sur* el Arroyo de los Laureles desde las vertientes de la Cuchilla de Haedo hasta su barra en el Tacuarembó Grande, y bajando por este río hasta el camino nacional que sale de San Fructuoso, siguiendo este camino hasta el paso de Mazangano en el río Negro; por el *Este* el arroyo de San Luis hasta su barra en el río Negro, y el curso de este río aguas abajo hasta el paso de Mazangano, y por el *Oeste* las cuchillas Negra y de Haedo.

4. — Su área es de kilómetros cuadrados 9,820.94 y su población de 16,629 habitantes.

5. — Tiene esta zona territorial al oeste la cuchilla Negra y la de Haedo y al norte la cuchilla de Santa Ana: la primera desprende el prolongado ramal llamado de Cuñapirú que termina en el seno formado por el arroyo de su nombre y el río Tacuarembó. De la de Santa Ana parten la cuchilla de los Corrales, más corta y baja que la anterior, la del Yaguary, que cruza los límites meridionales del departamento y sigue prolongándose por el de Tacuarembó; la del Fuego, no indicada en los mapas hasta ahora publicados; la del Hospital, y la de Caraguatá.



Los cerros principales son: los de Lunarejo y Masoller sobre la cuchilla Negra; los del Chapeu, Trinidad, Itacuatiá y Animas sobre la cuchilla de Santa Ana, los Tres Cerros en los que termina la cuchilla de Cuñapirú, los de la Calera sobre la de Corrales, el Pelado sobre la del Yaguary, el Chato, conclusión de la cuchilla del Fuego, los Cerros Blancos sobre la del Hospital, y el Vichadero, punto el más culminante del departamento. Los cerros aislados, es decir, que no forman parte de cuchilla ninguna, son el Batoví Dorado y el cerro Chato Dorado. La sierra del Areguá se encuentra entre las cuchillas de los Corrales y del Yaguary.

6. — Los elevados macizos que sirven de muralla al departamento de Rivera por el norte y el oeste dan origen al río Tacuarembó, que por la margen derecha recibe las aguas del arroyo Laureles, y por la izquierda el de Cuñapirú, al cual afluyen á su vez los de Batoví, Bentos Correa, Mangrullo y Corrales. El arroyo Yaguary tiene su curso superior en este departamento, y el Caraguatá sus nacientes: ambos desembocan en el río Tacuarembó. El arroyo del Hospital desagua en el río Negro, bañando la región más oriental de Rivera.

7. — Las cuchillas, asperezas y cerros que hemos enumerado marcan el aspecto físico de este departamento con un sello variado é imponente, al que concurre la existencia de anchas cintas arbóreas que corren á cada lado del río Tacuarembó y de los principales arroyos que se deslizan por vertientes y llanos « contribuyendo al embellecimiento de la región entera, que para mayor resalte tiene una atmósfera celar despejada, clara y alegre en armonía con su clima templado y sano, sin almarjales ni otros depósitos de aguas estancadas que pudieran hacer insana la naturaleza de esta región. » [1]

8. — Los distritos del Yaguary, Corrales y Cuñapirú constituyen la comarca aurífera del departamento de Rivera,

1. *Estudio Geológico de la región aurífera de Tacuarembó*, por **D. Clemente Barrial Posada, Cap. VI, pág. 14.**

comprendiendo un área de 340 leguas cuadradas, si bien sólo es explotada por fuertes empresas mineras una zona relativamente insignificante, que produce un resultado líquido mensual de unas 400 onzas de oro [1], cuyo metal suele encontrarse á una profundidad que fluctúa entre 4 y 15 metros.

9. — Existe otra zona, de terrenos carboníferos, que abraza una extensión de 2400 kilómetros cuadrados, por las vecindades de los titulados Tres Cerros; pero hasta ahora no ha sido motivo de explotación ninguna á pesar de ser la República tributaria de los países hulleros.

10. — El departamento es eminentemente pastoril, y los habitantes de su campaña se dedican más á la cría del ganado que á las industrias agrarias, al extremo de no contar con ninguna colonia dedicada á la labranza.

11. — La industria principal es, por consiguiente, la ganadería y la explotación de los terrenos auríferos. El comercio lo efectúa con Montevideo particularmente, pero también mantiene relaciones con el Brasil.

12. — Sus medios de transporte son el ferrocarril Central, y los de comunicación el telégrafo y el correo.

13. — Los patrióticos esfuerzos hechos por diferentes Gobiernos de la República, á fin de convertir á Rivera en una ciudad fronteriza importante y llena de vida, no han dado hasta ahora ningún resultado, y este pueblo continúa siendo la capital de menor número de habitantes entre todas las demás cabezas de departamento. Mezclada con elementos extraños á nuestro modo de ser, absorbida por

1. «El descubrimiento del oro en esta región data del año 1824, en que un trabajador de las minas de Minas-Geraes, del Brasil, al servicio de un hacendado de Tacuarembó, encontró en una quebrada del distrito de Cuñapirú algunos granos de oro, de lo cual provino que algunos moradores de la misma se dedicaran luego á buscarlo entre las tierras y en las rocas de la superficie, entre las arenas de los arroyos y cañadas, y en el cuarzo. Así obtuvieron pequeñas cantidades, que regalaban unos, guardaban otros ó destinaban á hacer anillos y otras prendas de poco valor los demás. Después del primer hallazgo de oro, los demás han sido hechos por pastores, hasta que en 1867 se efectuaron los primeros estudios geológicos, principiando la explotación, que provista hoy con excelentes máquinas y personal idóneo, constituye una riquísima industria.» (Barrial Posada, obra citada, Cap. XIII, págs. 35 y 36.)



Santa Ana do Livramento, de la cual sólo la separa una calle, Rivera es en la actualidad lo que era á los pocos años de fundado. La población apenas alcanzará á mil quinientos habitantes y no hay nada digno de especial mención, á no ser los buenos pero infructuosos deseos de sus autoridades y de sus moradores por arrancarla de la dolorosa postración en que se halla.

Rivera Chico es un arrabal de Rivera y fué en 1866 el plantel de la actual población, pero se abandonó al poco tiempo para edificar en el paraje donde actualmente se levanta la capital del departameuto.

Cuñapirú y *Corrales* son núcleos de población situados á corta distancia de las minas de oro en explotación en los parajes así llamados.

CAPÍTULO XVII

Departamento de Artigas

SUMARIO — 1. Creación del departamento — 2. Habitantes, superficie territorial y densidad de la población — 3. Situación y límites — 4. Orografía — 5. Hidrografía — 6. Aspecto físico — 7. Islas — 8. Tribus que habitaron el departamento en tiempo del descubrimiento y conquista del actual territorio nacional — 9. Los últimos charrúas — 10. Causas de la conservación de los nombres guaraníes que tienen las cuchillas, ríos y arroyos del departamento — 11. Producción, industria, agricultura y comercio — 12. Medios de comunicación — 13. San Eugenio y Santa Rosa.

1.—Artigas formó parte del departamento del Salto, hasta que fué de él segregado por ley fecha 20 de Setiembre de 1884.

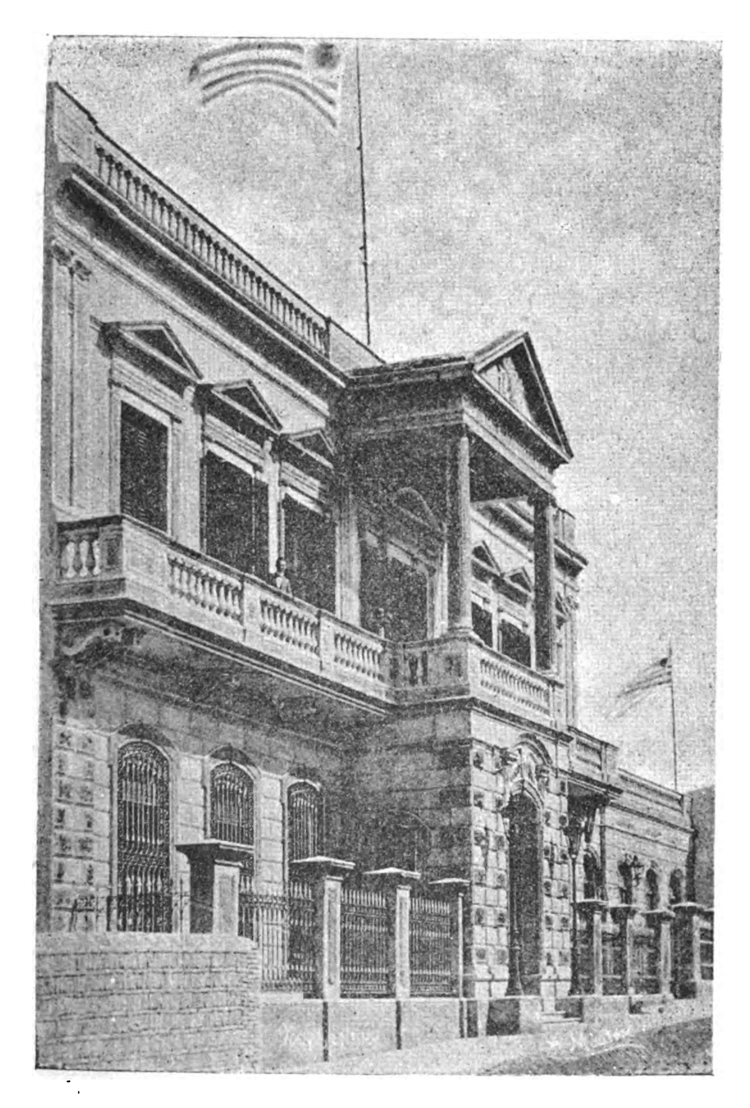
2.—Su población asciende á 17,367 habitantes, de los cuales 4,057 son brasileros, y dispone de una área superficial de kilómetros cuadrados 11,379.52.

3.—Es el departamento más septentrional, encontrándose situado entre el Brasil, la Argentina, Salto y Rivera.

Sus límites son: por el *Norte* el río Cuareim desde sus



Paysandú — Vista del puerto



Paysandú — Junta E. Administrativa

nacientes hasta su confluencia en el Uruguay; por el *Sur* el arroyo Yacuy hasta la barra del de las Pavas, una recta que va á la desembocadura del arroyo Ceballos en el Arapey Chico, siguiendo este arroyo hasta la cuchilla de Belén y éste hasta su enlace con la Negra; al *Este* esta misma cuchilla, y al *Oeste* el río Uruguay.

4. — Cruza el departamento de este á oeste la cuchilla de Belén que desprende hacia el oeste las siguientes cuchillas secundarias: la de los Tres Cerros, Yacaré-Cururú, Yacutujá, Santa Rosa y Guaviyú. Los conos aislados más notables son los Tres Cerros, punto de separación de la cuchilla de este nombre y la de Yacaré-Cururú; el cerro de las Sepulturas [1], los del Arapey, el de Guaviyú, Amarillo, Cuaró Chico, Pelado, San Eugenio y Piedra Pintada [2].

5. — La cuchilla de Belén y la disposición de los ramales que de ella se desprenden, dan lugar á la formación de tres vertientes fáciles de estudiar; la del norte, que lleva al río Cuareim el curso de los arroyos Yacatujá, Cuaró Grande, Tres Cruces y Catalán; la del sur, cuya dirección llevan todos los arroyuelos que desembocan por la margen derecha del Arapey Chico, y la del oeste que hace correr los arroyos Tucumbú, Guaviyú y Yacuy hacia el río Uruguay.

6. — "El suelo del departamento, llano en la parte oeste, es bastante accidentado y pedregoso en el límite este, hacia donde convergen y se reunen las principales cuchillas. El territorio del departamento es muy variado en su aspecto y en su suelo, en su mayor parte de gran fertilidad. Sus colinas cubiertas de verdura, el inmenso número de corrientes de agua que lo cruzan en todas direcciones, los abundantes bosques de sus ríos y arroyos (menos el Pelado, que

1. La circunstancia de haber estado esta comarca habitada por *guenoas* primero, y *charrúas* y *minuanes* más tarde, y la costumbre que tenían estas tribus indígenas de enterrar sus muertos en las eminencias, explican el nombre de este cerro.

2. De estas piedras pintadas, cuyos caracteres pintados ó escritos todavía no han podido ser descifrados, pero cuya remotísima antigüedad está fuera de toda duda, quedando por resolver si esos jeroglíficos son caprichos de la naturaleza ú obra del hombre, existen dos más: una en la costa del Yí, y otra en la del arroyo de la Virgen. La que citamos se encuentra en la margen izquierda del Cuareim, cerca del paso del Pintado, entre el arroyo de este nombre y el del Catalancito.

constituye una excepción y á cuya circunstancia se debe sin duda su nombre), los pequeños valles formados por las depresiones del terreno, hacen del territorio de Artigas uno de los más pintorescos de la República." [1]

7. — Adyacentes al departamento emergen del río Uruguay multitud de islas, algunas de las cuales pertenecen á la República por hallarse situadas sobre la margen izquierda del canal que divide las aguas orientales de las argentinas, como son la Redonda, la de San Gregorio, la de las Vacas, la del Zapallo y la de Gaspar, si bien las autoridades de la vecina Confederación ocupan estas dos últimas.

8. — "El territorio comprendido entre los ríos Cuareim y Arapey estaba ocupado por tribus guaraníes en la época del descubrimiento y conquista por los españoles, y los restos de esas tribus aborígenas, aún después de constituída la República, vagaban por aquella comarca, que era entonces un verdadero desierto, y defendían el último pedazo de la tierra de sus antepasados. Es sabido que en las cercanías del arroyo Yacaré-Cururú libraron los charrúas en 1832 el último combate contra las fuerzas nacionales y que halló en su encuentro gloriosa muerte el jefe de éstas, coronel D. Bernabé Rivera." [2]

9. — A consecuencia de las quejas proferidas por los estancieros de esta zona contra las demasías de la tribu, el primer gobierno constitucional que tuvo el país dispuso que el coronel Rivera sorprendiese y castigase á los indios, como lo hizo en la costa del Uruguay, frente á la Boca del Tigre, donde murieron los caciques Venado y Polidoro, aunque lograron escapar unos ochenta charrúas acaudillados por los dos jefes que sobrevivieron á aquella horrible matanza, Sape y Pirú. Perseguidos por Rivera hasta las márgenes del Cuareim, este militar cayó prisionero de la horda, la que lo ultimó haciéndole sufrir una muerte lenta y llena de sufrimientos. El resto de la indiada se dispersó por la provincia

1. Carlos Lecueder, *obra citada*, Cap. I, pág. 9.
2. *Memoria de la Jefatura Política y de Policía del departamento de Artigas*, por D. Carlos Lecueder, Cap. II, pág. 12.



de Río Grande, extinguiéndose así la raza indómita y bravía, encarnación de la libertad salvaje en la tierra descubierta por Solís [1].

10. — "A la larga dominación de los indígenas débese sin duda que se hayan conservado en esta región los nombres guaraníes de los ríos y lugares. Estos nombres son el único testimonio que nos queda de su dominación. Los españoles no fundaron pueblo alguno en el territorio que hoy forma el departamento de Artigas." [2]

11. — Las fuentes principales de la riqueza de Artigas consisten en productos ganaderos, aunque «en general los hacendados no se han manifestado hasta ahora inclinados á la mejora y refinamiento de sus ganados, pues son muy pocos los que han introducido animales pertenecientes á razas especiales,» [3] constituyendo también otra riqueza

1. «El cacique Sepe se había refugiado en los bosques del Cuareim con los restos de la tribu. Perseguido por el coronel Rivera con un escuadrón de línea, lo encontró á inmediaciones del cerro de las Tres Cruces. Sepe dejó una partida de indios al frente de esa fuerza, y se emboscó con los demás en las espesuras de un monte. El coronel Rivera siguió con imprudencia persiguiendo á esa partida con todo el escuadrón, que llegó al fin á la altura de la emboscada de los indios en desorden y con muchos caballos ya rendidos. Entonces fueron acometidos sus soldados por el flanco, y completamente batidos, cayendo prisionero el coronel Rivera, á quien atormentaron cruelmente durante dos días, tomando así una atroz represalia de la matanza del Queguay. Sepe mandó que los lanceros envolviesen un cuero en la moharra de sus lanzas, de modo que no quedara más que media pulgada de hierro fuera de la envoltura; y por dos días estuvieron martirizándolo, infiriéndole multitud de heridas, hasta que quedó exánime. Rivera les pedía por Dios que no lo atormentaran, pero el bárbaro inexorable le respondía: «Para tí quieres Dios; para nuestros padres y hermanos no hubo Dios.» El mismo Rivera les pedía la vida ofreciéndoles que se le devolverían las mujeres y los niños que se habían llevado á Montevideo, asegurándoles que una sola carta suya sería suficiente para que todos volviesen. Sepe le preguntaba: «¿y quién vuelve á los caciques Venado y Polidoro muertos en Queguay?»

«Consumado el sacrificio, Sepe envenenó con algunos nervios de Bernabé Rivera la moharra de su lanza, la que mostraba en 1832 como un trofeo de su cruenta hazaña. Unas mujeres charrúas, ya ancianas, que algunos años después ví en el Salto del Uruguay, me confirmaron todo esto, diciendo que los indios, ansiosos de venganza por la carnicería del Queguay, habían martirizado á Rivera, Bazán y demás compañeros que tomaron en el Cuareim.»

«Después de aquel suceso sangriento, los charrúas se dispersaron en la provincia limítrofe de Río Grande, donde todos ó la mayor parte perecieron, ya por su edad ó por las armas de los brasileros. Las mujeres y los niños que sobrevivieron quedaron confundidos y mezclados en otras poblaciones formando ya parte de ella.» (*La raza charrúa á principios de este siglo*, por D. Eduardo Acevedo Díaz.)

2. Carlos Lecueder, *obra citada*, Cap. I, pág. 9.

3. Carlos Lecueder, *obra citada*, Cap. VIII, pág. 36.

peculiar de este departamento los abundantes y riquísimos cuarzos, preciosas piedras abrillantadas y de agua y las ágatas más notables que se conocen [1]. Las industrias (exceptuando la pecuaria) son insignificantes, quedando reducidas á la confección de prendas para vestir y calzar, fabricación de objetos y útiles domésticos, ladrillos, etc., etc.; pero sólo en proporción á las necesidades de los habitantes del departamento, y no para de ellos hacer comercio con los países limítrofes. En cuanto á la agricultura, debemos hacer notar que malograda la idea de fundar varias colonias en estas privilegiadas comarcas, el Estado ha subdividido en pequeños lotes los terrenos que en tiempo no lejano formaron las colonias oficiales del Pintado, General Rivera y Elisa, con lo cual tal vez se consiga arraigar los colonos que allá fueron, poblar esa parte de la campaña del departamento, contener la invasión del elemento brasilero y fomentar la agricultura [2]. Respecto del comercio diremos que su estado no es muy halagüeño, debido á lo elevadas que son las tarifas de las líneas férreas.

12. — Interrumpida la navegación del alto Uruguay por los saltos de agua á que hemos aludido en el curso del presente libro [3], los medios de locomoción de que se sirven los habitantes del departamento son el ferrocarril que del Salto va hasta la margen izquierda del río Cuareim pasando por Santa Rosa y trabaja en combinación con la vía brasilera del Cuareim á Uruguayana, y el ramal que arranca del paraje denominado Isla de Cabello para detenerse en San Eugenio. Además, dispone de varias líneas telegráficas que

1. «Por error se sigue repitiendo en los textos de geografía que las ágatas y piedras de agua se hallan en abundancia en el departamento del Salto, y constituyen allí un importante comercio; pero la verdad es que el único lugar del país donde se hallan esas piedras, es en el distrito de Catalán, en la 3.ª sección del departamento de Artigas. De aquí provienen todas las piedras de esa clase que se venden en las casas especiales establecidas en el Salto y en Montevideo.» (Carlos Lecueder, *obra citada*, Cap. II, pág. 13.)

2. «Tratando de regularizar las colonias citadas, el Gobierno ha dividido el campo en chacras; se han formulado los respectivos reglamentos á que deben obedecer las colonias á formarse; las chacras pobladas se han donado á sus poseedores, tratando de que los hijos del país se establezcan, porque casi todos los moradores son brasileros.» (*Consideraciones sobre inmigración y colonización*, por el Dr. D. Alvaro Pacheco; Cap. IX, pág. 142.)

3. Véanse las págs. 73, 112, 117 y 120.



ponen al habla todos los pueblos del departamento entre sí y con el resto de la República.

13. — *San Eugenio* [1], pueblo cabeza del departamento, se halla situado sobre la margen izquierda del río Cuareim, frente á la ciudad brasilera de San Juan Bautista. Cuando fué designada como capital era una población en decadencia, pero desde 1884 se ha reanimado merced á los esfuerzos de sus autoridades, que tratan de contrarrestar la influencia extranjera vigorizando el sentimiento de la nacionalidad. La construcción de los edificios para jefatura, cárcel y escuelas y el arreglo de sus plazas, así como la llegada del ferrocarril, están contribuyendo en todo sentido á su mejoramiento: su población actual es de 1300 habitantes y 2000 con la de las chacras que lo rodean.

Santa Rosa [2], único núcleo de población con que cuenta el departamento, tiene unos 1200 habitantes, pero le está sucediendo lo contrario que á San Eugenio; es decir, el número de sus habitantes tiende á disminuir, á pesar de sus dos leguas de ejido, de sus tierras tan apropiadas para la agricultura y de su situación ventajosa para exportar sus productos. Su comercio, que fué muy activo, también decrece, y su puerto, que sostenía un tráfico animado con el alto Uruguay, carece de importancia en la actualidad.

1. «Fundado en 1852, lo forman ocho manzanas de á cien varas cuadradas. Calles de veinte de anchura y la central de veinticinco. Su iglesia erigida bajo la advocación de San Eugenio. Su ejido, una legua cuadrada, comprendida entre la costa del Cuareim y los arroyos Ceibal y Sauzal. Fueron sus principales pobladores D. Santiago Montes D. Ventura Torréns, D. Pedro Algarañas, D. Fortunato Posada y el presbítero D. Luis Degrossi. Lo delineó D. Carlos Catalá.» (*Apéndice á la Geografía física de la República*, por D. Isidoro De-María, pág. 5.)

2. «Creado en 1853, entre las confluencias de los ríos Cuareim y Ñaquiñá en el Uruguay. Fueron sus primeros pobladores D. Faustino Ubierna, D. Constancio Centurión, D. Cándido Ledesma, D. Gregorio Sebey, D. Luis Morel, D. Juan Díaz Ferreyra.» (*Catecismo Geográfico*, por D. Isidoro De-María; Cap. III, pág. 44.)



XVIII

Departamento del Salto

SUMARIO — 1. Creación del departamento, superficie y población — 2. Situación y límites — 3. Orografía — 4. Hidrografía — 5. Aspecto físico — 6. Ganadería y agricultura — 7. Producciones, industria y comercio — 8. Medios de comunicación — 9. La ciudad del Salto — 10. Constitución y Belén.

1.— El departamento del Salto formó parte del de Paysandú hasta que se promulgó la ley de fecha 14 de Junio de 1837, en que este último se dividió en tres: Paysandú, Salto y Tacuarembó, conservándose así mientras no fué creado el de Artigas; cuando este hecho se produjo su extensión territorial quedó reducida á 12,601.61 kilómetros cuadrados y su población á 32.827 habitantes.

2.— Está situado al noroeste de la República, entre Artigas, una pequeña parte de Rivera, Tacuarembó y Paysandú, bañando sus costas el río Uruguay.

Son sus límites *septentrionales* el arroyo Yacuy desde su confluencia en el Uruguay hasta donde la forma el arroyo de las Pavas; después el curso del Arapey Chico, aguas arriba, desde donde hace barra el arroyuelo denominado Ceballos [1] hasta las puntas de la cuchilla de Belén, y siguiendo ésta hasta la de Haedo. Por el *oriente* esta misma cuchilla. Por el *oeste* el río Uruguay, y por el *sur* el Daymán en todo su curso, y las puntas de la cuchilla de este nombre.

1. «Convendrá tal vez advertir que en el decreto que creó el departamento de Artigas, sin duda por inadvertencia ó error de copia se señala como límite una recta trazada desde la barra de las Pavas hasta la del *Cebollatí*, en el río Arapey; pero es evidente que se ha puesto equivocadamente *Cebollatí* por Ceballos. No existe en el Salto ni en Artigas ningún arroyo *Cebollatí*. Sin embargo, la Dirección de Estadística en su obra anual y las de geografía que se han publicado después de 1884 siguen repitiendo el error del decreto referido.» (Carlos Lecueder, *obra citada;* Cap. II, pág. 10.)



3. — Al terminar la elevada cuchilla Negra y en el mismo paraje en que principia la de Haedo, desprende un ramal denominado cuchilla de Belén, que sirve de límite á los departamentos de Artigas y Salto hasta el nudo de la cuchilla del Arapey, extendiéndose esta última de este á oeste paralelamente al Arapey Chico y finalizando en suave pendiente en el codo que forman ambos Arapeyes. En cuanto á la de Belén, vuelve á penetrar en el departamento del Salto, por entre el Arapey Chico y el Yacuy, terminando donde se levanta el pueblo de su nombre. Esta cuchilla divide aguas á cada lado de estas dos arterias.

Los eslabones occidentales que desprendidos de la cuchilla de Haedo corren perpendiculares al Arapey Grande son varios, destacándose entre todos la cuchilla del Mataojo, la de las Cañas y la de Arerunguá, que despiden sus aguas hacia aquel poderoso afluente del Uruguay. Más abajo de las cabeceras del Arerunguá, la cadena de Haedo segrega otro eslabón notable por lo extenso, aunque de líneas regulares, la cuchilla del Daymán, por cuyas faldas serpentean infinidad de canales naturales que derraman sus aguas en el Arapey los unos y en el Daymán los otros.

Además de las cuchillas mencionadas existen los cerros de Valentín, del Teniente, de Ferrara, del Infiernillo, Vera, Travieso y otros de menos renombre, « desde cuyas escarpadas crestas la mirada se maravilla con frecuencia en los variados golpes de vista que presenta esta zona. » [1]

4. — Este sistema de elevaciones determina dos cuencas hidrográficas fáciles de observar: la del río Arapey, cuyos principales afluentes son los arroyos Arapey Chico, Mataojo, Sopas, Arerunguá, y Valentín Grande y Chico, y la del Daymán, que por su margen derecha recibe los arroyos Laureles, Castro, Tala, Alemán y otros. En cuanto al Itapebí, desagua en el Uruguay.

5. — El aspecto físico del departamento es idéntico al de Artigas, pero el declive de las vertientes y las variadas

1. **José María Reyes**, *obra citada*, Parte I, Cap. II, pág. 57.

inflexiones de los ríos y arroyos hacen que las aguas de éstos no puedan detenerse mucho tiempo en los terrenos ni escaparse prontamente, manteniendo las substancias que alimentan las plantas, á cuya exuberancia contribuye la equilibrada permeabilidad del subsuelo. Estas condiciones facilitan el aprovechamiento de todas las tierras, ya para el pastoreo, para la agricultura ó para la viticultura, á la que se han dedicado algunas personas emprendedoras y progresistas, entre las cuales sobresale D. Pascual Harriague, cuyas espléndidas bodegas han adquirido justa fama, Las cualidades de los terrenos, aptos para este último género de cultivo, y el esmero con que han sido cuidados los viñedos, han dado por conclusión el más completo y merecido éxito [1].

6. — La ganadería es, sin embargo, la principal fuente de riqueza del departamento, y á ella están dedicados casi todos los habitantes de su campaña.

Las dilatadas extensiones que tienen los campos de pastoreo, y la falta de brazos, han impedido el desarrollo de la agricultura, que está circunscrita al cultivo de chacras en los ejidos de los pueblos, pues las colonias Esperanza y Lavalleja no han dado el resultado que era de esperarse: la división de la propiedad y el aumento de la población llevarán al norte del río Negro la evolución que se está operando en el sur, á favor de esta provechosa y necesaria rama de producción.

7. — Como dejamos dicho, la industria pecuaria es la más importante, luego la viticultura y finalmente la agricultura. Las industrias extractivas producen poco, por más que existen verdaderas riquezas minerales de las que nadie se preocupa [2] como sucede en casi toda la República. Los tupidos montes del Arapey y del Daymán proporcionan abundante leña para combustible, pero sus árboles madera-

1. Cuando el General de Ingenieros D. José M.ª Reyes publicó su celebrada obra (1859), que tantas veces hemos citado en la presente, ya manifestaba que los terrenos del departamento del Salto eran muy adecuados para el cultivo de la viña.

2. Está probado que el departamento del Salto es sumamente rico en minerales de cobre,



bles no se explotan con provecho, recurriendo los industriales á maderas del extranjero cuando las tienen á mano para tantas aplicaciones.

En cuanto al comercio, es de dos clases: el que se hace con productos propios ó para su propio consumo y el de tránsito, ocupando ambos á numerosas embarcaciones, además del empleo de medios de transporte terrestre, si bien la vía férrea argentina, por la baratura de sus tarifas, ha contribuído á aminorar el que se hace con el Brasil por la vía del Salto á Santa Rosa. Sin embargo, el departamento del Salto es el más comercial de todos después del de Montevideo, por más que su Aduana no sea la que más produzca [1].

8. — El departamento está servido por varias líneas telegráficas; numerosas embarcaciones á vapor y á vela hacen la carrera del litoral, y dos vías férreas completan los medios de comunicación y de transporte con que cuenta esta región de la República; la que se prolonga hasta Montevideo pasando por Paysandú y Santa Isabel y la que llega á Santa Rosa del Cuareim.

9. — Historiando don Isidoro De-María la fundación de los pueblos de la República, dice que en 1817 establecieron las tropas brasileras su campamento sobre el Uruguay, en el paraje que actualmente ocupa la ciudad del *Salto,* en terrenos pertenecientes á don Teodoro Barrera. Al retirarse aquellas tropas, los alojamientos que dejaron cons-

1. Las aduanas de la República produjeron las cantidades siguientes en 1891:

Montevideo	$	7.887.172
Independencia	»	192.690
Cerro-Largo, Artigas, etc.	»	147.471
Paysandú	»	139.225
Salto	»	122.832
Colonia	»	46.684
Mercedes	»	35.391
Santa Rosa	»	32.449
Rivera	»	22.202
La Paloma	»	21.715
Maldonado	»	678
Total	$	8.648.509



truídos sirvieron de plantel á la población actual, de importancia suma. Está ligada á la capital por varias líneas de hermosos y cómodos vapores y hay otros que se dedican exclusivamente al transporte de mercaderías, pues siendo el Salto el último punto fluvial de la zona Noroeste de la República, allí van á parar, para seguir á sus respectivos destinos, todos los productos que se reciben de Montevideo, litoral argentino y el extranjero. Este movimiento que se observa en el Salto, lo debe al comercio, y esta ciudad no podría haberse ensanchado en tan grandes proporciones sin las ventajas que ofrecen su posición geográfica y su situación topográfica [1].

El aspecto de la ciudad es agradable, sobre todo la parte alta, construída á una altura más que regular sobre el nive del río, no sucediendo lo mismo en la parte baja que se inunda fácilmente. Las casas están apiñadas y construídas con gusto y holgura; las calles rectas y bastante anchas, y algunas, como la del Uruguay, de proporciones inusitadas por su gran extensión. Casi todas están empedradas, bien iluminadas y animadísimas en las horas consagradas á la lucha por la existencia. Tiene casas de comercio al por mayor que giran fuertes capitales, saladeros en sus alrededores, un importante astillero, aduana, dos mercados, el elegante teatro de Larrañaga, plazas espaciosas, un hospital hecho *ad hoc*, etc. La cultura de los habitantes del Salto está patentizada por el sin fin de instituciones de todas clases con que cuenta, ya de carácter intelectual como el Instituto Politécnico, ó bien como el Ateneo, la prensa diaria, las Escuelas públicas y privadas, las Sociedades de recreo, é instituciones filantrópicas y caritativas.

1. «Si las pequeñas cataratas conocidas con el nombre de *Salto Chico* y *Salto Grande*, no cortaran la navegación del Uruguay, precisamente en el paraje en que está situada la ciudad, todos los efectos y artículos de importación pasarían en buques á las regiones de Alto Uruguay, surtiendo, no sólo los países situados en ambas márgenes del río, sino toda la parte de la provincia brasilera de Río Grande más inmediata al Uruguay que al Atlántico, y los mismos vehículos conducirían de retorno los productos y frutos de los países mencionados. Pero por el accidente del lecho, la ciudad viene á ser el depósito comercia de todas las regiones ya citadas; y allí están establecidas y fijas las casas principales que envían efectos y reciben retornos de frutos por la vía terrestre.» (*Datos geográficos y estadísticos sobre el departamento del Salto.* 1872.)



En fín, el Salto es una ciudad progresista, que se ha asociado siempre á las conquistas de la civilización, que ha secundado presurosa los movimientos de la opinión tendentes á levantar el espíritu público y que ha adelantado grandemente en el camino de su perfeccionamiento moral, intelectual y material, á pesar de lo distante que se encuentra de los grandes centros de población que bañan las aguas del Plata; aserto que está confirmado por la existencia de las instituciones enumeradas antes y por las empresas de todo género que allí existen, como compañías de navegación, telégrafos, teléfonos, ferrocarriles, cajas de ahorros, bancos, etc., etc. Población: 14,000 habitantes próximamente.

10. — Salvadas las cataratas á que nos hemos referido, sobre la costa del Uruguay y frente al pueblo argentino llamado Federación se encuentra *Constitución*, fundado en 1852. Esta localidad arrastra una vida lánguida, contando apenas con unos 1500 habitantes.

En el límite del departamento, separado de Artigas por el arroyo Yacuy y también sobre el Uruguay se levanta el pueblecito de *Belén*, reconstituído en 1865, y cuya población actual no excederá de 650 habitantes [1].

CAPÍTULO XIX

Departamento de Paysandú

SUMARIO — 1. Situación y límites del departamento — 2. Superficie y población — 3. Orografía — 4. Hidrografía — 5. Estudio particular del río Queguay — 6. Aspecto físico de este territorio — 7. Ganadería — 8. Agricultura — 9. Producciones, industria y comercio — 10. Medios de transporte y comunicación — 11. La ciudad de Paysandú — 12. Otros centros de población.

1. — Este departamento, que con su actual nombre abarcó en otro tiempo los territorios de Paysandú, Salto, Artigas,

1. El último censo (1890) arrojó las siguientes cifras: Población, 649; nacionales 577 y extranjeros 72. Varones nacionales 238, mujeres 339. Varones extranjeros 50, mujeres 22. Mayores de 16 años 348, menores de 16 años 301.



Tacuarembó y Rivera está situado al sur del Salto, al oeste de Tacuarembó y al norte de Río Negro.

Sus límites son: por el *norte* el río Daymán y la cuchilla del mismo nombre que lo separan del Departamento del Salto; por el *este* la cuchilla de Haedo y el arroyo Salsipuedes que lo separan del de Tacuarembó; por el *sur* el arroyo Juan Tomás, cuchilla de Haedo y arroyo Negro, que lo separan del departamento de Río Negro, y por el *oeste* el río Uruguay, que lo separa de la República Argentina.

2. — Su extensión territorial es de 13.252,34 kilómetros cuadrados; cifra que demuestra que á pesar de las reducciones que ha sufrido, todavía por su área territorial ocupa el cuarto lugar entre todos los demás, superándole solamente los de Tacuarembó, Cerro-Largo y Durazno.

El número de sus habitantes se eleva á 29,894, de modo que con el acrecentamiento natural que desde esa fecha ha experimentado la población, no es aventurado asegurar que actualmente excede de 30.000.

3. — Observa un escritor [1] que es singular la combinación que ofrecen las cuchillas del departamento de Paysandú para transitar por casi todo él sin obstáculos de ríos ni arroyos, pues su encadenamiento y ramificaciones de uno y otro lado presentan cómoda comunicación interior y con los departamentos limítrofes. La nombrada cuchilla Grande de Paysandú arranca desde la misma ciudad de Paysandú y accesiblemente se eleva é interna con dirección al este, hasta empalmar con la cuchilla de Haedo en las puntas del arroyo Ñacurutú. En su largo trayecto, á uno y otro lado desprende brazos más ó menos elevados y extensos, como el del Rabón y entre el San Francisco y el Queguay. Empalmada con la cuchilla de Haedo, ésta continúa hasta las cabeceras del río Queguay, donde se reune á la cuchilla del Daymán no sin desprender varios brazos que con dirección septentrional terminan en los terrenos bajos de las

1. Constante G. Fontán é Illas, *Propiedad y Tesoro de la República Oriental del Uruguay*, Cuarta parte, pág. 338 y siguientes.



márgenes del Queguay. Desde el punto en que la cuchilla de Haedo empalma con la del Daymán, ésta, limitando en parte al departamento con el del Salto, baja hasta muy cerca de la barra del Queguay en el río Uruguay, si bien toma el nombre de la arteria más importante del departamento [1]. Los brazos que se desprenden de la cuchilla del Queguay son varios, denominándose el más septentrional cuchilla del Chapicuy. Los cerros más importantes son el Pelado, Curumbé, de la Linterna, Buricayupí, Patricio, María Riqué, Potreros, Padilla, Itacabó, Manantiales, de la Tahona, Pedernal, Chato, Arbolito y mesa de Artigas, frente al Hervidero [2], pero el más notable de todos es el de San Esteban, en que termina la cuchilla del Queguay.

4. — De las cuchillas Paysandú Grande y Queguay se originan dos vertientes dobles: las de la cuchilla del Daymán. que de un lado vierten todas las aguas al río de su nombre

1. Nos apartamos algún tanto del señor Fontán al describir la marcha de la cuchilla del Daymán, que este autor hace llegar hasta las puntas del arroyo Carumbé, para desde aquí, hasta su terminación frente á la isla del Queguay, darle el nombre de esta isla. Nosotros, en presencia de la carta topográfica del departamento de Paysandú, trazada el año 1878 por D. M. S. Galán, llamamos cuchilla del Queguay al ramal que desprende la del Daymán entre las nacientes del Queguay y Soto, es decir, desde que penetra en el departamento de Paysandú, y del Daymán á la que á la misma altura entra en el del Salto.

2. «*La Purificación* era un pueblo creado sobre el Uruguay en el Hervidero, á donde se remitían desde el tiempo de Otorgués los *godos* que caían en desagrado. El nombre de *Purificación* fué inventado por el padre Monterroso, consejero de Artigas, hombre de ideas exaltadas y sanguinarias. En el centro de la plaza se enarbolaba la *tricolor* todos los días festivos. Había oratorio y era costumbre concurrir la tropa á misa en los mismos días. Los confinados allí, eran obligados á trabajar la tierra, y el producto de sus siembras se remitía á Montevideo, donde se expendía, destinando su importe á la provisión de ropa y artículos de alimentación de los mismos. Á poca distancia existía una altura dominante, que el dicho popular llamó la *mesa de Artigas*, célebre en la guerra con los portugueses por ser el punto elegido de preferencia por Artigas para plantar su tienda, abarcando con la vista aquella parte del Uruguay, donde tantas veces se cruzaron las armas de los combatientes, defendiendo unos el suelo originario y otros la conquista extranjera.» (*Rasgos Biográficos de Hombres Notables*, por D. Isidoro De-María; Tomo I, Cap. I, pág. 33.)

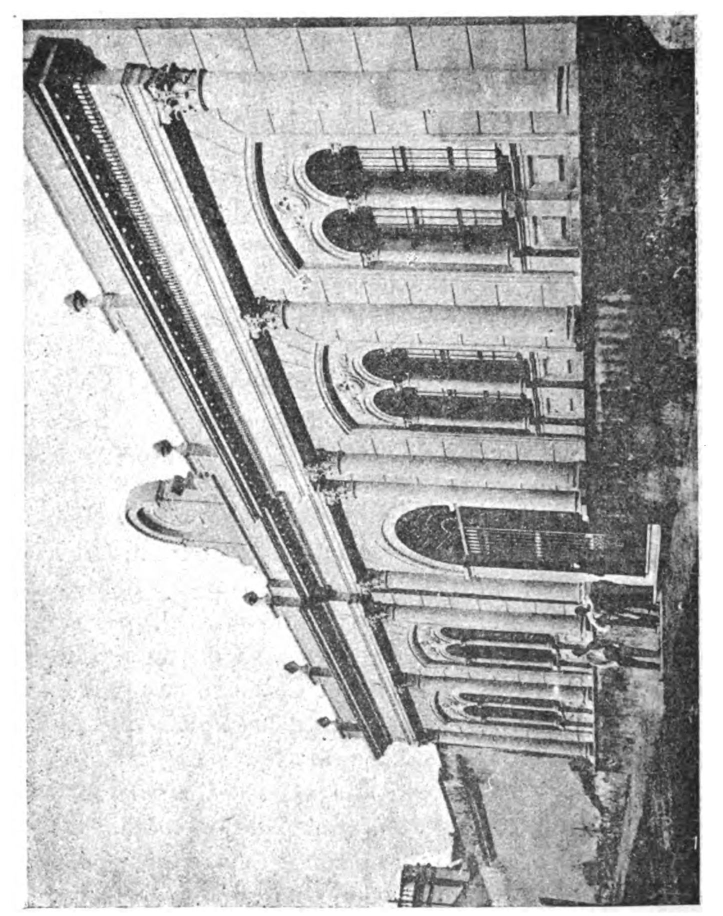
«Hace pocos años la visitamos. La hierba crece allí exuberante, abonada por los despojos humanos: en la meseta, la pendiente por donde la tradición refiere que precipitaban hacia el caudaloso río las víctimas retobadas ó *enchipadas*, se mantenía árida y agreste. Algunos arbustos espinosos cubrían las concavidades. La superstición no había elevado allí ni una choza: las poblaciones se veían lejos de esos lugares. Al descender, el silencio del valle se impuso en la comitiva, ó las palabras se articulaban en voz baja. Un edificio derruído coronaba la cuchilla del Hervidero.» (*Artigas*, por Carlos María Ramírez, Segunda Parte, pág. 320.)

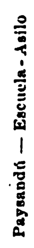
y del otro al Queguay, y las de la cuchilla Grande de Paysandú que los echa á derecha é izquierda á este río y al arroyo Negro respectivamente. Los arroyos que serpentean por las cuencas del Queguay y del Daymán son muchos, algunos de importancia, formados por infinidad de arroyuelos y manantiales cuyas corrientes permanentes favorecen considerablemente los terrenos del departamento. Al río Daymán por su margen izquierda afluyen el de los Chanchos y Carumbé; al Queguay los siguientes: por la derecha, Quebracho, Araújo, Buricayupí, Gualeguay, Guapirú y Molles Grandes y Chicos; por la izquierda, Sauce, Bacaguá, Capilla Vieja, Ñacurutú, Guayabos, Santa Ana, Sarandí, Campamento, Tala y Laureles; hacia el arroyo Negro se dirigen el Rabón y el Sarandí. Los demás arroyos del oeste desembocan en el Uruguay, y puesto que su número es bastante crecido, sólo citaremos como más importantes el Chapicuy, Guaviyú, Malo y San Francisco.

5. — El Queguay, que, como el Daymán y el arroyo Negro desemboca en el Uruguay, es un río digno de especial mención, como que recibe las aguas de treinta y seis arroyos é infinidad de cañadas. Nace en la parte extrema *nordeste* del departamento, entre las cuchillas de Haedo y del Daymán y su curso no es menor de 250 kilómetros [1], permitiendo la navegación hasta doce leguas de su desembocadura en el Uruguay. Como sucede con el Cuareim, sus montes son espesos y dilatados, y el caudal de las aguas que arrastra misteriosamente esta poderosa arteria, « cubierta por las sombras de sus copas, sin que ellas se hagan sentir por ningún murmullo, presentan un paisaje verdaderamente grave y delicioso que no puede contemplarse sin una emoción melancólica al verlo abandonado y solitario, á merced de los rebaños que pacen en sus márgenes. » [2]

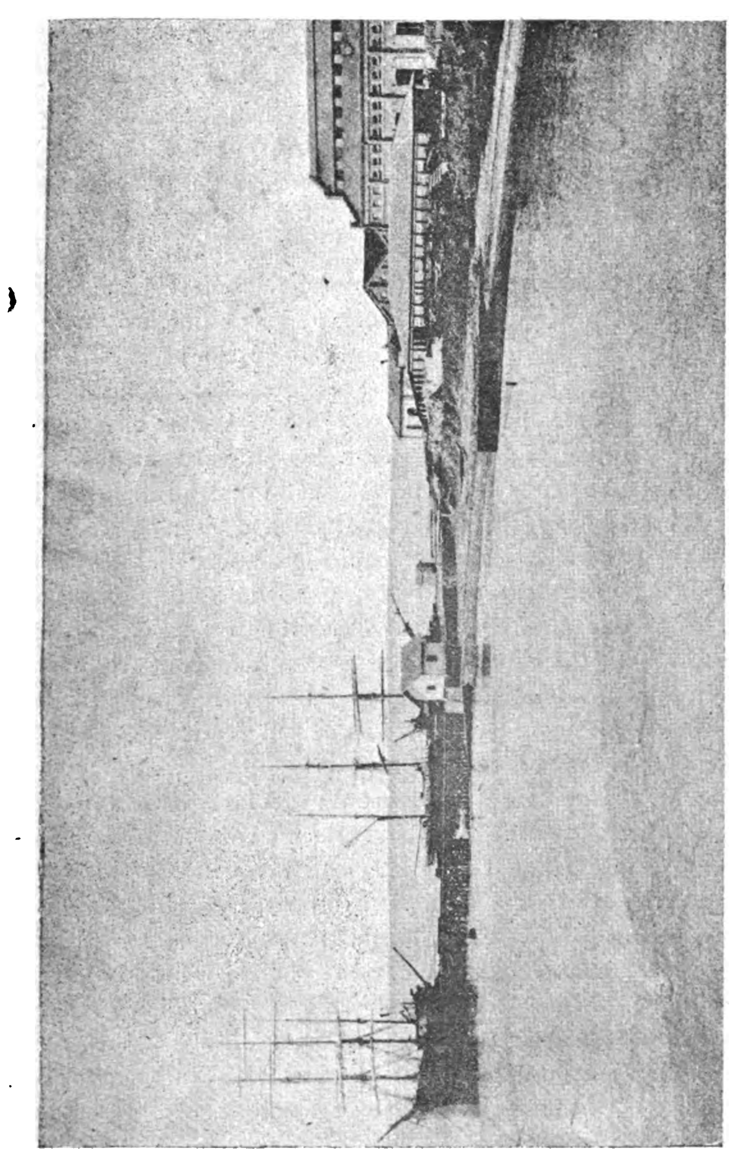
6. — « El aspecto físico del departamento es muy variado. Favorecido admirablemente en sus propiedades vegetales,

1. Constante Fontán, *obra citada*, pág. 336.
2. José María Reyes, *obra citada*, Primera Parte, Cap. III, pág. 52.





Paysandú — Escuela - Asilo



Departamento del Río Negro — Muelle del saladero Liebig's en Fray-Bentos

accidentado en su nivelación y convenientemente combinado con su cadena de cuchillas y curso de las aguas, ofrece notables elementos para el asiento de poblaciones urbanas y rurales, tanto sobre las costas de sus ríos navegables y sus numerosos arroyos, como en el interior, donde para fundación y desarrollo de importantes colonias, se hallan aguas potables, arena, piedra y leña, y una tierra fertilísima para el cultivo y explotación.» [1]

7. — La ganadería está muy adelantada, cuya afirmación justifica el celo que desde tiempo inmemorial han manifestado los estancieros en favor del mejoramiento de sus ganados. Los medios de que se han valido para ello han sido científicos, y los elementos apropiados; de aquí que los sacrificios no hayan sido estériles. Basta visitar las bien montadas cabañas que por todos lados se encuentran; basta mirar las estancias admirablemente organizadas, donde la comodidad corre parejas con el buen gusto; basta detenerse en cualquier establecimiento ganadero del departamento y compararlo con otros, para decidirse á afirmar que el de Paysandú es uno de los primeros, representando el capital á que equivalen, una gran suma de labor no interrumpida, inteligencia en el ramo y erogaciones tan poco comunes en el país como dignas de estímulo, aplauso y compensación.

8. — No podemos decir lo propio de la agricultura que, si bien se ha desarrollado bastante en estos últimos años, dista mucho de poder competir con la de la Colonia, por ejemplo, aunque se llevan á cabo ensayos en grande y pequeña escala que, á la larga, darán buenos resultados, más por la constancia, dedicación y buen sentido de sus iniciadores, que por las aptitudes de la generalidad de los labradores. Obsérvase ya, como buen síntoma para esta rama de riqueza, que no sólo se produce lo suficiente para el consumo de sus habitantes, sino que los cereales de Paysandú se exportan á la capital de la República y á otros departamentos.

1. Constante Fontán, *obra citada*, pág. 335.

9. — Por sus producciones de toda clase es, pues, Paysandú una región que viene desarrollando con tino y éxito todos sus elementos naturales de subsistencia, favoreciéndolo sobremanera su espléndida situación sobre el Uruguay y sus medios fluviales y terrestres de transporte. Su riqueza pecuaria es indudablemente lo que más ha contribuído á que la industria saladera se desarrollara, al punto de que ella da en la actualidad ocupación á algunos miles de brazos y á que los ganaderos tengan en su propio departamento el mercado consumidor de los productos de sus establecimientos. A estas industrias débense agregar otras más modestas, aunque no menos dignas de estimularse por el esfuerzo individual que ellas significan, como son: industrias harineras, de pieles, cerdas y lanas, jabonería, velería, etc., etc.

Todo ello origina un comercio relativamente importante, representado por casas fuertes, que reciben las mercaderías directamente de Europa y de Norte-América, lo que da al puerto de Paysandú una animación que por desgracia no se observa en el resto del litoral: su movimiento aduanero viene á ocupar el segundo lugar exceptuando Montevideo [1].

10. — La circunstancia de hallarse esta región bañada por las aguas del río Uruguay, y de disponer de una vía férrea que la atraviesa de norte á sur y de este á oeste, facilita en gran manera las transacciones comerciales, pues por la vía fluvial llegan al puerto de Paysandú hasta embarcaciones de ultramar, y el camino de hierro que une á esta ciudad con el Salto por el norte y con el Paso de los Toros por el este, es un auxiliar poderoso para los que quieran valerse de este medio de transporte sin necesidad de trasladarse á la ciudad cabeza del departamento; vale decir, para los que viven en campaña. En cuanto á los medios de comunicación, no son menos perfectos y abundantes, si se tiene presente que dispone de tres hilos telegráficos y una línea telefónica.

1. Véase la nota colocada al pie de la página 314.

11. — *Paysandú* [1], pueblo cabeza del departamento situado sobre la ribera del río Uruguay y frente á la ciudad argentina de la Concepción, se fundó en 1772 con doce familias procedentes de las Misiones, enviadas bajo la dirección del corregidor D. Juan de Soto. Encierra en su seno los mejores establecimientos públicos de todo el litoral uruguayo, Aduana, Jefatura, Hospital, Palacio Municipal de reciente construcción, Mercado, Asilo Maternal, Ateneo, Escuelas del Estado, Colegio de Padres Salesianos y el llamado *Monumento á perpetuidad.* Cuenta también con dos templos y una capilla, plazas espaciosas, calles empedradas, buenos hoteles, biblioteca pública, logia masónica, tranvía, teléfono y comunicación terrestre hasta Montevideo por medio del ferrocarril denominado Midland. Esta población ha sufrido mucho durante diversas guerras civiles, habiendo sido bombardeada dos veces, pero el carácter de sus habitantes es tan activo, progresista y constante, que á cada catástrofe Paysandú surge de nuevo más embellecida y majestuosa que antes. Calcúlase en doce mil el número de sus habitantes.

12. — Este departamento carece de pueblos, pero hay núcleos de población en los principales saladeros que allí existen. El más importante es *Guaviyú*, situado entre la confluencia del arroyo del mismo nombre en el Uruguay y este río: su población se eleva á 600 habitantes. Síguele el saladero de *Casa Blanca* con 500, el *Nuevo Paysandú* con 400, el de *Sacra* con 300, y otros ya más insignificantes, pero que en conjunto permiten formarse una idea muy favorable del estado actual de la industria de salazón y conservación de carnes.

Entre los centros agrarios el que figura en primer tér-

1. «*Pay-Sandú.* — El origen de este nombre fué el haber planteado en este paraje un corto núcleo de población el religioso fray Leonardo Sandú el año 1772, viniendo para el efecto con doce familias de las Misiones Jesuíticas el corregidor Juan Soto, con el fin de impedir que el ganado del norte del río Negro pasase al sur, á consecuencia de disputas suscitadas con los pobladores de esta parte y los de Yapeyú. Estableció una capillita en Casa Blanca, redujo algunos indígenas, se hicieron algunos ranchos y empezó á llamársele *Sandú* al establecimiento correspondiente al pueblo de Yapeyú, por el apellido del Padre. Como *Pay* en guaraní significa *Padre* anteponiéndolo al apelativo, se llamó indistintamente *Sandú* ó *Pay-Sandú* á la población.» (Isidoro De-María, *obra citada*, pág. 77.)

mino es la Colonia *Porvenir*, instalada en 1874 entre los arroyos Pantanoso y Sacra, con una población de 1,400 habitantes. Tiene buenas vías de comunicación, y los cultivos más generalizados son el trigo y el maíz. Hay 664 casas de material, 11 de ellas de negocio, 2 molinos de vapor y 1 hidráulico, oficinas policiales, juzgado, correo, tres escuelas y diversas sociedades destinadas á la adquisición de instrumentos y máquinas para labranza. Por último, el departamento cuenta con pequeños centros de población cuyos habitantes se dedican también á la agricultura ó á la viticultura.

CAPITULO XX

Departamento del Río Negro

SUMARIO — 1. Creación del departamento: área y habitantes — 2. Situación y límites — 3. Orografía — 4. Hidrografía — 5. Ganadería y agricultura — 6. Producciones, industria y comercio — 7. Medios de comunicación — 8. Villa Independencia — 9. La fábrica Liebig's — 10. Nuevo Berlín.

1. — Después de haber sido políticamente repartida la República en trece departamentos, su división territorial no experimentó modificación ninguna hasta 1880, en que se promulgó una ley con fecha 7 de Julio del mismo año, segregando del de Paysandú toda su zona meridional para convertirla, en vista de las reiteradas gestiones de sus habitantes, en el actual departamento denominándolo del Río Negro por servirle esta poderosa arteria interior de límite *sur* y *sudeste*. Su área está calculada en 8,470.88 kilómetros cuadrados y en 15,970 el número de sus habitantes.

2. — Encuéntrase situado entre los departamentos de Paysandú, Tacuarembó, Durazno, una pequeñísima parte del de Flores y el de Soriano. Sus límites son: al *Norte* el arroyo Negro desde su desembocadura en el río Uruguay

hasta sus puntas en la cuchilla de Haedo y esta misma cuchilla hasta dar con las nacientes del arroyo Juan Tomás; el arroyo Negro y la cuchilla de Haedo lo separan del departamento de Paysandú. Al *Sur* el río Negro desde la barra del arroyo Salsipuedes Grande hasta las bocas del Yaguarí. Tiene al *Este* el arroyo Juan Tomás en todo su curso y el Salsipuedes desde la confluencia del Juan Tomás hasta la del Salsipuedes en el Río Negro. El *Oeste* está limitado por el río Uruguay.

3. — Dijimos en el Capítulo III que la dilatada cuchilla de Haedo desprendiéndose de la cadena de Santa Ana en el punto do se levantan los cerros de su nombre, se introduce en el territorio de la República con dirección meridional, bifurca al llegar al departamento de Paysandú y sigue hacia el *oeste* para morir en el Rincón de las Gallinas [1] después de ir lentamente aminorando su altura. Pues bien: este macizo, de escasas y bajas ramificaciones en su paso por el departamento del Río Negro, lo divide en dos vertientes desiguales: la que echa sus aguas al Uruguay y la que las lleva oblicuamente al río Negro. En realidad, la cuchilla de Haedo considerada en la zona que ligeramente describimos, es una altiplanicie que culmina todos los terrenos que atraviesa y que encierra algunas ligeras elevaciones de caídas poco precipitadas y un gran valle limitado por dicha cuchilla y la de Navarro ó Averías; valle que no deja de ser un enorme plano inclinado hacia las orillas del río Negro.

Abundan los cerros de piedra granítica, unos especie de pequeñas protuberancias del suelo, otros masas variables, de flancos irregulares, que se elevan aislados, montículos sin ramificaciones que sin poseer considerable altura, tienen, sin embargo, mayor altitud que los terrenos circundantes. Por lo general estos cerros carecen de nombre, pero varios de

1. Este paraje, tan poco á propósito para batallar, fué sin embargo teatro de uno de los hechos más gloriosos que registra la historia de la emancipación nacional: el combate del Rincón de las Gallinas, que cubrió para siempre de gloria al atrevido general D. Fructuoso Rivera.

ellos son conocidos por el Chato, Pelado, Francés y Bichadero.

4. — Terrenos tan poco accidentados no pueden poseer numerosas redes de irrigación, y aunque este departamento está dotado de grandes arterias, la verdad es que basta dirigir una mirada al mapa hidrográfico de la República para ver que existen dos ó tres claros cuyos terrenos ligeramente convexos parecen no estar tan bien regados como los demás. En cambio cuenta con el majestuoso Uruguay, que le sirve de límite oeste, y con el tortuoso Negro, que baña todos sus campos meridionales. El primero de estos dos ríos, « de costa pintoresca, con lindas colinas llenas de árboles y regadas con numerosos arroyos, al llegar á Fray-Bentos describe una pequeña curva hacia el este para volver á tomar su dirección primitiva de norte á sur. En esta parte sólo tiene una milla de ancho y está lleno de islas cubiertas de bosques. » [1]

El segundo, minuciosamente descrito en el Capítulo IV, forma con sus continuas sinuosidades *rincones* llenos de vegetación herbácea, pero con escaso monte á causa del uso inmoderado que de él han hecho ó permitido sus propietarios: entre estos rincones los más importantes son el de las Gallinas [2], el de Balicho, el de Ramírez, el de Porrúa y el de las Mulas. El ser las costas del río Negro bastante altas en esta parte, hace aprovechables en todas las estaciones del año los campos de los rincones enumerados, ya que sus terrenos no son cenagosos, ni los extensos pajonales los han invadido.

De la vertiente occidental de la cuchilla de Haedo descienden los arroyos del Algarrobal, González, Gutiérrez, Niames y Bellaco, que crean y engrandecen el caudaloso arroyo Negro, navegable en una buena extensión y cuya

1. *Nociones de Geografía Argentina,* por Juan A. García. IX, págs. 98 y 99.

2. « El porqué del nombre *de las Gallinas* no lo sabemos, aunque la tradición lo atribuye á que en él se metían por seguridad algunos de los *changadores* del norte del Río Negro por temor de los indios, por la facilidad con que podían pasar de allí á las islas del Yaguarí, para ponerse en salvo. » (*Geografía Elemental,* por D. Isidoro De-María, pág. 74.)



desembocadura ofrece uno de los paisajes más hermosos de cuantos se contemplan viajando por el Uruguay. Los demás arroyos de la expresada vertiente desaguan directamente en este río, sin formar redes fluviales debido á la estrechez de la zona comprendida entre la cuchilla de Haedo y el Uruguay.

Por la vertiente oriental serpentean en una gran extensión, el Coladera, Don Esteban, Flores y Grande, pero ninguno de la importancia de este último, al cual afluyen á derecha é izquierda, desde sus nacientes en la cuchilla de Haedo, casi todos los demás, lo que explica la razón del nombre con que es conocido por antonomasia.

Los demás arroyos que en realidad constituyen una tercera vertiente formada por la cuchilla de Navarro ó de las Averías, van aislada y directamente á desembocar en el río Negro, siendo los más dignos de mención el Salsipuedes, el de los Tres Arboles, Rolón y Molles.

5. — La principal riqueza de esta importante zona del territorio oriental consiste en la cría del ganado, á la que se entregan sus habitantes debido al enorme consumo del saladero Liebig's. No necesitan, pues, los estancieros acarrear las haciendas á otros sitios, pues tienen en su propio departamento mercado para la industria á que se dedican.

Esto explica que la agricultura haya progresado muy poco y que solamente se encuentra en pequeñas áreas cultivadas en las cercanías de la villa Independencia, además de la colonia Nueva Berlín, que apenas alcanza á poseer 1,400 cuadras de tierra dedicadas á la siembra de cereales.

6. — De lo dicho se infiere, que la producción del departamento consiste en el ganado, de cuya mejora se han preocupado los estancieros, abandonando los primitivos y rutinarios hábitos pastoriles para convertirse en inteligentes y discretos fomentadores de las mejores razas del ganado vacuno. En cuanto á las industrias, consisten, como dejamos dicho, en la explotación del ganado y en la elaboración del extracto de carne que efectúa la fábrica Liebig's con sujeción á los preceptos aconsejados por la ciencia y va-

liéndose de los medios que el progreso de la mecánica ha colocado en las manos del hombre. La industria agraria gira en un círculo sumamente reducido, y por lo que se refiere á otras, se concretan á las más precisas para satisfacer las principales necesidades de una sociedad tan sobria como laboriosa. Su comercio es importante, sino por lo que importa, por lo que exporta, pues poseyendo Aduana el puerto de Independencia, y contando el departamento con el saladero más notable de cuantos existen en la América Meridional, el ramo de exportación debe forzosamente ser notorio, como lo es en efecto.

7. — La capital del departamento está ligada al resto del territorio por el telégrafo Platino Brasilero y con Mercedes por una línea telefónica; y como medios de transporte dispone de la vía fluvial, de la que generalmente se sirven sus habitantes, por ser la más cómoda y rápida, aunque no siempre la más módica. Los moradores de la zona norte y este cuentan con el ferrocarril Midland, que los pone en inmediata relación con Paysandú y con el Paso de los Toros. Para otros puntos alejados del Uruguay y de la vía férrea se emplean diligencias, habiendo una que diariamente hace la carrera de Fray-Bentos á Mercedes y viceversa, cuyo trayecto recorre en tres horas, cruzándose el río Negro por medio de botes.

8. — La Villa Independencia ó *Fray-Bentos* [1], tiene unos cuatro mil habitantes, posee vida propia y á los treinta y cuatro años de fundado [2] es ya cabeza de departamento, lo que está lejos de suceder con otras poblaciones de época remota, que arrastran una vida lánguida ó que han desaparecido completamente.

1. «*Fray-Bentos.* — Viene este nombre de un religioso apellidado Bentos, que tuvo su ermita en este paraje el siglo pasado, donde á principios de éste se conservaba todavía una higuera del plantío de aquel ermitaño, en una altura de la costa, por lo cual quedóle el nombre de Fray-Bentos en la nomenclatura del país.» (*Geografía Elemental,* por D. Isidoro De-María, pág. 83.)

2. La villa Independencia fué fundada por D. Ricardo Hugues en 1859, siendo sus primeros pobladores Emilio Hargain, Santiago Oliver, Clemente Álvarez, Joaquín Mangenat, Juan Henríquez, Anacleto Rivero, Fidel I. Ponce, Pedro García Pola y el agrimensor Guillermo Hemmeth, quien la delineó.



Las calles de la villa son rectas y anchas, de suelo ligeramente convexo para facilitar la circulación de las aguas, de amplias y enlosadas veredas y con una edificación moderna y cómoda, ya que no majestuosa, sobresaliendo las nuevas construcciones para Jefatura, Escuelas, Juzgado y Hospital. Su cómodo puerto sirve de ancladero á las embarcaciones de grueso calado que no pueden llegar hasta Gualeguaychú, y además lo animan los buques de alto porte que vienen á desembarcar carbón y sal para el consumo del saladero, los vapores que hacen la carrera del litoral y los numerosos barcos de toda clase dedicados al comercio del cabotaje. Posee muelles adecuados, buen servicio de lanchaje y es puerto aduanero. Los habitantes de la villa, esencialmente progresistas y amigos del adelanto moral é intelectual, no han permanecido impasibles como los de otras localidades, esperándolo todo de la iniciativa oficial, sino que inspirándose en sus propias conveniencias y ejerciendo su acción, mediante el concurso de todos ellos han fundado instituciones instructivas como la biblioteca, filantrópicas como la Asociación Cosmopolita, recreativas como la banda de música, etc., no faltándole á Fray-Bentos su órgano en la prensa nacional.

Recorriendo la progresista villa, contemplando desde la barranca su abrigado y profundo puerto, mirando sus nuevos edificios, viendo humear los caños de la vecina fábrica y oyendo el ruido de los talleres, reflexiónase sobre lo mucho que se ha adelantado en tan poco tiempo, debido á la explotación de una industria hábil y científicamente manejada, y se piensa en lo que podría llegar á ser la República si en la grandiosa esfera del trabajo humano, las iniciativas individuales rompiesen los estrechos moldes del exclusivismo ganadero á que estamos sujetos en virtud de la ineludible ley de herencia, reagravada por un marasmo hijo de la riqueza natural del suelo.

9. — A pocas cuadras de la Villa Independencia y separada solamente por el arroyo Laureles, levántase la majes-

tuosa fábrica *Liebig's*, el saladero más importante de la América del Sur, en donde se elabora el celebrado extracto de carne, que ha competido ventajosamente con productos similares de todo el mundo en las exposiciones que vienen celebrándose desde 1867 hasta el día de hoy.

Los primeros experimentos para la fabricación de este extracto fueron llevados á cabo por D. Jorge Giebert, quien instaló una fábrica chica para ensayos, y como su resultado fué satisfactorio, formó una sociedad por acciones, á las que se fijó un valor de veinte libras esterlinas, cotizándose actualmente en la plaza de Londres de 42 á 44 libras.

Este establecimiento posee grandes y cómodos edificios para las distintas elaboraciones que se verifican; cuenta con poderosos motores á vapor que ponen en movimiento las grandes máquinas destinadas á varias operaciones. « Su saladero es de primer orden y organizado de manera que la matanza del ganado vacuno, que no baja de mil cabezas diarias durante la época de la zafra, se hace con la mayor rapidez y aseo. Tiene grandes plataformas para la desecación de las materias que sirven para guano; inmensos galpones y máquinas para reducirlas á polvo, existiendo otra para la molienda de huesos. El consumo de carbón es de 7,599 toneladas, y el de la sal de 3,500 un año con otro.

Sus distintos talleres ocupan más de 800 trabajadores, calculándose la población que rodea la fábrica en unas 2,500 personas. Posee cómodos muelles donde atracan los buques de mayor calado, haciéndose las operaciones de carga y descarga con rapidez, por medio de fortísimos pescantes á vapor. Cuenta el establecimiento con los talleres necesarios para la buena condición y envase de sus productos, Existe una Escuela costeada por la empresa, donde reciben sólida y rápida educación más de cien niños, hijos de los jornaleros. Además tiene un club social y una banda de música formada por los trabajadores, con un instrumental completo. Pertenecen á esta importante asociación varias suertes de estancia inmediatas al establecimiento, en el

Rincón de las Gallinas, donde pastan más de 35,000 cabezas de ganado vacuno.»[1]

10. — *Nuevo Berlín* lo forman una capilla y unas cuantas casas de la colonia de este nombre, cuya fundación data de 1874. El número de sus pobladores, incluyendo los colonos, se calcula en 300. Pueblo y colonia hállanse situados sobre la costa del Uruguay, entre los arroyos de los Burros y de la Yeguada, á unos cincuenta kilómetros de distancia de Fray-Bentos.

CAPÍTULO XXI

Departamento de Soriano

SUMARIO — 1. Situación y límites del departamento — 2. Superficie y población — 3. Orografía — 4. Hidrografía — 5. Aspecto físico — 6. Curiosidades geológicas — 7. Ganadería y agricultura — 8. Producciones, industria y comercio — 9. Medios de comunicación y de transporte — 10. La ciudad de Mercedes — 11. Dolores ó San Salvador — 12. Soriano.

1. — El departamento de Soriano se encuentra situado entre los del Río Negro, Flores y Colonia.

Sus límites son: al *Norte* el río Negro, desde su confluencia en el Uruguay hasta la barra del arroyo Grande; al *Este* el mismo arroyo hasta sus nacientes y parte de la línea que va por la cuchilla desde las puntas del mencionado arroyo Grande hasta las de Cufré, separándolo de los departamentos de Flores y San José; al *Sur* el arroyo y la cuchilla del Sauce, la de San Salvador y parte de la Grande, que lo separan del de la Colonia, y al *Oeste* el río Uruguay.

2. — Su área territorial asciende á 9.223.51 kilómetros cuadrados, y su población á 32,617 habitantes.[2]

1. *La República O. del Uruguay en la Exposición Universal de París de 1889*, por Honoré Roustán.

2. Esta cifra se distribuye así: Mercedes 9,748, Dolores 2,688, Soriano 677, ejidos de los pueblos y secciones rurales 19,512.

3. — «La cuchilla Grande cruza el departamento en dirección S. E. á N. O., ramificándose en todas direcciones y recibiendo en ellas nombres distintos, casi siempre el del arroyo principal que tiene su cuenca hidrográfica entre estas mismas ramificaciones; así se llama cuchilla del Perdido la que se extiende en dirección de S. á N. y va casi paralela con el arroyo que lleva su nombre; cuchilla de San Salvador la que sigue la dirección de S. E. á O. y también es paralela al arroyo que lleva su nombre; cuchilla del Duraznito y de Navarro la que arranca de las puntas del arroyo del Duraznito en dirección N. y recibe primero el nombre de ese arroyo y después el de Navarro al llegar al paso de ese nombre en el río Negro; cuchillas de San Martín, Corralito y Aguila las que arrancan en dirección E. y siguen las márgenes de los arroyos así llamados; cuchilla del Bizcocho la prolongación de la Grande, desde el Aguila hasta la ciudad de Mercedes, y la que llega hasta Soriano, paralela al arroyo de aquel nombre; cuchilla de Bequeló, la que nace de la de Navarro y va en dirección N. O. y termina en el cerro del Correntino sobre el río Negro, cuchilla que debería llamarse de Cololó porque sigue también la misma marcha que este arroyo y toda la región que abarca se llama también Cololó, y por fin, la cuchilla del Sauce, que desde la de San Salvador va al Uruguay sirviendo de línea divisoria á los departamentos de Colonia y Soriano.

«Todas estas cuchillas son peladas, es decir, carecen de arboleda y sólo se ven en ellas inmensos cardales y dilatados gramillares: no presentan grandes alturas, ni tampoco en sus declives se forman profundos valles: al norte, en las vertientes del arroyo Grande, en las inmediaciones del Minero, en las de Vera y Perico Flaco se ve el terreno cubierto de cerrilladas y menudo pedregullo, formando algunos cerros de escasa elevación, como los de Perico Flaco y Correntino. También en las cuchillas del Aguila y Bizcocho se ven insignificantes cerrezuelos cubiertos de piedra roja y desprovistos de vegetación. Como prolongación de

la cuchilla del Aguila, se destaca del otro lado del río San Salvador el cerro del Espinillo, en las inmediaciones del arroyo así llamado.»

4. — « Cerca de la Lata del Perdido se halla la mayor elevación de la cuchilla Grande sobre el nivel del mar, y por esas inmediaciones tienen sus nacientes los arroyos principales que riegan los departamentos de Colonia, Soriano, Flores y San José. Concretándonos sólo al de Soriano, vemos que por ahí se hallan las puntas del Perdido y Monzón, cuyas aguas, corriendo en dirección N. van á desaguar en el arroyo Grande, que también nace en aquellas inmediaciones y forma con los de Santiago, la Laguna, Muga y Minero, sus afluentes, el sistema fluvial del Este.

« El arroyo San Salvador tiene su nacimiento á poca distancia del anterior, pero sus aguas corren en dirección opuesta, es decir, de sur á oeste, sigue á aquél en importancia; y con sus afluentes más notables, que son San Martín, Maciel, Corralito, Aguila, Bizcocho y Espinillo, forma el sistema fluvial del sur, comprendiendo la cuenca hidrográfica más extensa del departamento.

« El arroyo Bequeló, con sus afluentes más notables, que son Isletas, Tala, Coquimbo, Pelado y Sarandí; y el arroyo Cololó más al norte, forman el sistema fluvial del oeste, quedando reducido el sistema del norte á los pequeños arroyos de Vera, Talita, Laureles y Perico Flaco. » [1]

La cuchilla Grande y la del Bizcocho, prolongación de ésta, forman dos grandes cuencas: la del sudeste que arrastra las aguas al río San Salvador (menos las de los arroyos Arenal Grande, Agraciada[2] y Sauce, que desembocan

1. *Apuntes inéditos para la geografía del departamento de Soriano,* por el Dr. D. Julián Becerro de Bengoa.

2. Este paraje es célebre en los fastos de la historia de la República, pues en él desembarcaron el 19 de Abril de 1825, los 33 orientales que debían librar el territorio uruguayo de la dominación brasilera. Perpetúa este hecho heroico un sencillo monumento erigido en el sagrado pedazo de campo donado al Estado por el estimable anciano D. Angel Cabañas. Los pueblos comarcanos, por su parte, celebran anualmente una fiesta patriótica al pie de la modesta pirámide, conservando así latente el agradecimiento y el respeto hacia aquel puñado de valientes cuyas proezas igualan á su inmarcesible corona de gloria.



en el Uruguay) y la del norte y este, que más ó menos directamente conduce al río Negro.

5. — La configuración de este departamento es igual á «una vasta planicie cubierta de una capa de tierra vegetal de fuerte potencia, negra, porosa, fácil de remover, en la que han germinado los forrajes, la gramilla de la miel, y ese cardo importado de España que crece con vigorosa exuberancia, vegetando admirablemente en tierra tan fértil.» [1]

6. — «En uno que otro punto se presentan cerros de una formación especial. Grandes extensiones de gres ferruginoso yacen sobre un terreno gredoso, en el cual se proyectan conos del mismo gres, hasta una profundidad de cinco metros. En algunos puntos las aguas han exportado parte del terreno gredoso, y han quedado las capas del gres, formando grutas caprichosas y sostenidas por dichos conos, que aseméjanse á columnas.

« Una de estas grutas se encuentra en las puntas del Aguila, en el cerro titulado *de la Casa de piedra.* En otros puntos lo que ha desaparecido ha sido la capa superior del gres y han quedado los conos de gres embutidos en la greda, figurando en el terreno como los troncos de un bosque cortado.» [2]

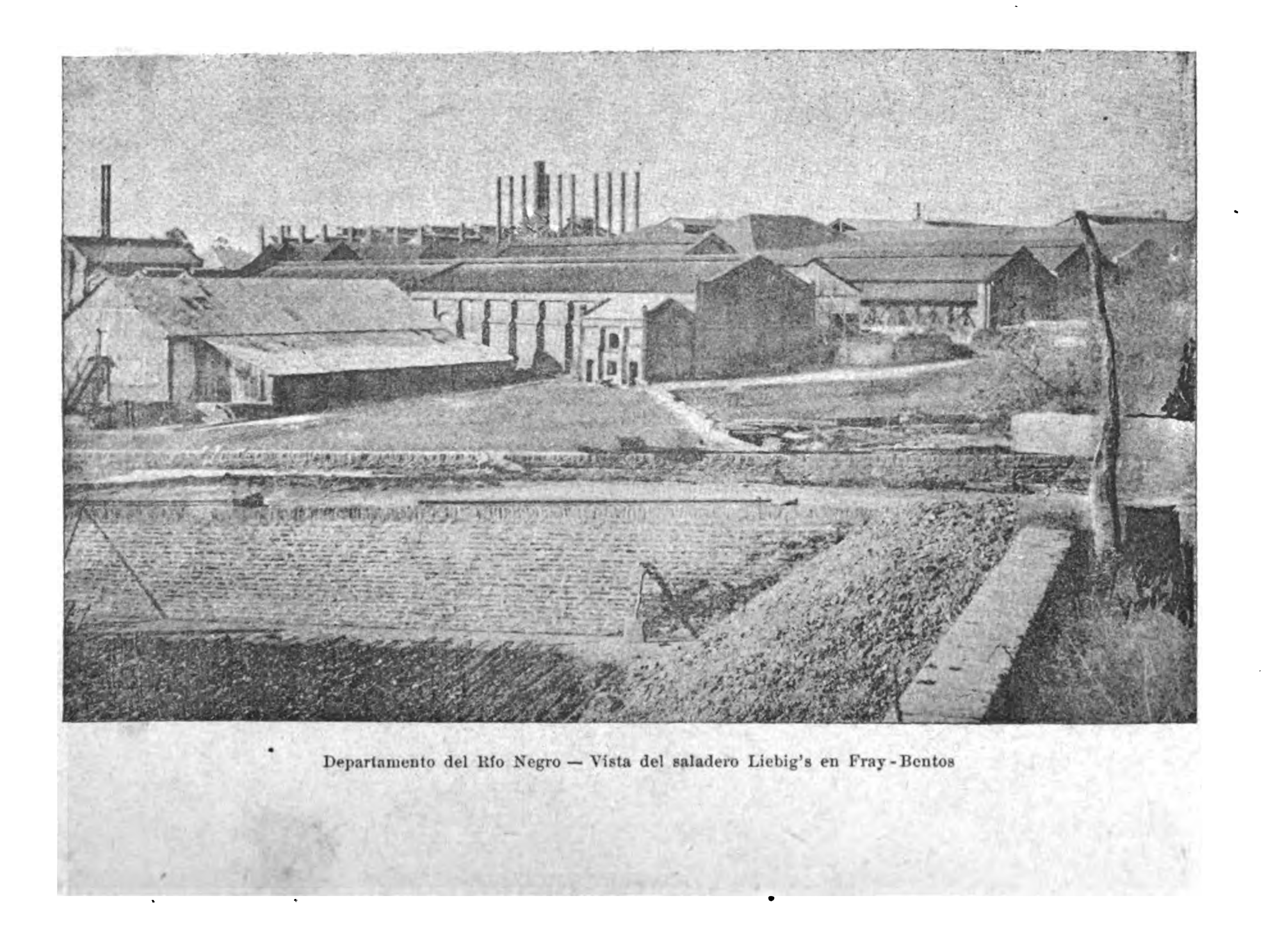
Otro fenómeno geológico se observa también en esta región, y consiste en grandes pedruscos amontonados en las faldas de algunas cuchillas, suponiendo más de un viajero que son cantos erráticos, aunque otros lo niegan fundándose en que ese género de rocas no se encuentra en la América del Sur, sino desde los grados 48 de latitud hacia el polo austral, y en la del norte su límite es de 53 grados hacia el polo boreal [3].

1. *Nociones sobre el departamento de Soriano,* por el Dr. D Serafín Rivas.

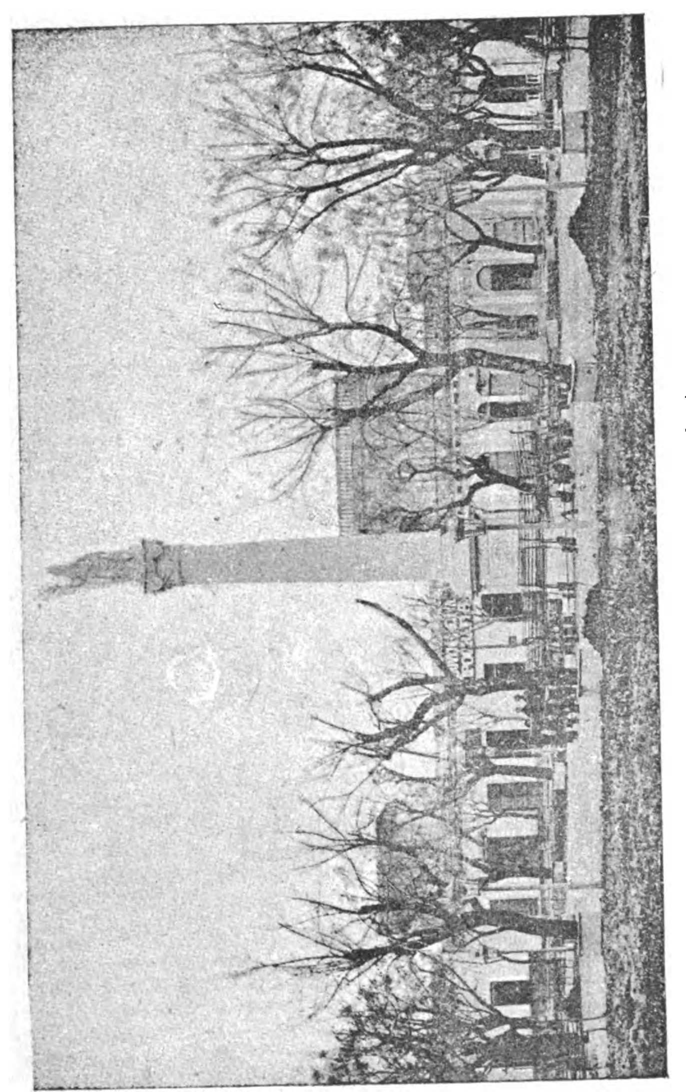
2. *Apuntes de Geografía Militar,* por Albino Benedetti; Parte Segunda, Cap. IV, pág. 6. Confirmando lo que acaba de exponer este autor, dice el Dr. Rivas en la *Monografía* que hemos citado: «Opino que tales cilindros son las raíces de palmeras, parecidas á las que actualmente viven en las mismas clases de terrenos, llamadas vulgarmente palmas de escobas, que han muerto allí todas á un tiempo, se han podrido, y fué ocupado su lugar por la arena roja cargada de óxido de hierro.»

3. «En las cabeceras de las cuencas de los tres grandes arroyos, Grande, Bequeló y





Departamento del Río Negro — Vista del saladero Liebig's en Fray-Bentos



Mercedes — Plaza de la Independencia

7. — Casi todo el departamento está dedicado á la ganadería en sus varios ramos: cría de vacas, invernada, cría de ovejas y cría caballar. Los establecimientos de alguna importancia, y lo son la mayoría, se dedican á la vez á la cría y al engorde del ganado, cuyas especies se han refinado muchísimo con ejemplares tipos importados de Inglaterra, siendo raro el estanciero que no posea razas mestizas en sus campos. Lo propio podemos asegurar respecto del ganado lanar : la oveja criolla ha desaparecido, reemplazándola las denominadas Rambouillet, Negrette, Lincoln y Roby-Mark. La cría caballar criolla de esta región, que tan justa fama tuvo en tiempos no muy lejanos por su hermosa estampa, notable resistencia y buena envasadura, tiende á desaparecer por la matanza que se ha hecho de las yeguadas sacrificadas en las graserías, y en razón de que las pocas que quedan tienden á refinarlas con razas extranjeras, sobre todo inglesa de carrera; con lo que se va perdiendo el irreemplazable caballo de origen español, que tan admirablemente se presta á los trabajos del campo y al modo de ser del *paisano* de la campaña.

La agricultura está poco desarrollada á pesar de los esfuerzos hechos para fomentarla, tanto de parte del gobierno como debido á la iniciativa particular. Solamente en

San Salvador y de sus tributarios, se encuentran en las faldas de sus correspondientes valles de denudación, en una zona horizontal, y á una altura de 35 á 40 metros sobre el nivel del Uruguay y río Negro, grandes rocas de granito sueltas, diseminadas ó apiñadas, de superficie convexa, y algunas veces plana, enteras ó hendidas, todas de un color gris con manchas blanco mate. Estas rocas, amontonadas en algunos casos de un modo muy caprichoso están, todas sin excepción, formadas, cuando menos, por mica gris y feldespato, son sumamente duras y resistentes á las influencias atmosféricas y descansan sobre terrenos ó rocas diversas: unas sobre arcilla, sobre arenisca otras, y algunas están hundidas en tierras vegetales. Si mal no recuerdo, hablando de este asunto el malogrado Dr. Creveaux, afirmó: *que tales rocas eran cantos erráticos del período glaciario,* pero el señor Honoré parece que lo dudaba. Respecto del departamento de Soriano, yo no puedo concebir otra opinión que la de aquel mártir de la ciencia; las referidas rocas son cantos rodados del período glaciario, traídos allí por témpanos de hielo cuando la cuchilla de Navarro en la mitad de su extensión sud formaba una isla ó una península y la mar cubría las cuencas del arroyo Grande, del Bequeló y del San Salvador. En la orilla de aquella mar, en las faldas este, norte y oeste, se detuvieron aquellos témpanos, que, al derretirse, abandonaron en una zona horizontal las rocas de granito que hubieran conducido de montañas lejanas.» (*Nociones sobre el departamento de Soriano*, por el Dr. D. Serafín Rivas.)

las inmediaciones de Mercedes y Dolores hay algunas cuadras cultivadas. El mayor centro agrícola es la « Colonia Díaz », establecida en 1874 por D. J. Miguel Díaz Ferreyra á legua y media de Mercedes, entre los arroyos Dacá y Animas. En 1879 se fundó otra colonia, denominada « Artigas », pero el mayor centro agrícola está entre el Sauce y la Agraciada, donde existen algunas leguas cultivadas y en las que se recoge trigo de muy buena calidad y maíz inmejorable.

8. — Las producciones mineralógicas del departamento son nulas, no porque carezca de este género de riqueza [1], sino porque como sucede en casi toda la República, no se explota el subsuelo. En cambio se aprovechan con tanta exageración los montes, ya para hacer leña, bien para construcciones toscas, que apena ver cómo van quedando los que antes eran frondosos y extensos.

Las industrias principales son, pues, la cría de ganado y el cultivo de las tierras. El ganado se vende á la fábrica Liebig's, de Fray Bentos; las lanas se embarcan en Mercedes y Dolores con destino á Montevideo, donde son muy apreciadas, obteniendo buenos precios, pero la producción agrícola no alcanza para el consumo de los pobladores de esta feraz región de la República. Sobre la margen del río Negro trabajan cinco saladeros en la preparación de carne tasajo que se exporta al Brasil y á las Antillas. También existen tres molinos y otros modestos establecimientos industriales.

El comercio se reduce á la exportación de los productos del pecuarismo y á la importación, por segunda mano, de todos los artículos de consumo general para el departamento.

9. — La viabilidad ha mejorado bastante merced á los esfuerzos del Municipio, el cual, sobre haber construído algunos puentes y calzadas, conserva los caminos en perfecto estado, no siendo penoso el tránsito de vehículos y caba-

1. Soriano posee hierro, plata, cobre, plomo, lignito, carbón de piedra, azogue, sulfuro, silicato y cuarzo.



llerías (pues esta región carece de ferrocarriles); de aquí que su campaña se vea todavía cruzada por numerosas y vetustas diligencias. Sin embargo, Mercedes, Dolores y Soriano se valen de la navegación fluvial que en dichos puntos reemplaza á los caminos de hierro. El servicio telegráfico lo hace la Empresa Platino Brasilera entre Dolores y Mercedes con ramificaciones á Fray-Bentos y Porongos, y el telégrafo Nacional Uruguayo liga á Soriano y Dolores extendiéndose desde este punto á otros de la República.

10. — Según D. Isidoro De-María, á consecuencia de un desacuerdo entre los vecinos de Soriano y su Párroco sobre el paraje en donde debía de construirse la nueva iglesia, se resolvieron algunos de ellos á establecer otra población como á diez leguas del pueblo de Soriano. La establecieron, en efecto, en 1781 [1], y esto fué el origen de la villa de Mercedes, llamada antes *Capilla Nueva.* Capital del departamento, está situada en la margen izquierda del río Negro, á 12 leguas de su desembocadura. Su caserío se extiende desde la cima del final de la cuchilla del Bizcocho hasta la orilla del río; de modo que consta de dos grupos de población, unidos por calles rectas y de gran inclinación; la ciudad vieja en la parte baja y la ciudad nueva en la alta, cada una con su correspondiente plaza pública adornada de jardines y con su fisonomía particular, pues mientras que las construcciones de la parte inferior de Mercedes aun conservan el sello característico de la época en que se llevaron á cabo, las de la parte superior obedecen á un orden arquitectónico que revela mejor gusto, deseo de rodearse de comodidades, higiene y amplitud. La edificación moderna ha hermoseado y aumentado sobremanera la ciudad de Mercedes, aunque todavía quedan muchos

1. La fecha de la fundación de Mercedes ha dado margen á curiosas controversias históricas, y hasta fué motivo de un decreto del Gobierno fijándola en el año 1788; decreto anulado más tarde ante las gestiones hechas por la Asociación Católica de N. S. de las Mercedes. El historiador D. Clemente L. Fregeiro terció en los debates, y apoyándose en documentos, en el testimonio de Azara, en la tradición y en la dialéctica, demostró que la fundación de la capital del departamento de Soriano no ha podido ser posterior al año de 1781.



huecos, pero como todas las casas son espaciosas y tienen fondos que son otros tantos jardines, este hermoso pueblo, con su mucha arboleda y sus blancos edificios, vista desde la cumbre de la cuchilla vecina parece una verde pradera sobre la cual se hubiere posado una inmensa bandada de blancas gaviotas. Las calles están macadamizadas, conservándose en buen estado, sobre todo las que van á desembocar en el río. Frente á Mercedes se halla la isla del Puerto, de no escasa vegetación, y en los bajos de la ciudad la Alameda, que se extiende á lo largo de la ribera.

«Sus edificios principales son: la iglesia no terminada aún, cuya cúpula es la más bella de la República, y notable por las esculturas que presenta en el interior; la Jefatura, edificio recién construído, amplio y de severa arquitectura; la logia masónica; el *Club Progreso;* el mercado, copia reducida del mercado del Puerto de Montevideo, é infinidad de edificios particulares. Hay tres grandes plazas bien adornadas de árboles. La principal es la de *Independencia,* en cuyo centro se levanta una bella estatua de la Libertad; en su base hay en el mármol grabadas las principales fechas que recuerdan glorias nacionales, y entre ellas la del 28 de Febrero de 1811, en que los vecinos de Mercedes, Viera y Benavídez proclamaron la independencia de la República. Entre los centros son notables el *Club Progreso,* el *Orfeón Español,* sociedad musical que sostiene una orquesta y clases de música. Ambos centros llevan una vida robusta, pues Mercedes siempre se ha distinguido por su sociabilidad y amor á los adelantos intelectuales. Tiene cinco saladeros, aserraderos y molinos á vapor, una gran balsa destinada á pasar ganado al otro lado del río, vapores remolcadores, astillero, fidelerías, teatro, cuatro imprentas, casas de baño y grandes hoteles para alojar en el verano á los numerosos bañistas.» [1]

Además de los edificios enumerados, últimamente se ha construído un hermoso hospital, que, sino por su tamaño,

1. Luis Cincinato Bollo, *Primeras Nociones de Geografía*, págs. 72 y 73.

por las condiciones higiénicas y arquitectónicas que reune, es indudablemente el mejor de su género en toda la República. De pocos años á esta parte esta culta y progresista ciudad ha adelantado mucho, lo que no debe extrañarse si se considera que allí pueblo y autoridades marchan de común acuerdo y aunan sus esfuerzos siempre que se trata de elevar su nivel moral, intelectual y material.

10. — La villa de *San Salvador* ó *Dolores* principió por ser una agrupación de indios reducidos por el padre Fray Bernardo de Guzmán, quien formó con ellos en 1624 un núcleo de población indígena en el Espinillo; pero desapareció con el tiempo, como la mayor parte de los pueblos formados con análogos elementos en la época de la conquista. Constituída de nuevo en 1800, sobre la margen izquierda del río San Salvador, cuenta en la actualidad cerca de 3000 habitantes. Dista unas siete leguas de la desembocadura del citado río en el Uruguay, estando situada en un terreno llano, sin elevaciones que circunden esta villa, cuyo rápido crecimiento se debe á su situación favorable al comercio de una gran zona del departamento.

Es pueblo progresista, como lo demuestran las instituciones que posee, la sociabilidad de sus habitantes, la cultura de su prensa periódica y el estado de su instrucción pública y privada. Hay vaporcitos adecuados á la profundidad de las aguas del San Salvador, que hacen la carrera desde la villa á la barra y viceversa en combinación, con las líneas de vapores que remontan el Uruguay hasta el Salto. El aspecto de esta villa es agradable, hermoseado por la espesa arboleda que puebla sus alrededores y las márgenes del río, pintoresco á su vez.

11. — « Puerto de Salud » se denominaba antiguamente á la villa de *Santo Domingo de Soriano*, el más antiguo núcleo de población de todos los que existen, pues fué fundado el año de 1624 por el precitado padre Guzmán [1].

1. « Aquellos frailes solicitaron la autorización necesaria para instalar reducciones en lo

Esta localidad se encuentra situada en la margen izquierda del río Negro, cerca de su desembocadura en el Uruguay, pero en un paraje bajo y pantanoso, con frecuencia inundado por las aguas. Esta posición, y la proximidad de Mercedes, son causas de la despoblación del histórico pueblo de Soriano. Carece de vida propia, su comercio es escasísimo y sólo van quedando en pie y compactos los edificios de su calle principal. Una colonia agrícola oficial que se mantuvo algún tiempo desapareció, perdiendo Soriano lo único que podía medio animarlo. Tiene un largo y tambaleante muelle sobre el río, y sólo el vaporcito que baja de Mercedes, altera por un momento con su silbato la profunda tristeza que reina en estos parajes, centro generatriz de la sociabilidad uruguaya. Su población actual apenas alcanza á 700 habitantes.

En un arenal cercano á este pueblo se suelen hallar objetos indígenas, lo que demuestra haber sido *paradero* de las tribus que habitaban esta región en los primitivos tiempos de la dominación española. También existe un cementerio indio en forma de montículo, de una cuadra de extensión por cinco metros de altura, del que se han extraído huesos humanos, puntas de lanza y alguna tosca cerámica.

que se empezaba á llamar Banda Oriental, y concedida por el gobernador de Buenos Aires con ciertas consideraciones y regalías que facilitasen la ejecución y gradual progreso de las colonias, procedióse entre los frailes domínicos y franciscanos congregados en asamblea, al nombramiento de la misión que, compuesta de ocho individuos á cargo de Fray Bernardo de Guzmán, hízose á la vela en el queche *Chaná Aranzazú*, deteniéndose en todos los puntos de la costa del Uruguay en que se divisaban indígenas, haciendo ancla final en un puerto que se nombraba y nombra el Yaguarí y que queda sobre la mano izquierda de la desembocadura del río Negro. De allí saltando á tierra se procedió al reconocimiento de los inmediatos lugares, en los que se escogió un emplazamiento próximo para hacer la instalación provisional, cambiándola después, y finalmente al punto en que actualmente se encuentra el nombrado pueblo de Santo Domingo de Soriano, señalándose piadosamente el 4 de Junio de 1624, es decir, treinta anos después de refundada la ciudad de Buenos Aires. Hacían parte de la misión los padres Villavicencio y Aldao, y componían el personal civil de resguardo los individuos Juan Chamorro, José Albornoz, Pablo Pizarro, Miguel Oyola y un joven querandí llamado Francisco Jara, que poseía la facultad de aprender en pocos días los variados idiomas y dialectos de los indios.» (*Conferencias sociales y económicas*, por D. Domingo Ordoñana, Segunda Parte, págs. 57 y 58.)

CAPÍTULO XXII

Departamento de la Colonia del Sacramento

SUMARIO — 1. Situación, límites y población — 2. Orografía — 3. Hidrografía — 4. Islas, puntas, cabos, ensenadas y puertos — 5. Aspecto físico — 6. Ganadería y Agricultura — 7. Producciones, industria y comercio — 8. Medios de transporte y comunicación — 9. La Colonia del Sacramento — 10. El Rosario Oriental — 11. Carmelo — 12. Nueva Palmira — 13. Las colonias agrícolas.

1. — Al *sudoeste* del territorio de la República, bañando casi toda su línea de costas el río de la Plata, se encuentra el departamento de la Colonia, que tiene al *norte* el de Soriano y al *este* el de San José.

Sus límites lo forman: al *Norte* el arroyo del Sauce y la cuchilla de San Salvador; al *Este* el arroyo de Cufré desde sus nacientes hasta su confluencia en el Plata; al *Sur* este caudaloso río y al *Oeste* el mismo río de la Plata hasta la altura de Punta Gorda, y de aquí hasta la barra del Sauce el río Uruguay.

Su extensión territorial asciende á 5,681.68 kilómetros cuadrados, y su población á 26,531 habitantes [1].

2. — La cuchilla de San Salvador, que constituye el límite septentrional del departamento de la Colonia, desprende cinco cuchillas que se dirigen hacia el sur y que terminan en las costas del Plata, sobresaliendo entre ellas la de San Juan, «de ásperas vertientes y de constitución granítica, la cual presenta hacia el sur dos cerros, el Chato y el de San Juan [2] de unos cien metros de elevación, y que se descubren

1. Aunque en la página 202 hemos dicho que según el cálculo de la Dirección General de Estadística, la población del departamento de la Colonia se elevaba á 39,309, el censo levantado en Abril de 1892 por la Jefatura Política respectiva sólo arrojó la cifra de 26,531, repartidos así: 1.ª sección, Colonia 10.215; 2.ª sección, Rosario, 13.528; 3.ª sección, Carmelo, 8.366; y 4.ª sección, Palmira, 4.522.

2. «En el año 1550 fundó Juan Romero, por disposición de Irala, gobernante del Para-



á una gran distancia por ser los puntos culminantes de esta región; » [1] la de la Colonia, más extensa que la anterior pero menos alta, de la cual se desprenden dos eslabones denominados cuchilla del Rosario y cuchilla del Sauce, la primera al norte de la última; la cuchilla del Pichinango de escasa elevación y la de Cufré, que es la más oriental de todas [2].

3. — La disposición de las cuchillas que citamos da origen á un sistema hidrográfico por el cual los principales arroyos de esta región van á desembocar en el río de la Plata, observándose también que las arterias más extensas tienen sus nacientes en la cuchilla generatriz, ó sea la Grande de San Salvador. Los arroyos Víboras y de las Vacas riegan los terrenos limitados al este por la cuchilla de San Juan; el arroyo de este nombre baña la cuenca comprendida entre la cuchilla Grande, la de San Juan y la de Colonia; el Sauce serpentea entre las cuchillas del Sauce y del Rosario, y la así llamada y la del Pichinango sirven de vertientes al arroyo Colla, que uniéndose al del Rosario á la altura del pueblo de su nombre, va á desembocar en el río de la Plata, lo propio que el de Cufré.

Bañan los terrenos del que denominamos valle de las Víboras y de las Vacas los arroyos así llamados, siendo notable este último al que se junta, antes de su desagüe en el Plata, el de Juan González, que como el de las Vacas, tiene su nacimiento en la cuchilla Grande y la vertiente occidental de la de San Juan. El arroyo de las Víboras es de márgenes barrancosas y elevadas, y el de las Vacas ancho, profundo y navegable en su curso inferior; su canalización sería fácil para embarcaciones que no calasen más

guay, una población ó colonia en este paraje, que se llamó de *San Juan Bautista*, la primera que hubo en este territorio, para que sirviese de puerto de escala á los buques que viniesen de España. Y *San Juan* le quedó á los montículos y al arroyo, aunque, hostilizada por los charrúas, la población desapareció á los dos años de fundada. » (Isidoro De-María, *obra citada*, pág 73.)

1. Albino Benedetti: *Geografía Militar*, Parte 1.ª, Cap. II, pág. 32.

2. Fijamos bien la situación recíproca de estas eminencias en razón de que, exceptuando las de San Juan y Colonia, las demás carecen de nombre en los mapas publicados hasta hoy.

de diez ó doce pies, si un dragado no interrumpido mantuviera expedita la boca de este ancho río, pues los bancos de arena que frente á ella se forman, son el único obstáculo que embarazan su acceso.

También el arroyo de San Juan tiene sus cabeceras en la cuchilla Grande, recogiendo en su largo trayecto las aguas del llamado Miguelete. Es cenagoso y en sus puentes tiene un curso algo rápido y un lecho generalmente firme. Esta región está regada, además, por el arroyuelo San Pedro, de escasa significación.

Los arroyos del Molino y del Riachuelo constituyen la cuenca hidrográfica limitada por la vertiente oriental inferior de la cuchilla de la Colonia y la meridional del Sauce. Como el terreno es bajo y pantanoso hacia las márgenes del Plata, se han formado dos lagunas denominadas de los Patos y del Mocharife [1].

Por entre las cuchillas del Rosario y Sauce se desliza el arroyo del Sauce, cuya desembocadura forma un puertecito que sirve de abrigo á las embarcaciones que van á él para cargar piedra y arena, industria muy lucrativa y desarrollada en el departamento de la Colonia.

El valle del Rosario y Cufré está interrumpido en parte por la cuchilla del Pichinango, pero como ésta no se prolonga hasta la costa, lo que sí sucede con las de San Juan y Colonia, permite al arroyo del Colla reunirse con el del Rosario, el cual en su curso medio ya ha recibido las aguas del Pichinango; circunstancia que hace del Rosario una poderosa arteria fluvial. Este arroyo es navegable en su curso inferior en una extensión de cuatro leguas, y forma en las proximidades de la villa de La Paz, á corta distancia del Rosario, entre las colonias Valdense y Cosmopolita, un ensanchamiento que se utiliza como puerto natural para ambas orillas.

El de Cufré baña la cuenca de Cufré y Pavón, cuchilla esta última que pertenece al departamento de San José.

1. ¿No será este nombre corrupción de *Almojarife*? Sabido es que en tiempo de la dominación española los *almojarifes* eran ciertos oficiales reales encargados de recaudar las rentas y derechos del rey, cuyo impuesto se denominaba *almojarifazgo*.



4. — Las aguas del río de la Plata que bañan las costas del departamento de la Colonia están pobladas de islas, las cuales pertenecen á la República Oriental, á excepción de la de Martín García, poseída injustamente por los argentinos. Estas islas son las del Farallón, San Gabriel [1], Inglés [2], Hornos [3], López, Dos Hermanas, Sola [4], y varios islotes.

Las principales ensenadas que se encuentran en este departamento están formadas por cuatro puntas ó pequeños cabos, siendo la más septentrional la llamada Gorda, que se considera como línea de separación entre las aguas del Uruguay y del Plata, la punta Carretas frente á la isla de Martín García, las cuales forman la gran ensenada de las Vacas; la de San Pedro, sobre la cual se levanta la histórica ciudad de la Colonia, y la del Sauce, que es la más meridional, si bien se interna poco y está ceñida de playa.

Los puertos son el de Cufré, pequeño é inservible; el del Rosario, que en realidad no es puerto, sino el mismo arroyo cuyas aguas permiten navegarlo hasta doce ó catorce millas de su boca; el del Sauce, cuya figura de la mitad de un óvalo lo hace apto para el abrigo de las pequeñas embarcaciones; el del Riachuelo, sobre el arroyo así llamado; el de la Colonia, del que nos hemos ocupado en la página 78; el de Conchillas, dotado de muebles, pescantes á vapor y una vía férrea de trocha ancha, que recorre una extensión de tres leguas, y finalmente los de Martín Chico, Carmelo y Palmira.

5. — El aspecto físico del departamento de la Colonia, sin diferenciarse de los demás de la República, tiene algo de cada uno de los otros de aquende el río Negro. Sus

1. «Dióle este nombre Gaboto, al fondear en ella sus naves el año 1527, por ser el santo del día, en que por primera vez tomaba puerto en el río de Solís.»

2. Entre los españoles es también conocida esta isla con el nombre de *Arrebatacapas*.

3. Esta isla ofrece buen abrigo á las embarcaciones cuando reina temporal; las escuadrillas españolas que en diferentes ocasiones atacaron la Colonia se servían de ella con éxito.

4. Véase la nota de la página 12.

cuencas están bien determinadas por las líneas de elevaciones que hemos apuntado; sus arroyos reunen la condición de ser en parte navegables; circunstancia que ha decidido á varios autores á considerar como ríos al Rosario, al San Juan y al de las Vacas. No está exento de cerrilladas ni de terreros elevados y peñascosos, condición que favorece el procreo del ganado, sin que esto impida que sus tierras sean aptas para la agricultura. Por sus islas y su línea de costas se parece á otras regiones bañadas por las aguas del Plata, pero por sus pintorescos cultivos y sus bien dispuestas colonias sobrepuja al resto de los departamentos, que no pueden presentar sino en menor escala los hermosos y variados cuadros de vida agrícola que son el rasgo típico de los distritos rurales del departamento que describimos.

6. — No quiere decir esto que la ganadería haya sido descuidada, no; pues á ella se dedican con verdadero ahinco numerosos capitalistas, siendo el procreo y engorde del ganado un factor principalísimo de su riqueza pública, y proverbial es la excelencia de las lanas de la Colonia; pero una zona inmensa está destinada á la siembra de cereales, sobre todo en las jurisdicciones del Rosario y del Carmelo, cuyos trigos (los de este último punto) se reputan como los mejores de la República.

7. — De lo expuesto se deduce que el ganado lanar y vacuno de esta privilegiada comarca, constituyen su más poderosa fuente de recursos, habiéndose ensayado con éxito la exportación de reses muertas, cuyas carnes se transportan á Europa conservadas por medio del sistema frigorífico. A esta producción característica del país, debemos agregar el trigo, maíz y demás productos agrícolas que se cultivan en sus numerosas colonias.

Con la industria pastoril, mejorada cada día con la importación de ganados finos, compite la agricultura, que no se limita á trabajar la tierra para obtener de ella sus más ópimos frutos, sino que la utiliza con fines industriales, como lo demuestran sus lecherías, sus modestas fábricas de

manteca y queso, su embrionaria apicultura, los cultivos forestales que compensan el destrozo que los leñadores hacen en los montes naturales, alguno que otro ensayo de viticultura y sericultura y, finalmente, la horticultura, no descuidada, como tampoco lo está la cría de toda clase de aves de corral; observándose que las mujeres de las granjas comparten con los hombres las faenas menos pesadas y enojosas.

A estas pequeñas industrias debemos agregar la de la extracción de piedra y arena, que ha dado margen á la fundación de numerosas empresas que, disponiendo de fuertes capitales, explotan en grande escala esta riqueza del suelo, llevando sus productos á la República Argentina y proporcionando al Estado una fuerte renta que se aplica á la construcción de edificios escolares.

Como es natural, todo ello da origen á un lucrativo comercio que la Colonia mantiene con los departamentos limítrofes, con Montevideo y aún con Buenos Aires.

8. — Parece que un cuadro como el que acabamos de esbozar debería estar acompañado de excelentes medios de transporte, pues no se concibe tal desarrollo agro-pecuario sin ferrocarriles y vapores, pero desgraciadamente no es así: el departamento de la Colonia carece de líneas férreas, la vía fluvial sólo está servida por embarcaciones de vela y tres vaporcitos hacen el servicio de pasajeros entre Buenos Aires y la capital, Carmelo y Buenos Aires y Colonia y Montevideo, haciendo escala únicamente en Palmira los hermosos, cómodos y modernos paquetes que surcan las aguas del Plata y del Uruguay.

En cambio no le faltan líneas telegráficas que ponen al habla con el resto del mundo, no sólo á los pueblos del departamento, sino á sus núcleos de colonias agrícolas y sus principales establecimientos industriales y fabriles.

9 — En 1680 fué fundada la ciudad de la *Colonia* por don Manuel de Lobo, súbdito portugués que gobernaba á la sazón en Río Janeiro. Provisto de elementos bélicos suficientes y gentes de desembarco, no tuvo empacho en

posesionarse del citado paraje, alegando más tarde, en descargo de su conducta, que obró así por carecer estas tierras de legítimos poseedores. Semejante acto de usurpación dió margen á que los españoles unidos á los indígenas declarasen la guerra á los invasores á quienes desalojaron, si bien hubo que restituirla á Portugal tres años más tarde, y desde esa fecha, fué la Colonia manzana de discordia entre portugueses y españoles, materia de tratados internacionales y origen de guerras hasta 1777, en que se mandó demoler: de esta fecha arranca la parte vieja de la población que hoy existe. Su aspecto es muy pintoresco, su posición topográfica igual á la de Montevideo y su emplazamiento de la más alta importancia considerada militar y comercialmente. Tiene buen puerto, abrigado y profundo, pero no es mucho su movimiento comercial, pues los productos del departamento tienen salida por diversos puntos, lo que aminora el tráfico de la Colonia. La parte vieja de la ciudad está casi en escombros, pero la nueva es agradable por la anchura de sus calles y lo esmerado de su edificación. Cuenta con Iglesia, Aduana, locales para Escuelas públicas, Jefatura, Banco y Club denominado del Progreso. Hay, además, en proyecto, la construcción de un Hospital, un Teatro, un Mercado y un Ferrocarril que lo unirá á Montevideo. Es el primer pueblo de la República que posee alumbrado de luz eléctrica, teléfono y varias líneas telegráficas. En la parte vieja de la ciudad hay un faro y otro en la isla de Farallón. La Colonia es ciudad de unos 3,000 habitantes. En sus inmediaciones se halla el *Real de San Carlos,* nombre que reconoce por origen el haber ocupado este paraje los españoles que al mando del valeroso don Pedro de Ceballos, pusieron sitio á la Colonia del Sacramento durante el reinado de Carlos III de España.

10. — La villa del *Rosario,* de igual número de habitantes que la Colonia, está situada sobre la margen derecha del Colla [1], habiendo progresado mucho á pesar de tener

1. En casi todos los mapas hállase la villa del Rosario colocada entre los arroyos Colla

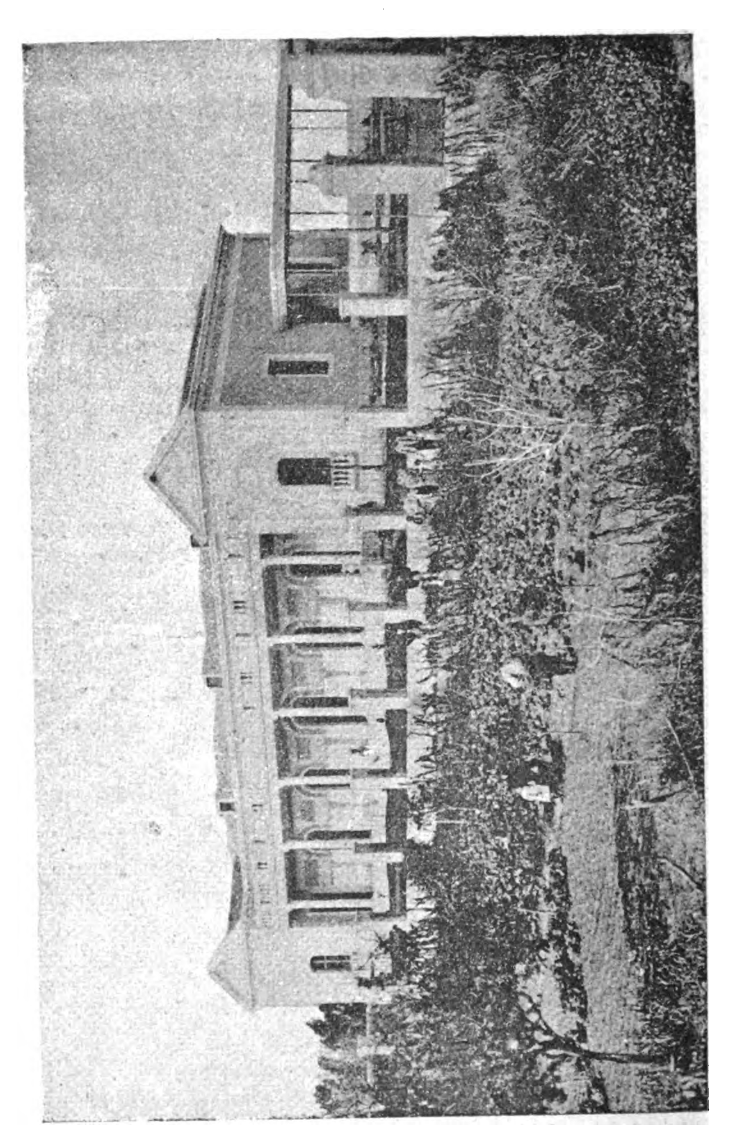
menos tiempo de fundada que la capital del departamento [1]. Debe su vida comercial á las numerosas colonias agrícolas que la rodean y al carácter emprendedor de sus habitantes. Por su puerto, situado á una legua de distancia, se importaron y exportaron el año pasado miles de toneladas de mercaderías y frutos del país. En las cercanías del Rosario existe un importante molino harinero y la gran fábrica de alcoholes, en cuya instalación se invirtieron más de 80,000 pesos; consume este establecimiento 90 fanegas diarias de maíz. La sociedad «Protectora Agrícola», establecida en el puerto del Rosario, ha delineado un pueblo sobre el mismo, y está construyendo una línea férrea que en breve unirá tan animado centro comercial con su desembarcadero. El local destinado á Escuelas del Estado, es el edificio más importante de la localidad.

11. — El *Carmelo* fué creado en 1816 por el General Artigas, sirviendo de plantel los pocos vecinos de la entonces cercana población de las Víboras; cuenta actualmente con unos 4,000 habitantes y sostiene un importante comercio con Buenos Aires. La exportación de piedra y arena ha hecho que se formen numerosas empresas que explotan ese producto natural de nuestro suelo por medio de miles de brazos y de ingentes capitales puestos al servicio de tan lucrativa industria, algo paralizada hoy por la crisis que vienen experimentando los pueblos del Plata; de modo que las importantes canteras de Isla Sola, Cerro, Conchillas, Martín Chico y Dos Hermanas se resienten de la falta de trabajo. No obstante, la estadística oficial demuestra que durante el año económico de 1889-90, el Carmelo ha exportado unas 50,000 toneladas de arena, nueve millones de adoquines y cerca de doscientas mil toneladas de piedra de diferentes

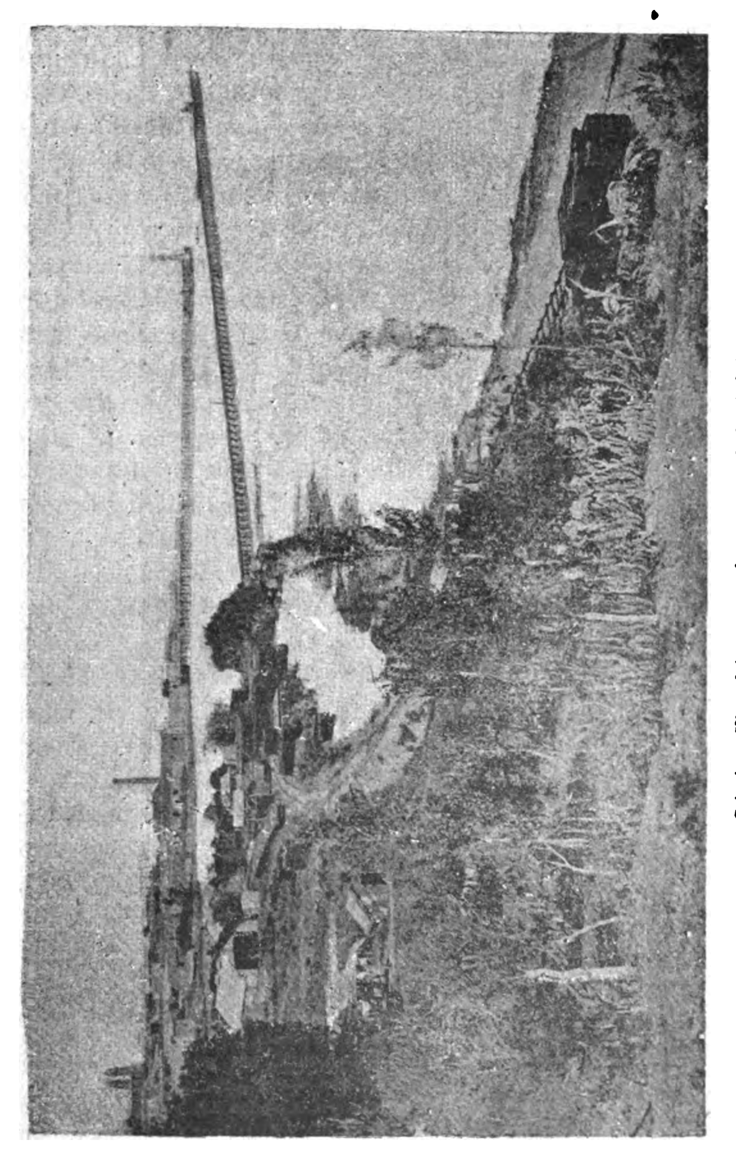
y Rosario, mientras que está situada sobre la margen derecha del Colla, á corta distancia de su confluencia con el Rosario. Esta villa se llamó antes Colla y ahora Rosario. Tiene su puerto á una legua de distancia. Es el mismo puerto que el de las colonias Valdense y Cosmopolita en el arroyo del Rosario.

1. «Fué planteada en 1810, por el Ayudante Mayor al servicio del Rey de España, D. Joaquín Alvarez Cienfuegos, y por orden del Gobernador de Montevideo, D. Gaspar Vigodet.» (Isidoro De-María, *obra citada*, página 40.)





Mercedes — Hospital de Caridad



Colonia — Vista del puerto y de una parte de la ciudad

clases y para diversas aplicaciones. Una vez canalizado el arroyo de las Vacas, sobre cuya margen derecha se levanta el Carmelo, la industria pedrera adquirirá más desarrollo y el comercio sentirá los buenos efectos de mejora tan utilísima. Las calles del Carmelo han sido bien trazadas, tiene dos plazas, un modesto teatro, y como en el Rosario y Palmira, sobresalen los edificios destinados á Subdelegación de Policía y Aduana, y los espaciosos, cómodos y modernos locales para las Escuelas públicas.

12. — El pueblo más pintoresco del departamento es indudablemente *Nueva Palmira* [1], situado en la costa del río Uruguay y con una población de más de 2,000 habitantes. Su aspecto es agradable, y si bien abunda la arena en sus calles, éstas son rectas y espaciosas, y su plaza del puerto delineada con el mayor gusto. Dispone de algunos edificios buenos, como son la Casa policial, el Juzgado, la Comisión Auxiliar y un molino harinero; pero lo mejor y más notable es el Colegio público, que supera en arquitectura escolar á todos los demás de la República. Da movimiento y vida á esta localidad la multitud de granjas agrícolas que la rodean. La idea de asociación está muy desarrollada entre sus cultos habitantes, que además de poseer varias sociedades de recreo y beneficencia, cuentan con una biblioteca pública denominada *Colón*. En las cercanías de Palmira y sobre una elevada barranca de Punta Gorda puede ver el viajero la pirámide erigida por suscripción popular á la memoria de Solís, Gaboto y Alvarez Ramón. [2]

13. — La incesante propaganda que desde muchos años se viene haciendo en favor del fomento de la agricultura

1. «El establecimiento de la Receptoría General del Uruguay en 1829 en Higueritas, dió origen á que se fijasen allí algunas casas. A propuesta del cura de Víboras se dispuso la fundación del pueblo de Nueva Palmira en 1830. Las primeras casas fueron de negocio y de montaraces.» (Isidoro De-María, *obra citada*, págs. 41 y 42.)

2. El obelisco éste, cuyo grabado publicamos en la página 12, se halla situado á 5 kilómetros al S. del muelle de Palmira; á 3 al O NO. está la boca del Paraná Bravo que conduce al Rosario de Santa-Fé en doce horas á los vapores de Ultramar; á 12 kilómetros al SO. se encuentra la boca del Guazú y á 4 próximamente se ve la ensenada de las Vacas, donde se supone que fué asesinado Solís.

ha tenido gran repercusión en el departamento de la Colonia, y de aquí que en la actualidad no solamente posea numerosas colonias, sino que éstas reunan condiciones que no se observan en el resto de la República. Entre aquéllas figuran como modelos las colonias *Piamontesa, Suiza, Española, Cosmopolita, Riachuelo, Quevedo, Arrúe, Estrella, Claré, Belgrano, Ombúes de Lavalle* y *Sauce* ó *Artilleros*. La primera, la más antigua de todas las que se han fundado en el país, pues data del año 1858, se halla situada en la margen izquierda del arroyo Rosario, ocupando una superficie de 20,000 hectáreas más ó menos, con 2,000 habitantes dedicados especialmente al cultivo de los cereales, á la fabricación de quesos y manteca y á la cría de animales domésticos. Llama la atención de todos por lo bien que trabajan la tierra, por la excelencia de sus productos y por el método de vida de sus moradores. Valdenses todos [1], conservan una gran fuerza de costumbres, la moralidad de la población es bastante satisfactoria, como lo prueba el hecho de transcurrir año tras año sin que se registre un nacimiento ilegítimo, y la constitución legal de la familia, lo que se atribuye á la educación que reciben y á los hábitos de honradez y trabajo. Existen dos templos consagrados al culto evangélico, un instituto de enseñanza superior, siete escuelas, dos molinos de vapor, otro hidráulico, ocho casas de comercio y los establecimientos necesarios para cubrir las más generales aten-

1. Los valdenses son miembros de una secta que apareció en Francia en el siglo XII bajo el nombre de pobres de Lyón, los que profesaban la pobreza, no admitían la obediencia á los clérigos y enseñaban que los laicos podían administrar la comunión. El fundador de la secta fué Pedro Valdo, que quiere decir *Pedro el del país de Vaud*, en Suiza, rico comerciante de Lyón, quien habiéndose impresionado mucho con la muerte de un amigo suyo acaecida durante unos festejos, renunció al mundo, dió sus bienes á los pobres y se puso á predicar en las plazas públicas. Reconocía en todos los fieles el mismo poder que en los sacerdotes y explicaba la Biblia en lengua vulgar. Fué anatematizado, huyó á Picardía, pasó á Alemania y murió en Bohemia. Hoy los valdenses pretenden que la Iglesia vuelva á su primitiva pobreza; atacan las jerarquías eclesiásticas y aspiran á que los Santos Evangelios sean interpretados por la humanidad vulgar y sencillamente. Rechazan el culto á las imágenes, el lujo de los templos y de sus adeptos y todas aquellas prácticas y dogmas de la Iglesia Romana que están reñidas con lo racional y de buen sentido. Habitan algunas regiones de los Alpes, el Piamonte y la Suiza: su número se eleva á unos 20,000.

ciones de la población. El centro urbano de esta colonia es la villa de *La Paz*, fundada en 1862, á corta distancia del Rosario, en amena y pintoresca posición: en ella residen las autoridades y dispone de correos y telégrafos.

La colonia Suiza ó *Nueva Helvecia*, próxima á la anterior, de una extensión de 15,000 cuadras cuadradas, fué fundada en 1861 y poblada por suizos en número de 1,800, quienes á fuerza de laboriosidad y constancia han pagado los terrenos que adquirieron primitivamente, son propietarios, y su trabajo les produce lo bastante para vivir bien y mejorar grandemente sus propiedades, las que cada día adquieren más valor. Dispone de una iglesia católica, una magnífica escuela pública y varias otras particulares, fábricas, hoteles, herrerías, carpinterías, médico, botica, administración de correos y rentas, y numerosos edificios caprichosamente construídos que ofrecen al espectador un panorama plácido y pintoresco.

La colonia *Española*, compuesta en su inmensa mayoría de labradores de las Islas Canarias, está situada al Norte de la Piamontesa ó Valdense, cerca del arroyo Cufré, constituyéndola unos 1,200 habitantes; dispone de 3.000 cuadras cuadradas de terreno de laboreo, numerosos edificios rústicos, varias casas de comercio y una escuela pública.

La *Cosmopolita* debe su existencia á cierta empresa que la fundó el año de 1878 en terrenos que formaban parte del ejido del Rosario. Su extensión excede de 20,000 hectáreas limitadas por el río de la Plata, el arroyo del Rosario y su afluente el Colla, y el Sauce y su afluente el Minuano. Cuenta con los puertos del Sauce y del Rosario para su tráfico, y sus pobladores en número de unos 1,800 son italianos, valdenses, españoles, orientales, franceses, alemanes y suizos, lo que demuestra lo apropiado de su dominación. Tiene esta colonia diez casas de negocio, carpinterías, herrerías, numerosas fábricas de queso y manteca, una iglesia católica y otra evangélica (consa-

grada en 1883), dos escuelas del Estado y cinco particulares.

La colonia del Sauce ó *Artilleros* se extiende entre el Sauce, el Riachuelo y el río de la Plata, siendo su área de diez leguas cuadradas. Fué fundada en 1878 por piamonteses salidos de la Valdense. Posee unas ochenta familias, templo evangélico, escuelas, etc.

La del *Riachuelo,* llamada de «la Laguna de los Patos», tiene por límites el río de la Plata, el arroyo de su nombre y los arenales y bañados de la Colonia: su fundación data de 1878. Las treinta familias que la pueblan también cuentan con una iglesia evangélica y una escuela pública.

No nos detendremos en describir las demás colonias que hemos citado, pues comparadas con las que acabamos de reseñar tienen escasa importancia, aunque el conjunto de todas ellas ha convertido al departamento de la Colonia en un verdadero emporio de riqueza.

CAPÍTULO XXIII

Departamento de Cerro-Largo

SUMARIO. — 1. Situación y límites — 2. Superficie y población — 3. Orografía — 4. Hidrografía — 5. Aspecto general de esta zona — 6. Ganadería y agricultura — 7. Producciones, comercio é industria — 8. Medios de comunicación — 9. Necesidad de colonizar la frontera — 10. La villa de Melo — 11. La villa de Artigas.

1. — El departamento de Cerro-Largo está situado al nordeste de la República, sobre la frontera del Brasil, del que está separado: al *Norte* por una línea divisoria que arrancando de la margen izquierda del río Negro, á la altura donde hace barra el arroyo San Luis, se prolonga hasta las puntas del arroyo de la Mina; todo el curso de este arroyo hasta su confluencia en el río Yaguarón, y el Ya-

guarón desde este punto hasta su desembocadura en el lago Merín; por el *Este* la costa occidental de dicho lago hasta la confluencia del río Tacuarí; por el *Sur* la cuchilla Grande, el arroyo del Parado desde sus nacientes hasta el límite exterior del rincón de Ramírez y siguiendo de allí al Tacuarí y el curso de este río hasta su desagüe en el lago Merín; y al *Oeste* el río Negro, que lo divide de los departamentos de Rivera y Tacuarembó, y el Cordobés en toda su extensión, que lo separa del Durazno.

2. — Su extensión territorial es de kilómetros cuadrados 14,904.41 y su población de 25,741 habitantes.

3. — Desde tierras del Brasil viene la cuchilla Grande en dirección al departamento de Cerro-Largo, lo atraviesa de norte á sur, y en la parte que forma un seno sirve de límite entre dicho departamento y el de Treinta y Tres. La cuchilla Grande desprende á derecha é izquierda varios estribos de faces bastante quebradas, sobresaliendo la sierra de los Ríos, á la que siguen en orden de importancia la del Infiernillo, la cuchilla Larga y la del Quebracho. Hay además la sierra de Aceguá, pero ésta no es una ramificación de la cuchilla Grande, sino que se levanta á su oeste rodeada en parte de bañados que se hacen casi intransitables en tiempos lluviosos. Sobre su extremidad occidental se eleva el cerro grande de Aceguá, que mide una altura de 233 varas próximamente sobre el suelo de las ciénagas. Entre los demás cerros de crestas extensas, aristas irregulares y forma cónica citaremos el Tupambaé [1], de las Cuentas [2], Pablo Páez y Pereyra, este último tal vez el más precioso por su forma, al oeste de la cuchilla Grande; y el Valeriano y los de Guazunambí al este.

1. Tupambaé equivale á *cosa de Dios*, *sitio sagrado*, etc.

2. Llamado así por encontrarse continuamente en él piedrecitas redondas de diferentes colores, que presentan un canal cilíndrico que las perfora de parte á parte, lo que hace presumir sean cuentas, con las que los españoles obtenían de los indios los productos del suelo, y que éstos usaban en forma de brazaletes, collares y pendientes. El hecho de que las tribus de estas regiones tuviesen la costumbre de enterrar sus cadáveres con los objetos de su uso, en los cerros, explica el origen de este nombre y la existencia de los abalorios, de los que no se dió cuenta Darwin en sus viajes por las regiones del Plata.



4. — Tres son las cuencas hidrográficas que forma el sistema de cuchillas que acabamos de enumerar: la que aumenta las aguas del río Negro por medio de los arroyos Aceguá, Palleros, Zapallar, Fraile Muerto [1], Tupambaé, Pablo Páez y Cordobés formados por las estribaciones occidentales de la cuchilla Grande; la del Tacuarí, que comprende esta poderosa arteria que desemboca en el lago Merín, teniendo por afluentes los arroyos Conventos [2], Sauce, Chuy, Amarillo y Malo; y la vertiente del Yaguarón, circundada por la cuchilla Grande y la sierra de los Ríos que dan origen á los arroyos Centurión, Sarandí, Cañas y numerosas cañadas. El curso de estos afluentes es corto, debido á lo cerca que de la cuchilla y sierra mencionadas serpentea el río Yaguarón.

Las corrientes de los ríos y arroyos citados son variables, siendo muy rápidas en su curso superior, pero una vez fuera de las cuchillas y sierras se extienden muchos de ellos por los bañados, amortiguándose así hasta recibir otros caudales de agua. Resulta de aquí morosidad en crecientes que deberían ser de larga duración. El Tacuarí, por ejemplo, después de recorrer un trayecto de cinco á seis leguas, en que su corriente es rápida, se sale de cauce, invade los bañados Sauce y Saturna, que hacen más lenta la marcha de sus aguas hasta la sierra del Campamento, y encajonado de nuevo, recobra su primitivo curso.

El río Yaguarón es barrancoso en toda su longitud, y sólo á inmediaciones de la villa Artigas tiene una pequeña zona baja. Cuando sale de madre inunda esta población y las regiones comarcanas, cuyos habitantes se ven obligados á abandonarlas temporalmente.

5. — La mayor parte del departamento es completamente quebrada, no encontrándose más zona baja y llana que la

1. Llamado así, según De-María, por haberse encontrado en sus inmediaciones el sepulcro de un sacerdote.

2. «El nombre dado á este lugar tiene origen en la circunstancia de encontrarse en él algunos subterráneos naturales, que se asemejan á celdas, y por eso diósele vulgarmente el nombre de los Conventos con que se denomina su arroyo.» (Isidoro De-María, *Geografía Elemental*, página 75.)



del Sarandí, cuya extensión no excederá de treinta leguas cuadradas. Las sierras son generalmente elevadas, sobresaliendo el conocido Tupambaé. Todo el oeste y sur de Melo es agreste, pero se encuentran esteros en el rincón del Mengrullo, encerrado por los ríos Tacuarí, Yaguarón, lago Merín y cañada Grande, y sobre las costas bajas del río Negro. También existen dos lagunas llamadas de Mazangano, entre este río y el arroyo de Palleros, cerca del paso de Mazangano. Los bañados más extensos son los de la Saturna y Medina (no citados en los mapas), el de Aceguá y el Grande. La vegetación arbórea no escasea, pues abundan los montes á orillas de las principales arterias; montes cuya conservación se debe en gran parte á los esterales que dificultan el acceso á los bosques, á la falta de industrias extractivas y á lo costoso que son los medios de transporte. En el paraje denominado Infiernillo, puntas del Tacuarí, se observan algunas grutas en que abundan preciosos helechos.

6. — Salvo pequeñas zonas inmediatas á Melo y Artigas, el departamento está dedicado á la cría de ganado, que ha adelantado en estos últimos años, aunque sólo una minoría de estancieros se preocupa del cruzamiento y mejora de las haciendas.

La agricultura está bastante atrasada, limitándose al cultivo del maíz, trigo, porotos y papas que dan anualmente un regular rendimiento. El departamento carece de colonias, pero se observa alguna que otra chacra bien trabajada. También se han llevado á cabo cultivos especiales, como el del tabaco, pero es aventurado todavía emitir juicios acerca de su resultado, por más que el clima favorece mucho este género de plantaciones.

7. — Las producciones son: el ganado vacuno, caballar y lanar, las lanas, que constituyen su principal industria, existiendo también pequeñas fábricas de calzado, molinos á vapor, fidelerías, etc. Los productos de estas fabricaciones son consumidas por los habitantes del departamento, pero el ganado se exporta al Brasil, con cuyo país sos-

tiene Cerro-Largo un activo comercio, como lo demuestra el hecho de mantenerse una Receptoría de Aduana en Artigas y Subreceptorías en Aceguá y Constitución.

8. — El departamento carece de vías férreas, de modo que los viajeros salvan las distancias por medio de diligencias que en Florida empalman con el Ferrocarril Central, y en Nico Pérez con el ramal que llega hasta este punto. Cuenta además con líneas telegráficas de las compañías Oriental y Nacional, la primera que une á Melo con Treinta y Tres, extendiéndose desde este punto hasta Montevideo, y la segunda que va hasta la villa de Artigas.

9. — « Nuestras fronteras, desiertas de pobladores nacionales, son diariamente invadidas por elementos vecinos, que no solamente se posesionan de nuestro territorio, sino que transforman nuestro idioma, cambiándolo por su idioma, y revolucionan nuestras costumbres cambiándolas por sus costumbres. En poco menos de medio siglo, los departamentos orientales que bañan las aguas del Cebollatí, del Daymán, del Uruguay y del Atlántico, han sido absorbidos en su mayor parte por una masa de población que avanza diariamente con prodigiosa rapidez y amenaza supeditar nuestro predominio en esa larga zona, posesionándose de ella por completo. » [1] Tan alarmante conquista ha preocupado á alguno de nuestros hombres pensadores, y el que acabamos de citar propuso hace algunos años un sistema de colonización que no obtuvo, tal vez por ser demasiado bueno y eficaz, el asentimiento de los Poderes públicos, ni del pueblo. « Una civilización, un lenguaje, una raza que sea la nuestra — decía el mencionado escritor, — es lo que únicamente puede contrarrestar la influencia de la raza, el lenguaje y la civilización extraña que nos invade. Desde luego apunta por sí misma, la necesidad de llevar colonos españoles á nuestras fronteras, para

1. *Colonización industrial*, ensayo sobre un sistema para la República Oriental del Uruguay, por don Francisco Bauzá. Pág. 7. Montevideo, 1876.



formar con ellos una muralla viviente á la invasión progresiva de la invasión brasilera. El colono español que sea llevado á nuestras fronteras, además de las condiciones de lenguaje, de las costumbres y de la raza, que le hacen superior á cualquier otro colono, y el único indicado para verificar la reconquista de aquellos nuestros territorios perdidos, tiene sobre el hijo del país una notable ventaja: la de arraigarse. Esta necesidad política, esta conveniencia económica y este progreso social á que todos aspiramos se cumplirían con las numerosas colonias españolas escalonadas á lo largo de la frontera del Brasil. Por lo selecto de sus pobladores, serían ellas dominadoras desde el primer día; por su unión y por su riqueza serían la potencia productora más fuerte de la comarca, y desde luego el mercado imprescindible de la zona que abarcaran, el ejemplo que habían de imitar bien pronto nuestros conciudadanos, agrupándose en torno de ellas y adquiriendo las costumbres de trabajo, de ahorro y de arraigo que tanto necesitan; y últimamente serían esas colonias el núcleo de una población nacional vigorosa, que absorbería en pocos años el elemento brasilero, cuya cohesión quedaría rota por la fuerza incontrastable de las cosas.» [1]

10.—La villa de *Melo* [2] es la capital del departamento de Cerro-Largo. Es una hermosa población de 1000 almas, situada sobre la margen izquierda del río Tacuarí. Sus alrededores son pintorescos. Las calles, bastante anchas y bien pobladas, se hallan en buen estado de conservación, siendo dos sus plazas principales. La edificación es una mezcla de construcciones antiguas y modernas, figurando

1. Francisco Bauzá, *obra citada*, págs. 8 y 9.

2. «En el año 1796 el Virrey don Pedro de Melo mandó levantar un portón en el Cerro-Largo, dotándolo del correspondiente destacamento, con el objeto de contener el contrabando que se hacía de la provincia de Río Grande, destinando al fomento de aquel plantel de población, llamado la Guardia de Melo, el producto de los orecidos comisos que se hacían. Éste fué el origen de la Villa de Melo. Sirvió por muchos años de Comandancia de frontera. En 1805 fué erigida en curato bajo la advocación de San Rafael, nombre del Virrey entonces del Río de la Plata, Marqués de Sobremonte.» (De-María, *Catecismo Geográfico*, capítulo III, pág. 39.)



entre las últimas la iglesia parroquial, la capilla de Nuestra Señora del Carmen [1], la casa de la Sociedad Española, etc. Las antiguas se hallan provistas de techos de teja acanalada que se fabrica en el mismo departamento. Las calles no están empedradas, pero el tránsito ha endurecido el piso de tal modo, que cuando llueve no se forman pozos como sucede en otros pueblos de campaña: la calidad gredosa del terreno y los cuidados de las autoridades municipales contribuyen á su conservación. La sociedad de Melo es muy culta y progresista, lo que explica la existencia de periódicos, sociedades literarias y de beneficencia, buenos establecimientos de educación, una biblioteca con 5000 volúmenes [2], estación meteorológica, imprentas, teatro, etc. El comercio es activo, laborioso y de proverbial honestidad.

11.— La villa de *Artigas* [3], pequeña población de unos 500 habitantes, está situada sobre la orilla derecha del río Yaguarón, frente á la ciudad brasilera del mismo nombre. Sus moradores son en gran mayoría brasileros. La villa, edificada en un terreno bajo, está sujeta continuamente á las avenidas de las aguas del río citado, que causa en ella serios perjuicios á pesar de la previsión de los habitantes que construyen sus casas sobre altos cimientos. En 1888 la inundación fué tan imponente, que la mayor parte del pueblo quedó bajo las aguas, causando gravísimos perjuicios y obligando á las gentes á refugiarse en los terrenos altos circunvecinos. Estas inundaciones han hecho que los edificios se construyan en la loma inmediata, cuyo número de habitantes excede al de Artigas, llamándose este núcleo

1. Mandada construir por don Manuel Sóñora en la Plaza Independencia.
2. Fundada por don Remigio Castellanos, en la época de su administración policial.
3. «A una legua de distancia del lugar que ocupa hoy la villa de Artigas, se planteó en 1832 por el Coronel don Servando Gómez, un pueblo con la denominación de San Servando, siendo á la sazón jefe de fronteras y teniendo en Arredondo un cuerpo de caballería. Pero en 1833 fué invadido y aniquilado el pueblo, de cuyas consecuencias se despobló. Posteriormente se planteó la nueva villa al sur de Yaguarón, viniendo á quedar situada río por medio frente á la ciudad de este nombre, que es población brasilera. Por ley de Julio de 1853 el pueblo Arredondo recibió la denominación de villa de Artigas, en memoria del primer jefe de los orientales, designándosele una área de dos leguas y media de superficie á la villa.» (De-María, *obra citada,* capítulo III, pág. 42.)



de población el *pueblo de la cuchilla* [1]. El principal comercio lo hace la villa de Artigas con el Estado vecino, al que envía frutos del país, recibiendo en cambio café, hierba, azúcar, tabaco, fariña, etc.

CAPÍTULO XXIV

Departamento de Treinta y Tres

SUMARIO — 1. Creación del departamento — 2. Situación, habitantes, área territorial y límites — 3. Orografía — 4. Hidrografía — 5. El lago Merín — 6. Canalización del Cebollatí y del Olimar — 7. Aspecto físico del departamento — 8. Ganadería y agricultura: carencia de colonias — 9. Producciones, comercio é industria — 10. Medios de comunicación — 11. Centros de población.

1. — El 18 de Setiembre de 1884 se dictó una ley creando el departamento de Treinta y Tres con una gran extensión de territorio del de Cerro-Largo y una pequeña parte del de Minas.

2. — Este territorio, con una población de 17,297 habitantes, encuéntrase situado al este de la República, al sur del Río Negro, entre los departamentos de Cerro-Largo por el norte, Minas por el sur, Rocha y la laguna Merín por el este y Durazno y Florida por el oeste, con una superficie territorial de 9550.35 kilómetros cuadrados. Sus límites son: al *Norte* el arroyo del Parado, desde sus na-

1. « Artigas es un pueblito de mil almas, que se divide en dos partes: el pueblo de la cuchilla y el pueblo de la costa. Este último se ha levantado ingeniosamente en un punto que inunda el agua de las crecientes; de manera que pasar una noche toledana en las azoteas, ó disparar para el campo con lo puesto, es lo menos malo que puede suceder á sus habitantes, en el caso frecuente y previsto de inundación. Ni siquiera el recurso de un bote para momentos apurados tienen los pobres vecinos, gracias al célebre tratado de 1851, en que infringiendo el Gobierno Brasilero todos los dictados de la equidad y la justicia y todos los principios del derecho internacional, se reservó el derecho exclusivo de la navegación del Yaguarón y la laguna Merín. Y tan estrictamente entienden las autoridades imperiales de la frontera las cláusulas del tratado, que no permiten ni una canoa á los habitantes de Artigas; de modo que en caso de conflicto producido por las crecientes, tienen que estar á merced de la buena ó mala voluntad de la policía de la otra orilla.»—*A propósito de un viaje*, por el doctor don Luis Melián Lafinur, II, año 1882.)

cientes en la cuchilla Grande hasta el límite exterior del Rincón de Ramírez; desde este límite hasta el río Tacuarí, y este río aguas abajo hasta su desagüe en el lago Merín. Al *Este,* la ribera del lago Merín, desde la barra del Tacuarí hasta la del río Cebollatí, y siguiendo el curso de este río aguas arriba hasta la barra del arroyo Corrales. Al *Sur,* el arroyo Corrales desde su barra en Cebollatí hasta sus nacientes. Un rumbo desde dichas nacientes hasta la barra del arroyo Averías en Olimar Chico, y desde esa barra, siguiendo el mismo Olimar Chico, hasta sus nacientes en la cuchilla Grande. Al *Oeste,* la cuchilla Grande en toda su extensión, desde las nacientes del Olimar Chico hasta las nacientes del arroyo del Parado.

3. — La cuchilla Grande, que penetrando por el norte de la República, entre las puntas del río Negro y del Yaguarón, cruza el departamento de Cerro-Largo, forma un alto y prolongado macizo que, como se ha dicho, constituye el límite *Oeste* del de Treinta y Tres. De él se desprenden varios eslabones de menor cuantía, que después de bifurcarse por el departamento y revestir una marcada inclinación hacia el este, van disminuyendo en altura, dejando que sus extremidades se pierdan en terrenos llanos casi todos y pantanoso alguno de ellos. Estos estribos de la cadena principal, verdaderas cuchillas los unos, y otros á modo de abruptas asperezas y escarpadas serranías, se denominan de Dionisio, Palomeque, Avestruz, Otazo, Rosario, Carmen, Yerbal y Averías [1], que es otra cuchilla distinta de la que con el mismo nombre existe en el departamento de Minas Varias de estas sierras están coronadas de cerros bastante altos, pero la mayor parte de ellos se encuentran aislados, excediendo de treinta su número, entre los que se pueden citar como más notables, los cerros del Yerbal, Otazo, Olimar, Chato, Volcadero, así llamado por la frecuencia con que se vuelcan las diligencias al repecharlo, Avestruz, de la Laguna, que ofrece la particularidad de poseer en su

1. En todos los mapas aparecen estas sierras sin sus respectivas denominaciones.

cumbre un depósito de agua permanente bastante profundo y de más de diez mil metros de superficie, y el del Mangrullo, verdadero atalaya del Rincón de Ramírez.

4. — Nacen en las sierras del oeste los arroyos Olimar Chico, Averías, Pavas, Rosario, Carmen, Avestruz y Yerbales, que enriquecen sus caudales con las aguas de muchos tributarios para arrojarlas en el río Olimar. En las sierras de Otazo y cuchilla Dionisio tienen sus nacientes los arroyos Otazo, Corrales y Leoncho, cuyas corrientes se dirigen al Parado, el cual á su vez desemboca en el lago Merín, constituyendo dos inmensas vertientes: una en la que se forman todos los arroyos más ó menos grandes que desagüan en el Olimar Grande, y otra por donde se deslizan el Parado y sus afluentes.

El Cebollatí es un río « célebre, no tanto por el gran caudal de sus aguas, que trae de gran distancia, cuanto por el confuso y complicado laberinto de multitud de sacos que hacen confundir el canal principal, contando, poco antes de su entrada en el lago, dos grandes y frondosas islas, entre las cuales corre dividido en diferentes brazos por la extensión de dos leguas. »

« El Olimar es uno de los más considerables brazos del Cebollatí, con el que se junta por su ribera occidental, compuesto de muchos y grandes gajos que traen todos su origen de la cuchilla general. Acopia un considerable caudal de cristalinas y excelentes aguas, y su principal tronco corre un espacio de veintidós leguas. Sus frecuentes inundaciones forman diferentes lagunas, cerrando sus márgenes un espeso é impenetrable bosque. Los primeros y más distantes gajos del Olimar son el Yerbal y el Olimar Chico. Todo el terreno que incluyen se halla cruzado por otros gajos y es de pura serranía. » [1]

5. — La hidrología terrestre de Treinta y Tres se completa con el lago Merín, cuyos costas occidentales le sirven

1. *Diario de la segunda subdivisión de límites españoles entre los dominios de España y Portugal en la América Meridional*, por D. José María Cabrer, tomo I. (Manuscrito existente en la Biblioteca Nacional de Montevideo.)

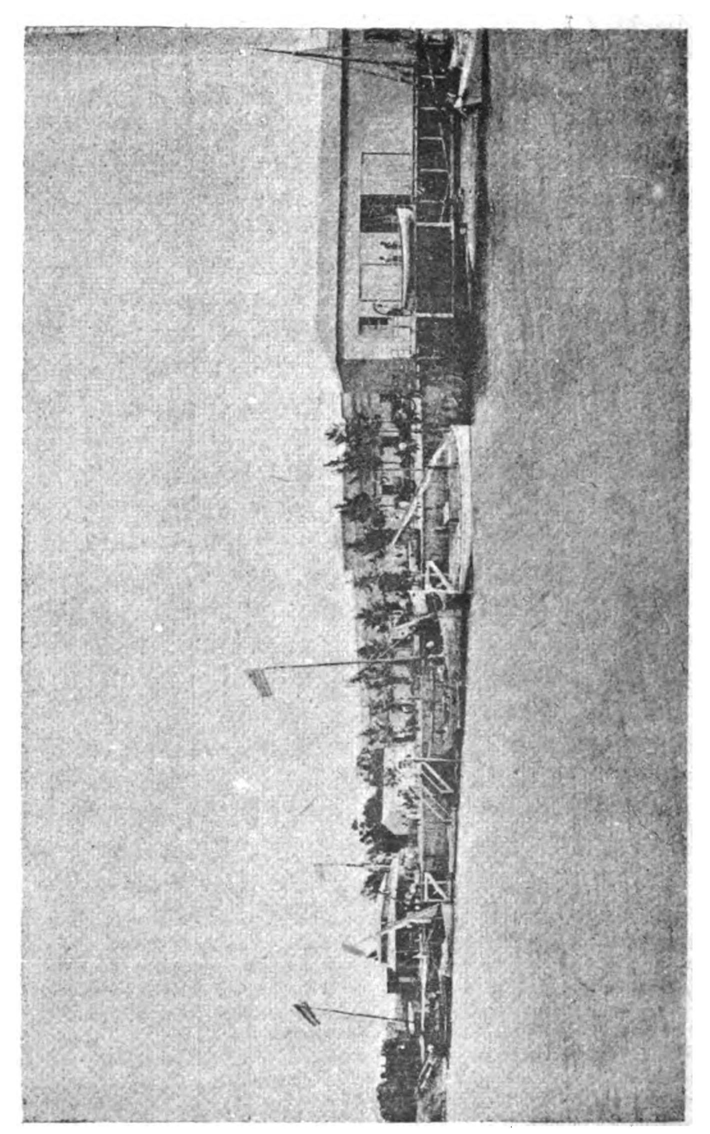


de límite por su extremo oriental y cuya vecindad favorecería á nuestro comercio, aumentaría los capitales y acrecentaría la población si un funesto arreglo con el Brasil no pusiese toda clase de trabas al progreso de esta inapreciable porción del territorio nacional. En efecto, por el tratado de 1851, á pesar de ser nosotros ribereños del río Yaguarón y del lago Merín, contra todos los principios del derecho de gentes, sólo pueden navegar por sus aguas embarcaciones brasileras; especie de imposición de irritante exclusivismo que hace cuarenta años se trata de hacer desaparecer, aunque inútilmente.

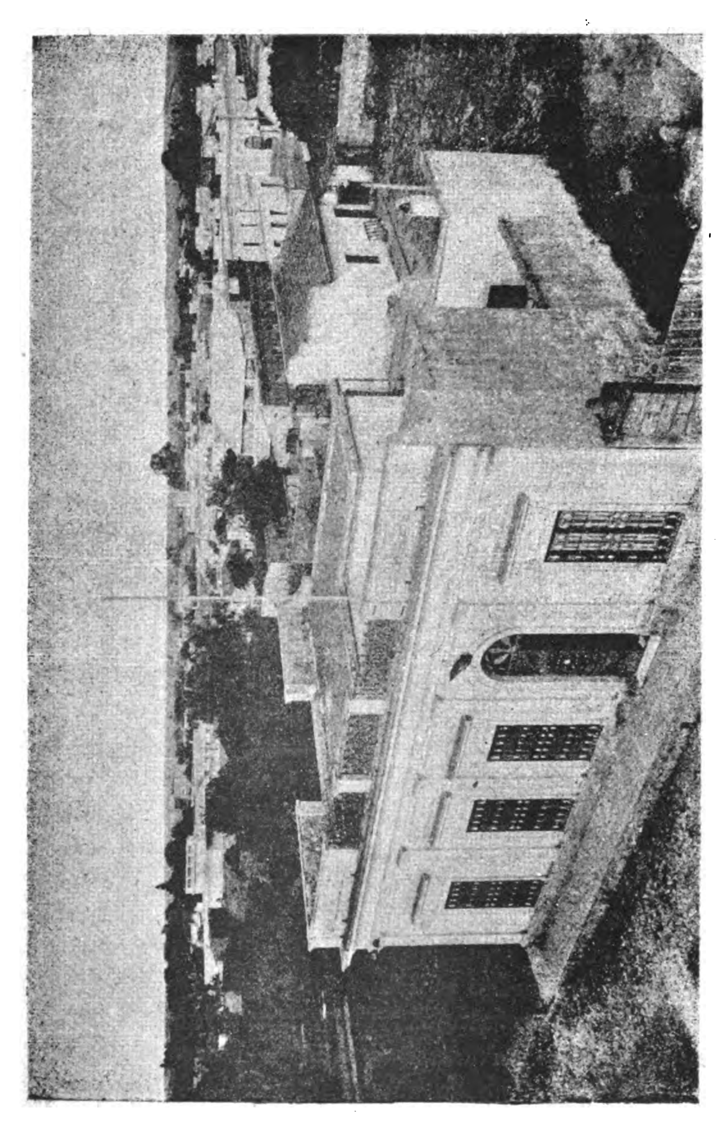
6. — La gran arteria del este, que naciendo de la amplia hoya hidrográfica del departamento de Minas contribuye á la renovación de las aguas del lago Merín, manteniéndolas siempre á un mismo nivel, el Cebollatí, más notable por su profundidad y anchura que por su longitud, sería navegable en inmensa extensión por poco que se ahondara su lecho, se destruyeran algunos bajíos que lo obstruyen y se limpiasen sus costas, operaciones que contribuirían poderosamente á mejorar la zona que cruza y fertiliza dicho río. Que embarcaciones de 8 á 10 pies de calado pueden surcar ahora mismo sus aguas en un trayecto de 30 millas, no queda duda ninguna, pues la experiencia se ha efectuado ya [1] y se efectúa cotidianamente; mas para que el resultado de esta canalización fuese provechosa habría necesidad de modificar desde luego el tratado de 1851, á fin de poder comerciar sin cortapisas ni obstáculos con los habitantes

1. « Para la mayor facilidad y prontitud, siendo las vertientes de la laguna navegables, se mandaron disponer seis canoas que se juzgaron aptas al efecto; dos de ellas de cubierta y capaces de recibir los víveres, las cajas de los instrumentos de astronomía y planimetría y los escasos equipajes de toda la comitiva, reducidos á lo más indispensable; y las otras cuatro mucho menores, pero más ligeras y fáciles de manejar, que calaban poca agua y eran bastante propias para todo género de operaciones. Todas ellas se proveyeron de carrozas de lienzo Brin como reparo contra los ardientes soles de la estación y frecuentes lluvias del clima. Cada una fué tripulada con cuatro marineros y un patrón, y además de los remos y botadores que llevaban de su servicio, pusieron sus velas nuevas del mismo lienzo Brin. » (*Diario de la segunda expedición: subdivisión de límites*, por D. José María Cabrer, tomo I, capítulo VI, página 120 vuelta y 121.) Y más adelante dice este explorador: « Las canoas remontaron el río (Cebollatí) hasta un hermoso salto de agua, que después de formar varios remolinos, cae en precipitada corriente. »





Colonia — Puerto del Carmelo sobre el arroyo de las Vacas



Departamento de la Colonia — Vista del pueblo del Carmelo

costaneros del lago cuya posesión evidentemente debería ser de la República.

Otro tanto pudiera practicarse con el Olimar Grande, haciendo volar varias restingas que se hallan situadas en las cercanías ó proximidades del pueblo de Treinta y Tres, cuyo aspecto comercial é industrial cambiaría totalmente en sentido de su auge y prosperidad, si se le dotare de una vía férrea que reemplazase los primitivos medios de locomoción, causa generatriz del lento progreso de toda esta zona.

7. — Al descender la vertiente oriental de la prolongada cuchilla Grande para penetrar en el departamento, sorprende y maravilla descubrir un panorama cuajado de laberínticos arroyos, casi siempre repletos de agua, que se precipitan entre asperezas y sierras, lamen las bases de oteros y collados, evitan infinitos cerrezuelos y serpenteando por las hondonadas ingresan majestuosos en el Cebollatí, el que, una vez angostado, pero sin que su profundidad decrezca, tras repetidas vueltas parece buscar reposo en las aguas del lago, con las que se mezcla, no sin dejar huellas de su acelerado paso en las varias islas de su embocadura. La cuenca del Parado es mucho menos áspera y pintoresca, si bien no está exenta de multitud de derrames.

Los eslabones de la cuchilla Grande, las lomas que hacen las veces de peldaños para ascender á ella, las cuantiosas cerrilladas y los conos aislados que por doquier abundan, tal vez sean causa de lo endebles de sus tierras, comunmente areniscas ó pedregosas, según la mayor ó menor proximidad de la cuchilla. Al oeste, es decir, al dirigirnos hacia las costas del lago Merín, el terreno hácese pantanoso, pero desde el Otazo las tierras vuelven á levantarse formando alturas que suavemente se agrandan hasta convertirse en cuchilla, que se extiende á enorme distancia aunque no de mucha elevación. Hay, sin embargo, campos hermosos, terrenos limpios, buenas aguadas y tierras sustanciosas y fértiles, como las que se extienden entre el Parado y el Olimar, donde el arrastre de las aguas es menos impetuoso.

8. — Sólo la ganadería preocupa á las gentes de estas campañas, y sólo y exclusivamente á ella se aplican, con la circunstancia agravante de que pocos son los establecimientos que se dediquen á la selección y mejora de los ganados, pues desgraciadamente son aún muy generales los hábitos rutinarios de épocas primitivas. No obstante, en estos últimos años ha mejorado notablemente en algunas comarcas el ganado menor, cuyas lanas obtienen hoy en día precios más elevados, no en razón de su mejor calidad, sino en virtud de su mayor consistencia, que reconoce por causa la limpieza de los campos.

La agricultura es nula completamente, pues apenas si se cultivan algunos centenares de cuadras, no alcanzando los productos agrícolas á cubrir ni siquiera la mitad del consumo. Carece en absoluto de colonias, pero se han practicado ensayos en reducida escala con el cultivo del tabaco.

9. — Las producciones del departamento de Treinta y Tres se limitan á la ganadería y sus derivados, y su principal industria los productos ganaderos, explotándose también en grande escala los montes del Cebollatí, por cuyas aguas ascienden muchas embarcaciones del Brasil que las dedica al transporte de carbón de leña y postes para los mercados de Yaguarón, Pelotas y Río Grande. Estas mismas embarcaciones importan mercaderías brasileras, estando habilitado para recibirlas el puerto llamado de la Charqueada en el Cebollatí, y algunas veces han penetrado por el Olimar remontándolo hasta cuatro leguas de la villa de Treinta y Tres. El comercio lo sostiene con el Estado vecino, los departamentos limítrofes y Montevideo.

10. — El eco de las serranías de Treinta y Tres no ha repetido aún el estridente silbido de la locomotora, pues el ferrocarril que debe llegar á su capital únicamente alcanza hasta el pueblo de Nico Pérez; la navegación por el lago Merín sólo es lícita para el pabellón brasilero; el potente Cebollatí y el torrentoso Olimar permanecen por desidia sin canalizar, de modo que esta zona del territorio

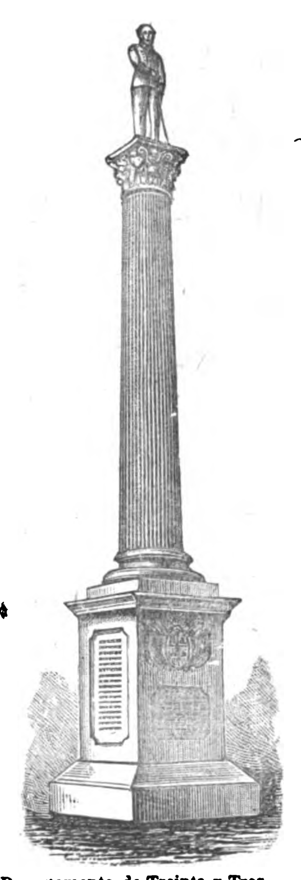
nacional, acreedora á progresar y enriquecerse, continúa estacionaria á causa de la falta de medios de locomoción rápidos, cómodos, fáciles y económicos; pero el pueblo cabeza del departamento está ligado á la capital de la República y á otros centros de población por el telégrafo Oriental.

11. — La villa de *Treinta y Tres*, que antes dependía de Cerro-Largo, es una población de tres mil almas [1] y es hoy capital del departamento de su nombre. Fué fundada en 1853 por una sociedad progresista [2] y está situada sobre una colina que se eleva en la margen izquierda del Olimar y su confluente el Yerbal Grande, cuyos frondosos bosques, en que se destacan las palmeras, lo semicircundan. Desde sus calles se domina gran extensión, ofreciendo á la vista del espectador variados y bellos panoramas: al norte los bosques que bordean el Yerbal, las sierras de este nombre y los elevados cerros del Avestruz que se destacan azulados en el horizonte; al oeste los dos Olimares y las asperezas de Averías; al sur el Olimar que serpentea en la llanura, y al este fértiles colınas de graciosas ondulaciones. Las calles de Treinta y Tres son anchas y rectas y su edificación ofrece el singular contraste de presentar construcciones modernas, algunas elegantes y lujosas, al lado de la rústica casa de adobe con ladrillo de acanalada teja española; aspecto pintoresco que si de un lado da la medida de los elementos materiales de que se disponía hace cincuenta años, del otro acusa el de-

1. El censo levantado en 1891, arroja 2983.

2. En Diciembre de 1850, con motivo de unas grandes carreras concertadas entre los coroneles don Marcelo Barreto y don Dionisio Coronel, hubo una numerosa reunión á la que asistieron dos ó tres mil personas, en el lugar donde está situada esta villa. Allí surgió la idea de la fundacion de un pueblo en aquel mismo paraje; idea que mereció general aprobación, y quedó acordado que se trabajaría en tal sentido. Realizada la paz de 1851, y siendo Senador por el departamento de Cerro-Largo don Dionisio Coronel, debido á su iniciativa se sancionó por las Cámaras la fundación de Treinta y Tres, en Mayo de 1853. No siendo de propiedad fiscal el terreno en que había de ubicarse el pueblo, y no teniendo entonces el Gobierno recursos para la expropiación, se acordó formar una sociedad por acciones, las que en breve fueron suscritas. Fueron los primeros pobladores don Miguel Palacios, don Vasco Ledesma, don Felipe Goyeneche, don Ceferino Dutra y don Marcos Zubirí.

cidido propósito, por parte de sus moradores, de hermanar el embellecimiento del pueblo con las comodidades del hogar doméstico. El ornato público está representado por un modestísimo monumento erigido á la memoria del jefe de los ilustres patriotas cuyo número da nombre á esta villa. Sobre un pedestal elegante, aunque sencillo, se eleva una columna que sostiene una estatua del General Lavalleja. Entre los edificios públicos merecen especial mención la casa departamental, que por su solidez, elegancia y buena distribución quizás sea la mejor de su género en los departamentos del interior; la iglesia parroquial, á medio concluir, la escuela pública y el convento de las Domínicas construído á expensas de personas que no son del departamento.



Departamento de Treinta y Tres. — Monumento erigido en la villa de este nombre al general D. Juan Antonio Lavalleja.

A quince leguas de Treinta y Tres se encuentra *Santa Clara* [1], cuyo progreso es muy lento debido á la carencia de predio suburbano, por cuya causa vegeta desde su fundación. A lo sumo tendrá ciento cincuenta habitantes, pero en sus inmediaciones existe un importante viñedo que promete recompensar los sacrificios que le cuesta á su fundador.

Vergara es otro pueblecito de reciente creación [2], situado en la margen derecha del Parado. Cuenta con escasa población, y no habiéndosele destinado terreno ninguno para chacras, su progreso

1. **Pueblo fundado hace algunos años por don Modesto Polanco, sobre la cuchilla Grande en el linde con Cerro-Largo.**

2. **Fundado por don Lino Vergara.**

será muy lento, no obstante su espléndida situación en el camino departamental que une á Treinta y Tres con Artigas. Habitantes, unos ochenta.

CAPÍTULO XXV

Departamento de Minas

SUMARIO — 1. Creación de este departamento, situación y límites — 2. Superficie y población — 3. Orografía — 4. La gruta de Arequita — 5. Hidrografía — 6. Ganadería y Agricultura — 7. Producciones, industria y comercio — 8. Medios de transporte y comunicación — 9. Centros de población.

1. — La creación del departamento de Minas data del año 1837, en que fué segregado del de Maldonado, si bien sus primitivos límites sufrieron alguna modificación al crearse el de Treinta y Tres.

Está situado entre éste, Florida, Canelones, Maldonado y Rocha.

Limita por el *Norte* con el arroyo Corrales, una línea recta desde las puntas de este arroyo hasta la barra de Averías en el Olimar Chico, y desde este punto el Olimar Chico hasta sus vertientes en la Cuchilla Grande, cuyos límites lo separan del departamento de Treinta y Tres; por el *Este* el arroyo Cebollatí y el arroyo Aiguá, que lo separan, el primero del departamento de Rocha y el segundo del de Maldonado; por el *Sur* la sierra de Carapé, que lo separa de Maldonado, el río Santa Lucía y el arroyo de las Conchitas, que lo separan de Canelones; y por el *Oeste* el arroyo Casupá y la Cuchilla Grande, que lo separan del departamento de la Florida.

2. — Posee 12.498,32 kilómetros cuadrados y, según el censo de 1891, tiene 23.340 habitantes.

3. — La cuchilla Grande meridional es el eje del sistema orográfico de este departamento, sirviéndole de límite con

la Florida hasta las nacientes del arroyo Chamamé, desde cuyo punto divide al departamento en dos vertientes: la de Santa Lucía al sudoeste y la del Cebollatí en el centro. La cuchilla Grande desprende hacia el oeste varias eminencias prolongadas, como la cuchilla Larga, la de las Averías y la de Juan Gómez, hasta confundirse con la de Carapé. El aspecto de la cuchilla Grande es notable en los parajes conocidos por asperezas de Cabral y de Polanco. Las asperezas de las Sepulturas[1] también son dignas de especial mención por sus altos picos y sus encastilladas rocas.

Existen además numerosos cerros, como el de los Penitentes, Arequita, Marmarajá, Campanero, Monzón, Illescas, Perdido, Averías, Pelado, Verdún, Metal, Negro y Nico Pérez.

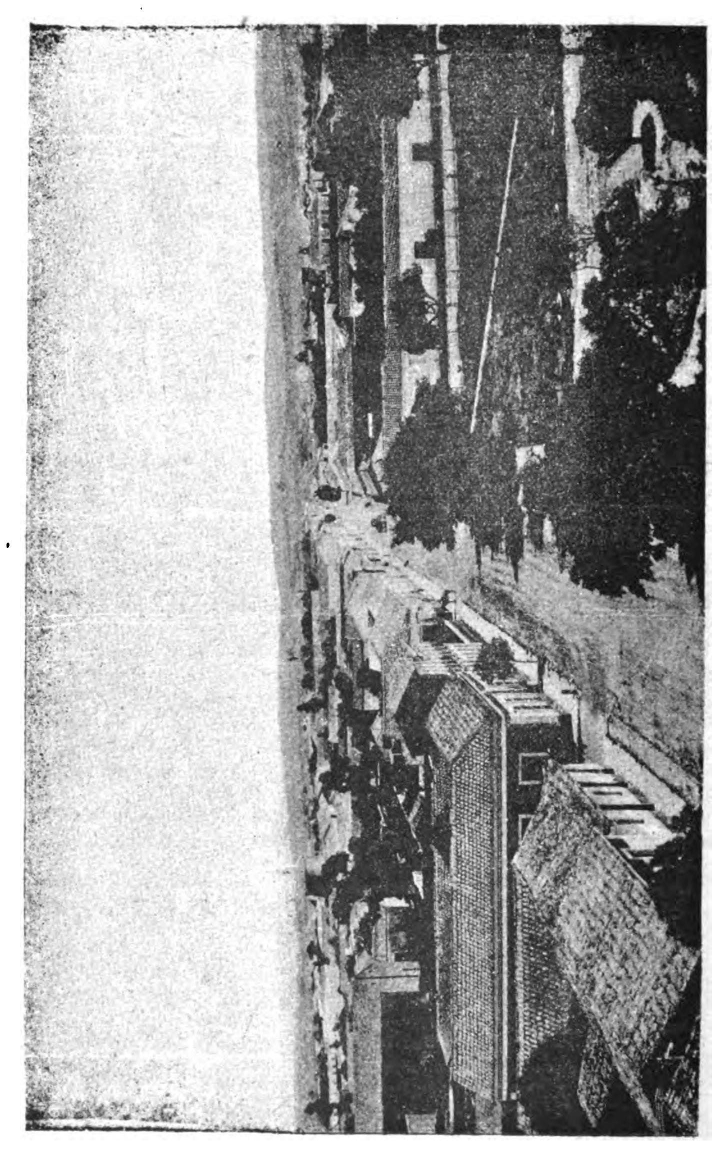
4. — Al norte de la ciudad de Minas se encuentra el cerro de Arequita, tan visitado por su extraña forma y por la gruta que posee, cuyas paredes están revestidas de una capa de carbonato de cal y cuyo piso se ha elevado merced á la inmensa cantidad de guano acumulado por millones de murciélagos que habitan permanentemente esta obscura caverna, de entrada casi invisible[2].

1. Ignoramos el origen de este nombre, pero suponemos que dimana de la costumbre que aun conservan los habitantes de la campaña que viven apartados de los grandes centros de población, de colocar entre las breñas los ataúdes que encierran los restos de sus amigos ó parientes, cuando no los depositan entre las ramas de los árboles, como los hemos visto nosotros. Los cementerios rurales facilitando la inhumación de las personas que fallecen en campaña, y la escuela pública desarrollando la cultura social, contribuyen ya á hacer desaparecer este desagradable espectáculo.

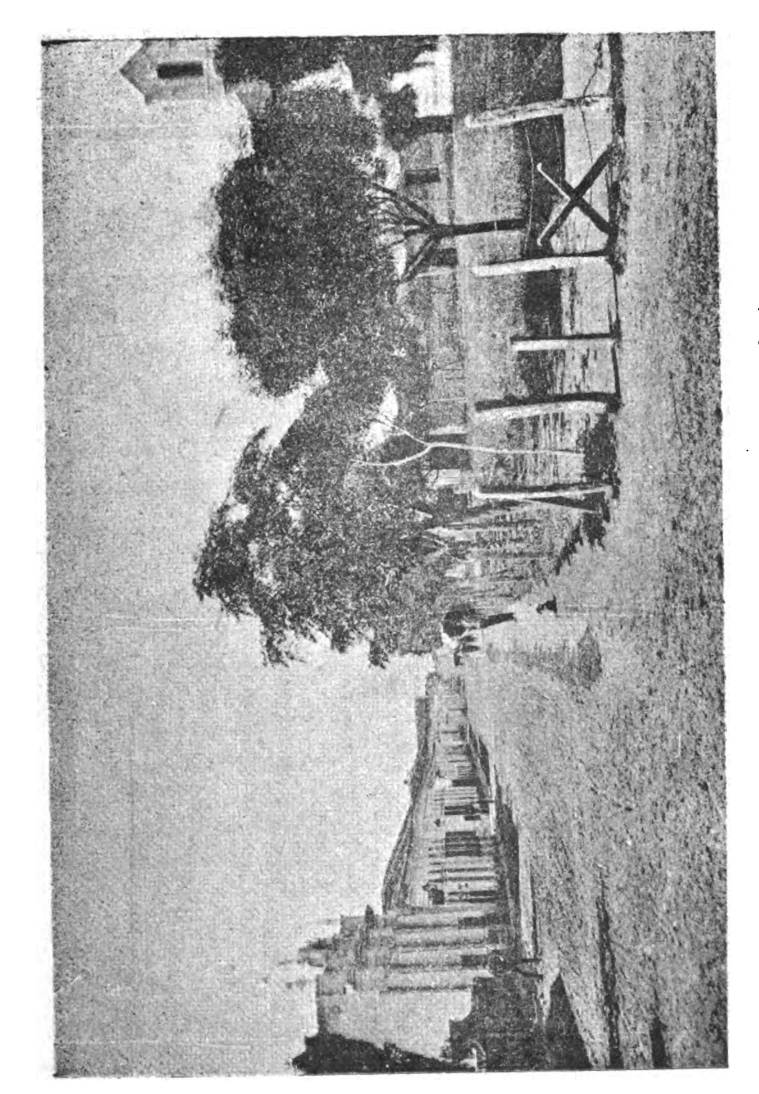
2. Llegamos: son dos grandes peñascos de forma irregular, entre los que hay una escalera natural por la que se desciende á la obscura gruta. Frente á la hendidura en que se halla el descenso se ve otra, en la que, valiéndose de los peldaños que forman lo puntos salientes de las rocas, se puede con alguna dificultad ascender hasta la cumbre del cerro, siempre guardada por cantidad de cuervos y águilas. En el origen de la división de los dos peldaños, y en una de sus paredes, existe una placa de yeso, donde se leen estas palabras:

Dueño: Don J Montero
Gruta Colón
Descubierta en Set. por Don P. Carvallido
Mejorada por los « Amigos del Progreso »
é inaugurada
en Noviembre de 1873

« Entramos por la gruta con ayuda de antorchas é iluminamos sus grandes concavidades. Dos metros de alto, diez de largo y cuatro de ancho son las dimensiones aproximadas de



Melo — Calle del 25 de Mayo y plaza Constitución



Melo — Calle del 25 de Agosto y plaza de la Independencia

5. — Al río Santa Lucía van á desembocar los siguientes arroyos: Casupá, Gaetán, Soldado, Verdún, Campanero y otros. Los terrenos bañados por todas estas arterias y sus afluentes forman el hermoso valle de Santa Lucía, cuya extensión y fertilidad son proverbiales.

La cuenca central, encerrada por la cuchilla Grande y la de las Averías, comprende el curso superior del río Cebollatí y los arroyos Marmarajá, Aiguá, Tapes, Nico Pérez, Benítez, Barriga Negra y Godoy.

Al norte de esta cuenca se encuentran las fuentes de Olimar Chico, el arroyo de los Corrales, Gutiérrez, Retamosa y otros menos importantes.

6. — Esta región del país es eminentemente ganadera, á cuya industria se presta muchísimo lo accidentado de los campos defendidos de la impetuosidad de los vientos por cuchillas, sierras, asperezas y cerros que se encuentran por todos lados. La agricultura está en pañales, no disponiendo sino de una colonia cuyos resultados no han decidido todavía á los estancieros á dedicar una parte de sus campos á la siembra de cereales ó plantación de arbolado.

7. — Sus producciones son las derivadas de la ganadería, pero á la industria pecuaria debe agregarse la extracción de mármoles, plomo y cobre, que tanto abundan en el departamento[1] y que da lugar á grandes explotaciones.

Al desarrollo de su comercio ha contribuído la vía férrea que enlaza la capital del departamento con Montevideo, así como el ramal que se extiende hasta Nico Pérez.

la irregular cueva. Su parte superior interna está cubierta de murciélagos, cuyo chirrido produce un ruido sordo; su piso ondulado y húmedo contiene una espesa capa de guano de esos animales; de todas partes destilan gotitas de agua cristalina, y en un rincón un tonel se encarga de recoger parte de ella para apagar con su frescura la sed de los visitantes, y en el otro un charco de agua para sorprender á los distraídos, y al fondo una elevación que alumbrada semeja á una tribuna de donde se domina todo el interior. En un instante el recinto quedó alumbrado, y presentóse en todos sus detalles la mentada gruta de Arequita, con sus fragosidades, su guano, su agua pura y sus murciélagos. Vista así es á la verdad imponente el aspecto que presenta y maravilla su conformación, haciendo meditar en las revoluciones geológicas que dieron por resultado una concavidad tan grande en el seno de tan gigantescas rocas. » — *Un viaje á Minas,* por Luis Garabelli.

1. « El nombre de Minas dado á este departamento en tiempos remotos y conservado hasta nuestros días, indica su riqueza mineral. » — *La República Oriental en la Exposición de Viena,* por Adolfo Vaillant, capítulo IX, pág. 141.

8 — Además de estos medios de transporte está el departamento dotado de hilos telegráficos pertenecientes á las empresas ferrocarrileras y á la compañía del Telégrafo Oriental, la cual pone en comunicación á Minas con Montevideo, San Carlos, Maldonado, Treinta y Tres, Melo, Artigas y Rocha, es decir, toda la zona oeste de la República.

9. — Minas [1], capital de este departamento y pueblo natal del Jefe de los Treinta y Tres patriotas orientales, es una de las ciudades más pintorescas de la República. Rodeada de altas y prolongadas colinas, entre las que sobresalen los cerros de Verdún y del Negro, se llega á ella entre irregularidades y accidentes del terreno, que dan acceso al fértil y diminuto valle en que descansa la villa, cuyos alrededores bañan las murmuradoras aguas de dos arroyos.

El aspecto de Minas es agradable en su conjunto, por la corrección en el trazado de las calles, por su hermosa y bien cuidada plaza, en cuyo centro se eleva una estatua sobre base de mármol representando la Libertad, y por sus edificios públicos, entre los cuales mencionaremos el de la Jefatura y los locales para escuelas del Estado. Su población es de más de 5.000 habitantes.

10. — Solís Grande, conocido también por *Mataojo,* es un pueblo moderno de unos 600 habitantes, situado entre los caminos que conducen á San Carlos y Maldonado. Dista nueve leguas de Minas, posee algunos edificios públicos y una modestísima capilla.

Nico Pérez es otra población análoga á la anterior, situada en el paraje en que se anudan las cuchillas Larga y Averías. Tiene 500 habitantes y está en comunicación diaria con la capital de la República por medio de una vía férrea que con el tiempo se ha de prolongar hasta Treinta y Tres y Melo.

1. Villa Concepción de Minas fué fundada en 1783, por don Rafael Pérez del Puerto y poblada por cuarenta familias asturianas y gallegas.

La colonia y pueblo *Igualdad* debe su existencia al señor don Pablo Díaz, que secundado por varios vecinos del departamento, la fundó en el año 1875, entre las puntas del arroyo Gaetán y las del Lenguazo, desde cuya fecha este centro agrario ha progresado visiblemente.

CAPÍTULO XXVI

Departamento de Rocha

SUMARIO — 1. Creación del departamento, situación y límites — 2. Área y población — 3. Orografía — 4. Hidrografía — 5. El lago Merín — 6. La costa oceánica y sus peligros para la navegación — 7. Islas y puertos — 8. Aspecto general — 9. Curiosidades aborígenas — 10. La fortaleza de Santa Teresa y la de San Miguel — 11. Ganadería y agricultura — 12. Producciones, industria y comercio — 13. Medios de transporte y comunicación — 14. Centros de población.

1. — Rocha fué una zona de Maldonado hasta que por decreto de fecha 7 de Julio de 1880 se declaró departamento, quedando, por lo tanto, segregada de éste la mayor parte del área que la constituía.

Se halla situado entre los departamentos de Treinta y Tres, Minas, Maldonado y el Océano Atlántico.

Se reconocen como límites del mismo: por el *Norte*, el río Cebollatí, que lo separa del Departamento de Treinta y Tres, la laguna Merín, una línea divisoria y el arroyo Chuy, que le sirven de límites con el Brasil; por el *Este*, el Océano Atlántico; por el *Sur* el río de la Plata, y por el *Oeste* la laguna y el arroyo Garzón, el arroyo Alférez y el río Cebollatí.

2. — Su extensión territorial es de 11.088.88 kilómetros cuadrados, y su población, según el censo levantado el 25 de Mayo de 1891, asciende á 21,875 habitantes [1].

1. Son nacionales 19,399 y extranjeros 2476. Varones 11.331, mujeres 10,544. (*Censo General del departamento de Rocha*, levantado por la Jefatura Política y de Policía, pág. 40.)

3. — La cuchilla del Carapé penetra en el departamento de Rocha por el oeste y á la altura del paraje conocido por *Silla Grande*, desciende repentinamente hacia el sudeste terminando en el cabo de Santa María. Pero desde la Silla Grande, la sierra de Carapé se ramifica en dirección septentrional, recibiendo primero el nombre de cuchilla de los Píriz y después de la Blanqueada. Este inmenso arco de círculo que forman estas elevaciones, desde el cabo de Santa María hasta la lomada de los Potreros, encierra las principales lagunas del departamento y los arroyos que á ellas afluyen. La cuchilla de las Averías está situada al oeste del departamento, viniendo también á empalmar con la del Carapé, más al occidente, en donde se anuda la de los Píriz. La de San Miguel, llamada por algunos Sierra del Carbonero, limita en parte los bañados de la India Muerta, se ramifica hasta las cercanías de la línea divisoria con el Brasil, y por fin concluye en la costa oceánica. Los cerros son numerosos, concretándonos á citar el de los Difuntos, de Navarro, Buena Vista, Chafalote (de extraña figura), Don Esteban, de los Reyes, del Marqués, de la Tuna, Bicudo, Bichadero y del Consejo, donde tuvo su campamento el año 1752 la primera Comisión española de demarcación [1].

4. — Las lomas de Narváez y la cuchilla de Carapé encierran la cuenca de la laguna de Rocha, á la cual van á desaguar los arroyos de los Rocha, Palmas, Conchas y multitud de cañadas. La cuenca de la laguna de Castillos, la más grande de todas, está limitada por la vertiente boreal de las lomas de Narváez y las cuchillas de los Píriz y Blanqueada, y los arroyos que á ella afluyen, de mayor extensión y más caudal de agua que los de la de Rocha, son Don Carlos y Castillos y los numerosos afluentes de éstos. La laguna de Castillos está en comunicación con el Atlántico por un canal denominado Valizas. Las demás

1. Otras asperezas, serranías y lomadas existen en esta región, pero el enumerarlas y describirlas sin tener un buen mapa á la vista daría margen á confusión, lo que nos induce á abstenernos de hacerlo.



lagunas, Negra ó de los Difuntos, del Bicho, Blanca, del Cardal y otras no están tampoco exentas de arroyuelos y cañadas. Sin embargo, estas lagunas y sus afluentes no constituyen el principal sistema hidrográfico de Rocha, sino el río Cebollatí, poderosa arteria fluvial de más de 150 kilómetros de longitud que desemboca en el lago Merín, cuyas aguas bañan las costas de Rocha desde la confluencia del Cebollatí hasta la del San Miguel. El San Luis, tenido por arroyo, pero que puede considerarse como río, sigue al anterior en importancia, el de India Muerta que se pierde en los esteros de su nombre y el arroyo del Alférez que desemboca en el del Aiguá, el cual á su turno se echa en el Cebollatí [1].

5. — « Las costas del lago Merín bajas y explayadas, verileadas alternativamente por algunas dunas y albardones que oponen una frágil barrera á sus avulsiones, pronuncian en el intermedio de aquella distancia (toda la costa de Rocha sobre el lago) varias puntas ó cabos, de tierras firmes, que se internan hasta lo más hondo de sus canales, sembrados de arboledas y plantas que hacen muy marcable su situación para el derrotero de los transportes que navegan sus extremos meridionales. Accidentalmente inundadas por las aguas cuando reinan con constancia los vientos orientales, la vegetación se desarrolla en ellas vigorosamente; y más en las que estrechan la embocadura del San Luis, cubiertas de densos y frondosos bosques, regados periódicamente con las crecientes de ese hermoso río, que alcanzan hasta más allá de los valles adheridos á su curso, matizados con isletas y grupos de arbolados que les dan el aspecto de verdaderas praderas. Al depositar en el lago sus aguas con lenta y tranquila corriente, muchas veces son repelidas por el combate de sus canales conmovidas por aquellos vientos, obligándolas á hincharse rápidamente y á desparramarse por las vegas vecinas, creando en una de ellas un extenso depósito de aguas mansas y permanentes que

1. Véase lo dicho de este río al describir el departamento de Treinta y Tres, pág. 366.



se comunican por el río por una rompiente encajonada y profunda, circundado por algunos collados, que con sus faldas dulces y extendidas, pobladas de una galante vegetación, evitan que se confundan con la cercana laguna de San Miguel. » [1]

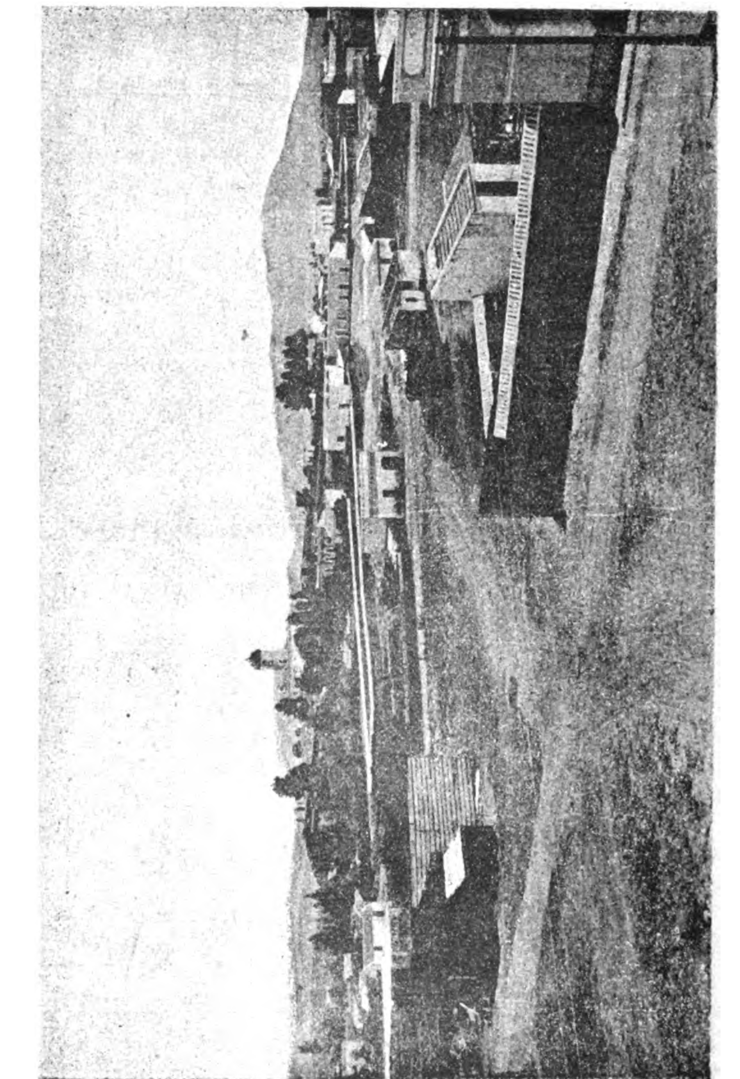
6. — Las costas oceánicas se hallan comprendidas entre la desembocadura del Chuy y el cabo de Santa María. Sus accidentes, que son variados y múltiples, constituyen un peligro permanente para los marinos incautos ó poco previsores, cuyas embarcaciones suelen estrellarse en ellas por no practicar continuos sondeos, achacando luego los siniestros á deficiencia de los faros, á variaciones geológicas ó á perturbaciones en la brújula, lo cual es de todo punto incierto, debiendo más bien atribuirse los naufragios que frecuentemente tienen lugar, á que los navegantes se olvidan de averiguar el agua que tienen debajo de sus quillas los buques de su mando, precisamente cuando las grandes nieblas de la estación de invierno y las tormentas (que hay quien supone sean rotativas) exigen no dejar el escandallo de la mano [2].

7. — Consisten los accidentes topográficos á que hemos aludido, en puntas, bajíos, rompientes, islotes radicados afuera de las playas, arrecifes, peñascos sutiles y canales peligrosos. Al norte existe un grupo de islas denominadas Castillo Chico, isla Verde y la Grande de Santa Teresa, y cerca de Valizas hay Castillo Grande, Seca, del Marco, Rasa, Piedra Negra, Encantada, é inmediatamente el bajo de Polonio y las de la Tuna y de la Palma. En cuanto á la costa general, está poblada de médanos á excepción de las puntas salientes que son de piedra; médanos que, como queda dicho en la página 72, avanzan más cada día, inutilizando los terrenos y destruyendo los edificios [3].

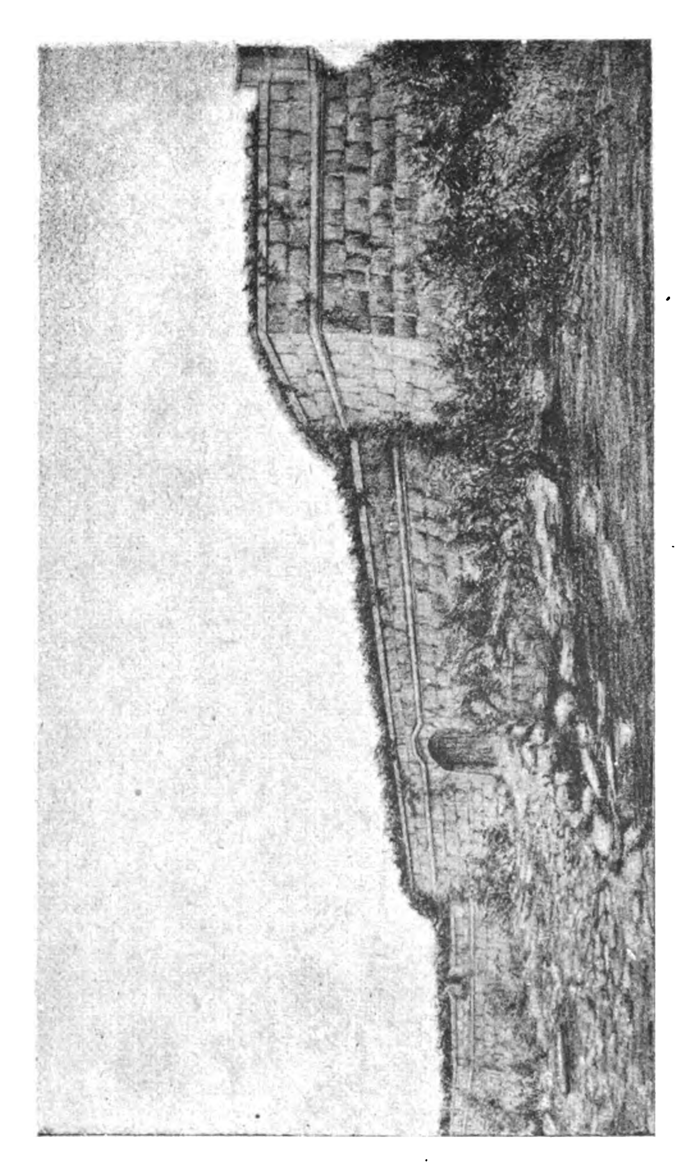
1. *Descripción Geográfica del territorio,* por el General de Ingenieros D. José M.ª Reyes. Segunda Parte, Cap. XII, pág. 244.

2. Léase el razonado artículo que sobre este punto publicó en «*El Día*», correspondiente al 17 de Agosto de 1892, el teniente de marina D. Antonio Magdaleno.

3. «Las dunas que en la República no preocupan en sentido práctico ni al propietario que ve de día en día disminuído su terreno útil, son la materia de una reglamentación



Minas — Vista de la entrada de la Villa por el camino de Verdun



Departamento de Rocha — Vista de la fortaleza de Santa Teresa

Aunque en realidad no lo son, se consideran como puertos el de la Coronilla, á dos kilómetros de distancia de la fortaleza de Santa Teresa, el de Castillos, defendido de los vientos del sur y sudeste por el promontorio de Bella Vista, el de Polonio, en el que se penetra por una canal costera, y el de la Paloma, antes de llegar al cabo de Santa María, que es indudablemente el mejor ancladero de todos los que acabamos de enumerar.

8. — Después de lo dicho, no es aventurado afirmar que la fisiografía del departamento de Rocha, aunque con caracteres análogos á los de las demás regiones de la República, posee por sí sola los de cada uno de los demás.

La disposición de su sistema orográfico difiere algún tanto, porque aquí no nos encontramos con monótonas cuchillas, paralelas entre sí, ni grandes elevaciones que se ramifican con generalizadora identidad. En esta zona las cuchillas guardan posiciones distintas, se dirigen en varios sentidos, y mientras que unas revisten la forma de anfiteatro, como las de Averías, Amarales, Píriz, Ajos, Blanqueada [1] y Narváez, otras se hallan completamente aisladas, como, por ejemplo, la sierra de San Miguel. De aquí la original formación de sus cuencas hidrográficas y la exis-

severa en los países bien administrados. En Francia, en Holanda, en Escocia la autoridad no permite la disminución del territorio fértil, y cuando las dunas invaden, si el dueño del suelo no hace las plantaciones y toma las demás medidas tendentes á evitar los resultados de la invasión, la autoridad local lleva á efecto las obras por su cuenta sin perjuicio de resarcirse después en forma equitativa. En el departamento de Rocha hay estanciero que se está quedando sin campo. No tengo noticia de uno solo que haya hecho trabajo de ningún género para impedir la ruina de las dunas.» *De paso por el fuerte Santa Teresa*, por el Dr. D. Luis Melián Lafinur.

«Estos arenales son de origen más moderno que los del Cerro. Hace cincuenta años, en el litoral del océano, desde el cabo de Santa María hasta el arroyo del Chuy, gran parte del terreno era fértil hasta cerca de la costa, según así lo atestiguan varios vecinos, y según lo demuestran las ruinas de habitaciones que se hallan entre las dunas, que antes debieron estar rodeadas de terreno fértil. Hoy, sin embargo, las arenas llegan en la Angostura hasta la laguna de los Difuntos, y en Valizas se han corrido tierra adentro cerca de dos kilómetros. Ese fenómeno sigue produciéndose por efecto de los fuertes vientos polares que predominan en la primavera, sobre todo, y sus proporciones son tales que, en ciertos parajes, hay año en que las arenas invaden una zona de 200 metros, paralelas á la costa.» (*Los primitivos habitantes del Uruguay*, por D. José H. Figueira, Cap. I, pág. 164.)

1. Es inútil que se trate de buscar los nombres de estas eminencias en los mapas publicados hasta ahora, pues ninguno de ellos los consigna.

tencia de las grandes lagunas que se observan en esta zona del territorio nacional, sólo comparable con la de Maldonado.

Su arteria más notable, el Cebollatí, con deslizarse por una latitud mucho más baja que el departamento de Artigas, tiene una vegetación semejante, y ejemplares posee la flora rochense que en otros parajes de la República no han alcanzado las colosales proporciones que aquí [1]. Cierto es que los prados naturales no se diferencian de los demás, pero no es menos verdad que éstos alternan con dilatados aunque no palúdicos pantanos, con campos inutilizados por dunas mucho más gigantescas que las que se forman en las costas del Uruguay, y que no hay nada en la República que iguale á la región de las palmas de San Luis. [2]

9. — Desde el punto de vista etnológico también Rocha es digno de estudio. Ocupada esta comarca por diferentes tribus salvajes que se sucedieron en el dominio de la zona oriental del territorio uruguayo, dejaron todo género de vestigios de su paso por ella, en campamentos y túmulos que no ha mucho fueron descubiertos. En los primeros se han hallado discos arrojadizos, hachas de diferentes clases, martillos de guerra, rompecabezas, boleadoras, frotadores, morteros, puntas de lanza, dardos y flechas, manifestaciones elocuentes de la edad de piedra en que se hallaban las tribus del Uruguay en la época del descubrimiento de América. En los segundos se han encontrado esqueletos humanos que por la postura adoptada dejan comprender que pertenecieron á razas aborígenes, alguna tosca cerámica y varios objetos de piedra. Tales montículos, de 6 á 10 metros de alto por 30 á 40 de ancho, de pendientes suaves y cubiertos de pasto, no son, pues, otra cosa que sepultu-

1 El monte del Cebollatí es á juicio de muchos viajeros uno de los más grandes y hermosos del país.

2. « El tamaño de estas palmas es generalmente uniforme y miden de 5 á 6 metros de alto por 30 á 50 centímetros de decímetro. En tiempo de seca las hojas de estas palmas constituyen un recurso alimenticio para los animales. En los meses de Febrero y Marzo los *butiás* están cargados de frutos maduros, alcanzando á pesar varios kilos y produciendo cada uno un número considerable de cocos. Su albumen es aceitoso y podría ser extraído y constituir un recurso para los habitantes de esta región. » (*Viaje á San Luis* por el profesor D. José de Arechavaleta. Cap. IX, págs. 97 y 98.)



ras indígenas. « Situados cerca de la extremidad occidental del lago Merín, estos túmulos, geológicamente hablando, pertenecen á los tiempos modernos. Así lo demuestra el yacimiento en que se hallan, constituído en general por la capa de humus que cubre la formación pampeana. » [1]

10. — El fuerte de Santa Teresa se levantó en 1753, siendo los portugueses sus fundadores, y según otros los españoles. Domina una inmensa zona y sobre todo domina la Angostura, por donde hay que pasar necesariamente, ya yendo al Brasil ó viniendo de él. Tiene la forma de un pentágono irregular y es toda de piedra sillería. Se calcula en 15000 metros el área de esta fortaleza, cuyos techos están derrumbados, desaparecidas puertas y ventanas, pero conservando intactas sus murallas. Toda esta construcción, dice un viajero, respira un alto tono, manifestado en el primor de los detalles y en la elegancia de sus relieves arquitectónicos. [2]

El fuerte de San Miguel se encuentra situado en el vértice del ángulo que forman la línea divisoria y el arroyo de su nombre. Su estado es mucho más ruinoso que el de Santa Teresa, pues las plantas han invadido y agrietado sus muros, buena parte de los cuales no son otra cosa que un montón de escombros entre los cuales se nota un aljibe semicegado y una destartalada garita. [3]

11. — La ganadería constituye la principal riqueza del

1. *Los primitivos habitantes del Uruguay*, por D. José H. Figueira, Cap. I, pág. 164.

2. « Viento de ruina zumba en sus almenas; el salitre de las aguas del océano alcanza á dos cañones sin cureña que yacen allí, fuera de su sitio; la herrumbre descascara la antes tersa y bruñida superficie del metal, y arranca en costra rojiza las armas de Castilla en él grabadas. Una vegetación robusta, implacable en sus ensanches, abre para sus añosos troncos, inmensas grietas, y separa unos de otros los siliares que jamás conmoviera el cañón del portugués ó del español. Viste el interior de la muralla el musgo de los sitios abandonados, húmedos, tristes; y no se oye en el recinto solitario el rumor de más pisada que la del gaucho errante que á la hora de la siesta se encontró casualmente por allí y fué á buscar la sombra de la bóveda del pórtico. Pronto va á desaparecer Santa Teresa. Las dunas que la acechan ya desde el pie de la muralla, concluirán por tragarla, sepultándola en honda tumba de arena. » (*De paso por el fuerte de Santa Teresa*, por el Dr. D. Luis Melián Lafinur.)

3. De lamentar es que los pasados gobiernos no hayan aprovechado esta construcción, convirtiéndola en aduana fronteriza, en comisaría policial ó en escuela pública; hoy ya es imposible por lo ruinosa.

departamento, si bien el adelanto de las razas es paulatino en razón del aislamiento de esta zona de la República y de la falta de medios rápidos y económicos de transporte, pero se nota ya un satisfactorio cambio que demuestra en los hacendados voluntad y buen deseo en procurarse los medios para el mejoramiento de sus ganados.

La agricultura por su parte no ha dejado de progresar, circunstancia tanto más meritoria cuanto que el departamento « no ha recibido un concurso de agricultores inteligentes ni medios nuevos que proporcionen mayor suma de aptitudes ni de economía en los trabajos. »[1]

12. — La industria agro-pecuaria es, pues, su principal fuente de recursos aumentada con la producción de doscientos establecimientos dedicados á pequeñas industrias y al comercio que con bastante actividad sostiene Rocha con Montevideo y el cercano Estado del Brasil.

Sus riquezas minerales consistentes en yeso, alabastro, mármoles, jaspe, cobre y turba no se explotan, como tampoco las derivadas de los vegetales, como palmas, árboles maderables y otra variedad de plantas industriales.

13. — Los medios de transporte son genuinamente primitivos, pues consisten en la pesada diligencia para las personas y la lenta y quejumbrosa carreta de bueyes para las mercaderías. La carencia de regulares caminos, la falta absoluta de puentes y la existeneia de dilatados esterales, exigen el uso de este género de vehículos. No hay ningún ferrocarril, y la capital del departamento sólo dispone de una línea telegráfica. La comunicación marítima se sostiene entre Montevideo y los puntos de la Paloma y de la Coronilla.

14. — *Rocha*[2], capital del departamento, está situada sobre la margen izquierda del arroyo así nombrado, y á tres

1. *Censo general del departamento de Rocha*, pág. 55.

2. « En 1793 fué planteada esta villa con 28 familias asturianas y gallegas, tomando el denominativo de Rocha, del nombre de un antiguo poblador de aquel lugar, que se ocupaba en la faena de corambres en la costa de aquel arroyo. » (Isidoro De-María, *Catecismo Geográfico de la República*, Cap. III, pág. 38.)

leguas de la laguna del mismo nombre. Se levanta sobre una eminencia desde la que se ven otros cerros mayores pertenecientes á las lomas de Narváez, y son sus alrededores pintorescos, no sólo por la proximidad de las sierras, sino por los abundantes sauces que los hermosean. Posee cuatro plazas, teatro, hospital, cárcel, iglesia, biblioteca, imprentas, matadero público y varios establecimientos particulares de regular importancia. La delineación del pueblo es semejante á los demás de la República, y su población, según el censo levantado en 1891, subió á 4047 habitantes. El carácter de éstos es eminentemente progresista, no excusándose nunca de todo aquello que pueda contribuir de una manera más ó menos remota al fomento de la producción ó al enaltecimiento de esta pintoresca región de la República.

La fundación de *San Vicente*, llamado también *Castillos*, data de 1866 [1]. Está situado sobre una loma no muy lejos de la costa oceánica y el número de sus habitantes no excede de 449. Lo componen unas cincuenta casas de azotea, biblioteca, centro social, escuelas, iglesia, cementerio, etc., distando 13 leguas de Rocha y 19 de la línea divisoria con el Brasil.

Lascano, conocido por *Tres Islas,* fué fundado por don Pedro Lascano en 1877: está situado en el extremo Norte de la cuchilla de Averías y cuenta con un buen núcleo de población (569 habitantes) á pesar de los pocos años que lleva de instalación. Dispone, además, de una biblioteca y de un Centro de instrucción y recreo. Entre sus nacientes industrias progresa la de la fabricación del ladrillo. [2]

La colonia de Santa Teresa, creada en 1885, es un centro agrícola que por su vecindad con el puerto de la Coronilla

1. Fué su fundador D. Hermógenes Formoso.

2. «Las calles de Lascano están llenas de pasto, algunas casas en ruinas, otras empezadas y abandonadas, y el resto con paredes sin revoque, producen un efecto poco halagüeño. En los alrededores no hay un palmo de tierra cultivada, carencia de todo árbol, y se tendrá una imagen de esta solitaria aldea.» (*Viaje á San Luis*, por D. José de Arechavaleta. Cap. IV, págs. 78 y 79.)



podría haber progresado, lo que no es así [1], pero hay esperanzas de que suceda ahora que se trata de llevar á cabo la refacción de la fortaleza del mismo nombre, vetusto edificio que se proyecta convertir en cárcel. La planta urbana de esta colonia la forma un pueblo embrionario llamado *Gervasio.*

CAPÍTULO XXVII

Departamento de Maldonado

SUMARIO — 1. Situación y límites — 2. Superficie y población — 3. Orografía — 4. Hidrografía — 5. Aspecto físico — 6. Costas del Plata y faros — 7. Islas — 8. Ganadería y agricultura — 9. Producciones, industria y comercio — 10. Medios de comunicación y transporte — 11. Centros de población.

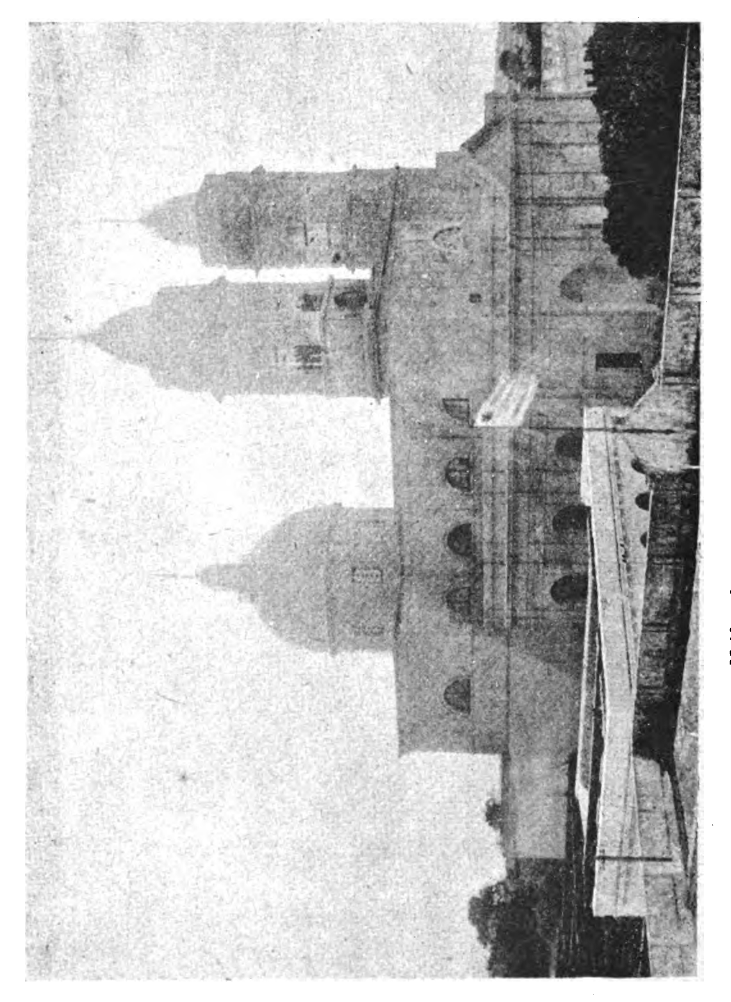
1. — Este departamento está situado al S. S. E. del país, báñanlo las aguas del río de la Plata y rodéanlo Rocha, Minas y Canelones.

Antiguamente abrazaba los actuales departamentos de Rocha, Minas (tal como era antes de la creación del de Treinta y Tres) y el limitado territorio á que ha quedado reducido Maldonado. En 1837 se segregó Minas, y por decreto fecha 7 de Julio de 1880 fundóse el de Rocha, de manera que el actual departamento de Maldonado representa la sexta parte de lo que fué en la época de la jura de la Constitución. Descartando á Montevideo, es el departamento de menos extensión territorial.

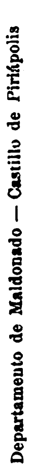
Está limitado al *Norte* por la sierra de Carapé y al

1. «El estado de abandono en que se halla la colonia es verdaderamente lastimoso, dada la prosperidad que deben tener estos centros de trabajo. Son ya contados los colonos que con el objeto de cultivar la tierra han quedado, pues sólo tres restan actualmente con asiento permanente. La parte edificada de dicha colonia, propiedad hoy del Gobierno, se ve que esta en abandono, lo cual lo denotan sus deterioros.» (Excursión hecha por los señores Arechavaleta, hijo, y Juan Figueira; pág. 111 del libro titulado *El Uruguay en la exposición histórico-americana de Madrid.*)





Maldonado — Iglesia de San Fernando



Departamento de Maldonado — Castillo de Piriápolis

noroeste por el arroyo del Aiguá que lo separan de Minas, al *Sur* el río de la Plata desde la barra de Solís Grande hasta la laguna de Garzón, al *Este* el arroyo del Alférez desde su barra en el Aiguá hasta sus puntas, una línea recta á las nacientes del arroyo de Garzón, el curso de éste hasta su desagüe en la laguna del mismo nombre y dicha laguna; y al *Oeste* el curso del arroyo Solís Grande y el Mataojo hasta las cabeceras de su afluente el arroyo del Sauce y toda la extensión de este último.

2. — El área de su territorio es de 4015.57 kilómetros cuadrados y el número de sus habitantes está calculado por la Dirección General de Estadística en 19646.

3. — Su sistema orográfico, que á primera vista parece confuso, puede reducirse á dos, uno septentrional y otro meridional, siendo el eje de ambos la sierra de Carapé, que procedente de Minas cruza el departamento de occidente á oriente para penetrar en el de Rocha. Esta sierra desprende hacia el norte un ramal angosto que termina en el rincón que forman los arroyos Aiguá y Alférez: se anudan á ella las sierras del mismo nombre que, aunque cortas, son quebradas, ásperas y con profundos barrancos, constituyendo el sistema boreal. El austral lo forman todos los eslabones de la precitada sierra de Carapé que se dirigen hacia el río de la Plata, los cuales citaremos por su orden: la sierra de las Animas, que poco distante de su punto de partida desprende un eslabón que á su vez se ramifica en forma de Y invertida, cuyos brazos denomínanse cuchilla del Sauce el de la izquierda y de Cabral el de la derecha. La segunda cuchilla, que es la del Mataojo, estriba en la sierra del Carapé á la altura del cerro de los Penitentes, terminando en las cercanías del pueblo de San Carlos. Siguen á ésta otras dos de escaso trecho y luego las asperezas de Maldonado, las de José Ignacio y otras elevaciones del suelo, entre las cuales serpentean los arroyos de Garzón y Coronilla y varios cañadones que desaguan en las lagunas circunvecinas.

4. — En la vertiente austral de la sierra de las Animas

tienen sus nacientes casi todos los arroyuelos que afluyen al arroyo Solís Grande que, como hemos dicho, constituye la línea divisoria de los departamentos de Maldonado y Canelones. El arroyo Pan de Azúcar desagua en la laguna del Potrero ó del Sauce, no sin antes recibir algunos afluentes de poca importancia. Las aguas de estos dos arroyos al acercarse al río de la Plata, contenidos por los médanos que los vientos han formado á lo largo de la playa, refluyen hacia atrás y se extienden anchamente por el valle, formando la mencionada laguna que se extiende por unas 6 millas de N. á S. y 3 de E. á O. con una profundidad de 17 á 18 pies en el centro. En invierno las aguas, después de haber llenado esta cuenca, alcanzan á franquear los médanos y forman un canal hasta el Plata, pero en verano este canal desaparece, quedando así aislada la laguna. »[1] El sistema hidrográfico central lo forman los arroyos Maldonado y San Carlos, que uniéndose cerca de la villa de este nombre desembocan en el Plata, pero reducidos á una sola arteria que conserva la denominación del de la izquierda. El arroyo José Ignacio es mucho menor en extensión y cauce que los anteriores, terminando su marcha en la laguna del mismo nombre, cuya superficie no es menor de 45 millas (9 de N. á S. por 5 de E. á O.) y 15 pies de profundidad en su parte central. Durante la estación de verano la laguna queda completamente aislada, mas en invierno la afluencia de las aguas le permite formar un tortuoso canal por entre las dunas y llegar hasta el Plata[2]. En fin el sistema hidrográfico del norte está formado por los arroyos Aiguá y Alférez que nacen en la vertiente boreal de la sierra de Carapé, y acrecentadas las aguas del primero con las del último, es el Aiguá importante afluente del Cebollatí.

1. Albino Benedetti, *obra citada*. Primera Parte, Cap XII, pág. 99.

2. Lo propio sucede con la laguna del Diario, menor que las citadas, pero con la circunstancia de que casi todos los años las aguas acumuladas logran por su propia fuerza ahondar el canal de comunicación con el Plata, arrastrando las arenas acumuladas en el lecho de dicho canal que da paso á las aguas que durante aquel tiempo se han estancado sin que el efecto de la evaporación ni las filtraciones hayan sido suficientes á agotar. Entonces el depósito de la laguna queda al descubierto; y en seco los peces que contiene, que son aprovechados por las gentes de las cercanías.

5. — Numerosos cerros, entre los que sobresalen el de Pan de Azúcar, Betete, el del Inglés, Carapé, Cortés y otros, y la sierra de las Animas, la mayor elevación de todas las que hay en el territorio oriental, hacen más accidentada, áspera y difícil esta zona. Sin embargo, « al acercarse al Plata el terreno se va suavizando y las aguas de los arroyos que bajan de las sierras, obstruídas por las dunas que se levantan á lo largo de la costa, se estancan formando extensas lagunas de poco fondo. » [1]

Esta inusitada elevación de sierras y cuchillas, asperezas y cerros, hace que el curso superior de los arroyos sea rápido y que contenida la fuerza de las aguas por verdaderas murallas de arena, aquéllas se transformen en lagunas una vez que han llegado á los terrenos bajos y de subsuelo impermeable. Las riberas de los arroyos del departamento no están exentas de vegetación, abundando el yaribá, cuya existencia evidencia la fortaleza de estas tierras.

6. — Ya hemos dicho que la línea de costa que Maldonado posee sobre el río de la Plata se extiende desde la laguna de Garzón hasta la barra de Solís Grande. El trayecto que media entre dicha laguna y la del Potrero tiene costas arenosas, lo que impide que las aguas lleguen hasta el Plata, y de ahí la formación de la línea de lagunas que se observan no sólo en este departamento, sino en el de Rocha. De la laguna del Potrero hacia el oeste la costa es simultáneamente adunada y rocallosa, debido á las últimas estribaciones de las agrestes cuchillas que desprende la sierra del Carapé. La sección de la costa menos abrigada es la comprendida entre las puntas de José Ignacio y del Este, á la que sigue el puerto de Maldonado, luego la ensenada del Potrero y finalmente un trozo de costa salpicado de puntas, bajos y caletas, entre las que la mayor es la llamada puerto del Inglés [2].

1. Albino Benedetti, *obra citada*, Cap. XII, pág. 96.

2. « Esta ensenada, que es de playa limpia, se conoce con este nombre desde que los buques ingleses que hacían el tráfico exclusivo de negros en Buenos Aires se paraban en ella de retorno para cargar, á cuyo efecto tenían un pequeño muelle. » (Lobo y Riudavets, *obra citada*, Cap. II, pag. 88.)



Hay dos faros, uno en la punta de José Ignacio y otro en la del Este.

7. — Pertenecen al departamento dos islas: la de Gorriti, que tiene una ensenadita con playa y que á principios de este siglo contenía cuatro baterías que montaban veinte piezas y protegían su fondeadero [1], y la de Lobos, habitada por los anfibios así llamados, cuya caza produce una pingüe renta á las compañías que han emprendido su explotación [2].

8. — « Poca dedicación han demostrado hasta ahora nuestros ganaderos al mejoramiento de sus ganados, y por esta causa es que la mayor parte de los que tiene este departamento (hay 185 suertes dedicadas al pastoreo) pertenecen á la raza oriunda del país, ó sea á los ganados que se trajeron en la época de la dominación española, á excepción del ganado ovino, que casi todo es mestizo. La mayor parte de los estancieros conservan sus ganados en potreros alambrados, manteniéndolos con pastos naturales, exceptuando algunos pocos que han formado prados de alfalfa y conservan algún ganado especial bajo techo. » [3]

1. Véanse las páginas 80 y 134.

2. La estación más á propósito para la matanza de lobos es entre los meses de Junio á Octubre, quedando oficialmente prohibida en el resto del año. Los loberos son gente del campo que se dedican á este género de trabajo en la época supradicha. Calzados con unos escarpines que les permiten caminar sin resbalarse por encima de piedras cubiertas de limo y armados de gruesos garrotes asaltan la isla, acorralan á los pinnípedos y hacen de ellos despiadada mortandad; confúndense con ellos que no dejan de defenderse, ya aullando con fiereza, abriendo sus grandes ojazos, mostrando sus agudos y fuertes dientes ó atacando con fiero ademán á sus implacables victimarios. El lobero por su parte no se arredra: reparte garrotazos á derecha ó izquierda y su brazo no se cansa, no se amilana su ánimo mientras queden lobos en derredor suyo. «Algunos lobos, dice el Dr. D. Federico Acosta y Lara, testigo presencial de estas escenas, hay que matarlos infiriéndoles heridas punzantes. Tales son los *pelucas* para los que se emplean lanzas afiladas y resistentes, y á pesar de la bondad de estas armas, es tanta la fuerza con que las muerden, que las destrozan completamente.» Después se procede á desollarlos, las pieles se descarnan y luego de saladas y envasadas se exportan á los mercados extranjeros, así como la grasa extraída, pero no la carne y los huesos que, no aprovechándose, se tiran al agua para alimento de los habitantes del Atlántico y de la desembocadura del Plata. Los anfibios que son objeto de esta industria, son de dos clases: el llamado *lobo de dos pelos*, de cuero aprovechable, y los *pelucas* (llamados *bayas* cuando son hembras), animales extraordinariamente grandes, de los cuales sólo se utiliza la materia grasa.

3. *Ligeros apuntes sobre el departamento de Maldonado*, por Elías L. Devincenzi, Cap. V, pág. 32.

« A pesar de los espléndidos terrenos que para agricultura tiene este departamento, su estado actual demuestra más bien decadencia que progreso. La baratura de los granos, las pocas vías de comunicación, el alto valor del transporte, unido á la poca competencia de la mayor parte de los que se dicen labradores, que siguen un sistema rutinario que les hace perder mucho tiempo, son causas que motivan el notable atraso de la agricultura en esta comarca. »[1] Hay, sin embargo, varios establecimientos agrícolas regularmente organizados, y los terrenos del rincón de San Rafael están destinados á la fundación de una colonia que se denominará Francisco Aguilar, si bien hasta ahora nada serio se ha hecho por no haber sido posible obtener los fondos oficiales destinados á implantarla.

Como una buena parte de los terrenos de esta región se prestan admirablemente á la viticultura, se han efectuado varios ensayos de resultados halagüeños.

En el valle de Pan de Azúcar, limitado por el cerro de este nombre, el de los Toros, la sierra de las Animas y el puerto del Inglés, ha establecido el Sr. D. Francisoo Piria una plantación de árboles maderables, viñas, tabaco, olivos, etc., que con el tiempo serán lo más soberbio que de su género haya en la República, pues se propone extenderla hasta ocupar las 3000 cuadras cuadradas que constituyen esta hacienda, bautizada con el pintoresco nombre de Piriápolis. Un caprichoso castillo de recientísima construcción se destaca en el fondo del campo, demostrando al viajero cuánto puede la férrea voluntad é inquebrantable constancia de su dignísimo propietario.

9. — Tales son las producciones del departamento que atesora en sus entrañas otras no menos importantes, desgraciadamente poco explotadas. Nos referimos á los minerales, en que tan pródiga se ha manifestado la naturaleza para con esta comarca, pues posee cobre, hierro y plomo en las regiones montañosas de Pan de Azúcar, Mataojo y Carapé, pizarras, mármoles y granitos que se encuentran en

1. Elías L. Devincenzi, *obra citada*, Cap. V, pág. 29.

diferentes parajes, y turba que existe por doquiera. El aprovechamiento de esta turba ha sido ensayado con bastante éxito, ignorando si sus iniciadores perseveraron en tan laudables esfuerzos [1]. Hay también gran abundancia de piedra-cal, que según parece es de calidad superior á la demás que se ha encontrado en el resto de la República, atribuyéndose á su excelente bondad la gran demanda que de ella se hace á los propietarios de los hornos existentes, los que trabajan de continuo. A estas industrias hay que agregar otras que hasta ahora no han pasado de ensayos, pero que si logran arraigarse y vivir, serán otras tantas fuentes de riqueza, como la pesca y conservación de peces y mariscos, la ostricultura y el establecimiento de salinas; por último, existen algunos molinos harineros y queserías.

En cuanto al comercio, el departamento lo sostiene con la capital de la República, á la que envía el exceso de su producción, recibiendo en cambio los artículos que necesita para su consumo.

10. — Maldonado, San Carlos y Pan de Azúcar están provistos de línea telegráfica, siendo el camino de hierro á Minas la vía férrea más cercana.

11. — *San Fernando de Maldonado,* capital del departamento, es una de las ciudades más antiguas de la República [2], no excediendo su población de unos 2600 habitantes.

1. «En toda la costa del departamento existe un mineral importante, que aún no ha sido debidamente apreciado: éste es la turba, excelente combustible, que á su gran abundancia reune la ventaja de poder extraerse con facilidad. Para comprobar lo que manifestamos, además de las experiencias que hemos efectuado, puede servir el resultado obtenido con dicho combustible en un horno que posee D. Silvestre Umérez en las cercanías de la ciudad de Maldonado, en el cual la turba está haciendo el mismo efecto que el carbón de piedra, pues con ella se calcina la piedra-cal, del mismo modo que se verifica esta operación con carbonilla ó cok en los hornos existentes en Montevideo. Dicho combustible, que se extrae del mismo terreno en que está situado el horno citado, adquiere por desecación bajo galpones abiertos, tal consistencia, que se convierte en una materia tan fácilmente transportable como el carbón de piedra, llegando á producir una cantidad de calor que baja de dos tercios del que por término medio desarrolla éste; arde con llama larga y tiene condiciones que lo hacen muy apropiado para ser empleado en toda clase de hornos y hogares y para la producción del calor.» (Elías L. Devincenzi, *obra citada*, Cap. VI, págs. 39 y 40.)

2. «La población de Maldonado, dice D. Isidoro De-María, tuvo principio en 1762 con algunas familias traídas por D. Pedro de Ceballos de la campaña de Río Grande, en la guerra con los portugueses. Fortificada en 1773, se aumentó su población en 1781 con 227 personas asturianas y gallegas que habían llegado para poblar la costa patagónica, pero



Cuenta con varios edificios buenos, como la Jefatura, la Junta, varias escuelas públicas y el templo, muestra fehaciente del buen gusto y solidez con que los españoles llevaban á cabo este género de construcciones. Como recuerdo histórico de la época de la dominación, subsiste aún la Torre del vigía, de forma cuadrada y sencilla arquitectura.

Hay además imprenta, clubs sociales y una biblioteca pública. En cuanto á su aspecto es desconsolador, pues está caracterizado por una tristeza y falta de animación que inútilmente han tratado de combatir sus patrióticos vecinos y sus abnegados legisladores proyectando empresas y obteniendo regalías que no han sido bastantes para sustraerla á su desfalleciente vitalidad.

San Carlos no dista mucho de Maldonado, pues apenas los separa unas tres leguas. Es una población bonita, animada y de porvenir. De más importancia que Maldonado según algunos, con mayor número de habitantes según otros, posee varios edificios dignos de citarse, como las Escuelas, la casa de Policía y la Iglesia. En sus comienzos (1763) se llamó *Maldonado Chico,* hasta que en 1768 cambió esta denominación por la de San Carlos. Cuenta con una biblioteca pública con local propio y 2000 volúmenes.

Pan de Azúcar, que se fundó en 1874, es pueblo que hoy ya cuenta con unos 1,000 habitantes [1]. Está situado sobre una de las márgenes del arroyo de su nombre y promete florecer rápidamente.

FIN DE LA OBRA

á consecuencia de las correrías de sus vecinos, muchos de sus pobladores la abandonaron retirándose á Montevideo. El origen de su nombre viene del de un faenero de corambre, de este apellido, que se estableció en ese punto á fines del siglo pasado, como los de José Ignacio, Rocha, Garzón, Don Carlos, Pando y otros que tuvieron igual origen de los de faeneros. Su nombre está vinculado á la historia patria, pues tomado por los ingleses en 1806 fué de los primeros pueblos que coadyuvaron á la revolución de 1811, siendo capital provisoria del Estado Cisplatino en 1823. »

1. Fueron sus fundadores D. Félix Lizarza, D Enrique Brun, D. Francisco Bonilla, D. Andrés Vázquez, D. Miguel Alzuvi, D. Pedro Alfonso y D. Felipe Pagani; se halla próximo al majestuoso cerro de su nombre y fué decretado pueblo en 1887.



ÍNDICE

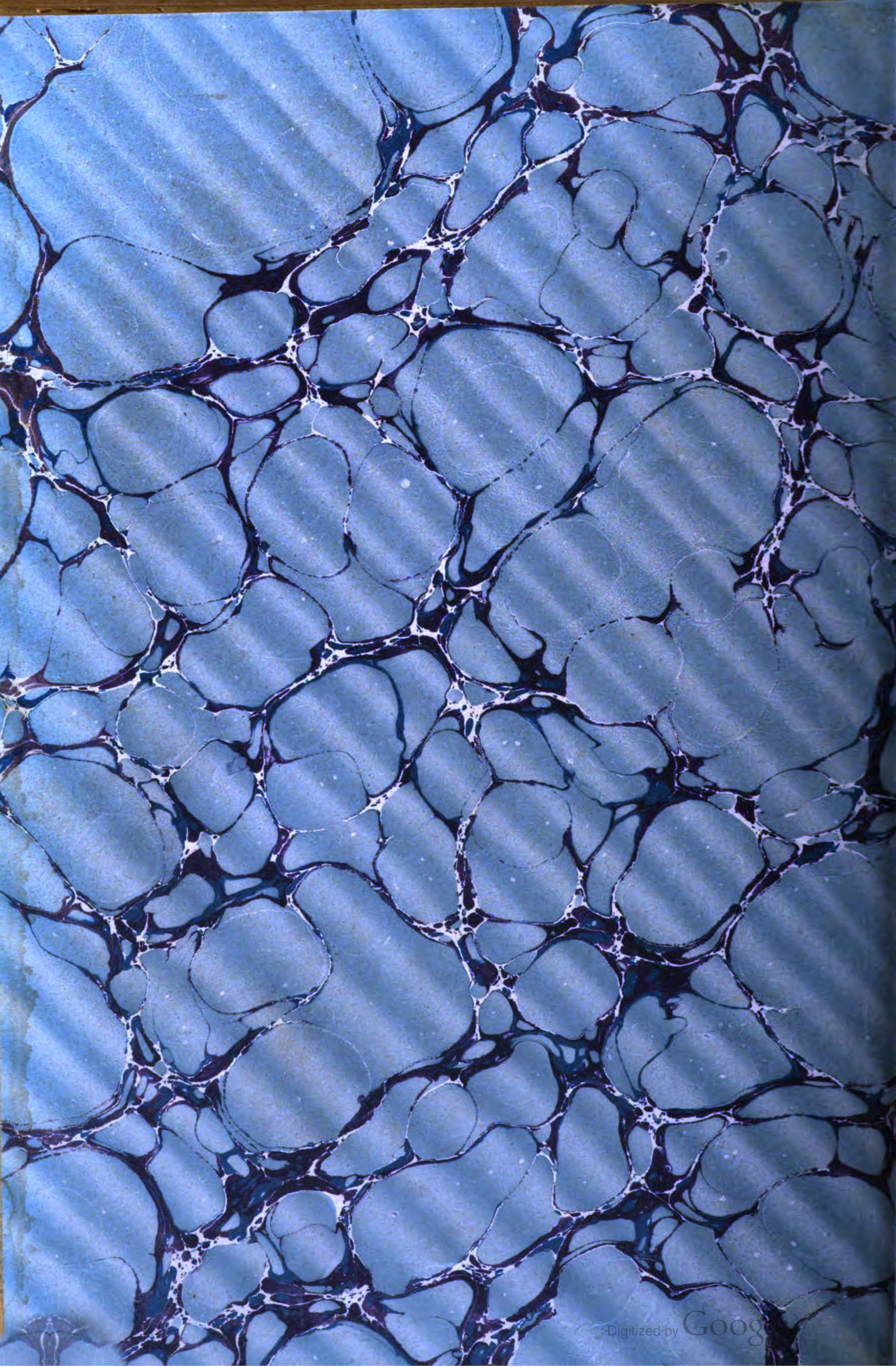
		Págs.
CAPÍTULO	I. — Descubrimiento del territorio..	1
»	II. — Descripción general física......	18
»	III. — Orografía....................	28
»	IV. — Hidrografía.................	50
»	V. — Descripción general de los ríos:	
	I. — *El Río Negro*...........	91
	II. — *El Río Uruguay*........	101
	III. — *El Río de la Plata*.....	123
»	VI. — Climatología....................	140
»	VII. — Fauna, Flora y Minerales:	
	I. — *Fauna*.................	159
	II. — *Flora*..................	174
	III. — *Minerales*..............	188
»	VIII. — Descripción general política:	
	I. — *Territorio y población*...	195
	II. — *Estado Político*.	204
	III. — *Estado Moral*...........	207
	IV. — *Estado Intelectual*......	212
	V. — *Estado Económico*.......	220
»	IX. — Departamento de Montevideo .	236
»	X. — Íd. » Canelones....	249
»	XI. — Íd. » San José....	259
»	XII. — Íd. » Flores	270
»	XIII. — Íd. » Florida......	278
»	XIV. — Íd. » Durazno....	287
»	XV. — Íd. » Tacuarembó.	295
»	XVI. — Íd. » Rivera... ...	300

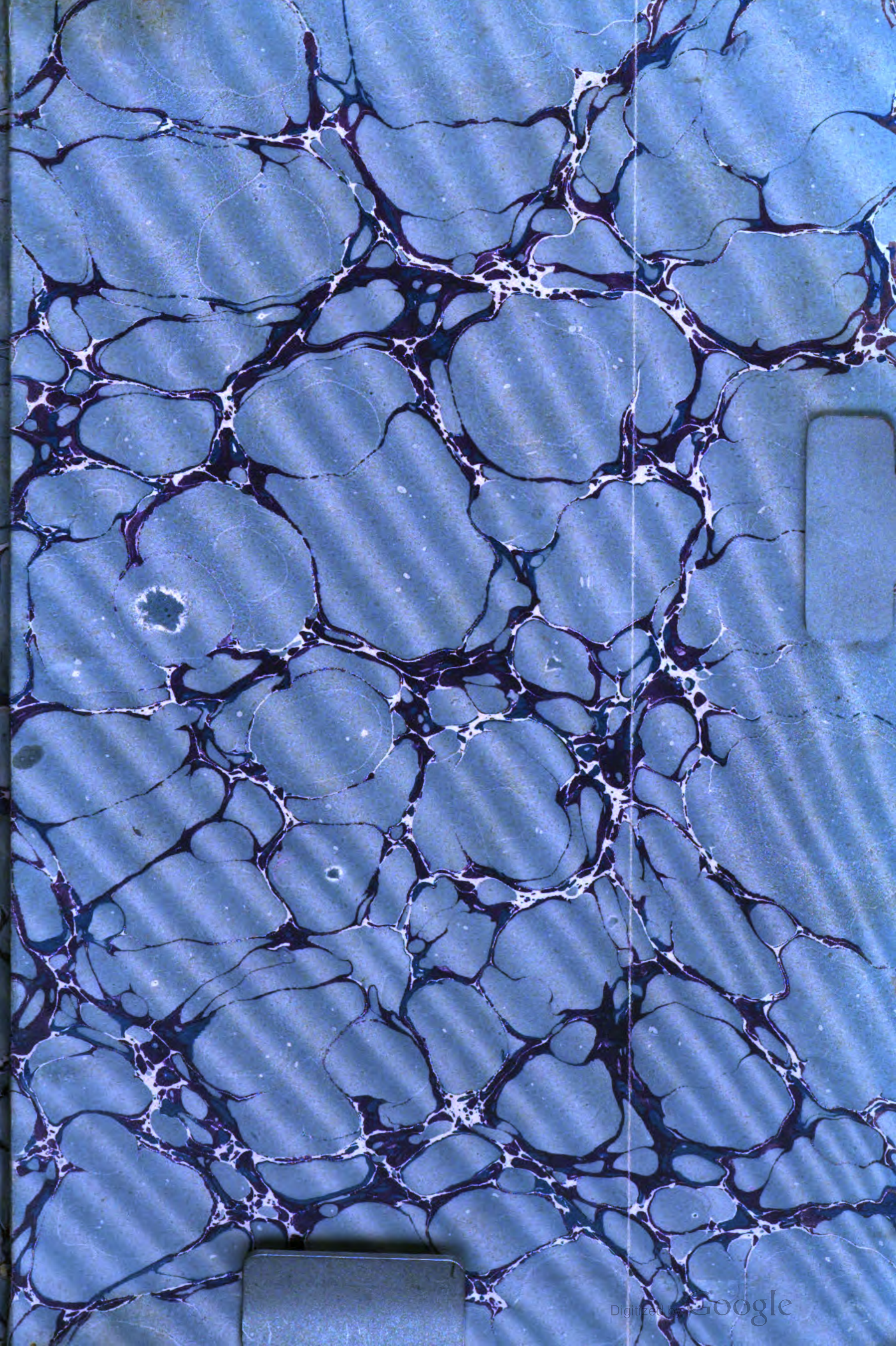
					Págs.
CAPÍTULO	XVII. —	Departamento	de	Artigas......	303
»	XVIII. —	Íd.	»	Salto	311
»	XIX. —	Íd.	»	Paysandú....	316
»	XX. —	Íd.	»	Río Negro..	325
»	XXI. —	Íd.	»	Soriano......	332
»	XXII. —	Íd.	»	Colonia......	344
»	XXIII. —	Íd.	»	Cerro-Largo.	357
»	XXIV. —	Íd.	»	Treinta y Tres	364
»	XXV. —	Íd.	»	Minas	374
»	XXVI. —	Íd.	»	Rocha.......	380
»	XXVII. —	Íd.	»	Maldonado..	391

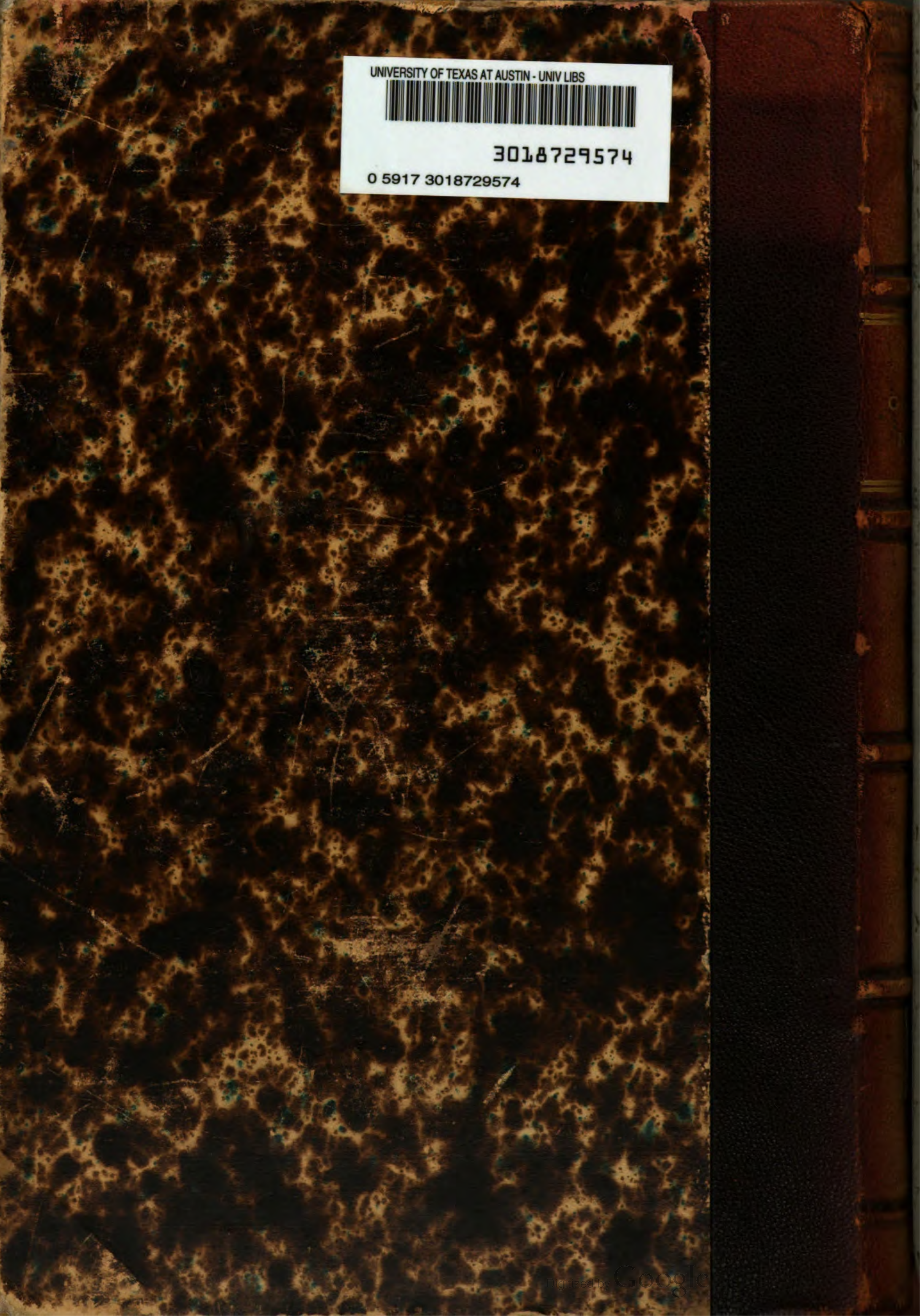
FE DE ERRATAS

Página	Dice	Debe decir
121	Carancho.	Chajá.
165	El tigre de agua ó *nutria* habita el Paraná, etc.	El lobo de río ó nutria de doble tamaño de la de Europa habita el Paraná, etc.
166	la *rata de agua,* impropiamente llamada nutria, y el *carpincho ó capibara,* etc.	la *rata de agua,* de pelaje rojizo, dientes amarillos y pies semi-palmeados, y el *carpincho ó capibara,* etc.
167	El *oso hormiguero,* de cuero muy apreciado, vive en esta región y su utilidad es notoria, porque se nutre de insectos dañinos, principalmente de hormigas, pero por desgracia tiende á desaparecer por lo muy codiciada que es su piel.	El *oso hormiguero,* de cuero muy apreciado, vivía en esta región y su utilidad es notoria, porque se nutre de insectos dañinos, principalmente de hormigas, pero por desgracia ha desaparecido por lo muy codiciada que es su piel.
182	GUAYABO — Arbol frutal, cuya madera es buena y sirve para hacer rayos de carros.	GUAYABO — Arbol cuya madera, de color amarillo, es buena y sirve para hacer rayos de carro.
186	SOMBRA DE TORO — Arbusto alto con cuya madera se construyen yugos.	SOMBRA DE TORO — Arbol corpulento, de tupida copa y cuyo tronco alcanza á tener tres metros de altura y uno de circunferencia. Con su madera se construyen yugos.

Además de estos errores se han deslizado otros de menor cuantía, que subsanarán la ilustración y buen sentido de los lectores.






UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN - UNIV LIBS
3018729574
0 5917 3018729574